Legajo nº 5 - Numismatica -
Arabiga

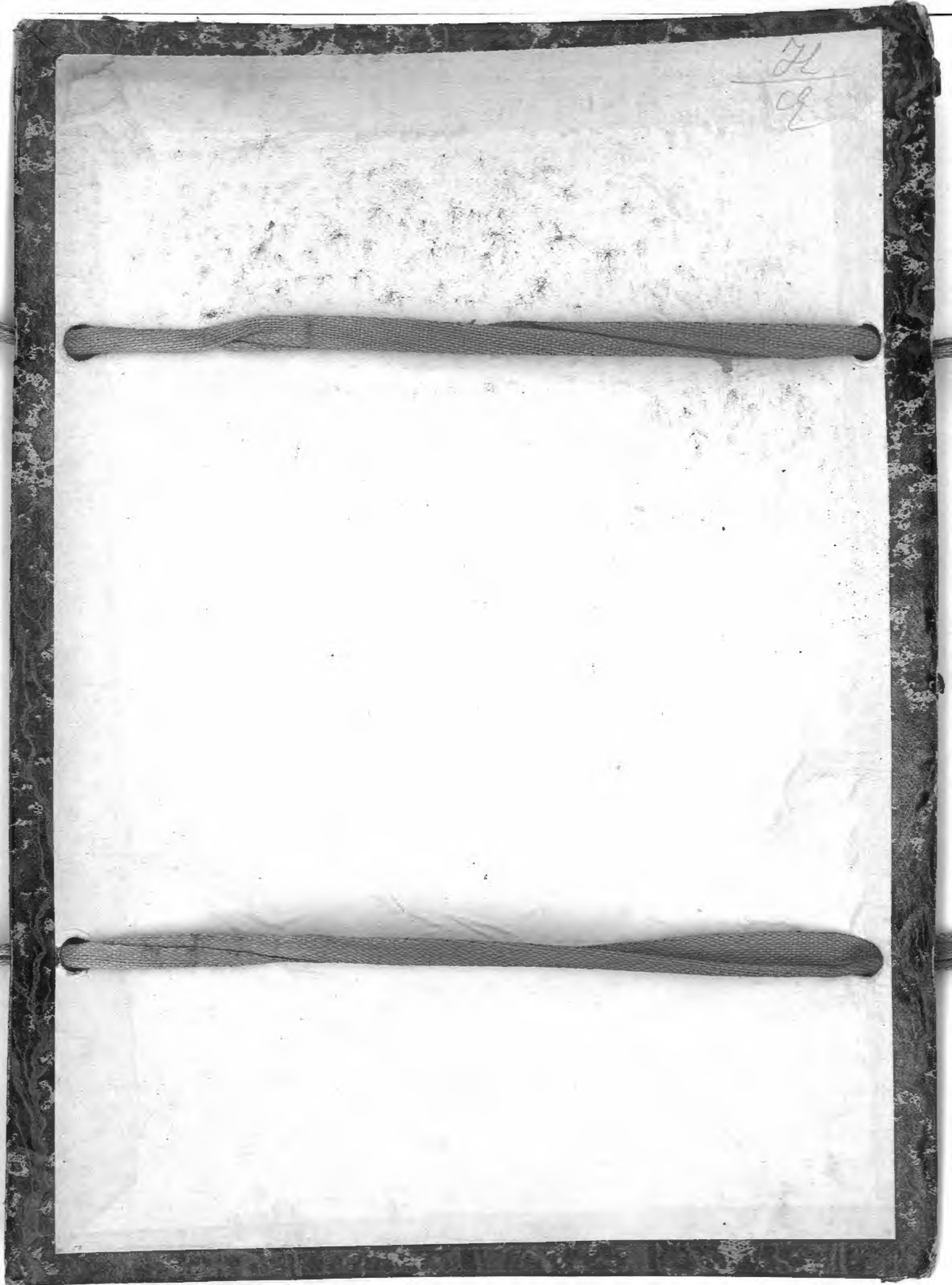

Legajo. 5.º

Contiene

1.º Extractos de las obras de Mommsen sobre la moneda romana y el sistema métrico de los Asirios.

2.º Extractos de las obras de Ocrouley, Patin, y Panel

3.º Cartas de Sevichs (J. D.) sobre monedas antiguas

4.º Estudio de Delgado sobre un gran bronce de Neron.

5.º Descripciones de varias monedas romanas de Galia, Italia, Grecia &.

6.º Catálogo de las monedas donadas á la Academia por D. Ant.º Lopez de Córdoba.

7.º Catálogo de las monedas romanas de D. Antonio Delgado.

8.º Catálogo de las monedas del Bajo Imperio del Museo Real.

9º Catálogo del Monetario del P.e Hierro
10º Lista de una coleccion de monedas extrangeras
11 Catálogo de una coleccion de monedas españolas y extrangeras.
12 Descripcion de varias monedas por D. Domingo Martinez
13 Descripcion de las monedas de D. Geronimo de Estrada.
14 Clasificacion de las monedas del general Bayona.
15 Catálogos y listas de varios monetarios
16 Catálogos de varias colecciones de diferentes series.
17 Monedas de los Estados Latinos fuera de España.
18 Monedas de los Estados Teutónicos y Escandinavos.
19 Medallas y getones
20 Apuntes sueltos de Numismática de la Edad Media y Moderna.

21 Dibujos y láminas de monedas.

Numismática

Edad antigua

Extractos de las obras de Mommsen sobre la moneda romana y sobre el sistema métrico de los Asirios. escritos por D. Antonio Delgado.

Extractos de la obra de Mommsen sobre las monedas romanas.

Establece de una manera positiva que el Asia menor fue la fuente de la acuñacion monetaria.

Los mas antiguos son los stateros de Phocea, los de Cyzico, y los del Rey Creus.

La mayor pte de estas monedas de oro acuñadas p.r un solo lado pueden agruparse en un solo talon, muy antiguo cuyo peso debia ser de 15. gr, 9, á 16. gr, 5.

Una pieza de oro, encontrada en el tesoro del Partenon, tiene de peso 32. gr, 38,

El Hecté, q.e representa la 6.a pte de la unidad, debió pesar 2. gr, 76: como son mas ligeras, pesan 2. gr, 59.

Todas son municipales: solo pueden considerarse de ceca real las que tienen p.r tipo un toro y un leon. Los llama Stateros del Rey Creus.

p. 6. El tipo de la Pelamide, (atun joven) corresponde a ~~Cizyco~~, Cyzico.

Peso de los Daricos, imitacion de los Stateros primitivos. La unidad del Statero es de 16. gr, 50. á 16. gr. 70.

El medio darico, mucho mas conocido, pesa 8. gr, 26 a 8. gr, 385.

unidad del peso normal 16 gr. 77.

Los griegos daban al ~~medio~~ darico el nombre de στατὴρ Δαρεικός,

— Entre la categoria de los Daricos cuenta el Statero de Lampsaco (8.gr, 36 á 8.gr, 40.) Las piezas de oro de Evagoras 1º, Rey Chypre, y las de su hijo Nicocles.

— Los Daricos remontan sin duda á Dario, hijo de Hystaspe (Olimp. LXIV – 4 y LXXIII – 1 = años de Roma 233. – 269.

— El Rey de Persia se reservó el derecho de acuñar las dos principales piezas de oro. Los Satrapas las fracciones. Primer ejemplo de partir este derecho, como despues Roma se reservó el dõ de acuñar la plata, permitiendo a sus aliados latinos acuñar las de cobre.

---

p. 14. La moneda de plata es menos antigua qe la de oro, y sin embargo remonta á una alta antigüedad. No eran de igual peso: en los tiempos mas antiguos estaban en la proporcion de 2 : 3.

— El siclo medo (darico de plata) en todo semejante al darico de oro, pesa 5. gr, 57. dos tercios del medio darico.
(Vazq. Queipo t. 1. p. 300 dice q.e el darico de oro valia legalmente 20 daricos de plata de 5. gr, 37; proporcion en la Persia del oro á la plata de 1 – 13. Herodoto la misma proporcion. Le alaba Mommsen.)

— Peso normal de la moneda de plata persa, 11 gr, 39. = Peso real o efectivo, 11 gr, 5. á 9. gr. 5.

— Statero de plata persico o babilonico, varian 10, gr. 20 a 10, 90. tercio 3, 67. = sexto, 0, 65.

— Dracmas de Mileto = 10. gr, 59.: se divide en sextas partes en

las proporciones siguientes . . . .

1/6. = 1 gr, 76. 4/6 = 7. gr, 6.
2/6. = 3 gr, 53. 5/6 = 8. gr, 82
3/6. = 5. gr, 29. 6/6 = 10, gr. 59.

Este sistema se adoptó por muchas ciudades del Asia menor e islas próximas, así como tambien pasó á Europa y lo adoptaron muchos pueblos que rodeaban la Grecia; pero no á estos.

El statero de plata persa valia 2 daricos de plata. El statero de oro de Phocea y el darico de oro pertenecian al mismo sistema. Las piezas de plata de los satrapas pesan siempre menos que las piezas reales. Lo mismo estas monedas de oro.

Las monedas de oro Etruscas acuñadas probablemente en Volsinium, llevando las marcas XX y Λ = 20 y 5. pesan 4. gr, 67. y 1 gr, 15. Convienen con la serie de oro de Mileto ½ : es imposible que esta coincidencia entre el oro de la Etruria y el de las costas del Asia menor sea fortuita. Este es un hecho curioso para probar; pero que no tiene nada de pasmoso.

p 24.

El statero de Phocea está con el de Milet estan la proporcion de 9 : 8. y agregando al talon de Mileto la octava parte de su peso, se encuentra el de Phocea.

Sistema monetario de los Latinos, de los Etruscos, de los Romanos, y de sus aliados, antes del año 486. de Roma, (268. ant J.C.)

Entre los habitantes de la Italia, como entre todos los pueblos de raza indo-germanica, las bestias fueron la base de las primeras transacciones comerciales. Luego mas tarde la agricultura remplazo a la vida nomada, el cobre y el hierro vinieron á ser objetos de comercio y de cambio: se prueba que la palabra ὀβολός, significaba ordinariam.te una barra de hierro.

Pedazos de cobre servian de moneda: raudus, rudusculum: stipem jacere: en los aquas arcis aere.

Servius tullus fué el primero en marcar el bronce (primus signavit aes), haciendo representar un buey, una oveja ó un puerco. Fué tambien el primero que introdujó a Roma los pesos y las medidas.

Se puede remontar ~~el origen de los~~ lingotes al origen del arte monetario.

Los Decemviros remplazaron el Aes rudo, con el Aes libral ó grave. Cita muchas moned.s italicas de este sistema. El resultado de los descubrimientos de tesoros prueban que

que la circulacion estubo restringida; debió limitarse al territorio de las ciudades en que se fabricaban.

Roma fue probablemente la ciudad de Italia que acuñó moneda de cobre.

---

194. Las piezas romanas del sistema del as grave, tienen siempre una proa al reverso.

No admite la opinion de los antiguos relativo á la fábula de Jano

Simbolo del ant° poder maritimo de Roma importado pª los Decenviros.

As Cab. ~~Roma~~ Jano de faz doble. (Penes Janum prima)

Semis Cab. de Jupiter. (Penes Jovem summa)

Triens y cuadrans Cabeza cascada de Minerva que inventó los numeros. Puede ser la cab. de Roma.

Quadrans. Cab. de Hercules protector de las riquezas.

Mercurio: Dios del Comercio sobre el sextans.

Se nota en la moneda romana mas rudeza y negligencia de stilo que archaismo. Cab. de Jano vino á ser mas barbara á medida que disminuia en peso.

La moneda libral se dividia pª 12.

La gran unidad |, la pequeña unidad — •; muchas peq. unidades pª la repitieron el •. : el Semis pª una S

Signos: II, |, S, •••••, ••••, •••, ••, •, Σ.

En la Etruria se presenta, bajo el punto de vista monetario un phenomeno, tal vez unico: el empleo simultaneo de dos sistemas completamente separados el uno del otro.

1º, probablemente el mas antiguo, el helenico, con serie de piezas de oro, de plata y de cobre,

2º que corresponde al as grave, q[e] se compone de piezas de cobre baciadas:

Las primeras estan acuñadas p[r] un solo lado

— El peso de varias monedas etruscas desciende evidentemente del statero persa, cuya influencia se ejercio en Cilicia y en otras antiguas monedas del Asia menor. Las piezas etruscas de oro se deriban de la pieza de oro resultado.

Reduccion del As. 486 Ad. R. hasta la nota [illegible] Cmar. 268 J.C. á ...

Roma conservó mucho tiempo el as de peso nominal de una libra, aunque pesando efectivam[te] de 9 a 10. onzas.

Se modifica el peso de una vez á la mitad. no se encuentran pesos intermediarios. Pero luego á 4, 4, onzas; fué bajando hasta una onza.

— El estilo vino á ser mas abandonado á medida q.e el peso bajaba, como si las piezas teniendo menor valor mereciesen menos cuidado.

— ~~A. de Blacas~~: Aldini (Sul tipo primario delle antiche monete della Romana Republica, (en las) Memorie dell' Accademia di Torino (serie II, tomo III y IV): se ha pronunciado por la atribucion de la cabeza (cascada de los denarios) a la diosa Roma, contrariando la opinion de Eckhel y de Cabedoni (Ensayo p. 124.) que la atribuyen a Minerva. Apoya su opinion sobre un medallon de marmol conservado en el museo de Pavia sobre el cual se ven las cabezas de Romulo y de Remo, acompañadas de sus nombres, y con las cabezas cubiertas del casco terminado con pico de pajaro. M. F. Kenner participa de la opinion de Aldini (Die Romatypen. Viena 1857. p. 11 y sig.) Nosotros creemos asi como, sos de esta opinion, sobre todo p.q. que sobre un cierto numero de piezas de los ultimos tiempos de la Republica, la leyenda ROMA esta evidentemente destinada á dar la esplicacion del typo, como nosotros lo veremos mas adelante, y como lo prueba aun mejor el denario de Osca. Sobre este ~~ultimo~~, dinario, evidentemente copiado de los denarios romanos del tipo de los dioscuros, la cabeza de la divinidad local, está acompañada de la leyenda OSCA. Sobre todo es claro q.e esta cabeza puede tener mas de una significacion, y segun las circunstancias puede atribuirse á Minerva, o otra divinidad local, urbana y guerrera.

El as reducido á 4. onzas en 490: de R. en 537. nueva reduccion cuando la 2.ª guerra punica.

Denarios de plata.

II 19. Tipo de los mas antiguos denarios: Cabeza de muger con casco adornado de dos alas, y una cresta cortada, terminada frecuentemente en pico de ave; y el reverso los Dioscuros a caballo, galopando á la dra, lanza en ristre, capa flotante, y sus bonetes conicos sobremontados de dos estrellas emblematicas de la mañana y de la tarde.

Poco tiempo despues el tipo de los Dioscuros fue frecuentemente remplazado p.r la figura de Diana en una biga galopando a la dra.

El tipo de los ases es el mismo que se ve en monedas de cobre de los multiplices del as, aunque estos no llevan alas, lo q.e prueba que las monedas de cobre son mas antiguas.

El tipo de los primeros denarios fué copiado de las monedas de plata de los Brutios y de Postum... en las monedas de estas Ciudad. los Dioscuros en lugar de lanzas llevan palmas y guirnaldas.

La serie de plata se compone de tres piezas, q.e se distinguen p.r su valor X, V, IIS. Denarius, quinarius et sextertius.

La primera emisión dela moneda de plata romana fué en el año 486, á causa al desarrollamiento dela riqueza nacional.

p. 29 Los Dioscuros fueron considerados como los Dioses titulares delos caballeros romanos, ~~dela~~ es decir delos q.e se ocupaban muy particularm.te del comercio. El sitio que ocupaba el templo q.e les estaba consagrado podía considerarse como el centro delos negocios, la Bolsa de Roma. Se cita varios textos. Procesiones y fiestas no solo en Roma sino en otros pueblos Italia.

Establecimiento dela zeca romana p.r este tiempo en el templo de Juno la consejera. (Moneta)

Peso legal delas primeras monedas de plata 4. scrupulos ó sea 4. gr, 55. = quinario 2. gr, 27. = sextercio 1, gr, 14.

Sextercio ó sextercio, valor multiple de cobre

Acuñac.n de moneda: expresion viviente dela autonomía. El pueblo decretaba, magistrados especiales administraban bajo la direccion y fiscalizac.n del Senado.

Los administradores ponian su nombre, un simbolo ó un emblema particular.

Signos de zeca. Luceria. Roma en monograma.

Leyes Papiria y Flaminia sobre el peso del as.

Ley Flaminia proporcion dela unidad de plata á la unidad de cobre.

Ley Livia, sobre monedas fiduciarias.
Ley Clodia, sobre supresion delas piezas de 3. sextercios y asimulacion a los quinarios delos q^e aun quedaban en circulacion.
Ley Papiria nueva emision de piezas de un sextercio.
El nombre de ROMA con todas sus letras p^a indicar el lugar dela circulac^n. El nombre de [illegible] ó monograma como indicad^n dela ceca.

Despues dela 2^a guerra punica los magistrados principiaron á poner su nombre p^r medio de un simbolo, ó emblema distintivo, enseguida con el nombre de su familia, indicada p^r un monograma.
El nombre particular no aparecio sino mas tarde.
El nombre de ROMA fué desapareciendo.
Despues nombres, (mitad del siglo VII.) de dignidades y representaciones mas ó menos fabulosas.
Division: Acuñadas en Roma, monedas urbanas.
Acuñadas fuera de Roma bajo la autoridad delos generales y delos Gobernadores.
Moneda urbana: III·VIRI·A·A·A·F·F· = A·P·F· Auro publico feriundo. Monetalis fué el nombre de estos magistrados.
Cuando el Senado creia conveniente aumentar el numerario confiaba la emision á funcionarios de cargo inferior alos Consules.

Aediles: M·SCAVRVS. AED. CVR. S.C. Aedil curul.
M. FAN. L. CRIT. AED. PL. S.C. Aedil plebei.

Quistores, L. TORQVA. Q. EX. SC
M. SERGI. SILVS. Q. EX. S.C.

Emisiones p.ª juegos dados al pueblo.

Monedas romanas acuñadas fuera de Roma.

Tabla chronologica.

1.º periodo. — 486. á 600

Año 486 — 530. Cobre

1. — La leyenda ROMA. en piezas acuñadas; nunca en las baciadas.
— X, III, II, I, S, ..., ..., .., .
— Pie. Oriental. (cuatro onzas)
— Tipo: anv. Cab. de muger con casco, cuya cimera termina en pico de ave: en las mon. superiores al as.
As. Cabeza de Jano.
Semis. Cab. laureada de Jupiter
Triens. Cab. de muger casada
Quadrans: Cab. Hercules cubierta con la p. de leon.
Sextans: Cab. de Mercurio
Uncia: Cab. de muger Cascada.
— Tipos el R/: Proa de nave.
Fabrica acuñadas y baciadas.
Peso del as 53 gr; 51 gr, 9: 50 gr, 6.

Plata.

2. Leyenda ROMA.
especie. Dinero, quinario, sestercio. (X — V — IIS.)
Pie: 1/72. libra romana.
tipos: Cab. de muger con el casco alado. R/. Dioscuros á caballo, galopando á la dra, capas flotantes, lanzas pun-

tiagudos, y las lanzas en ristre: encima dos estrellas.

Forma delas letras, { A – A – A – A – A.
X

Fabrica: leyenda incusa o en relieve.

3.. Varia del anterior en que llevan en el R/ en el campo un emblema. Las letras no son incusas sino de relieve. Las piezas que llevan el simbolo dela rueda son generalmente dentadas. Esta antigua quedó en desuso hasta el tiempo de los triunviros monetales.

Simbolos.

Abeja ó mosca = Ancora ——— = Asno = Baston = Baston nudoso = Baston augural = Bonetes Dioscuros = Bonete de flamen = Bonete laureado = Medida p. trigo: modio = Escudo y litus marcial = (Emblema de la fam. Sedia =) = Escudo redondo ó cuadrado = Cabron joven = Rama de laurel = Caduceo = Casco con cimera en forma de hoz = Casco con media luna = Cepa de viña = Circulo cortado p. dos lineas = Cabra salbaje = Caballo de pie = Mochuelo = Perro de pie = Cuerno de abundancia = Corona = Media luna = = Cruz obliqua X = Delphin = ~~delfin~~ = Cabeza de Elefante = Espada gala = Espada curba = Venablo de caza = Espigas = Estandarte = Estrella = Hierro de lanza = Flor = Hoja de viña = Rayo = Timon = Timon y ave = Racimo de uba = Grifo = Insecto = Leon = Loba con los gemelos = Martillo = Martillo y bonete de flamen = Maza = Mosca = Nave =

Oreja = Palma = Mariposa = Mariposa sobre copa de viña = Pala = Pentagono = Puerco = Proa de navio = Rueda de seis rayos = Scorpion = Serpiente enroscada = Toro de pie = Cabeza de muger = Cuatro antorchas = Tortola i ave parecida = Tridente = Troso de columna = Victoria coronando los Dios curos = Victoria teniendo una corona en pie sobre una proa.

4. — Hacia el año 537. de R.

Leyenda ROMA.

Especies. As y sus divisiones.

Pie monetal. Uncial reducido. El as baja de 2. onzas a una.

Typos: Los ordinarios en cobre con los emblemas.

5. — Hacia el año 526 de la era

Leyenda ROMA.

Especie. Doble victoriato, victoriato y medio victoriato sin marca de valor.

Pie — 3. gr., 41. = reducido 2 gr., 93. Doble victoriato 6. gr. 37. perforado.

typo Cab. laur. de Jupiter: R/. Victoria coronando un trofeo.

forma de las letras. M

Fabrica: leyenda incusa

Nota de Blacas = El doble victoriato unico en la Coleccion de Heiss. = Que antes de la conquista romana los negociantes importaron en España los victoriatos mas bien q.e del denario, p.t q.e el peso era analogo

al dicha dracma marsellesa. Desde 548 fue cuando
los romanos hizieron acuñar denarios con leyenda
celtiverica en las zecas de la Tarraconense, en Osca.
— Medio victoriato con la letra S. lo trae Riccio, pero está
equivocado

6 – Hacia el año 525. de Roma.

Leyenda. ROMA. al R/ el monograma RR (segun Mommsen marca de zeca)

Especies, todas.

Pie monetario en cobre Uncial fuerte.

en plata pesa el dinero 4. gr, 38.

tipos ordinarios.

forma de las letras A.

7. Hacia el año 537. de Roma.

Leyenda. ROMA.

Especie: Denario y quinario con la marca de su valor

Pie monetario 1/80 de la libra.

Tipo. Diana en biga: simbolo escorpion, mosca, abeja, ó espiga.

Forma de las letras X – A – A – A

8. Victoriatos y quinarios, y muchas especies de cobre: llevan
la marca de la zeca de Luceria L y T – T.

La A

9. Victoriato y quinario acuñados en KOP (Χυρ...

10. – Victoriato de CROT.

11. – Victoriato y medio victoriato zeca de VIB. – VB (526 – 565?

12. – Monedas de cobre: Nombre de zeca CA.

13 – Moneda de cobre: Nombre de zeca KA;

14 – Victoriato, quinario y piezas de cobre: nombre de zeca H

15. As. Nombre de zeca LX

16. Victoriato: Nombre de zeca C, y al R̸ M

17. Piezas de cobre. Nombre de zeca P.

18. Victoriato, quinario y semis. Nombre de zeca Q.

19. Año de Roma 537 y sigᵗᵉˢ

Piezas de oro ↓X = XXXX = XX = 60, 40 y 20 sextercᶦᵒˢ.

Cab. de Marte R̸ Aguila con el rayo. ROMA.

20. Denario y piezas de cobre

Monetario AV = N. (Aurelius)

Cab de muger con casco alado. R̸ Diana en biga. = Dioscuros.

21 – Dinero y as.

Monetario R̸. AVTR (onius): en monograma AR,

Peso 3 gr, 95.

Tipos ordinarios.

22. Hacia el año 540. de Roma.

Dinero, victoriato, quinario y cobre

Monetario TAMPIL, monograma AR

Peso del denario 3. gr, 51. = Victoriato 2 gr, 63.

tipos ordinarios Dioscᵒˢ y Diana en biga.

23. Dinero, victoriato y quinario.
Monetario MT. en monogr. [monogram]
peso del denario 3. gr. 60: Vict.to 2. gr. 45. Quin. 2 gr.

24 – Dinero, victoriato, y piezas de cobre
Monetario ME(tellus) en monogr. [monogram]
Tipos ordinarios

25. Piezas de cobre.
Monetario, MD. en monograma [monogram].
Tipo ordinario: sobre la proa un toro.

26. Denario y as.
Monetario PVR. monograma [monogram]
Tipos ordinarios.

27. Denario y piezas de cobre.
Monetario. L·PL·H. monograma [monogram] – [monogram] L. Plautius Hypsaeus
mas bien LHPL.

28. Denario; y piezas de cobre.
Monetario TOD ó TO
Cab. de Mercurio con el casco alado.
Diana en biga: sobre la T un ave pequeña

29 Monedas de cobre.
Monetario L.F.P. monogr. [monogram] L. Furius Philus o Purpureo.
Ordinario: sobre la proa una victoria volante, o de pie

30. Monedas de cobre.
Monetario: L·A·P. monogr. [monogram]
ordinario

31. Denario y victoriato

Monetario MAT. Matienus. ṀA

Peso del denario 4.gr,16. Victoriato 2.gr,81.

Typos ordinarios

32. Denario y victoriato.

Monetario: M.P.: monogr. ṀP

Peso del denario 3.gr,90. Victoriato 3.gr,04.

Typos ordinarios

33. Denario.

Monetario C.AL.

Typo ordinario.

34. Denario, quinario, piezas de cobre.

Monetario AVR. monog. ĀR. Aurelius.

Typos ordinarios.

35. Denario.

Monetario B

Typo ordinario.

36. Denario

Monetario C.

Typo ordinario.

37. Denario.

Monetario CN.CALP. monogr. ĀR

Tipo ordinario.

(Gn. ó L. Calpurnius Piso fué Consul en 615.)

38. Denario.

Monetario D.

Typo ordinario

39. Denario, y piezas de cobre
Monetario: CN·DO: en las de cobre GN·DOME, GN·DOMI, GN·DOM.
Typo ordinario.
(Puede muy bien ser Gn. Domitius L.F. L.N. Ahenobarbus que fue Consul en 562.

40. Denario y piezas de cobre.
Monetario TAL (Talna)
Typo Diana sobre una biga.

41. Denario.
Monetario: Q·L·C (Q. Lutatius Cerco ó Catulus.)
Typo ordinario.

42. Denario: quinario: piezas de cobre.
Monetario MA.: monog. M.
Typo ordinario.

43. Denario y piezas de cobre.
Monetario P. MAE (P. Maenius) monogr. de MAE.
Typo ordinario: sobre el as en el campo un escudo ó patena.

44. Piezas de cobre.
Monetario: OPEMI en monog. O EN
Typos ordinarios.

45. Piezas de cobre
Monetario: TP. ó PT en monogr. TP
Typo ordinario

46. Denario.

Monetario SX·Q (Quinctilius)

Typo ordinario.

47. Denario

Monetario GR (Gracus) ó CR

Tipo ordinario.

Se conocen en esta epoca, dos consules ordinarios.

48 Denario, quinario y piezas de cobre

Monetario. C·VAR. alguna vez mon. VR.

Typo ordin.º

49 Denario.

Monetario L·COIL L. Coelius

Tipo ordinario

(Tito Livio menciona un L. Coelius viviendo en 585.)

50. Denario.

Monetario. L·ITI

Tipo ordinario

51. Denario y piezas de cobre

Monetario. C·IVNI·C·F.

Tipos ordinarios

52. Denario y piezas de cobre

Monetario, C·SCR·

Tipo ordinario

(C. Scribonius Curio, fue Edil en 558; Pretor en 561: un Curio Maximo en 580, y un C. Scribonio, General en 573.)

53. Ases y sus ptes.

Monetario BN

Typo ordinario.

(Balbus o Bala. Acilia o' Naevia. Mejor la ultima.

54. Piezas de cobre.

Monetario L·MAMIL.

Typo ordinario. sobre la proa Ulises apoyado en su baston

(Los Mamilios pretendian descender de Ulises y de Circe.)

55. Piezas de cobre.

Monetario OPEI.

Tipos ordinarios

56. As.

Monetario: C·SAE. C. Saniy.

57. Piezas de cobre.

Monetario: C·SAX

Typo ordinario

(C. Cluvius Saxula, Lugar teniente de P. Emilio en Macedonia, año 586.)

58 Piezas de cobre.

Monetario M·TITINI — M. Titinius.

Tipos ordinarios.

(M. Titinius Curbus, tribuno del pueblo en 561; M. Titinius, General en Sicilia en 651. Otro del tiempo de Ciceron. Evidentemente solo pueden acomodarse al primero.

59. Denario:

Sin nombre de monetario.

Tipo: Victoria en biga.

(Creen q. este tipo es posterior al de la Diana en biga)

60. Denario y piezas de cobre.

Tipo: Victoria en biga: en cobre los ordinarios.

Monetario NAT Nata.

Los Pinarios Nata se encuentran en la histª después del siglo IV.

61. Denario.

Monetario, C·TALN, monogr. [illegible] Talna.

Tipo: La Victoria en biga.

(Personage desconocido.)

62. Denario, y piezas de cobre.

Monetario; S AFRA Afranius.

Tipo: Biga de la victoria: cobre ordinarios, sim[illegible] delfin.

(Spurio Afranio no es conocido; si los Afranios como senadores.

63. Denario y piezas de cobre.

Monetario: SAR. Saranus.

Tipo: Ordinarios en cobre: den.º Victª en biga, Elefante en uno.

(Los Saranus ó Serranus, Rama de la familia Atilia. M. Atilius Serranus en 564. fue pretor, y III.VIR. C.D. Otro pretor en 580.)

64. Denario y piezas de cobre.

Monetario: PVR Purpureo PVR, cobre PR.

Tipos Ordinº y Victª en biga.

(Hijo del Consul L. Furio Purpureo, del mismo nombre.)

65. Denario,

Monetario FLAVS.

Tipo: Diana en biga.

(Flavs es Flavus, como DAVS. por DAVVS = IVENTVS p. IVVENTVS. sobre nombre de la familia Decimia. Se atribuye a C. Decimius Flavus, Pretor en Roma en 570.)

66. Denario y triens.

Monetario A·SPVRI

Typo Diana en biga: triens el ordinario

(Probablem.te monetario con L. Furio Purpureo, C. Decimio Flavo y A. Spurilius)

67. Denario y piezas de cobre. (Hacia el año 560.)

Monetario P·SVLA. mon. SVLA

Tipo del den. Vict. en biga: alguna vez en el cobre la cabeza de una muger. (Sibyla)

(P. Cornelio Sulla, abuelo del Dictador, Pretor en 568.)

68. Denario y piezas de cobre.

Monetario: C·MAIANI

Typo: Victoria en biga: en cobre los ordinarios.

69. Denario y piezas de cobre.

Monetario L·SAVF Saufeyus

Tipo: Victoria en biga.

(Esta familia no fué conocida sino mas adelante; p.r lo mismo resultan alg.s años de ella mencionados fuera de Roma.

70. Denario.
Monetario NATTA.
Typo: Victoria en biga.
(Parece distinto monetario y posterior al NAT ya mencionado.)

71. Denario y piezas de cobre.
Monetario: Q·MARC. (Marcius)
Typos ordinarios.

72. Denario y piezas de cobre.
Monetario: M·ATILI — SARAN
Typo ordinario.

73. Denario y piezas de cobre.
Monetario: L·SEMP. — PITIO
Typos ordinarios

74. Denario y piezas de cobre,
Monetario: C·ANTESTI. — C·ANTE
typos ordinarios: sobre el anv. ó el reverso un perro p.r simbolo.
(Se atribuye á C. Antestio Labeon, enviado á Macedonia.)

75. Denario y piezas de cobre.
Monetario: C·TER — LVC
Typos ordinarios: simbolo Victoria con corona
(Puede atribuirse á C. Terentius Lucanus, q.e dió combates de gladiadores, segun Plinio.)

76. Denario
Monetario L·CVP.
typos ordinarios: simbolo cornucopia.
(Copia: simbolo alusivo al nombre del monetario.

77. Denario.
Monetario: GN·LVCR—TRIO
Tipo, ordinario
78. Denario.
Monetario: M·IVNI
Typo ordinario. Símbolo cabeza de asno.
(Puede atribuirse á M. Junius Silanus, pretor en 542 ó mas bien á su hijo ó nieto)
79. Denario
Monetario P·PAETVS.
Tipo ordinario.
(Se atribuye á la familia Aelia, pº puede pertenecer á la Autronia pr. Autronii Paeti.)
80. As
Monetario: C·BLAS.
Tipo ordinario,
81. As. y piezas divisionarias.
Monetario P·BLAS
Typo ordinario
(P. Cornelius Blasius. mencionado p. T. Livio en el año 584.
82. As, y sus partes.
Monetario A·CAE. (A. Caecilius,)
Tipo ordinario
(Tito Livio menciona un Edil de este nombre en 565.
No puede atribuirse como hasta aquí á la Caecina, pr. q. en este tiempo no estaba nacionalizada a Roma.

83.- As y sus partes
Monetario L·FVRI
Typos ordinarios
(Se atribuye á L. Furio Purpureo, Consul en 558.)
vease el num 64.

84. As y sus partes
Monetario VAL Valerius, nan. W.
Typos ordinarios.
(Parece de epoca anterior.

85 As y sus partes
Monetario L·POMP. Pomponius, monog. POM.
Typo ordinario.
(Antes Pompeya. Momsen á la Pomponius

86. As y sus partes
Monetario: CINA
Typo ordinario.
(El prim.r personage conocido en la hist. es L. Cornelio Cinna Consul en 627; p.o la moneda es anterior.)

87. As y sus partes.
Monetario Q·MARI (Marius.)
Typo ordinario

88. As y sus partes
Monetario: MVRENA.
Typo ordinario

89. As.
Monetario: SAL; monogr. SN.
Typo ordinario
90. As y sus partes.
Monetario: TVRD. Turdus.
Typo ordinario
(Papirius Turdus, mencionado p.r Livio y Ciceron.

2.º Periodo desde el año 600 al 620.

91. Denario y piezas de cobre.
Monetario C.CVR.TRIGE. C. Curiatius Trigeminus
Typo: Diosa en quadriga coronada p. la victoria
(C. Curiatius, tribuno del pueblo en 616. de Roma)
92. Denario y semis.
Monetario: M.AVRELI—COTA.
Typo. Hercules en biga de centauros
(Hijo ó nieto de un lugar teniente de Scipion Asiaticus.)
93. Denario y piezas de cobre.
Typo: Cab. de Roma dentro de corona. R. Guerrero subiendo á una mug.r en una quadriga
Monetario GN.GELI Gelius.
(Personage contra quien pronunció un discurso Caton el viejo, ó el historiador.)
94. Denario:
Sin nombre de monetario.

Typo: Diana en biga tirada p. dos Ciervos.

95. Denario, con la indicacⁿ XVI.
Monetario: L·IVLI, Julius.
Typo ordinario.
(L. Julius, Consul. 664; mas bien su padre.)

96. Denario con la indicⁿ XVI.
Monetario: L·ATILI —— NOM. monogr. L·ATILI
Typo: Biga a la Victoria.

97. Denario y piezas de cobre, XVI
Monetario: M·AVF. (Aufidius)
Typo, Jupiter en cuadriga.

98. Denario y piezas de cobre: marca XVI.
Monetario: C·TITINI. Titinius.
Tipo, en la plata Victoria en biga
(Varios en la historia de este nombre.)

99. Denario y semis. Alguna vez el prim. con la marca XVI.
Monetario: C·VAL·C·F· FLAC (Valerius Flaccus)
Typo: Victoria en biga.
(Varios de este nombre)

100. Denario y cuadrans.
Monetario: C·RENI· (Renius)
Typo. Juno en biga de ciervos ó machos cabrios.

101. Denario y piezas de cobre.
Monetario. C·CVR·F·—TRIG. (Curiatius trigeminus)

Typo: Diosa en un cuadriga coronada p. la victoria.

(Hijo de C. Curiatius, citado al num. 91.)

102. Denario.

Monetario: M. BAEBI — Q. F. TAMPIL

Typo. Apolo en quadriga. Apolo Arnacius, se Ama en la Umbria (Origen Etrusco.)

103. Denario.

Monetario: AV. RVF (Aurelius Rufus.)

Typo: Jupiter en quadriga.

104. Denario y piezas de Cobre.

Monetario; CARB. ó M. CARBO

Typo: Jupiter en quadriga

(Hijo de C. Papirius Carbo, pretor en 586 y padre de dos Consules.)

105. Denario.

Monetario: C. PLVTI (Plutius)

Typo: Ordinario.

106. Denario.

Monetario: C. CATO.

Typo, Victoria en biga.

(C. Porcio Cato, fue Consul en 640.)

107. Denario y quadrans.

Monetario. Q. MINV — RVF Minucius Rufus,

Typo: Ordinario

(Hijo de un Consul de este nombre q. fue enviado a Tracia

108. Denario y Semis.
Monetario: M·FAN·C·F. (Fannius)
Typo: Victoria en una cuadriga.
(M. Fannius padre de C. Fannio, Consul en 632.)

109. Denario y piezas de cobre.
Monetario: C·AVG (Augurinus)
Typo: Columna jónica con simulacro entre dos togados.
(Alusión a M. Minucio Augur plebeyo nombrado en 294.)

110. Denario y Semis.
Monetario SEX·PO·FOSTLVS. (Pompejus Fostulus.).
Typo: Loba alimentando los gemelos, y el pastor Faustulus.
(Pudo ser el padre Gn. Pompeyo SEX·F·GN·N·STRABO consul en 665, y abuelo del triunvir.)

111. – Denario y quadrans.
Monetario: TI·VETV·B (Veturius.)
Typo: Cabeza con casco decorado de plumas. ℞ Dos hombres armados, cruzando sus espadas sobre un cochinillo q.e tiene entre los brazos un joven arrodillado.
(Pudo ser T. Beturius Barrus de Asculum. El tipo parece alusivo al concierto de las Horcas Caudinas. Este tipo se ha reproducido en las monedas de la guerra social.

112. – Piezas de cobre.
Monetario: C·CVP Cupiennius.
Tipo, ordinario.

113. Triens.

Monetario, S. FV. (Furius.)

Typo ordinario,

(Posible fuera acuñado p. un hijo ó nieto de L. Furio SP.F. SP.N Purpureo, consul en 558.)

114. Uncia.

Monetario: L·H·TVB.

Typo: leyenda en corona de laurel.

(Probablem.te L. Hostilius Tubulus q. fue pretor en 612.)

115. Cuadrans

Monetario: P·MAT (Matienus.)

Tipo ordinario

(Vease el num. 31.)

116. Piezas de cobre.

Monetario: MET (Metellus) monogr. ME.

Typo ordinario; simbolo escudo macedónico.

117. Semis

Monetario: Q·PLAET. (Plætorius.)

Typo: ordinario,

118 Triens.

Monetario TE. monogr. TE.

Typo ordinario.

119. Denario

Monetario: M·TVLLI. (Tullius.)

Typo: Victoria en quadriga.

(Puede atribuirse al padre del Consul M. Tullius, M.F. A.N. Decula, en 673. El typo alude al ~~Consul~~ triunfo del Rey Servio Tullio.)

120. Denario, y piezas de cobre.

Monetario: L.TREBANI (Trebanius.)

Tipo: Jupiter en quadriga.

(Familia desconocida.)

121. Denario.

Sin nombre de monetario.

Tipo: detras de cabeza el gorro de la libertad. R̸ Jupiter en quadriga.

(Parece una pieza hybrida compuesta del anverso de la Cassia y Vazquinteya.)

122. Denario y piezas de cobre

Monetario: L.MINVCI. (Minucius.)

Typo: Jupiter en quadriga.

(Mommsen la atribuye á L. Minucio Thermo, general del Consul Manlio en 576; pº Blacas la cree posterior.)

123. Denario y piezas de cobre.

Monetario: P.CALP. Calpurnius

Typo: Muger en biga, coronada p. la Victoria: en las piezas de cobre la nave entera con figuras.

(L. Calpurnius Lunarius, sirvió en España contra Sertorio; Blacas la cree mas antigua.

124. Denario y piezas de cobre.

Monetario: C·SERVEILI·M·F. (C. Servilius)

Tipo: Los Dioscuros galopando en sentido inverso

(C. Servilius, M·F. Augur, padre de P·SERVILIVS·C·F·M·N Vatia, Isauricus. puede verse su genealogia en Blocas 315.

125. Denario, y piezas de cobre.

Monetario: C·ABVRI — GEM. (Aburius Geminus.)

Tipo: Marte en quadriga.

(Hubo un C. Aburio, embajador á Carthago; p.º fue mas antiguo: pudo ser su hijo este monetario.)

126. Denario y piezas de cobre.

Monetario: M·ABVRI — GEM.

Tipo: Sol en quadriga.

(Probablem.te descend.te de un M Aburio, tribuno en 567 y pretor en 578.)

127. Denario y piezas de bronce,

Monetario: P·MAE·ANT·M·F. (Mænius Antias) mon. M.F.

Tipo: Victoria en quadriga.

(Descendiente de C. Mænio, q.e venció a los Antiates en 416.)

128 Denario.

Monetario: M·PORC·LAECA

(Hubo un P. Porcio Læca, Pretor en 559.

Tipo: La libertad en cuadriga, coronada p.r la victoria.

129. Denario y piezas de cobre.

Monetario: L·ANTES — GRAG. (Antestius Gragulus.)

Tipo: Jupiter en cuadriga.

130.– Denario y piezas de cobre.
Monetario: M·ACILIVS·M·F.
Tipo: Hercules en quadriga, con trofeo al hombro.

131 – Denario y piezas de cobre.
Monetario: Q·METE (Metellus.)
Tipo. Hercules en cuadriga lenta.
(Probablemte. Q. Metelo q. fue consul en 631, 645. y 656.)

132. Denario y piezas de cobre.
Monetario: M·VARG. (Varguntey..)
Tipo. H. Jupiter en cuadriga lenta

133. Denario. (faltan los Ases desde el año 600 al 640.)
Monetario: CN. DOM. (Domitius.)
Typo: Victoria en biga: Hombre desnudo acometiendo un toro
(Probablemte. Gn. Domicio Enobarbo, q. fue Consul en 632,)

134. Denario y piezas de cobre.
Monetario: M·MARC· M·F.
Tipo: Victoria en biga· simbolo dos espigas.

135. Denario y piezas de cobre.
Monetario: T·Q. Titus Quinctius.
Typo: Dioscuros; simbolo escudo macedonico.
(a T. Quinctius, consul en 631.)

136. Denario y piezas de cobre
Sin nombre de monetario.
Tipo: Diana en una biga, debajo cabeza de elefante con campanilla,

emblema dela familia Metella.)

137. Denario y piezas de cobre.

Monetario: TI. MINVCI. C.F. AVGVRINI.

Typo: Repeticion del num. 109.

(Puede suponerse hijo del monetario 109)

138. Denario y piezas de cobre.

Monetario: M. ACILI — BALBVS.

Typo: Jupiter lanzando un rayo en una cuadriga, y conducido por la Victoria.

(M. Acilio Balbo, Consul en 640.

139. Denario.

Monetario: L. POST. ALB. (Postumius Albinus)

Typo. Marte con trofeo en cuadriga.

(Probablem.te hijo de L. Postumio Albino, Consul en 600)

140. Denario y piezas de cobre

Monetario: L. OPEIMI

Typo: Victoria en biga.

141. Denario.

Monetario: M. OPEIMI

Typo: Apolo en biga.

142. Denario

Monetario: Q. PILIPVS. Ginete con lanza en traje griego: simbolo casco real macedonico.

(Este monetario debió ser el padre de L. Marcio Philipo, Consul en 663.)

7. tablas

143. Denario, y piezas de cobre,
Monetario: C. METELLVS
Tipo: Jupiter en biga de elefantes, coronado p^r la Victoria,
(C. Metelo Caprario, oficial en el ejercito durante la guerra numantina y Consul en 620)

144. Denario y piezas de cobre.
Monetario: M. METELLVS. Q.F.
Tipo: Escudo macedonico, con cabeza de Elefante en el centro.
(M. Cecilio Metelo, hijo de Quinto, Consul en 639.)

145. Denario y piezas de cobre.
Monetario: Q. MAX.
Tipo. Cornucopia y haz
(Probablemente Q. Fabio Maximo, consul en 638.)

146. Denario y piezas de cobre,
Monetario: C. SERVEIL.
Typo: Ginete armado con un escudo q^e lleva la letra M. combatiendo un otro ginete.
(Alusion á M. Servilio Pulex Geminus Consul en 552. que sostubo y salió vencedor en 23. combates singulares.)

147. Denario y piezas de cobre.
Monetario Q. FABI _ LABEO.
Typo: Jupiter en cuadriga: simbolo proa.
(Alusion a la victoria naval del pretor Q. Fabio Labeon en 565: Este monetario seria descend^te del aludido.)

148. Denario.
Monetario: GN. CORNEL. L.F. — SISENA.

Tipo: Júpiter en quadriga: símbolos cab. del Sol y estrella y media luna.

(No se sabe de este monetario)

149. Denario

Monetario: A·MANLI·Q·F·—SER·

Typo: El Sol en cuadriga de frente, simb. media luna y estrellas.

150. Denario y piezas de cobre.

Monetario: C·NVMITORI.

Tipo: Victoria en quadriga.

(Un Cayo Numitorio fue proscripto por Mario.)

151. Piezas de cobre.

Monetario: C·MEMMI.

Tipo: En la Proa una cabeza de muger coronada por un genio

152. Cuadrans.

Monetario: C·V·C

Tipo ordinario

(Puede ser C. Valerio Catulo ?)

153. Triens.

Monetario: Q·MOLO.

Typo ordinario.

154. Semis y triens.

Monetario V.

Tipo ordinario.

~~155 Denario~~

Cuarto periodo, 640, al 650

155. Denario

Leyenda: M·AEMILIO—LEP

Typo: Estatua equestre sobre tres arcadas, con la leyenda expresada.

(Alusión a Marco Emilio Lepido Consul en 596.)

156.— Denario, y piezas de cobre,

Monetario: L·PHILIPPVS·

Typo: Cab. de un Rey de Macedonia. R/. Estatua equestre.

(Hijo del monetº Quinto Philippo, num. 142.)

157—Denario, dobrani y bes S:—S:

Monetario: C·CASSI.

Tipo: La libertad en quadriga.

(C. Cassio Longino, Consul en 641.)

proceso de las Vestales.

158— Denario,

Monetario: T·DEIDI

Tipo: Guerrero golpeando con un latigo a otro portado q.e se defiende con su escudo,

(T. Didio q.e fue Consul en 656.

159— Denario.

Monetario. SEX·IVLI·CAISAR.

Tipo: Venus en biga, coronada p. la Victoria.

(De la posteridad de Sex. Julio Cesar, Consul en 597.)

160. Denario; y piezas de cobre,

Monetario: P. NERVA.

Tipo: Busto de mug.r con casco, escudo y lanza al hombro. R/.
Los comicios con votantes.

(P. Licinio Nerva, ~~consul en 734~~. Gobernador de la Sicilia en 651. El tipo alude á la instalac.n de los comicios p.r C. Licinio Craso, tribuno del pueblo en 609.)

161 — Denario y piezas de cobre.

Monetario: M. CIPI. M. F.

Typo: Victoria en biga.

162. Denario y pieza de cobre?

Monetario: Q. LVTATI. Q — CERCO.

Tipo: Nave.

(Alusion á la victoria naval conseguida en 513 por C. Lutacio Catulo.)

163. Denario: As, y piezas menores de cobre,

Monetario: GN. BLASIO. CN. F

Typo: Cab. de Scipion el viejo: R/. Jupiter entre Juno y Palas.

(Este monet.o fué probablemente descendiente de Cn Cornelius Blasio, Pretor en Sicilia en 560)

164. Denario, As y piezas menores de cobre,

Monetario: C. FONT. Fonteius.

Tipo: Cab. doble imberbe de Jano. R/ Nave con remeros

(L. Fonteyo q.e perecio en Asculum en 663,)
Cab. de Fonteyo, hijo de Jano.)

7. tabla

165. Denario.

Monetarios: Q·MAR·C·F·L·R· (ó C·F·L·R·Q·M·) (Marcius.)

Typo: Victoria en cuadriga.

(Monetarios, desconocidos: los últimos dudosos.

166. Denario

Monetarios: M·CALID·Q·METEL·GN·FOVL.

Typo: Victoria en biga.

167. Denario y piezas de cobre.

Monetarios: CN·DOM·M·SILA·Q·CVRT.

Typo: Jupiter en cuadriga

(Gn Domicio consul en 658, M. Silano, probablemente hijo de M. Junio Silano, consul en 645, y Q. Curcio desconocido.)

168. Denario. ROMA· EX·S·C.

Monetario: M·SERGI·SILVS·Q·

Typo: Ginete ~~con~~ q^e lleva en la mano el escudo, la espada y una cabeza humana.

(Alusion á M. Sergio Silus, bisabuelo de Catilina, que privado de un brazo, se distinguió en la segunda guerra punica; Este monetario se cree fué padre de Catilina)

169. Denario;

Monetario: L·TORQVA·Q·

Tipo: Ginete corriendo á la dcha, lanza en ristre. Torques.

170. Denario;

Monetarios; M·AVRELI y SCAVRI = L·LIC - GN·DOM = L·COSCO·M·F·=

C· MÁLLE· C·F = L·POMPONI· CN·F = L· PORCI· LICI.

Typo: Marte en biga.

(Siete magistrados encargados de la acuñacion.)

171.– Denario.

Monetario: M. AQVIL. [monogram]

Typo: Cabeza del Sol. R. Diana en biga.

(Hijo de M. Aquilio, Consul en 653.

172 Denario.

Monetario: P. LAECA.

Tipo: Guerrero acompañado de lictor, q.e pone la mano sobre la cabeza de un ciudadano. PROVOCO.

(Alusion á las leyes Porcias sobre derecho de Provocacion.)

173. Denario.

Monetario: L·FLAMINI – CILO.

Tipo: Victoria en biga.

(Antecesor al monetario q.e en 710. acuñó monedas Dentrices, suprim.do el nombre de ROMA, y añad.o la H. á su cognombre)

174. Denario.

Monetario L·VALERI FLACCI

Tipo: Marte de pie con lanza y trofeo.

(L. Valerio Flacco Consul 623. Otro del mismo nombre Consul en 654, y otro en 668.)

175. — Denario;

Monetario; L·MEMMI.

Typo: Los Dióscuros con los caballos por la brida.

(Padre de otro cuyos nombre aparecerán a los números 203. y 226.)

176 — Denario

Monetario; C·PVLCHER

Typo: Victoria en biga.

(Questor, monetario, edil en 655, pretor en 659, consul en 662.)

177. Denario

Monetario: M·FONTEI.

Tipo: Cabeza de los penates Rº. Nave con piloto y remos.

(Sin duda es un questor de este nombre en 669 o 70. Parece anterior.)

178 — Denario;

Monetario; L·CAESI.

Typo: Apolo lanzando un dardo. Rº. Los Dioses Lares sentados.

(Padre de uno citado por Cicerón a sus cartas.)

179, Denario

Monetario: CETEGVS. Muchacho desnudo montado sobre una cabra

(Alusión al culto de ~~App~~ Attis. P. Cornelio Cetego fué pretor, y figuró en los acontecimtos de 666)

180. Denario.

Monetario: N·FABI—PICTOR. Guerrero sentado, apoyado en un escudo en que se lee QVIRIN.

(Alusion á C. Fabio Dorso que salió del Capitolio cuando estaba sitiado p. los Galos para ofrecer un sacrif. en el monte Quirinal.)

181 Denario. ~~4º Periodo~~

Sin nombre de monetario,

Typo. Roma sentada, contemplando á Romulo y Remo ~~lactan~~ alimentados p. la loba.

182, Denario.-

Monetario. M·FOVRI·L·F. — PILI.

Typo: Roma coronando un trophea.

(Parece hijo del Consul L. Furius Philus en 618).

~~183 Denario y quinario~~.

Quinto periodo desde el año 650 al 670.

183. Denario y quinario

Monetario: T. CLOVLI.

Typo del denario, Victoria en una biga; del quinario Victoria coronando un trofeo, á cuyo pie está un cautivo.

184. Quinario.

Monetario: C·EGNATVLEI· C·F.

Typo: Cab. de Apolo. R. Victoria escribiendo en un clypeo colocado en un trofeo.

7. tablas

185. Quinario.

Monetario: P. SABIN.

Typo: Cab. de Jupiter. R. Victoria coronando un tropheo.

(Segun Mommsen estos tres ultim. monetarios han sido colegas.

186. Denario.

Monetario: TI. Q. (Quintius?)

Typo: Busto de Hercules R. Ephebo conduciendo dos caballos, y á los pies de estos un raton.

187. Denario:

Monetario: L. SCIP. — ASIAG.

Typo: Jupiter en quadriga

(Se atribuye al vencedor de Antiocho.)

188. Denario:

Monetario: L. THORIVS. — BALBVS.

Typo: Cab. de Juno Lanuviena — I.S.M.R. R. Toro en carrera

(Mencionado por Ciceron.)

189. Denario:

Monetario: C. ALLI. — BALA.

Typo: Diana en biga de ciervos.

190 — Denario:

Monetario: L. SATVRN. — L. SAT.

Typo: Saturno en quadriga

(Atribuida á L. Appuleyo Saturnino, tribuno del pueblo en 651 — 654.

191. Denario.

Monetarios: L·METEL —A·ALBIN· S·F. C·MALL.

Tipos: Cab. de Apolo: Roma sentada coronada p^r. la Victoria.

otro: Cab. de Marte: R. Heroe sentado delante de un trofeo

otro Cab. de Apolo. R. Los Dioscuros, a pie haciendo beber á un caballo.

otro. Cab. de Diana. R. tres guerreros á caballo y debajo otro caido.

(Alusion á las guerras de Italia)

Notas acerca del sistema metrico delos Asirios, p.r Tomas Mommsen.

(Estracto dela coleccion titulada Die Grenzboten. Leipzig, 5. Marzo 1863)

Hace poco tiempo poseemos reseñas autenticas sobre el sistema metrico delos Asirios: las devemos á los descubrimientos hechos en Ninive p.r Mr Layard de un cierto numero de pesos de bronce, vaciados bajo la forma de Leones ó de anades, que pueden verse hoy en Londres,

(1) en las Colecciones del Museo Britanico. ¿ M. Norris los ha hecho conocer al mundo sabio, publicandolos en el Journal of the Asiatic society of Great Britain, (1856). La mayor parte de estos monumentos llevan doble leyenda: la una en caracteres cuneiformes, cuyo sentido ha podido ser perfectamente determinado; la otra en caracteres que se acercan á la escritura fenicia. Ademas de la indicacion del peso, dichas leyendas contienen frecuentemente el nombre de un Rey de Asiria

ó de Babilonia.

Este sistema es doble: es decir que existen dos sistemas de pesos muy distintos el uno del otro, p.º que se igualan el uno con el otro, pues que la unidad del segundo es justamente la mitad de la unidad del primero. M. Norris supone que la primera serie pertenecia á los Asirios y la segunda á Babilonia: nosotros no creemos que esta opinion sea fundada. En efecto existen dos pesos de 30. minas pertenecientes el uno y el otro á la serie endeble; el uno marcado con el nombre de un Rey de Asiria, y el otro lleva el de un Rey de Babilonia. Es pues probable que las dos series hubieran sido empleadas simultaneamente. Nosotros habemos visto q.e toda la acuñacion monetaria del Asia menor está igualmente basada sobre dos unidades: el statero de Phocea y el darico, de los que el uno representa la mitad del otro, y que evidentemente deben relacionarse á estas dos series de pesos. Las monedas de las Ciudades estan, casi todas, talladas ~~en estas~~

~~dos series de pesos~~ por el peso mas fuerte, y las de los reyes, ~~y las~~ por el peso mas endeble. ~~Nos~~ Daremos provisionalmente á estos sistemas los nombres de pesos endebles y de pesos fuertes de Babilonia; estamos autorizados por el ejemplo de Eliano, que ha dado este nombre á la mas endeble de estas dos series.

Lo que los pesos descubiertos en Ninive nos enseñan mas interesante es el sistema de division en uso en la Asiria, y que difiere radicalmente del que los Griegos habian adoptado.

M.M. Norris y Hultsch no parece haber comprendido esta diferencia, p.^e ella nos parece evidente, y ha sido perfectamente comprendida p.^r M. Hincks, aunque no ~~lo~~ ha indicado sino sumariamente

Los Griegos dividian su gran unidad, el Talento, en 60. minas, y la mina en 50 stateros ó 100. ~~gra~~-dracmas. El talento babilonico contenia igualmente 60. minas; pero la mina en lugar de dividirla por 100, se dividia p.^r 60.; de manera que el talento griego encerraba 3000, ó 6,000. pequeñas unidades, mientras que el de Babilonia encerraba 3,600. Entre los pesos

encontrados en Ninive y actualmente en Londres, se cuenta en la serie fuerte cuartos de mina (Leones num. 12. y 13), quintos de mina (Leon n. 14) y un peso dificil de determinar, pero que debe representar 3/60. de mina (Leon n. 15). Nosotros encontramos en la serie endeble 6/15. de mina (anades, n. 3 y n. 4) y un 8/30 de mina. (anade num. 5. Todos estos pesos estan marcados, y parece positivo que la escritura cuneiforme tenia signos particulares para indicar 1/15, 1/30, 1/60 y 1/1800 - de la mina.

M. Hincks ha encontrado en una inscripcion del Museo britanico la prueba de que se contaba en Ninive por minas, por 60 de mina, y p.r 30 de 60 de mina. Los calculos astronomicos de los Caldeos seguian el mismo metodo. El Saros contenia un periodo de 3600 años, divididos en seis grupos o Neres de 300 años, ó en 60. Sosses de 60. años cada uno: el año tenia 360. dias, divididos en 12. meses de 30. dias: el dia en 24. horas de 60. minutos. (2)

El mas considerable de los pesos conservados en el Museo britanico; y al mismo tiempo ~~el que~~ sobre el que se pueden hacer calculos con cierto grado de certeza por que este valor esta indicado mas claramente, es un peso de 5. minas. Pesa 5,033. grammas (= 13. libras, 6. onzas, 4. escrupulos, peso ingles) Resultará que la mina de la serie endeble

(3) es de = 505,5. Esta fuera de toda verosimilitud que el peso normal habia sido un poco mas bajo, o un poco mas alto, aunque en general estos pesos nos parecen fabricados mas regularmente y que presentan menos variantes que los de los Griegos y romanos.

Es verdad que encontramos en Eliano que el talento babilonico pesaba 72. minas aticas, lo cual daria á la mina endeble (porque de esta precisamente tratamos), como cree perfectamente M. Norris) el peso mucho mas elevado de 524. gramos. Pero esta diferencia proviene de que el talento de Babilonia, valia en efecto 72. minas Euboïcas, y que Eliano, segun el uso seguido generalmente en Grecia, dá frecuentemente

el nombre de mina atica a la mina eubóica, sin tener en cuenta la diferencia de 1/60 que existe realmente entre estos dos pesos. Calculando ~~esto~~ sobre este dato, la mina de Babilonia solo pesaría 510, gr, 8. : este peso, que nosotros podemos considerar como el peso normal, coincide ~~así~~ pues mui exactamente con el maximum del peso efectivo que nos suministran los monumentos descubiertos en Nínive.

Si comparamos la moneda asiatica con los pesos de Babilonia, veremos que la serie de los pesos y los de las monedas se adaptan perfectamente el uno al otro. Supongamos q.e la mina endeble pesa legalmente 510 gramos 8. (acabamos de decir que esto es en efecto lo mas probable) debe resultar q.e la mina fuerte deberia pesar 1021 gr. 6; y q.e 1/60, era de 17 gr. p.a la serie fuerte y de 8 gr 5, p.a la serie endeble. Es así q. las dos piezas de oro mas antiguas (Introduc.n histórica p. 2 y 8.) de la moneda asiatica son el statero de ~~Fócea~~ Plocea, de los q.e los ejemplares mas fuertes pesan efectivamente 16,gr 57, y

Mina babilonica, 510. gr, 8.

el darico que llega a la mitad del mismo peso (8,40 efectivos). Es pues evidente que estas dos monedas de bien pesar legalmente, la una 1/60. de mina de la serie fuerte, y la otra 1/60 de la serie endeble

Las mas antiguas ~~monedas~~ acuñaciones de plata ~~son~~ estan igualmente basadas sobre el mismo principio. Correspondencias acuñaciones de oro, pues tambien contienen dos unidades. La mas fuerte pesa lo menos 11. gr. y fue sobre todo usada en las acuñaciones de las Ciudades, y la mas endeble, que es la mitad de las primeras, es el pretendido darico de plata, ó mas bien, como hemos demostrado (p. 15) la pieza llamada por los Griegos Siclo medico (σίγλος), cuyo peso maximo, segun los ejemplares que conocemos no pasa de 5.gr, 63. Estas dos piezas estan ajustadas regularmente para los pesos babilonicos, y representan el uno 1/30 de la mina fuerte, y el otro el 1/30 de la mina endeble, y su peso legal debió ser de 11,gr, 33, para el uno y de 5,gr 66 para el otro. Esta eleccion de 1/30 de la mina ~~endeble~~ como peso de la moneda de plata puede parecer singular, pero puede facilmente es-

plicarse. En efecto la moneda de plata era menos anti-
gua en Grecia que la de oro, y el oro era el metal
regulador, las piezas de plata debieron haber sido
cortadas de manera que quedasen siempre en una
cierta proporcion de valor con las de oro, y esta pro-
porcion debió haberse regulado de una parte sobre el
valor proporcional de los metales que era, segun Hero-
doto, de 13 a 1, y de otra parte la manera de propor-
cionar un numero redondo de piezas de plata equiva-
lente á uno de oro, lo cual era importante p.ª la ma-
yor facilidad en los cambios. El peso de 1/90 de
la mina respondia mejor á estas exigencias que el
de 1/60. En efecto se obtenia así veinte piezas de
plata en equivalencia de una pieza de oro, y por
esto ~~que~~ es la proporcion de los metales, 1/60 de la
mina de oro = 20/90 de la mina de plata, ó bien
~~2:~~ 3 :: 40, ó bien 1 = 13.13 que reviene á la
proporcion dada p.r Herodoto, ó mas bien á la
que él ha querido indicar (A) p.q.e él ha cita-

do de una manera incompleta

Nos queda aun ver ~~como~~ lo el talento babilonico vino a ser entre los Griegos. Este talento es evidentemente la base de todo su sistema monetario, y de su sistema ponderal; pº q. ellos la habian aplicado de una manera particular, completamente. En sus monedas divisionarias abandonaron el sistema sexagesimal completamente y ~~es~~ adoptaron el fraccionamiento p.r 10, y mas frecuentemente p.r 12. Habemos visto que en Grecia el Statero se componia de dos dracmas, y de doce obolos. Tenemos una nueva prueva en las fracciones que han sido acuñadas sobre el Statero de Crésus que tiene el peso del darico (4) Mr. el Baron de Prokesch posee, en su rica coleccion, una serie de estas fracciones que nos parece completa: se distingue el 1/3, el 1/6, el 1/12; despues el 1/5, y el 1/10. No hemos visto ni el 1/15, ni el 1/30 ni el 1/60, y es probable que ellos no existieran en las acuñaciones griegas, y q.e no existieran mas q.e en e Asia

Por lo dicho que es del sistema ponderal, habemos visto que los Griegos, en lugar de dividir la mina en 60 partes la dividieron en 50 y en 100: llegaron á esto á una gran unidad compuesta de 3,000 ó de 6,000 pequeñas unidades en lugar de 3600, sin ~~demostrar~~ apartarse de la base q. habian adoptado. Se puede llegar á este resultado de dos maneras diferentes. Es preciso tomar una de las dos grandes unidades, el talento ó la mina, cambiar el modo del fracciona-miento y obtener así una pequeña unidad toda nueva, ó bien tomar p. punto de partida las monedas de oro ó de plata ya existentes y acuña-das conforme á los pesos babilonicos. Este fué el ultimo metodo q. los Griegos adoptaron. El talento babilonico ~~griego~~ endoble pesa realmente 30,629 grammos: la mina correspondiente 510 gr, 8, y p. consequencia la pieza de oro que de él se deriva 1/360 del talento = 1/60 de la mina = 8 gr 5. En el sistema eubo i co, esta misma pieza de oro = 1/50 de la mina

y 1/3600 del talento; de aqui resulta que el talento euboico solo pesa 25,221 gr, la mina 425. gr, 4. — El talento fuerte de Babilonia pesa. 61,298 gramos, la mina correspondiente 1021. gr. 6, y p. consequencia la pieza de plata que de él se deriva = 1/5400 del talento = 1/20 de la mina = 11. gramos 35. Esta pieza habiendo sido considerada como 1/300 del talento, se llegó á un talento de 34050 gramos al q.e Herodoto dió el nombre de talento babilonico y que sirvió mas tarde de base al talento de Eginas. Asi la pequeña unidad que sirve de punto de partida á los dos sistemas no es solamente un derivado de antiguos pesos babilonicos, sino que ella ha sido tomada directamente de las acuñaciones del Asia menor, y p.r consiguiente el sistema de Egina es evidentemente posterior á la primera emision de las monedas de plata,

Fr. M.

Notas del traductor Duque de Planat

(1) Los pesos asirios que se ven en el museo del Louvre no estan en bronce sino en hierro hematite tallado: son en numero de seis, de los que cinco tienen la forma de anade, y uno solo en forma de cabeza de jabalí: tienen exactamente los pesos siguientes.

1º Anade	81, gr, 98.
2º Cabeza de jabalí	16, gr, 50.
3º Anade	8, gr
4º Id.	4,66.
5º Id	2,64
6º Id	0,95.

Este ultimo es el solo que lleva leyenda en caracteres cuneiformes.

(2) Una gran parte de los calculos astronomicos está aun basada hoy sobre este sistema inventado en las orillas del Eufrates, y nos viene de estos Caldeos de quienes el antiguo testamento alaba el saber y la discrecion: el Equador está dividido en 360. gr, y nosotros contamos 60. minutos en una hora, y 60 segundos en un minuto. En cuanto a la moneda, el talento era dividido en 60 minas ó Manahs, y la mina en 60 unidades. Este era el sistema de division de nuestros florines alemanes, sesenta pequeñas unidades valian una gran unidad: hoy la pieza de 5. francos, valiendo 100. sous hace concurrencia al florin, y tiende á remplazarle.

מנה, Μνᾶ, μνᾶ, pondus centum siclorum, (Leopold, 208)

4. en todo. En la antigüedad la mina griega de 50. stateros ó 100. dracmas hacia concurrencia á la mina asiatica de 60 pequeñas unidades: la lucha entre el sistema decimal, y el sistema duodecimal ha durado cerca de 3,000 años, y es preciso convenir que el talento practico p.a el uso diario se encuentra al lado de los Caldeos y otras veces y de nuestros buenos amigos los Sabeos; por que de todos los numeros, 60 es el que tiene mas divisiones: todos los numeros desde el 2. al 6, así como 10, 12, 15, 20, 30 le dividen en partes iguales

---

3a Sin embargo, el mas fuerte de los pesos conservados en el museo Britanico pesa 15,061 granos, lo cual da una mina 502. gr. Los otros pesos, teniendo en cuenta su mayor o menor buen estado de conservacion, dan proximam.te el mismo resultado.

4o. Un erudito que se ha ocupado mas particularmente de esta parte de nuestros estudios, y de quien nuestros lectores apreciaran los trabajos concienzudos, M. Hultsch, ha ensayado ultimamente el dar otra solucion al problema que presentan los pesos descubiertos en Ninive; pero nos parece q.e sus esfuerzos no han sido felices. Como M. Norris parte del

principio que la division dela mina era 1/100; y entre los pesos que se conservan en el museo britanico ha creido reconocer 1/25, 3/200, 1/100 de mina; p.a esta opinion no resiste al estudio concienzudo de los hechos, y falta p.a convencernos, el pesar estos pesos, sin preven cion previa. La hipotesis de que esta epoca la plata era al oro como lo a 1., y que el Statero de oro pesando 1/50. dela mina babilonica valia diez Stateros de plata del mismo peso, no es admisible bajo ningun punto de vista, pues que sabemos que no existen Stateros de oro de este peso. Suponer que el oro habiendo aumentado de valor, el peso del oro bajo de 1/50 á 1/60 de mina, que mas tarde la plata habiendo venido á bajar se aumentó el impuesto de 1/12, y q.e p.a legalizar este impuesto adicional se aumentase al tanto el peso delas monedas de plata mont[illegible] de 1/50 a 1/46. Cerca dela mina, nos parecen una serie de hipotesis tan poco fundadas, y poco verosimiles y q.e no encuentran su confirmacion en las variaciones frecuentes de peso delas monedas de plata. La sola con-

siguiente práctica que podemos sacar del trabajo paciente é ingenioso de este erudito es que el problema será insoluble en tanto que se persista en querer aplicar la division por 100 al sistema ponderal del antiguo Oriente.

(5º) Para completar estas notas y poner, cuanto sea posible, al corriente á nuestros lectores de los ultimos adelantamientos de la ciencia sobre un objeto tan nuevo como interesante, creo util insertar aquí las siguientes observaciones q^e M. Julio Oppert ha tenido á bien comunicarnos.

" El peso del Louvre, pesante 0 gr, 95. lleva la leyenda 20. dobles barra. Barra, que tiene su correspondencia en hebreo, significa enebro (Juniperus excelsa); como espresion de medida de longitud, esta palabra responde á 3. kani (= 3. pertica)); p^o. aquí indica el grano del enebro, igualmente usado en nuestros dias como unidad de peso.

Luego, si el num 6.= 40 barra, el num. 4 = cerca de 200?, el num 3. = 360, el num 2 = el doble = 720, el num. 1 = 3600. barra, ó granos de enebro.

El num. 3. = la drachma = 360 = 6. obolos (aplug) tiene

60 granos p.r obolo. Esta palabra (aplus) se encuentra igualmente en las inscripciones.

Tenemos pues para serie fuerte como p.a serie endeble, á la que ~~tenemos~~ pertenece el num. 6.

El talento (bilat.) 3,600 dracmas;

La mina (mana) 60. dracmas.;

El tetradracma;

El didracma;

El dracma = 6. obolo = 360. granos.

Se conocen los ideogramas cuneiformes expresando el dracma, su duplo y su cuadruplo, p.ro no ha encontrado hasta su pronunciacion en caracteres foneticos.

El obolo (aplus) = 60. granos.

El grano (karo)

El num 6. seria pues el 2/3 de obolo; el tercio del obolo = 20 granos: se reconoce en otra parte como unidad.

. . . .

Como se ve, el resultado á que llega M. Oppert difiere p.r el peso de la mina del obtenido p.r los calculos de Mommsen. La diferencia seria de cerca de 30. grammos como; p.r los dos sabios estan perfectam.te de acuerdo sobre el principio de la division p.r 60 que domina todo el sistema ponderal de los Asirios, y sobre la realidad de este sistema, este es el punto importante. . . . . .

Leg 5 nº 2.

Numismática

Extractos y apuntes tomados de las obras numismáticas de O'Crouley, Patin y Panel.

Colec. Delgado

Ocrowley.

Extracto

De la obra titulada Dialogos sobre la utilidad de las medallas antiguas principalmente p.r la conexion q.e tienen con los poetas griegos y latinos. En ingles p.r el caballero Josef Addison y en castellano p.r D. Pedro Alonso O-crouley::: con la descripcion del museo del traductor. Madrid 1795 en 4.º

Sacó este extracto D. Dom.º Martinez Alonso Pro, parte en un librete en dozavo de papel mui borroso y parte en quartilla la q.e se colocará en su lugar: lo

escrito en diorama, aunq.e original

le tengo en mi poder lo ire

copiando aquí y poniendolo en

el orden mejor posible para

que sea mas util y claro este

trabajo q.e no comparo con el

original p.r q.e carece de el

Mollullos y Dre 10 de 1823

Delgado

Nota

El autor señala los tamaños de las

monedas con las letras M, A, B, C, D,

por medallon, 1.a 2.a 3.a y 4.a forma.

Numismata graeca regum, populorum et urbium. Num.º de med.s

AV	1
AR en diez y siete cabezas	27
Æ en 146 cabezas	182
Inciertas	21
	231

Serie 2ª

Colonias y municipios de España segun el P. Florez.

En 109 pueblos tiene 533 medallas de las cuales 123 las califica de ineditas. Esto se entiende inclusas las del apendice — — — — — 533

Celtibericas AR — — — — — — — 009

Id. Æ — — — — — — — — 025

Cartaginesas AR — — — — — — 002

Id Æ — — — — — — — — 012

581

Despues extracto Atanas. y separó las ineditas de esta Serie como se ve en las quatro hojas siguientes originales de su letra.

O-crouley serie 2.ª de Colonias &.
pone f. ined.^s las sig.^s

— Abdera. = C.^d fem.^a (detras una fig.^a como obelisco # Delfin) Atun (, debaxo Abderath. (C)

C.^a de Vulcano, detras Abderath # Eleph.^te y enc.^a una A Runica q.^l acaso sera inic.^l de.. Aleph.

Accci = como Flor. t.^a 3. n. 1. con la dif.^a de no tener leg.^n (B.)

Cab.^a de tib.^o, lo demas como t.^a 51. n. 4. (C)

Acinipo como t.^a 3. n. 7., pero Acinipo entre dos ~~tur~~ esp.^as (B.)

— Otra. Racimo y Erz.^a, dos capullos de flores liliaceas en medio Acinipo (La publicò Erz.^a) (C)

— Otra. Racimo de ubas: Acinipo: encima una esp.^a y no apar.^e rastro de aver ten.^o otra deb.^o (C)

Otra. Racimo con esp.^a: Un Pino y a la izq. le-tras turb.^as (B.)

Otra. C.^a barb.^a) con ad.^o como de pampanos dentro de una grafila de puntos # Racimo de Ubas ~~con~~ en el centro, al lado dr.^o otro mas peq.^o a la izq. una esp.^a en pie: deb.^o del rac.^o del centro par.^e decir Acinip.

Amba = toriello como t.^a 57. n. 6. # C.^a defr.^a (y detras Amba. (C)

Otra. C.^a var.^l (con diad.^a y tenias del.^e delfin. # Esfinge ala sin.^a: contr.^a con una integra de... S.^n Isidro el R.^l de Mad.^d (B)

C.^a con diad.^a y ten. (, ramo del.^e # toro par.^o ala s., enc.^a media luna, asmo del.^e del pecho, deb.^o las letras desc.^as de la t.^a 57. n. 6.

Antikaria = C.^a) con diad.^a; deb.^o Anti. # toro arrod.^o ala d. arriba mon., ab.^o AntiK. en monog.^a la N y la T (C)

Amaya = C.ª (con morrion, delt. raⁿᵒ # 2 espᵃ en pie; entre ellas AM. (c)

Arva = Gineᵉ corrᵈᵒ (, con la mᵒ en la cintᵃ: detras de la C.ª eimᵃ de 6 rᵒ; y media luna borrosa entre ella y la Cᵃ: debᵒ ARVA. # Cᵃ desnᵃ (, arrᵃ con las Cabᵃˢ de las letras acia dentro ABRA: detras ANE: delt. inmedᵒ a la Cara en linᵃ rᵃ subᵉ LAELIA: rellᵒ sobre la Cabᵃ comenzando fuera CARISA: rellᵒ sobre el Cuello COY. = Dice q. todo lo sobredho està borroso p. mala consᵒⁿ pero con cuidᵒ se percᵉ bastante:: (A)

Otra Vulcano sacrᵒ; detras tenᵃˢ # Buey parᵒ con medᵃ lᵃ en el vientre; arrᵃ y en el exᵒ Alphal Arbath, o cuño de Arva. (c)

Ascui. como tᵃ 66. n. 9., pero con la Clava delt. de la cara q. mira a la S. y debᵒ el rayo de Jupᵗ. (c)

Asido = Sol de frᵗ. # Dos peces y entre ellos las letras inicᵉˢ del Nº 4. tᵃ 1.

Asta = como la de flor. tᵃ 60. n. 2., pero detras de la Cᵃ X, y la esfinge (.

Atubi = Cᵃ (, orla Terentius. Flac. Atubi. # Cᵃ femᵃ (, delᵉ espᵃ acia arrᵃ, detras racimo acia abᵒ, por debᵒ VAL AXA. T. TIR (c.) La explica = Claritas Iulia, o y lipeso =

Besipo = Cᵃ barbada () # Cittᵃ de 6 rayos; espᵃ a un lᵒ y al otro racᵒ; al redᵒʳ en letras q. parⁿ turdᵃˢ BETH-IPOH, q. .. suena Besipo. (c)

Otra. Cᵃ desnᵃ (, detras letras desconᵒ # espᵃ atadᵃ racimo a la V. letras como la antᵉ.

Bilbilis: tᵃ 4. nº 10. Augustus sin Divi. fil.

Callet = Cᵃ radᵃ (# espᵃ y racᵒ, mᵃ luna y letras descon. q. dicen Kaalt, o Kaaleth. (c.)

Otra. Cᵃ con morrion # espᵃ atadᵃ y en mᵃ Callet (c)

Canaca - otra 2 de letras ten. vide

Carifa = Cª defrª (, tosca, # Gind.) en el escº Nekan, sobre la anca del cavº Trox, debº del cavº Carisa (C)

Cª defrª (, delº un ramo # Gind.), al lado TvR en monogrª, ... un buey invº cuyos pies se unen a los del cavº, y sobre su cuerpo en un quad... Carissa

Cª con morrion crestº) # Cª como de hisp. (, sobre la cara Carisa (C)

Cª con casco), detras 2 letr. desc. # Gind.) como la del nº 5. tª 14. debº Carisa (C)

Carmo. Cª con morrion liso (# lo mas como tª 14. n. 11.

Otra. Cª con morrion liso (# Laurea, pero el letrero al revés: de dra a izqª.

Carteia: Cª de Apolo auricomo) # Cavº en pelo, como en ... beber en un cubo; encª letras ... q. explica. (B)

Cª turrita (, detr. tridº del. Carteia # Delfin encª IIII. VIR (C)

Cª lª (# Nave como nº 13. tª 15. encª Lucius Maxo, debº Carteia (C)

Cª torrª (detras tridº delº Carteia # ... encª IIII. VIR. debº DD. (C)

Cª lª (# Nave como nº 13 encª Carte. (C)

Cª con morrion) # Pescor como nº 4. tª 15 (C

Cª con morrion crestº (# Nave como nº 19 tª 15. ... KAR. (C)

Caura - Sabalo (, encª mª lª, debº Caura # Espiga en pie (A)

Coere. Cª muy tosca ... con los ... y las letras acia dentro AMHIA ... ERAM; ... en ... de un quadrilº COERE; a su ... sobre su ... MR (A)

Cª lª (, por detras ... COERIENSE

... llave, enc.ta trid.e y junto a el 2. Lowe, abaxo 2. Nern. (B)
Corduba. como la t.a 6 n.6. sin el nõe de Corduba.
Ebora Cereal - C.a de Ceres sin velo, en lo demas como t.a 52. n. 16. (A)
Emerita. (C.a de Aug.o rad.a) # como t.a 23. n. 6. (B)
Otra C.a ..., # Como t.a 23. n. 3. (C)
Otra C.a de Aug.o # como t.a 22. n. 11. (B)
Otra C.a de Aug.o defr.a) # Como n.o 8. t.a 23. (B)
Otr. C.a de Aug.o 1.a conten. (, en.a a el no, del.o rayo # Como t.a 23. n. 11. (A)
Otra Como t.a ... n. ... y tiene CO deb.o de la Cab.a Medallon.
Otra. (C.a de Aug. ...), del.o rayo # Como t.a 21. n. 2. Medallon.
Emporiç. C.a barbada de viejo (# Pegaso (, debaxo ... porit. (C)
Otra. Cav.o maximo), deb.o .. pora.. dos effig.a en pie y m.a luna (= (B)
Otra ... ant.r; deb.o m.a l.a y mas abaxo en contorn.a ... en pie, por la d.a POR. (C)
Otra. C.a (a) # Peg.o L, deb.o Empori (C)
Otra. C.a ... de muger), del.e Emporiton # Cav.o pan.o (, enc.a Vict.a al buelo. en plata.
Epora. C.a dem.a (# tres effig.a en pie, deb.o AEP, junt.as p.a formar la E la Cañadela effig.a de en m.o (C)
Gades. (C.a de H.a de viejo), del.e R.G. # Caduceo en pie, a un lado y otro letras Fenic.s (C)
Otra como la ant.r pero la C.a ... y al lado sin.o del Cad.o una media luna inc.a (C)

Otra distin.ta del n.º 4. t.ª 27. en q.e esta tiene a su d.ª ... (B)
entre las colas m.ª l.ª (B)

Otra. t.ª 27. n. 4., pero entre los p.es tiene a la 5.ª ... COL. (B) — Original por ... de ... Abad ... en su ...

Otra ... de Rene. como la t.ª ... H

Rayo como otra t.ª n. 2 pero el ...
... esta en escudo del rayo. (A)

Sigue ... y en dos de ellas ... el
Ms. de Barrientos ... de Cadiz.

Serda. C.ª barbara ... H Cav.º
con ginete (, con palma al hombro como la de
Gili, deb.º letras de ... y ... donde se
puede leer Serda (A)

Siberis. t.ª 62. n. 3. en tercera forma.

Ilipense. ~~Otra. t. 63~~ Pez a la izq.ª H deb.º Ilipense
... a la dra. (C)

Ilipla. t.ª 30. n. 3. las 2 esp.as a la S. (B)

Ilippo. t.ª 30. n. 5. de ... forma.

Laelia. t.ª 56. n. 10. pero en el cuello de la Dian
una contramarca de X cerrada.

Otras 4 mas ...

Menaca. C.ª con velo atado H Cav.º en carrera ...
luna inv.ª y punto; deb.º KMENACA ... se dixo
Menaca junto a Mal.ª (B)

Malaca. Cipiga en pie H Pez y m.ª una; Malacath (C)

Menorca. C.ª ... de Neptuno ... con ...
... MINOR... ...

Munda. C.ª con ... al cuello ..., deb.º
MV MVNDA. (B)

Obulco. Cª como n.º 13. tª 33. # Aguila) en la Obulco =

Otra. Cª tosca de fr.te) Aguila de frente con las alas ab.tas y su pico b.to a la d.a, por deb.o del ex.o y sig.te ala d. Obulco.

Otras lo traxe.

Olunt – Olunt con piña como tª 35. n. 2. y el buril tiene dos Cab.s unidas (= (c)

Orippo Cª tosca con un como petaso (, del.e bas.e ORIPPO. # Buey), enc.a Anex, mas arr.a caxuxa (B)

Otra Cª (con casq.e o Petaso ... calzado ... # Cav.o en pelo (q.e se arrodilla, so bre ... vientre ... una, y p.r detras del ..., a ... ... ORIPPO. (c)

Oster. Cª de fr. (, del.e OS. ... medio cuerpo de una fig.a en S. ... d. racimo, parec.a al n.º 2. tª 27. pero de 3.a g.a,

Osigi. Cª varonil (con diad. adorn. de perlas y ..., del.e OSIGI, hoi Maquis cerca de ... Distint.o (corriendo, del.e ... un quadrilongo BITXI, que hoi se puede ... a B... ... de Osigi; y la mit.a ... confeder ... estos dos p.s de l... h.te aora en monum.d numism.co (c)

Os... tª 37. n.º 8. pero a ... de la bell.a ala d. y a S ... atina = Otra con sola a dif.a de la S. at.a

Otavolca. Cª barbada con morrion y alas), enc.a OTAVOLET: # Javali) (c)

Patricia. tª 38. n. 5. con un res.o en el rev.o X

Pax Julia. Cª como tª 38. n. 10; pero pax Jul entre

Doj rayas (B)
Ueci. Cª varonil (del.º PTVC # rueda con en...
... D.
Sacii. Anv.º como t.ª 39. n. 8. # Cav.º manchando (con L entre las piernas: en ex.º ILOITVR. (A)
Sagunto. Cª var.l defr.ª (, del.º cad.º # Cav.º cord.º (, enc.ª m... inv.º deb.º letras dek.as ... no n.º 9. ... (C
Ona. t.ª 42. n. 1. sin zetello.
Salpela. Cª var: (, adorn.º el cuello y con ... # ginete cord.º (, deb.º un arbusto, mas ab.º en quadril.º LATINOS: ... q. el ... (C)
Serpa ... defr.ª (, de ... delfin # Cav.º par.º (detras palma. ex.º SERPA (C)
C.ª de muger (con el pelo suelto y peinado con ... orla SEMPR. VETTO ... Nave con torre, enc.ª una espª de galland.e atrav.º, a la S. cad.º con ... S deb.º L. FABI. POST. En esta m.ª lee el S.r Triguero Serpense Municipij propago Vettonie (A)
Sexsi ... cerca de Amuneçar C.ª de ... con ... de Leon y clava. # Dos Atunes) y en un quadril.º F. I. SEXS o Firmy Iuliy Sexsi. (A)
... ex.º ... barbada y respect.e) ... Cold.º ... mayor esp.ª corta, y en lad. q. tiene ... una cosa q. par.e pat.d deb.º del mismo ... del com... ... mas ab.º par.d una proa ... ... una ... TPRTES. (C)
Trad... lu del n.º 1. ... 46. algo ... tipo, y ... la Cor.ª ...
...cio. ... defr.ª) del. T...IDIO. # Cav.º par.º y detras palma como las de Cart.º vetus. Hai var. de b.ª ... (B)

Turiricina. Ca con morrion Crest.° (, rodeado de r... ros de ...dra con su cetra entre 2 uni. TVRIRICINA. debo. Otro renglon de letras ... na arma ufa. R.os esp... la del n.° 11 t.a 1.a de Flor. deb.° un esc.° como el ... mismo n.° a exel.n de carecer de Esm.a, ala R. su.a del esc.° salen como dos lanzas. Esta m.a puede atribuirse alas immed.nes del Puerto R.l en el Conv.° Jur.d de Cadiz. (A)

Ugia. trahe una como la de Flor. t.a 66. n. 6. pero con var. dif.s alo largo explic.

Ulia. El anv.° como t.a 49. n. 18. pero el rev.° está sembrad. de puntos o perlas como las dela gargantilla. (A)

Otra como n.° 4. t.a 49. pero tiene entre los troncos delos ramos una A (A)

Ursone. Ca (con cel.a, detras vajando VRSO. R. Vn Oso sent.° S, en la mano d una cor.a, en la S. un ramo, detras en monogr.a MVN. (A)

Otra t.a 50. n. 10, pero t.e detras dela Cab.a IRA (B)

Vifaonza, o Saguncia. Quadrilongo ORIP., media luna, delfin, tridente. R Quadril.° en el M.T. Segus; Caduceo arr.a; deb.° MA en monogr.a (A)

Serie 3.a

Romanas (familias y consulares.

De plata en 111 tam.s 313 medallas — — — — 313

De estas son 21 inéditas

... de la fam.a Apia ... tab. 1.a n.° 1 la ... ...

En ... 6.a ... con ... me... ... ... — — — 12...

... califica tres de inéditas.

Serie 3.ª Fam.ˢ Rom. pone por
ineditas de Morel las sig.ᵗᵉˢ

AR

Calidia t.ª 1.ª n.º 1. tiene una de Publio Calidio
Carisia. Cap. gal. ad s. ℞ Quadrig. infra. M. CARI.
Cajania. Cap. gal. ad s. ℞ Castor et Pol. decurrentes ad s., supra equos C. MINIVS. in exº. ROMA. (assi la pone)
Marcia. Cap. [illegible] ad s. ℞ Quadrig. [illegible] T. MARCI. C. F.
Petilia. Caput Jovis ad d., por tergo I.O.M., ante faciem Capitolium. ℞ Tem[illegible] [illegible] d.ª pateng, S.ª [illegible] [illegible] P.R. QVIRITIVM.
Valeria. Caput [illegible] [illegible], n tab. 2. n. 8. MA.... CATVLVS. III. VIR.

Æ

Octacilia. Caput Dianæ ad S. COL. V. I. LEPTIS. ℞ sacerdos agges boves ad s. supra PRQVIN [illegible] [illegible] ne tergo M. FV... C. OTACIL.
Pompeia. Typus n. 5. tab. 1., sed supra maij. habet GN. MAG.
Sulpicia. tab. 2. n.º 6. sub ut K sed loco Herculis habet Janum bifrontem.

Serie 4.ª Med.ᵃˢ Imper.ˢ [illegible]

Clodius Macer. Caput eius rad. ad s. ℞ Caput [illegible] ad s. [illegible] abrasi. Æ. [illegible]
[illegible] [illegible] habet in [illegible] [illegible]. ℞. [illegible] [illegible] eidq porrigit [illegible] [illegible] cum [illegible] dextro [illegible]. Æ = (A)
Nerva. imp. II. cos. IV. P.P. S.C. [illegible] habet [illegible], S. hastam = Æ. (A)
[illegible] S.C. [illegible] [illegible]
Hadrianus. HADRIANVS. AVG. COS. III. P.P. ℞ eadem [illegible]scriptio.

Capita hujus Nummi tam in antica quam in postica l.ª sunt cum tenijs ad s., differunt tamen in eo quod alterius pectus nudum est, alterius vero palliatum. Æ.

Antinoou = ANTINOOS HERΩΣ = Ara a fergote revoluta [illegible] KLAZOMENION. Nummus hic rarissimus pertinet ad Clazomenos. Æ. (C)

Del librito.

Todos los metales y módulos los pone marcados [illegible] separados como sigue.

AV	39
AR	435
Æ hasta Galieno	1071
Æ desde Galieno	0487
	2032

Lo que sigue hasta el fin es copia, de dicho librito en mayor con muy contenido excepto lo que falta a este extracto.

Serie 5ª

[illegible] llamadas y [illegible] todos metales - - - - - - - 32[illegible]

[illegible] y arabes españoles [illegible] para [illegible] trone por no poseer el idioma

En esta Serie hay 17 góticas y en el suplem.to 11 que son 28 de estas son inéditas las [illegible]

LIVVA REX. S. Cabeza [illegible] con diadema [illegible]

NARBOLASI IVS.=N

I. D·N·N· EGICA·R· Cab. barbara de frente # ELIBERRI PIVS En el centro tres gradas y sobre ellas la cruz. N

Errados en la serie 5.ª va sig.te en el apen, dix a la letra como sigue sin may explicacion. N

SVINTHILA REX # EMERITA PIVS. Nota io el Mtro Florez, inédita.

[illegible] 4.º una de oro

[illegible] tres de oro

D. Carlos y D.ª Juana una de oro

[illegible] 3.º un [illegible] de plata q. pesa [illegible] onzas.

[illegible] tres de plata, leon [illegible] en [illegible] castillo [illegible] otro y en ambos

CASTELLE LEGONIS.

[illegible] Alphonsi Rex Cast.e et legionis [illegible] comunm.te á Alonso VI.

Enrique 2.º

N ENNICVS DEI GRACIA REX CAS. Castillo XPS REGNAT. XPS VINCIT. leon

[illegible] plata de Dnus michi adjutor con [illegible] en [illegible]

Juan 1º

La ve la banda en oro y cobre como las
mias (ce Martinez.

Alfonso 11

Cruz ... Alfonsus ... rex cast. Dos
castillos y dos leones ... Dominus mihi
adjutor et ego ...: el rey a caballo con
espada en mano.

Enrique 3º

Cruz ... Enricus ... rex ... a
misma leccion.

... castillos ~~...~~ cpergo B.

Enricus Rex. cast. con corona // Enricus ... rex
castillo con tres almenas.

Enricus Rex cab. con corona area C-N //
otras coronas dos castillos y dos leones.

Enricus. d. g. Un leon // Enricus rex cas
et ... con corona.

Enricus rex ... cab. cor. // Enricus
rex cast. ... y en los cuatro angu
los ... las ... letras

Moneda franquesa ó de Aragon fº 400

Aº P. ARAGO. REX. una flor de lirio # S. IOANNES.B en pie con diadema al lado dro una corona, en la d. un globo en la S. una hasta con cruz, ¿tavin? de 19 q.tra he ¿instanno? en su integridad de la moneda primera tab. 5. Un medio florin del mismo tipo

Serie 6ª

Papas hasta Juan 23 inclusive 1410. Son vaciados y sin reverso á excepcion de tal qual. Desde Martino V. 1417 son troquelados con ¿tenemos? reverso. Se compone de 277 medallas.

Serie 7ª

Reyes, republicas extrangeras y Reyes ¿godos?.

¿Gran? ¿bronce? que tenemos, tres piezas como las de Trinacria # Cabeza de muger A. y P. coronadas 1758.

Pitas ni medan: hixen acuñadas por el Duque de Athol, dueño de esa isla de Man antes que la vendiera á Inglaterra: p.ᵉ y cobre.

f.º 146. ÆDELRED. REX-DANELOR. [illegible] do que conquistó á Inglaterra y se proclamó rey en ella. Florez clave historial f.º 189.

f.º 147 Agnus Dei qui tollis. [illegible] ... Misericordia [illegible] ... [illegible] que parece ser moneda [illegible] de [illegible] (se equivocaria [illegible] de D. Juan 2.º)

f.º 146 [illegible] la [illegible] el mundo y [illegible] [illegible] trahe Bayer en su obra [illegible] hebreos [illegible] f.º 6: ciclos hebreos.

Esta Serie 4.ª consta de 204 medallas incluso el Siclo hebreo.

Serie 3.ª

Sesenta medallas [illegible] en [illegible] de los diversos paises de la [illegible] mand [illegible] 60

[illegible] y [illegible] de plata de peso como de onza y media de los [illegible] de el reinado de Luis XIV el grande — — — — — — 443

[illegible] de varias de todas clases Romanas [illegible]

En 98 [illegible] aplicadas [illegible] entre ellas [illegible] once góticas de oro, una de ellas VINTHILA rep.e inedita [illegible] que dice es inédita [illegible] reyes hevos como [illegible] de Velazquez en las congeturas [illegible] 110 — — [illegible]

206

[illegible] noticias de monedas sacadas de la obra y [illegible] en el [illegible] en 12.º

En la [illegible] q.e hace de prologo [illegible] Catálogo dice q.e en el corto tiempo de seis [illegible] años ha recogido [illegible] 4500 monedas q.e posee [illegible] en sus clases, en las q.e se han refundido algunas de las [illegible] de [illegible] cas del resto q.e conservo [illegible] cino del Ara [illegible] en [illegible] manistraron [illegible] las de D.n Juan de Rivera [illegible] jeos y algunas exelen.tes [illegible]

[illegible] aplicació [illegible]

[illegible], en [illegible] [illegible]

triquezci, y ci [illegible] [illegible]

[illegible] Hermita que [illegible]

[illegible]

D. [illegible] Domingo de [illegible]

Contaduria [illegible] Aduana de

Cadiz [illegible]

[illegible]

[illegible] 148 [illegible]

[illegible]

[illegible] libras [illegible] quien será la union de [illegible]

[illegible] El Rey [illegible]

[illegible] en su coleccion [illegible] Seminario.

[illegible] DIVA HELISAI ET HISPANIARVM REGINA . VPREMA

FŒMINARVM CORONA. [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] FIDEI TVTAMEN. [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Serie 9.

Estatuas, idolos y relieves - - - - - - - 33
Bustos academicos bronceados - - - - 22
Medallas y relieves en yeso, mas de - 500

Serie 10

Camafeos.

Pastas de vidrio en fondo sobre modelos
griegos - - - - - - - - - - - 56
Sobre pasta inglesa oscura con rel.° - 02
Sobre marmol de relieve - - - - - 02
Sobre composicion de amatista fondo - 04
Sobre composicion de lapiz fondo - - 04
Sobre ~~esmeralda~~ cornl. de rel.e - - - - - - - 04
Concha sobre vidrio rel.e - - - - - - 02
Concha sobre esmeralda cornl. - - - - - - 01
Sobre concha rel.e - - - - - - 44
Sobre nacar rel.e - - - - - - - 04
Marfil sobre cornalina - - - - - - 02
Id. sobre agata rel.e - - - - - - 01
Sobre agata fondo - - - - - - - - 03
id rel.e - - - - - - - - - - 04

Sobre pedernal fondo - ——— 01
Sobre jaspe, los tres en fondo — — 03
Sobre agata sanguinea rel. - - — 02
Sobre composicion de Venturina - 01
Sobre marfil relieve - ——— 02
Sobre piedra calcaria rel.^e - - - 01
Onice sobre agata rel.^e - - - - - - 02
Onice sobre nicolo rel.^e - - - - - - 01
Onice sobre piedra egipcia rel. - - 03
Onice sobre com.^a rel. - - - - - - 02
Onice sobre composicion rel. - - - 01
Sobre agata oriental rel - - - - 02
Sobre ambar fondo - - - - - - - 01
Sobre jacinto rel. - - - - - - - 01
Sobre jaspe sanguineo f.^o - - - - - 01
Sobre calcedonia - - - - - - 03
Sobre cornalina en fondo - - - - 69

todos anuncios antiguos

Sobre onice en relieve camafeo.

modernos pues está el busto de Carlos
segundo rei de España - - - - - 39
De id en fondo - - - - - - - - 04
Sobre agata ónice orientl fondo - 43
Sobre onice orientl. relieve todos de
animas antiguos - - - - - - - 37
Sobre Sardonica rel - - - - - - - 04
Sobre Nicolo fondo - - - - - - - 02
Sobre lapislazuli fondo ———— 04
Sobre piedras finas cristalinas fdo - - 04
Varias piedras delas dhas sin gravar

Serie 11. Mineralogia.

El indice de esta Serie tiene once ojas de minerales de multitud de minas de todos metales y otras clases de Espa, indias y de fuera del reino, y nota tiene una coln. de conchilogia qe no describe.

Serie 12. Pinturas.

El indice de esta Serie pr escuelas tiene diez ojas con la reln. de 169 cuadros

Extracto

de la Historia de las medallas

de

Carlos Patin

Escrito p. D. Dom.o Martinez y de
la Vera

Historia de las Medallas o introducción al Conocim.to de esta Ciencia escrita en francés por Carlos Patin. trad.a al Castell.o p.r D.n Fr.co Perez Pastor. En Mad. en la imp.ta de la C.a de Barrio-Nuevo. 1771. Un Tomo en 8.o

Prologo del Autor: Patin era medico; y dice q. los escrit.s de Med.as Cuspiniano, Occo, Nonnio, Sambuco Poys, y Sabot eran medicos.

Prol. del traductor dice trabajara en otro trat.o el conocim.to de las Med.as españolas.

Fol. 38 Los Pueblos de la Grecia batieron mon.as con el retrato de los Emper.s Rom.os en bronce, y pocas en p.ta; y cree no tubieron privi-legio p.a batirlas en oro.

A f.o 41 intenta p.bar q. las Med.as fueron sim-ples monedas: excepthuando solo los Medall.es f.o 54=

A f.o 58 trat. de las med.as las trahe de plomo una de la fam.a pedania, otra de Neron en el rev.o PAVLIN. y dice ha visto m.s Griegas.

f. 61. de hierro dice q. Sabot parte 4. cap. 8. habla de una mon.a Rom.a q. la atrahe el iman; y Patin la cree otra de algun moned.o falso.

f. 62 a falta de met. dice se han hecho mon. de cuero, de barro, de ambar negro, de azabache, de mad.a, de cort.zas de arb.s, de carton, de sal, de conchas, de huesos de fru-ta, de guijarrillos, y de porcel.a b.ca, de las q. puede mos-trar alg.s exp.s = f. 65 trahe una obsidional de carton del Sitio de Leyden en Holanda en 1574.

Med.as de oro Cap. 7. = Las mas ant.as son de Grecia en t.po de Filipo y Alex.o Magno su hijo y son de 23 quil.es y 16 gr.s que es quasi oro fino de 24 quil.s f. 68.

Medallones de oro imper.les ay algunos; esto es medallas q. exceden a la magnitud ordin.a; y dice son muy raros f. 73.

Cerca de mil med.as de oro de difer.s rev.s ha visto f. 75.

Empezó la mon.a de oro en Roma el a.o desp.s q. la de p.ta esto es 546 a. despues de su fundac.n f. 69.

De la mon.a esp.a

Las ay falsas o formadas. alg.s Griegas, pero muchas mas en t.po de la Repub.ca y de los Emper.es 78

La mon.a esp.a emp.o en Roma el a.o 484 de su fundac.n 79. cinco a.s antes de la 1.a guerra punica.

Las mas ant.as de la Rep.ca son las q. tienen a Castor y Polux p.r rev.o: a estas siguen las q. tienen Victoria y llaman Victoriatos; y desp.s los bigatos y quadrigatos; y ultimam.te las q. tienen p.r rev.os deidades, Ascendientes, triunfos, y Dignid.es de Rom.os f. 81. Pero en t.po de la Rep.ca nunca osaron poner sus Retratos los Magistrados monederos; hasta q. Julio Cesar obtuvo el poner el suyo lo q. nunca se avia concedido a nadie.

Med.as Griegas cap. 9. f. 83.

Las mas ant.s q. tenemos son de t.po de Amintas Rey de Maced.a, las anter.s no se han conservd.o

Las tenian de tres metales &. y son muy raras exceptuando las de Filipe y Alex.o Magno 88

Se hallan en ellas las Cab.as de 20 Reyes, y los n.es de mas de 200 Ciud.es = Son mas ant.s q. las Rom.as y los Rom.os perfeccion.on su invencion 89. Pero no se entiende esto de las q. hicieron en honra de los Rom.os desp.s q. estos los sugetaron; y en este t.po no batieron sino mon.as de cobre bronce especialm.te de medio 91.

Med.s Consul.es Cap. 10.

Ay cerca de doce muy raras, de las q.es la de Horacio Cocles, restituido p.r trasl.o, la de Acio Labieno, las de Junio Bruto, y de Estacio Murco q. mataron a Jul. Ces. son las princip.es f. 98. Tenia arca e 1037 med.s cons.es acomod.as a 178 fam.s: Havia visto 12 de Oro, 741 de p.ta y 254 de br.e. Las de br.e las hicieron de 3 tamaños, principalm.te en los ultimos t.pos esto es despues del siglo de Aug.to f.o 101. Su obra familie Romane ex antiquis numismatibus &. 1663. trahe las 1037 med.s = Su pasion por estas medallas f.o 104.

Med.s Rom.s imper.s cap. 11.

Por las imper.s q. mas faciles se debe empezar el conocim.to de las med.s Las tenemos de todos los Emperad.s desde Julio Ces. hasta Heraclio. 111.

Eran de p.ta pura hasta el siglo de Severo y Caracalla q. mezclaron cobre alg.as porciones, y posteriorm.te mucho mas. Luego se restablecieron al fino las mon.as pero se hicieron mas peq.as = El poco oro y p.ta q. avia en el er.o publ.co fue causa q. fundian las mon.as viejas p.a hacer las nuevas y por esto las del bajo imp.o de p.ta y oro son mas raras q. las del alto. f.o 113.

Lista de las q. tenemos en p.ta con sus inscripc.es a-tinas f.o 115.

Son raras en p.ta Pertinax, Did. Jul., Pescenio Niger, y los dos Gord.s Afric.os f.o 127.

Cap. 12. Med.s Hebraicas, Punicas, Españ.as y Gothicas.

Trahe un ciclo de p.ta f.o 131.

Las Med.s Gothicas dice debian ponerse desp.s de los Emp.es Rom.s al modo q. ponemos a los Tyranos por el orden cron.o Sus mon.s son raras mal form.as sin q. puedan explicarse sus typos ni carac.es f.o 135.

Cap. 13. Med.as Mod.as Cap.o 14 de los Jetones, y de los Talism.s

Cap. 15 de las Med.s de br.e en gral

Su aprecio e inclin.on a las de br.e mas q. a las de p.ta y oro. f.o 168 Son las mas antig.s Eran al princ.o pasta sin signos: Servio Tullo su sexto Rey fue el 1.o q. las hizo marcar. f.o 171.

Son muy pocos los reversos q. faltan en br.e y los ay en p.ta y oro: al contr.o ay en br.e mas de mil rev.os q. no se hallan en oro ni

en f.º f.º 174. Dif.ta y oxo ay pocos medall.es f.º 176.

Delas Med.as depeq.o bd. cap. 16. No pue-
den hacerse colecc.n perf.tas de ellas por lo q.
se deben unir alas de med.o bd. 179.

Delas M.as de med.no bd. cap. 17. Delas
degran bd. Cap. 18

Enlas M.d.s de gran bd. se hallan los verdad.s
Retr.s delos Emp.es mucho mas propios q. en
otros tamaños y enlos demas met.s f.º 199.
Los Rev.s de Adri.o son los mas hermos.s ibi.

La esp.e de med.as de gran bd. (q. llaman Con-
tornatos por el contorno o cerco de bd.
de q. estan Rodeados, y los mas con letras Griegas,
son muy aprec. y hace juicio q. no se fabricaron sino en el
4.º siglo aunq. representen a Neron, Trajan
y otros del alto imp.o f.º 207. En gran
bd. se hallan las Cab.as detodos los Empera.es
Rom.s f.º 208.

Delos Medall.es Cap. 19. es dificultosa su
Colecc.n pues no los ay detodos los Emper.
f.º 225. = Fr. Gottifredi junto cerca de 200.
a mediado el siglo passado de 1600, y
en 1672 q.do la Reyna Cristina adquirio
sus med.as tenia ya mas de 300. El Rey
de Francia tiene mas de 500 q. fueron del
Ab. Seguin, Dean de S.n German a f.º 216. trahe
un medallon de Commodo de este tam.º cuyo
rev. es un templo con dos Kolumnas al frente, y dos a cada lado y del.
sacrificio con ara victima y dos
fig.as las letras borr.as; por la Cab.a
laur.a sin busto con ropa. En la
exterior o por detras sub.e L. AVREL.
COMMODO. CAES. AVG. FIL. GERM. SARM.

Cap.º 10. De las med.s falsas, o contrah.s

A f.º 221. trahe varios rev.s de med.as fingidas a varios personages en la antiguedad.

Las contrahacen vaciandolas: haciendolas de cuño: y juntando el rostro de una med.a ant.a con el rev. de otra med.a ant.a

Dice q.e viendo dos med.as de un mismo cuño no ay q.e dudar q.e son sospechosas; y q.e aunq.e esto pared. increible, hechas m.s confrontac.s no se han hall.do f.º 226. Las de cuño llaman del Paduano su artif.e q.e se llam.a Juan Cauvin. Otro llam.do Quarteron tamb.n las ha hecho admirables.

De las med.s de Othon, q.e alg.s han dicho no las ay, dice havers[e] muchas, mas de diez rev.s diferent.s todos griegos f.º 240

Nombres de los Rom.s v.g.a Publius pren.e, Cornelius nombre, Scipio sobrenõe, Africanus apellido. En las med.s alg.s v.s ponian uno solo, como los hijos de Aug.º sus pren.es Cajus, Lucius: otras dos como Neron el nõe y sobrenõe Nero Claudius: otras tres como en med.a de la fam.a Cornelia vemos el pren.e sobren.e y apell.º donde se lee: Lucius Scipio Asiaticus: pero dice no se acuerda de aver visto los quatro nões en alg.a med.a ant.a f.º 251.

En las abreviaturas VOT X. MULT. XX. Votis decennalibus, multiplicatis vicennalibus.

En la lista q.e pone f.º 115. añade alg.s sugetos q.e no trahe Vallemont. Despues de Sextus Pompeius pone a Juba Rey de Mauritania, Juba el hijo, Ptolomeo hijo de Juba el hijo;= desp.s de M. Antonio y Cleop.a pone Lucius Antonius herm.º de M.º Antonio = Desp.s de Vitelio pone los dos hijos de Vitellius y no los nombra =

En Caracalla dice disminuye la p.ta sere vileza. En Gord.º pio dice q.e las med.s de p.ta eran entonces casi vellon.

Desp.s de Aureliano trahe Zenovia Rey-

na de los Palmirenios.

Extractos

De las Disertacion de Panel en q.e habla de las medallas de Alexandro Magno =

y

De la noticia geografica de una inscripcion de Trajano Decio, de D. Patricio Gut. Bravo

Contiene ademas la noticia de dos med. de plata y las notas de los años de los Griegos.

17

La Moneda de Trajano con el mote AENEAS es delas q.l llaman en Italia contorniatos, y son de fabrica moderna. Guerrero en Aeneas.

titulo del Libro
" Notas sobre los prim. versos del primer libro delos
" Macabeos, o disert.on sobre una Med.a de Alex.o el Gr.de
" escrita en franc.s p.r el R. P. y Sr. Alexandro Xavier
" Panel (S. I.) Maestro delos Ser.s Inf.es de Esp.a e Intend.
" del tesoro R.l de Med.as Madrid.o en Español p.r el [illegible]
" D.n Man.l Gomez y Marco Vic.o Perpetuo de S.n Pedro en
" la S.ta Igl.a de Valencia. impr. en Val.a año de 1753.

en 4.o
en el f.o 9. cita otra obra suya de Cistophoris Lugduni apud fratres de Ville.

trahe una Colecc.n de Medallas griegas de Alexandro Magno en 8 laminas: las mas de plata, y pocas de oro y cobre. La diferiencia substanc.l de ellas es como sigue = C.a sin.l diadem.a sobre la oreja dra una trenza de cabell. de la cab. baj.e de Caract.es descon.s NVEKPINYMMPLPBPT EDNEN # Rev.o hombre desnudo que en pie con vara alta en su izq.a al fin dela vara como dos hojas o cintas: assi p. con su dra tiene por la brida un Cavallo tamb.n drcho dep.ta tab.a 1.a n.o 1.o veafe abaxo lo q.e le dice de ella, copiado (del f.o 27)

Cabeza de Palas ^sin.l cubierta de un Casquete - Rev.o ΑΛΕΞΑΝΔΡΟΥ. Alexandri. Victoria d.l corona en d. y mid. en s. en el fonde dela med.a un rayo, del.e d.los pies dela Vict.a A = otras tienen ^(medallon de oro en Madrid tab.a 1.a n.o 2) otras letras varias, y otros signos distintos ademas de la otra inscripc.n

Cab.a sin.l de Alex.o con diadema y cubierta con la piel de un Elefante # Rev.o Palas cubierta de su Casquete sin.l con la d. arrojada dardo, en la s. escudo. ΑΛΕΞΑΝΔΡΟΥ=ΔΗ=Α. una Aguila encima de rayo. medallon de p.ta

C.a sin.l diadem.a # Caballo sin.l en pelo: encima ΑΛΕΞΑΝΔΡΟΥ. deb.o de A. de cobre. + no la Cab. de Alex.o ni de Hercules como preten=den Spanhemio, Vaillant y otros, p.r las raz.es q. trata este autor fol. 57. letra (a)

Cab.a sin. de Perdicas 1.o fundador dela Monarquia cubierta de piel de Leon. + # ΑΛΕΞΑΝΔΡΟΥ. Jupiter Olimpio dral sentado, en la dra aguila, la sin.a apoyada en hasta: en=tre los pies dela silla A. = En otras con los mismos typos [medallon de p.ta] hay otras dist.as letras y signos; y estas son muchas.

En otras con las mismas cab.ª tienen por reverso la misma
inscripc.ⁿ y Clava y arco; y clava arco y aljaba
En otras con la misma Cab.ª, y en el rev.º Jupiter sentado &.
y por inscripc.ⁿ a la izq.ª de arr.ª abajo ΑΛΕΞΑΝΔΡΟΥ. de-
bajo p. exergo ΒΑΣΙΛΕΩΣ. t.ª 3. n. 2. &. med.ª de 1.ª
En otras con la Cab.ª arr.ª de la de Palas, tiene p.ʳ rev.º la d.ª Vict.ª
y la inscripc.ⁿ sig.ᵗᵉ del l.ᵈᵒ de arr.ª abajo ΒΑΣΙΛΕΩΣ. de las baj.ˢ
ΑΛΕΞΑΝΔΡΟΥ. med.ª de oro t.ª 3. n. 14.
En otra, plancha 5. o tabla 5 n. 14, con otra Cab.ª cub.ᵗᵃ de piel de
leon tiene por rev.º una Clava, un arco, un Carcax
lleno de flechas y debajo Caduceo: al lado de la Clava IE=
en medio entre el Arco, y Carcax Β Α esto es Βασι-
λεως ΑΛΕΞανδρου de bronce
Cab.ª de Alex.º sin diadema ✝ Rev.º Caballo paciendo
sin l. encima ΑΛΕΞΑ. . . debajo K. peq.º br.ᵈ t.ª 6. n. 11.
Cab.ª de Medusa en medio de un escudo (no a la hechura de baja-
da) Rev.º En medio de la Med.ª un Morrion adornad.º de
un penacho (parece una campana) encima Β Α y qui
ere decir lo mismo q.ᵉ arr.ª t.ª 5. n. 14.) debajo ΗΚ. peq.ª
br.ᵈ
Cab.ª sin l. de Ptolomeo Soter, sucesor inmed.ᵒ de Alex.º, con
diadema ✝ Aguila d.ᵉ sobre rayo; detras ΚΔ. de la
inter.ⁿ rel.ᵉ ΠΤΟΛΕΜΑΙΟΥ ΣΟΤΗΡΟΣ esto es Ptolomei
Soteris, vel Servatoris lam.ª 8. n.º 17 q.ᵉ la ult.ª
med.ª d.ᵉ ha, ie, es medallon de 1.ª
En el f.º 7. dice: de este Mon.ᶜᵃ (Alex.º) nos han quedado tres
" med.ᵃˢ q.ᵉ p.ʳ ser muy raras me pard.ᵉ conv.ᵗᵉ darlas a co-
" nocer.
" 1.ª al rededor de un quadro dividido en 4 p.ᵗᵉˢ iguales se
" lee ΑΛΕΞΑΝΔΡΟ. esto es Mon.ª de Alex.º :: Reverso hombre
" en pie q.ᵉ tiene con la d.ª un cavallo p.ʳ las riendas,
" y con la izq.ª dos dardos. Es med.ª de 1.ª y esta en
" el tes.º R.ˡ de Mad.ᵈ
2.ª un quadro d. como en la anteced.ᵗᵉ en todo. Rev.º
Un cavallero que con la mano d.ª leva d.º
harpo-

" harpones, y con la izq.ª tiene la brida de su Cav.º,
" entre las piernas del Cav.º ay una rana. Es
" un med.º desp.ª q. se halla en el Gavinete de
" M. de Bosanquet en Londres.
" 3.ª la Cab.ª de Jupiter con cor.ª de laurel =
" R.º ΑΛΕΞΑΝΔΡΟΥ. Un cavallo en medio de
" un quadro. es medallon desp.ª Goltzio
to 27. dice: De todas las medallas de Alexan-
" dro, una delas mas hermosas es (sin duda)
" la del Gavinete del Conde de Fontenai.
" El Reverso representa a un hombre en
" pie al lado de un Cavallo al qual deten-
" ne p.r la brida. La leyenda es en caract.es
" estraños, y no conocidos; pero sin embargo
" sera dificil hallar otra mas correcta, ex-
" presiva, ni con mas arte gravada. Puede ser
" q. sea obra primorosa de Pyrgoteles q.e ha sa-
" bido hacernos ver la grandeza del cor.on de
" Alex.º en el retrato mismo de este Princ.e
" No sera cosa de disgusto el verle. Lam.ª 1.ª
" n.º 1.º
Ademas dela referida colecc.n de medallas de Alex.º
estampadas, trahe sin estampas otras muchas griegas
de varios sugetos, en las q. se ponen las notas de los
años en q. se vatieron, y entre ellas muchas delos Em-
perad.es Trahe de Egypto, de Syria, Caria, Ponto,
Capadocia, delos Epirotas, de Bosphoro, Judea,
de Perseo, de Phelipe, Demetrio, Casandro, y de Phe-
lippe Padre de Alex.º Magno. = Las notas de años las lee
assi:
L. IΓ. Λυκάβαντος IΓ. año 13. = L. Lucabantos año =
L MΓ. año 43. = L MΔ. año 44 = = E. ETΟΥΣ año
TIBPIEΩN T ΚΛΑΥΔ ΕΤ ΑΠ. TIBEPIEΩN TΩN ΚΛΑΥΔΙΕΩΝ ETΟΥΣ
AΠ. Moneda dela Ciudad de Claudio Tiberias Año 81. La

Fortuna en pie con sus atributos. Citase med.º
rrona en el Gavinete de Mr. Lebret, Intend.te de
Provenza.

Todas las mon. q. trahe son con notas de
los años q. notan su asunto pral de los años
q. reino Alex.º Magno.

Noticia Geographico-historica de una Inscrip.n Rom.a
(de trajano decio) descub.ta año de 1764 en la b.a
del Arahal, y de otras piedras, y med.a Geographi.
ineditas, por D.n Patricio Gutierrez Bravo Presb.º
de ella y Nat.l de dev.a Impr. en Sev.a p.r Josef Pa-
-drino 1765. en 4.º

En el fol.º 54. n.º 82 dice: yo en mi Betica
Romana q. tengo para publicar.

Al fin trahe una lamina de 10 Medallas
Geograficas ~~[illegible]~~: dos CELTITAN. CELSITAN.
Cab.a sin.l de Ceres espigada, y rev.º Javali sin.l sobre
una punta de lanza, y debaxo otras letras y son
el n.º 67. gran br.

Otra n.º 91. por un lado espiga sin.l encima CALL.
debaxo media luna ◡ detras de arr. abaxo otra
espiga la punta acia abaxo: por el otro lado Caballo
en pelo sin.l, y p.r debaxo otro cav.º sin.l ~~Esta~~ dice n.º 96.
q. es de Calla, o Rep.ca Callense situada en lloque-
rejo despoblado entre el Coronil y Moron, seg.n otros

Otra n.º 93 de min.e br. q. la aplica a Nebrixa
Cab.a sin.l de Baco con yedra y cuernos: rev. un
gamo sin.l, encima NA. = dice q. una como
esta pero sin letras le regalò al Conde de l
Aguila. Otra

Otra nº. 92 de mind. bd. por un lado espiga, palma, o cardo sin. debaxo BARFA por el otro lado Vacimo de ubas, y ante la dª. dro una linea tortuosa assi ~; el racimo con la punta acia abaxo, con su peson y dos ojas: la trahe Guerreme antiuulo Barea; y yo tengo una aqn no se le conocen letras pero los tipos estan claros y el Florez tº. 3º. de Med. p. 135. dice de esta q. no se lee en ella: BAREA ni podemos contar con esta mª., pº. no estar bien conserva.

Otra un Carmo. g. b. con el pileo phrygio n. 82 =

Otra Asido detras de la Cab.ª dral, y corneco.ª y rayo a n... revers. p. reverso nº. 58.

Otra de Saetabi con un cochino p. reverso detras de la Cab.ª, y el rev.º letras descon.as deb. del

Gisate nº. 67.

Dos de Acinipo nº. 79. Cab.ª sin.l delante OBVLCO; reverso, racimo con la punta a la boca: la otra Cab.ª dral con el mismo reverso al contrario, el peson a la boca: rev.º ACINIPO entre dos espigas mal form.as q. parecen dos ~~espig~~ escobas —

Modulo de la med.a de Caracalla q. se describe abaxo.

Med.a de A. de Caracalla es grande del tamaño de las de Gordiano Pio y de la misma hechura sin señas de vaciada ni de otra falsedad Busto sin.l con corona de rayos de Caracalla, orla ext. sub. ANTONINVS. PIVS. AVG. GERM. ℞ Rev.º fig.a del Sol en pie la cab.a rayon.a, la dra lev.a y en la s. globo. orl. i. sub. P.M. TR.P. XVIII. COS. IIII. P.P.

Med.a sep.a peq.a Cab.a sin.l rasa de Alexandro o. e. s. IMP. SEV. ALE XAND. AVG. ℞ Jupiter en pie + orl. ext. sub. IOVI. STATORI. tiene rayo en la sinistral, y en la dra apoiado en su vara larga =

Ambas son del Sr. ... del Comis.º de Guerra y Ministro de Hac.da nombrado en ... de ... p.a Mahon.

Años sacados de Guerreme.

L. A	Anno 1º
L. B.	anno 2.
L. Γ.	anno. 3º
L. Δ	Anno 4º
L. E	anno 5.
L. ς	anno 6.
Λ. Z.	anno 7.
L. H.	anno 8.
L. Θ	anno 9.
L. I.	anno 10
L. IA; ó AI. L.	anno 11
L. IΓ.	an. 13.

ME	45.
ΓK	23
HK	28
BM.	42
IΔ	41
KΔ	24
ΛΓ	33
ΛH	38
ΛΘ	39
K	20
ΓN.	53
	68
HΞ	69
ΘΞ	
Γ9	93

ΔI anno

ETO. ΓΞΣ	anno 263.
ETO. EΠC.	anno 285.
ΔOT.	Anno 374.
EOT	375
9T	390
AKY.	421
ZOY	477
BNR ΘqC.	152 et 299.
EΞT	365.
ΓΞP.	163
BNT	352
BOT.	372
ΓΠΣ.	283
COΣ	276
ΔΞΣ	264
Γ9Σ	293
ΓΞΣ	263
ΦI	510.
SNP.	156
AOP.	171
BOP.	172
POE	175
EΛC	235
BΠP.	182
ENC.	255
SNC.	256
AKT.	321
BΛT.	332
AT.	301
BΠΣ	282
CΞ	260
HP.	108

Leg. 5. nº 3.

Numismática

Correspondencia (copia de la) de D. Gustavo Daniel de Lorichs sobre monedas antiguas

Colecc. Delgado

ᵛ 21 de Julio de 1838.

He tenido el placer de recibir su carta estimada del 4 de Mayo con las cosas adjuntadas, y suplico á V. recibir la espresion de mi gratitud. Me alegro que V. afirma en el punto principal mi opinion sobre las monedas, llamadas lépticas, y me choca, que V. no haya tenido que corregir algo mas en el estilo, considerando que desde que me fui de la Universidad de Göttingen en el año de 1803, e. d. desde 35 años, no tenido, sino muy raras ocasiones de escribir en alemán. Lo que toca á los puntos, en los cuales V. difiere de mi opinion, reconozco [en ellos] la instruccion amable y indulgente en algunos de ellos, los que para el público hubiera sido mejor, de quitarlos de mi escrito. Pero entonces tampoco habríamos recibido las noticias interesantes, que V. añadió. Sin embargo no estoy de la misma opinion que V., principalmente en lo que se refiere á las Colonias Gemelas. Que estas eran ciudades=

gemelas lo creo ahora lo mismo que
antes. Mas V. no ha de temer, que
yo empieza á hacer una disputa
tan desigual, que á todos molestaria. Solo aña-
diré que exactamente aquello que V. dice pa-
ra contradecirme, sobre las leyendas de Ga-
des y Pompeji, (de lo cual ni el buen monge,
ni yo, no sabiamos nada) no hace sino
afirmar *nuestra* opinion; pues todos saben
que Gades, Gadium, llevando el sobrenom-
bre Didyma ó Gemella, constaba de dos
ciudades; y tambien Pompeji es el nomi-
nativo del plural, y por eso una ciudad=
gemela *Castra Gemina* (calfaguesnel(?)) se
componian de dos fuertes situados sobre
las cimas de dos montes cercanos. Cien
circumstancias semejantes aun podria
citar. Pero dejaré como está y me ocuparé,
de aquello, que V. me escribe sobre las mone-
das celtíberas.

Pero aqui estoy completamente
en casa [sic] pues que las he tenido durante
veinte años bajos mis ojos y he leido casi todo,

lo que se ha escrito sobre ellas. Los dibujos de las leyendas que V. tuvo la bondad de enviarme en general estan hecho muy fielmente. Solo dos considerables inexactitudes he observado hasta ahora, y de las dos tiene seguramente la culpa Mionnet, pues que se encuentran tambien en su obra.

En el N.º 20 de V. ~~la~~ la última letra falta completamente y la primera y sesta, tampoco estan correctas. Lea V.: ⋇ϘΝΛΜΧΝ.

En el N.º 133 el error proviene de la posicion, en que fué tenida la moneda, cuando se quiso leer la leyenda detrás de la cabeza. En tales casos la cerviz de la cabeza se ha dirigido al pecho del lector, así como en las bilingües de Celsa, en las cuales el CEL (vertical) que se encuentra al lado de la cabeza, se lee: CEL. Donde se ve Ʒ detras de la cabeza, se ha de leer: M; donde ∇, esto: ᐅ etc. Lo mismo succede en el N.º 131: ≪ y no ⩚. Esto ≪ tan importante no contiene ni una sola letra sino dos C.C. angulosas, que en la esplicacion del reverso:

ΜΡΝΨ me han sido de una gran utilidad.

Varias leyendas, ya publicadas, le faltan aun á V. S. P. E. de la obra de Sestini: Medaglie Hispane, que se conservano nel Museo Hedervariano:

Tab. V; Nº 5–17. ⋜ϟΨ

Tab. última. Nº 2. ΛΓΡΧϘ – ΝΧΜ.

" 3. ΙΝΨΛΗ.

" 4. ⋜ΛΝΝ.

5 á 6. ΛΡΝΨΜ⋜Ν.

" 10. Ν⋜ϟΡΝΧΥ.

De las muchas inéditas que posea, no hablo esta vez. Esto me llevaria demasiado lejos.

Las descifraciones que Sestini ha acceptado del médico español Puerta, no son por nada mejor que las demas. Si todo eso es niñeria [sic] Tome V. p. e. la leyenda: ΙΜΟΝΕϟ y ΙΟΜΟΝΨϟ. Allí se han unido Puerta, Sestini, Tychsen, Arendt para leer IESONES = ÆSONES. Sin duda aqui hay dos palabras, y se han de dividir así: Ι.ΜΟΝΨϟ – ΙΟ.ΜΟΝΨϟ ó Ι.Ο.ΜΟΝΨϟ. Quien encontrára en dos monumentos identicos grabado:

DSESTI y DOSESTI, se diría sin duda que esto no se ha de leer continuadamente, sino que debia hacerse una division en D. SESTI y DO. SESTI, aun cuando no supiese que ha existido un Dominico Sestini. Nada diré sobre el Pisones por Aesones. Nada hay que estimar tan sagrado como á un diphtongo [sic].

Et sic de cæteris. Hace mucho tiempo seguí aquel camino tropezando, para obtener nombres geográficos por medio del alfabeto antiguo. En la comparacion de las leyendas y monedas entre sí se halla la única salvacion, lo mismo que Cuvier en la Historia Natural por una observacion detenida de aquellos puntos, en que los cuerpos estaban concordes ó se diferenciaban, logró tan grandes descubrimientos. Las clases, esto es: los alfabetos vienen luego por sí mismos. En ~~otra~~ una moneda encontré: ΨΨΡΣΜ. En otra: ⱵΟΡΡΡΣΜ Leí por lo tanto: ΨΨ:ΡΣΜ y: ⱵΟΡΛ.ΡΣΜ. Para buena afirmacion obtuve tambien una moneda inedita en la cual

se ve muy claramente el punto: ΨΨ:ΡΧΜ.
Aquella Χ, por consiguiente ha de ser
un vocal, porque Ρ y Μ son conso-
nantes. De este modo es mas facil el en-
contrarlo. Lo cual tambien se encontró des-
pues de comparar entre sí todas leyendas
que llevan la Χ. Ahora seguia una lar-
ga série de averiguaciones destinadas á
reconocer este vocal. Ab uno disce omnis.
+ No se ha de pensar en vocales dejados
+ fuera (suprimidos). Que hay népos y
monógramos, ya he demostrado al Sor.
Raoul-Rochette matemáticamente, lo
cual me fué muy aplaudido.

En el mismo dia que recibó
Sea bienvenida remesa, tambien llegaron
los tomos anteriores del Journal, manda-
dos por un amigo en Berlin. Cuantas co-
sas tan interesantes he encontrado! Le
suplico á V. tomarme como suscritor y
enviarme todo lo que saldrá en futuro,
ademas de las cosas ya impresas que
aun me faltan, para completar la obra.

Poseo pues: el 1er y 2º Tomo con los años de 1835 y 36 — Cuaderno secundario para 1836, con las tablas. — Cuaderno 1º y 2º del año de 1837 con 136 paginas. — Nº 1 del 38, en el cual está mi tratado. Si V. tuviese ocasion de mandar estas cosas á cualquier embajada en Paris, las podria obtener facilmente por los correos [montados] que cada semana son enviados desde aquella capital para aqui; y llevan los paquetes de las embajadas sin dificultad alguna. Quizás tambien puede V. obtener el permiso del Sor Conde de Kielmannsegge, para mandar las cartas á este embajador, cuando van destinadas para V., con los correos que vuelven.

Con mucho gusto veo que tambien se puede escribir frances en el Journal. Pienso en mandarles á V.V. una esplicacion cortita de las Nummi serrati que se encuentran entre los denares de las familias romanas; no necesitará laminas. La cosa es tan simple que me choca, como no se habia pensado en ello al tiempo de las:

„Doctrina" por Eckhel. Pero si mas tarde ha sido dadas alguna applicacion satisfactoria sobre los Nummi Serrati, suplico á V. me dé noticia de ello. Aqui no saben nada de tal cosa. Seria desagradable, si publicáramos como nueva una cosa ya inventada por otro.

Por fin ruego á V. dispense lo largo de esta carta y los muchos pecados que habré cometido con la noble lengua alemana, firmandome etc.

G. D. v. Ls.

El 17 de Junio de 1839.

Dos estimadas cartas de V. he recibido felizmente, cuya contestacion se ha retardado porque queria mandarle á V. al mismo tiempo el prometido trabajo sobre las Nummi serrati. Pero cuando me propuse echarle sobre el papel, se me opuso un gran impedimento que no habia previsto. La esplicacion reposa principalmente sobre el peso desigual de los denarios, pero mis comparaciones han sido hechas por los pesos, usados en este pais, que en el estrangero serán poco conocidos; y yo sinembargo quisiera esponer la cosa tan simplemente, que cada lector pueda por sí mismo repetir la prueba. Por lo tanto he de vér, si recibo desde Paris los pesos franceses, que serán los mas conocidos, y despues de esto, tendré que volver á pesar, — si V. no prefiere otro peso.

Entretanto suplico a V. accepte las gracias que le doy, por la enviacion de los cuadernos del Journal Numismatique,

que me ofrecen tanto interesante; el haberse usado papel superior al de las laminas ordinarias, es una circumstancia especial, que yo sé apreciar, pero tambien ha de tomarse en cuenta, cuando fragüe lo que le debo como suscritor. Espero, que encontrará V. alguna ocasion, para poder mandarme, lo que me falta, y lo que poco á poco irá saliendo á luz. Yo poseo lo siguiente:

Primer tomo, 1835
Segundo tomo, 1836.
Cuaderno suplementario con las tablas, 1836.
Cuaderno 1° y 2° del año 1837.
Cuaderno 1° y 2° del tomo 4°, 1838.

Me alegro que le haya salido á V. tan bien la descifracion del alfabeto báktrico y que el merito de V. haya sido reconocido en este ramo nuevo de la Numismática, el cual ha hecho tanto ruido. He recibido con el tomo 8° del Supplément de Mionnet, tambien algunas estampas pertenecientes á aquella obra. Siento que

~~quees~~ que no se encuentren aquí monedas semejantes, aunque con el tiempo quizás se hagan menos raras.

Lo que toca á las celtiberas, de seguro ha hecho V. todo lo que podia hacerse por el camino que tantos sabios han handado y que V. ha seguido tambien. V. ha interpretado con feliz épito el valor de algunas letras, à priori. Principalmente me agrada la buena esplicacion de la ↑, en la cual con Sestini habia yo reconocido una T, y habia sido imposibilitado de descifrar todas leyendas en que aparece esta ↑, poniendolas á un lado; mas ahora veo que su significacion verdadera, O, viene epactamente. Es verdad que el Sr. Tychsen tambien dijo que significaba una O, pero por sus eternas permutaciones lee él al mismo tiempo una L y una T. Y cuando se llega á usar su alfabeto, ni de ambos, dichos autores, ni de Velazquez, ni del pobre Doctor Arendt, no hay una leyenda que me parezca buena.

Por consiguiente no puede V. tomarmelo
por mal si juzgo semejantemente de lo
de V., en caso que se imprima mi esplica-
cion de las monedas celtíberas. En la
opinion general, pero errónea, que cada
leyenda sea una palabra, han de salir
falsas todas esplicaciones. Pues que en
estas monedas, como en las contemporáne-
as de otros paises, generalmente hay ini-
ciales, así que casi cada letra contiene
una palabra. Como sucede en la leyen-
da mencionada por V.: ΓΛΓΛΝΗ4, que se ha
de dividir de este modo: Γ.ΛΓ.ΝΝ.4. Pero la
significacion no se hace clara sino por
la penosa comparacion con una por-
cion de otras leyendas, en parte desconoci-
das para V. La creencia en vocales omi-
tidos fué la segunda causa del error gene-
ral; y por tercero: el no observar los
monógramos. Aunque Velazquez ya notó
algunos pocos nexos, los esplicó mal y no
probó nada. Todos mis monógramos han
de esponerse en mi obra; segun mi resolucion;

y serán desmembrados matemáticamente. Estos monógramos son muy numerosos; mas de 40. — No me atrevo esponerle á V. como ejemplo una de mis esplicaciones, puesque así solas parecerian dudosas y quizás ridículas, pues que no se hacen comprehensibles sino por la comparacion, arreglada por todos lados, y hecha algunas veces con cien diferentes leyendas. No permito ninguna permutacion, aunque yo conozco mas leyendas celtíberas que ningun otro. Hasta los signos mas chocantes y comunes como: ᛋ y ᛗ, guardan siempre el mismo valor

Si esta obra, como espero, sale á la luz, Vues preguntas sobre este punto, le habrán dado el motivo principal; mas los gastos aquí son muy grandes y no ha de pensarse que se venden muchos ejemplares. Todos los signos celtíberos han de hacerse uno por uno, y son mucho mas numerosos que en el tratado de V. Ademas he de hacer grabar muchas monedas, por lo menos las inéditas.

Haría imprimir la obra al mismo tiem-
-po en francés y en español, pero mas
ejemplares de lo primero, para man-
darlos al estrangero y quizás solamente para
regalarlos; pues creo, que muy pocos compra-
rán una obra tan especial, y en tal caso
mejor sería, no ofrecerla por dinero.

Tendria sumo gusto en conocer
Sus pensamientos sobre esto, y en recibir la
aseguracion, que le sería á V. agradable
mi mencionada publicacion, aunque
irreconcilible con Sus ideas ya adqui-
ridas y Sus esplicaciones ya empezadas.
¡Pero si sale una cosa muy diferente de
lo que opinan todos los demas autores!
Por eso no creo que se sienta ofendido
alguien en este pais p. e. Orro. Me parece
lo mismo que si se diera un manuscrito
antiguo á una persona para que le desci-
frase, diciendole que está escrito p. e. en
inglés, y el sabio, queriendo esplicarla segun
esta creencia, se encuentra que está en aleman
escrito.

Al fin quiero darle á V. la demostracion del nexo en las leyendas celtíberas. La de V. del Nº 50. aparece con muchas variedades, así: ▷◇ψ⧖◇ ▷X𐌗 y en una fila tambien, pero sin la letra última, así: ▷◇ψ⧖◇▷X. Estas últimas, cuando son de cobre tienen el tamaño de Mionnet: Æ. 6½. — La mias inéditas son algo menores y por esto no tuvieron lugar las dos últimas letras ▷ y X, sino la leyenda dice así: ▷◇ψ⧖◇⋉. Esta ⋉ es sin duda un nexo de la ▷ y de la X.

La linea AC sirve primeramente para la AC en la ▷ de la 2.ª figura y luego para la DE en la X; la linea BC primeramente para la BC en la ▷, y luego á la EF de la X. — Estas variedades, puestas en conjunto, demuestran ademas que se ha de leer de la izquierda á la derecha.

Con mi mayor estimacion etc.

me suscribo: G. D. v. L.—

P.S. El 1.er pliego de esta carta pesa 156 granos. Seria bueno saber, como está en relacion al peso generalmente usado en Alemania.

Diciembre y 23 de 1839.

Medio año ha pasado ya, desque que envie mi última carta del 17 de Junio por Paris, y cada dia dudo mas, que la haya V. recibido, por faltar completamente la contestacion.

En aquella carta larga de ocho paginas, fueron dadas primeramente las causas, por las cuales habia tardado en escribirle, sin embargo de lo mucho que estimo Su correspondencia. Luego escribí sobre los cuadernos enviados del Journal Numismatique, y sobre el deseo, que tengo de continuar recibiendolos como suscritor. Le supliqué á V. mandarme lo que me falta, y lo que poco á poco saliera á luz, dándole á V. al mismo tiempo la noticia de lo que poseo ya, que es:

Primer tomo, 1835.

Segundo tomo, 1836.

Cuaderno suplementario con las tablas, 1836.

Cuaderno 1° y 2° del año: 1837.

Cuaderno 1° y 2° del tomo 4°, 1838.

El haberse usado, dije yo, papel superior al

de las laminas ordinarias, es una circum-stancia especial, que yo sé apreciar, pero tambien ha de tenersela en cuenta, cuando pague yo, lo que debo como suscritor.

Ademas le felicité á V. por haberle salido tan bien la descifracion del alfabeto báktrico. Dí entonces algunas observaciones sobre las monedas celtíberas y sobre los estériles esfuerzos de los que se han ocupado del ramo, al cual yo he dedicado tantos años. Y demostré, por que causa todos los sabios que hasta ahora se ocuparon de ellas, estaban imposibilitados de adivinar algo, mientras que á mí, quien no puedo tener pretensiones al título de sabio, ha salido todo tan claramente, pero siguiendo un camino muy diferente. Mas queda el trabajo penoso, de sacar un libro del sin numero de notitas, que tengo, y al fin grandes gastos para imprimirle, á causa de unas cien letras celtíberas que todas han de ser fabricadas espresamente, y por causa de los muchos

grabados de las monedas inéditas. No se podrá creer, que de una obra tan especial se vendan muchos ejemplares; quizás en Alemania, si se imprimiese en francés?

Ahora enviaré estos renglones al correo, suplicándole á V. me conteste por la misma ocasión directa. Pero como la ventaja de nuestra correspondencia es mía, V. me permitirá, que pague todos gastos, no solamente por las cartas que V. recibe de mí y las cuales por desgracia no pueden ser franqueadas desde aquí, sino también por las que V. me manda, en el caso que es necesidad, el franquearlas en Hannover, lo que ignoro. Estos gastos tendrá V. la bondad de ponerlos en la misma cuenta, en la que viene [todo lo que] todo lo que le debo por los cuadernos ya recibidos y los que saldrán aun. Quisiera recibir la continuación del Journal poco á poco por Paris, pero así que las cartas sean despachadas por el correo: y en cuanto esta suma sea algo mas considerable,

Le mandaré á V. una pequeña letra.
Si le conviene este plan, le comunicaré á
V. poco á poco algunas cositas.

Quedo etc.

G. D. v. L.

Hannover, el 24 de Enero
de 1840.

Por fin puedo contestar completamente sus estimadas cartas del 17 de Junio y 23 de Diciembre del año pasado, que ambas han llegado <u>bien</u> y <u>pronto</u>. La causa de este retardamiento fué una pregunta principal, la pregunta: de si habia de continuar existiendo el Journal Numismatique („die Blätter für Münzkunde"), ó no. El redactor por fin ha resuelto de dejarle morir en la forma anterior, despues de no haber salido ni un número en el espacio de casi un año, y de publicar desde el principio del año de 1840 una Revue Numismatique („Münzkundliche Zeitschrift,") con la forma y los mismos fundamentos de la Revue Numismatique de Blois. Tambien me suplicó de invitar á V. S. á tomar parte en ella. y espera, [el redactor] que V. no tome por mal el deseo que tiene: que V. en lugar de pagarle el ejemplar de la Revue Numismatique, que le envió, le man-

de algunas monedas españolas de la
edad media, que V. muchas veces podrá
obtener, pero que aqui son sumamente
raras. Siento no haber podido mandar por
via diplomática el fin del tomo 3º y 4º del Jour-
nal, á lo cual he añadido una tirada de
las láminas sobre papel superior y un ejem-
plar de mi tratado sobre las monedas bak-
tricas; y considerando lo dificil que es man-
dar ahora algo por mar, no supe mejor
camino que el de libreros. Espero que el Sor.
Brockhaus en Leipzig le hará mandar el
paquete á Paris y de allí por alguna em-
bajada á V. Facilmente se vé que se retar-
dará por lo tanto algo; sin embargo tengo que
suplicarle, noticiarme de la llegada del
mismo. Su pérdida me seria desagradable
solamente por las láminas hechas sobre papel
superior, porque no se han tirado de ellas
mas que seis ejemplares. Por lo que toca á las
remesas, que salen de Madrid, seria bueno, usar-
se de la mediacion de la embajada en Paris,
pues que no causa gastos ni á V., ni á mi.—

Pasémos á lo literario. – He pesado el primer pliego de Su primera carta, cuyo peso designa V. por 156 Granos, y he encontrado por reduccion del peso, que V. se ha servido del peso de oro español, que no difiere sino muy poco del „Peso de Colonia" usado no solamente en toda Alemania, sino tambien en muchos paises vecinos. Un „Marco Castellano" = 4800 Granos = 230,07. Grammes franceses. Un „Marco de Colonia" es = 233, 856 Grammes. Conque un Grano es = 0,059 de nuestro Gräen, ó 0,9% As, llegando así muy cerca de nuestro As. No creo que tal pequeña diferencia sea de consideracion, ni pueda ser desventajosa para el tratado de las Nummi serrati, que esperamos con anhelo. – Nadie estará tan deseoso como yo de leer sus averiguaciones, sobre las monedas celtíberas, que tanto prometen; no solamente por conocerlas, sino porque la oscuridad, que, apesar de todos trabajos, aun resta sobre estas leyendas, me es desagradable, y porque yo espero de V. una solucion completa del problema. Su demostracion

que hay literae ligatae en las monedas celtíberas está perfectamente probado y me hace desear saber como V. prueba su afirmacion: que la leyenda ΓΙΛΓΛΝΙϟ no se ha de leer Bilbilis, sino que ha de dividirse en 5 palabras. Y tanto mas deseo conocerla, como que en una escritura, que, como la celtíbera, parece ser derivada directamente de la semítica, no puede chocar, qe. se dejan sin escribir los vocales cortos, como sucede en el dialecto semítico. Que la descifracion del alfabeto celtíbero por el camino que yo he tomado no puede ser la buena, eso lo conozco muy bien; por eso me encontrará V. tanto mas inclinado á seguir otro. Pero francamente, no puedo creer ~~sino~~ por demostraciones muy severas, que haya en unas monedas tan antiguas como lo son por general las celtíberas, un amontonamiento de figuras monogramáticas ó abreviaturas. No puedo dejar en todo una comparacion con la epigrafía romana y griega. En ambas lenguas hay la regla que solamente formulas y designaciones frecuentes se pueden espre-

sar por abreviaturas. El descuidar esta regla fué la causa de que Hardouin desconoció tantas leyendas, queriendo vér abreviaciones, donde no habia masque palabras enteras. Para mí, quien no conozca aun Sus penosas pero como creo, despejadas comparaciones de otras leyendas y que me llegan á ser hasta imposibles á conocerlas, para mí tienen las leyendas de: ᚲᐱᔦᛋ = CeLSA, ᚠᐱᚠᐱᛋ = BiLBiLIS, ᛋᐱᔦᛜX = ILERT, ᛏᛋᚠᚲᛜ = OSACeRT; demasiada verossimilitud para que pueda creer en otra cosa, antes de no estar convencido por pruebas evidentes. Es lastima que Su obra no se imprima aquí, donde seguramente [son mas baratas] los grabados [de escritura] y las litografias son mucho mas baratas que en Madrid, principalmente en el estado actual de España. La escritura antigua-kabulica, que mandado grabar en esta para mis Monedas baktrecas, escede á la grabada en Bonn, y es preferible por su claridad y elegancia hasta á la tallada en Calcuta por el mismo James Prinsep; la exactitud de nuestras lito-

litografías me parece que no dejan nada á desear y son tan baratas, que lo mismo nos dá, publicar un pliego de laminas, que un pliego de testo.

Quedo de

V. E.

C. L. G. Dr.

1.

12

Hannover, 3 de Octubre
de 1838.

La carta de V. S., que estimo tanto, fechada del 21 de Julio de este año, aunque teniendola en mi poder hace algun tiempo, me ví precisada de dilatar su contestacion de un dia á otro, ya porque al mismo tiempo me fue mandado la obra de Sestini por el Sor. Dor. Pinder en Berlin, de la real Biblioteca de allá, ya porque la impresion de algunos números del nuevo año del Journal Numismatique estaban tan adelantada que me pareció lo mejor, siguiendo Su mando, enviarlos por la remesa próxima. Pero como no tendré ocasion de mandar un paquete mayor á Paris, sino en 8 ó 15 dias, me tomo la libertad de noticiar á V. por el correo brevemente de lo mas necesario.

Ante todo doy á V. S. las mas sinceras gracias por haber corregido algunas leyendas y haberme hecho conocer observaciones, que despues tambien las vi en la obra de

Sestini.

De seguro nadie querrá rehusar el aplauso completo á los principios de V.S. que se refieren á descifracion de leyendas; tanto mas me sorprendiéron algunas palabras en Su estimada carta, y cuya fundacion suplico á V.S. me la comunique, porque parecen contradecir á mis proposiciones anteriores y algo infundadas, y porque yo he ensayado vanamente hacerlos concordar. Principalmente son tres discursos, cuya esplicacion estoy muy deseoso de tenerla.

1) „Las Clases, es decir: los Alfabétos se entienden por sí mismos" Creia, quizás sin razon no poder acceptar mas que uno Alfabeto ó si se quiere contar por lectura el modo de leer de derecha á izquierda: dos. — 2) „A' escepcion de los vocales omisos." Las leyendas ‹Λϟᛒ y ΓᚨΓᚨᚺϟ, que sin duda han sido esplicadas como deben, parecen hablar en Su contra; tambien hace la analogia que tiene con las lenguas semíticas y la derivacion de la escritura celtíbera desde la antigua-

fenicia, que la omision de vocales no sea inverosímil.— 3) "Que hayan monógramos ó népos, ya lo he demostrado." Debo confesar que fuera la ᚲ no conosco ningun signo á que se pudiese adaptar el nómbre de népo; pero sí digo, que quisiera aceptar algun signo como otra forma de una letra, lo cual tambien puede probarse como népo. ¿Mas lo que V. S. ha dicho ó mejor mencionado sobre el modo de leer las palabras 44ᚦ⧖M y Ψ◇ᚠᚠᚦ⧖M, en las cuales yo veo la final concordante en tantas palabras españolas es vgis (p.e. Anitorgis, Iliturgis, Biscargis, Ilurgis, Isturgis, Cunistorgis etc), ademas lo dicho sobre el valor de la letra ⧖ y sobre la esplicacion de la leyenda MPN4, eso ya hace concluir que V. tiene un tesoro tan rico de resultados importantes, que yo nunca me habría perdonado la franqueza que he tenido en presentar á V. un ensayo de una coleccion de leyendas celtíberas, sino me fuera dado al mismo tiempo, poder pedirle á V. que me instruya sobre este punto. Las Nummi ferrate, asi como creo, no han

vuelto á ser tratadas desde Eckhel, y suplico á V por lo tanto, no prive al público numis-mático de su esplicacion de esta especie de monedas (esté escrita en aleman, frances, la-tin), siendo en general toda comunicacion que se refiera á la Numismatica muy agra-dable para nuestro Journal.

Con el mayor estima
me suscribo de V. S.
Su Servidor
C. L. G. Dr.

Aunque hace algun tiempo prometí á V. S. mandarla los numeros del Journal Numismatique, me ha sido imposible efectuarlo antes de ahora; pues que el litografo me dió los ejemplares tirados sobre papel superior, espresamente para mí, el dia de anteayer, destinando yo uno de ellos para V. El que no le haya enviado tambien los números últimos del tomo anterior, es la culpa de la redaccion, que me dijo, que este fin del último tomo muy probablemente le seria enviado á V. como resto: pues dicho entre nosotros, la redaccion (el Sor Dor Grote) es algo descuidada y así el Nº 1 del año nuevo, en el cual está su estimado tratadito, ha sido, solo por mis instancias, impreso antes que los números finales del año último, lo que esplica facilmente, el porque V. S. no ha recibido desde Berlin, sino una parte del mismo. Mas, si el cuaderno final no le fuese remitido desde Berlin, suplico á V. no haga

mas, que noticiarlo por dos palabras.

En los últimos dias he tenido la gran alegria de ver afirmado completamente mi primer ensayo para descifrar el alfabeto baktrico, menos tres signos y algunas figuras derivadas. (Journal Numismatique, Tomo II, Tab. XXIV.). Esta afirmacion ha sido hecha por un gran escrito del S.or Prof.or Lassen en Bonn, el cual ~~sabe~~ las lenguas iranica é indica. Puedo estar muy contento con la honrosa recepcion que me ha hecho este sabio, aunque algunas veces una falta parece haber sido considerado como de mayor importancia, que hubiera merecido por los malos dibujos que solamente me guiaban. Con sentimiento veo que el S.or Prof.or Lassen tambien ha mencionado públicamente mi ensayo de descifrar el alfabeto celtibero, del cual aun no sé, si no me he de avergonzar de él. Muchos deseos tengo de conocer las soluciones, que me puede ofrecer una contestacion á las pocas preguntas que he tenido la libertad de dirigirle

á V. en mi última carta, mandada por el correo el dia 3 de Octubre. ¿Si se lo permite el tiempo, podré esperar de su bondad una contestacion? Permita V. que con la aseguracion del estimo infinito cierra esta,

quedando de V. S.

humilde servidor.

C. L. G. Dr.

Las Medallas con leyenda latina; atribuidas á Leptis en Africa.

—Por el Sr. von Lorichs, embajador de Suecia en Madrid.—

[Descripcion de las monedas.]

Aqui no se trata de las medallas griegas de esta ciudad. Mas que las que están provistas de una leyenda latina, no han sido acuñadas en Africa sino en España; ya lo sospechó el celebre Florez (España Sagrada, Tom. XII pag. 58.), porque se encuentran en este país un número mucho mas considerable de estas monedas que de las demas africanas. Sin embargo, esta idea no le valió nada, pues que no pudo abandonar el modo de ver, segun el cual la última palabra en la leyenda COL.VIC.IVL.LEP. ha de significar el nombre de Leptis; suponiendo esto, con mucha razon él mismo se traza la objeccion;

que esta medalla fué acuñada antes del tiempo de los antiguos geógrafos y tiene por inverosímil, que si hubiese existido tal ciudad de Leptis en España con privilegio de Colonia y cuño monetario, sea pasada completamente por alto, por Strabo, Mela y Plinius. En seguida muestra cuán poco puede pensarse en la Leptis española de Hirtius, (de bello Alexandrino 57) y en la obra posterior sobre las colonias y los municipios españoles no vuelve á hablar de este punto, aunque en ella trae diversas monedas „leptinas," sin tocar lo mas mínimo las sospechas anteriores. Es chocante que no haya reconocido el motivo segundo y mas seguro, que es la cabeza viril, sui generis, que en una de ellas existe y que es propia á las monedas celtíberas ó d. españolas septentrionales (hállase [illegible] en su lámina LVIII, fig. 5, dado un dibujo de ella.

En la obra, que salió hace pocos años

titulada „Sumario de las antigüedades romanas que hay en España" por Cean Bermudez también se habla superficialmente (pag. 232) de que algunos geógrafos modernos afirman, que la Leptis de A. Hirtius en Baetica sea la misma ciudad llamada por Plinius (Hist. Nat. III, 3.) „Laepia" ó „Regia Lacitinorum" y Ptolemaeus „Laepa Magna;" y que en ella hayan sido acuñadas las monedas de la Colonia Victrix Julia Leptis. Mas como verémos, siguiendo nuestras averiguaciones, estas opiniones no tienen fundamento alguno. Ante todo digamos que no hay que discurrir en la España meridional, puesto que la cabeza Althaea, ya mencionada, señala distintamente la parte Tarraconense de la Peninsula. Aqui habrá existido esta Colonia Victrix Julia; cuyo cognomen ~~cuyo~~ tiene por principio ~~es~~ „Lep." y que puede traducirse por muchos métodos, y no solamente por „Leptis." Segun la analogia de tantos otros nombres en el Plinius se

pudiera sospechar v.g. „Lepida", la „bonita", ó se pudiera pensar en „Lepidus" Triumvir, cuyo nombre se encuentra tambien en algunas monedas de Antipolis y Cabellio; tambien se pudiera reconocer el principio del antiguo nombre de la ciudad, á donde fué llevada la colonia. Y en verdad suele este adjuntarse al nombre moderno en las monedas tarraconenses, con excepcion de la colonia Caesar-Augusta, en cuyas monedas no se refieren á su nombre antiguo Salduba, mientras que en la España Baetica solo se encuentran los sobrenombres de las colonias, sin el nombre primitivo. No nos detendrémos mas en esto, puesto que, en cualquiera manera que sea interpretada esta „Lep...", no influye mucho en la cuestion pendiente. Mas como no encontramos tal sobrenombre en los antiguos escritores, tenemos que admitir, que esta haya tenido otro nombre, el cual al tiempo en que escribieron, habia

reemplazado al primitivo. Entre las colonias numerosas de los Romanos en este pais, no habia mas que dos que llevasen el nombre de „Victrix Julia", que eran Carthago Nova y Ilici, entre estas podemos elegir. Pero la Colonia de Carthago Nova debe haber llevado siempre este sobrenombre, que es tan antiguo como la misma fundacion por Asdrubal. Ademas este nombre se encuentra en una moneda que se refiere directamente á esta fundacion, aunque hasta ahora ha sido considerada como incierta, (Mionnet, Supplément, Tome I, Page 120 №. 702. Lo mismo en №. 701. Cada uno de los dos Duumvires correspondientes tiene su moneda particular) porque á nadie se le ha ocurrido, que la leyenda CONDVC se ha de leer de derecha á izquierda, como sucede muchas veces por el descuido del artista. Asi es: CVDNOC — C.VD.NO.C. — Colonia Victrix Deducta Novam Carthaginem. El motivo de la esplicacion de

~~aquella~~

la D por la palabra Leduela, es
la imagen del Toro, el cual [es el
símbolo] sobre las monedas menores
generalmente [...] de la fundacion de una
colonia y que entre los muchos y diversos
cuños de Carthago-nova no vuelve a apa-
recer. Por consiguiente esta ciudad no
puede haber acuñado las monedas atri
buidas hasta ahora á la ciudad de Leptis.
Y así llegamos casi „a priori" á reconocer,
que fuéron batidas en Celsa, lo cual será
puesto fuera de duda por la siguiente
comparacion de las mismas con algunos
monumentos numismáticos de Celsa,
los cuales fuéron conocidos anteriormente
aunque grabados [acuñados?] posteriormente.

Sobre una de las monedas lep-
ticas; (Mionnet. T. VI. p. 576, N° 5. — Florez,
Medallas Tab. LVIII, N° 6.) se encuentra:
SEX. NIG. En las ya conocidas de Celsa (Mi
onnet. Suppl. T. I p. 77, N° 449. — Florez, Tab.
LXI N° 13.) : SEX. NIGRO, y (Monnet, Suppl.

G. I p. 77, Nº 448. — Florez, Tab. XIX, nº 4)
:SEX. POMP. NIGRO. En todas tres este magistrado es designado como Edil.

En otra moneda que lleva la leyenda: Col. Vic. Jul. Lep. (Mionnet, T. VI, p. 575, nº 3. — Florez, Tab. LVIII, nº 7), aparece un magistrado llamado: L. SVR. — Lo mismo: L. SVRA sobre una medalla con: C. V. J. Col. (Mionnet. T. I. p. 39, nº 279. Florez, Tab. XVIII, nº 10.) —

La Colonia V.I.LEP. entre sus magistrados los tenia que gobernaban durante de cinco años ó llamados „Quinquennales" (Mionnet. T. VI. p. 576, nº 5. Pero la leyenda del reverso tiene una falta lo mismo aquí que en la obra de Eckhel y en el „Thesaurus Morellianus", pues dice, como si no fuese mas que una persona, :M.FVL. COTA. La moneda tiene M.FVL. C.OTAC, la cual los escritores españoles Antonio Augustin y Luis me han leido con razon por: M.FVLvius. C OTACilius, —

También Celsa tiene Quinquennales, llamados Q.HIBERVS y C.LVCI.P.F. (Mionnet. Suppl. T.I pag 75; Nº 433.) aunque Eckhel, el cual trata sobre este punto mas ámpliamente, que sobre los demás (Doctrina. Tab. I, p. 45) quiere hacer á Carthago-Nova la patria de esta moneda y de otras semejantes, las cuales - dice él - no tienen nada común con las ciertas de Celsa, en las que tampoco se ven magistrados quinquennales. Contra esto se puede decir, que fuera las monedas escépticas, las cuales tratamos de dar á la colonia de Celsa, y las cuales, á escepcion de los magistrados quinquennales, tienen ninguna analogía con las puestas en duda por Eckhel, hay además otras que de seguro son de la colonia de Celsa y en las que se leen tambien Quinquennales. Estas estuvieron hasta ahora entre las inciertas (Mionnet. T.I, Nº 414 415; 2.6.3 [illegible] Q [illegible] os, Quinquennales [illegible], puesto aquí al principio fin de [illegible]

da circular en lugar de ponerla al pie; y fueron acuñadas por C. VAR. RVF y SEX. IVL. POL. II. VIR. Q. cuando Augusto llegó á obtener el Pontificado. Sobre estas no hay ningun nombre de lugar y sin embargo pertenecen indisputablemente á la Colonia de Celsa; pues los anversos con la cabeza de Augusto y la leyenda „Augustus Divi. F." han sido acuñados con los mismos ~~tipos~~ moldes, que han servido para otros reversos con la leyenda C. V. I. Cel ó Cels. Las mayores, ó designadas por el tan clásico Mionnet por Æ. 8., tienen el anverso de los Duumviros L. Baccius y Man. Festus (v. Mionnet, Suppl. t. I, pág. 11, n.º 144); las menores el ~~anverso~~ cuño idéntico de los mismos Duumviros L. Baccius y Man. Flavius Festus (v. Mionnet, suppl. t. I, p. 77, n.º 446.) y por lo tanto no queda duda ninguna que en Celsa [illegible] [illegible]

en la colonia VI.LEP.

Tantas concordancias demuestran la identidad de los magistrados y por la parte de la colonia. Pues aunque se encuentran casos singulares, donde el mismo nombre aparece en monedas de diferentes, uno tos, hay cuel... tos, puntos que son identicos. Y si se quisiera objetar que aquel L.SVR tambien se puede leer de otra manera que por L.SVRA, aunque ya Antonio Agustin y Pellerin lo han leido de esta, sino p. e. por L.SVR dinus, sobrenombre de la familia ... toda duda desaparece al mirar mis monedas inéditas (Tab. I, fig. 3, 4 y 5. — fig. 1 y 6 son las publicadas ya anteriormente, pero siempre con faltas. Fig. 2 no ha sido publicada por el Nepo en la N, el cual significa L. ALFIVS NEPOS. Fig. 3 4 y 5 lo son ... a causa del monograma. Fig. 7 igualmente. Todas se encuentran en mi coleccion.) en las

cuales el nombre SVRA esta indicado expresamente por un nexo. Ademas hay que citar una circumstancia muy notable, que acompaña á aquel nombre en las monedas atribuidas á Celsa y Lépida, aunque los escritores y diseñadores la hayan descuidado ó no visto. Es que en la palabra SVR y SVRA siempre se encuentra unida á la V una especie de coma en tal manera, como se puede ver en Tab. I, figg. 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Una cosa semejante encontramos en una moneda de Turiaso (Mionnet, S. I, p. 55, N.º 314. Heiss, XLVII, N.º 12), en la cual el nexo en el nombre del magistrado: C.AQ'IN con mucha razon ha sido explicado por C.AQVINVS, y siguiendo la analogía pudiera creerse que aquel coma significase una V y por eso, el nombre SVRA se debiese leer con dos VV: Suura. Mas contra esto están algunas monedas de Ercavica y Sagunto, con las leyendas

C.TER.SVRA y L.VALER.SVRA, donde el mismo sobrenombre solo contiene una V. Y como en Tab. I figg. 4 y 5. el nexo de la R ultima puede confundirse de diferentes modos no solamente la A anterior sino tambien la L y la P, aqui probablemente [illegible] estan contenidos el nombre generico "Sulpicius" y el sobrenombre "Sura" al mismo tiempo, siendo aquel coma una especie de signo duplicativo, sirviendo para dirigir la atencion en que el SV tiene siempre una destinacion doble pues quiere expresar L. Sul. Sura y L. Sulp. Sura; p. e. como en la escritura musical la repeticion de una pieza es destinada por 𝄇. Valga la explicacion lo que quiera, siempre queda cierto, que la circunstancia especial de la coma en el mismo nombre ha de demostrar la identidad de la persona y de la colonia, que [illegible].

* *

*

Al fin voy á dar una esplicacion del sobrenombre doble, que, independiente del punto principal, puede ser adoptada ó rehusada sin que sufra nada.

Los eruditos españoles han disputado desde siglos sobre la posicion cierta de la colonia de Celsa: se ha creido situada en la actual Xelsa ó en el pueblo de Velilla que se acerca mas al mar mediterráneo, por una legua y ½ orillas del Ebro en Aragon, hácia las fronteras de Cataluña. Ambos partidos han demostrado severamente su opinion, y no hay otro remedio, tan raro como parezca, que dar razon á todos y reconocer el sitio de aquella célebre colonia al mismo tiempo en Xelsa y en Velilla. Debe haber sido una Colonia gemella ó gemina (La interesante obra de un monge español, „Las colonias gemellas reintegradas en la mitad de sus respectivas poblaciones," Madrid, 1182, di-

muestra indisputablemente, que esta especie de colonias no fueron nombradas así, porque constaban de dos ciudades y no porque habia estado allí una Legio Gemella: estando adoptada esta opinion todavia en el año de 1794 en el tomo 4º de las „Doctrina", pues que Eckhel sin duda se habia leido el libro citado.), que constaba de dos ciudades, situadas una cerca de otra, y de la cual cada una de estas batia por sí sus propias monedas con sobrenombre propio. En la capital C.V.I. CELSA, gobernaban los duúmviros; en la ciudad segunda C.V.I. LEP..., sus prefectos. Pues aunque Eckhel siempre ha explicado „Praefecti duumviri", la moneda en Tab. I fig 5 casi prueba, que se ha de leer „Praefecti duumvirorum", porque la palabra QVINquennales ocupa el medio entre PR y II·VIR, y en orden natural dice „Praefecti Quinquennales Duumvirorum"; mientras que si estos magistrados hubieran sido „Praefecti Du-

úmviri," la palabra "Quinquennales" del nexo habría ocupado el último lugar, y la leyenda habría salido así: PR. II.VIR. QVIN. Lo mismo demuestra una moneda de Corinto, aquella que tiene á la vez dos duúmviros y dos prefectos, y cuya explicacion Eckhel no pudo lograr. Léase pues PRAEFecti II VIRorum CORinthi, en lugar de PRAEFecti II VIRi CORinthi. Eran "Representantes" de los duúmviros, nó en Corinto mismo, sino en otro punto, para un fin particular. En el caso actual lo eran probablemente para la fundacion de cualquiera colonia de Corinto; por eso aparece en el reverso el símbolo general de estas plantaciones sobre las monedas mayores, que es el sacerdote arando, único cuya entre las monedas sin número que acuñó Corinto. No es cierto, por lo tanto, lo que Eckhel fija, eso es: que haya habido en Corinto al mismo tiempo duúmviros ordinarios y prefectos duúmviros; sino que estos prefectos eran

delegados de aquellos duúmviros, destinados para [un fin en] el estranjero, y los que nada tenian que mandar en la ciudad. Los prefectos de la colonia de Celsa eran igualmente los representantes de la Autoridad, *en la segunda ciudad*.

Además de esa moneda de Corinto (c Mionnet, T. II p. 173, Nº 188) no se encuentran prefectos de los duúmviros ordinarios, sino en las monedas de que nos ocupamos. Los demás ejemplos de prefectos, en Caesar-Augusta y Calagurris se refieren al caso particular, en el que personas de la familia imperial, para honrarlas, fueron nombradas magistrados de las colonias y destinaban para su administracion, á prefectos: y en tal caso tenemos prefectos en *ambas* ciudades de la colonia de Celsa: Bajo Augusto fuéron sus prefectos L. Bennius y Hiberus en la ciudad primera y en la segunda el mismo L. Bennius y L. Varius, segun la moneda inédita tab. I n.º 7

Bajo Agrippa encontramos tambien en la primera á los prefectos L. Bennius y Hiberus, y en la segunda: Cn. Stati. Libo: = Sacerdos (Mionnet, T. I, p. 122, N.º 714). Es verdad que Florez y Eckhel no han fijado seguramente, si esta última moneda fué acuñada en Celsa ó en Caesar-Augusta; aunque en ambas colonias aparecen prefectos de la familia imperial, nos inclinamos á la primera (Celsa), habiendo sido Agrippa en ella magistrado segun lo atestiguan dos otras monedas, lo cual no sucede con Caesar-Augusta. Tampoco concuerdan estos escritores numismáticos, si la leyenda: CN. STATI. LIBO, y en el reverso: SACERDOS, designa á una ó á dos personas. En la suposicion primera, que es la de Eckhel (Doctrina, T. V, p. 316), parece que los magistrados imperiales no nombraban sino á tres prefectos siendo uno

de ellos comun á ambas ciudades, como aquel L. Bennius bajo el reinado de Augusto. Mas pues, como Florez (Medallas T. II, p. 651.), acepta, que haya en SACERDOS otra persona, tiene entonces cuatro perfectos de Agrippa. Tiberio aparece como Quinquennalis, solamente en una moneda, con los prefectos C. Helvius Pollio y Fulvius. Quizá con el tiempo sean descubiertos los demas, como estuvo tambien desconocido hasta ahora el C. Varius y como he encontrado varias otras monedas inéditas de ambas ciudades.

Ahora está claro porque siempre en las monedas de Celsa no se ven mas que duumviros y en las de Lepido mas que perfectos; porque los escritores antiguos han mencionado el nombre, principalmente solamente: CELSA y no el segundo LEP.... La contramarca PR en las monedas ya conocidas de C.V.I.CELSA

se explica por la designacion de los PRaefecti, que de tal manera autorizaban la circulacion de aquellas monedas en la C.V.I.LEP. — Algunas veces la contramarca consiste solamente en una R, en la cual ya está comprendida la P.

Quizá se hallarán nuevos apoyos para estas presunciones, de una colonia-gemela, constando de dos ciudades de diferentes sobrenombres, en las monedas bilingües y puramente celtíberas de Celsa, las cuales generalmente son puestas á la cabeza de las monedas de este pueblo (Mionnet, Description, T.I, p. 37; Nº 267-272 incl. — Supplém. T.I, p75; Nº 431). Mas para eso sería necesario mirar de mas cerca á las letras enigmáticas y profundizarnos en este laberinto, en cuya entrada los lectores probablemente se retirarían, si acaso han tenido la paciencia de seguirme hasta aqui. — Madrid. — J. Z. de L.

La persona firmada abajo, se toma la libertad de añadir á lo dicho anteriormente algunas observaciones, que siendo appropositas para afirmar que las monedas puestas en duda, han sido batidas en Celsa, estan destinadas á modificaren algo á la parte segunda de aquella discertacion, la cual, segun su mismo autor lo asegura, está independiente del punto principal. Estas observaciones ocupan principalmente cuatro puntos que son: la esplicacion del nombre LEP...., las Colonias Gemelas, la lectura del titulo. PRAEF. II. VIR y la letra V en el nombre de SVRA.– Por varios motivos trataré á los tres primeros temas en órden inverso.

La larga permanencia del autor en Madrid sin duda le ha hecho imposible, conocer algunas de las obras nuevamente salidas (alemanas), mas importantes y por lo tanto no debe estrañar que sus opiniones sobre los magistrados de las

colonias y los municipios romanos difieren en diferentes puntos de las acceptadas en general por nosotros desde que salió la Historia del derecho romano en la edad media por Savigny. Este escritor es el primero que haya puesto á luz claramente las espresiones: „Duumviri juri dicundo", „Duumviri quinquennales", „Praefecti juridicundo" etc. Lo que eran los cónsules en Roma antes de haberse creado la Pretura, eso mismo eran los Duumviri juri dicundo en las colonias y en los municipios; los Duumviri quinquennales entraban en lugar de los Censores. Los Praefecti juridicundo (sin el sobrenombre: Duúmviri) no se distinguian de los Duumviri juri dicundo, sino por la diferente eleccion. Mientras que los Duumviri j. d. eran elegidos por las ciudades mismas, los Praefecti j. d. eran nombrados annualmente en Roma y enviados á las ciudades, que por eso se llama „praefecturae".

(Liv XXI, 16; Festus „de las „Praefecturas";
compárese: Cicero: ad familiam XIII, 11
y el articulo del firmado [Grotefend]
sobre los Duúmviros en la Enciclopédia
de Ersch y Gruber). De estos Praefecti j. d.
se diferencian los Praefecti quinquenna-
litatis Caesarum, los cuales fueron nom-
brados por los Césares Duumviri quin-
quennales, siendo por lo tanto los re-
presentantes de los Quinquennales; y
tambien se diferencian de ellos los Du-
úmviri praefecti juri dicundo ó Prae-
fecti duumviri juri dicundo, los cuales
aparecen generalmente en monedas es-
pañolas. Ambos no se distinguen entre
sí, pues que eran nombrados ambos
por los decuriones de la ciudad (véase la
leyenda [inscripcion] en Gruter; 435, 1;
Orelli; 3818). La moneda de Corinto,
mencionada por el Sr. de Lorichs (Mion-
net, II; 188) se esplica facilmente siguien-
do lo que hemos dicho. Solamente se ha

de tener en cuenta que los Duumviri juridicando (que generalmente se llaman Duúmviri), eran nombrados anualmente y que los Duumviri Quinquennales se elegían, lo mismo que los Censores en Roma, para cada 5 años, pero no para el espacio de 5 años sino solamente para uno. Así mientras que una colonia ó un municipio en cierto año tenía 4 duúmviros, en los cuatro años siguientes no tenía mas que 2. Esto lo prueban las monedas de Corinto, cuya mayoría lleva los nombres de 2 duúmviros, mientras que solamente muy pocas tienen 4. La moneda de Mionnet II, pag. 172, Nº 185, lleva p. e. los nombres de 4 duúmviros, 2 en el anvérso y 2 en el revérso. Que estos todos hayan sido Duumviri juridicundo, no querrá sostener nadie, aunque el título general „Quinquennales" falta en uno de los dos paves. Pero encontramos en el anverso del Nº 191: .....

CANINIO.AGRIPPA.IIVIR y en el reverso:----AGRIPPA.
IIVIR.QVIN.COR., de lo cual podemos ya inferir,
que los Duumviri del anverso en el N.º 185,
eran Duumviri juri dicundo, mientras que
los del reverso deben haber sido Duumviri
quinquennales. Pero al mismo resultado
llegamos por la moneda N.º 188, de la cual
habla el Sr. de Loricks. Ambos Duumviri
del anverso son los Duumviri juri dicundo,
ambos Praefecti duumviri son Praefecti
quinquennalitatis Caesarum, como repre-
sentantes de los Praefecti quinquennales y
por eso distinguidos por el titulo de
PRAEFecti. Siendo Corinto una colonia
romana, no podia fundar ya colonias,
ni tampoco reconocer Praefectos para sus
antiguas colonias. Otra cosa succede
con la moneda de Leptis ó mejor dicho
de Celsa en la Tab. I, fig 5, sobre cuyo rever-
so el Sr. de Loricks ve un monógramo
que quisiera esplicar por RQVIN. en la
letra segunda de la palabra PR, F

No parece ser la solucion de este monógramo RAEF ? En tal caso tenemos los mismos PRAEfecti Duumviri en Celsa tambien, asicomo se encuentran ~~en~~ la leyenda de Gruter " p. 195, 4; en Gades p. 435, 1; en Corduba p. 473, 6 ~~y~~ y de " Muratori " en otras ciudades de España (761, 8), y hasta en la leyenda [inscripcion] de Orelli 3820 en Pompeji. Aun concediendo que Celsa haya consistido de dos ciudades diferentes, de las cuales una dependia de otra (lo cual no lo ~~tene~~ sacamos, sino de la esplicacion del Sr. de Lorichs de las palabras: PRAEFecti IIVIRorum), no cabe duda, que no se puede decir lo mismo de las demas ciudades que nos son mas conocidas como Gades, Corduba, Pompeji etc., y por lo tanto, siguiendo la analogia entre aquellas ciudades, debemos persistir en la esplicacion PRAEFecti II VIRi, y considerar á estos como á los magistrados ordinarios de Celsa mismo.

El que firma, lo mismo que Eckhel, no conoce la obra española (de las Colonias Gemelas) que el Sr. de Loriches alaba sin duda con razon, mas aquél cree poder afirmar con alguna seguridad que la esplicacion de Eckhel es la verdadera. El nombre de Gemella no le llevaban, así me parece, mas que 3 ciudades: Acci, Tucci y Parium. De estas Acci estaba destinada como colonia á la legion tercera y sesta, Parium probablemente ~~de~~ á la segunda y septima; de Tucci faltan los detalles. — No se puede sospechar con razon, que el nombre de Gemella se refiere á la reunion de dos legiones en una colonia? Pero que esto haya sido la opinion de Eckhel, lo da á conocer por estas palabras: „Ergo sive quam coloniam deducti sunt veterani legionis Gemellae aut certe veterani duarum legionum, ipsa etiam colonia dicta est Gemella vel Gemina". Es verdad, que no

se puede negar que una combinacion entre dos ciudades para componer una sola colonia ó lo que podia suceder mas facilmente: la union de una colonia antigua con una nuevamente construida, podia llamarse tambien „Gemella"; pero al suscritor no le es conocido tal caso, puesto que la espresion de Plinio cuando menciona á Emporiae: „Geminum hoc veterum incolarum et Graecorum", no puede usarse para una colonia romana. Y aunque fuese demostrado que una Colonia Gemella haya llevado este nombre por constar de dos ciudades diferentes, no por eso esté probado, que todas las demas Colonias Gemellas, hayan [sido construidas por dos ciudades diferentes] recibido este nombre por la misma circumstancia. Mas como ni de las Colonias Gemelas siguiera se puede demostrar que constasen de dos ciudades diferentes, cuanto mas debemos dudar, que la ciudad de Pelsa, que nó era

Gemella", haya sido una sola ciudad, ó, dicho con otros términos, que la C. V. I. LEP... no se distinguió de la C. V. I. CELSA, sino por el nombre.

¿Ahora ya no queda mas que la pregunta, si no se pudiera reclamar de una manera conveniente el nombre LEP... para Celsa misma, sin culpar de descuido á los antiguos geógrafos. Yo pienso, que puedo contestar á ella con „si." El Sr. v. Lorichs propone entre otros el nombre del Triumvir Lepidus, y yo creo que LEPIDA es la esplicacion verdadera del nombre abreviado. Como Lepidus administró algun tiempo como procónsul la provincia de „Hispania citerior" (Hirtius: de bello Alexandrino, 59 ff.), no nos puede sorprender que haya en ella una Colonia Lepida, y como despues de haberse desembarazado Augusta de Lepido, este nombre debia ser chocante; tampoco puede sorprendernos el volver á tomar el antiguo nombre: Celsa (pues que este sea el nombre primitivo lo demuestran las monedas celtíberas), ni tampoco el

pasar por alto este nombre, como lo hicieron los geógrafos posteriores (Strabo, Mela, Plinius, Ptolemaeus;). Á esto añádase que todas las monedas con el nombre LEP.... son de tiempos anteriores al de Augusto, no viendose en ellas ni la cabeza, ni el nombre de este emperador, lo cual sucede con todas monedas que llevan el nombre CELSA. Creo por lo tanto que con mucha razon no se ha de rehusar el aplauso merecido é imparcial á esta lectura [explicacion] ingeniosa del Sr. de Lorichs; y así podemos designar ahora 4 grandes clases de monedas célsicas, que son:

1.) Las monedas celtíberas con la leyenda: ᐸᐱᔭᗐ.

2.) Las bilingües que llevan: CEL en el anverso y en el reverso: ᐸᐱᔭᗐ

3.) Las romanas con la leyenda: COL. VIC. IVL. LEP. ó C.V.I.L.; y:

4.) Las romanas con: C.V.I.CEL.

Al final trataré en unas pocas palabras sobre la V acentuada del nombre SVRA en las figg. 1-6. Con mucha razon el Sr. von Lorichs ha dirigido su atencion hacia este signo que solo se encuentra en el nombre SVRA, pero no en las palabras IVL. AVGVSTVS y BVCCO de las mismas monedas. Pero creo ser dudosa la esplicacion que el Señor Autor propone acerca de este fenómeno, dudosa por varios motivos. Verdad es que en modo semejante en las inscripciones griegas un semicírculo [Ↄ] detras del nombre propio significa que el padre y el hijo se llaman igualmente, y ΔΙΟΔΟΤΟΣ) significa por lo tanto Διόδοτος Διοδότου (véase Böckh Corp. inscr. graec. I, N.º 181); verdad es que tambien de una manera semejante en los manuscritos antiguos la reduplicacion se espresa por una raya horizontal encima de la letra que se ha de repetir; mas <u>aquí</u> no tenemos ni un semicírculo <u>detras</u>, —

ni tampoco una raya horizontal encima de la palabra; sino un signo, parecido á un acento encima de la V, como (buscando por analogías en materiales numismáticos) lo encontramos entre las monedas oscicas en el nombre de Vitéliú y entre las monedas de la Gens Pomponia en el nombre: MVSA. Estas ofrecen efectivamente una analogía exacta en el caso de que tratamos: mientras que en la palabra MVSA del anvérso la V tiene el acento, le echamos de menos en las palabras HERCVLES y MVSARVM del revérso. En la palabra Musa no se ha de pensar en reduplicacion, y por lo tanto hemos de probar otra manera de esplicar el signo. El Sr. de Loriches cita una moneda de Turiaso, en donde el nombre AQVINus tiene las letras Q y V de tal manera enlazadas, que la V no forma mas que una rayita parecida á un acento; mas este caso no tiene ninguna conexion con el de cuestion, puesto que allí hay un verdadero nexo de la Q y

ße la V), no succediendo aquí nada de eso; sino que, como los nombres: Musa y Sura se escriben, como hemos visto, tambien sin accento, este acento solo se referia á la pronunciacion de la V, asi que se le podia poner y dejar segun el gusto. En la lengua latina la letra V sufre varios cambios, se escribia COSOL y CONSVL, MAXVMVS y MAXIMVS, FVRIVS y FORIVS, COIRAVERVNT, COERAVERVNT y CVRAVERVNT, y estos diversos modos de escribir demuestran, que no siempre se usaba la V pura, sino que en la pronunciacion no era siempre igual. Pero entre todos vocales el que le estaba mas cercana era la Y y probablemente puede decirse que los nombres SVRA y MVSA se pronunciaban, como SYRIA y MYSIA en tiempos anteriores [anteriorjores] se escribian SVRIA y MVSIA (Donat. ad Terent. Hecyr. I, 2, 8). Y como SYRA y MYSA, asi etc. — Por esta esplicacion habla tambien el cognomen SVLLA que parece derivado de SVRA y que como ya se sabe, fue pronunciado tambien como SYLLA,

(Corte ad Sallust. Catil. 5, 6); en contra habla el modo que tenian los griegos de escribir: Σούξας (en Plut. Cicero, 17), y Μοῦσα, al cual se refiere „Pomponius Musa" por el tipo del reverso: „Hercules Musarum" (sc dup). Una analogia en ventaja para la opinion, que la V accentuada no designe mas que una variacion de la V, ofrecer no solamente la letra Ⱶ, la cual fué creada por el emperador Claudio para designar la ü [u francesa] (p. e. LⱵBET, OPTⱵMVS), sino tambien la letra S, la cual en las tablas engubínicas, escritas con letras latinas, está en lugar de la letra úmbrica ᑯ (e.d ζ).

Hannover. Dr C. L. G.

— en agosto de 1859.

Numismática

Cartas (copia de varias) de D. Gustavo Daniel de Lorich sobre

Leg. 5. nº 4.

Numismática

Estudio sobre un gran bronce de Neron alusivo al Puerto de Ostia y considerado por el Sor D. Ildefonso Marzo como medalla de la elevación al Imperio.

por

D. Antonio Delgado.

Colec. Delgado

37.

1

Sobre un gran bronce de Neron alusivo al puerto de Ostia, considerado equivocadamente como medalla conmemorativa de la elevacion de aquel Emperador.

Sobre un Gran bronce ~~del Emperador~~ Neron, ~~encontrado~~ alusivo al Puerto de Ostia, ~~en Cartama~~, considerado equivocadamente commemorativo de la elevacion de ~~aquel~~ augusto Emperador.

Bajo el epigrafe de Numismatica, hemos visto en cierto periodico literario de Malaga (1) un articulo suscrito p. el Sr. Don Ildefonso Marzo, acerca de una medalla de Neron, encontrada en ~~el interior de la cabeza en~~ el cuello de una estatua colosal, descubierta en la antigua villa de Cartama; ~~cuya medalla existe en poder del Sr. D. Felix Bando y Soulé~~. El Sr. Marzo la describe así:

Ap IMP·NERO·CAESAR·AVG·P·M·TRIB·POT·P·P· Cabeza laureada de Neron.
Rl. Escudo ó clypeo de frente representado p.a su parte concabe, en el cual se vé, en la parte superior al Emperador sentado en silla curul, teniendo al lado derecho una cabeza de perro y al izquierdo un saquillo de los que con ceniza o polvo se les presentaba en el acto de la consagracion: en el centro cinco galeras, de las cuales la mayor está en el ~~centro~~ medio; y en la parte inferior la figura de Neptuno con tridente y delfin, apoyando la mano derecha sobre una M. de caracter etrusco. Sobre la parte superior se ven las ini-

(1) Revista pintoresca, 1853 = Num. 29. =

cuales S·C; y en la inferior, ó sea en el exergo ROMAE.

Pasando á su interpretacion ~~el Sr. Marzo, exponiendo gran caudal de erudicion~~, cree, el Sr. Marzo, que esta ~~medalla~~ no fue moneda acuñada para el trafico, sino ~~la calificada de~~ como medallon de cobre de los que los Emperadores regalaban á sus pribados y amigos: que fué conmemorativa del advenimiento al trono imperial del Emperador ~~Neron~~; y acuñada en la Ciudad de Roma á solicitud de la armada de Miseno; y p.r ultimo atendiendo á que se han encontrado inscripciones dedicatorias en Cartama con el cognombre de Proculus, encuentra probable, que Volusiano Proculo, tribuno de la escuadra de ~~aquel departamento mariti-~~ aquella estacion naval mo en los primeros años del Imperio de Neron, mencionado p.r Tacito, tubiese parientes en Cartama, y que esta medalla fuese una de las repartidas por aquel personage entre sus deudos, despues de aquel solemne acontecimiento. El Sr. Marzo nos permitirá algunas observaciones á su estudio, y que apreciando como debemos su erudito trabajo, disintamos dél, no solo sobre la verdadera representacion del ~~tipo~~ del reverso, sino sobre la clasificacion de este objeto numismatico. Parecenos que el tipo es alusivo al ~~la terminacion~~ ino del celebre puerto de Ostia, situado en la desembocadura del Tiber. He aqui ~~las~~ algunas pre-

misas historicas, necesarias p.a demostrarlo.

No encontrandose en las inmediaciones de Roma puerto comodo para las importaciones que necesitaba el inmenso consumo de aquella gran Ciudad, durante el Imperio de Claudio se ~~el Emperador Claudio~~ intentó construirlo en la Ciudad de Ostia; y apesar de las dificultades y de los inmensos gastos de la obra, el proyecto se realizó. ~~que los arquitectos le expusieron, nada fue bastante p.a hacerle desistir del proyecto~~. Por espacio de once años, estubieron en ella ocupados ~~en esta obra~~ treinta mil operarios;(1) p.o no parece que quedase terminada en tiempo de Claudio ~~durante su imperio~~, sino bajo el de Neron, según se deduce de los numerosos objetos numismaticos de este ultimo principe, alusivos á la inauguracion, de aquel famoso emporio. Son ~~estos var todos estos de Gran~~ estos variados en el tipo y en los epigrafes del reverso. ~~Presentan la efigie de Neptuno ó de Fortuna recostada á la entrada del puerto~~

Presentan la efigie de Neptuno ~~recostado á la entrada del puerto~~, teniendo en la mano derecha un delfin, y el tridente en la izquierda, y recostado á la entrada del puerto: este circumbalado con gradería ó muralla, cuya circumbalacion ha parecido al Sr. Marcio el borde de un clipeo; y en el centro se ven ~~representadas~~ figuradas cinco ó seis galeras. En algunas de estas monedas se ve tambien ~~en la parte superior~~ la estatua ~~figura~~ del Emperador ~~Claudio como fundador~~

Claudio como creador del establecimiento (1) Tambien varian los epigra-
fes, leyendose en unas PORT· Ó POR OST—AVGVSTI· : AVGVSTI·P·Q·R: POR·S·C, y en
otras en fin AVGVSTI·S·C·—PORT·OST· Cotejados los tipos de las monedas publi-
cadas con el que nos ^se^ describe de la moneda encontrada en Cartama
se ve son los mismos, ~~sal~~ á escepcion ~~de los simbolos accesorios descritos~~
de la cabeza de perro, ~~su etrusca~~ y saquillo de ceniza, ^simbolos^ que ha creido
ver el Sr. Marzo, ~~y~~ que podian ser cualquiera cosa, ~~y aunque nunca~~
~~lo que se ha figurado~~. Respecto ~~á la leyenda~~ ^al epigrafe^, no creemos imposi-
ble ~~que diga~~ dijese PORT·ROMAE, en lugar de PORT·AVGVSTI, y que sea una
variedad de las leyendas anteriores; pero de todas maneras ~~creemos~~ ^es^ aven-
turado suponer sea el tipo alusivo al puerto Mireno, ni que así lo in-
dique la inicial etrusca ~~que el Sr. Mar~~ reconocida p.r el Sr. Marzo en el
campo ~~del reverso~~ de este reverso, pues ~~el~~ ^el^ tipo innegablemente alude á la
á la grandiosa obra proyectada y ejecutada en tiempo de Claudio, ~~(termi-~~
~~nada en los años primeros del imperio de su sucesor Neron)~~, ~~el cual fue~~
siendo ~~el mas importante acontecimiento de estos~~ aquella época). acontecimiento
~~mas~~ el notable de aquella época, y que dio motivo á los grabadores de ~~meda-~~
monedas á que lo figurasen en muchas de las acuñadas durante

Suetonio cap. XX. vit. Claud. = Dion Casio. L.—LX = El Marques Giampietro Lucatelli publicó una extensa disert. sobre el pto de Ostia y sus medallas. Tomo VI. mem. de la Ac. etr. de Cortona.

los primeros años del imperio de Neron.

~~Otro equivocacion hemos en~~

Ha clasificado tambien el Sr. Marco equivocadamente esta pieza, ~~calificandola~~ de medallon de los que los Emperadores, á ejemplo de Augusto, regalaban con cualquier motivo á sus privados y amigos, de los cuales alguna vez hablan los historiadores, y los antiguos codigos; y se discuta largamente en los estudios preliminares de esta ciencia. ~~La~~ A nuestro juicio ~~manera de questión de que se trata~~ no es medallon ni medalla conmemorativa como se supone, sino moneda de las que se clasifican generalmente como grandes bronces, ~~y á mejor~~ ó mas bien es un ~~sestercio~~ verdadero sextercio de metal compuesto, analogo á otros muchos bien comunes ~~que~~ acuñados con otros tipos ~~se acuñaban~~ en aquel mismo tiempo. A falta de obras españolas que enseñen esta diferencia, se nos permitirá sentemos nuestra doctrina elemental á fin de evitar otros errores.

Los medallones latinos de Bronce, difieren esencialmente de las monedas grandes bronces en que son de ~~mayor~~ mas externo modulo, de mayor espesor ó grueso, y sobre todo en que tienen un relieve mucho mas elevado, que el de las mismas monedas de Neron, las cuales son puntualmente las mas sobresalientes de toda la numismatica Romana; mas hai una consideracion, como dice mui bien

Mr. Hennin en sus elementos de numismatica antigua (1), que pue-
de ser indicada como decisiva, cual es la ausencia de las letras S. C.
sobre la casi totalidad de estas piezas. Como el Sr. Mamo ha reconoci-
do, en la fabricacion de la moneda romana de cobre en el tiempo de Ne-
ron dependia del Senado; y por consecuencia la moneda que de su
orden se acuñaba llebaba estas dos iniciales, para indicar ~~que e~~
el Senatus consulto o consenso. Solo conocemos un medallon de Tra-
jano Decio, que apesar de su gran modulo lleba estas mismas inicia-
les; p.o debe estimarse como una ~~que~~ moneda indicante de la unidad
del sistema monetario que establecio
~~monetaria que aquel principe~~ este Emperador, mui posterior á Neron, ~~tenia de establ~~e. Asi pues no excediendo la moneda de un gran
bronce ordinario de su tiempo, en la extension del modulo, ~~ni~~ el grueso
ni el relieve, y llevando las iniciales indicadas, debe clasificarse como
moneda acuñada con autorizacion del Senado y p.a el curso ordi-
nario, y no medallon commemorativo como se ha creido.

La hipotesis de que el tribuno Proculo Volusiano, pudo man-
darlo acuñar en conmemoracion de la elevacion al Imperio de Neron

(1) Manuel de numismatique ancienne, par M. Hennin. Paris, 1830, pag. 73. y 74.

para repartirlo entre sus deudos y amigos, carece por lo dicho de funda-
mento; así como tambien lo carece por otras consideraciones la de que
dicho personage tubiese parientes en Cartama, por solo la circunstancia
de haberse allí encontrado una inscripcion dedicatoria á una Procula.
Este cognombre fue ~~mui frecuente~~ extremadamente frecuente entre los Roma-
nos, y tanto que solo en la Coleccion lapidaria de Gruterio encontramos
treinta y ocho Proculas y ciento siete Proculos, sin contar los innumerables
nombres ~~derivados de este~~ derivados, cuyas inscripciones se encuentran
dispersas en casi otros tantos puntos del Imperio. Todos estos pueblos
~~y todos aquellos sujetos~~ pudieran por las razones del Sr. Mauro, y fun-
dadas en las mismas probabilidades reclamar la naturaleza ó proce-
dencia del tribuno citado. Otras glorias y recuerdos le quedan á
Cartima para hacerle notable en la historia de nuestro pais, sin nece-
sidad de recurrir á congeturas aventuradas.

Parecenos bien lo demas del articulo especialmente lo que dice
relacion á las importantes antigüedades descubiertas en Cartama has-
ta ahora desatendidas. Solo hubieramos deseado que el ~~autor~~ pu-
blicar el principio y fin de dos periodos los estudiara mejor para no
haber caido en ~~equivocaciones~~ errores, que no es posible reconozca ~~como~~
el mismo autor, pues estan en contradiccion con su conocida reputa-

cion literaria; dicen asi,

"... ilustres patricios de Cartama los Fabios, los Rusticanos, los
" Victorias, los Porcias, los Decimios, los Furrinos, los Saturninos
" los Colmelinos, los Vibias y los Cayas; pero nobilisimos y egregios
" los Rusticos y los Proculos. § En esta docena de nombres, que
" bastaban á llenar las dos terceras partes de todas las familias
" romanas pues no excedian de diez y ocho los nombres de tan
" extenso pueblo, distinguianse pr. su munificencia los Rusticos y
" los Proculos &c..."

todo esto es un cumulo de errores, facilisimos de desvanecer con
las premisas siguientes.

1º. Que los Romanos de los buenos tiempos usaban prenomen, ~~nomen~~
como si digeramos de casa para distinguirse entre ~~[illegible]~~ unos
hermanos y parientes de otros: nomen de la gente patricia o ple
beya de quienes procedian: cognomen de familia de las muchas
en que cada gente se subdividia; y alguna vez adnomen, deter
minativo de las circunstancias notables particulares al sugeto.

2º. Que los cognombres de familia hasta ahora conocidos son innu
merables: los nombres de gentes pasan de docientos; y solo ~~las~~

5. prenombres eran tan limitados como el Sr. Mario ha creido.

3º. Que en la nomenclatura del Sr. articulo se observan, Rusticus, Rusticanos, Victor, Geminus, Saturninus, Colmelinus y Procului, que son de la clase de los cognomentos de familia; Fabius, Porcius y Vibius q.e pertenecen á los nombres de gentes; y p.r ultimo Caya ó Cayus q.e es un prenombre.

De estas reglas se deduce que el Sr. Mario ha sumado cantidades etereogeneas para ~~deducir~~ sentar ~~un error~~ como seguro que con aquella nomenclatura se llenaban las dos terceras partes de los familias romanas, pues aqui solo vemos siete nombres de esta especie, y ~~estos~~ aquellas eran, como hemos dicho, innumerables y no reducidas al numero diez y ocho como ha sentado. ~~La basta erudicion del Sr.~~ El concepto q.e hemos formado de la basta erudicion del Sr. Mario, nos inclina á creer desde luego que solo una distraccion le ha podido inducir a tan notable equivocacion.

Concluiremos pues diciendo que la moneda en questión ~~no es otra cosa que~~ es un gran bronce de Neron, ~~ó la~~ alusivo á la inauguracion del Puerto de Ostia, que ninguna relacion tiene con la historia particular de Cartama, y q.e es puramente acciden.

tal la circunstancia de haberse encontrado bajo la cabeza de una estatua.

Apesar de nuestras opiniones sobre la interpretacion de esta pieza contrarias a los asertos del Sr. Nuñez, aplaudimos el celo que ~~estudio~~ en este estudio ha demostrado, y la muestra que dá de un raro talento ~~erudicion~~, ~~y que~~ Nuestro animo ha sido solo desvanecer algunos errores qe. ha cometido lejos todos de la falta de obras qe. consultar en el pueblo donde se encuentra retirado, y al no haber podido hacer cotejos con piezas de otros gabinetes, pues el estudio de las antigüedades es solo de comparaciones. Estamos repetimos mui distantes de aminorar el merito de ~~este~~ ese trabajo literario, y solo nos dirigimos a alentarle en la prosecucion de ese raro genero de investigaciones historicas.

A. D.

Leg 5. nº 5.

Numismática

Edad antigua

Descripcion y notas de monedas romanas, de Galia, Italia, Grecia, Asia y Egipto.

Colec. Delgado

C. Julius Caesar.

usque ad annum

V.C. 706. CAESAR.

706. . . C. CAESAR. IMP. COS. ITER.

708. . COS. III. DICT. II. P.M. = COS. III. DICT. III. P.M.

709 . . COS. IV. DICT. III. (IV.) P.M.

710 . . . DICTATOR. PERPETVO. PARENS. PATRIAE. P.M.

C. Julius Caesar Octavianus

710. . . . DIVI. IVLI. F. PONT. AVGVR.

711. . . C. CAESAR. COS. PONT. AVG.

712 – 716 C. CAESAR. III VIR. R. P. C.

716 . . . En el ℞. M. AGRIPPA. COS. DESIG.

717. IMP. CAESAR. DIVI. F. III. VIR. ITER. R. P. C.

usque ad a. 723. CAESAR. IMP. ℞. ANTONIVS. IMP.

usque ad a. 727. CAESAR. ~~DIVI~~ F. = IMP. CAESAR. = IMP. CAESAR. DIVI. F.

725. . . COS. V. PONT. IMP. VI. VII.

726. . . COS. VI. PONT. IMP. VII.

727. . . CAESAR. AVGVSTVS. COS. VII.

730. ℞ VOT. P. SVSC. PRO SAL. ET. RED. I. O. M. SACRVM.

731. COS. XI. PONT. IMP. VIII. (inchoat TR. POT.

732. TR. P. I = II = COS XI. PONT. IMP. VIII. et ℞ P. CARISIVS. et IOVIS. TON.

734. TR. P. III. = IV. COS. XI. PONT. IMP. IX. ℞ SIGNIS. RECEPTIS et ARMENIA. CAPTA.

733. U. C. TR·P·IV·=V= COS·XI· PONT·IMP·IX· ℞ FORT·RED.

736, - - - TR·P·V·=VI= COS·XI· IMP·IX· ℞ SIGN·MIL·A·PARTH·REC·

737 - - - TR·P·VI = VII· COS·XI· IMP·IX· ℞ LVD· SAEC·

738 - - - TR·P·VII = VIII· COS·XI· PONT·IMP·IX. ℞ PRO VALETVD·CAES· = QVOD·VIAE·MVN·SVNT·

741 - - - TR·P·X·=XI·COS·XI· IMP·IX· inchoat PONT·MAX·

742. P·M·TR·P·XI·XII· COS·XI· IMP·X·

743 - - - P·M· TR·P·XII·XIII· COS·XI· IMP·XI·= XII·

746. P·M· TR·P·XV· XVI· COS·XI· IMP·XIIII·

752. - - - P·M· TR·P·XXI·XXII·COS·XIII· IMP·XIV· inchoat. P·P· ℞ Julia, filia Augusti, et nepotes Cajus et Lucius; MARS·VLTOR.

~~753~~.

Post Crist. 4. - - - P·M· TR·P· XXVI· XXVII· COS·XIII· IMP·XIV·

11. - - - - P·M·TR·P·XXXIII·XXXIV· COS·XIII· IMP·XVII·XVIII·XIX·XX·

13 - - - - P·M·TR·P· XXXV· XXXVI· COS·XIII· IMP·XXI·

Tiberius.

Post. Cristi 10 - - - CAESAR·TR·P·XI·XII· COS·II· IMP·V.

13 - - - CAESAR· TR·P·XIV· XV· COS·II· IMP·VII·

14 - - - AVGVSTVS·TR·P XV· XVI· COS·II·

15 - - - - TR·P·XVI· XVII· COS·II·IMP·VII· inchoat PONT·MAX.

19 - - - - P·M· TR·P·XX·XXI· COS·III· IMP·VIII·

21 - - - P·M· TR·P· XXII· XXIII· COS·IV· IMP·VIII·

22 P·M· TR·P· XXIII· XXIV COS·IV· IMP·VIII·

23. P·M· TR·P· XXIV· XXV· COS·IV· IMP·VIII·

34 - - - P·M·TR·P·XXXV· XXXVI· COS·V· IMP·VIII·

35 - - - P·M·TR·P·XXXVI· XXXVII· COS·V· IMP·VIII·

36 - - - P·M· TR·P· XXXVII· XXXVIII· COS·V· IMP· VIII·

C. Caesar, vulgo Caligula.

37. - - - P·M·TR·P·COS· P·P· GERM·

39. - P·M·TR·P·II·III·COS·II·DES·III·P·P·, cessat GERM.

40. - P·M·TR·P·III·COS·III·P·P· et TR·P·IV·

41. P·M·TR·P·IV·COS·IV·P·P·

Ti Claudius.

41. - - P·M·TR·P·IMP·GERM·

42. - - P·M·TR·P·I·II·COS·II·P·P·

43. P·M·TR·P·II·III·COS III·P·P·IMP·V·

44. P·M·TR·P·III·IV·COS·III·P·P·IMP·VII·VIII·IX·

46. P·M·TR·P·V·VI·COS·III·P·P·IMP·XI·AVGVR·

49. P·M·TR·P·VIII·IX·COS·IV·P·P·IMP·XVI·XVII·

50 - P·M·TR·P·IX·X·COS·IV·P·P·IMP·XVIII·XXI·GERM·

51 P·M·TR·P·X·XI·COS·V·P·P·IMP·XXII - XXIV·

Nero Claudius.

51·a 53, CAESAR·PRINC·IVVENT·GERM·

54 - - CAESAR·PRINC·IVVENT·COS·DES·GERM· et eodem anno
AVGVSTVS·P·M·TR·P·COS·DESIG·P·P· GERM·

55 - - - P·M·TR·P·I·II·COS·P·P· GERM·

56 - : P·M·TR·P·III·COS·P·P· GERM·

57 - P·M·TR·P·III·IV·COS·II·P·P· GERM·

58 . P·M·TR·P·IV·V·COS·III·P·P· GERM·

60 - - P·M·TR·P·VI·VII·COS·IV·P·P· GERM·

Medalla de pequeño bronce q. tiene D.
Man. de Vejora este año de 1790. Por un
lado: dos culebras enroscadas por las colas
erigidas acia arriba con las cabezas, mirandose forman un torques o collar, q. es
como un circulo abierto p. arriba: en
medio del collar dos armilas acia abajo
assi ∩∩. tiene grafilla de puntos.
Por el otro lado un laurel con su guia
y quatro ramas: aun lado del tronco en
el campo 10. al otro lado 10. Orla sobre
este ala dra dela med.a TRIVMP.
La trahe Ant.o Agustin de bronce sin
decir el metal identica: y lee 10.10.
TRIVMPHE, o triumphe, pero no la aplica
a persona, ni ... alg.a, solo dice es delas
q. se tiraban al pueblo en los triunfos,
y q. ... otra esta med.a avia visto q. se qui-
siera decir q. no era mon. corr.te entre
los antiguos. Vease verbo Armilas
cita la de Ant. Ag.n y la aplica ala Lusitania
pero no la puso ...
... las med.s desta ...

TRI VMP.
10 10

dan la parte el Indice de Consul.es cap.ce de
Villacevalo, en la fe.a a Julia n.o 1. M:
» Pequeño br.e Numo Rom.o como triunfal
» del mismo Dictador Julio Cesar. Anv.o
» Ramo de laurel, y en sus lados las letras
» IO-IO., y a sus lados otras TRI-VMP.
» Rev.o dentro de una Armilla bra-
» zalete aureo de dos culebras q.e van
» de encaje como a juntarse, con dos
» torques cabezas como herraduras en
medio sin Epigrafe. Aqui llama tor-
ques a lo q.e Guerme llama armillas,
y al contrario. No se sabe porq.e
aplico a Julio Cesar.

10.

— Apuntes y descripción sobre las monedas inéditas de Cohen.

Suma. . . .

Se-

<u>Inedita de Cohen.</u>

A

4) Augustus = AR.

CAESAR·AVGVSTVS. Sa tête nue à gauche.

℞. S·P·Q·R — OB·C·S. Sur un bouclier.

6 Domitianus = AR.

IMP·CAES·DOMIT·AVG·GERM·P·M·TR·P·V. Sa tête laurée à droite.

℞. IMP·VIIII·COS·XI·CENS·POT·P·P. Pallas casquée, debout, à droite, tenant un bouclier et lançant un javelot.

9 Nerva. AR.

IMP·NERVA·CAES·AVG·GERM·P·M·TR·P·II. Sa tête laurée à droite

℞. IMP·II·COS·III·DESIGN·IIII·P·P. L'Equité debout à gauche, tenant des balances et une corne d'abondance

13. Commodus. AR.

COMM·ANT·AVG·BRIT Sa tête laurée à droite.

℞ P·M·TR·P·X·IMP·VII·COS·IIII·P·P. Jupiter assis à gauche, tenant une petite victoire et une lance.

15 Gordianus Pius.

IMP·GORDIANVS·PIVS·FEL·AVG. Son buste radié à droite,

℞. P·M·TR·P·III·COS·II·P·P. Apollon à demi nu ~~assis~~ à gauche, tenant ~~une branche de laurier~~ un rameau et le coude gauche appuyé sur son siège, ou lyre.

16 Etruscilla. ~~Traj. Decius~~ AR.

HER·ETRVSCILLA·AVG. Son buste diadémé à droite avec le croissant.

℞. FECVNDITAS·AVGG. La Fécondité debout à gauche tenant une corne d'abondance; auprès d'elle, un enfant.

18 Probus. N. – OR.

IMP·PROBVS. AVG.
Son buste radié à gauche, avec la cuirasse et l'égide, tenant un sceptre.

℞ VICTORIA · GERM.
trophée entre deux captifs assis les mains liées derrière le dos. (Variante du num. 48.)

Bronzes

2. Tiberius. Gr. br.
Num. de la descript: sobre el busto tiene contramarca [N]

11 Antoninus Pius Gr. br.
ANTONINVS. AVG·PIVS. P. P. TR. P. COS. III. Sa tête laurée à droite.
℞. MARTI. SENATVS. – S. C. Mars casqué et en habit militaire, debout à droite, tenant une haste et portant la main gauche sur un bouclier à terre.

3. Tiberius. P. Br.
TI·CAESAR·DIVI·AVG·F·AVGVSTVS. Sa tête nue à droite.
℞. PONTIF·PONT. MAX·TR·P. . . . . Tiberius en habit militaire, assis sur monceau de armes, tenant de la main droite une couronne, et de la gauche sur son épée: ex. S.C.

Vitellius. md. br.
4 · Num. 60 · CLEMENTIA. IMP·GERMAN. (Complet.

5. Vespasianus. moy. br.

IMP. CAESAR. VESPASIANVS. AVG. Sa tête laurée à droite

R. COS. ITER. TR. POT. Neptune nu debout à gauche, avec le pie droite sur une proue, tenant un dauphin et le trident.

Domitianus moy. br.

7. Num. 359. IOVI. CONSERVATORI complet

Domitianus p. br.

8. Num. 519. IMP. DOMIT. AVG. GERM. COS XI. Buste lauré d'Apollon à droite avec les cheveux pendants ... une branche de laurier.

~~Hadrianus. moy. br.~~

Num. ~~909. Son buste nu à droite avec le paludament sur la cuirasse.~~

~~R. FORT. RED. S.C. (à l'exergue) PONT. MAX. TR. POT~~

Hadrianus. p. br.

10 IMP. CAESAR. TRAIAN. HADRIANVS. AVG. Son buste nu à droite avec le paludament

R. P. M. TR. P. COS. II. — S.C. L'Equité debout à gauche.

12 Antoninus Pius. moy. br.

Num. 589

leg. et R. FELICITAS. COS. IIII — S.C.

1ch Julsà Pīa.

num. 200 on md-h.

h.

17. Gallienus. p. br.

GALLIENVS. AVG. Son buste radié à droite avec le paludament

Rf. CONSERVT (sic) AVGG. ~~Appo~~ Apollon ou ~~ange~~ debout à gauche, tenant un rameau, et ~~la gauche~~ appuyé ~~apron~~ sur ~~a~~ une lyre.

num. 577. — en B. Q. avec a [illegible]

~~Fortune et pl. 31. tome 5e de l'hom. emp.~~

19 Constantius Chlorus. p. br. quinaire.

CONSTANTIVS. AVG. Sa tête laurée à droite.

Rf. VOT-XX-AVGG. dans une couronne de laurier.

21 Constantinus. max.

IMP. CONSTANTINVS. P. F. AVG. Son buste lauré à gauche, avec le manteau impérial, tenant un sceptre surmonté d'un aigle.

Rf. PROVIDENTIAE. AVGG. type du num. 438.
(Banduri) 30 fr.

21 Justina Magnentii, Valentiniani 2.

FL IVST – DOMIN Son buste diadémé à droite.

PAX P – DLCON Femme debout à gauche, ~~……~~ portant tenant un sceptre : ex. TRR

Pags. br. quinaire.

Honorius

D.N.HONORIVS.P.F.AVG. Son buste diadémé à droite avec le paludament.

R̸, CONCORDIA…. Croix

Peg. br. quinaire.

22 Mag Maximus

D.N.MAXIMVS.P.F.AVG Son buste diadémé à droite avec le paludament

R̸ VIRTVS.EXERCITI. L'Empereur diadémé et en habit militaire debout à droite, tenant un étendard et ~~posant le pied sur~~ renversant un captif d'un coup de pied : dans le camp ☧ : ex. CONS.A.

Med. br.

ADVERTENCIA.

No se admitirán las facturas que contengan raspaduras ó enmiendas.

FACTURA NÚM.____________

INTERESES DE CAPITALES NOMINALES.

CLASES DE DOCUMENTOS QUE PRESENTAN.

SEMESTRE VENCIDO EN 1.° DE____________DE 187__.

*Don*________________________

Número de documentos.	SU NUMERACION.	CAPITALES. Reales vellon.	NÚMERO del poder.	INTERESES. Reales vellon.

villa____de______________de 187__.

Firma del presentador,

Recibí,
El Oficial del Negociado,

DICTÁMEN FISCAL.

Monedas antiguas.

Asia y Egipto.

Moneda ~~arabe~~ hebrea encontra de Tarragonà.

Anverso.

area

لا اله الله

Segun la interpretacion dada p. el Sr. D. Antonio Garcia Blanco, á una medalla igual, á la dibujada, por el Sr. Hernandez de Tarragona, dice en el anverso. al lado de la cabeza del Salbador, Jesus primero. y p.r el Reverso, Mesias (ó ungido) Rey, vino en paz y luz del hombre hecho vida. Seg. El mismo Sr. Blanco, con referencia á la obra de Ambrosi Introducti in linguam Chaldeam, Siriacam atque Armenicam, estas moneda y otras analogas se acuñaron en Roma en los tiempos de Julio 2.º y decen to. ~~p.a explotar la piedad cristiana~~ "Estas son muestras ó ineptitudes de necios creyentes, ó befas y patrañas de judios p.a que asi explotaban la piedad cristiana.

Batriana

El

A consecuencia de las conquistas de Vikramaditya hay una gran laguna en las monedas de la Bactriana, y fueron sustituidos como ocurrió en la India una serie de reyes de la dinastía Kadphises los cuales, como primera en estos países acuñaron oro en la época de Augusto, pues la dinastía empezó un período de 50 años antes y otro 50 después de J.C. La leyenda arriana en los [illegible] de la dinastía de Kadphises han sido descifradas y traducidas así: Dol gran soberano, rey de los Reyes, de quien dominador la tierra. Dhima (ó Vohima) Kadphises el Salvador

En el original dice:

Estas monedas casi han perdido todo su carácter griego, á excepción de las inscripciones cuyas letras son casi ininteligibles: ~~[illegible]~~ El Rey está en traje de tártaro teniendo una flor y en otras efigies; a un lado el tridente y al otro lado una maza (como la de Hércules) El [illegible] de la mitología griega había sido sustituida como religión conductora; había sido sustituida por la religión Budhista pues no se pueden reconocer á Siva y al toro Nandi. Este cambio tuvo lugar en las monedas de Azes y de Maues cuyas monedas

símbolos sangrientos como el elefante indico y
el caballo bactriano &c &c. El monograma q-e
se encuentra ele mere se halla en mont. asociados
anteriores q el periodo griego =

2.

S.r V. 9-a.

No respondo de la exactitud en las letras, pues algunas puedo haberlas desfigurado, aunque sea así, á mi parecer

---

Esta 2.a cabeza no está muy bien.

Interpret.ⁿ dada
á mi siclo
p.r d. F.
Blanut.

לה
de ella
E. L

שי
salvador
S [illegible] yod

אב
Padre

l a r s yod
ישראל
Jisrahel

x hg l
לחף
de estraño

th sch
שב
cautiva

A.

Cyprus
insula.

ΛΙΤΟΙ ΎΙΣΕΝΑΙ, Femme voilée debout, tenant dans la main droite un objet qui doit être un pain, suivant l'indication de Spanheim à l'article Puellae Faustinianae.

Cette médaille aura rapport à ces hopitaux alimentaires pour les enfans, fondés en premier lieu par Trajan, et continués sous différents noms par Antonin, Marc-Aurèle, et d'autres Empereurs. Pour Marc-Aurèle, qui paraît sur la médaille, nous avons des détails dans Spanheim et chez Eckhel, Doctrina, Tome VII, Page 40, où il y a une inscription dédiée à lui par les Pueri et puellae alimentarii, et une autre dédiée à son père Antonin suivant Eckhel, dans sa XII.me TRIB. POT. mais qui pourroit aussi appartenir à Marc-Aurèle, qui s'appelle sur notre médaille simplement IMP. ANTONINVS. AVG. ainsi conçue: Pueri et puellae alimentarii Cuprienses montani.

Et comme nous avons déja des monnaies d'argent du même module frappées en Chypre sous Titus et Domitien, et que sous Claude on mettait sur la monnaie de cette île le nom de l'Empereur en Latin, et la légende du revers en Grec, il est évident que cette médaille appartient à l'île de Chypre. Eckhel nous apprend, Tome III. Page 84, qu'elle était régie par un Proconsul, et sans doute c'est par ce motif qu'elle frappait de la monnaie d'argent, et qu'elle obtint la fondation alimentaire. S'il y eut un Proconsul du nom de Montanus, on pourroit croire qu'il eut part à cette fondation, et lui donna son nom, ou bien le expression de Montani s'applique aux habitans montagnards de Chypre.

2 9 — 3

¿Beritus? Phoenicia.

1. Figura de Hercules desnuda, marchando á la izq: el brazo derecho extendido, debajo del izquierdo la clava: delante J9. (L.D.)

R. cangrejo: debajo)979 (BERI.)

Æ. p. br.

---

2. Cab. varonil con diad. mir. á la izq.

R. cangrejo: debajo)979 (BERI.)

Æ. min. br.

Mionnet coloca entre las inciertas de la Phoenicia varias monedas con signos analogos á los que ~~[illegible]~~ se ven en estas que se describen, pero varian en la forma de los caracteres. Neumann, Populorum et Regum numi veteres inediti, Viennae 1779. pag. 27. tab. I. num. 13. trae una moneda igual á la del num. 1º en q.e cree ver en vez del Hercules una yerva ~~[illegible]~~. Dibuja los caracteres asi 1979, y lee BERT. La atribuye á Brettia, Bruttia, ~~[illegible]~~ nombre q.e cree derivado de Berosch, Berot; y dice, q.e Berotim sive Brotim significa todo genero de arboles q. dan resina. Cita á Pellerin Supp. 3. pl. IV. n. 1. p. 91.

R. Estas monedas no cor-

vienen en los caracteres 2 y 4. (der. é izq.) con los de Neuman; pº como tampoco sean parecidos á ninguno de los q. trae en sus alfabetos Gesenius creo muy probable q. quisieron representar con ellos un the y un 10d. en cuyo caso, y no admitiendo duda de valor en los caracteres 1º y 3º pr. B. y R. no he dudado en leer Beri- y en aplicarla, nó, como Neumman, á los Bruttios de Italia, sino á la Ciudad de Berytho en Phenicia. Me parece q. Mionnet aplica á esta Ciudad algunas monedas con caracteres phenicios ~~antiguos~~.

Adquiridas estas mond. en Madrid 1851.

Dudo de la interpretacion dada á estos caracteres. veo mas bien en el primero (dra. á izq.) un Beth: en el segundo un pe ó phe: en el tercero otro beth ~~y en cuarto~~ ó un ~~daleth~~ resh y en el cuarto un caph: Asi leeria BFRC ó BFDC. En la Numidia hubo una Ciudad, q. fue sede episcopal llamada Bruffada.

Iudas

IHVD
HGHNGL
VLVKBR
HI

Iehud-
ah-cohen gal-
ul ~~ua~~ jber
hihudit

Iudas
sacerdote ilus-
tre amigo
de los Iudíos

Iuan

IHVChNN

Iehokann
ah cohen

Jonathan

a

IHOCNN HKHN GDL VCBR HIHD

Ihbcanán hkohen gadol v caber hihudith

Johannes sacerdos magnus et ~~amicus~~ princeps (consortius) Iudæorum

MLKA

Jonatan Macabeo. Sr. Tecco.

[illegible] | יהו | IHV
[illegible] | נתן הכ | NTN·HC
[illegible] | הן הגד | HN·HGD
[illegible] | לוחבר | L·VJBR·
[illegible] | יהד | IHD·

Mr de Saulcy, dice y traduce, pag 87. "Iehounathan le Cohen suprême et le libérateur des Juifs." Otra: "Iehounathan le Cohen suprême et l'ami" des Juifs,"

Creemos mas admisible

Ieho-
natan, sacerdos
magnus et ponti-
fex judaeorum.

El Sr. Tecco, dice q.e los arabes Jacobitas y Maronitas del Libano llaman al papa الحبر الأعظم, pontifex supremus, luego حبر equivale, á חבר, a [illegible]; á JBR equivale a pontifice. Jonotan siendo Judio no tenia que llamarse socio ni amigo de los de la misma nacion.

11

Numismatica antigua.

Gallia, Italia y Grecia.

Apuntes sobre las monedas de la Gallia é Italia, por A. D.

r bastante los documentos de personalidad presentados
s intereses, quedando sentados en los registros corres-
e lo motiva.

El Oficial del Negociado,

ocumentos de capital ____________________

____________________ que comprende

Gallia.

Aquitania.

Santones.

— o. i. s. ANNICCOIOS. Cab. vari. izq.

R. Jabali corriendo á la dra: encima triskelo: deb. flor de gladioso.

Min. br. = Rev. num. 1851, p. 391 = B. C. pat. neg.

Sotiates.

— Cab. de leon á la dra, fab. barbara.

R. Caballo alado de fabr. id; deb. TII

Plata 3ª for: p. 3,15. gr. = Rev. num. 1851, p. 11 = B. C.

Narbonense.

Antipolis.

— Cab. de Apolo á la dra: del. MIΔI.

R. Victoria en pie á la dra, coronando un trofeo: deb. ANT.

Peq. br. La Saussaye, n. L.

— Cab. laur. de Apolo á la dra.

R. Trofeo al parecer coronado p. una vict: á la dra, ANT: deb. AEΠ.

Min. br. Variante inedita. M. C.

Massilia.

— Cab. de Diana à la dra, con arco y aljaba à la espalda: del. K.

R. Leon andante à la dra: enc. ΜΑΣΣΑ : del. A ; y deb. sub linea ΚΠΑ.

P. 2,46 g. Plata, 3.a forma. La Saussaye, n 142. = B. C.

— Cab. de Diana ut supra.

R. Leon andante à la izq: enc. ΜΑΣΣΑ.

Plata 3.a forma = La Saus. n. 167. = R.

— Cab. de Apolo à la izq.

R. Rueda de cuatro rayos: entre ellos M - A.

Plata, min. for = La Saussaye. B. C.

— Cab. de Apolo à la dra

R. Toro cornupeta à la dra: enc. ΜΑΣΣΑ; deb ΣΔΙ.

Min. br. La Saussaye, n. 335.

— Otra variante: debajo del toro ΣΕ.

Min. br. La Sauss. n. 331.

— Cab. de mug. à la dra.

R. Toro cornupeta: deb. ΤΑΒΑ.

Min. br. La Sauss. inedita.

— Cab. de Palas à la dra: del. ΜΑΣ.

R. Caduceo : Ν - Φ - ¦ Α.

Min. br. La Sauss. n. 416. vte.

— Otra id: variante en que al lado del ca

ΡΗΓΙΝΩΝ.

Med. br. Magnan, tab. 31. n. III.

Sicilia.

Centuripe.

— Cab. de Jupiter laur. dra, det. aguila.

R. Rayo alado: enc. ΚΕΝΤΟ ; deb. ΡΙΠΙΝΩΝ. ¦ Δ

Med. br. Rasche, num. 2. B. C.

Syracusa.

— Cab. de Aretusa con diadema de perlas entre cuatro delfines: o. i. b. ΣΥΡΑΚΟ-Σ-ΙΟΝ

R. Figura con barba larga y tunica talar de pie en biga hacia la dra: encima victoria coronando los caballos.

Plata tetradrama fab. ant. Guss. n 40, 1º. B. C.

— Cab. de Palas con casco de visera, mirando á la dra; dentro de un cuadro incuso.

R. Pegaso á la dra: deb. ϙ

Plata, didracma de fab. mui antigua.

— Cab. de Palas galeada á la izquierda con corona de olivo en el casco: detras grifo.

R. Pegaso volante á la izq. deb. ϙ ——— Plata,

Didracma. Bella fabrica. = Paruta, n. 162. vte. B. C.

—— Cabeza de Aretusa á la drã, del. ΣΥΡΑ.

R/. Pulpo marino.

Plata: obulus. Fab. ant. Paruta n. 4.

—— Cab. de Apolo laur. drã izq.

R/ Pegaso volante á la izq: deb. ΣΥΡΑΚΟΣΙΩΝ.

Peq. br. Paruta vte.

Reges Siciliæ.

Gelon.

—— Cab. de Gelon, diad. á la izq.

R/. Victoria en biga corriendo á la drã: enc. ΣΥΡΑΚΟΣΙΟΙ; deb. ΓΕΛΟΝΩΣ: ar. ΙΔ — Κ.

Plata: didracma = p. 6,50 = Mionnet 328, t.º 1. n. 3: R.⁴

Agathocles.

—— Cabeza de Proserpina á la drã con corona de espigas, detras ΚΟΡΑΣ.

R/. Victoria en pie á la ~~drã~~ erigiendo un trofeo, en la mano drã martillo: á los pies el simbolo de Sicilia; detras ΑΓΑΘΟΚΛΕΙΟΣ.

Plata: tetradracma = p. 16,93. = Fab. bella = Mionnet 48. = R.²º B. C.

—— Cab. de Diana á la dra, sobre el hombro aljaba:

duceo .E–Π.

Min. br. La Sauss. n. 215.

Nemausum.

— Cabezas de Augusto y de Agrippa, con corona naval, vueltas de espaldas: enc. IMP· : deb. DIVI·F.

Rp. COL·NEM· Crocodilo atado á una palma.

Med. br. Saussaye n.

— Cabezas opuestas de Augusto laur. y de M. Agrippa con corona rostral: enc IMP: : deb. DIVI·F· : lados P–P.

Rp COL··NEM. Crocodilo sugeto con cadenas á una palma, y á los lados de esta en la parte superior el signo ☼ y dos delfines.

Med. br. Saussaye. B·C.

Vienna.

— Cab. de Augusto d. á la dra, det. e.b. CAESAR·

Rp. Proa de navio á la dra, con torre y mastil.

Med. br. Saussaye.

Lugdunense.

Aulerci diablintes.

— Cabeza inberbe á la dra con cabellera erizada; delante un adorno

R/. caballo androcephalo tirando al parecer de un carro, conducido p.r un auriga, todo groseramente ejecutado.

Potin de med. for: Rev. n. 1852, pl. V, y VI.

Incerti Galliæ.

— Cab. de muger á la dra.

R/. Toro á la izq: enc. GERMANVS.; debajo infra lineam INDVTIШI.

Peq. br. Lorichs, pl. XVII, n. 3.

Italia.

Samnium.

Larinum.

— Cabeza de Ceres á la dra.

R/. Delfin á la drã: deb. LADINOD.

Peq. br. Rasche, n 3. M. C.

Campania.

Neapolis.

— Cabeza de muger diademada á la dra: detras pomo ó baso; deb. ΣΤΟ.

R/. Toro con faz humana á la dra: encima

victoria coronandolo; debajo infra lineam
ΝΕΟΠΟΛΙΤΩΝ: ar. bajo del toro, Κ.

Plata, didracma. Vte de Rasche.

Calabria.

Tarentum.

Cab. de muger con diad. á la dra

Rp. Ginete desnudo con la mano alzada, caminando á la dra: enc. ΤΑ : deb. delfin.

Plata: didracma: Rasche, D. b. n. S.

Lucania.

Heraclea.

Cab. de Palas con galea á la dra, enc. ΗΗΡΑΚΛΕΙΩΝ: detras ΗΗ

Rp. Hercules radiato desn. en pie, hacia la izq: en la mano dra pieferículo, y en la sin. claba y piel de leon: á los pies ara; detras rayo.

Plata, didracma. Vte de Rasche. B. C.

Posidonia Pastum.

Cab. barbada á la dra.

Rp. Delfin á la dra: enc. •• ; deb. ΠΑΙΣΤ.

Peq. br. Rasche: c. c., n. 6. p. 377.

Bruttium.

— Cab. de Hercules con piel de leon á la dra.
℞. Palas andante con escudo y lanza, detras i. s. ΒΡΕΤΤΙΩΝ : del. ✕
Med. br. Magnan, tab. 7. n. 5.

— Cab. de Jupiter á la dra, detras rayo.
℞. Hombre desnudo conbatiendo con lanza y clipeo : det. ΒΡΕΤΤΙΩΝ, del. Φ.
Med. br. Magnan. tab. 18, n. V.

Hipponium Valentia.

— Cab. de Juno á la dra, detras S.
℞. Doble cornucopia; det. e. b. VALENTIA ; del. S.
Peq. br. Magnan, tab. 57, vte.

Rhegium.

— Cab. de Diana a la dra, con arco y aljaba á la espalda.
℞. Lira : á la dra ΡΗΓΙ y cornucopia ; á la izq. e. s ΝΩΝ
Peq. br. ext. Magnan, t. 28, n IX.

— Cab. de Jano inberbe con modio
℞. Jupiter sentado con hasta en la mano dra.: delante tripode y el signo ··| : detras i. b.

delante ΣΩΤΕΙΡΑ.

℞. Rayo alado: encima ΑΓΑΘΟΚΛΕΟΥΣ; deb. ΒΑΣΙΛΕΩΣ.

Peq. br. Paruta, num. 22.

Hieron II.

— Cab. de Hieron, diad. izq.

℞. Tridente entre dos delfines: deb. ΙΕΡ—ΩΝΟΣ ·|· N.

Peq. br. Paruta num 3. B. C. pat. ver.

Insulae vicinæ Siciliæ.

Cossura.

— Cabeza de Isis con flor de loto mirando á la izq: delante victoria de pie coronandola.

℞. Figura de pie, con la mano d. alzada: delante caracteres fenicios, poco legibles.

Med. br. Inedita

Gaulos.

— Cab. de muger velada á la dra. con diad.

℞. Orus con azote y lituo de pie, entre Isis y Osiris tambien de pie, con simbolos en la cabeza y en las manos; enc. 𐤍𐤍𐤀 (ANN.)

Med. br. Gesenius, tab. 4; lit. A.

Moesia superior.

Viminatium.

—— IMP·GORDIANVS·PIVS·FEL·AVG· Cab. de Gordiano pio, l. dra,

Rp. P·M·S· COL·VIM· Muger de pie entre leon y toro: deb.

AN·III·

Gr-br. rebaj: Sesseme, n. 3.

—— IMP· M· IVL·PHILIPPVS· AVG· Cab. de Philipo 1.º á la dra,

Rp. P·M·S· COL·VIM· Mug. de pie entre leon y toro, deb.

AN·..

Gr-br- rebaj. Sesseme- n.

Macedonia.

—— Cab. de Alejandro Magno con los cabellos esparcidos, mirando á la derecha: detras ⊙ : deb. e. b. MAKE-ΔΟΝΩΝ.

Rp. Clava, á los lados cesta y silla; enc. AESILLAS·; deb. Q. ; todo dentro de laurea.

Plata, tetradracma; p. 15,80.= Rasch, n. 26= B·C.

—— Cab. de Palas á la dra.

Rp. Buei paciendo: enc. ΓΑΙΟΥ ΑΝ : deb. ΤΑΜΙΟΥ: entre los pies del buey Ε.

Peq. br. Rasche n. 31=

Pella.

—— Cab. de Palas á la dra.

R. Buey pastando á la dra; enc. ΠΕΛ ; deb. ΛΗΣ: entre los pies del buey, un arado.

Peq. br. Rasche, n. 10. II – B.C.

Thessalonica.

—— Cab. de muger á la dra,

R. Arco y aljaba: enc ΤΗ – ΘΕΣΣΑΛΟ; deb. ΝΙΚΕΩΝ.

Peq. br. Rasche, n 65. vte.

Reges Macedoniæ.

Philippus II.

—— Cab. de Philipo ~~diademada~~ á la dra.

R. Ginete al paso á la dra: encima ΦΙΛΙΠΠΟΥ. ; deb. del caballo Ε.

Peq. br. Rasche, n. 2.

—— Cabeza de Hercules á la drã, cubierta con piel de leon.

R. Clara: ~~encima~~ ΔΙ – ΒΑΣΙΛΕΩΣ – ΦΙΛΙΠΠΟΙ. dentro de corona quercea, mas bien pino.

Puede atribuirse á Philippo IV. de Macedonia. Peq. br. Rasche, n. 6.

Alexander III, magnus.

—— Cab. de Hercules con piel de leon.

℞ Jupiter sentado à la izq, con aguila en la mano dra y en la s. lanza: det. ΑΛΕΞΑΝΔΡΟΥ. ; entre la silla, [monogram] : delante caduceo.

Plata: dracma.

Thessalia.

Pharsalus.

—— Cabeza de Palas con galea, mirando al frente.

℞. ΦΑΡΣ. Ginete galopando à la dra, con el brazo drō alzado y en su mano, al parecer, un latigo.

Peq. br. Rasche n. 1= Mion. supp. 247. R.⁴

Epirus.

Ambracia.

—— Cab. de Jupiter laur. dra, sin barbas.

℞. Jupiter desnudo en pie, con el brazo izq. tendido, y con el drō lanzando un dardo: en el ar. A-M-B-R

Peq. br. Rasche, n. 17.

—— Cab. de Juno laur. y velada à la dra.

℞. Meta de circo dentro de laur: ar. A-M-B-R.

Peq. br. Rasche, n. 12.

Insulæ Epiri.

Corcyra.

— Diota.

℞ Racimo de ubas con pampanos: ar. Σ-Ω

Peq. br. Mionnet. N.º 27. B. C.

Boeotia.

Thespia.

— Cab. de mug. velada con modio en la cabeza.

℞. Lira dentro de cor. de laurel. ΘΕΣΠΙΕΩΝ.

Peq. br.

Attica.

Athenas.

— Cab. de Minerva attica á la dra.

℞. Lechuza de frente sobre cetro: del. ΑΘΕ: det. tres hojas de olivo y media luna: den. ncuadro inc.

Plata, tetradracma = Rasche n. 2. B. C.

— Cab. de Minerva galeada á la dra.

℞ ΑΘΗΝΑΣ – ΝΙΚΗΦΟΡΟΥ, = Trofeo, al lado ΠΕ.

Peq. br. Rasche, n.º 262. B. C. pat. v.

— Cab. de Theseo con pileo á la dra, del. S

℞. Cab. de Toro de frente.

Min. br. Inedita.

Achaia.

—— Cab. de Jupiter laur. á la dra.

℞. X dentro de laurea; enc. AY ; lados. Γ—A

Plata ½ dracma. Inedita de Raiche.

Ci——

Corinthus.

—— Pegaso volante á la izq.

℞. Tridente, al lado N.

Min. br. Puede atribuirse á Siracusa.

——

Patras.

—— DIVVS · AVGVSTVS · PATER · Cab. de Aug. rad. izq.

℞. Sacerdote con bueyes árando á la izq. enc. COL·A·A;

deb. PATRENS·

Med. br. Raiche n. d.

——

Creta.

Cnossus.

—— Cab. de Jupiter laur. dra: del ancora; deb. A

℞. Aguila con las alas abiertas á la dra: en

el area K - Y - Δ - A - Σ.

Med. br. Raiche en Cyda.

——

Cydonia.

—— Cabeza de Tiberio a la izq: del ΙΑΧ; det. ΡΑΡ

℞. ΚΥΔΩΝΙΑ — ΤΑΝ. Loba á la der. lactando un niño.

Peq. br. Rasche n. 40. vte.

Gortyna.

—— ΑΥ·ΚΑΙΣ·ΤΡΑΙΑΝΟϹ·ΓΕΡ. Cab. de Trajano, á la izq.

℞. ΓΟΡΤΥϹ. Soldado andando con lanza y escudo á la izq.

Peq. br. Mionn. supl. 203. vte.

Euboea.

Histiæa.

DEPARTAMENTO DE EMISION.

Resultando legítimo l credito , y dado por b
por el interesado, procede se verifique el abono de los i
pondientes y estampado el sello en el documento que lo

Madrid____de________________de 187__.

V.° B.°

TESORERÍA DE LA DEUDA PÚBLICA.

He recibido del Sr. Tesorero de la Deuda los docu

esta Carpeta.

Madrid____de________________de 187__.

Cabina de fumar.

= Pantalla con la [illegible]

[illegible]

Rodas. De Alexandro el Grande.

Su Cabeza, cubierta de una piel de Leon. Reverso. Jupiter sentado en una silla, vuelto acia su derecha, en una mano un Aguila, la izq. sostenida de un asta, paralelo á ella un Letrero Griego ΑΛΕΞΑΝΔΡΟΥ. frente á las rodillas una Rosa, simbolo de Rodas y señal de haberse acuñado en dicha Ciudad; entre los pies de la silla hay restos de una letra q. parece K en cuyo caso se acuñó á los 20 años del reinado de Alexandro. Está bien conservada. Tiene de diametro una pulgada y es de Plata.

Siracusa en Sicilia.

Cabeza de muger vuelta á su dra, coronada de Espigas con pendientes y gargantillas algo borrosas: en el campo y rededor de la cabeza tres Delfines, debajo de ella. NI Reverso. Una cuadriga q. se dirige á su dra, regida p.r una figura con ropa talar: en la mano izda lleva las riendas y en la otra la fusta con q. va tocando la cabeza del caballo de este flanco: encima la Trinacria, simbolo de Sicilia: al pie de ella se halla el Letrero Griego ΣΥΡΑΚΟΣΙΩΝ y la marca ΑΝ es de plata, bien conservada y tendrá una pulgada de diametro.

Siracusa en Sicilia.

Cabeza de Hercules Joven, vuelta á su dra, cubierta de una piel de Leon y en el exergo ΣΥΡΑΚΟΣΙΩΝ algo borroso. Reverso. Palas en pie vuelta á su izda, con morrion, la dra levantada con un fulmen alado (rayo de Jupiter) en la otra un escudo, á su espalda y en el campo de la moneda un Tridente. Es de Cobre, bien conservada, y de una pulgada de diametro.

Napoles.

Cabeza de muger vuelta á su izda, con pendiente y una varca cerca. Reverso. El Minotauro: (1) entre sus piernas una N, encima una victoria volando á lo coronaba: al pie de la moneda este Letrero Griego ΝΕΟΠΟΛΙΤΓ. Esta moneda está falta p.r no haber recibido golpe en su centro y asi le falta la cabeza del Minotauro y la mitad superior del cuerpo de la victoria. Es de plata, bien conservada y de

nueve lineas de Diametro.

Cartelamerze ó Velia.

Cabeza de un Joven vuelta á su drã, con casco rayado y … pito … en él. Reverso. Un Leon andante … su … Æ en … campo de encima ɸ al pie dela moneda ΥΕΛΗΤ-ΩΝ. Es de plata bien conservada y de once lineas de diametro. Hunter hace mencion de ella al folio 33? N.º 1?.

Centurisa, hoy Centorbi. Plaza de Sicilia.

Cabeza barbada y laureada de Jupiter vuelta á su Yzquierda. Reverso. El fulmen alado en el campo de encima ΚΕΝΤ y debajo ΡΙΠΙΝ-ΩΝ Es de Cobre dela mejor conservacion y una pulgada de diametro.

Yncierta.

Cabeza de Minerva con galea, detras N y tripode de una forma singular. Reverso. Pegaso volando y debajo la marca N es de plata bien conservada y de diez lineas de diametro.

Guisene en su Diccionario de Monedas describe una con la corta diferencia de una laurea q.e rodea al tripode y la aplica á Antandro puerto dela Eolica ó Misia.

Hunter en su Museo al folio 177 en la Ciudad de Lysimachia de Ætolia describe otra q.e solo se diferencia dela propuesta en tener en el anverso estas quatro letras Griegas ΛΥΣΙ, … … de á Lysimachia en Ætolia; pero esta Ciudad no se encuentra en el itinerario de Antonino, ni otro anticuario ni diccionario geografico hace mencion de ella … … pone mas medalla que esta. Lo cierto es, q.e mas de Cien Ciudades batieron moneda con la cabeza de esta Diosa y mas de 50, con el Pegaso: la marca N es comunisima, de manera q.e lo singular … el tripode, por cuyo signo no me determino á fijar á cual corresponde.

Nota.

(1) Esta figura es un buey ó toro con cabeza humana y á quien algunos antiquarios, como Spanheim, Vaillant, Hayer y otros han juzgado q. representa el Minotauro; sin embargo q. el verdadero [illegible] esta figura era cuerpo humano con cabeza de toro, segun se ve en las Monedas de Athenas y en la quinta estampa de la pintura antigua de Herculano, en q. se representa vencido y muerto à los pies de Teseo.

El Padre Harduino tambien lo llama Minotauro aunq. dice q. es un Simbolo q. denota lo util q. son los Bueyes en el cultivo à los hombres.

Pelic, Wachterus y otros modernos han refutado la opinion de los q. reconocen al Minotauro en figura de buey con cabeza humana y pretenden q. esta es una señal de Colonia; pero esto no es mas que una Congetura.

Ps ABCDEFGHILMNOPQRSTUVXYZ

Ψ Α·ΒΚΔΕΦΓ· ΙΛΜΝΟΠ·ΡΣΘ·VΞΥΖ

Η Ω Τ Χ Ι

Gr. Vorgan

Las letras estan muy poco percepti
bles y puede ser muy bien que
no sean exactas

2.

ΙΟΥΛΙΑΝΑΦΡΟΔ ΙΤΗΝ

117

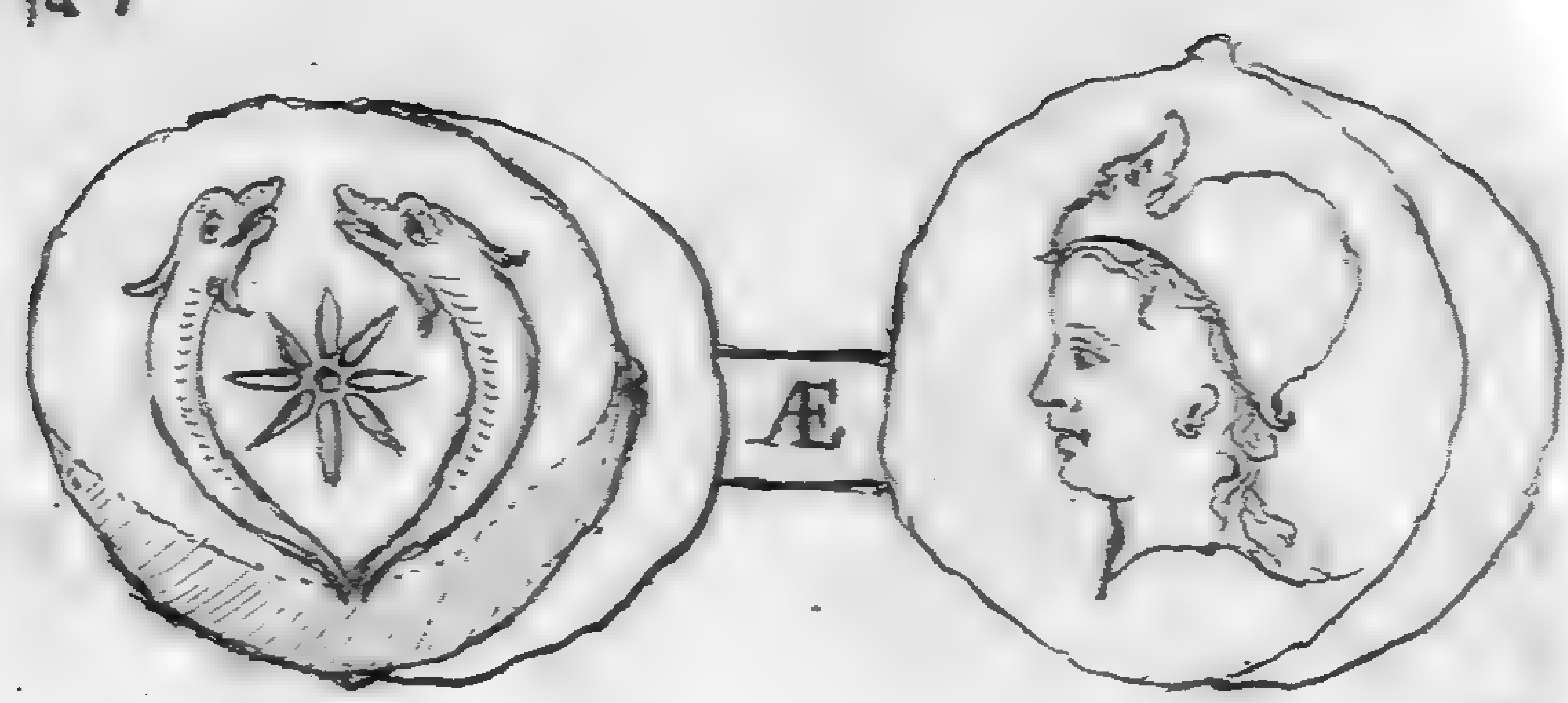

Alexander Basileos. es medalla de una
Colonia de Italia del tiempo de los
Griegos. traela Golzio T. IV. T. 31.
algunas ay en plata como la
V. de dha tabla. Paruta creo q.
la trae entre las de Alexandro.
Yo tengo varias en plata grande
y pequeño Bronce — Valcarcel

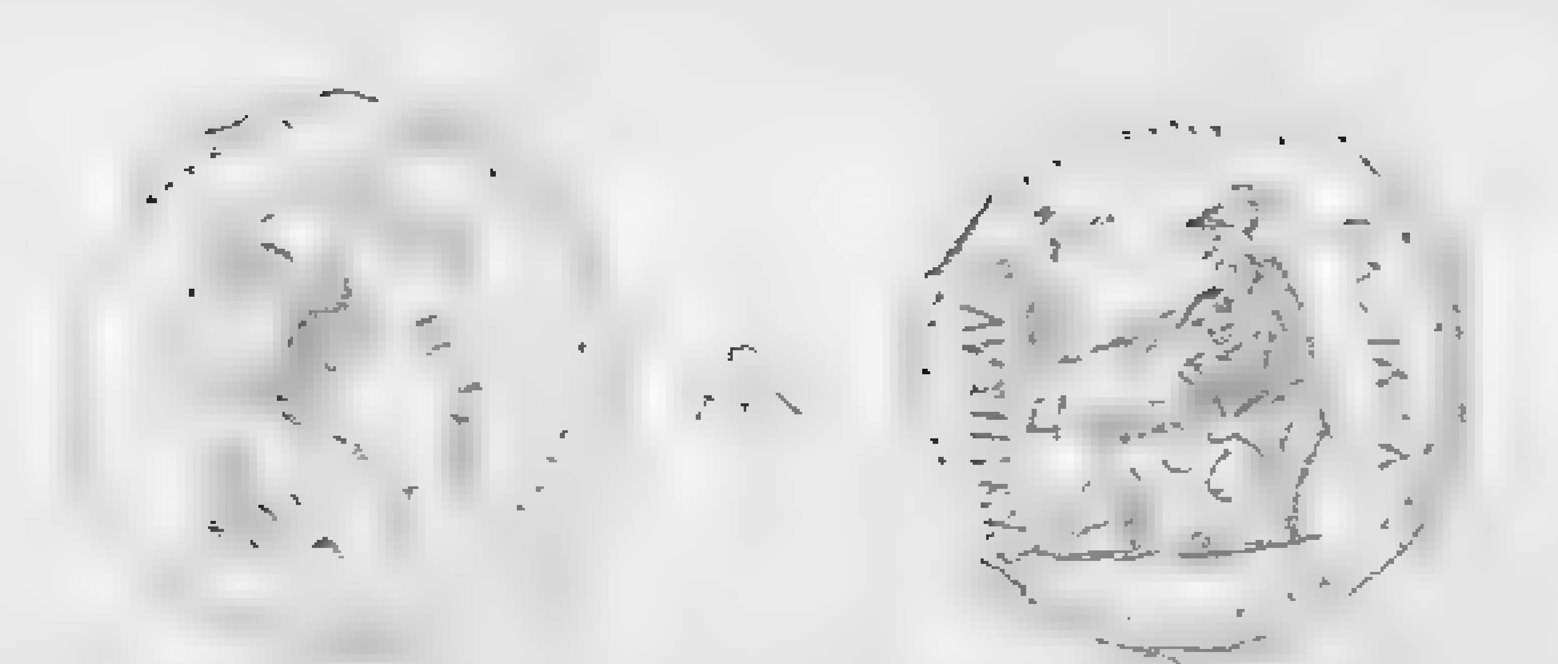

Praestantissimo [illegible] nudiustertius me munere humanissimus Bertolius noster donavit insigne ~~[illegible]~~ ac optimi Conatis Nummum Macedonicum ~~[illegible]~~ mihi ~~[illegible]~~ impertiit. Ast ut muneri pretium [illegible] addiderem iconographicam ~~calamo~~ nummi figuram calamo delineare [illegible] gravatus quam Tibi Excellentissime Dne, ceu Mecenati, ~~[illegible]~~ ac literarum bonae Vitae ~~sisterem~~ ut sisterem addita brevi, levi eorum quae in nummo inveniuntur expositiuncula. Edicto ~~[illegible]~~ mihi in mentem venit ut et ~~[illegible]~~ eruditissimo criterio tuo ~~hoc qualecumque~~ Conatus utcumque ~~[illegible]~~ in re literaria meos subiiciam, et hoc qualicumque munere ingens meum erga Te obsequium contestari valeam. Leve munusculum quia rude opus. At cui magna que promptus ~~[illegible]~~, non sunt, cum minima offert, totum offerentis ~~[illegible]~~ placide arridere Magnanimi animi solent. Dignare igitur Vir nobilitate non minus quam ~~[illegible]~~ sapientia Excellentissime ~~[illegible]~~ nonnihil temporis ~~[illegible]~~ gravibus vel ~~[illegible]~~ literariis curis tuis subtrahere quod legendis castigandisque observationibus hisce meis impendas, ~~ut quemadmodum Te loquente [illegible] eruditissimum expertus sum, etiam~~

Est ergo nummus argenteus ~~[illegible]~~ maximi moduli, ~~[illegible]~~ quatuor drachmarum pondere, integerrimus omnino.

in facie antica Caput Dianae diademate redimitum, crinibus partim diademati devolutis, partim super humeros ~~[illegible]~~ leniter diffluentibus conspicitur. Clamydis quaedam ~~[illegible]~~ humero dextro superposita ac fibula adstricta amictum Numen videtur; Pharetra et Arcus Dianae insignia ymi apposita sunt etsi parum conspicua. Peripheria, qua Dianae Caput includitur, globulis componitur, ~~[illegible]~~ quibus adjacent septem semicirculares ovatae figurae ~~[illegible]~~ in quorum quolibet stella octa~~[illegible]~~ radiis ornata apparet. Postica Nummi facies quernam Coronam habet

intra quam
~~[illegible]~~ ~~que~~ Herculis Clava ~~[illegible]~~ conspicitur ~~cum inscriptio~~
hinc et inde sequens inscriptio parallelè apposita est: ΜΑΚΕΔΟ-
ΝΩΝ ΠΡΩΤΗΣ · et ~~[illegible]~~ ad dexteram, intra ~~[illegible]~~ Coronę
Ambitum, Monogramma ΑΡ· cernitur. deniq; ~~[illegible]~~ sub Clava
(extra tamen Coronam) Fulminis figura est specie quadam duplicis
Tridentis, quod non continuato linearum ductu effingitur, sed
~~[illegible]~~ minutorum quorundam, seu globulorum ~~[illegible]~~ eo
ordine ~~dispositum~~ serie ut lineasque penè ~~[illegible]~~ figuram ex-
=primat.

Plura sunt quę in Nummo nostro cusidanda occurrunt, ut penè ea om-
=nia intelligi possint, quę in ipso cernuntur: ~~quid nimirũ significent Semi-~~
~~=clypei, quid Diaeę Caput quid denique~~ ordinatè igitur rem aggrediamur. ~~et,~~
~~ut [illegible]~~ Et quidem in Macedonia cusum Nummũ hunc fuisse
satis liquet ex inscriptione, quę in ~~[illegible]~~ aversa illius facie conspicua
est. At ~~[illegible]~~ locus, ubi cusus fuit, indagandus ~~[illegible]~~ est ~~[illegible]~~
~~[illegible]~~; ~~ut [illegible]~~ nobis, quod ut praestetur ~~aliud~~
~~[illegible]~~ aliqua ~~historiis~~ ~~[illegible]~~ nonnulla ~~[illegible]~~ sunt ad Macedonia referenda
Spectantia. Regnum ergo Macedonicum quod in initium cepit vel Carano ex He-
=racliadarum stirpe (ut Livio, Diodoro, Plutarcho, Pausanię, et Solino cre-
=dendum est) vel in Perdicca (ut Herodoto, et Thucididi arbitra-
=ti sunt) qui quartus vulgò post Caranũ Rex Macedonię creditur,
~~[illegible]~~ anno ~~[illegible]~~ periodi Julianae ~~[illegible]~~ 4746.
Regnũ itaque ~~[illegible]~~ Macedonicum ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~
desiit anno Urbis Varroniano 586. qui incurrit in annum 4 Olymp: 153
suos manes expertum est, quando Paulo Emilio devicto Perseo
ultimo Gentis illius Rege Macedonia in Provinciam P.R. redacta
fuit, et Livio teste ~~in quatuor Regiones~~ quamvis in quatuor regiones ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~
divisa Macedonia decreto Senatus fuerit ~~[illegible]~~ tamen Liberos esse
Macedonas ~~[illegible]~~, habentes ~~[illegible]~~ urbes easdem, agrosq; utentes
legibus suis, annuos creantes Magistratus ~~[illegible]~~ Patres, quod cau
ad rem nostram oppinimum faciens notandum est. Quatuor Regiones
in quas Macedoniam divisere Romani, Continua latè describit Li-
=vius, nostra tamen non refert nisi ad primã spectantia recensere, ~~[illegible]~~
~~[illegible]~~ quandoquidem in Nummo nostro primę Regionis Macedonię
~~[illegible]~~ mentio habetur. Unam fore (verba Livii sunt lib. 45. cap. (29) et pri-
mam

Petav. Rat. Temp. p. 2. lib. 2. cap. 14.

=mam partem quod agri inter Strymonem, et Nessum amnem sit. Ac=
=cessurum huic parti trans Nessum ad Orientem versum qua Perseus te=
nuisset vicos Castella Oppida, præter Ænum, Maroneam, et Abderam. trans
Strymonem autem vergentia ad Occasum Bisalticam omnem cum
Heraclea, quam Sinticen appellant. et interius: Capita Regionu
ubi Concilia fierent. Primæ Regionis Amphipolim Secundæ Thessalonicem
Tertiæ Pellam. Quartæ Paphlagoniam fecit. Deinde Cap. 30. pars Prima
Bisaltas habet fortissimos viros (trans Nessum amnem incolunt, et
circa Strymonem) et multas frugum proprietates, et metalla, et oppor=
=tunitatem Amphipolis, quæ objecta claudit omnes ab Oriente
Sole in Macedoniam aditus. Hæc Livius, ex quibus elucet Primæ
Regionis Macedoniæ ~~[illegible]~~ Partem ~~[illegible]~~
illam fuisse statutam quæ Amphipoli Urbi adjacet, ac proinde
~~[illegible]~~ eam Regionem ΠΡΩΤΗΣ seu Primæ titulo insignitam. Unde
intra illius ambitum cusos Nummos illos credendum [illegible] in quibus
~~[illegible]~~ Epigraphe: ΜΑΚΕΔΟΝΩΝ ΠΡΩΤΗΣ legitur.
Ex a citatis Livii verbis ~~[illegible]~~ deducitur præterea Macedonibus
~~[illegible]~~ Regno extincto ~~[illegible]~~
~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ nimirum ~~[illegible]~~ legum, ac Consuetu=
=dinum ~~[illegible]~~ patriarum usum relictum a Romanis fuisse idea
demotis iis quæ Regia dignitate portendit, cætera juxta patrium morem facere
permissos Macedonas credendum est. Peculiares exinde Nummos cudendi
quemadmodum ~~[illegible]~~ Regum quo mos illis erat, Amphipolitanis, ex
~~[illegible]~~ inscribendi facultas relicta fuit.
Regionis insignia cusos fuisse post redactam
Nummum Ergo Nostrum in Macedonia vel ex eo patet, quod in Prima
in potestatem P. R. provinciam Macedoniæ parte cusus dignoscitur: ΜΑΚΕΔΟΝΩΝ ΠΡΩΤΗΣ
nam Divisio Macedoniæ in quatuor partes a P. Æmilio facta dicitur,
proindeque titulus ΠΡΩΤΗΣ Regum amore insitatæ in Macedonia
~~[illegible]~~ Nummi fuisse ~~[illegible]~~

At quamvis in prima Macedoniæ Regione cujus Nummus noster dignoscatur ex inscriptione: ΠΡΩΤΗΣ quæ in eo legitur, difficil=limum cognitu est in quanam Civitate regionis illius fuerit cujus. Cl. Spanhemii (cujus magna est ~~[illegible]~~ apud [illegible] Eruditos in re nummaria authoritas) Dissert. 9. n.º 7. de Usu, et Præstantia Vet. Numismatum ~~[illegible]~~ asserit hujus Vocis ΠΡΩΤΗΣ appellatione in Nummis Macedonicis non Urbem aliquam signari sed ipsius Regionis, vel Provinciæ in plures ~~[illegible]~~ à P. Emilio divisæ Primatum innui; plures doctissimus Vir nummos cum hac inscriptione ~~[illegible]~~ relatos à Goltzio Græc. tab. XXII. Patino Thesaur. Num. p. 18. Begero Thesaur. Brandenburg. Vol. 2. pag. 482, circa quam inscriptionem ~~[illegible]~~ eandem eruditis illis Antiquariis fuisse intelligentiam, quæ Spanhemio fuit conspicuum est. Non enim semper in ea Urbe, quæ ~~[illegible]~~ Metropolis regionis alicujus erat Nummi cusi sunt, quos cusos in Regione illa scimus, sed aliquando et tunc hoc evenisse ~~[illegible]~~ Monogramma ~~[illegible]~~ Urbis illius nomen exprimens Numo insculptum cernimus ~~[illegible]~~, ut in illo à Goltzio loco supra cit.º relato videre est, etenim præter inscriptionem ΜΑΚΕΔΟΝΩΝ ΠΡΩΤΗΣ quæ ~~[illegible]~~ Cereri Tauro insidenti, et utraque manu tedas accensas tenenti adjacet, Monogramma [illegible] Amphi=polim Urbem Primæ Regionis Macedoniæ Metropolim innuens ~~[illegible]~~ conspicitur. In nostro autem Nummo, quem in prima Macedoniæ parte cognosci=mus cusum fuisse, Monogramma [illegible] visitur, quod Amphipolis nomen signare non posse ex Characteribus ipsis manifestè patet. quid ergo monogrammate hoc exprimatur (cum nulla ex Urbibus intra ~~[illegible]~~ limites primæ regionis Macedoniæ existentibus, initia=libus illis literis innui possit) ~~[illegible]~~ difficile puto pro certo asserere, meliorem ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ sed ~~[illegible]~~ opinionem ~~[illegible]~~ ~~conjecturam~~ proferre vix auderem, nisi conjecturam ~~[illegible]~~ ~~proferendam~~ meram conjecturam ab Eruditissimo ~~[illegible]~~, et Excell.mo

Opinion de Lorichs sobre su moneda de Ani-artion (Bœotia), en borron de una carta.

" Entre los gabinetes particulares de Madrid, es el mas numeroso el del Sr. Garcia de la Torre, antiguo ministro de la Justicia, pero compuesto solamente de lo que se encuentra en España. Viene en seguida el mio, cuyo numero es en todo entre antiguas y modernas 17,000, que se aumenta todos los dias, y que tiene la ventaja de reunir muchas piezas griegas, de las cuales casi nada se encuentra aqui. Yo las recibo directamte de Athenas de una persona qui tiene todas las facilidades para adquirirlas de la primera mano, y que ya me ha dirigido diez envios, entre los cuales yo he encontrado cosas unicas e ineditas, que hago el proposito de publicar un dia. Tal es un medallon de plata de Haliartus, (Bœotia) de la Villa Hemonia mencionada en el catalogo de los Mareos. "

(Aqui un texto de Homero traducido al Ingles, pr Pope.)

" Se save que esta ciudad falta absolutamente a los numismaticos. La fabrica es tan exquisita y caracteristica, que no se puede pensar en una falsificacion. La leyenda tiene una R por L: ARIARTION en lugar de ΑΛΙΑRTΙΟΝ. Yo supongo que sera facil á los sabios explicar esta anomalia, y seria conveniente saver la opinion de Mr de Millingen. En cuanto á mi yo sé bien poco de griego. Este es el motivo p.r que yo he citado a Pope en vez del original. La forma de la R p.r P. est conocida ya sobre las monedas de la Boeotia, y suministra ademas una nueba prueba de la autenticidad de este monumento. "

Mas en otra carta á Mr. de Heidenstain, de Athenas que fué el que le adquirió la moneda. Fha. 15 En. 1839.

" Tiene V. razon en decir que entre todas la que debe llamar la atencion es otra medalla de plata, que V. llama de Arcadia y que

" V. califica como la mas preciosa que ha visto. V. se ha entusiasmado sin duda p. la belleza incomparable de su fabrica antigua, y p. la maravillosa conservacion de este gefe de obras. ¿Que seria cuando sepa V. que esta moneda no es de la Arcadia, de la cual hai ya muchos monumentos numismaticos, sino de una Ciudad celebre de la antigua Grecia, que falta totalmente en todas las colecciones de medallas? Si, pertenece á Haliartus de la Boeotia, mencionada muchas veces pr. Estrabon, asi como pr. Ptolomeo. Homero, ya, al principio del Catalogo, menciona las llanuras herbosas de Haliartus. No es una dificultad que se lea ΑΡΙΑΡΤΙΟΝ en lugar de ΑΛΙΑΡΤΙΟΝ. La primera R de nuestra medalla habra sido dulcificada mas tarde, y reemplazada pr. el sonido de la L. Sin duda este monumento precioso merece el solo una disertacion que se preparará cuando tenga lugar. "

Médailles et [illegible]

[illegible] Bé[illegible] [illegible] horizon-talement.

ARIARTION. R). ARIARTION. Neptune, nu et debout, s'appuyant avec son trident - - - - - - - AR. 6½ F**

Mr. Sestini a publié le premier cette médaille curieuse, dont je ne fais mention que pour témoi-[illegible] authenticité. Tous les exem-plaires que j'ai vus, tant dans le Levant qu'à Paris, sont certainement de coin moderne, et je ne serais pas étonné que ce savant numisma-tique n'eût publié cette monnaie, de confiance, sur une empreinte qui ne lui aurait pas permis de s'assurer de la sincérité de l'original. J'ai cru longtemps moi même que celle dont je donne ici le dessin était authentique, mais j'en suis aujourd'hui convaincu du contrai-re.

ARIARTION,

Al vencedor de los Gybrones.

tambien

[illegible] justo,

Cabeza de un Rey Abgaro con tiara puntiaguda y barba, debajo una: en el cuello contramarca de cabeza de [illegible]: debajo EDESA: detras CILO = Cabeza de reina con diadema de perlas.

Descripcion de las medallas de oro encontradas en Constan tina en el a.º de 1818 sacada p.r mi de las mismas monedas originales q.l tuve en mi poder en dho año

~~Galba~~

[illegible] de cobre, todas de cuatro ador,
~~Cab. S. Dem. o. e. s. IMP.~~
nos [illegible], o [illegible], encontradas en Comarruga.

Neron

Cab. S laur. o e.s. NERO CAESAR | AVGVSTVS. # Mug.ª D. sent. en tabur. en la D. pat. parece en la S cornucopia, c. i. s. CONCORDIA | AVGVSTA. ——— o 1

Anverso id # Jupiter D. sent. en silla en la D. baxa rayo en la S lanza o. i. s. IVPPITER | CVSTOS ——— o 3

Ano. id # id. sin otra diferencia q. la de estar la figura sentada en taburete ——— o 1

Cab. S. laur. o. e. s. IMP. NERO CAESAR | AVGVSTVS. # id. sentado en silla ——— o 1

Cab. S. laur. o. e. s. NERO CAESAR | AVGVSTVS. # Roma D. galeada sent. sobre corazas y otras armas en la D. pat. victoriola la S. encog. al pecho: ex.º ROMA ——— o 2

Ano. id # la Salud sent en silla en la D. pat globo la S. encog. al pecho. ex. SALVS ——— o 1

Ano. id # templo de seis columnas con su cupula redonda y 4 ~~tres~~ gradas entre las columnas simulacro encima en semicircula VESTA ——— 2

11

Galba

Cab. S. Dem. o. e. s. IMP SER | GALBA AVG # corona de encina y dentro de ella en dos lineas SPQR — OBCS ——— o 1

Vitelio

C. S. laur. O. e. S. AVITELLIVSGERMANIMPTRP # la concordiad sent. en taburete, [venla D pat. en la S. corn.] O. i. S. CONCOR — DIA PR ——————————— o1

Vespasiano

Cab. D. laur. O. e. S. CAESAR VESPASIANVS AVG # Muger D. sent. en silla en la D. y sobre el regazo signos que no cono ce en la S. sobre los braxos dela silla O. i. S. Annona Aug. ——————————— 1

Cab. S. laur. O. e. S. Imp. Caesar Vespasianus Aug. P. # Mug. D. enpie en la D. balanza en la S. vara O. i. S. cos. it | tr. pot. ——————— o1

Ano. id # Mug. D. sent. en tabur. en la D. ramo en la S. caduceo O. i. S. id ——————— o1

Cab. D. laur. O. e. S. imp. caesar Vespasianus aug. # Vaca S. en pie sobre ella en linea COS VII — o1

Cab. D. dem. O. i. D. # la Paz sent. en silla en la D. baxa ramo en la S. vara O. i. S. Pax — Augusti ——————— o1

Cab. S. laur. O. e. S. Impe. caes. Vesp. Aug. P. m. COS IIII CEN # la Paz D. en pie en la D. baxa aplica ~~mano~~ [caduceo] a ~~animal~~ signos que estan sobre tripode en la S. ramo O. i. S. Pax — Aug. ——— o1

Cab. id. O. e. S. Imp. caes. Vesp. Aug. cen # id — o1

Cab. S. laur. O. e. S. Imp. caes. Vesp. Aug. Cen # id. o1

tito

Cab. l. laur o i s. t caesar imp Vespasian # Aug. D. en pie sre un pedestal en la D basa timon al .... globo en la # corn. o i s. Pont f tr Pot — — — — — — 0

Cab. l. laur o i s. imp titus caes Vespasian Aug P. M. # Ano seminuda l en pie el codo l. der. ... sre cipo y en la l ... con el ... vara ... acaso dardo en la D ext. ... ... c. e. s tr p VIIII imp XIIII cos VII PP — — 0

Ano. id # Delfin anda abaxo enroscado en ancora o d. s. tr p IX imp XV cos VIII PP — — 0

Domiciano

Cab. l. l. o. i. s. caesar aug f Domitianus # Cornucopia entera, en la area a un lado cos al otro IIII — — 1

Ano. id # Germano sin con la rodilla derecha hincada tiene en la d. signo militar la l. ext. al lado del signo militar cosa q no conozco — 2

Cab. id o. i. s. caesar aug f Domit cos III # Esperanza D en pie con la l recoge el vestido en la ... flor o. i. s Princeps iuvenalt. — 1

Cab. id o i s. Caesar aug f Domitianus cos VI # M. D. sent. en taburete en la d. ext. cosa q no se percibe en la l ... o. i. s Princeps iu.

venaias ——— ——— 1/5

trajano

Cab. S. l. o e. s. Imp. trajano Aug. a Dacpm trp # Aug. D en pie en la D. cyrigas en la S vara o lanza o i s. cos P P S P Q R optimo princ. — o1

Cab. D o e. s imp caes Nerva trajan Aug Germ # Fig dem (se Hercules al parecer) de frente en la D bara clava sobre el brazo S piel o d. s. Pm. TR P. cos. IIII. P.P — 1

Cab. S l. o. e. s Imp Ner.... trajanus Aug. Ger. Dacicus. # Quadriga triunfal lleva en ella Emp. D. en la D. ramo en la S Cetro o. i s P. m. TR. P. cos. V. P.P ——— — o1

C. S. l. o. e. s imp caes Ner trajano optimo Aug Ger Dac # Fortuna D sent. en taburete en la D. cort. timon en la S corn. o i S. P. M tr P cos VI P P S P Q R Exo parred 1

Cab. S. l. o. e. s Imp trajano Aug Ger Dac P M trp cos V P P # Emp S. a caballo con la D elev. lanza dando a enemigo atropellado y caido debaxo de las manos del caballo o e. s S. P. Q R optimo principi ——— 2/6

Cab. S. L. o. e. s Hadrianus, Augustus
Loba D con gemelos encima en
orla cos. ex.º III — 1
Anv. id # id con loba S — 1
Anv. id # El Sol corriendo en quadriga
D. encima en orla cos. ex.º III
Cab. S. l. o. e. s Imp. Caesar trajan hadria
nus Aug # Neptuno desn. D en pie en la
D est acrostolio en la S tridente o. i. s
P. M. tr. P. cos III — 1
B S. laur. o. e. s. imp caes trajan Hadriano Aug divi
tra Parth # Cab S. del Sol r d. debaxo en linea
Oriens o. e. s Divi. Ner Nep. P. M. tr. P. cos. 1
B id o e s Imp Caesar trajan Hadrianus
Aug # Jupit fig bar desn S. en pie en la
D tiene rayo en la S basa o. e. P. M. tr. P.
cos III. — 1. 2
Anv. id # Genio ~~algo~~ semidesnudo en pie en
la D patera en la S corn. en la area a
un lado Ben al otro Pit o. i. s id — 1
Anv. id # fig S. semidesnuda en pie rodeado de un ovalo en la S enco
gida globo con fenix en la D extend puesta
sobre el mismo ovalo o e. s id ex.º SAEC Aur. 1

8

Sabina

Sab. S. la de la cabeza o. e. s. Sabina | Augusta # ~~Ver~~ Juno D en pie a los pies pavon D. en la D. ext. patera en la S baculo o lanza o. i. s. Iunoni | Reginae | 1

Faustina la mayor

B. S. con su peinado comun o. e. s. Diva Augus | ta Faustina. # Piedad D en pie delante ara o. i. s. Piet | as Aug — 1

Faustina la menor

B. S con rodete o e s Faustinae Aug | Pii Aug fil. # Venus D en pie la D ext. la S vara o. i. s. Veneri ge | netrici — 1

Neron	11	trajano	6	Estas 40 monedas todas de cuatro idarme, Hilero (?) pueden se ha llaron en el año de 1818 en el cerro de la villa de Cortuna.
Galba	01	Adriano	8	
Vitelio	01	Sabina	1	
Vespasiano	08	Faustina mayor	1	
tito	03	Faustina la menor	1	
Domiciano	05	m.l	40	
	29		29	

tira al abrir el ta... p. poner una viña con otras muchas mas de las cuales here to alguna. Estas 47 las recogio el dueño de la viña las demas se esparcieron en diferentes manos

Delgado

Patarol.

Series Augustorum, Augustarum, Cæsarum et Tiranorum.

copiado p. mi padre
D. J. T. Delgado en 1799.

Caesarum et Tirannorum

nullia numisma

[illegible]

Series

Augustarum, Augustorum Caesarum et Tyrannorum, cum brevi suorum nummorum [illegible] [illegible] ad cal. cem sui operis hoc titulo insigniti. Imp. Venetiis 1740. in 4.

- C. J. Caesar. [illegible] nummi, Æ. [illegible] prima [illegible] omnes. tri[illegible] [illegible] rares. Æ. rari. AV. praes. [illegible] Gr. et in Col. qui 2ae et minimae tantum hactenus obser[v]ati pro rarissimis habendi.

Lepidus. Æ rari. AV. singularitati exi[m]iae. Æ. paucissimi reperiuntur.

- M. Antonius. Æ. [illegible] tes. AV. inter ra[r]iores. et Æ. Gr. autem sola [illegible] effi[gie] rariss. In Col. Sec. tantum et minim. formae extantes itidem raris.

- Augustus. Æ. 1ae formae rari. 2ae [illegible]i.

[illegible] AV [illegible]

[illegible] rarissimi [illegible]

et de nummis in Col. dicendum [illegible]

[illegible] [illegible] C[?]ie ux[illegible]

[illegible]

[illegible] E. [illegible]

obvii. R. inter rariores. AV. inter

[illegible]

excepto [illegible]

[illegible]

[illegible]

seu lat. seu Gr. seu in C. omnes ex

[illegible]

[illegible]

ex ære medio et quidem rarita-

tis [illegible]

Tiberius. Æ [illegible] obvii.

R. A. [illegible] augmentar; necnon in

[illegible]

[illegible] Æ [illegible]

tum [illegible] R.

[illegible] AV. [illegible]

[illegible]

Drusus junior. [illegible] nummi Æ. 1. [illegible] rari nec obvii. tales N. et AR. [illegible]

Antonia. Æ. 2. [illegible] modo [illegible] AR. et AV. non obvii

Germanicus. Æ. 1. [illegible] rariss. [illegible] AV. [illegible] in [illegible]

Agrippina [illegible] AR. et AV. [illegible] rariss.

Nero et Drusus [illegible] tum observantur non omnino [illegible]

Caligula. [illegible] N. [illegible] AR. [illegible] rariss. [illegible]

[illegible] rariss.
ac minime non obvii.

Claudius. Æ [illegible] et [illegible]
N. et Æ. [illegible] Gr. ut in col. fre-
quentes [illegible]
mæ non observantur.

Messalina. Ex omni [illegible] o
[illegible] rarissimi.

Britannicus. Omnes rarissimi.

Agrippina Claudii. Omnes
rarissimi.

Nero. Qui [illegible] ex omni mo-
dulo et metallo obvii: tales
Gr. exceptis Pr. Frz. qui in col.
non observantur: reliqui obvii.

Octavia. Omnes rarissimi

Poppea. Omnes rarissimi, excep-
tis Gr. ex ære parvo qui non
rari. Æ. et N. Latini nondum
observantur.

Ser. Sulp. Galba. Æ. et. AR. vulgares. AV. inter rariores. Gr. cum [illegible] nomine et [illegible]

Col. rariss.

× Clodius Macer. Omnes rarissimi.

Otho. Æ. latini omnium Imperatorum rarissimi. Antiochiæ ipsa Senatus ostendunt [illegible] [illegible]. Arg. licet non novi sint, non rari tamen habentur. AV rariores sunt. Gr. admodum rari omnes quidem mediæ fr. et in Ægypto cusi, communiter creduntur, cusi.

A. Vitellius. Æ mediæ formæ rari. Pr. rariores. AR. frequentes. AV rari. Gr. Othonianis fere rariores.

Fl. Vespasianus. Æ. AR. AV frequentes. Gr. Gr. for. rari, ceteri non item. In Col. qui non nisi Sec. et ter. modulis extant, inter rariores.

rarissim.

reperiuntur qui non obvii. Æ.

autem et minimi vulgares
ac triti sunt

et in Col. Sec. et Ter. at Fr. omnino rari.

[illegible]. Sui [illegible] [illegible]issimi.

[illegible]. Omnes rarissimi.

[illegible]. Rarissimi omnes

Hadrianus. [illegible] omni [illegible] [illegible] Fr. [illegible] [illegible] rari; cæteri obvii.

[illegible]

Fr. autem et in [illegible] rari

[illegible]

et in Col.

[illegible]

[illegible] in Col. 2ª et 3ª fig., fr. vere ra-
[illegible]
[illegible] Æ. Æ. et Æ. [illegible]
rex. Gr. et in Col. rariss.
[illegible]
[illegible]
nisi Graeci observantur [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] rariss.
[illegible]
[illegible] autem eximiae raritatis
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
rarissimi, et sic qui in Col. re-
periuntur.
[illegible] Æ. et Æ. [illegible]
[illegible]

in Col. P. fre rarissimi; cæteri obvii.

C[illegible]ne. Æ. et AR frequentes: AV. Gr. C. in Col. rarissimi.

Pertinax. Æ Pr. fre præsertim ra[illegible]; AV et AR non aliter. Gr. rariss.

Titiana. Omnes eximiæ singularitatis. Imaginem [illegible] Nic. Franc. Haym.

Did. Julianus. Omnes rari præsertim ex ære medio.

Manlia Scantilla. Omnes rari et ipsi præsertim ex ære medio.

Didia Clara. Æ Pr. fre rari. Sec. [illegible] observantur. AV rarissim. AR. eximiæ raritatis.

Pescennius Niger. Æ. latini [illegible] aris in terris, ut inquit Mediobarbus; [illegible] scriptores rarissimi sunt; AV. non observamus. Gr. eximiæ sunt raritatis, et etc.

gantes; qui in epigraphe var-
[illegible]
[illegible] indice.

[illegible] Sept. [illegible] Caesar
Æ. fr. [illegible] ter [illegible]
[illegible] Æ. cum Caesaris nomi-
ne rari, cum Imperatoris [illegible]
[illegible] Æ. rarissimi. In [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
rantur.

[illegible] Æ, et Æ. [illegible]
[illegible] Æ. non [illegible]
[illegible]
[illegible] rari [illegible]
eura].

Julia [illegible] Æ [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

rari, Pr. rarissimi.

Caracalla. Omnes frequentes.

Plautilla. Æ. Pr. fre eximiæ sunt raritatis. Ar. obvii. N. inter rariores. Gr. Pr. fre rarissimi; cæteri nec rari, nec obvii. In Col. minimæ tantum observantur apud Corinthum ... qui rariss.

Geta. Æ. Pr. mod. rari. Sec. vulgares; Ar. obvii, N. inter rariores. Gr. cum Cæsaris nomine fre frequentes ... rarissimi; reliqui obvii.

Macrinus. Æ Pr. fre Gr. et Lat. rari sunt. Sec. non obvii. Ar. frequentes N. inter rariores. In Col. rari et qui majoris mod. sunt rariss.

Diadumenianus. Æ. Sec. fre rari, Pr. rariss. Ar. rari, N. rarissimi; Gr. in ... rariores. In Col. ex ære magno non observantur, ex medio et minimo qui

[illegible] [illegible] [illegible]

S[illegible]

[illegible] S. Æ. [illegible] [illegible] [illegible]; [illegible]

R. et A. frequentes: item et [illegible]

[illegible] in [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

Idem ac [illegible] Co[illegible].

Spectant [illegible] [illegible].

[illegible] [illegible] per [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] qui in ip-

[illegible] [illegible] [illegible].

[illegible] [illegible]. Æ. [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]. R. frequenter

A [illegible], [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

graci obvii. item et arg. Al.

ec. obvii ut et AR. Al rariss. in Col. min. tantum med. extantes eximiæ sunt raritatis.

nisi sint cum titulo Caesaris, qui rari: AR. Al. Gr. et in Col. frequentes.

vii. Al. rarissimi. Gr. nec rari nec obvii. In Col. rari.

Maximinus. Æ 1. Al. ...

A. varissimi. In nec vari noc [illegible]

[illegible]

Gordianus Africanus Junior [illegible]

te ac Patris.

[illegible] tatis, it. et In

[illegible]

ct in Col clvii.

[illegible]

Gr. nec rari nec dvii. [illegible]

[illegible]

[illegible] Junic. [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] proprium.

[illegible]

to rationes.

...lianus. ...

... ut et R. Æ inter elegantes ...

...lusianus. Æ chrii ... Cæsaris ... tis ... proferentur; R. quoque fre- quentes, Æ rarissimi, Gr. ... rari.

...emilianus. omnes rarissimi.

...larianus. Æ et R. vulgares. Æ inter rariores; ... Gr. frequentes.

Marinianus. Æ et Æ. non obvii
Ar [illegible] in [illegible] ... [illegible]
... [illegible]
[illegible]
Gallienus. Æ et Æ. recens Fr. vul
gares, V rari, item et Fr. frq in
Col, cæteri obvii.
Cornelia Salonina. Æ et Æ vul
gares, AV inter rariores: in Col. in
me... rarissimi, reliqui pariter
... [illegible] cum
nomine Chrisogone.
Pub. Lic. Cornelius Saloninus.
Æ sec. frq rarissimi, ... et AV
rarissimi; Æ inter vulgares ...
Cornelius Saloninus. Omnes ra
rissimi.
Licinius Valerianus Junior: Æ
et AV rarissimi: Æ frequentes Æ
autem tr. fr. non observantur
Cornelia Supera. Omnes, ...

Aur. cui [illegible] rarissimi. c[illegible]
qui A [illegible] dicitur [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] et
[illegible] integerrimus [illegible]
[illegible] nostra hac in urbe [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
tenus Æ profertur.
[illegible] [illegible] in Italia
rari, in Gallia obvii.
[illegible] [illegible]. Rarissimi.
[illegible] junior. Rari.
Crinites. Rarissimi.
[illegible]s. Rarissimi.
[illegible]s. [illegible]rissimi.
[illegible]s [illegible] obvii
[illegible]s junior. Rarissimi.
Victoria, [illegible] Victori a. Rarissimi.
[illegible] obvii omnino.

[illegible] rissimi, & præfert.

[illegible] Æ præcipue rariss.

Macrianus pater. rari

Macrianus fil. rari

C. Jul. Quietus. rari.

Balista. Rarissimi

Domitius Domitianus. rar
omnes; at Æ rarissimi.

C[illegible]. Rarissimi

[illegible] rissimi.

Valens. Rarissimi.

Piso. Rarissimi.

[illegible] Rarissimi.

Saturninus. Rari.

[illegible]

Celsus. Hari.

et H. vari.

[illegible]

no. M. tamen et N rari.

[illegible]

et R. rari.

[illegible]

rus.

[illegible]

[illegible]

Allectus. Idem [illegible]

[illegible]

sed AV et AR rari.

Helena. Non [illegible]

mi.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

et AR rarissimi.

Severus. Æ non obvii. AV et AR. ra-

rissimi.

Maximinus Daza. Æ Severi

frequentiores; AV tamen et AR

rari.

Maxentius. Obvii. AV rarissimi

AR rari.

Magnia Urbica. Æ rari. AV.

rarissimi. AR rari

Romulus. Æ, et R. rari, N. rarissimi.

Alexander. Rarissimi

Nigrinianus. Rari

Licinius Pater. Æ obvii, N et R rari.

Licinius fil. idem de [illegible] ac de [illegible] praedicandum.

Constantia. An [illegible] nummi extent dubium.

Martinianus. Omnes rarissimi.

Constantinus Mag. obvii

Fausta. Omnes rari, R praesertim maximeque N.

Crispus. Æ obvii. R rari. N rarissimi [illegible]

Constantinus jun. Omnes obvii Æ praesertim

Constans. Idem dicendum.

Constantius. Idem judicandum

Maxima Fausta. karissimi.

Dalmatius. Æ rari. Aet R. rari-
ssimi.

Hannibalianus. Æ rari; R et
At non reperientur.

Magnentius. Æ obvii, Aet R.
rari.

Decentius. Æ Non obvii omnino
Aet R. rari.

Desiderius. Omnes Varissimi et
vix occurrunt.

Vetranio. Omnino rari. Al
et R. hactenus non inspecti.

Nepotianus. Rari omnino.

Gallus. Omnes rari.

Constantius. Omnes rarissimi.

Julianus. obvii.

[illegible] N [illegible] [illegible]
dexantur.

Jovianus. [illegible] obiit.

Valentinianus Senior. [illegible]
tur.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] opi[illegible]. O[illegible] [illegible]

Gratianus. Obiit

Valentinianus jun. Obiit.

Maximus (?). [illegible]
tem.

[illegible]. O[illegible]

Theodosius (?). [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Eugenius. Orarius rari.

Arcadius. Clii.

Honorius. Clvii.

Aelia Eudoxia. Rari.

Constantius Caesar. Rarissimi.

Galla Placidia. Rarissimi.

Constantinus tyrannus. Rarissimi.

Jovinus. Rari.

Sebastianus rari

Priscus Attalus rari

Theodosius jun. [illegible]

Aelia Eudoxia. Rari

Joannes. Rarissimi

Valentinianus III. Rari.

[illegible]

Marcianus. Rarissimi.

[illegible]

[illegible]

Avitus. Rarissimi.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Zeno. Rari, Æ. preter [illegible]

[illegible] [illegible] tormentum [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

gi atribuendi.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Mauritius. Non obvii.

Phocas. Non obiit

[illegible] obiit

Post. Phocam ferme Imperatorum una
[illegible] barb[illegible]
esse [illegible]
Antiquarii [illegible] nos [illegible] ro-
mam [illegible] proprio [illegible]
[illegible].

Finis.

[illegible] 1732

Italia

Leg. 5. nº 6.

Numismática

Catálogo de las monedas presentadas á la Academia de la Historia por el Sor. D. Antonio Lopez de Cordoba, procedentes de Jerusalem = Remesa 1ª 1850.

escrito por
D. Antonio Delgado.

Colec. Delgado

Mesembria de Thraciae.

Ac. Hist. Æ. Sr. Cordova 1850.

Autonomo.

Ap. Cab. de muger al parecer de Venus mirando á la izq.

Rf. ΜΕΣΑΜ-BRIANΩN. Palas de pie con galea y escudo vibrando un dardo.

Perinthus, thraciae.

Ac. de la Hist. Æ. Sr. Cordova 1850.

/

Antoninus Caracalla.

A Cab. desnuda y juvenil de Caracalla, mirando à la izq: leyenda perdida.

R. ΠΕΡΙΝΘΙΩΝ ..... Jupiter sentado mirando a la dra: en la mano dra patera, y en la sin. lanza.

Coela. (Chersonesus Thraciae.

Ac. Hist. Æ Sr. Cordova 1850.

Imperial

A. Busto togado de un Empr. á la izq. al p.r Alex. Sev.°
R. AEL·MVN·:IPI·COEL. Proa de nave, encima cornucopia.

Thasus insula Thraciae.

Ac. de la Hist. Æ *Sr. Cordova 1830.*

Autonoma.

A. Cab. de Hercules cubierta con la piel de leon, mirando á la izq.

R/. Diota dentro de un arco y entre este y una clava ΘΑΣΙΩΝ.

-- Mionnet. Rec. num. 51.

Reges Macedoniae.

Ac. Hist. (Æ) Sr. Cordova 1850.

Philippus 2.

Ap. Cab. de Philippo con diad. mir. a la izq.
Rf. ΦΙΛΙΠΠΟΥ. Hombre a caballo, deb. varios signos, que no se perciben.

Reges Macedoniae.

Ac. Hist. Æ. Sr. Cordova 1851.

Alexander III. magnus.

A/. Cab de Alejandro con piel de leon.
R/. Clava, arco y aljaba. ΑΛΕΞΑΝΔΡΟΥ.

(Æ.)

Otra como la antr. variante en el modulo.

Æ.

Otra como las antr. del mod.o figurado.

Æ.

Otra id ——— ( ) ....

Otra id ——— (Æ.) frustrada.

Reges Macedoniae

Ac. Hist. Æ Sr. Cordova 1850.

Philippus Arideus.

A. Clipeo macedonico: en el centro ⚹.
R. Galea vista de frente: a los lados B A.
debajo el monograma ⩃.

Reges Macedoniae.

Ac. Hist. Æ. Sr. Córdova 1850.

Cassander.

A. Clipeo macedonico, en cuyo centro hay una cabeza de Medusa.
Rʃ. Casco de frente, y a los lados Β—Α— caduceo, y el monograma ΝΚ

Otra id.

Reges Bosphori.

Ac. Hist. Æ. Sr. Cordova 1850.

Rhoemetalces.

Af. ΒΑΣΙΛΕΩΣ ΡΟΙΜΗΤΑΛΚΟΥ Cab. diad. dra.
Rf. Cab. laur. al parecer de Tiberio.

Mal conservada.

Reges Bosphori.

Ac. Hist. Æ Sr. Cordova 1850.

Cotys, 1º.

A. aes . . . . . . CEBACTOY · KAICAP. Cab. juvenil de Neron, con laurea y mirando á la izquierda.
Ry. AΓP. . . . . . – CEBACTHC. Cabeza de Agripina mirando á la dra: delante el monograma de Cotys. sic BAK : debajo dela cabeza IB (duodecim).

Mionnet supl. 90. vte.

Reges Bosphori.

Ae. Hist. Æ. Sr. cordova 1850.

Sauromatas 3.º

A. lec. BACIΛEѠC · CAYPMATOY.

tp. Su busto con diad. y pelo largo, á la izq.

R. lec. M-H. partidas en el area.

tp. Victoria andante hacia la dra, en la mano dra laurea, y en la sin. palma.

Subió este príncipe al trono en el año 94. de J.C. dejó de reinar en el 123. ó 124. =

Reges Bosphori.

Ac. Hist. | Æ. | Sr. Cordova 1830.

Sauromates 3.º

A. ΒΑCΙΛΕωC·CΑΥΡΟΜΑΤΟΥ. = Silla curul, y sobre ella corona de laurel?: al lado dro. es-
1 cudo con lanza atravesada, y al izq. ~~bast~~ un busto humano sobre un baston ó lanza.
R. MH. dentro de laurea.

Reges Bosphori.

Ac. Hist. | Æ. | Sr. Cordova 1850.

Rhoemetalces.

A. D. e. s. ΒΑCΙΛΕΩC· ΡΟΙΜΗΤΑΛΚΟΥ. = Silla curul y sobre ella laurea: a la der. parton con cabeza humana; y á la izq. clipeo y lanza.

℞ MH. [redacted] en el centro de una corona de laurel.

Principió á reinar este príncipe en el año 131. ó 132. de J. C. y [redacted] continuó en el trono hasta el año 153. ó 154.

Reges Bosphori.

Ac. Hist. (Æ.) Sr. Cordova 1850.

Sauromates VI.

A. Cab. diad. á la izq. ΒΑΣΙΛΕΩΣ. CΑΥΡΟΜΑΤΟΥ.

R/. Cab laureada de un Emperador mir. á la izq: delante aguila con laurea en el pico. colocandola sobre la cabeza del Empr. debajo ΒΟΦ.

Muy maltratada. Reinó este principe desde 275. a 276. de J.C.

Reges Bosphori.

Ac. Hirt. Æ Sr. Cordova 1850.

Regis incerti.

A. ....ΛΡΟΤΙΟ.... = Laurea sobre silla curul: a la dra clipeo con lanza atravesada; y á la izq. busto sobre cipo, columna o lanza.

R. MH. (Metropolis Heraclea). Dentro de laurea.

La mala conservacion de esta moneda no permite leer completamente el nombre del principe á quien pertenece, y los pocos caracteres que conserva tampoco pueden acomodarse á ninguno de los principes conocidos en esta region.

Tenedos, insula Troas.

Ac. Hist. Æ Sr Cordova 1850

Autonoma.

A. Segur de dos cortes.
R/ Ancla.

Termessus. - (Pisidiae.

Ae. Hirt. —— | Æ. Sr. Cordova 1850.

Autonoma.

Ap. Cab. laur. de Jupiter á la izq.
Rf.: TEP. _ Caballo en carrera. ar. Δ

Elaeusa, insula Ciliciae.

Ac. Hist. Æ Sr. Cordova 1850.

Autonoma.

A. Cab. laur. de Jupiter mirando á la izq: detras AN.

R/. ΕΛΑΙΟΥΣΙΩΝ – Victoria caminando á la dra, con laurea en la diestra: delante dos monogramas ΜΡ – ΑΚ = Mion. Rec. num. 625 =

Cyprus insula.

Ac. Hist. Æ Sr. Cordova 1850.

Claudius.

A. TI·CLAVDIVS·CAESAR·AVG·P·M·TR·P. Cab desn. de Claudio, mirando a la dra.

Rf. KOINON—KYΠPI—ωN. En tres lineas, dentro de laurea. =

Mionnet. Rec. num. 6.

Cyprus insula.

Ac. Hist. Æ. Sr. Cordova 1850.

Trajanus.

A. ΑΥΤΟΚΡ· ΚΑΙϹ· ΝΕΡ· ΤΡΑΙΑΝΩ· ΑΡΙϹΤΩ· ϹΕΒ· ΓΕΡΜ· ΔΑΚ· Su cabeza laur. izq.

R. ΔΗΜΑΡ· ΕΞ· ΥΠΑΤΟ· ς· Jupiter togado de pie, en la dra. patera y en la izq. vaca con aguila encima; ex. ΚΟΙΝΟΝ· ΚΥΠΡΙΩΝ.

Mionnet, tomo 3. num. 29.

[redacted]: Hypaepa, Lydiae.

Ae. Hirt. Æ. Sr. Cordova 1850.

Nero.

A. ΝΕΡΩΝ–ΚΑΙΣΑΡ. Cabeza laur. de Neron, mirando à la izq.

R/. ΗΓΗϹΙΠΠΟΥ — ΥΠΑΙΠΗΝΩΝ. ~~Cabeza~~ Busto [redacted] juvenil mirando à la izq: sobre el hombro izquierdo dardo ó lanza: delante el monograma ΙΡ. Inedita de Mionnet y muy elegante.

Caesarea Cappadociae.

Ae. Hunt. Æ. Magnitudo 13½.

Antoninus Pius.

A. Caput laureatum ad dextram.

R. KAICAPE·T·Π·APΓAIΩ·– ET·KB· in monte Ar-
gaeo.

Caesarea (Cappadociae)

Ae. III. Foin. Sp. Cordova 1850.

Antoninus Pius.

D. AYT·ANTWNEINOC·CEB. Su capo con laurea a d.

R. statua stan. con globo e lancia sopra il monte Argeo

ΔΗ.ΑΡ ΕΞ ΥΠΑΤ.

Caesarea Cappadociae.

Ac. Hist. Æ. Sr. Cordova 1860.

Gordianus Pius.

A. lec. ΑΥ· Κ· Μ· ΑΝΤ· [redacted] ΓΟΡΔΙΑΝΟC. o. i. s.

tipo. Su cab. laureada á la izq.

Rv. lec. ΜΗΤΡΟ· ΚΑΙC· Β·Ν· – ЄΤ·ς = (~~[illegible]~~).

El monte Argeo con su cueva, sobre ára.

La leccion del Rv. completa dice: Metropolis Caesareae bis Neocorae; anno sexto.=

Reges Syriae.

Ae. Hist. (Æ.) Sr. Cordova 1850.

Antiochus I. Soter.

A. Cab. de Antioco laureada á la izq.
R/. ANTIOXOY·BAΣIΛEΩΣ. Apolo desn. en pie, en la dra. arco y en la izq. flecha.

Otra id. mal (Æ.) conservado.

Reges Syriae.

Ac. Hist. (Æ.) Sr. Cordova. 1850.

Antiochus I. Soter.

A. Cab. de Jupiter mir. á la izq.

R. ΒΑΣΙΛΕΩΣ · ΑΝΤΙΟΧΟΥ. Apolo desn. en pie en la der. arco y en la sin. saeta.

Reges Syriae.

Ac. Hist. Æ Sr Cordova 1830.

Antiochus III, magnus.

A. Cab. juvenil de Antioco con galea, mirando a la izq.

R. ΒΑΣΙΛΕΩΣ · ΑΝΤΙΟΧΟΥ. Apolo desnudo sentado sobre un ciso o cortina, con una flecha en la mano dra.: debajo N.

Otra id. mal conservada. Æ.

Reges Syriae.

Ac. Hist. Æ. Sr. Cordova 1850.

Antiochus ~~...~~ III. magnus.

A. Cabeza imberbe de Antioco con gorra, ~~mirando à la izq.~~

R. ΒΑΣΙΛΕΟΣ·ΑΝΤΙΟΧΟΥ. Apolo desnudo, sentado sobre cipo: en la mano izq. flecha: todo dentro de laurea.

Reges Syriae.

Acad. Hist. Æ. Sr. Cordova 1850.

Antiochus VI. Epiphanes Dionisius.

A. Cabeza juvenil con corona de rayos, mir. á la izq.
R. ~~ANTIOXOY~~. ΒΑΣΙΛΕΩΣ-ΑΝΤΙΟΧΟΥ-ΕΠΙΦΑΝΟΥΣ-ΔΙΟΝΥΣΟΥ. Caballo parado con la mano dra alzada, á la dra. ar. A.

Reges Syriae

Ac. Hist. Æ. Sr. Cordova 1852.

Antiochus VII. Evergetes.

A. area. Flor de loto.

R. tipo. Ancla. ΒΑΣΙΛΕΩΣ. ΑΝΤΙΟΧΟΥ. ΕΥΕΡΓΕΤΟΥ. ΒΠΡ.

(año 182 ... 136 antes de J.C.)

Antiochia — Seleucis.

Ac. Hist. Æ Sr. Cordova 1830.

Augustus.

A. o. i. b. IMP·AVGVSTVS·—TR·POT· = Su cabeza laur. mirando á la dra.

R. S.C. dentro de laurea.

Mionnet. Rec. 338.

Antiòchia (Seleucis.

Ac. Hist. Æ. Sr Cordova 1850

Nero.

A. o. i. b. IMP·NERO·CLAVD·AVG· Su cab laur. mir. a la izq.

Rf. S·C· dentro di laurea.

Antiochia (Seleucis.

Ac. Histor. R. Sr Cordova 1850.

Vespasianus.

A. ΑΥΤΟΚΡΑΤ·ΚΑΙΣΑ·ΟΥΕΣΠΑΣΙΑΝΟΥ· Cab. laur. à la izq.

Rf. ΕΤΟΥ·Δ·ΙΕΡΟΥ· Aguila sobre clava, ~~miran~~ vuelta hacia la derecha: delante hoja de palma. (anno cuarto, sacro.)

Antiochia — Seleucis.

Ac. Hist. R. Sr. Cordova.

--

Vespasiano.

A. ΑΥΤΟΚΡΑ·ΚΑΙCΑ·ΟΥΕ.......... = Cab. laur. de Vespasiano mirando a la izq.

R. ЄΤΟΥ·ΝΕΟΥ·ΙΕΡΟΥ·Β. Aguila vuelta acia la dra, puesta sobre una claba y con laurea en el pico, delante hoja de palma. (anno novo sacro secundo).

Algunos han atribuido esta moneda á Tyro.

Antiochia (Seleucis.)

Ac. de la Hist. Æ. Sr. Cordova 1850,

Domiciano.

A. IMP·DOMITIANVS·CAES·AVG·= Cab. laur. de Domiciano, mirando á la dra.
R. S·C· dentro de laurea.

Antiochia _ Seleucis.

Ac. Historia. AR. Sr Cordova 1850.

Trajanus.

A. ΑΥΤΟΚΡ·ΚΑΙΣ·ΝΕΡ·ΤΡΑΙΑΝΟϹ·ϹΕΒ·ΓΕΡ·ΔΑΚ· Imperator Caesar Nerva Trajanus, augustus, germanicus, dacicus = Cab. laur. á la izq.

R. ΔΗΜΑΡΧ· ΕΞ· ΥΠΑΤ· Ε tribuniciae potestate, Consuli quinto = Aquila sobre rayo, vuelta á la izq. y mirando á la dra.

Antiòchia – Seleucis.

Ac. Hist. R. Sr. Cordova 1850.

Trajanus.

A. ΑΥΤΟΚ·ΚΑΙΣ·ΝΕΡ·ΤΡΑΙΑΝΟϹ·ΑΡΙ·ϹΕΒ·ΓΕΡ· . . . .
(Imperator Caesar Nerva Trajanus optimus augustus Germanicus . . . = Cab. de Trajano laur. mirando à la izq.

Rf. ΔΗΜΑΡΧ·–ΕΞ·ΚΛ·ΙΠΑΤ·ς· . Tribuniciae potestate, vigesima prima, Consul sexto. = Aquila sobre rayo, vuelta à la izquierda y mirando à la dra = ——— Mionn. Rec. 240.

Antiochia Syriae.

Ae. Hist. — — (Æ.) Sr. Cordova 1850.

Alexander Severus.

A. Cabeza, al parecer de Alexandro Severo.
R. Δ· Є· — dentro de laurea.

A. ....ΑΛΕΞΑΝΔ... (Æ.) Cab. laur. izq.
R. Δ· Є — ✳ dentro de laurea

Antiochia _ Seleucis.

Ac. Hist. — Æ. | Sr. Cordova 1830.

Gordiano Pio.

Ap. ΑΥΤΟΚ·Κ·Μ·ΑΝΤ·ΓΟΡΔΙΑΝΟϹ· ϹΕΒ· Cab. de Gordiano Pio, lau. á la izq.

Rp. ΔΗΜΑΡΧ· ΕΞΟΥϹΙΑϹ· Aguila en pie con laurea en el pico, deb. S·C·

Antiochia, Seleucis.

Ac. Hist. Æ. *Sr. Cordova 1850.*

M. Julius Philippus, senior.

A. ΑΥΤΟΚ·Κ·Μ·ΙΟΥΛΙ·ΦΙΛΙΠΠΟϹ·CCB. *Cabeza de Philippo el padre con cor. radiada mirando á la izq.*

R. ΑΝΤΙΟΧΕΩΝ·ΜΗΤΡΟ·ΚΟΛΟΝ· *Cabeza de mugr. velada y coronada de torres mirando á la izq: en el area* S·C·Δ·Ε·: *enc. Carneo.*

Antiochia. (Seleucis.

Ac. Ilrd. Potin. Sr Cordova 1850.

Trajanus Decius.

Af. ΑΥΤ·Κ·Γ·ΜΕΚΥ·ΔΕΚΙΟϹ·ΤΡΑΙΑΝΟϹ·ϹЄΒ· Cabeza de Decio, laur. mir. a la izq.

Rf. ΔΗΜΑΡΧ·ЄΞΟΥϹΙΑϹ· Aquila sobre rayo con laurea en el pico.

Antiochia (Seleucis.

Ac. Hist. — — Æ. Sr. Cordova 1850.

Valerianus

A. ....ΟΥΑΛΕΡΙΑΝΟC.... Cab. de Valeriano, laur. izq.
R. ΑΝΤΙΟΧΕWΝ.....ΟΝ. Aguila de frente con las alas abiertas, con los pies sobre una laurea.

Laodicea (Seleucis.

Ac. Hist. Æ. | Sr. Cordova 1850.

Antoninus Elagabalus.

Ay. IMP. M. AVR. ANTONINVS. AVG. Cab. de Elagabalo rad. á la izq.

Rs. LAODICEON. Dos atletas desnudos batallando, del. ΔI. Maltratada.

Leucas. Coelesyriae.

Ac. Hist. Æ Sr. Coraíva 1850.

Septimius Severus.

A. AYT·K·. . . . . Cab. de Septimio Severo.

R. Æ ΛΕΥ-ΚΑΔ-ΙΩΝ. En tres lineas escritas a los lados de una claba, todo dentro de laurea.

Inedita de Mionnet.

Caesarea-Panias, Trachonitis Ituraea.

Ac. Hist. | Æ. | Sr. Cordova. 1850.

Caesar-Augustus.

A. IMP·CAESAR· Cab. desn. de Augusto á la izq.
R. CA. dentro de un circulo, y al rededor colonna rostral, enlazada con laurel.

El P. Florez atribuyo esta moneda á Caesar-augusta en la tarraconense, hoy Zaragoza; pero los numismatas modernos constantemente las aplican á Caesarea-Panias, situada en la Trachonitis ituraea, y no lejos de donde toma su nacimiento el Jordan. La circunstancia de ser esta moneda rarisima en España, y la de que este ejemplar, primero q.e vemos, procede de la Palestina, nos hace mirar la ultima opinion como mas fundada, si ya no lo estubiera por otra razon aun mas fuerte. Esta moneda demuestra que fue acuñada poco despues de la batalla naval de Accio, pues q.e solo en ella lleva Augusto el nombre de CAESAR IMPerator, q.e entonces usa-

ba, y especialmente h:·la corona rostrab alu-
dada en d año 31. ant.^s de J.C.; siendo asi que
siba a aquella victoria naba; y ~~cuando~~
no se poblaron los Romanos á Zarago
~~esta~~ [illegible]
ni le dieron la consideracion
za ~~[illegible] Romanos~~ [illegible] ~~la conside-~~
~~racion~~ de Colonia con el nombre de Cesar-au
sino despues de la
gusta, ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~
guerra Cantabrica, 25. años antes de la ~~guerra~~
y cuando ya Octaviano se denominaba
era corriente, y ~~la batalla [illegible] fue [illegible]~~
Augusto,
~~[illegible] compuesto~~, es evidente q.^e esta
moneda no pudo ser acuñada en la Ciudad
Española. Hartas glorias y monumentos tiene
~~esta ilustre Ciudad~~ p.^a que trate de apropiarse
monumentos agenos.

Tyrus (Phoeniciae.

Ac. Hist. Æ. Sr. Cordova 1850.

Autonoma.

Ap: Cab. de muger velada, coron. de torres. a la izq.
Rv: ΙΕΡΑ·ΜΗΤΡΟΠΟ-ΛΕΩΣ. en tres lineas, deb. galera.

Phoenicia.

Ac. Hist. Fr. Cordova 1850.

Incerta Phoeniciae.

A/. Cab. barbada al parecer de Hercules, mirando á la izq.
R/. Proa de nave: encima caract. phenicios poco perceptibles.

Diocaesarea, Galileae.

Ae. Hist. ; Æ. } Sr. Cordova 1850.

Antoninus Pius

A. ΑΥΤ·Κ·//·//·ΑΝΤΩΝ...... Su cab. l. a la izq.
Rp. ΔΙΟΚΑ-Ι·ΙΕΡ·ΑΣΥ·ΑΥΤΟ (Diocaesarea sacra, inviolabilis et suis legibus viventis) Palas en pie, en la dra lanza y en la izq. escudo, ~~dentro~~ sirviendo de simulacro en un templo tetrastilo.=

Mionnet. Rec. num. 48.=

Caesarea. (Samaria.)

Ac. Hist. Æ Sr. Cordova 1850.

Hadrianus.

A. Lec. IMP·TRA·HADRIANVS·AVG· o. i s.

tipo Busto de Hadriano á la izq. con el paludam.[to]

R/. Lec. COL:P:FL:AVG—CAESAREN.

tip. Colono ó sacerdote arando con dos bueyes ácia la izq; encima victoria volante con laurea.

Caesarea (Samariae.

Ac. Hist. (Æ) Sr. Cordova 1850.

Hadrianus.

Aº. IMP·TRA·HADRIANVS. Su cab. laur. izq.
Rº. C·I·F·AVG — CAESAR Apolo desnudo en pie, en la dra arco, y la ~~siniestra~~ brazo siniestro hechado sobre tripode.

Otra id. integrantes.

Caesarea. (Samaria.

Ae. Hert. Æ [illegible] 1850.

Alexander Severus.

A. Cab. de Alexandre Severo caesar dir.
R. COL·PR·FL·AVG·CAES. Figura desnuda encostada sobre um leão.

Frustrada.

Caesarea Samariae.

Ae. Hirt. Æ. | Sr. Cordova 1850.

Trebonianus Gallus.

A. IMP·C·C·VIB·GALLVS·P·F·AVG. Su cab. radiata, a la izq.

R. COL·P·F·AVG·F·G·CAES·MET·PR·S·PAL· (Colonia prima, flavia, augusta, felix, germanica Caesarea, metropolis provinciae Siriae Palestinae.) Aguila con las alas abiertas que sostiene un clypeo donde se ve la cabeza de la Ciudad coronada de torres, mirando a la izq.

Caesarea Samariae.

Ae. Hirt. Æ. Fr. Lomova 1850.

Trebonianus Gallus.[2]

Ap. Cab. ad d. imp. laur. Dr.

Rf. COL·P·F·AV·FE· CAESAR... Cab. turrita ad sinistr; infr.

Neapolis, Samariae.

Ac. Hist. Æ. Sr. Cordova 1850.

~

Tito Vespasiano.

A. . . . . . ΣΕΒΑΣΤΟΣ·ΑΥΤ. . . . . . Cab. laur. de Tito á la izq.

Rꝑ. ΦΛΑΟΥΙ—ΝΕΑΠ—ΖΑΜΑ— en tres lineas sobre dos cornucopias unidas en sus estremos, debajo L I A. (anno undecimo): todo dentro de laurea.

La era flaviana de esta Ciudad principió en el año 824 de Roma; fue pr. consecuencia acuñada esta moneda en el año 835. de Roma, y ~~835~~ 82. de J.C, ultimo del reinado de aquel Principe.

Neapolis Samariae

Ac. Hist. Æ Sr. Cordova 1850.

Crispina, Commodi uxor.
~~Faustina junior~~

A. ~~ΦΑΥCΤΕΙΝΑ·CΕΒ·ΕΥCΕ·CΕΒΑ·ΘΥΓΑ~~. (~~Faustina augusta pii augusti filia) Su cabeza~~ Cabeza de Crispina mirando à la izq.

Rf. ΦΛ·ΝΕΑCΠ·CΥΡ·ΠΑΛ. (Flabia Neapolis Siriae Palestinae) Diana ephesia entre dos ciervos, a los lados ΕΤ — ΗΙΑ· (anno 118.)

Se acuñó esta moneda en el año 118. de la Era flavia de Neapolis, 942. de Roma, y 189 de J. C. =

Sebaste, Samaria.

Ac. Hist. Æ. | Sr. Cordova 1850.

Nero.

...ΣΑΡ........ Cab. de Neron laur. izq.

R/. Σ·ΣΕΒΑΣ.......ΑΙ·ΣΑΜ· Neptuno ó Astarte en pie con la cabeza turrita, en la dra. signo borrado y en la izq. tridente: en el ar. ΥΔ (94).

Mionnet. supp. pag. 357. tom. 8º.

Hebreo-Samaritanas.

Ae. Hist. .... E.

Simo Machabeus.

A.. tipo. .... ~~Hoja de vid~~ Arbol de palma.
lección .... Simêon .... 𐤍𐤅𐤏𐤌𐤔 (ЧλОЧW)
~~B. tipo........ Hoja de vid.~~
lección ChR. SIRAel ⅃FЧ∃WЧB ..ﾋ....

Aunque Bayer publicó varias monedas de cobre de igual forma é identico tipo que la presente en ninguna he visto los caracteres q.e se observan en el Reverso de esta. Atendiendo el metodo observado en las inscripciones de estas monedas yo leeria ⅃FЧW+ +λЧB.... ×ЧW Senat.... cherut Israël Año (tanto) de la libertad de Israel; p.o claramente se observa que el operario suprimió los dos ultimos caracteres de la palabra ×λЧB, dejándola abreviada con ЧB; y q.e despues contrapuso el caracter primero de la nombre de Israël despues del 2.o, p.r manera q.e aparece escrito Siraël, ⅃FЧ∃W por ⅃FЧW+. Estas contraposiciones de caracteres se observan en otras medallas Samaritanas.

Hebreo Samaritanas.

Ac. Hist. .... Æ.

Simon Macabeas.

1. A. xYwW~xw Scetaim sanat. anno secundo.
R. Vna urna ó anfora.
R. .... Yx~ .... ion ...... Libertatis Sion
Oja de vid con pampanos.

---

2. A. xYw Y .... m sanat. anno secundo.
Vrna ó anfora.
R. ... 9目 .... cher ...... Libertatis Sion.
Oja de vid con pampanos.

---

3. A. xYw .... sanat. Anno secundo.
Vrna ó anfora.
R. x9目 Y .... a cherut. Libertatis Sion.
Oja de vid con pampanos.

---

4. A. xY.. Y~xw Scetaim sanat. Anno secundo.
R. ... 目 .... ch ...... Libertatis Sion.
Tipos iguales á las anteriores.

Segun la opinion seguida hasta el dia se acuñaron estas monedas en el año segundo del principado de Simon que corresponde al 171. de la Era de Alejandro, && La dicha anfora ~~ó urna~~ representa la urna del maná que se conservaba en el templo de Jerusalem.

Estas monedas estan publicadas p.r Bayer, y proced.n del donativo del Sr. Prats.

Hebreo-Samaritanas

Ac. Hist.

Simo Machabeus

1. A. W٦LW XYW — Senat selos. — Anno tercio.
Vrna ó anfora.
R. Y٦٦Ɜ X٦٩⊟ — Cherut Sion — Libertatis Sion.
Ojá de vid con pampanos.

---

2 W.......XYW — Senat selos — Anno tercio.
Vrna ó anfora.
Y.........٦٩⊟ — Cherut sion. Libertatis Sion.
Ojá de vid con pampanos.

Corresponden al año tercero de la Era de los Machabeos, ó sea el 172. de la de los Seleucidas. Son en sus leyendas y tipos iguales á las ya descritas del año segundo. Tambien proceden del donativo del Sr. Prats.

Medallas Hebreo-Samaritanas

Ac. de la His. Sr Cordova. Æ

Simon Machabeus.

ששר .... Dos palmas arb.^s^ ...REBIAH. .... Cuadrans.
℞: ציון לגאלת LEGEULAT TSION. —— Redemtionis Sion.
Fruta, q.^e^ segun Bayer representa un limon. Malum ci-
treum.

El Sr. Bayer publicó esta moneda, pag. 122. del tomo 1.º
y leyó en la leccion del anverso ששר ארבע שנת
SaNaT ARBÂa. REBIÂH. En el año cuarto: cuadrante.
Es decir que era un cuadrante (valor de la moneda)
acuñado el año cuarto del Pontificado ultimo.

Hebreo-Samaritanas.

Ac. de la Hist.

Jonathan y Alejandro.

A. Flor de loto: así [símbolo]: al rededor esta inscripn.
𐤉𐤄𐤅𐤍𐤕𐤍 𐤄𐤌𐤋𐤊 Jheonathan Emalec.
Jonathan Rey.

R/ Ancora dentro de gráfila; orla exterior
ΑΛΕΞΑΝΔΡΟΥ ΒΑΣΙΛΕΩΣ. Alejandro Rey.

Esta moneda no está publicada en la obra de Bayer, ni tengo noticias la cite pr. otro autor. Resuelve completamente la duda qe. ofrecian la lectura de los diminutos caractes de las monedas de este principe qe. dió Bayer, y aparecen idénticos á los de la mon. num 8. de la tercera carta de Bartelemy inserta al fin ~~del~~ de las vindiciae, variando solo el caracter del Wau, qe. en lugar de figurarlo con ✝, aparece así ✝; signo equivalente segn. las tablas de Scaligero. (Vide Velazquez).

Se ha creido pr. muchos autores que estas monedas corresponderían á Jonathan, que sucedió á Judas Machabeo como Jefe su-

premo del Pueblo Hebreo, fundandose en q.l no se conoce p.r la Historia otro principe de ~~los Asmoneos~~ que ~~usase este nombre~~ así se llamase, y atribuyendo ~~Alejandro~~ del anverso á Alejandro Bala Rey de Siria, cuya amistad con Jonathan ~~ha sido de~~ esta consignada en los libros sacrados. *Jonathanem, caeso Juda, Judaeorum ducem pro Alexandro 1.o stetisse, ab hoc Pontificem summum constitutum, et amicum Regis appellatum, missa etiam corona aurea.* (Machab. L. 1. cap 10.)

~~Apesar de~~ estas ~~razones~~ fundadas presunciones, otras mas fuertes hacen creer q.e estas monedas de Jonathan no son del Machabeo, sino de otro principe que llebó en Judea el mismo nombre. Se conservan monedas de Antigono p.r las q.e se ve q.e se llamaba ~~por~~ los hebreos ~~el nombre de~~ Mathathias. El caracter de las ~~otras~~ monedas q.e explicamos es muy parecido á las de Antigono, y p.r lo mismo es presumible ~~pertenezcan~~ q.e corresponden á otro de los Asmoneos q.e ~~llebase~~ usase de un nombre griego además del hebreo. Creen p.r esta razon q.e ~~corresponden~~ pertenecieron al conocido con el nombre de Alejandro Janneo, q.e subió al trono hacia el año 105. antes de J. C, y reinó 27. años. Se esfuerza esta congetura con q.e el primer Jonathan, nunca se tituló Rey. Tambien pueden atribuirse á un Alejandro hijo de Aristobulo, y nieto de Antigono, q.e excitó ~~los~~ los disturbios entre los Romanos y fue muerto p.r Gabinio, segun Josefo, Antiquitatum XIV. cap. 5.

Esta moneda ha sido donada á la Acad.a p.r el S.r Cordova á nombre de Fr. Jaime Prats q.e la recogió con otras en Jerusalem.

Hebreo-samaritanas.

Ac. Hist. . . (. k.) . Sr. Cordova 1850.

Jonathan.

A. tipo. Dos cornucopias enlazadas en los estremos y entre ella una flor.

Rv. Inscripcion dentro de laurea; sic.

INTN	[illegible]
HCHNHG	[illegible]
DLVCh . .	[illegible]
. . . .	[illegible]

Jonathan hacahen hgadol va ch . . . .
Jonatan Sacerdos magn . s . . . .

Los caracteres de ~~esta~~ moneda difieren en su forma de los que se ven ~~en~~ en las demas hebreo samaritanas, y esta diferencia unida á que el grabador debiera ser poco perito en la escritura, hacen muy dificil ~~su~~ lectura y aplicacion. Sin embargo los tres primeros renglones nos hemos atrevido á esplicar dandole al caracter ∃ el valor de ה, ó sea de la He ה, hebrea; por que ~~de~~ esta ~~misma~~ manera ~~forma~~ la observamos ~~[illegible]~~ grabada en los siclos y semisiclos, no obstante que ~~aunque~~ ~~[illegible] forma~~ veamos el ~~este~~ nombre de hacahen, en las monedas analogas de Jeochanan,

escrito con el He, en la forma de ה. Adoptando
esta variante leemos lo que Barthelemy en la
q.e existia en el museo de Paris, y esplicó á Bayer
en carta, que este inserto en el tomo 1.º de numor.
hebreo-samaritanorum, apend. p. XIX; y no nos
atrevemos á decir q.e el ultimo renglon sea igual
al de aquella p.r q.e ~~~~~ sus carac-
teres ofrecen ~~alguna~~ bastante variedad, tal vez p.r impericia
del artifice.

Jonathan sucedió á Judas macabeo en el
mando del pueblo hebreo, y en el año 153. antes de
J.C. fue nombrado pontifice. Reinó bajo la depen-
dencia de los Reyes de Siria, y le sucedió Simon
en el año 144.

Hebreo-Samaritanas.

Ac. de la Hist. Æ Sr. Cordova 1850.

Jonathan.

A. Dos cornucopias, y entre ellas una flor.
Rf. Leccion dentro de laurea, sic.

INTN	[illegible]
HCGDLV	[illegible]
ChBDI	[illegible]
HID	[illegible]

Ionathan Hac. Gadol va Chabidhid.
Jonathan Sacerdos magnus et Philellenus.

Tiene esta moneda la singularidad de tener abreviado el nombre de Sacerdos con solas las dos primeras letras [illegible]; y ademas se observa un Jod [illegible] entre la antepenultima y ultima letra, que aun cuando [illegible] bien al sonido de Chabidhid; no ~~acostumb~~ lo vemos en las demas monedas de este principe.

Otra id. de la granada se lee en el Rf.

Otra id. mal conservada en la q.e solo se ve

.. 5 ..
181...
......

Hebreo Samaritanas.

Ac. de la Hist. Æ Sr. Cordova 1850.

Jonathan.

A. 2.30. Signo desconocido que salió del acuñado fuera de la ~~moneda~~ grafila; pero aparece que fue acuñada sobre otra ~~tipo~~ moneda dela q.e se vee parte de la orla con la leyenda ...ΕΞΑΝΑ.....

R. Leccion en el centro de la moneda sic.

..NTN 𐤉𐤕𐤍...
..CHN.. ..𐤍𐤄𐤊..
DLVCh ..𐤔𐤋𐤃

Jonathan hacohen gadol va chabidhid

Jonathan sacerdos magnus filellenus

tambien aparecen rastros de otro tipo anterior; p.o no se percibe claro

La circunstancia de estar acuñada esta moneda sobre una de las bilingues atribuidas á Jonathan bajo la dependencia de Alejandro Bala, Rey de Siria, da ahora ocasion p.a afirmar que las otras samaritanas en que vemos al mismo Jonathan con solo el dictado de sacerdos magnus, philellenus sin territorio. Yo las creo sin embargo del mismo principe; es decir del Jonathan Macabeo q.e sucedió á su hermano Judas en el mando de los Judios, en el año 161. antes de J. C, y q.e no obtubo la

supremo sacerdocio hasta el año 153 del mismo computo: por lo mismo deduzco q.e las monedas donde se ve el nombre de Alejandro Bala, y el de Jonathan como Rey pertenecen á aquel primer tiempo; y q.e las segundas ~~pertenecen~~ fueron acuñadas desde el año expresado 153, hasta el de 144, ~~en que Simon le sucedio en ambos cargos, puesto q.e~~ puesto q.e le vemos usando solo el dictado de supremo sacerdote.

Hebreo Samaritanas.

Ae. de la Hist. Donac.n de Pr. Jayme Prats.

A. . Ancora. en la orla . . . NAP . . ΒΑΣΙΛΕΩΣ.

R/ rueda de ocho rayos, y entre ellos interpuestos estos caracteres.

Barthelemy ha leído en una moneda igual á esta lo siguiente

ᒣᒪᓭᖷᖻ+ᖻᚷᖷᘔ Jonathan emalec.

y lo afirma de tal manera que no debe dudarse dela exactitud. En este caso corresponden á Alejandro Janneo, por las razones q.e dejamos expuestas. Los caracteres en nuestra moneda son tan diminutos q.e no puede afirmarse q.e sean los mismos q.e vió Barthelemy. (Vease Bayer Vindiciae, carta 3.a y Bart. n. V.)

Otra igual dela misma procedencia, que en el R/. ademas delos caracteres samaritanos interpuestos entre las rueda, aparecen en una orla exterior estos. . ΑΛ. . ¿ que formará parte ~~del nombre~~ de Ascalon?

Otra id que figura una estrella de seis radios en lugar dela rueda. tambien dela misma procedencia.

Otra id de igual procedencia que tiene los caracteres samaritanos en orla exterior fuera á la rueda al R/. tamb.n del P. Prats.

Hebreo Samaritana.

Ac. Hist. — Sr Cordova 1850.

Alexander Tanneur.

A. Tipo fuera de grafila, conservando los extremos de un ancla, y al rededor estos caracteres.....BAΣ.... =

R. Tipo fuera de grafila, y al rededor solo estos caracteres ....\.ב)....

Hebreo-samaritanas.

Ac. Historia. — (Æ) — *Sr. Cordova. 1830.*

Johannes Hircanus.

A. *tipo.* *Dos cornucopias y entre ellas una flor.*
Rp. *Inscripcion dentro de laurea; sic.*

. . . .

. . . .

~~HGLV~~ HGDLV   [illegible]

[illegible]   ChBDHD   [illegible]

1

. . .   . *hgadol va chabidhed.*

. . . . *magnus et. Philellenus.*

Como tiene gastados los dos primeros renglones de la leccion del Rº, ~~no pued~~ y en ellos debiera haberse escrito el nombre y titulos del principe, no puede con seguridad ~~aplicarse~~ decirse a cual de los Asmoneos ~~esta moneda~~ corresponde esta moneda. En duda sin embargo la aplicamos a Ioannes Hircan, pr la identidad de su tipo y forma de caracteres con la qe anteriormente dejamos descrita, Observamos en el ultimo renglon Dos ~~ar~~ variedades: el caracter tercero, q. debia ser de forma igual al segundo aparece en esta moneda como un Daleth samaritano, en cuyo caso no debe leerse Chabi-

hed como en la anterior, sino Chabdihed, y tal vez esta variante cambiara el sentido de esta palabra; la otra es que el Jod, que debiera estar colocado en seguida (escribiendo de derecha a izquierda) del mismo aaetn aparece debajo, y como si hubiesen querido subsanar una omision.

Hebreo Samaritanas.

Ac. Hist.   Æ.   Sr. Cordova. 1850.

Johannes Hircanus.

A. tipo. Dos cornucopias, y entre ellas una flor.

R.: Inscripn. dentro de laurea sic.

IHOChNN .... 𐤍𐤍𐤇𐤅𐤄𐤉

HCHNHG .... 𐤋𐤃𐤂𐤄𐤍𐤄𐤊𐤄

DLVChB .... 𐤁𐤇𐤅𐤋𐤃

BIHD .... 𐤃𐤄𐤉𐤁

Jeochanan hacahen hgadol va chabbihed
Johannes Sacerdos magnus Phitellenus.

Son tan exiguos los caracteres hebreo-samaritanos usados en estas monedas que con dificultad pueden leerse, aun con el auxilio de ~~teles~~ micros copio, y mas cuando el roce de la antigua circulacion de la moneda le gasto los perfiles con que las letras terminaban. Sin embargo los 2.3.4, 5 y 6. del 1r. renglon: el 2º 3º y 4. del 2º. el 2º. y 3º y 4º. del 3º, aparecen qe. son innegablemente los figurados, y en este caso, rastreandose los qe.

faltan, la moneda debe pertenecer á Juan Hircan, que reinó en Judea, titulandose ~~cartole~~ cerdos magnus, y filellenas.

Perez Bayer en su disertacion de nummis hebreo-samaritanos tom. 1. p. 176. publicó una moneda existente en su coleccion en q.e leyó Ieochannahan hacohem hanasi: esto es Johannes o Ieochanan, sacerdote principe, y publicó á la p. 190. otras varias ya publicadas p.r Barthelemy, Relandi, Joannes Clerico y Pembroch, q.e á su juicio son tamb.n de un mismo principe. La moneda q. se describe conviene con la de Bayer solo en las dos primeras palabras, p.r las restantes parecen las mismas q.e leyó Bartelemy en la moneda de Jonatan, es decir hegadol va chabbched, magnus et filellenus.

Juan Hircan sucedió á su padre Simon Macabeo en el año 135. antes de J.C. y murió en el año 107. del mismo computo.

Hebreo-Samaritana.

Ac. Hist. (Æ.) Sr. Cordova 1850.

Incerta.

A... Ancla...al rededor.........x·ა...
R. Dos cornucopias unidas por los estremos, y en el medio flor.

---

tambien puede creerse q.e esta moneda fue acuñada por uno de los Asmoneos.

Hebreo - samaritana.

Ac. de la Hist. Æ Sr. Cordova.

Incierta.

A. tipo. Dos cornucopias enlazadas p.r las puntas, y entre ellas una flor.

R. Dentro de laurea esta leyenda.

C'9X

. . . . .

No he podido interpretar que quiere decirse con los tres unicos caracteres de esta moneda. Tal vez contendrian el nombre de algun Sacerdote ó rey ~~[illegible]~~ de los Asmoneos p.r q.e la forma y tipo de esta moneda, son analogas á las de las demas de esta familia.

Hebreo-Samaritana.

Ac. hist. (Æ.) Sr. Cordova 1850.

Incierta.

A. Racimo con pampanos.

R. Flor de lotus, ó casco con cimera visto de frente.

Reyes de Judea.

Ac. de la Hist. Æ. Sr. Cordero 1830.

Herodes magnus.

A. area y tipo. ~~Casco con~~ Figura que parece una galea entre dos palmas.

R. ΗΡΟΔΟΥ·ΒΑΣΙΛΕΩΣ. Figura q.e parece una lyra ó un cipo estriado. en el area LΓ — ♀ anno 3.o = Bethlem.

& Se aplica esta moneda á Herodes el Grande, que con la proteccion del Cesar se hizo nombrar rey de los Judios en Roma, ~~p.r el~~ en el año 38 antes de J.C. y en el 36. se apoderó de Jerusalem. A este año precisamente correspon de esta moneda, p.r q.e fue el tercero de su reinado. Creemos tamb.n q.e el monog.ma ♀, indica á Bethlem como lugar del cuño, y es rara la coincidencia de que este mismo signo señale el nombre ~~del~~ de N.S. Cristo, q.e nació en Bethlem ~~bajo~~ cuatro años despues de la muerte de aq.l rey. Un ejemplar igual, que exis-

te en el museo británico — ha publicado este
año

Reges Judaeae.

Ac. Hist. (Æ) Sr. Cordova 1830.

Herodes - magnus.

A. ΗΡΩΔΟΥ. Racimo de uvas pendiente de un sarmiento, y al lado pampano y hoja de vid.

R/. Casco con cimera, al lado un caduceo peq.

Reyes Idumaei Iudaea.

Ac. Hist. Æ. Sr. Cordova 1850.

Herodes Agrippa.

A. ley. ΑΓΡΙΠ· ΒΑCIΛΕ. o. i. s.
tipo. Figura en forma de un quitasol.
R. tipo. tres espigas formando un ramo.

— Otra id.

Hebreo Samaritanas.

Ac. Hist. R.

Simon Barcho-chebas.

A. tipo y leccion dentro de una laurea ⲁⲟⲩⲩⲱ SMNÂO pro ⲁⲩⲁⲟⲩⲱ -SIMÂON. Simêon.
R/ : tipo. Preferículo y ramo de palma,
lecc.n LKRVT·IRUSLM. ⲩⲁ ⲱⲁⲁⲩ ⲭⲁⲁⲁⲃ
Lecherut Yerusalém. Redencion de Yerusalem.

Villalpando appud Urb.: Kircher; Schader, Esteban Morino, y otros q.e cita Bayer, not. p. 29. tom. 1.º ~~hacen~~ han publicado esta moneda, aunque varian do la leccion del anverso, donde leyeron diferentes palabras ya p.r q.e las ~~medallas~~ q.e tubieron á la vista estaban mal conservadas, ó ya especialm.te p.r que quisieran salvar la contraposicion q.e se observa en el modo de escribir la palabra Simêon, anteponiendo el ultimo Y a los ⲁO. Creo que quisieron poner el nombre propio de Simêon.

Pero no la atribuyó como aquellos á Simon Machabeo, sino á Barchochebas, y he aquí mis razones.

1.a Por q.e esta moneda tiene la forma y peso de los dinarios Emperiales Romanos que

estaban en circulacion y era la moneda com.^l en Judea cuando ocurrio la rebelion de Barcocebas.

2.^o Porque en otras medallas que son indudablemente de este reinado, se lee la misma leyenda del reverso ~~lecherut Jerusalem~~, y ~~la nombre de~~ varia solo q.^e tienen los macabeos como monedas.

3.^o Porque el caracter paleografico es muy cursivo q.^e en las primitivas, ~~y~~ ~~fatal~~ ~~los~~ q.^n

4.^o tamb.^n se observa en las atribuidas a S. Simon Macabeo, y fr. alt.^o

4.^o Porque tamb.^n hay presunciones p.^a creer q.^e ha sido sobreacuñada sobre una medalla Romana, aunque no tan marcadas como esta d.^e Agripa.

Hebreo Samaritanas

Ar. Heit. R.

Simo Barcochebas.

A. tipo. Racimo de ubas.
leccion ⵖⵜⵙⵖⵡ SMÂON Simêon.
14 tipo Dos columnas.
leccion ⵖⵍⵡⵜⵖⵣ ⵜⵜⵖⵙⵍ LKRVT·IRVSLM
Lecherut ~~Jerusalem~~, ~~Libertad~~ de Jeru-
salem.
Esta acuñada sobre una moneda de Trajano de la q.e se lee en el anv.... PM·TR, y algunas letras sueltas en el Rev.

En la tercera carta dirigida al Dr Bayer por Mr. Bartelemy, impresa en el tomo 2 de la obra del S. publica esta moneda q.e dice existia en el Gabinete de Mr. L'Abbé de Tersan. tamb.n estaba acuñada sobre otra de Trajano, y dedujo de esto q.e debian atribuirse a Barcochebas q.e se rebelo en Judea en tiempo de Hadriano, se hizo dueño de Jerusalem, y tomó el titulo de Rey y de Mesias, mucho mas cuando Scaligero, Basnage y otros criticos aseguran q.e tomandolo de otros antiguos escritores per

dios, q. Barcochebas acuñó [illegible]. La cir-
cunstancia de estar acuñada esta moneda
sobre una extrangera hacen esta opinion
incontestable.

[redacted] Iudaea sub Imperio Romano.

Ac. Hist. | Æ | Sr. Cordova 1850.

Augustus.

A. ley. KAICA — POC.
tp. Una espiga.
R. ley. y tipo. = Un arbol de palma deb. L....

Judaea sub Imperio Romano.

Ac. de la Hist. Æ. Sr. Cordova 1850.

Tiberius et Julia.

A. TIB-KAI-CAP· : en tres lineas dentro de laurea.
R. IOYΛIA - L·E· (2.mo quinto. [redacted].) Ramo de palma.

Judaea sub Imperio Romano.

Acuela Kirt. Æ. Sr. Cordova 1830.

Tiberius et Julia.

A. TIBEPIOC· KAICAPOC· L·IΓ· (anno tredecim) simpulo.
Rº. IOYΛIA· KAICAPOC· Ramo de tres espigas.

Otra id.

Judaea sub Imperio Romano

Ae. Hist. (Æ.) Sr. Cordova 1850.

Tiberius.

A. Ley. . TIBEPIOY· KAICAPOC.
tp. .. Un lituus.
R. .. L·IH. (anno octodecim) dentro de laurea.

Otra id. LIZ. (anno septemdecim)

Iudaea sub Imperio Romano.

Ac. de la Hist. Æ. 3 Sr. Cordova 1850.

Nero.

A. ΝΕΡω·ΚΛΑΥ·ΚΑΙ. Dos escudos germanicos y dos flechas cruzados.

R/. L·K.(anno vigesimo.) Árbol de palma.

Aelia Capitolina.

Ac. Hist. Æ. Sr. Cordova 1850.

Antoninus Pius.

A. ley. o. i b. [redacted] IMP·ANTON·AVG·PIVS·
tipo.. Cab. r Antº. laur. à la izq.
R/. ley. CO·AE. CAPITOL·
Cab. de muj. coronada de torres, à la izq.

Aelia Capitolina.

Ae. Hist. Æ. Sr. Cordova 1830.

Antoninus Pius.

A. ley. OTИA-JƎA·T·ꟼMI o. i. s.
tipo. Cabeza de Antonino, desnuda à la izq.
R. ley. COL·AE·CAPIT· o. e s.
Cabeza de Serapis à la izq.

Aelia Capitolina. (Judaea.

Ae. Hisp.? | Æ. | Sr. Cordova 1850.

Salonino Valeriano.

A/ ...AIKVAL............ Cab. laur. izq.
R/ ..... APITCL.. Neptuno en pie, en la izq. tridente, en la dra. delfin: delante ara.

Ascalon. Iudaeae.

Ac. Hist. Æ Sr Cordova 1850.

Autonoma.

A. Cab. de mug. velada y turrita, mirando á la izq.

Rf. ΑΣ. Proa de nave.

Ascalon (Judaea.

Ac. Hist. Æ Sr. Cordova 1850.

Augustus.

A. CEBAC. Cabeza laur. de Augusto mirando á la dra.
Rv. Astarte en pie en la dra tridente ó forma de cruz,
y en la izq. aerostolio: detras paloma sobre una
tripode: la cab. de Astarte turrita: del. ACKAΛω.
Muy maltratado el reverso..

Ascalon, Judaea.

Ac. Hist. Æ Sr Cordova: 1850.

Antoninus Pius.
~~Marcus Aurelius.~~

A. O i s. CEBACTOC·ANTWNINOC (sic.) cabeza de ~~M. Aurelio~~ Antoninus, con laurea mirando á la izq.

R. ACKAΛW—ENC. (anno 255 Ascalonitarum.) Figura de la Diosa Astarte en pie, y sobre un carro tirado de cuatro leones; en la dra. látigo, y en la sin. lanza, y sobre la cabeza modio.

Se acuñó esta linda moneda en el año 905. de Roma, 255 de la era particular de Ascalon, que corresponde al 152. de J.C. La era de esta ciudad principia a contarse en el año 650. de Roma=

Gaza, Judaeae.

Ae. Hist. [illegible] (Æ.) Sr. Cordova 1850.

Autonoma

A. [illegible]

R. ΔΗΜΟΥ—ΓΑΞΕΑΤΩΝ. Duo [illegible] [illegible]

[illegible]

Mionnet. Suppl. 8.° n: 51.

Gaza, Judaea.

Ac. Hist. Æ. [illegible] 1930.

Cayus Caesar Caligula.

A. ... KAI..... = . Su cabeza mirando á la izq.

R. ΓΑΖ. ꟽ L P. Figura al parecer de Palas vibrando con la mano dra. un dardo, y en la sin. escudo. =

Fue acuñada esta moneda en el año 100. de la era particular de aquella Ciudad, y corresponde al 793. de Roma y al 40. de J.C. en cuyo año reinaba Caligula.

Gaza, Iudaea.

Ac. Hirt. Æ Sr. Cordova. 1850.

Hadrianus.

A. .ΑΥΤ·Κ... ..ΑΔΡΙ........ = Su cab. con laurea.
Rp. ΓΑΖΑ·Γ...... Mug. de pie, en la dra lanza, y en la izq. cornucopia; á los pies una vaca: en el area ϤϦ

Gaza Judaeae.

Ac. Hist. | Æ. | Sr. Cordova 1850.

Antoninus Pius.

A. ΑΥ·ΚΑΙ·ΑΔΡ·ΑΝΤω..... Cab. laur. de Antonino mirando á la izq.

Rev. ΓΑΖΑ· [monogram] ΒC (202.) Cabeza velada y turrita de muger mirando a la izquierda.

Gaza (Judaea.

Ac. Hist.ª Æ. | Sr. Cordova 1830.

Antoninus Caracalla.

A/. Cab. laur. de Caracala á la izq: sel. pend.
R/. ΓΑΖΑ 4 ΣΞC. año 266. Genio desn. á la dra, en la dra patera y en la izq. cornucopia.

El año 266. de la Era de Gaza, corresponde al 959 de Roma, y 206. de J.C. en cuyo tiempo reinaba Severo, aun cuando ya habia adoptado y declarado Augusto á su hijo Caracala, á quien representa el anv. de esta moneda.

Gaza. Judaea.

Ac. Hist. | Æ | Sr. Cordova 1850.

Elagabalus.

A. ΑΥΤ·Κ·Μ·Α·ΑΝΤΩ..... Cab. de Elagabalo laur. á la izq.

Rs. ~~[illegible]~~ 4 – ΠC· (anno 280) ΓΑΖΑ.

Muger en pie, con cornucopia en la izq. y con la derecha coronando al Emperador, que tamb.n esta en pie á su dra, con parazonio en el brazo izquierdo; detras de la muger hay una baca ó ternera.

La era particular de esta Ciudad principió en el año 693. de Roma, fue p.r lo mismo acuñada esta moneda en el 973 de Roma, y 220 d. J. C. =

Reges Aegipti.

Ae: Hirt. | Æ. | Sr. Cordova 1850.

Ptolomaeus I. Soter

A. Cab. de Ptolomeo Soter á la izq.
R/. ΠΤΟΛΕΜΑΙΟΥ· ΒΑΣΙΛΕΩΣ. Aguila sobre rayos en el an. un astro.

Reges Aegypti.

Ae. Ht. 10. Æ Sr. Corona 1630.

Ptolemaeus V. Epiphanes.

A/. Cab. con piel de elefante, mir. á la izq.
R/. ΠΤΟΛΕΜΑΙΟΥ· ΒΑΣΙΛΕΩΣ. Aguila sobre rayo mirando á la dra: delante clipeo, y debajo ✕. entre las manos A.

Rx Reges Aegypti.

Acad. Hist. Æ. Sr. Cordova 1850.

Ptolemaeus VIII et IX.

A. Cab. de Jupiter Ammon, diad, y mirando a la izq.

R/. ΠΤΟΛΕΜΑΙΟΥ. ΒΑΣΙΛΕΩΣ. Dos aguilas sobre rayo mirando á la dra. delante cornucopia.=

Reges Aegypti.

Ac. Hist. | Æ | Sr. Cordova. 1850.

Ptolemaeus VIII et. IX.

~~Ptolemaeus [illegible]~~

A. Cab diad. de Jupiter Ammon à la izq.
R. ΠΤΟΛΕΜΑΙΟΥ ΒΑΣΙΛΕΟΣ = Dos aguilas sobre un rayo, vueltas hacia la dra: delante una cornucopia pequeña.

Æ.

Otra id. var.te en el modulo y en q.e no se ve la cornucopia =

Reges Aegypti.

_Ae._Hist. Æ. Sr. Cordova 1850.

Ptolemaei VIII et IX

A. Cab. de Jupiter Amnon, á la izq.
R. _Dos aguilas mirando a la dra.: delante signo que no se percibe : lec. pend.

Reges Aegypti.

Ac. Hist. Æ. Sr. Cordova 1820

Ptolemaeus incertus.

A. Cabeza de Jupiter Ammon a la izq.
R. ΠΤΟΛΕΜΑΑΙΟΥ (sic) ΒΑΣΙΛΕΩΣ. Aguila sobre rayo con las alas abiertas, con el cuerpo a la dra, y la cab vuelta acia la izq.

Otra id. — 1 — Æ.
R. ΠΤΟΛΕΜΑΙΟΥ. ΒΑΣΙΛΕΩΣ. Aguila sobre rayo con el cuerpo à la dra. act.[e]
tiene signo asi ⳩

Otra id. delante Æ. dela aguila, una cornucopia.

Reges. Aegypti.

Ae. Hist. Æ Sr. Cordova 1850.

Ptolemaei incerti.

A. Cabeza diademada de Jupiter Ammon, mirando a la izq.

R. ΠΤΟΛΕΜΑΙΟΥ · ΒΑΣΙΛΕΩΣ · Aguila sobre rayo, que tiene sobre el ala izquierda atravesado un cetro: delante flor de loto.

Reges Aegypti.

Ac. Histor. Æ Sr. Cordova 1850.

Ptolemaei incerti.

A.= cab. de Jupiter Ammon mirando à la izq.
R/. ΠΤΟΛΕΜΑΙΟΥ·ΒΑΣΙΛΕΩΣ. Aquila sobre rayo, [redacted] vuelta hacia la dra: delante claba.

1.

Reges Aegypti.

Ac. Hist. Æ. Sr. Cordova 1850.

Ptolemaei incerti

A/ Cab. de Jupiter Ammon con cuerno arietino.
R/. ΠΤΟΛΕΜΑΙΟΥ · ΒΑΣΙΛΕΩΣ. Aguila sobre rayo: entre las piernas A.

---

m. br
A/ Cab. de Jup.r Æ. Ammon con cuerno ariet.
R/. Aguila sobre rayo á la dra: ΠΤΟΛΕΜΑΙΟΥ · ΒΑΣΙΛΕΩΣ.

A/. Cab. de Jup. Ammon Æ con cuerno ar.º a la izq.
R/. Como el ant.r

Otra id, delante de Æ Aguila flor u otro.

Reges Aegypti.

Ac. Hist. Æ. Sr. Cordova 1830.

Ptolemaei incerti.

Ap Cab. al parecer de Jupiter Amnon, cub.ta con piel de leon.

R/. ΠΤΟΛΕΜΑΙΟΥ ΒΑΣΙΛΕΩΣ. Aguila sobre rayo vuelta á la dra: en. Γ.

Reges Aegypti.

Ac. Hist. Æ Sr. Cordova 1850.

Ptolemaei incerti.

A. Cabeza de Jupiter Serapis con diadema y modio en la cabeza, detras un signo sic

R/. ΠΤΟΛΕ.ΑΙΟΥ· [redacted] ΒΑΣΙΛΕ·L·Z· (anno septimo)
Aquila sobre rayo mirando à la drã; delante acrostolium. =

Otra id. mal conservada.

Reges Aegypti.

Ac. Hist. | N. | Sr. Cordova 1850.

Ptolemaei incerti.

A. — Cabeza de Jupiter Amnon, á la izq.
R. Aguila sobre rayo, mirando á la dra, detras palma: en el area [monogram]. Parece la contramarca de Chipre.

Gusseme aplica esta moneda al IX nominado Alexander.

Reges Aegipti.

Ac. Hist. — | Æ. | Sr. Cordova 1850.

Ptolemaei incerti.

A. Cab. de Jupiter Ammon á la izq.
R. ΠΤΟΛΕΜΑΙΟΥ · ΒΑΣΙΛΕΟΣ. Figura al parecer de Isis, con modio en la cabeza y colocada sobre un cipo.

Se atribuye por Gusseme á Ptolomeo XI. Auletes.

Reges Aegipti.

Ae. Hirt. Æ. Sr. Cordova 1850.

Ptolemaei incerti.

A. Cat. de ~~[illegible]~~ Jupiter Amnon, a la erg.
Rt. Aguila sobre rayo, delante flor de loto. ΠΤΟΛΕ
ΜΑΙΟΥ· ΒΑΣΙΛΕΟΣ.

1.

Reges Aegipti.

Ac. Hist. | Æ | Sr. Cordova 1850.

Ptolaemeus Yincertus.

A. Cab. de Jupiter con diadema.
Rf. Aguila sobre rayo del A.

Se atribuye á Ptolomeo VI. Philometor?

Æ.

Otra id. del mod. pequeño: no se le conocen caracteres en el area.

Reges Aegypti.

Ac. Hist. Æ Sr. Cordova 1850.

Ptolemaei inciertos

A. Cab. de Jupiter Ammon con diad., a la izq.
Rf. ΠΤΟΛΕΜΑΙΟΥ ΒΑΣΙΛΕΩΣ. Aguila sobre rayo mirando a la izq: delante clava: entre los pies del aguila el monograma. R. =

~~Cleopatra.~~ Reges Aegipti.

Ac. Hist. (Æ.) Sr. Cordova 1850.

Ptolemaeus incertus.
~~Cleopatra VIII.~~

A. Cab. de ~~Cleopatra~~ Venus. mirando á la izq.
R/. ΠΤΟΛΕΜΑΙΟΥ·ΒΑΣΙΛΕΩΣ. Dos cornucopias ligadas con una diadema.

La atribuimos á esta celebre Cleopatra, q. casó con Ptolomeo Neoter antes q. con Cesar y M. Antº.

Otra id. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Alexandria Aegypti.

Ac. Hist. | Æ. | Sr. Cordova 1850.

Caesar-augustus.

Aº. Cab. desnuda de Augusto mirando a la izqª.
Rº. KAIΣAP........ Aguila sobre rayo, vuelta a la drª.

Æ.

Otra id. ~~no bien~~ , mal conservada.

Æ.

Aº. Cab. desnuda de Augusto, mir. a la izq.
Rº. KAICAPO.. Aguila sobre rayo mirando a la drª; del. cornucopia, detras M.

Alexandria Aegypti.

Ac. Hist. Æ | Sr. Cordova, 1850.

Vespasianus.

A/. ΑΥΤ.....ΟΥΕΠΑΣΙΑΝΟΥ Cab. laur. de Vesp. izq.
R/. LZ anno septimo. Cab. de Isis mirando à la izq. con modio en la cabeza.

---

11 2

Alexandria Egipti.

M. Hist. Æ. Sr. Cordova 1850.

Hadriano.

A. Cab. de Hadriano. ord. pied.
R. Rio recostado, en la d. caña y en la sin. cornucopia. deb. cocodrilo.

Alexandria Egipti.

Acad. Hist. Æ. Sr. Cordova 1850.

¿ Macrinus et Diadumenianus ?

A. Cabezas ~~de~~ mirandose de frente de ambos Emperadores. Lec. perdida. —

R/ Fig. sentada mirando á la dra, al parecer Jupiter nicephoro?

Alejandria de Egypto.

Ac. Hist. ; Æ. ; Sr. Cordova 1850.

Aurelianus.

Ap. ΑΥΤ·Κ·Λ·Δ·ΑΥΡΗΛΙΑΝΟϹ ϹΕΒ· Su cab. laur. izq.
Rf. Aguila con laurea en el pico entre dos vexilos.

Alexandria Aegypti.

Ac. Hist. (Æ.) Sr. Cordova 1850.

Probus.

A. A·K·M·AYP·ΠPOBOC·CEB. Cab. laur. izq.
R/. L·H. Aguila mir a la izq, con laur. en el pico.

Tanites, nomus Aegipti.

Ac. Hist. Æ. Sr. Cerdova 1850.

Hadrianus.

A. AYT·KAI..... Cab. de Hadriano laur. a la izq.
R. TANI·L... Figura de pie, en la dra un objeto que no se percibe, y en la sin. lanza.

Coloniae - incertae

Ae. Histor. ___ | R.

Trajano.

A. ΑΥΤΟΚΡ· ΚΑΙΣ· ΝΕΡ· ΤΡΑΙΑΝΟϹ· ϹΕΒ· ΓΕΡΜΑΝ· Cab de Trajano con laurea.

R. ΔΗΜΑΡΧ· ΕΞ· ΙϚ· ΥΠΑΤ· Ϛ. Tribuniciae potestate XVI, Consul V.. Figura de la Arabia, deb. camello.

Otra id. .... | R.

Monedas Bizantinas presentadas p.r el S.r Cordova.

Anastasius.

1. —— D·N·ANASTASINS·P·P·AVG. Busto con dia d.a

Æ. peq. br. R/. —————— N†K

Moneda de cobre del valor de veinte numos, acuñada en Nicomedia.

2. —— D·N·ANASTASIVS·P·P·A. Busto con diadema.

Æ med. br. R/. CONCORDI ——— I

Moneda del valor de diez numos, sin ceca determinada.

Iustinus I. y Iustiniano I.

3. ——— D·N·IVSTINVS·ET·IVSTINIANVS·P·P AVG. Dos bustos diademados de frente.

Æ med. br. R/ CONCORDI. ——— +I+. ex. ANTX.

Moneda de diez numos acuñada en Antiochia. Es inedita y nunca vista. Dice Mr. de Saulcy q.e en el Gabinete del Rey de Francia existia una de oro ~~con el oro~~ q.e tenia el anverso igual al de esta, y en el R/ una victoria; p.o q.e no existian de cobre con este typo. Es p.r lo mismo esta moneda sin-

gutar. Debió haber acuñado en Antiochia, en el tiempo q.e corrió desde primero de Abril del año 527. en cuyo dia asoció á Justino al imperio á su sobrino Justiniano, hasta el mes de Agosto del mismo año, en q. Justino murió de resultas de heridas recibidas en un combate.

Justinianus 1.o

4. — D·N·IVSTINIANVS·P·P·AVG. Busto con diad.

Æ gr. br. ℞ id. — ✱$\overset{+}{\underset{\Gamma}{\text{M}}}$✱ +THEUP —

Moneda del valor de cuarenta numos acuñada en ~~Antiochia~~ la, tercera oficina de la ceca de Antiochia. En el año 528. de J.C: segundo del Reynado de Justiniano, fué destruida la Ciudad de Antiochia p.r un terremoto, y se restauró á espensas del Emperador, desde entonces obtubo el permiso de cambiar su antiguo nombre p.r el de theopolis. ó sea la Ciudad de Dios, como vemos en esta moneda.

5. — D·N·IVSTINIANVS·P·P·AVG. Busto de Justiniano de frente y con galea: en la mano dra. una

Æ gr. br. cruz, y en el area otra.

℞ id. — A N N O / $\overset{+}{\underset{\Gamma}{\text{M}}}$ / XXXIIII +THEUP

Moneda del valor de cuarenta numos, acuñada

tambien en Antioquia en el año 34. del reinado de Justiniano q̃ corresponde al 560. de J.C.

---

6. ——— D·N·IVSTINIANVS. P·P·AVG. ~~Cab.~~ Busto galeado de frente, en la mano dra cruz sobre globo, y en el area otra cruz.

Æ. med. br. Rf. sic. ——— ANNO K XII I ———

Pieza de ~~veinte~~ valor de veinte numos acuñada en Nicomedia en el año 13. del Reynado de Justiniano, q̃ corresponde al 539. de J.C. El nombre de la zeca esta escrito en un monograma compuesto de las letras N y K. ~~Xi~~.

Justinus 2. junior.

8 ——— D·N·IVSTINVS. PP·AVG Cab. galeada de frente al lado ✝: todo resellado sobre otra moneda de la q̃ solo se conserva .. SP

Æ p. br. Rf sic . . . ANNO K ATES

Pieza de valor de veinte numos acuñada en la zeca de Tessalonica.

Justinus 2. et. Sophia.

9. ——— D·N IVSTINI P AC Dos figuras imperiales ~~sentadas~~ con

en le mcup
sus cabezas nimbadas; y la rla dra tiene un globo crucigero, tadela inguicada solo una cruz.

Æ. md. br. Rᴾ. //C —————— ANNO K VII

Pieza del valor de veinte numos acuñada en el año septimo del reinado de Justino 2º. q. corresponde al 572. de J.C. No expresa la ceca, q. parece acuñada en Constantinopla.

~~Tiberius Constantinus~~

~~..AN...INV..P. Busto con diadema del Empr. y de frente: tiene en la mano dra un rollo, y en la izq. el aguila imperial.~~

~~Æ. md. br. Rᴾ. //C. —————— ANNO M E VIII THEUP.~~

~~Pieza del valor de ~~veinte~~ 40 numos acuñada en la gente oficina monetaria de Antioquia en el año ~~setimo~~ diez y siete del Empr. de ~~[illegible]~~ Justiniano que equivale al 581. de J.C.~~

~~DNTHOC—NTINCPA. Busto con acial de frente, tiene en la mano dra un rollo y en la izq. el aguila imperial.~~

~~Æ. md.-br. Rᴾ ANNO M III THEUP.~~

~~Pieza de acuñada en el año 3º. del Imp. de Tib Constantino.~~

~~Moneda de cobre del valor de cuarenta numos acu-~~
~~ñm~~

~~hada en Theupolis (Antiochia) en el año 3. del reinado de Tib. Constantino. Ex Sa~~

~~Las monedas de este principe ubbarta data á contar desde el año 5. de P.º y ser Impº. ~~porq~~ ~~contar antes~~ q. fue años q. reinó solo, pues los entonces se cuentan desde q. fue nombrado Cesar p. Justino 2º.~~

~~todas las acuñadas en Theupoli tienen equivocadas las leyendas de anverso de una manera incomcebible.~~

Tiberius Constantinus.

10. OM TIB CO—N.....PA Busto imperial de frente: con diadema, y con las manos alzadas, llevando en cada una objetos q. no pueden comprenderse.

R. sic ——— —— ☩ M con ANNO a la izquierda, 41 a la derecha y CONE en el exergo

E. med. br.

Pieza de cobre del valor de cuarenta numos, acuñada en la quinta oficina montª de Constantinopla, en el año sexto del reynado de Tibº. Constantino, q. corresponde al 580. de J.C. ó sea el segundo á contar desde q. quedo solo en el mando despues de muerte Justino 2º.

11. D.N.T.CONS—TAN.PP. Busto imp.l de frente, en la dra. rollo y en la izq. aguila imp.l

p. br. Ry. sic — — — — — X 41

Esta moneda de ceca indeterminada, tiene el valor de diez numos.

Mauricius.

12 N. ON MAVRI — TIb.PPAVC Busto galeado de frente, en la mano dra. cruz.

Ry. VICTORI — AAVCCS. Victoria de pie y de frente, en la dra. cruz larga con el monograma, y en la izq. globo con cruz, ex. CONOB

Moneda de oro, de los llamados Solidus.

13 Æ. D.N.MAVRI—TIbER.PPS Busto diad. de frente en la mano dra. cruz.

med. br. Ry. sic. ——— ANNO M E 41 II CON

Moneda del valor de cuarenta numos, acuñada en la quinta oficina de Constantinopla en el año septimo del Imp.r Mauricio que corresponde al 587. de J.C.

14 — Æ mod. br. DNTNOC-NTIN..PA. Busto diad. de frente, tiene en la mano derecha un rollo, y en la izq. el aguila Imperial.

R/. ———— ANNO M III THEUP'

Esta Moneda de cuarenta numos, acuñada en la terc.a oficina monetaria de Theupolis (Antiochia) en el año tercero del Reinado de Mauricio, 583. de J. C. La aplicamos á este Emperador, no obstante q.e no se lee su nombre en la orla del anbeso, p.r q.e atendiendo la incorrectible barbarie con q.e se estampaban estas leyendas en la ceca de teupolis, segun ya dejamos observado, solo puede guiarnos de regla la analogia de los tipos. con las otras del mismo Mauricio, Pudieramos tambien aplicarla á Tiberio Constantino sino observasemos q.e otro se encuentran moned. de este principe anterior al año quinto de su reinado a contar desde q.e FOCAS, fue nombr.do Cesar p.r Just. 2.o

---

15 — Av. DN FOCA — EPP AVG. Cab. de Focas visto de perfil, con diadema.

R/. VICTORI FOCAS AVG ... En medio ☩ : ex CONOB

Moneda de oro del mod. sequinario.

---

16 — Æ. mod. br. DN FOCA..... Busto de frente con diadema, en la mano rollo. (Resellada sobre otra en q.e se vió M̄ (con cruz)

R/. sic ANNO XXXXu / KYZ.

Pieza de cuarenta numos, acuñada en Cizico, en

en el año quinto del reinado de Focas, que corresponde al 606 de J.C. Esta acuñada sobre otra de Mauricio.

Focas y Leoncia.

17 Med. br. D·N·FOCANE PEA Dos figuras Imperiales unidas de frente; la de la dra tiene entre manos un globo con cruz; y la de la izq. una cruz.

R. sic. ANNO ✝M II TEUP.

Las figuras del anverso representan á Focas y á su muger Leoncia. La moneda es del valor de cuarenta numos, y esta acuñada en Theupolis, (Antioquía) en el año segundo del reinado de Focas, 603 de J.C.

Heraclius. (610. á 641.

18 Gr. br. D N HERACLI—OPERPAVG. Su busto de frente con globo crucigero.

R. sic. ANNO ✝M II Δ I CON

Representa el valor de cuarenta numos y esta acuñada en Constantinopla, cuarta oficina, en el año tercero del reinado de ~~Foc~~ Eraclio, que corresponde al 612 de J.C.

---

17 Gr. br. ..... OPPAV.. Busto de frente con globo crucigero.

R. sic. ANNO ✝M II Δ I NIKO

Esta acuñada sobre

3. otra de Justiniano de la cual se lee ..ANVS PPAV
Indican las iniciales dos Rs que está acu-
ñada en la primera oficina de Nicomedia
en el año 3.º del Reinado de Heraclio.

---

20. IN TOVTO NIKA. Busto imperial de frente
con mas de medio cuerpo: en la mano dra
cruz larga y en la izq. globo crucigero.

m. br. Rs. sic — A N M

Mr. de Saulcy cree q.e estas mond. fueron
acuñadas en tiempo de Heraclio.

---

21. Sin leyenda: Busto imperial de frente con mas
de medio cuerpo, en la dra cruz larga y en
la izq. globo crucigero.

p. br. muy gruesa. Rs. sic —— I+B / ΑΛΕΞ

Por la ciudad y el tipo [illegible] atribuir [illegible]
[illegible] esta mond. hasta a Heraclio.

---

22. IN T----IKA. Busto id.

Rs. —— + N M N A [illegible] / OC..

p. br. muy [illegible]

Heraclius, Heraclius Constantinus et Martina.

23 — tres figuras de frente con traje talar, y [illegible] ~~[illegible]~~ con cruces sobre la cab., llevan las dos del lado izq. globos crucigeros. la del lado der. tiene la cab. velada como de mujer.

Rf. MC. —— ANN ℞ M A / KY

El nombre de Heraclius esta representado con el monograma ℞ compuesto de las radicales griegas H. P. K. Parece q^e fue acuñada en Chipre, y hecho el valor de la moneda en la letra que q. ~~[illegible]~~ las tres figuras representan á Heraclio Heraclio Constantino y Martina, cuando el senado les dió y ano esta presuncion, pr. q. sobre otras monedas iguales, vemos q. ~~[illegible]~~ de este mismo contexto estampados los bustos de mismo Heraclio y de Heraclio Constantino en el año XX. del reinado del mismo.

Heraclius et Heraclius Constantinus.

Nº 1.

24. DNN·HERACLIVS·ET·HER·CONSTAN·PP·
Bustos diademados de Heraclio y de su hijo Heraclio Constantino, ambos de frente, aquel con barba larga y bigotes, y el otro con barba incipiente; entre ambos bustos y solo arriba una † pequeña.
Rº. VICTORIA AVGЧ A. en medio † CONOB.

Modulo y peso de solidus.

25. Dos figuras imperiales de pie y de frente: la de la dra con barba larga y bigotes, lleva habito militar y tiene una cruz larga en la mano dra. y la de la izq. está vestida de habito talar y lleva en la mano dra un globo crucigero. En el area al lado dro aparece el monograma Ƙ y en el area izqº la inicial K.
Æ Gr.

Rº Id. —— ANNO M XX con A debajo CON
Acuñada en la 1ª oficina monetaria

Constantinopla en el año 20 de Imperio de Mauricio q.e corresp.e al 602 de JC, un dodor, ó dos nummos. Greca reacuñada sobre otra de Mauricio, de la

cual se lee, p.r un lado D N. MAV... y

p.r el otro ANNO.

---

26. Dos figuras imp.s á frente como en la ant.r

Æ m.

br. R/. sic. —— ANNO K XX

Moneda del valor de 20 nummos acuñada ~~en 20 mil~~ en el año 20: esta acuñada sobre otra igual al num. 23. en la q.e se ven en el ant.r parte de las 3 fig.s y en el R/. el mon. y el ex CON.

---

27. Otra id. igualmente acuñada sobre una igual á la num.o 23.

m br.

~~Heraclius et Heracl. Constantinus.~~

---

28. ~~Heracl~~ Dos bustos de frente de medio cuerpo

p br. R/. sic —— I B ΑΛΕΞ

grueso

tanto puede atribuirse á Heraclio y Heraclio Const.no como á Constante y á su hijo Pogonato. Este es mi dict.

Constans 2º.

29. Busto imperial de frente con globo crucigero en la mano dra.

R/. SIC —— I ☩ M B / ΑΛΕΞ

Med. de med. br. muy grueso: aunque anonima parece q.e debe atribuirse p.r su forma á los prim.s años del reinado de Const.e

---

30. Fig. militar en pie con cruz larga entre mano dra: á la izq.a parece ha habido otra fig.a

R/. — — — — ΛΝΝ M / CON

p. br.: Lamboy atribuye estas mon.s a Constans pº esta misma man.a pueden atribuirse a Heraclio y otros Const.e

---

Constantino Pogonato y Heraclio y Tiberio: hermanos.

31. Fig. imperial de frente con globo crucigero en la mano dra.
R/. dos figuras imp.s con ~~[illegible]~~ globos crucigeros: en medio M: encima ☧: deb. SCL

El monograma de á comp.o de las letras KωT. q.e forman el nomb.e de ~~Constans~~ Constantino. pero se d. á los años del reinado del Emp.r Pogonato 2º ~~Constante~~.

las figuras del reverso se ocultan en las monedas Tiberio y Heraclio, que reinó con el Imp. Corresponde al tiempo [illegible] que va del año 664 al 681.
Siciliana como se indica en el Rf. con las SCL.

Aparece que fue acuñada esta moneda de Constante, contando que el mismo Pogonato en el anverso y cerca de los [illegible] Tiberio y Heraclio en el Imp. Constante a un lado [illegible] muestra gran barba y bigotes y [illegible] ga en la mano [illegible]

Nicephoro Logothetes.

32. · NICIFOR.. Busto imp. de frente con globo crucigero en la mano dra.

Rf. SIC. $\overset{+}{\underset{A}{M}}$ XXX NNN

Nicephoro Logothetes reinó en los años 802 y 803 de J.C. Las monedas son escasas.

Constantinus Porphirogenitus et Romanus 2º

Al. 33. CONSTANT·ET·ROMAN·AUGG INI Dos bustos Imperiales de frente que tienen en sus manos una larga cruz con dos traviesas.

Rf. IhS·XPS·REX·REGNANTIUM. Busto de Jesucristo [illegible]

bado con el libro de los evang. encuadernado con los barbarismos de ésa.

Constantino Porfirogenito asoció a su hijo Romano IIº y reinaron juntos desde el año 948 al 956 de J. C.

Tokomias Zimiscas.

34. Fig. de J. C. de mas de medio cuerpo nimbado: y con el libro en la izq.: a los lados $\overline{IC}$ — $\overline{XC}$: en la orla EMMANUEL

Æmbr. Rº. IIC ——— $\overline{IC}$ $\overline{XC}$ NI KA.

35. Busto de J. C. nimbado con el libro en las manos. a los lados $\overline{IC}$. XC.

Æmbr. Rº. Busto ... de la Virgen María: con las manos abiertas a los lados $\overline{MT}$ — $\overline{OI}$

36. Busto de J. C. de ... EMMANOEL

Rº ——— +IhSUS XRISTUS BASILE.. BASILE.

Todas estas monedas anónimas se aplicaron á Juan Zimisces; pero se encuentran anónimas desde este tiempo y aun mas hasta el año 1050.

Constantinus Ducas

37. — + ΚWN·ΒΑCΙΛΕV Ο ΔΟVΚ. Busto de Constantino de frente
Æ med con traje de grandes cuadros, y con el narthex en la
br. mano dra.

Rf. ΕΜΜΑΝΟVΗΛ Busto de J.C. nimbado con el li-
bro de los evangelios: á los lados IC. XC.

Comprueba la integridad de la marca de esta moneda, que pertenece á Constantino Ducas como opina Mr. de Saulcy, al publicar otra que poseía no tan bien conservada. Reinó este príncipe desde el año 1059 al 1067.

Eudocia, Romanus Diogenes, Michael,
Andronicus et Constantinus.

38
Al. — Figura nimbada de Jesu Cristo, con la leyenda IC–XC: esta situado sobre un estrado, y tiene en sus manos á las diademas de Romanus Diogenes y de Eudocia, que estan de pie á sus costados. Al lado de la fig. de Romanus que esta á la dra del Cristo, se lee RWMAN.— al de la figura de Eudocia, EVΔΚ...

Rf. Tres Emperadores de pie: el del centro mas elevado que los otros, tiene un cetro en la mano dra. y á los lados MX. (Michael) A la dra de este la fig. de un Empr. con globo crucigero con la leyenda KWN.

9\. la otra fig.ª representa tal. á otro Emp.r con glo-
bo crucigero con la leyenda ANΔ. (Andronico.

Esta rara moneda de oro ha sido publicada p.r
Eckhel y despues p.r Mionnet. Es concaba, y fue
acuñada en el tiempo q.e medio entre el año
1068. al 1070. de J. C. en q.e Romano Diógenes
reinó con Eudocia-Dolasnnes.

~~An~~ Manuel Comneno.

39\. — MANϒHΛ—ΔЄCΠΟΤ. Fig. del Emp.r de pie con su cetro
Æ — largo en la mano der. y el globo crucigero en la izq.
p. br. Rf. sic ——————— ΙC ✱ XC

40\. Busto del Emp.r con el nathex y el globo cruci-
gero.
p. br. Rf. sic ——————— Δ—$\overset{\text{Μ}}{\underset{\text{Α}}{\Pi}}$—K

Mr. Madloy cree leer en estas iniciales. MA-
νουηλ Δεσποτης Πορφυρογεννητος Κομνηνος

Inciertas.

41\. Fig. de un Emp. de frente en la der. cruz larga
Æ y en la izq. globo crucigero. En el area tiene
esparcidas estas letras ..Ι—Э—Α—Γ
Rf. sic. Α Χ Μ Α Ν

42. Busto [illegible]. Imp. á frente: ~~leyenda [illegible]~~ con los mismos atributos q. la ant.r XIX. leyenda [illegible].

R/. [illegible] —————— + IIIME / ƎMC

Parece q. quiere decir en [illegible] [illegible] nombre de la Ciudad [illegible].

---

43. Busto al parecer de Pisca. leyenda [illegible].

p. R/. [illegible] —————— ANNO X + X III

Leg. 5. nº 7.

Numismática

Edad antigua

— Colección de monedas romanas de D. Antonio Delgado en 1847, con sus precios

Colec. Delgado

22

Colecc.n de consulares de plata.

Precios de Cohen

2.	Aburia = M·ABVRI-ROMA. Sol en quadriga	1.-2.
2	C·ABVRI-ROMA. Marte en quadriga	1.-2.
4.	Accoleia. = Las tres ninphas	1.-3.
3	Acilia = M·ACILIVS·M·F. y. Hércules en quadriga	1.-3.
2.	SALVTIS. ℞. AV. ACILIVS. III·VIR·VALETV.	1.-2.
2.	Id, vte, el SALVTIS int. sub.	1.-2.
2	Aelia = P·PAETVS, Dioscuros	1.-2.
3.	BALA. ℞. C·ALLI. Biga de ciervos	1.-2.
2	Aemilia = REX·ARETAS, ℞. Cuadriga,	1.-4.
2.	— M·AEMILIO-LEP. Estatua sobre puente	1.-2.
10	— ALEXANDRIA. ℞. LEPIDVS·TVTOR·REG-S·C.	1.-20.
2	— PAVLVS·LEPIDVS·CONCORDIA. ℞ TER·PAVLVS.	1.-2.
4	Id. ℞ PVTEAL·SCRIBON-LIBO. Ara	1.-2.
5	CAESAR·DICT·PERPETVO. C. n. Cesar. ℞ L·BVCA. Cont.	1.-25.
30	LEPIDVS·III·VIR·R·P·C. ℞ Cab. de Octaviano	1.-40.
2.	Afrania = S·AFRA.-ROMA. Vict.a en biga	1.-3.
5	Annia = L·FABI·L·F·HISP. Victoria en quad.a	1.-3.
5	variante. lit. N	1.-3.
2.	Antestia = C·ANTESTI. ℞. Dioscuros y perro	1.-2.
2	C·ANTESTI·ROMA. Dioscuros	1.-2.
2	GRAG. ℞. L·ANTES.-ROMA. Jupiter en quad.	1.-2.
2	Antonia. = Q·ANTO·BALB. Vict.a en quad.a C. rev.	1.-2
2	Id - lit. L. rev.	1.-2
2	Id. - lit. M rev.	1.-2.
2	Id - lit. O. anv	1.-2
2.	Id. lit. R. rev.	1.-2.

103.

2 — LEG·II — — — — — S. — 2.
2 — LEG·III — — — — — — — — — S. — 2.
2. — LEG·IV — — — — S. — 2.
2 — LEG·V. — — — — — — — S. — 2.
2. — LEG·VI — S. — 2.
2 — LEG·VII — — — — — — S. — 2.
2. — LEG VIII — — — — — — — — — S. — 2.
2. — LEG·IX — — — — — — — — S. — 2.
2 — LEG·X — — — — — — — S. — 2.
2 — LEG·XI — — — — — — S. — 2.
2 — LEG·XIII — — — — — — — — S. — 2
2 — LEG·XV — — — — — — — S. — 2
3. — LEG·XVI — — — — S. — 2.
3 — LEG·XIX — — — — — — — S. — 2.
5 — LEG·XX — — — — — S. — 2.
5 — LEG·XXI — — — — — — S. — 2.
10. LEG·XXII — — — — — S. — 3.
15 — LEG·XXIII — — — — — S. — 6.
8. — CHORTIVM·PRAETORIARVM. — — — — — S. — 6.
15. — CHORTIS·SPECVLATORVM — — — S. — 6.
4. C. de M. Antº. R/. ANTONIVS·AVG·IMP·III. en campo — S. 4
1. Cab. n Antº y Octaviano M·BARBAT. — — — S. 3
4. Cab. del Sol. R/. M·ANTON·M·F·M·N·AVGVR. L. Agoreo — S. — 3
3. Cab. de Antº. R/. III-VIR-R·P·C. Cab. al Sol en templo — S. — 2
15 Cab. de Antº. R/. Cab. de Cleopatra — S. — 40
8. CAESAR.IMP. Cab. n Oct. R/. ANTONIVS.IMP. Caduceo — S. — 8.
2. Appuleya = L·SATVRN. Sugº. en quad. lit. F. S. — 2.
2 Id. lit. Q — — — — — — — S. — 2
2 Id. lit. S — — — — — S. — 2.
3. Aquilia = MN·AQVIL. ROMA. Diana en biga — — S. — 3.

145.

VIRTVS·III·VIR. Ry. M·AQVIL·CN·F·N·N.–SICIL — — 1.
2. Atilia = M·ATILI·ROMA. Dioscuros — — — 1.
2. SAR·ROMA Vict. en biga — — — — 1.
10. Aufidia = M·AVF·ROMA. Jupiter en quad.ª — 1.
10. Aurelia = M·AVRELI·ROMA. Hércᵉ en biga de centaur. 1.
4. C. de Vulcano. R. Ry. L·COT Aguila, lit. D — — — 1.
2. M·RVF·–ROMA. Jupiter en quadriga — — 1.
3. SCAVRI·–L·LIC·CN·D. Biga — — — 1.
4. M.–ROMA. Diana en biga — — — 1.
2. Baebia. TAMPIL. Ry. M·BAEBI·Q·F. Diana en quad. – 1.
4. Barbatia = Cab.ˢ de Antᵒ y de Octaviano – 1.
3. Caecilia = M·METELLVS·Q·F. Clipeo macedᵒ – – 1.
3. Q·METELLVS. Biga de elefantes — — — 1.
4. M·METELLVS·Q·F. Clipeo: anv. C. de Apolo – – 1.
2. ROMA. Biga sobre cab. de elefante — — — 1.
2. Q·MET. C. de Roma. Ry. Cuadriga lenta — — 1.
4. METELVS·PIVS. Ry. SCIPIO·IMP. Elefante — — 1.
2. Q·C·M·P·I. Elefante — — — 1.
3. Caesia = L·CAESI. Penates — — — 1.
2. Calidia = M·CALID·Q·ME·CN·FL. Biga — — 1.
3 Calpurnia = CAEPIO·PISO. Ry. PISO·FRV·EMC. Penates 1.
3 C·PISO·L·F·FRVGI. Corredor — 1.
2 L·PISO·FRVGI·—CXX. — 1.
2 Id. CXXIII. — 1.
2 Id. CXXXXVIIII — 1.
2. Id. ·H· — — — — 1.

111.

2. Id. ·N· — — — — 1.
2. Id. - O — —. — - —— 1.
3. L·PISO·FRVGI. ROMA., Cab izq. lit. I —— - 1.
3. P·CAL -ROMA. Mug en biga —— 1.
15. Caninia = L·CANINIVS· GALLVS·III·VIR. Perro — 1.
3 Carisia = MONETA Ry. T·CARISI Yunque, mart. y ten.ª - 1
3 T·CARISIVS. II·VIR. Esfinge — - - - - 1.
2. C. dela Vict. Ry. T·CARISI. Vic. en biga — — 1.
3 P·CARIS·LEG. Vict. y tropheo. quin.º —— 1.
6. Id. variantes 2.
2. Cassia = C·CASSI. Libertad en quadriga — 1.
15 M·SERVILIVS·LEG. Acrostolium — — - . 1.
3. CAEICIAN. Ry. L·CASSI. -R. Bueyes unidos — 1.
2. LONGIN·III·V. Votante con la letra V —— 1.
3 Q·CASSIVS·LIBERT. Ry. Templo — —— - 1.
3. L·CASSI Q·F. Cab. de Baco. Ry. Cab. de Libera — 1.
2 Cipia = ROMA. Biga sobre timon —— 1.
2. Claudia = C·PVLCHER. Vic. en biga — - 1.
2. C. de Diana. Ry. TI·CLAVD TI·F·AP·N. Biga (A·VI.) — 1
2. id. CXXXXVIII. 1.
4. Cab. del Sol. Ry. P·CLODIVS·M·F. Estrella y luna - 1.
2. AP·CL·T·MAL·Q·VR. Triga —— 1.
3. Cab. de Apolo. Ry. P·CLODIVS. Diana con teas — 1.
2. Cloulia = T·CLOVLI. Biga —— 1.
2 T·CLOVLI. Vict. y tropheo (Quinario — 1.
2. Coelia. CALD. Biga lit. ·M. —— 1.

93.

2. Id, lit. :Q. — 1.
2. Id, lit. X: — 1.
2. Id, lit. V: — 1.
2. Id, incusa — 1.
2. C. COIL. CALD. Victoria en triga lit. F. — 1.
2. Id, lit. H. — 1.
3. Considia = L. CONSIDI - PAETI. Silla curul — 1.
6. Coponia = Q. SICINIVS. III. VIR. R/. C. COPONIVS. PR. S. C — 1.
3. Cordia = C.ª de los dioscª. R/. MV. CORDI. Fig. con balanza — 1.
3. Id. = MV. CORDIVS. Niño sobre un delfin, ano S.C. — 1.
3. Id. ano. RVFVS — 1
2. Cornelia = GN. BLASIO. GN. F. R/. tres figuras — 1.
2. Id, lit. A — 1.
2. Id, lit. ⊙ — 1.
2. Id. lit. Y — 1
2. GN. LENTVL. Victoria en biga — 1.
3. C. P. R. R/. LENT. CVR. ✱ FL. S. C Signos — 1.
3. Busto de Hercules, lit. B. R/. Dos figuras — 1.
2. L. SCIP. ASIAC. Jupiter en quadriga, lit. K — 1.
2. Id, lit. V — 1.
2. P. SVLA. ROMA. Victª en biga — 1.
4. FAVSTVS. R/. FELIX Tres figuras — 1.
5. Cosconia = L. COSCO. M. F. R/. Sinete en biga — 1.
5. Cossutia = L. COSSVTI. C. F. Belerofonte — 1.
3. Crepusia = P. CREPVSI. Sinete, n. CCXXXV lit. K — 1.
3. Id. viniente en signo — 1.
3. Id, lit. V — 1.
5. Critonia = M. FAN. L. CRIT. Dos togados — 1.

80.

2. *Cupiennia* = L·CVP·ROMA. Dioscuros —— 1.
2. *Curiatia* = C·CVR· Juno en quadriga — 1.
2. *Curtia* = Q·CVRT. R/. M·SILA.. Quadriga —— 1.
2. *Decimia* = FLAVS·ROMA. Vict. en biga —— 1.
5. *Didia* = T·DEIDI· Dos combatientes —— 1.
5. T·DIDI·IMP·VIL·PVB. Edificio —— 1.
2. *Domitia* = CN·DOM. Vict. en biga y gladiador — 1.
4. CN·DOMI. Jupiter en quadriga lenta — 1.
6 *Egnatia* = MAXSVMVS. R/ C·EGNATIVS. Dos fig. en templo. — 1.
2. *Egnatuleya* = C·EGNATVLEI·C·F·Q. Quinario —— 1
5. *Eppia* = EPPIVS·LEG·F·C. R/. Cab. de Africa —— 1.
2. *Fabia* = Q·FABI· Jupiter en quadriga —— 1.
3 Q·MAX·ROMA. R/. Cornucopia y rayo —— 1.
3 N·FABI·PICTOR. Roma sentada —— 1
2. EX·A·PV. Busto velado de Aug. R/. C·FABI·C·F. lit. A — 1.
2 Id, lit. X —— 1
5. C·ANNI·T·F. Id. lit. R —— 1.
6 Id. HISP Q. encima de la quadriga —— 1.
2. *Fannia*. M·FAN·C·F. Victoria en quadriga —— 1.
3. *Farsuleya* = C. MENSOR. R/. L·FARSVLEI. n. XXC —— 1.
2. *Flaminia* = L·FLAMINI·CILO Vict.a en biga —— 1.
5. L. de J. C. R/. L·FLAMINIVS·IIII·VIR —— 1
2 *Fonteya*. Cab. bifronte. R/. C·FONT. Nave, lit. K — 1.
2 Id. lit. R. —— 1
2 Id. lit. N —— 1.
2 Id. lit. P —— 1.
2. Id. lit. S —— 1
2. Cab.s reun.das con Dioc.s R/. M·FONTEI. Nave. lit. F. — 1.

84.

2. Id, letra T ——— 1.
2 M·FONTEI· C. de Vejóve, lit. A. Rf. Cupido sobre cabrío — 1.
2. Id. sin A ——— 1.
5. M·FONT·TR·MIL· Cabeza de Marte ... — 1.
4 Fufia = KALENI – HO·VIR· Rf. CORDI·ITAL·RO ——— 1
2 Fulvia · CN·FOVL – M·CAL· Q·MET· Biga ——— 1.
4 Fundania = C·FVNDAN· Cuadriga ——— 1.
2. Furia = PVR·ROMA. Biga ——— 1
3 M·FOVRI·L·F· C. Jano Rf. PHILI·ROMA· Victoria y trofeo — 1.
3. BROCCHI·III·VIR· Rf. L·FVRI·CN·F· Silla curul ——— 1.
2. Gellia = GN·GEL·ROMA· Cuadriga ——— 1.
3 Herennia = M·HERENNI ... de catania, lit. A — 1.
3 Id. lit. I ——— 1.
3 Id. lit. K ——— 1
3 Hosidia. = C·HOSIDI·C·F. Can y jabalí ——— 1.
3 Hostilia = L·HOSTILIVS·SASERNA. Diana de frente con ciervo ——— 1.
2. Julia = L·IVLI – ROMA. Dioscuros ——— 1.
2 L·IVLI· Victoria en biga ——— 1.
3 L·IVLI·L·F. Venus en biga de cupidos ——— 1.
2. L·IVLI·BVRSIO. Cuadriga, n. LXIIII ——— 1.
2. Id. lit. XA ——— 1.
12. Id. sin leyenda, familiar, solo, EX·A·P· ——— 1.
3 CAESAR. Elefante con Angulas ——— 1.
10 IIT. Rf. CAESAR. trofeo ——— 1.
3 C. de Venus ... con lituo Rf. CAESAR. trofeo — 1.
3 C. de Venus ... Rf. ... — 1.
2. CAESAR Elefante Rf. signos pontif. ——— 1.
90.

2.	COS·TERT·DICT·ITER. C.ª [illegible] ℟. AVGVR·PONT·MAX	1.
20	CAESAR·COS·VI. C. d. Oct. ℟. AEGIPTO·CAPTA. Cocodrilo	1.
3.	ASIA·RECEPTA. Victoria sobre [illegible] (Sellaruin	1.
10.	CAESAR·III VIR·R·P·C. ℟. CAESAR·DIC·PER. Silla	1.
6.	C. de Oct. ℟. CAESAR·DIVI·F. [illegible]	1.
4	IMP [illegible] Marte. ℟. CAESAR. Clipeo	1.
3.	C. de Oct. ℟. CAESAR·DIVI·F. Victoria sobre globo	1.
4.	COS·ITER·ET·TER·DESIG. Signos pontif.s	1.
50.	IMP·CAESAR. Nave. ℟. DIVI·F. Victoria (Quin.º	1.
5.	C. d. Oct. ℟. IMP·CAESAR. Templo con estatuas	1.
6	Id. ℟. IMP·CAESAR·DIVI·F. Escudo	1.
6.	Id. ℟. IMP·CAESAR. [illegible] con insignias	1.
5.	Id. ℟. IMP·CAESAR. Arco de triunfo	1.
4.	Id. ℟. IMP·CAESAR. Estatua sobre col. rostrada	1.
4.	Id. ℟. IMP·CAESAR. Trofeo naval	1.
2.	**Iunia.** C·IVNI·C·F·ROMA. Dioscuros	1.
2.	M·IVNI·ROMA. Dioscuros.	1.
2	D·SILANVS·L·F. Biga. let. D	1.
2	Id. let. F. n. XXI	1.
2.	Id. let. G. n. XXII	1
2	Id. let. M. n. III	1.
2	Id. let. P. n. XXII	1.
2	Id. let. V. n. XXVIII	1.
2	Id. let. V n. XXI	1.
4.	SALVS. ℟. D·SILANVS. Biga	1.
4	Id. let. P.	1.
4.	BRVTVS. C. d. Bruto ℟. AHALA. C.ª de Ahala	1.
4	LIBERTAS. ℟. BRVTVS. Consul y lictores	1.
167.		

5 LEIBERTAS. R/. CAEPIO·BRVTVS·PROCOS. Lira y ramo — 1.
10. C. de Apº R/. M·SILANVS·AVG·Q·PRO·COS. — 1.
4.– Iuventia – C·TAL. en mon. Biga. — 1.
3. – Licinia Bust. de Vejove R/. C·LICINIVS·C·F·MACER. Cuadª — 1.
15. — FIDES·NERVA. R/. ALBINVS·BRVTI·F. Manos con caduceo — 1.
2. — L·POMPONI·C·F. R/. L·LIC·CN·DOM. Biga — 1.
3. Livineja – C. de Cesar. R/ L·LIVINEIVS·REGVLVS. Toro (Torr. – 1.
3. L·LIVINEIVS·REGVLVS. Modio y espigas 1.
2. Lucilia – M·LVCILI·RVF. Biga — 1.
2. Lucretia – CN·LVCR·ROMA. Dioscuros — 1.
2. C. del Sol. R/. L·LVCRETI·TRIO. Luna — 1.
3. Lutatia – Q·LVTATI·Q. Nave — 1.
3. Maenia. P·MAE ANT. Quadriga — 1.
2. Majania – C·MAIANI·ROMA. Biga — 1.
4. Mamilia. C·MAMIL LIMETAN. Ulises, lit. N. 1.
4. Id, lit. E — 1
4 Id. lit. I — 1.
4 Id. lit. M — 1.
5. C·LIMETA·P·CREPVSI Biga — 1.
2. Manlia L·MANLI. R/. L·SVLLA IMP. Quadriga lenta 1.
3. L·TORQVA·Q·EX·S·C. Sinete — 1.
4. Cab. Sibila. R/. L·TORQVAT·III·VIR. Tripode — 1.
2. T·MAN·R·CL·Q·VR. Triga — 1.
2. Marcia – M·MARC. Biga y dos espigas — 1.
2. LIBO – R/. Q·MARC. Dioscuros — 1
3. C. de Apolo. R/. L·CENSOR. Satiro Marsias — 1.
2. Dos cabezas unidas R/. C·CENSO. Corredor con dos caballos simb. ancora — 1
2 C. de Apolo. R/. C·CENSORI Caballo en carr. (XV.) — 1.
2. Id. simb. arco, V. — 1

102.

3. Q·PILIPVS·ROMA. Ginete con lanza ——— 1.

3 C. o Philipo. R. L·PHILIPPVS Est. equestre — 1.

2. ANCVS. R. AQVA·M·PHILIPPVS. Est. equestre — 1.

3. Maria = C·MARI·C·F·S·C. Col. con bueyes. (LVIII) — 1

2. Matia — N. Dioscuros ——— 1.

3. Memmia — L·MEMMI. Dioscuros de pie, caballos al d.º — 1.

3 L·C·MEMIES·L·F·GAL· Biga lit. A ——— 1.

3 Id. lit. D. — — — ——— 1.

2 C. Saturno. R. L·MEMMI·GAL. Biga lit. A. — 1.

2 Id. lit. B — — — ——— 1.

2 Id. lit. C — — — — — — — 1.

2 Id. lit. P — — — — — — 1.

2. Id, lit. S — — — — — 1.

3. — C·MEMMIVS·IMPERATOR. Trofeo sobre cautivo 1.

3 — Minucia. C·AVG. Simul en col. y dos figuras. 1.

3. — TI·MINVCI·AVGVRINI. Simulacro y dos figuras — 1.

2. RVF. R. Q·MINV Dioscuros ——— 1.

3. Q·THERM·M·F. Combatientes ——— 1.

2 L·MINVCI. Jupiter en quadriga ——— 1.

~~L·MVSSIDIVS·LONGVS.~~

4. Mussidia = CONCORDIA. R. L·MVSSIDIVS·LONGVS — 1.

2. Naevia — C·NAE·BALB. Vict. en triga (XVIIII.) 1.

Id. n. LII — — — — — — 1.

5. Neria — NERI·Q·VRB. R. L·LENT·C·MARC·COS. Ag.ª leg. — 1.

3. Nonia — SEX·NONI·PR·L·V·P·F Vict. cor. á Roma sent.ª — 1.

2 Opeimia — L·OPEIMI. Vict. en biga ——— 1.

2. M·OPEIMI. Apolo en biga ——— 1.

2. Papia. R. L·PAPI. Grifo = Simb. aguila y rayo 1.

68.

2. Id. - simbolos, pentagono y escuadra — 1.
2. Id. simb. Lira y desconocido — 1.
2. Id. simb. Topo y gallo — 1.
4. L·PAPIVS CELSVS·III·VIR· Loba — 1.
2 Papiria = M·CARBO·ROMA· Jupr. en quadriga — 1.
2. CARB··ROMA· Jupiter en quadriga — 1.
12. Pedania - COSTA LEG. R/. BRVTVS·IMP. — 1.
~~TVRPILIANVS·III·VIR· R/. CA~~
5. Petronia - TVRPILIANVS·III·VIR·R/. CAESAR·AVGVSTVS·SIGN·RECE — 1.
2. Pinaria - NAT-ROMA· Biga — 1.
2. NATTA·ROMA· Biga — 1.
3 Plaetoria - CESTIANVS. R/ M·PLAETORIVS·AED·CVR·EX S·C· Silla — 1.
3. M·PLAETORIVS·M·F·AED·CVR· Aguila sobre rayo — 1.
3. M·PLAETORI·CEST·EX S C· Caduceo alado — 1.
2. Plautia. C·PLVTI·ROMA· Dioscuros — 1.
3. BACCHIVS·IVDAEVS, figura arrodilla. con camello — 1.
3. P·YPSAE·S·C· C. de Nept. R/. C·YPSAE·COS PRIV·CEPIT Quadr. 1.
4. L·PLAVTIVS Mascara. R/. PLANCVS· Aurora — 1.
2. SCAVR·AED·CVR EX·S·C·-REX·ARETAS· Fig. arr. con camello — 1.
2. Poblicia. C·MALLE·C·F R/. L·LIC·CN·DOM· Biga — 1.
2 C. de Roma. R/. C·MAL· Hombre desn. con escudo 1.
4 L·METEL·A·ALBIN R/. C·MAL·ROMA· Vict. cor. a Roma 1.
5 Id sin leyenda en el ano. — 1.
3 C·POBLICI·Q·F· Hercules sofocando un leon (Q.) — 1.
Id. let. S. — 1.
5. M·POBLICI·LEG· R/. CN·MAGNVS·IMP· España y Pompeyo — 1.
3 Pompeya = SEX·PO·FOSTLVS Loba con gemelos y Faustulo — 1.
5 MAG·PIVS·IMP·ITER· C. de P. R/. Los herm.s de Catania — 1.
6 Ley. id. C. de Nept. R/. PRAEF·CLAS·ET·ORAE·MARIT Trofeo — 1.
3 Q·POMPEI·Q·F·RVFVS·COS· Silla. R/. SVLLA·COS·Q·POMPEI·RVF Silla — 1.

96.

2. Pomponia — L·POMPONI·GN·F. Rᶠ. L·LIC·GN·DOM. Biga — 1.
4. L·POMPON·MOLO. Rᶠ. NVM·POPIL. Sacrificio — 1.
5. HERCVLES·MVSARVM. Hercules — 1.
6. Q·POMPON·MVSA. Caliope — 1.
9. Id. Clio — 1.
5. Id. Euterpe — 1.
5. Id. Terpsicore — 1.
10. Id. Talia — 1.
5. Id. Urania — 1.
3. Porcia — P·LAECA. Rᶠ. PROVOCO. Tres figuras — 1.
2. C. CATO.-ROMA. Biga — 1.
3. L·PORCI·LICI. Rᶠ. L·LICI·GN·DOM Biga — 1.
2. LAECA. Rᶠ. M·PORCI·ROMA. Quadriga — 1.
5. M·CATO. ROMA — Rᶠ. VICTRIX. Victoria sent. ---- ST. — 1.
2. M CATO. Rᶠ. VICTRIX. Vict. sent. Quinario — 1.
4. Postumia — C. de Diana. Rᶠ. A·POST·A·F·S·N·ALBIN. Bigᵃ sacrifᶜ en monte — 1.
4. HISPAN. Rᶠ. Lig. id. Consul con sinal — 1.
3. L·POST ALBIN. Marte en quadriga — 1.
4. C. de Diana Rᶠ. A·ALBIN. tres ginetes — 1.
5. C. de Apolo — Rᶠ. A·ALBIN. Dioscuros de piè — 1.
2. C. de Diana. Rᶠ. C·POSTVMI. Can. X. — 1.
4. A POSTVMIVS·COS. Rᶠ. ALBINVS·BRVTI F — 1.
3. Procilia — C. de Jupʳ. Rᶠ. L·PROCILI·F. Juno Sospita 1.
2. C. n J. Sosp. Rᶠ. L·PROCILI·F. Juno en biga — 1.
3. Quinctia. Rᶠ. T. Q. ROMA. Dioscuros — 1.
3. B. de Herc. Rᶠ. T·Q. Corredor con dos cabˢ. lit. P — 1.
2. Renia — C. RENI. Biga de cabrones — 1.
2. Roscia. L. ROSCI. Rᶠ. FABATI. Higia con serpᵗᵉ — 1.
3 Rubria — C. n Jupʳ. Rᶠ. L·RVBRI. Quad. lenta — 1.
3 C. n Juno. Rᶠ. como el antʳ. — 1.

110

4.

2. cab. de Palas. Rf. como el ant.° — 1.
3. C. de Neptuno Rf. L. RVBRI. Vict. (Quinario. — 1.
4. Rustia – C. de Marte. Rf. L. RVSTI. Carnero — 1.
2. Rutilia. FLAC. Rf. L. RVTILI. Vic. en Biga — 1.
10. Salvia. ~~C. CAES~~ CAESAR. III. VIR. R. P. C Rf. Q. SALVIVS. IMP. COS. DESIG. Rayo — 1.
10. Sanquinia – C. de Aug.to Rf. M. SANQVINIVS. III. VIR. C. id. id. — 1.
3. Satriena – XXXXIIII. Rf. P. SATRIENVS. Loba — 1.
2. Saufeya – L. SAVF ~~roma~~ Biga — 1.
2. Scribonia. C. SCR. Dioscuros — 1.
2. BON. EVENT. LIBO. Rf. PVTEAL. SCRIBON. Ara con martillo — 2.
6. Id. id. con tenaza — 1.
2. Sempronia. PITIO. Rf. L. SEMP. Dioscuros — 1.
10. GR. ROMA. Dioscuros. — 1.
4. Sentia – ARG. PVB. Rf. L. SENTI. C. F. Quadriga. lit. B — 1.
4. Id, lit. O — 1.
4. Id. lit. F — 1.
10. Sepullia. C. de Ces. Rf. P. SEPVLLIVS. MACER. Venus — 1.
2. Sergia – M. SERGI. SILVS. Ginete — 1.
2 Servilia. w. Rf. Dos combatientes. M. SERVEILI. C. F. lit. A. — 1.
2. Id. lit. P. y en Rf. H. — 1.
2. C. SERVEIL. Ginete persig.do un enemigo — 1.
4. C. SERVEILI. M. F. Dioscuros encontrados — 1.
3. P. SERVILI. M. F. Vict. en biga lit. P — 1.
4. C. SERVEIL. C. F. Dos guerreros — 1.
4. Sicinia – Q. SICINIVS. III. VIR. Caduceo y palma. — 1.
5 C. COPONIVS. PR. S. C. Clava y piel de leon — 1.
3. Silia – P. NERVA. Los Comicios — 1.
4. Spurilia – A. SPVRI. ROMA. Biga — 1.
3. Sulpicia – D. P. P. Rf. C. SVLPICI. C. F. Juram.to lit. C — 1.
5. P. GALB. AE. CV. Instrum.s de sacrif.o — 1.

125.

20. Tarquitia. C TARQVITI P F Q. Biga. num III — — 1.
4. Terentia. C·TER·LVC ROMA Dinarum — 1
2. Thoria. L·THORIVS. BALBVS. Toro, lit. B — — 1.
2. Id. lit. C — — — — — — — 1.
2. Id. lit. D — — — — — 1.
2. Id. lit. E. — — — — — — — 1
2. Id. lit. F — — — — — 1
2 Id. lit G — — — — — — 1
2. Id. lit H — — — — — — — 1.
2 Id. lit. I — — 1.
2 Id, lit K — — — — — 1
2 Id lit. N — — — — — 1
2 Id lit O — — — — 1
2 Id. lit Q — 1
2 Id. lit. R — — — — 1.
2. Id. lit. X
4. Titia. C con barb.ª Rº. Q·TITI. Pegaso — 1
3 C. de Bacante. Rº. id — — 1
3. C. de la Vict. Rº. id. (Quinario — 1.
4. Titinia. C·TITINI. ROMA Biga — 1.
2. Titurio. L·TITVRI Tarpeya. Rº SABIN — 1.
2 L·TITVRI. Robo de las Sabinas. A. SABIN. A·PV — 1.
2 Id. sin A·PV. — — — — — — 1.
2 id. SABIN — Ā — — — — 1
2 id. Tarpeya. con. A·PV. — — — 1.
2. id. L·TITVRI. Biga — 1
5. Todilia. TOD. ROMA: Biga — — 1
4. Trebania. L·TREBAN·ROMA. Quadriga — — 1
4. Tullia. M·TVLLI. Quadriga — — 1.
2. Valeria. C·VAL·C·FLAC·ROMA. Biga — 1
4. C. de la Vic. Rº. L·VALERI·FLACCI. Soldado 2.

97.

5. AESSCVLVS. Rf. L.VALERIVS Europa sobre toro — 4.
4. C dela Vict. Rf C VAL.FLA IMPERA EX S C Ag. legion - 4
50. MESSAL.F. Rf. PATRE.COS. S.C. Silla — 4.
3. Varguntey a - M VARG. Rf ROMA. Quad. lenta 4
5. Vettia. T.VETTIVS IVDEX Biga lenta C forrada. 4
4. Vettiana - TI.VET. Rf Juramento — 4.
4. Q.VETVRI M.F L.N.FELIX Sello sobre inscrip. de la Nobla - 4.
2 Vibia. PANSA C. de Apolo. Rf. C VIBIVS C.F Quad. 4
2 Id. variante. simb. rayo — 4.
2 Id. cab. de aguila — 4
2, Id. garfio — 4
3 C. de Bacante. Rf. C.VIBIVS.C.F Ceres con antorchas - 4.
15 LIBERTATIS. Rf. C.PANSA.C.F.C.N. Roma cor. por la Vict. - 4
3 C. de Baccante Rf. C.VIBIVS VARO. Pezse y masc. sobre - 4
10 PANSA. Mascara Rf C.VIBIVS C.F Masc. de Baco — 4.
10 Otra inversos los tipos — 4
2, C.NORBANVS. II Rf. Haz lict., espiga y caduceo — 4
2 Id. num. LVII — 4
2 Id. num. CXII — 4
2 Id. num. CVIIII — 4
4. PANSA. Mascara Rf. IOVIS AXVR. C.VIBIVS.CF C.N. — 4
2. C.VIBIVS VARVS. Palas niceph ora C forr. — 4
10 Vinicia - C. de Augusto Rf. L.VINICI. Arco triunfo — 4
5 Volteya - M.VOLTEI M.F. Templo — 4.
2. M.VOLTEI M.F Jabali C Forr. — 4
3 M VOLTEI M F Ceres en biga de serp.s — 4
3 M VOLTEI M F Cibeles en biga de leones - 4
15 L.VOL.L.F. STRAB Europa sobre toro — 4
2
~~1.2.3~~ 1.ª Vrbinia - Æ GL. T MANL. Q VR Triga — 4.

3 Inciertas - Roma sent., loba con gemelos, y cuervos volando - 4

181.

2	C. ó Sup. joven. R/. Quadriga	2.
2	ROMA. Dioscuros sin simb.	1
2	Id. con media luna	1.
2	id. pica debajo	1
2	id. clava	1.
2	id. cornucopia	1.
2	id. rueda	1
2	id. chimera	1
2	ROMA. Vict. en biga	1.
2	ROMA. Dioscuros, deb. espiga (V. Denario	1.
10	Id. IIS. Sextercio	1.
2	ROMA. inverso. Victoriato	1
2	Id. Medio victoriato. lit. B.	1.
34.		442.

Suma la plata.

103.
145.
111.
93.
80
84.
90.
167.
104.
68.
96.
110.
125.
97.
181
34
1688 p. × 4. = 6,752. r^s. v^n.

Consulares de cobre.

Ases.

4. Aulia. C. de Jano. R. BA ROMA. Proa — 1.
4 Afrania. R. S·AFRA ROMA. Proa al lado delfin — 2.
4, Atilia. R. M·ATILI ROMA Proa — 1.
2. Cæcina. R. A·CÆ. ROMA Proa — 1.
3, Clovia. — R. C·SIX. ROMA. Proa — 1.
1, Cornelia — R. CINA. ROMA. Proa — 1.
4 R. P·SVLA. Proa — 1.
6, Duillia. R. ND y toro sobre proa — 1.
2. Junia. R. C·IVNI — ROMA. Proa — 1
4. Maganía — C·MINI - ROMA. Proa — 1.
2. Marcia — Q·MARCI· LIBO. Proa — 1.
4, Matia — MA — ROMA. Proa — 1.
2, Opeimia — OPEI ROMA Proa — 1
10 Pompeya — GN·MG·IMP. Proa — 1.
10, MAGN. C. de Jano. R. PIVS·IMP. Proa — 1
2 Papiria. TVRD — ROMA. Proa — 1.
4 Sempronia — PITIO. C. de Jano R. L·SEMP ROMA. Proa — 1
4 Id. ley. inversa? — 1
4, Terentia — VARO — ROMA. Proa — 1
5 Tituria — L·TITVRI· SABINVS Proa — 1.
2 Inciertas. Tipo orden variantes en el peso — 2.
3 T. sobre proa, deb. ROMA — 1
2 Punta de lanza sobre proa, deb. ROMA. — 1.
1 Astro sobre proa, deb. ROMA — 1.

Semises.

4, Pétitia — C. de Jupiter. R. Martillo sobre proa, ROMA. — 1.
4. Inciertas. = caballo sobre proa, deb. ROMA. — 1.
2 Cœcilia — M·METELLVS. escrito en la proa — 1.

98 — 27

2 Inciertas. Tipo ordinario y vá en el modulo — 2.

Trientes.

2 Antestia — C. de Palas ℞. C ANTES I, perro sobre proa — 1
2. Atilia — SAR.ROMA. Proa.... — — — — — 1.
2 Clovia — SX .... Proa — — — — — 1
4 Fabrinia — M.FABRINI.-ROMA..... Proa — — — 1
2 Matia — MA. Proa — — — — — ... 1
1 Incierta. Mod. ordinario y tipo comun — 1.

Cuadrantes.

1 Aburia. C. de Herc. ℞. M.ABVRI.GEM ... Proa — 1.
2 Antestia — Perro sobre proa, deb. ROMA. ... — — 1
2 Calpurnia — P.CALP. Nave con victoria, deb. delfin — — 1
2. Marcia — L MARC.LIBO ... Proa — — — — 1
2 Opeimia — OPEI — ROMA. Proa — — — — — 1.
4. Plancia — cabra sobre proa, deb. ROMA. — 1
2 Varguntéya — M VARG.-ROMA. ..., Proa — — 1
1 Inciertas. Tipo ordinario, vá en modulo — 1.

Sextantes.

2 Cœcina — C. de Mercurio ℞. A CÆ Proa .. — 1.
2 Inciertas. Tipo ordin: mod. variante — — —3.
2 Id. al lado de la proa. M — — — 1.

Uncia.

4 Inciert. C. del sol. de frente. ℞ ROMA. Media luna — 1
4 Cab. de Roma. ℞. ROMA — Proa. ~~Variantes~~ — 1.

Campania.

2 Cab. tiurita. ℞. ROMA. Ginete — 1
2 C. galeada. ℞. ROMA. Cab. de Caballo — 1.

52 27

Itinéraire fait en octobre

nord — 29. — 98. per.
d° — 27 — 52.

150

150. p. × 4 = 600.

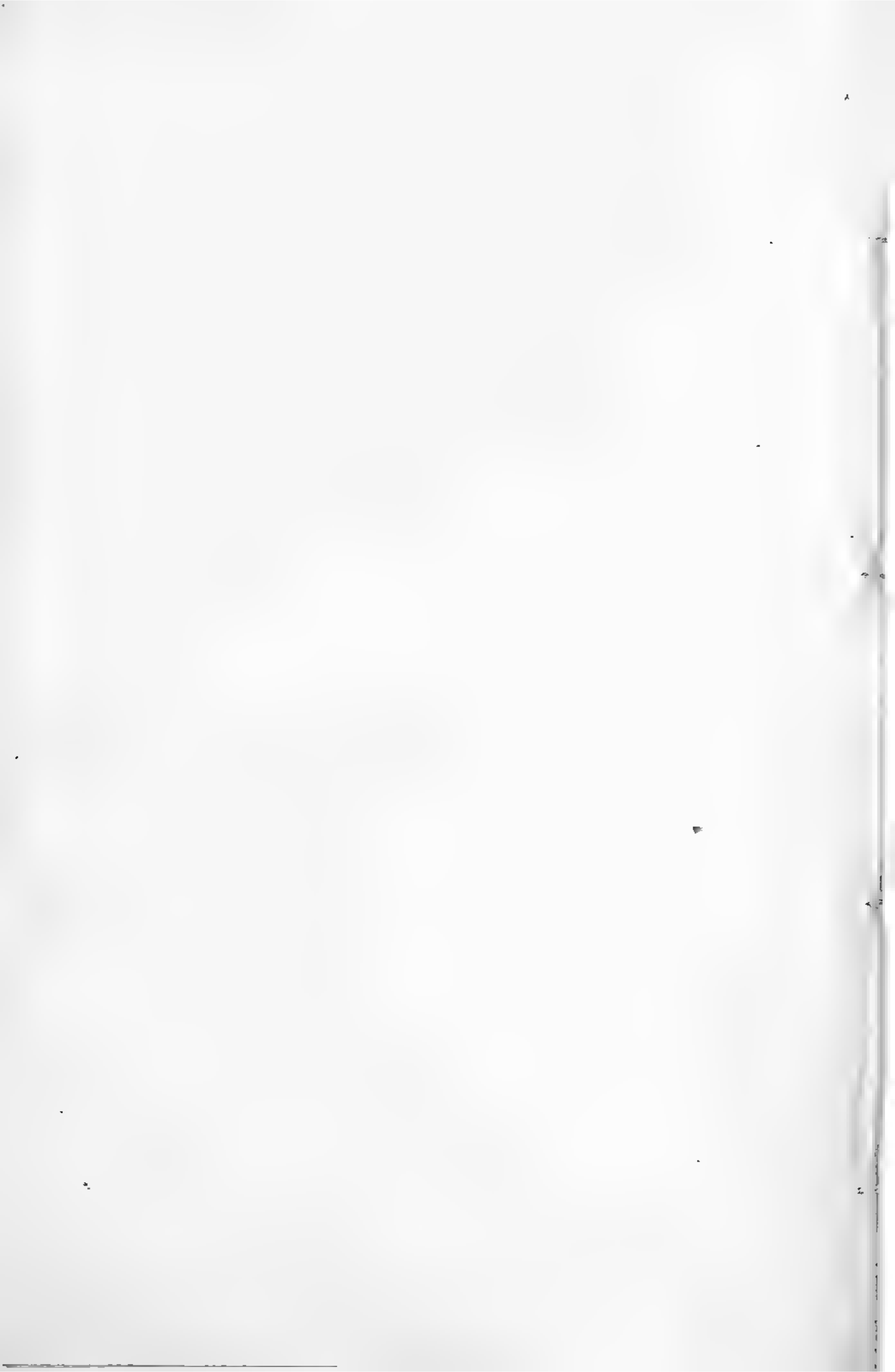

Coleccion A. D. 1847.

Emperadores Romanos del alto Imperio.

Gran bronce.

Julio Cesar.

8. XX A ~~Æ~~ DIVOS·IVLIVS· Cab. de Julio Cesar, con laurea.
R. ℞. CAESAR·DIVI·F· Cab de Augusto desnuda
Med. entre Gr. y med. br. = med. conservn.

Augusto.

24. B. Æ ......GVSTVS·DIVI F·PATER·PATRIAE Cab de Augusto con laurea.
1. ℞ ROM·ET·AVG· Altar y sobre él dos victorias.
Buena conservn =

36. XB. A. DIVVS·AVGVSTVS· Cab. de Augusto con laurea.
2 IMP·NERVA· CAESAR·AVGVSTVS REST· En el centro S·C·
Buena conserv.=

8. XX Æ C·ASINIVS·C·F·GALLVS·III·VIR·A·A·A·F·F· En el centro S·C·
3 ℞ OB—CIVIS—SERVATOS· Corona de encina entre dos ramos de laurel.
Mal conserva

4. XX A. M·MAECILIVS. TVLLVS. ~~C·GALLIVS·C·F·LVPERCVS~~ III·VIR·A·A·A·F·F Como la antr (la leccion dudosa.)
4. ℞ .Id. Mal conserva

80.

Tiberio.

240. 1 Av. TI·CAESAR·AVGVSTI·F·IMP...... Su cab. desnuda.
Rv. ROM·ET·AVG· Altar y dos victorias.
Buena con.cav.

100. 2. A. TI·CAESAR·DIVI·AVG·F·AVGVST·P·M·TR·P·XXXVII· En el centro S·C·
R. DIVO·AVGVSTO·S·P·Q·R· Estatua de Augusto en cuadriga triunfal tirada por cuatro elefantes con sus aurigas.
Flor de cuño.

(Adiccion) Drusus (minor)
Druso el mayor.

8. 1. A. NERO·CLAVDIVS·DRVSVS·GERMANICVS·IMP· Su cab desnuda.
Rv. TI·CLAVDIVS·CAESAR·AVG·P·M·TR·P·IMP· Sentado en silla curul
Med. cons.

Agripina la mayor.

20. 1. A. AGRIPPINA·M·F·MAT·C·CAESARIS·AVGVSTI· Su cab.
R. S·P·Q·R·MEMORIAE AGRIPPINAE· Carpentum.
Buena conserv. (Adiccun)

Calígula. (Adicc.)

200. 1.2. A. C·CAESAR·AVG·GERMANICVS·PONT·MAX· Su cab. desnuda.
Rv. S·P·Q·R·P·P·OB·CIVES·SERVATOS· Dentro de corona de encina.
Buena conserv.

20. 2. A. PIETAS· C·CAESAR·AVG·GERMANICVS·P·M·TR·POT· La piedad sentada.

588.

℞ DIVO· AVG· S·C Sacrificio en templo.
Buena conserv=

Claudio.

20. 1. A. TI·CLAVDIVS·CAESAR·AVG·P·M·TR·P·IMP· Su cab. con laurea.
℞. EX·S·C·OB·CIVES·SERVATOS· Dentro de corona de encina.
Buena conservᶜ=
20. 2. A. Id.
NERO CLAVDIVS·DRVSVS·GERMAN·IMP. Estatua ecuestre sobre arco triunfal.
Buena conservᶜ=
3 A. Id.
12. SPES·AVGVSTA· La esperanza.
Buena conserv=
30. 4. Otra id: en el Reverso tiene la contramarca N·CAPR·
Med. conservᶜ=

Neron.

Adicc^n)
20. 1.ᵒ A. NERO·CLAVD~~IVS~~·CAESAR·AVG·GER·P·M·TR·P·IMP·P·P. Su cab. con laurea.
℞ ANNONA·AVGVSTI·CERES. La Annona y Ceres.
Buena conservᶜ=
12 2. A. NERO·CLAVD·CAESAR·AVG·P·MAX·TR·P·IMP·P·P. Su cab. con laurea.
℞. El puerto de Ostia con nabes. La leccion perdida.
4. Med conservᶜ=

32	3.	A.	IMP·NERO·CAESAR·AVG·PONT·MAX·TR·POT·P·P· Su cab.
		R.	DECVRSIO. Dos ginetes.
			Buena conserv.=
24.	4	A.	Como el anterior.
		R.	PACE·P·R·TERRA·MARIQ·PARTA·JANVM·CLVSIT· Templo de Jano.
			Buena conservn.=
20	5.	A.	NERO·CLAVD·CAESAR·AVG·GER P·M·TR·P·IMP·P·P· Su cab.
		R.	ROMA. Figura militar sobre despojos, y con victoriola.
			Buena conservn.
20	6	A.	IMP·NERO·CAESAR·AVG·P·MAX·TR·P·P· Su cab.
		R.	Como el anterior.
			Buena conservn.=
10	7.	A. y R.	Como el anterior, p.o con mira inversa.
			Buena conservn.=
30.	8	A.	IMP·NERO·CAESAR·AVG PONT·MAX·TR·POT·PP. Su cab.
		R.	S·C· Arco de triunfo con varias figuras.
			Buena conservn.=

Galba. (Adrianus)

20.	1.º	A.	SER·GALBA·IMP·CAES·AVG·TR·P. Su cab.
		R.	S·P·Q·R· OB·CIV·SER· En corona de encina. Med. cons.=

156.

Vespasiano.

6. 1. A. IMP·CAES·VESP...... Su cab.
R. CLEMENTIA·AVGVSTI· Mug. sentada en la d. ramo.
Med. conservn

24. 2. A. IMP·CAES·VESPASIAN·P·M·TR·P·P·P·COS·III· Su cab.
R IVDAEA·CAPTA El Emperador con lanza y parazonio, delante palma y muger llorando.
Buena conservn.

12. 3 A. IMP·CAES·VESPAS·AVG·P·M·TR·P·P·P·COS·III· Su cab.
R. PAX·AVGVSTI· La paz en pie con ramo y Cornucopia.
Buena conservn.

Tito. (Adicn.) (Adicn Domitilla)

4. 1. A IMP·T·CAESAR VESPAVG·P·M·TR·P·P·P·COS... Su cab. laur dra.
R. FELICITAS·PVBLICA La felicidad en pie con caduceo y cornucopia.
~~Mala~~ Buena conservn=

Julia hija. de Tito.

20. 1. A Carpento con dos mulas. Leccion perdida.
R. IMP CAES·DOMIT·AVG·GERM·COS·XVI CENS·PERP·P·P· En el centro S·C·
Med. conservn=

Domiciano

20. 1. A. IMP·CAES·DOMITIAN·AVG·GERM.. .... Su cab.

R. GERMANIA·CAPTA· Trofeo, soldado, y muger llorando.

Med. conservⁿ

10. 2. A. IMP·CAES·DOMIT·AVG·GERM·COS·XV·CENS·PER·P·P· Su cab.

R. IOVI·VICTORI Jupiter sentado.

Buena conservⁿ

12. 3. A IMP·CAES·DOMITIAN·AVG·GERM·COS·XI. Su cab.

R. S·C· El Emp. y figura arrodillada con clipeo germanico.

Buena conservⁿ

4. 4. A. IMP·CAES·DOMIT AVG·GERM COS·XVII CENS... Su cab.

R S·C. Arco triunfal con cuadrigᵃ de elefantes. (Dudosa.)

Buena conservⁿ dudosa legitimidad

12. 5. A. Amolᵈ antᵒ.

R Victª coronando al Emp.

Med. conservⁿ

4. 6 A. IMP·CAES·DOMIT·AVG·GERM·COS·XIII·CENS·PER·P·P. Su cab.

R. S·C· El Emperador á caballo atropellando un enemigo.

Mala conservⁿ

10. 7. A. IMP· CAES· DIVI· VESP· F· DOMITIAN· AVG· P· M· Su cab. con laurea.

R. TR P· COS VIII· DES· VIIII· PP. Palas arrojando un dardo.

Buena conserv.n

Nerva.

30. 1. A. IMP· NERVA· CAES· AVG· P· M· TR· P· .... Su cab. con laurea.

R. FORTVNA· AVGVST· La fortuna con timon y cornucopia.

Med. conserv.n (Adiccn)

Trajano.

30. 1. A. IMP CAES· NERVAE· TRAIANO· AVG· GER DAC PM· TR· P COS· VI· P· P· Su cab. con laurea.

R. AQVA· TRAIANA· S P. Q· R· OPTIMO· PRINCIPI· Aqueducto y Rio recostado. S· C·

Buena conserv.n

10. 2. A Como el anterior.

R. ARAB· ADQ· S· P· Q· R· OPTIMO· PRINCIPI· La Arabia y Camello. S· C·

Med. conserv.n

4 3. A. IMP· CAES· NERVA· TRAIAN· AVG· GERM· P· M· Su cab. con laurea.

R. Lee perdida; muger sent.a con balanza y cornucopias. COS V· P· P· S· P· Q· R· OPTIMO PRINCIPI· S· C·

Mala conserv.n

2. 4. A IMP· CAES· NERVAE· TRAIANO· OPTIMO· AVG· GER DAC......... Su cab. con laurea.

R. FORT· RED.— S· P· Q· R· SENATVS· POPVLVS· QVE· ROMANVS. La fortuna sent.a mala cons.n

30. 5. A. IMP CAES·NERVAE·TRAIANO·AVG·GER·DAC·P·M·TR·P·COS·VI·P·P. Su cab. con laurea.

R. FORTVNAE·REDVCI· La fortuna sentada. S·C.

Buena conservn.

20. 6. A. IMP CAES·NER·TRAIANO·OPTIMO·AVG·GER·DAC·PARTHICO·P·M·TR·P·COS·VI·P·P. Su cab. con laurea.

R. REX·PARTHIS DATVS· El Emp. sentº en estrado coronando al Rey delos Partos y var figuras. S·C·

Buena conservn.

12. 7. A Anv. como la penultima. COS·V.

R. SENATVS·POPVLVS·QVE·ROMANVS. Mug. en pie con ramo y cornucopia. S·C.

Buena conservn.

12. 8 A. Como el anterior

R. S·P·Q·R·OPTIMO·PRINCIPI· Roma Nicephora sentada sobre armas.

Buena conservn.

20. 9. A. Como el anterior.

R. Lec. id. El Emp. á caballo atropellando un enemigo.

Buena conservn.

30. 10 A. Como el anterior

R. Lec. id. La Esperanza en pie.

Med. conservn.

30. 11. A. Como el antr.

R. Lec. id. El Emp. con galea en pie con lanza y clipeo q. sostiene una mugr arrodd.

94. Med. conservn.

12. A. Como el anteriór.

12. ꝶ. Lec. id. Muger llorando al pie de un trofeo.

Buena conserv.ⁿ

13. A. Como el antʳ.

20. ꝶ. Lec. id. Naumaquia.

Buena conserv.ⁿ

14. A. Como el antʳ.

12. ꝶ. Lec. id. Victoria coronando un trofeo.

Buena conservʳⁿ

15. A. Como el antʳ.

12. ꝶ. Lec. id. Muger sentada con patera en la d. delante ara.

Buena conserv.ⁿ

16. A. Como el antʳ.

10. ꝶ. Lec. id Mug. en pie en la d ramo y en la S. corpᵃ al pie cautivo.

Buena conserv.ⁿ

17. A. Como el anteriór.

20. ꝶ. Lec. id. Victoria escribiendo en clipeo VIC. DAC.

Asperrima.

18. A. Como el anteriór.

86.

~~18.~~ 12. R. Lec. id. Mug. en pie en la d. timon y en la s. corn. al pie nave.
Buena conserv.[n]

19. A. Como el ant.[r]

4 R Lec. id. Fig. de Rio con caña, violando una mug. postrada.
Mal conserv.[a]

20 1º. A. IMP·CAES·NERVA·TRAIAN·AVG·GERM·P·M· Su cab. con laurea.

12. R. TR·POT·COS·III·P·P· Mug. sent. con ramo y cetro.
Buena conserv.[n] (Add.[r])

21. A. Lec. perd. Cab. de Trajano con laurea.

4 R. El Emp. repartiendo el congiario. Lec. perd.
Mal conserv.[a]

<u>Hadriano.</u>

1. A HADRIANVS·AVG·COS·III·P·P· Su cab. con laurea.

3 D R ADVENTVI·AVG·ITALIAE· El Emp. togado, y mug.[r] con corn.[a] y patera sacrificando, á los pies víctima.
Asperrima.

2. A. IMP·CAESAR·TRAIANVS·HADRIANVS·AVG· Su cab. con laurea.

12. R. ADVENTVS·AVG· S. C. Roma sentada da la mano al Emp.[r]
Buena conserv.[n]

74.

3. Æ. HADRIANVS· AVG· COS· III· P.P. Su cab. con laurea.
6. R. ADVENTVS· AVG Roma militar en pie da la mano al Empr.
Med. concavn.

4. Æ. HADRIANVS· AVG· COS· III· P.P. Su cab. con laurea.
8 R. AEQVITAS AVG· Mugr. en pie con balanza y hasta.
Buena concavn.
A. Ano. id.

5. 4. R. AFRICA· Mug. recostada con trompa de elef. en la cab: cornuca. en la S. y escorpion en la d.
Med. concavn.

6. A. IMP· CAESAR· TRAIANVS· HADRIANVS· AVG. Su cab.
12. R. ANNONA· AVG· PONT· MAX· TR· POT· COS· DES· III· P.P. Mug. en pie con espigas, y cornucopia, a los pies modio y proa. S. C.
Buena concavn.

8. A. HADRIANVS· AVGVSTVS. su cab. con laurea.
2. R. COS. III. S. C. Muger en pie con espigas y plato de frutos.
Mal concava.

9. A. Como el anteriòr.

8 R. Lec. id. Mug. en pie con lanza y balanza. S. C

Buena conservn.

10. A. Como el anteriòr.

10. R. Lec. id. Roma Nicefora.

Buena conservn.

11. A IMP. CAES. DIVI. TRAI. PARTH. F. DIVI. NERVAE NEP. TRAIANO. HADRIANO AVG. Su cab. con laura.

8. R. CONCORDIA. PONT. MAX. TR. POT. COS. P. P. Mugr. con pata. senta. en camilo.

Med. conservn.

7. A. HADRIANVS. AVG. COS. III. P. P. Su cab. desn.

8 R. CAPPADOCIA. Fig. varonil coronada de torres, en la d. monte en la s. vexilo.

Med. conservn.

12. A. HADRIANVS. AVGVSTVS. Su cab. con laurea

4. R. COS. III. S. C. Neptuno desn. en pie con el pie d. sobre proa, en la d. delfin y en la s. tridente.

Mal conserva.

13. A. HADRIANVS. AVGVSTVS. Cab. id.

4. R. COS. III. El Emp. á caballo.

Mal conserva.

42.

14. A. HADRIANVS· AVG· COS· III· P· P. Su cab. con laurea.

12. R. FELICITAS· AVG· Mug. en piè en la d. ramo y en la s. caduceo.

Bueno conserv.^n

15. A. HADRIANVS· AVGVSTVS Su cab. con laurea.

8 R. FELICITATI· AVG· — COS· III· P· P. Nave pretoria.

Med. conserv.^n

16. A. HADRIANVS· AVG· COS· III· P· P. Su cab. con laurea.

6. R. FIDES· PVBLICA· Mug. en pie en la d. espigas, y en la s. plato con frutos

Med. conserv.^n

17. A. HADRIANVS· AVG· COS· III· P· P. Su cab. id.

4. R. FORTVNA· AVG· Mug. en piè en la d. timon y en la s. cornucopia.

Med conserv.^n

18. A. Lec. id. Cab. desnuda.

6 R. FORTVNAE· REDVCI· El Emp. da la mano a mug.^r con cornucopia.

Med conserv.^n

19. A. IMP· CAES· TRAIANVS· HADRIANVS· AVG Su cab. con laurea.

6. R. FORT· RED — S· C — PONT· MAX· TR POT COS· II· Mug. en piè, en la d. timon y en la s. cornucopia.

Med conserv.^n

20. A. HADRIANVS. AVG. ~~COS III~~ P. P. Su cab. con laurea.

12. R. HILARITAS. P. R. — COS. III. — S. C. Mug. en la d. palma y en la s. cornucopia á los pies dos niños

Buena conservⁿ.

21. A. HADRIANVS. AVGVSTVS. Su cab. con laurea.

8 R. IVSTITIA. AVG. P. P. — COS. III. Mug. sent. en la d. patera y en la s. lanza.

Med. conservⁿ.

23. A. IMP. CAESAR. TRAIAN~~VS~~ HADRIANVS. AVG. Su cab. con laurea.

8 R. LIBERTAS. RESTITVTA. — PONT. MAX. TR. POT. COS. III. P. P. El Emp. sent. en alto, delante mugʳ. con dos niños.

Med. conservⁿ.

24. A IMP. CAES. TRAIANVS. HADRIANVS. AVG. P. M. TR. P. COS. II. Su cab. con laurea.

2. R. MONETA. AVGVSTI. Mug. con balanza y cornucopia en pie.

Mal conservª.

25. A HADRIANVS. AVG. COS. III. P. P. Su cab. id.

6 R. MONETA. AVG. Mug. id.

Med. conservⁿ.

22. A. IMP. CAES. TRAIANVS. HADRIANVS. AVG. P. M. TR. P. COS. II. Su cab. con laurea.

4. R. LIBERTAS. PVBLICA. Mug. sent. en la d. ramo y en la S. lanza.
Mala conservn.

26. A. HADRIANVS. AVG. COS. III. P. P. Su cab. con laurea.
2. R. PIETAS. AVG. Mug. velada en pie con las manos levant. delante ara.
Mala conservn.

27. A. IMP. CAESAR TRAIANVS. HADRIANVS. AVG. Su cab. con laurea
12. R. P. M. TR. P. COS. III. S. C. La Esperanza
Buena conservn.

28. A. Amb. id.
20. R. PONT. MAX. TR. POT. COS III. S. C. Mug. en pie en la d. caduceo y en la S. cornª
Buena conservn. flor de cuño.

29. A. Amb. id.
4. R. PONT. M....... Jupiter Niceforo.
Mal conservª.

30 A. HADRIANVS. AVG. COS. III. P. P. Su cab. con laurea.
6 R. PROVIDENTIA. AVG. S. C. Mug. en pie en la d. vara, y en la S. lanza, delante globo.
Med. conservn.

31. A. IMP. CAESAR. TRAIANVS. HADRIANVS AVG. P. M. TR. P. COS. III. Su cab.
4. R. PROVIDENTIA DEORVM. Fig. en pie en la S. vara con la ql señalaª una ave.
52. Mala conservn.

32. A. HADRIANVS. AVG. COS. III. P. P. Su cab. con laurea.

20. R. RESTITVTORI. GALLIAE S. C. El Emp. da la mano a fig. arrodillada.

Buena conserv.ⁿ

33. A. Anverso id.

28 R. RESTITVTORI. ORBIS. TERRARVM. S. C. El Emp. da la mano a fig.ᵃ arrodillada que tiene en la s. globo.

Mala conserv.ⁿ

34. A. IMP. CAES TRAIANVS. HADRIANVS. AVG. P. M. TR. P. COS. III. P. P. Su cab. con laurea.

24. R. Como el anterior.

Buena conserv.ⁿ

35. A. HADRIANVS. AVG. COS. III. P. P.

12 R. S. C. Aug. en pie, en la d. saeta y en la s. arco.

Buena conserv.ⁿ

36. A Amb. id.

12. R. S. C. Victoria, con la d. elevada y en la S. ramo.

Buena conserv.ⁿ

37. A. IMP CAESAR. TRAIANVS. HADRIANVS. AVG Su cab. con laurea.

12. R. SECVR. AVG. PONT. MAX. TR. POT. COS. III. S. C. Aug.º sent.ᵃ en la d. cetro, y la s. sobre la cab. = Buena conserv.ⁿ

88.

58. A. IMP· CAESAR· TRAIANVS. HADRIANVS· AVG· Su cab. con laurea.

8. R. VIRT· AVG— P. M· TR· P· COS· III· S·C Fig. mil. en pie en la d. parazonio, y en la s. lanza.

Mediana conserv.n =

Sabina.

1.ro 4. A. SABINA· AVGVSTA· HADRIANI· AVG· P· P Su cab. con peinado de cerquillo.

R. CONCORDIA· AVG. Mug. en pie en la d. pat. y en la s. dos cornucopias.

Med. conserv.n = (Adicc.n)

2. 6. A. Lec. id. Su cab. con peinado de trenzas.

R. IVNONI· REGINAE. Juno en pie en la d. patera y en la s. lanza. S. C.

Med. conserv.n =

3. 8. A. Lec y cab. id.

R. PVDICITIA. Mug. sent. cubriendose el rostro con un velo. S. C.

Buena cons. =

4. 6. A. Lec id. cab. con peinado de cerquillo.

R. S· C Mug. sent. en la d. ramo, y en la s. vara ó lanza.

Med. cons. =

5. 2. A. Lec. id. Cab. con peinado de trenzas.

R. VENERI· GENETRICI· Venus en pie en la d. velo y en la s. manzana.

Mala conserv.n =

34.

Lucio Élio.

1 ... A. L· AELIVS· CAESAR. Su cab. desnuda.

04 R. PANNONIA— TR· POT· COS· II. Fig. de la Pannonia

~~Mediana~~ conserv.[n]

2. A. Como el ant.[r]

10 R. TR· POT· COS· II· La Esperanza.

Buena conserv.

Antonino Pio.

1. A. ANTONINVS· AVG· PIVS· P· P· TR· P· COS· III· Su cab. con laurea.

12. R. ANNONA· AVG. Mug en pie en la d. espigas, y en la s. corn. à los pies proa, y modio.

A. Buena conserv.[n]

2. A. IMP· CAES· T· AEL· HADR· ANTONINVS· AVG.... Su cab. con laurea.

4. R. ANNONA· AVG— TR· POT.... COS· IIII· Mug. sent. en la d. espigas y en la s. cornuc.

Med. conserv.[n]

3.—— A. ANTONINVS· AVG· PIVS· TR· P· COS· III· Su cab. con laurea.

16. R. APOLINI· AVGVSTO. Apolo en trage de mug. en la s. lira.

Buena conserv.[n]

4 A. DIVVS· ANTONINVS· Cab. de Antonino desnuda.

46

12. R. CONSECRATIO. Rogo funebre.
Buena conserv.^t
5. A. ANTONINVS. AVG. PIVS. P. P. TR. P. Su cab. con laurea.
16. R. COS. IIII. S. C. El Emp. en cuadriga.
Buena conserv.^t
6 A. Ant. id.
12. R. Lec. id. Mug. sentada, la d. sobre la cab. en la s. vara.
Buena conserv.^t
7 A. ANTONINVS. AVG. PIVS. ~~TR.~~ P. P. TR. P. XII. Su cab. id.
6 R. Lec id. Mug. en pie en la d. balanza y en la s. cornucopia.
Med. conserv.
8 A. ANTONINVS. AVG. PIVS...... Su cab. id.
4 R. Lec. id. Loba con gemelos.
Mal conserv.^t
9 A. DIVVS. ANTONINVS. Su cab. desn.
12. R. DIVO. PIO. Columna Antonina.
Buena conserv.^t
10. A. ANTONINVS. AVG. PIVS. P. P. TR. P. COS. III. Su cab. con laurea.
20 R. GENIO SENATVS. Fig. togada en pie, en la d. ramo, y en la s. vara.
82. Buena conserv.^t

11.— A. Anv. id.

12. R. IMPERATOR · II · Mug. en pie, en la d. espigas, y en la s. plato con frut.

Buena conservn.

12. A. ANTONINVS · AVG PIVS · P · P · Su cab. id.

10 R. Lec. id. Victoria con trofeo en las manos.

Buena conservn.

13. A. ANTONINVS · AVG · PIVS · P · P · TR · P · XVI · Su cab. con laurea.

12 R. INDVLGENTIA · AVG · COS · IIII · Mug. sent. en la d. patera y en la s. cetro.

Buena conservn.

14 A. ANTONINVS · AVG · PIVS · P · P · TR · P · ~~XXIII~~ Su cab. id.

8 R. LIBERTAS · COS · III · Fig. de mug. con pileo y patera en las manos.

Med. conservn.

15 A. IMP · T · AELIVS · CAESAR · ANTONINVS · Su cab. desnuda

20 R. PIETAS · TRIB · POT · COS Mug. velada en pie, en los pies ara encendida.

Buena conservn. y hermoso tipo.

16 A. ANTONINVS · AVG · PIVS · P · P · TR · P · XXIII · Su cab. desn.

12 R. PIETATI · AVG COS · IIII · Mug. en pie con un niño en brazos y dos à los pies.

Buena conservn.

17 A. ANTONINVS · AVG · PIVS · COS · III · Su cab. con laurea.

74

2 R. PROVIDENTIA· DEORVM· S. C. Rayo con alas.
Mal conserv.ª

18 A. IMP·CAES·HADRIANVS·ANTONINVS·AVG·PIVS· Su cab. id.
6 R. ROMA· AETERNA. Templo de diez columnas.
Mal conserv.ª

19 A. ANTONINVS·AVG·PIVS·P·P·TR·P·COS·III· Su cab. id.
20. R. ROMVLO·AVGVSTO. Romulo and. con la d. lanza y en la i. trofeo al hombro.
Med. conserv.

20 A. Amb. id.
10 R. SALVS·AVG· La salud con patera y lanza, a sus pies ara con serp.te
Buena conserv.ª

21 A. ANTONINVS·AVG·PIVS·P·P·TR·P·XII· Su cab. id.
6 R. SALVS AVG·COS·IIII· La salud. id.
Med. conserv.

22 A ANTONINVS·AVG·PIVS·P·P·COS·IIII. Su cab. id.
12 R. S·C· Marte and. con lanza y trofeo al hombro.
Buena conserv.

23 A. Amb. id.
40. R. TIBERIS S·C· Rio recostado sobre urna, en la d. barca y en la i. caña. B. conservᵒⁿ

94.

24. A. ANTONINVS. AVG. PIVS. P. P. Su cab. con laurea.

10 R. TR. POT. COS. II. Mug. en pie con espigas y plato de frutos

Buena conservⁿ.

25 A. Amb. id.

20 R. TR. POT. COS. III. DES. IIII. Mug. en pie en la d. pat. y en la s. timon sobre globo. á los pies ara con serpiente. (Ined. de Suv.)

Buena conservⁿ.

26 A. Amb. id.

10 R. VOTA. SVSCEPTA. DEC. III. COS. IIII. S.C. Fig. togada sacrifᵈᵒ en tripode, ó ara.

Med. conservⁿ.

Faustina la mayor.

1. A. DIVA. AVG. FAVSTINA. Su cab. peinada.

10 R. AETERNITAS. S.C. Mug. velada sentᵈᵃ en la d. globo con fenix en la s. cetro.

Buena conservⁿ.

2 A. DIVA. FAVSTINA. Su cab. id.

8 R. Lec. id. Mug. en pie, en la d. globo con fenix en la s. lebᵗᵒ del vestido

Buena conservⁿ.

58.

3 A. Amb. id.

4 R. AVGVSTA·S·C· Mug. en pie en la d. antorcha en la S. espigas.
Med. conserv.

4 A. Amb. id.

4 R. AVGVSTA. S·C· Mug en pie en la d. tea y en la s. paladion.
Med. conserv.

5 A. Amb. id.

4 R. Lec. id. Mug en pie en la d. tea, y en la s. trofeo.
Med. conserv.

6 A. DIVA·AVGVSTA·FAVSTINA. Cab. de id id.

2 R. CONSECRATIO. S·C· Aguila volando con Faustina encima.
Mal conserv.ª

7 A. DIVA·AVGVSTA·FAVSTINA· Cab. de Faust.ª id.

4 R. PIETAS·AVG· Mug. sacrif.do en ara.
Buena conserv.

8 A. Lec. id. Cab. de Faustina velada.

12. R. Como el ant.r
Buena conserv. y elegante.

9. A. FAVSTINA·AVG·ANTONINI·AVG·PII·P.P. Su cab. peinada.

30

6 R. VENERI· AVGVSTAE Mug. en pie, con la d. en la cab, y en la s. manzana.
Med. conserv.

Marco Aurelio.

1 A. DIVVS· M· ANTONINVS· AVG· Su cab. desn.
4. R. CONSECRATIO. Aguila sobre ara.
Med. conserv.

2 A. Amb. id.
4 R. Lec. id. Aguila volando q.e conduce en las espaldas a M. Aur.o
Med. conserv.

3 A. Amb. id.
20. R. Lec. id Rogo magnifico, y en lo alto cuadriga.
Med. conserv.

4 A. IMP· M· ANTONINVS· AVG· TR· P· XXV. Su cab. con laurea.
12. R. COS· III. Jupiter sentado, en la d. rayo y en la s. lanza.
Buena conserv.

18 A. AVRELIVS· CAESAR· AVG· PII· F· COS· II·
4. R. S· C. Palas con dardo en la d. y clipeo en la s.
Med. conserv.

50

5 A. M·AVREL·ANTONINVS·AVG·TR·P·XXXIII· Su cab. id.

4 R. FELICITAS·AVG·IMP·X·COS·III P.P. La felicidad en pie, en la d. caduceo y en la s. lanza.

Med. conserv.

6 A. IMP·M·ANTONINVS...... Su cab. id.

4 R. FIDES·EXERCITVVM·COS·III·SC. Mug. en pie en la d. vict.[la] y en la s. signo militar.

Med. conserv.

7 A M·ANTONINVS.......... Su cab. id.

4 R. ~~TR~~·IMP·VI·COS·III· S·C· Victoria escribiendo en un clipeo VIC·GER·

Med. conserv.

8. A. M·ANTONINVS·AVG·TR·P·XXVI· Su cab. id.

4 R. Lec. id. Roma sent. sobre armas en la d. lanza, y la s sobre clipeo.

Med. conserv.

9 A. M·AVREL·ANTONINVS...... Su cab id.

2 R. IMP·VIIII·COS·III·P·P· Mug. en pie, en la d. balanza y en la s. cornuc.[a]

Mal. conserv.[a]

10 A. AVRELIVS·CAESAR·AVG·PII·F· Su cab. desn.

4 R PIETAS·AVG S·C· Cuchillo, aspergilo, preferículo litno y simpulo.

Med. conserv.

11 A. Amb. id.

22

2 R. PIETAS· TR·POT· COS·II· S. C. – Mug. en pie sacrif.ᵈᵒ en ara.
Mal conservᵃ.

12. A. M·ANTONINVS· AVG· ARMENIACVS. Su cab. con laurea.
" R. PIETAS·AVG· TR·P· XX· COS. Mug. en pie sacrif.ᵈᵒ
Med. conservᵈ.

14. A. M·ANTONINVS· AVG·TR·P·XXV. – Su cab. id.
8 R. PRIMI– DECENNALES– COS·III·– S·C· Dentro de laurea.
Med. conservᵈ.

13 A. M·ANTONINVS·AVG·ARM·PARTH·MAX· Su cab. id.
4 R. P·M·TR·P·XX·IMP·IIII· COS·III· Victoria con clipeo en el VIC·PAR·
Med. conservᵈ.

15 A. M·ANTONINVS· AVG· TR·P·XXVII. Su cab. con laurea.
12. R. RESTITVTORI· ITALIAE· IMP·VI· COS·III· S C. El Emp. en pie con lanza, dá la mano á muger arrodillada.
Med. conservᵈ.

16 A. M· ANTONINVS· AVG· TR·P· XXIIII. Su cab. id.
8 R. SALVTI· AVG· COS·III· S·C· Mug. en pie, en la d. patera y en la s. lanza, á los pies ara con serpiente.
Buena conservᵈ.

17. A. IMP·CAES·M·AVREL· ANTONINVS· AVG·P·M· Su cab. id.
8. R. SALVTI· AVGVSTOR· TR·P·XVII· COS·III· S·C· La salud como en la antᵉ. B. conservᵈ
46.

19 A. AVRELIVS. CAES. ANTON. AVG. PII. F. Su cab. desn.

16 R. TR. POT. X. COS II. S. C. Palas en pie, en su d. globo y en la s. lanza, a los pies clipeo.

Buena y hermosa conservn.

20 A. Amb. id.

2 R. TR. POT. XI. COS. II. S. C. Aug. en pie, en la d timon y con la s lebanta el vestido.

Mal. conservn.

21 A. M. AVREL. ANTONINVS. ARMENIACVS. P. M. Su cab. con laurea.

10 R. TR. P. XVIII. IMP. II. COS. III. S. C. Marte en pie en la D. lanza y la s. sobre clipeo.

Buena conservn.

22 A. M. ANTONINVS. AVG. ARM. PARTH. MAX. Su cab. con laurea.

10 R. TR. POT. XXII. IMP. IIII. COS. III. Victoria and en la d laurea y en la s palma.

Buena conservn.

23 A. AVRELIVS. CAESAR. AVG. PII. FIL. Su cab. desn: en el cuello contramª I•I

16. R. VOTA. PVBLICA Marco Aurelio y Faustª se dan las manos, y en el medio figura velada q. los une.

Buena conservn.

24. A. IMP. M. ANTONINVS. AVG. TR. P. XXV. Su cab. con laurea.

54

12. R. VOTA·SOLVTA·DECENNALIA·COS·III· S·C. El Emp. sacrif. en ara.

Buena conservn.

Faustina la menor.

1 A. FAVSTINA·AVGVSTA. Cab. de Faustina.

6 R. AVGVSTI·PII·FIL Mug. en pie, en la d. victoriola y en la s. clipeo.

Med. conservn.

2 A. Amb. id

6 R. Lee. id Mug. en pie, con la d. flor y con la s. lebanta el vestido.

Med. conservn.

3. A. FAVSTINA·AVG·PII·AVG·FIL. Cab. id

6 R. CONCORDIA· S·C. Mug. sent. en la d. ramo y la siniestra se apoya en cornucopia.

Med. conservn.

4 A. DIVA·FAVSTINA·PIA. Cab. id.

2 R. CONSECRATIO. Ara.

Mal conservn.

5 A Anv. id.

2 R. Lee. id. Lectisternio, lanza y pabon.

Mal conservn.

6 A. FAVSTINA·AVGVSTA. Cab. id.

6 R. DIANA·LVCIF. Diana con antorcha. Med. conservn.

40.

7 A. Anb. id.

2 R. FECVNDITAS. Mug. en pie, en la d. lanza y en la s. niño.

Med. conserv.

8 A. Anb. id.

2 R. ~~Sa. vid~~ FECVND. AVGVSTAE. Mug. en pie con dos niños en los brazos y otros dos á los lados.

Mal conserv.

9 A. Amb. id.

2 R. HILARITAS. Mug. en pie, en la d. palma y en la s. cornucopia.

Mal conserv.

10 A. Amb. id.

2 R. IVNONI. LVCINAE Mug. en pie en los brazos un niño, á los lados otros dos.

Mal conserv.

11. A. Amb. id.

2 R. IVNONI. REGINAE. Mug. en pie en la d. pat. y en la s. lanza á los pies pabon.

Mal conserv.

12 A. Amb. id.

12. R LAETITIA. Mug. en pie, en la d. laurea y en la s. lanza

Buena conserv.

13. A. FAVSTINA. AVG~~VS~~PII. AVG. FIL. Su cab. id.

24

4 R. IVLAETITIAE·PVBLICAE. Mug. id.

Med. consens.

15 A FAVSTINA·AVGVSTA. Su cab.

40. R. MATRI·MAGNAE. Cibeles sentada entre dos leones.

Buena conserv.

14. A. Amb. id

~~14~~. 2 R. LVNA·LVCIFERA. Mug. con dos antorchas.

Mal conserv.

16 A. FAVSTINA·AVG·PII·AVG·FIL. Su cab.

12 R. S·C. Diana con flecha y arco.

Buena conserv. hermoso tipo

17. A y R. Como el ant. var. en la mira de la cabeza.

10 Buena conserv

18 A. FAVSTINA·AVGVSTA·AVG·PII·F Su cab.

10 R. Como los dos anteriores.

Buena conserv.

19. A. DIVA·FAVSTINA·PIA. Su cab.

4 R. SIDERIBVS·RECEPTA. Mug. en pie con tea, sobre los hombros media luna.

Mal conservada.

20 A. FAVSTINA·AVGVSTA. Su cab.

82

10. R. VENVS. FELIX. Mug. sent. en la d. un niño y en la s. lanza.
Buena conservⁿ

Lucio Vero.

1 A. IMP. CAES. L. AVREL. VERVS. AVG. Su cab. desnuda.
40 R. CONCORDIA. AVGVSTOR. TR. P — COS. II. S. C. Vero y M. Aurelio dan las manos.
Flor de cuño y elegante.
2 A. L. VERVS. AVG. ARM. PARTH. MAX. Su cab. con laurea
20 R. TR. POT. VI. IMP. IIII. COS. III. Cautivo amarrado al pie de un trofeo.
Buena conservⁿ.
3 A. Amb. id.
12 R. TR. POT. VII. IMP. IIII. COS. III. Victoria con laurea y palma
Buena conservⁿ

Lucila.

1 A. LVCILLA. AVGVSTA. Su cab.
6 R. CERES. Mug. sentª con tea y espigas.
Med. conservⁿ.
2. A. Amb. id.
12 R. PIETAS. Mug. en pie, con arquita sacrifᵈᵒ en ara.
Buena conservⁿ.
3. A. LVCILLAE. AVG. ANTONINI. AVG. F. Su cab. id.

100

2 ℞. Como el antr.
Mal conservd.
4. A. LVCILLA. AVGVSTA.
6. ℞. VENVS. GENETRIX. Venus sentda en la d. manzana, en la s. lanza, del niño.
Med. conservd.

Commodo.

~~A. M. COMMODVS. ANTONINVS. AVG. PIVS. Su cab. con laurea.~~
1.... A. M. COMM. ANT. P. FEL. AVG. BRIT. P. P. Su cab. con laurea.
6. ℞. APOL. PAL. P. M. TR. P. .... Apolo en trage de mugr. en la d. plectro, y en la s. lira sobre columna.
Mal conservada.
2.... A. M. COMMODVS. ANTONINVS. AVG. BRIT. P. P. Su cab. id.
6. ℞. AVCTOR. PIETAT. P. M. TR. P. ...... Mugr. en pie sacrifdo. en ara, en la s. arca.
Mal conservada.
3.... A. L. AEL. AVREL. COMMODVS. AVG. GERM. Su cab. id.
6. ℞. DE. SARMATIS. TR. P. II. COS. P. P. Monton de armas.
Mal conservada.
4.... A. L. AVREL. COMMODVS. AVG. TR. P. IIII. Su cab. con laurea.
2. ℞. IMP. III. COS. II. P. P. S. C. Palas en pie en la d. patera y en la s. lanza

delante tripode, a los pies clipeo.

Med. conservª.

5.... A. M·COMMODVS· ANTON· AVG· ~~BRIT~~·PIVS· BRIT· Su cab. con laurea.

12. R. ITALIA — P·M·TR·P· VIIII· IMP·V·I· COS·IIII·P·P· Mugʳ. coronada de torre, sentada sobre un escudo, en la d. cornucopia y en la s. lanza

Buena conservación.

6.... A. M·COMMODVS· ANTONINVS· AVG· Su cab. con laurea.

16. R. LIBERALITAS· — P·M· TR P·II·COS· El Emp. en congiario.

Buena conservaⁿ.

7... A. M·COMMODVS·ANTONINVS·AVG· Su cab. id.

4. R. PROV·DEOR· TR·P·VI·IMP·IIII·COS·III·P·P· Mug. en p. en la d. vara y la s. lanza delante globo.

Med. conserv.

8.... A M·COMMODVS·ANT·~~PIVS~~ P·FELIX· AVG·BRIT· Su cab. id.

2. R. P·M·TR·P·XIII·IMP·VIII·COS·V·P·P· Mug. en pie, en la d. balanza y en la s. cornucopia.

Med. conserv.

9.... A. M·ANTONINVS·COMMODVS·AVG· Su cab. id.

10. R. TR·P·VII·IMP·IIII·COS·III·P·P· Mug. en pie en la d. victoriola y en

44.

s lanza, a un lado medio con espigas, á el otro media nave con dos niños.

A. Buena conservacⁿ.

10.... A. M. COMMODVS. ANTONINVS. AVG. PIVS. Su cab. id.

20. R. TR. P. VIIII. IMP. VI. COS. IIII. P. P. Mug. en pie en la d. ramo y en la s. cornucopia.

A flor de cuño.

11.. A. Como el antʳ.

8. R. TR. P. VIIII. IMP. VI. COS. IIII. P. P. Apolo en pie, en la d. patera y en la s. lira. Está en trage de muger.

Buena conservacⁿ.

Crispina.

1.... A. CRISPINA. AVGVSTA. Su cab.

6 R. LAETITIA. Mug. en pie, en la d. guirnalda, y en la s. timon.

Buena conservacⁿ.

2..... A. Como el antʳ.

4. R. SALVS. Mug. velada, sentada, en la d. patera, delᵗᵉ ara con serp.

Buena conservacⁿ.

38.

Albino.

1. . . . A. D. CLOD. SEPT ALBIN. CAES. Su cab. desn.

6. R̸. CONCORDIA. Mug. sent. en la d. patera y en la s. cornuc.ª

Mal conserv.ª Inedita de Gus.

Septimio Severo.

1. . . . . A. L. SEPT. SEV. PERT. AVG. IMP. IIII. Su cab. id

8. R̸ P. M. TR. P. II. COS. II. P. P. Fortuna en pie; en la d. timon y en la s. cornucopia.

Med. conserv.ⁿ

2. . . . A. L. SEPT. SEV. PERT. AVG. IMP. V. Su cab. id.

8. R̸ SAECVLI. FELICITAS. Mug. en pie, en la d. caduceo, y en la s. cornucopia.

Med. conserv.ⁿ

3. . . . A. L. SEPT. SEV. PERT. AVG. IMP. X. Su cab. id

2. R̸ SALVTI. AVGG. Mug. sent. en la d. patera y en la s. cornuc.

Mal conserv.

4. . . . A. L. SEPT. SEV. PERT. AVG IMP. V. Su cab. id.

10. R̸ VIRTVTI AVG. Marte coronando al Emp.ʳ Mas bien q.ᵉ Marte es C-

rator.

Med. conserv.ⁿ

34.

Julia Pia.

1 .. A. IVLIA· PIA· FELIX· AVG. Su cab.

10. R. IVNONEM. Juno en pie en la d. pat. y en la s. lanza, a los pies, pavo.
Bien conserv.[a]

Caracala.

1.... A. M· AVREL· ANTONINVS· PIVS· AVG· BRIT. Su cab. id con laurea.

12. R. FORT· RED· P·M· TR·P· XIIII· COS·III· P P. Fort. sent. en la d. timon y en la s. corn.
Bien conserv.[a]

4.... A. Amb. y lec. id.

12. R. PROVIDENTIAE· DEORVM. Mug. en pie, en la d. vara y en la s. lanza, a los
pies globo.
Bien conserv.[a]

3 ... A. M· AVR· ANTON· CAES· PONTIF. Su cab. desn.

2. R. PRINCIPI· IVVENTVTIS. El Emp. en pie, en la d. cetro y en la s. lanza, de-
tras trofeo.
Mal conserv.[a]

2. ... A. M· AVR· ANTONINVS· PIVS· FELIX· AVG. Su cab. con laurea.

8. R. P· M· TR· P· XVII· IMP· III· COS· III· P· P. Marte en pie, en la d. vict. y en la s. lanza
del. cont. debaxo clipeo. Med. conserv.

Geta.

1.... A. P·SEPT·GETA·PONT· Su cab. desnuda.

4. R. PRINC·IVVENT· Fig. paludada en pie, en la d. ramo y en la i. lanza o cetro, detras trofeo.
Mal conservada.

Diadumenianus.

1.... A. M·OPEL·ANTONINVS·DIADVMENIANVS·CAES. Su cab. desnuda.

80. R. PRINC·IVVENTVTIS· Fig. palud. en pie en la d. signo militar; en la i. cetro, detras dos signos militares.
Med. conservn.

Elagabalo.

1.... A. IMP·CAES·M·AVR·ANTONINVS·PIVS·AVG· Su cab. con laurea.

20. R. P·M·TR·P·III·COS·III·P·P. Sol und. en la i. latigo, la d. elevada. en el campo estrella.
Bien conservada.

2.... A. Amb. id.

16. R. P·M·TR·P·IIII·COS·III·P·P. El imp. togado, sacrif. en ara, en el campo

120. estrella. Buena conservacn.

Julia Paula.

1 .. A. IVLIA·PAVLA·AVG· Su cab.

80. R. CONCORDIA. Mug. sent. en la d. patera, en la S. dos cornucop.s

Buena conserv.n

Julia Soemias.

1 ... A. IVLIA· SOAEMIAS· AVG. Su cab.

30. R. VENVS· CAELESTIS· Venus sent. en la d. manzana, y en la s. vara, de-
lante, un niño.

Med conserv.n

Julia Mesa.

1 .. A. IVLIA. MAESA. AVGVSTA· Su cab.

24 R. PIETAS· AVG· Mug. en pie, en la d. bint.a y en la s. arca, delante
ara.

Buena conserv.n

Alejandro Severo.

1. ... A. IMP. CAES. M. AVR. SEV. ALEXANDER. AVG. Su cab. con laurea.
3. R. AEQVITAS. AVGVSTI. Mug. en pie, en la d. balanza y en la s. cornucopia.
Med. conserv.da

2 . A. IMP. SEV. ALEXANDER. AVG. Su cab. id.
4. R. ANNONA. AVGVSTI. Mug. en pie, en la d. espigas. en la s. ancora. delante modio.
Buena conserv.n

3. . A. Amb. id.
3 R. IOVI. CONSERVATORI. Jup. en pie, en la d. rayo, y en la s. lanza del aguila.
Med. conserv.

4. . . A. Amb. id.
10. R. IVSTITIA. AVGVSTI. Mug. sent. en la d. patera y en la s. lanza.
Buena conserv.

5. . A. Amb. id.
2 R. LIBERALITAS. AVG. III. Mug. con tablilla y cornuc.a
22. [illegible]

6... A. IMP. ALEXANDER. PIVS AVG. Su cab. con laurea.

4. R. MARS. VLTOR. Marte and. con la d. dardo, y con la i. clipeo.
Buena conserv.

7... A. IMP. CAES. M. AVR. SEV. ALEXANDER. AVG. Su cab. id.

4. R. MONETA. AVGVSTI. Mug. en pie, con la d. balanza y con la i. corn.
Buena conserv.

8 . A. Amb. id.

3 R. PAX. AVGVSTI. Mug. and. con la d. ramo y con la i. lanza.
Med. conserv.

9. A. Amb. id.

3 R. P. M. TR. P. V. COS. II. P. P. El Emp. sacrif. en ara.
Med. cons.

10 ... A. Amb. id.

4. R. Lec. id. Marte and. con la d. lanza, y con la i. trofeo.
Buena conserv.

11... A. Amb. id.

1. R. P. M. TR. P. VI. COS. II. P. P. Mug. and. con la d. ramo y con la i. cetro.
Cual. conserv.

12. A. Amb. id.

19

3 R/. P·M·TR·P·VII·COS·II·PP. El Emp. velado sac. en ara
Med. conserv.n

13... A. IMP. SEV. ALEXANDER. AVG. Su cab. id.
3 R/. P·M·TR·P·VIII·COS III·P·P. Mug. en pie, en la d. piléo, y en la i. cetro.
Med. conserv.

14... A. Anv. id.
8. R/. P·M·TR·P·VIIII·COS·III·P·P. El Sol en pie, en la i. globo.
Buena conserv.n y herm. tipo.

15... A. Anv. id.
3 R. Lec. id. El Sol con latigo.
Med. conserv.n

16... A. Anv. id.
4 R/. P·M·TR·P·X·COS III P·P. Mug. en pie, en la d. espigas, y en la i.
timon: a los pies modio.
Buena conserv.n

17... A. IMP. ALEXANDER·PIVS·AVG. Su cab. id.
4 R/. P·M·TR·P·XII·COS·III·P·P. Sol and. con latigo en la i.
Buena conserv.n (Adic.n)

18... A. Anv. id.
4. R/ PROVIDENTIA·AVG. Mug. en pie en la d. espigas, y en la it.

29

cornucopia, del. modio.
Buena conserv[n].
19.... A. Amb. id.
4. R̸ Lec. id. Mug en pie en la d. espigas, y en la i. ancora del. modio.
Buena conserv.
20.... A Amb. id. IMP. SEV. ALEXANDER. AVG.
2. R̸ ROMAE. AETERNAE. Mug. sent. sobre clipeo, en la d. vict y en la i. lanza.
Mal conserv.
21.... A. Amb. id, IMP. ALEXANDER. PIVS. AVG.
6. R̸. SPES. PVBLICA. Mug. en pie, en la d. flor, y con la i. levanta el vestido,
Buena conserv[n].
22.... A. Amb. id.
20. R̸. VICTORIA. AVGVSTI. Victoria escrib[do] en clipeo GERMANICA.
Buena conserv[n].
23.... A. IMP. SEV. ALEXANDER. AVG. Su cab. id.
4. R̸ VIRTVS. AVGVSTI. El Marte and. con lanza y trofeo
Med. conserv.

Sal. Barbia Orbiana.

1... A. SAL·BARBIA ORBIANA. Su cab.

60. R. CONCORDIA·AVGVSTORVM. Mug. sent. en la d. pat. y en la i. dos cornucopias.

Buena conserv.^n

Julia. Mammea.

1... A. IVLIA·MAMAEA·AVGVSTA. Su cab.

3. R̸ FECVNDITAS AVGVSTAE Mug. en p. en la d. patera y en la i. corn. delante niño.

Med. conserv.^n

2... A. Amb. id.

3 R̸ FELICITAS·AVG. Mug. en pie, en la d. caduceo, y en la i. cornucopia.

Med. conserv.^n

3... A Amb. id.

4. R̸ FELICITAS·PVBLICA. Mug. sent. en la d. cad. y en la i. corn.

Buena conservac.^n

70.

4 . . . A. IVLIA· MAMAEA· AVGVSTA· Su cab. id.

4. R/ FELICITAS· PVBLICA· Mug. en pie en la d. cad. y la s. sobre colum.

Bien conservada.

5 . . . . A. Amb. id.

4. R/ VENERI· FELICI· Venus en pie, en la d. vara ó lanza, y en la s. cupido.

Bien conserv.^a

6 . . . . A. Amb. id.

4. R/. VENVS FELIX· Venus sent. en la d cupido y en la s lanza.

Buena conserv.

7 . . A. Amb. id.

3 R/ VESTA· Vesta velada en pie, en la d. vict. y en la s. lanza.

Med. conserv.

8 . . . . A. Amb. id.

3. R/. Ley. id. Vesta vel. en pie en la d pat. y en la s. cetro, ó vara.

Maximino

1 . . . . A IMP· MAXIMINVS· PIVS· AVG· Su cab. con laurea.

3 R/. FIDES· MILITVM· Mug. en pie con dos signos milit.

Med. conserv.^n

2. . . A. y R. Como la ant.^r MAXIMINVS· PIVS· AVG· GERM. Bien conserv.^d

4.
―
25

3 - A. IMP MAXIMINVS. PIVS. AVG. Su cab.
4. R PAX·AVGVSTI. Mug.r en pie, en la d. ramo y en la i. lanza.
Buena conserv.n

4 4. A y R. Como la ant.r MAXIMINVS. PIVS. AVG. GERM.
Buena conserv.n

5 - - - A. IMP. MAXIMINVS. PIVS. AVG.
12. R PROVIDENTIA AVG. Mug. en pie, en la d. vara y en la i. corn. á los pies globo.
Bien conserv.

6 - - - A. Como el ant.r
4. R SALVS AVGVSTI. Salud sent. en la d. pat. ad. ara con serp.
Bien conserv.a

7 - 4 - A. y R. Como la ant.r MAXIMINVS. PIVS. AVG. GERM.
A. Bien conserv.a

8 - A. MAXIMINVS. PIVS. AVG. GERM. Su cab.
12. R VICTORIA·GERMANICA. Victoria en pie, en la d. lanza, en la i. palma, del. cautibo.
Bien conserv.a

9 - - - A. IMP. MAXIMINVS. PIVS. AVG. Su cab.
40.

4. R̸ VICTORIA. AVG. N. Vic. and. en la d. laur y en la i. palma.
Bien conserv.ª

Maximo Cesar.

1... A. MAXIMVS. CAES. GERM. Su cab. desn.
8. R̸ PIETAS. AVG. Instrumentos de sacrif.
Med. conserv.

2... A Amb. id.
12. R̸ PRINCIPI. IVVENTVTIS. El Cesar y dos signos militares.
Buena conserv.ⁿ

Balbino.

1... A. IMP. CAES. D. CAEL. BALBINVS. AVG. Su cab. con laurea.
18. R̸. ~~PAX. AVGVSTI.~~ P.M. TR. P. COS. II. P.P. El Emp en pie en la d. ramo y en la i. baculo.
Med. conserv.ⁿ

2... A. Amb. id.
~~2~~ 24 R̸ ~~VICTORIA AVGG.~~ VICTORIA. AVGG. Vic. en pie, en la d. laurea y en la i. palma.
Buena conserv.ⁿ

66.

Æ. Pupieno.

1 . . . Æ. IMP M. CLOD PVPIENVS AVG Su cab con laurea.
30. ℞ LIBERALITAS AVGVSTORVM. Mug. en piè, en la d. tablilla y en la s. corn.
Med. conserv.n

Gordiano Pio.

1 – – – Æ. IMP. GORDIANVS. PIVS. FEL. AVG. Su cab. con laurea.
4. ℞ AETERNITATI. AVG. El Sol en piè con globo en la s.
Bien conserv.d

2 – – – Æ. IMP. CAES. M. ANT. GORDIANVS. AVG. Su cab. id.
3 ℞ CONCORDIA. AVG Mug. sent. en la d. pat. y en la s. dos cornuc.
~~Bien~~ Med. cons.

3 – – – Æ IMP. GORDIANVS. PIVS. FEL. AVG. Su cab. id.
3 ℞ FELICITAS. AVG. Mug. en piè, en la d. caduceo, y en la s. corn.
Med. cons.

4 – – – Æ. Amb. id.
3. ℞. FELICITAS. TEMPOR. Mug. id.
Med. cons

5. – – Æ. IMP. CAES. M. ANT. GORDIANVS. AVG. Su cab. id.
4. ℞ FIDES. MILITVM. Mug. en piè, en la s. signo militar, y en la s. lan
47.

za. Bien conserv.

6 . . . A. IMP CAES· GORDIANVS· PIVS. FEL AVG· Su cab id.

3. R. FORTVNA· REDVX. Mug. sent. en la d. timon y en la i. corn.

Med. conserv.ⁿ

7 . . . A. Amb. id.

4. R. IOVIS· STATOR· Jupiter en pie, con lanza y rayo.

Buena conservⁿ

8 . . . A. Amb. id.

4. R. IOVI· STATORI· Jupiter id.

Buena conservⁿ.

9 . . . A. Amb. id.

4. R. LAETITIA· AVG· N. Mug. en piè, en la d. guirn. y en la i. timona

Buena conservⁿ.

10 . . . A Amb. id.

3 R. LIBERALITAS· AVG· II. Mug. en pie con tablilla y corn.

Med. conservⁿ.

11 . . . A Amb. id

12. R. LIBERTAS· AVG. La libertad con pileo y lanza.

: 30

Adicción.

Alexandro Severo.

17.^{2o} A. IMP·ALEXANDER PIVS·AVG. Su cab. con laurea.

2 R. P·M·TR·XIII·COS·III·P·P. Sol and. con latigo en la s. = Buena conserv.^{n}

Gordiano. Pio.

18.^{2o} A. IMP·GORDIANVS·PIVS·FEL·AVG. Su cab. con laurea.

2. R. P·M·TR·P·III·COS·II·P·P. El Emp. sent. con ramo en la d. Buena conserv.^{n}

Philippo el mayor.

4.^{2o} A. IMP·M·IVL·PHILIPPVS·AVG. Su cab. con laurea.

2. R. FELICITAS·TEMP. Mug. en pie, en la d. caduceo largo, y en la s. corn.^{a}
Med. cons.

5.^{2o} A. Id.

2 R. FORTVNA·REDVCI. Mug. sent. en la d. timon y en la s. cornucopia.
Med. cons.

Drusus Cesar.

1. A. DRVSVS·CAESAR·TI·AVG·F·DIVI·AVG·N·PONT·TR·POT. En medio S.C.

R. Dos cabez.^{s} de niños mirandose, colocadas sobre dos cornucop.^{s} enlaza-

das, y en medio un caduceo alado.

Med. consern.

Agrippina la mayor.

1.[20] A. AGRIPPINA·M·F·GERMANICI·CAESARIS. Su cab. con laurea: cont. N·CAPR·

R̸ TI·CLAVDIVS·CAESAR·AVG·GERM·P·M·TR·P·IMP·P·P. En medio S·C.

Buena conserv.

Caligula.

1. A. C·CAESAR·AVG·GERMANICVS·PON·M·TR·POT. Su cab. laur. dra.

R̸ AGRIPPINA·DRVSILLA·IVLIA. Tres mug. en pie con cornucop.

Buena conserv.

Neron.

1. A. NERO·CLAVDIVS·CAESAR·AVG·GERM·P·M·TR·P·IMP·P·P. Su cab. con laur. izq.

R̸ ADLOCVT·COH. El Emp. arengando a los soldados.

Buena conserv.

12 . . . A. Amb. id.

12. R. MARS. PROPVGNAT. Marte and. con clipeo y dardo.

Buena conserv.

13 . . A. Amb. id.

40. R. MARTEM. PROPVGNATOREM. Marte id.

Flor de cuño y elegante.

14 . . . A. Amb. id.

4. R. PAX. AETERNA. Mug. and. en la d. ramo y en la s. cetro.

Buena conserv.

15 . . . A. IMP. CAES. M. ANT. GORDIANVS. AVG. Su cab. id.

4. R. P. M. TR. P. II. COS. P. P. El Emp sacrif. en ara.

Buena conserv.

16 . . . A. IMP. CAES. GORDIANVS. PIVS. AVG. Su cab. id.

4. R. Igual al de la anterior.

Buena conserv.

17 . . . A. IMP. CAES. M. ANT. GORDIANVS. AVG. Su cab. id.

4. R. Lec. id. Marte and. en la d. lanza y en la s. clipeo.

Buena conserv.

18 . . . A. IMP. GORDIANVS. PIVS. FEL. AVG. Su cab. id.

68.

20. ℞. P·M·TR·P·III·COS·P·P. El Emp. sent. en la d. globo y en la s. cetro.
Buena conserv. (Adicuar)

19 ... Æ. Amb. id.
4. ℞. P·M·TR·P·V·COS·II·P·P. El Emp. en pie en la d. dardo y en la s. globo.
Buena conserv.

20 .. Æ. Amb. id.
4. ℞. P·M·TR·P·V·COS·II·P·P. El Emp. sent. en la d. ramo.
Buena conservⁿ.

21 ... Æ. Amb. id.
4. ℞. SECVRITAS·AVG. Mug. sent. en la d. cetro y con la s. en la cab.
Buena conserv.

22 ... Æ. Amb. id.
4. ℞. SECVRIT·PERPET· Mug. en pie, en la d. vara y apoy. en columna.
Æ ~~Mal~~ Conserv. buena. (Mejorada)

23 .. Æ. IMP·CAES·M·ANT·GORDIANVS·AVG. Su cab. id.
4. ℞. VICTORIA·AVG. Vict. and. en la d. laurea y en la s. palma.
Buena conservⁿ.

24 ... Æ. IMP·GORDIANVS·PIVS·FEL·AVG. Su cab. id
3. ℞. VICTORIA·AETER. Vict. en pie, en la d. clipeo, y en la s. palma. Med. conserv.

40

25.... A. Amb. id.

20. ℞. VIRTVS. AVG. Marte en pie, en la d. ramo y en la i. lanza, del. tipo.

Buena conserv.n

Felipo el mayor.

3... A. IMP. M. IVL. PHILIPPVS AVG. Su cab. con laurea.

4. ℞ ANNONA. AVG. Mug. en pie, en la d. espigas y en la i. corn. a los pies modio. Buena conserv.n

4... A. Como el ant.

4 4. ℞ AEQVITAS. AVGG. Mug. en pie, en la d. balanza y en la i. corn.

Buena conserv.n

2... A. Amb. id.

3. ℞ AETERNITAS. AVGG. Fig. sent. en elefante.

Med. cons.

4... A. IMP. PHILIPPVS. AVG. Su cab.

4. ℞ ANNONA AVG. Como el num. 3.

Buena conserv.n (Adicc.n)

5... A. IMP. M. IVL. PHILIPPVS. AVG. Su cab. id.

4. ℞. FIDES EXERCITVS. Cuatro sign.s milit. Buena conserv.n (Adic.n)

39.

6. . . . A. Amb. id.

3, ℞ LAETITIA. Mug. en pie, en la d. guirn., y en la s. ancora.

Med. cons.

7. . . . A. Amb. id.

4, ℞ LIBERALITAS. AVGG Mug. en pie con tablilla y cornucopia

Buena conserv.

8. . . . A. Amb. id.

80, ℞ MILIARIVM. SAECVLVM. Cipo y en el COS. III.

Flor de cuño.

9. . . . A. Amb. id.

4. ℞ PAX. AETERNA. Mug. en pie, en la d. ramo, y en la s. cetro.

Buena conserv.

10. . . . A Amb. id.

4. ℞ P.M. TR. P. III. COS. P.P. Mug. en pie, en la d. caduceo y en la s. corn.

Buena conserv.

11. . . . A. Id.

4. ℞ P.M. TR. P. IIII. COS. II. P.P. Mug. id.

Mal conserv.[a]

12. . . . A. Amb. id.

76.

4 R/ P·M·TR·P·V·COS·III·P·P. Fig. id.
Buena conserv.

13. - - A. Amb. id.
3 R. Lec. id Marte en pie en la d. ramo y en la i. lanza y clipeo.
Med. conserv.

14. - - - A. Amb. id.
4. R/ SECVRIT·ORBIS. Mug. sent. en la d. vara con scep.te
Buena conserv.n

15. - - - A. Amb. id
8 R/ SAECVLVM. MILLIARIVM. Templo con ocho colum.s en el centro estatua
Buena conserv.n

16. - - - A Amb. id.
8. R. SAECVLARES·AVGG. Loba con Romulo y Remo.
Med. conserv.n

17 - - - A. Amb. id.
8 R/ Lec. id. Ciervo.
Buena conserv.n

18 - - - A. Yd.
4. R/ VICTORIA·AVG. Vic. and. con palma y lanza Buena conserv.n

39.

Otacilia Severa.

1 . . . A MARCIA·OTACIL·SEVERA·AVG. Su cab.

6. ℞. CONCORDIA·AVGG. Mug. sent. con una cornucopia y pat.ª

Buena conserv.ⁿ

2 . . . . A. Anv. id.

8 ℞. Lec. id. Mug. sent. con patera y dos cornucopias.

Buena conserv.ⁿ

3 . . . . A. Anv. id.

4. ℞ PVDICITIA·AVG Mug.ʳ sentada cubriendose con un velo.

Buena conserv.ⁿ

4 . . . . A. Anv. id.

30 ℞ SAECVLARES·AVGG. Hipopotamo

Buena conserv.ⁿ

Filipo el joben.

1 . . . . A. M·IVL·PHILIPPVS·AVG. Su cab. con laurea.

10 ℞ LIBERALITAS·AVGG II Dos Emper. sent.ˢ

Med. conserv.ⁿ

2 . . 6 A Anv. id.

64.

℞ PAX AETERNA. Mug. en pie, en la d. ramo, y en la i. vara.
Buena conserv.

3... A. M. IVL. PHILIPPVS. CAES. Su cab. desn.

24. ℞ PRINCIPI. IVVENT. El Cesar en pie con globo y lanza.
Buena conserv.n

4... A. Amb. id.

18 ℞ PRINCIPI. IVVENTVTIS. El Cesar and. con dardo y globo.
Med. conserv.n

5... A IMP. M. IVL. PHILIPPVS. AVG.

16. ℞ SAECVLARES. AVGG. Cabra.

Trajano Decio.

1... A IMP. C. M. Q TRAIANVS. DECIVS. AVG. Su cab. con laurea.

20. ℞ DACIA. Mug. en pie con lanza y en ella cab. de caballo.
Flor de cuño.

2... A ~~IMP. M~~ Amb. id

4. ℞ PANNONIAE Dos mugeres veladas, con signos milit.s
Med. conserv.n

3... A. IMP. CAES. C. MES. Q. DECIO. TRAI. AVG. Su cab. id.

82.

6 ℞ PAX·AVGVSTI· Mug. en pie, en la d. ramo y en la i. cetro.
Buena conserv.

4 ... A. Amb. id.
8. ℞. VICTORIA·AVG· Vict. and.
Med. conservt.

Herennia Etruscila.

1 ... A. HERENNIA·ETRVSCILA·AVG. Su cab.
6. ℞. PVDICITIA. Mug. sent. cubriendose con un velo.
Med. conserv.

Quinto Herennio.

1 ... A. Q·HERENN·MES. DECIVS. ~~AVG~~.NOB·C· Su cab. der.
20. ℞ PIETAS. AVGG. Merc. en pie con bolsa y caduceo.
Med. conserv.

2 ... A. Q·HERE·TRAIANVS. DECIVS·NOB·C. Su cab. id.
24. ℞ PRINCIPI·IVVENTVTIS. El Cesar con ~~globo~~ cetro y lanza.
Buena ~~Med.~~ conservt

64.

Hostiliano.

1.... A. C·VALENS·HOSTILIANVS·N·CAES. Su cab.

40. R/ PRINCIPI·IVVENTVTIS. El Cesar de pie, en la d. insig. mil. y en la i. hasta.
Buena conservⁿ.

Treboniano Galo.

1.... A. IMP·CAES·C·VIBIVS·TREBONIANVS·GALLVS·AVG. Su cab: con laurea.

6 R/ APOLL·SALVTARI· Apolo desn. en pie en la d. ramo y en la i. citara.
Buena conservⁿ.

2... A. Como el anterior.

3. R/ IVNONI·MARTIALI Templo con simulacro.
Mal conservada.

3... A. IMP·CAE·C·VIB·TREB·GALLVS·AVG. Su cab. id.

4. R/. PIETAS·AVGG. Mug. vel. del. de ara, con las manos alzadas.
Med. conservⁿ.

Volusiano.

1... A. IMP·CAE·C·VIB·VOLVSIANO·AVG. Su cab. con laurea.

8. R/ CONCORDIA·AVGG. Mug. de pie en la d. pat. y en la i. corn. Buena consⁿ.

61.

2 --- A. Amb. id.

4. ℞ FELICITAS PVBLICA. Mug. con caduceo y cetro, apoyada en columna.

Med. conserv.

3 - - A. Como los anteriores.

16. ℞. IVNONI MARTIALI. Templo de cuatro column.s con simulacro.

Buena conserv.n

4 --- A. Amb. id.

10 ℞ LIBERALITAS AVGG. Mug. en pie con tablilla y corn.

Med. conserv.n

5 --- A. Amb. id.

6. ℞ PAX AVGG. Mug en pie con cetro y ramo.

Buena conserv.n

6 --- A. Amb. id.

9 ℞ SALVS AVGG. Mug. en pie con serp. y patera.

Med. conserv.

Valeriano.

1. A. IMP. P. LIC. VALERIANVS. AVG. Su cab. con laurea.

49.

4. R APOLINI· CONSERVATORI· Apolo desn. con ramo y citara
Mal conservada.

2. A Amb. id.

8. R FIDES· MILITVM· Mug. en pie con dos signos milit.
Med. conserv.n

Mariniana.

4. A DIVAE· MARINIANAE. Su cab. velada.

18 R CONSECRATIO. Pabon de frente.
Med. conserv.n

Galieno.

4. A IMP· C· P· LIC· GALLIENVS. AVG. Su cab. con laurea.

12. R SECVRITAS· AVG Mug. apoyada en columna, la d en la cab. y en la s. caduceo.
Buena conserv.n

2. A Amb. id.

8. R VIRTVS. AVG. Marte en pie, con clipeo y lanza. Buena conserv.n

---
5 v.

Postumo.

4 . . . A. IMP. C. POSTVMVS. P. F. AVG. Su cab con laurea.

40. R/ LAETITIA. Nave con remeros. S. C.

Buena conservacⁿ

40

Suman 339. medallas de Gr. br. Imp. alto. Mad 15. En. 1827.

Importan segun los aprecios marginales, cuatro mil y doce r.= Fha ut supra.

DEPARTAMENTO DE EMISION.

Resultando legítimo 1 credito , y dado por bastante los documentos de personalidad presentados por el interesado, procede se verifique el abono de los intereses, quedando sentados en los registros correspondientes y estampado el sello en el documento que lo motiva.

Madrid____de________________de 187 .

El Oficial del Negociado,

V.° B.°

TESORERÍA DE LA DEUDA PÚBLICA.

He recibido del Sr. Tesorero de la Deuda los documentos de capital ____ que comprende esta Carpeta.

Madrid____de________________de 187__

~~[illegible]~~

~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ Numismatica

Leg-5. nº 8

Catalogo de las monedas del Bajo Imperio, del museo de S. M. desde Galieno á Maximino Daza.

Colec. Delgado

Coleccion del Gabinete de S. M.

Monedas de cobre del Bajo Imperio Romano.

Galieno á Maximino-Daza.

Gallienus.

Nació el año 218. de J. C. Asociado al Imperio p.r su padre Valeriano en el año 253. Reinó solo desde el año 260. Fue asesinado el año 268.

I. A. GALLIENVS. AVG. Su cab. con corona de rayos.
R. ABVNDANTIA. AVG. Fig. de la Abundancia: ex. B.

II R. id. variante

III. R. id. variante.

IV. R. id. id.

V R. AEQVITAS AVG. Fig. de la Equidad: ar. III.

VI. R. id: ar. VI.

VII. R. id. id.

VIII. R. APOLLINI. CONS. AVG. Grifo: ex. Δ.

IX. R. id. id.

X. ℞. id. id.

XI. ℞. id. id.

XII. ℞. APOLLINI· CONS· AVG· Centauro. ex Δ.

XIII. ℞. id. id. ex. H.

XIV. ℞. id. id.

XV ℞. id. id.

XVI. ℞. id. id.

XVII. ℞. id. id.

XVIII. ℞. CONSERVAT· PIETAT. El Emperador de pie, y figura arrodillada.

XIX ℞. id. id. : an. VII.

XX. ℞ DIANAE·CONS·AVG : Cabra.

XXI. ℞. id: cierbo : ex XI.

XXII. ℞. id.: cabra : ex XII.

XXIII. ℞. id: id: id.

XXIV ℞. id: id: id:

XXV. ℞. id. id. ex XII.

XXVI. ℞. id. id: ex. X.

XXVII. ℞. id. id. id.

XXVIII. ℞. id. id.

XXIX. ℞. id. id.

XXX. ℞. id. : Gamo.

XXXI. ℞. id., id.. : ex. €.

XXXII ℞. id, id. : cabra.

XXXIII. ℞. FIDES·MILITVM. Muger de pie con signos militares.

XXXIV. ℞. FORTVNA·REDVX: Fig. de la Fortuna: an. S

XXXV. ℞. id. id. variante.

XXXVI. ℞. id. id.

XXXVII. ℞: id. id.

XXXVIII. ℞: id. id.

XXXIX. ℞: id. id.

XL. ℞. id. id.

XLI. ℞. IOVI·CONS·AVG· : Cabra, ex S.

XLII. ℞. id. id. variante.

XLIII. ℞. IOVI. CONSERVAT. Jupiter de pie.

XLIV. ℞. IOVI·PROPVGNAT. Jupiter lanzando un rayo. ar. XI.

XLV. ℞ id. id.

XLVI. ℞. IOVI·VICTORI. Jupiter de pie.

XLVII. ℞ IOVI·VLTORI· Id. id. ar S.

XLVIII. A/ IMP·GALLIENVS·P·F·AVG. Su cabeza radiata.
℞. LAETITIA·AVGG: Muger de pie, con coronas en sus manos.

XLIX. ℞. LAETITIA·AVG. Mug. id. : Anverso comun.

L. ℞. id. id.

LI. ℞. LIBERAL·AVG. La liberalidad de pie: ar. S.

LII. ℞ LIBERO·P·CONS·AVG: Pantera. : ex B

LIII. ℞. id. id. id.

LIV. ℞. id. id.

LV. ℞. id. id.

LVI. ℞. LIBERT· AVG· Figura de la libertad. ar S.

LVII. ℞. LIBERTAS AVG· Id. id. ar. XI.

LVIII. ℞. MARTI· PACIFERO. Marte. ar. A.

LIX. ℞. id. id.

LX. ℞. NEPTVNO· CONS· AVG· Triton. ex N.

LXI. ℞. id. id.

LXII. ℞. ORIENS· AVG· Figura del Sol.

LXIII. ℞. id. id.

LXIV. ℞. id. id: ar. Z

LXV. ℞. id. id.

LXVI. ℞. id. id.

LXVII. ℞. PAX· PVBLICA. La paz sentada: ex, V.

LXVIII ℞. PAX· AVG. Fig. id.

LXIX. ℞ id. id. ar. S.

LXX. ℞. id. id. ar. V

LXXI ℞. id. id. ar. Δ

LXXII. ℞. id. id.

LXXIII. ℞. id. id.

LXXIV. ℞. id. id. ar. Z.

LXXV. ℞. id. id.

LXXVI. ℞. PROVID· AVG. Fig. de la Providencia.

LXXVII. ℞. id. id. ar. B.

LXXVIII. ℞. SALVS· AVG. Fig. de la Salud. ex H S.

LXXIX. A. IMP· GALLIENVS· AVG· Su cab. con laurea.
℞. SECVRITAS· PERPET. ar H. Fig. de la Seguridad.

LXXX. ℞. id. id: anverso comun

LXXXI. ℞. id. id.

LXXXII. ℞. SOLI· CONS· AVG. Pegaso.

LXXXIII. Rx id. id. ex A.

LXXXIV. Rx. id. id. ex. H.

LXXXV. Rx. id. id.

LXXXVI. Rx. id. id.

LXXXVII. Rx. id. id.

LXXXVIII. Rx. SPES·PVBLICA· Fig. de la esperanza:

LXXXIX. Rx. VBERTAS.AVG.: Fig. de la fertilidad.

XC. Rx id. id.

XCI. Rx. id. id. ar. Є

XCII. Rx. id. id.

XCIII. R. id. id.

XCIV. Rx. VICTORIA· AVG. Victoria and. : ar *

XCV. Rx. id. id.

XCVI. Rx. VICTORIA· AVG·III. Id.

XCVII. Rx. VICTORIA· AET· Id.

XCVIII. R/. VIRTVS· AVG. Fig. del valor. ar. P.

XCIX. R/. id. El valor andte con trofeo.

C. R/. id. : Figura del valor.

Cornelia Salonina.

Casó con Galieno sobre diez años antes de su advenimiento al trono. Se cree fue asesinada con su marido en el año 268. de J.C.

1. A. SALONINA· AVG. Su cabeza sobre media luna.
R/. FECVNDITAS· AVG. muger de pie con frutos, á sus pies un niño.

2. R/. Id. id.

3. R/. Id. id. .. ar. Δ

4. R/. Id. id.

V. ℞. id. id.

VI. ℞. IVNO·CONSERVAT. Iuno de pie: ar. III.

VII. A/. COR·SALONINA·AVG· Su cabeza sobre media luna.
℞. IVNONI·CONS·AVG· Cabra. ex. Δ.

VIII. ℞. id. id.

IX ℞. id id.

X. ℞. IVNO·REGINA· Iuno de pie.

XI ℞. id. id.

XII. ℞. id. id.

XIII. ℞. PIETAS AVGG. La piedad sentada.

XIV. ℞ PVDITITIA· Figura del pudor en pie.

XV ℞. id. id.

XVI ℞ PVDICITIA· Fig. del pudor sentada.

XVII. ℞. VESTA· Vesta de pie

XVIII. ℞. VESTA. Vesta sentada.

Saloninus.

Publio Licinio Cornelio Salonino Valeriano. Hijo de Gallieno y de Salonina. Nació en el año 242. Fué declarado Cesar por Valeriano en el mismo tiempo que su padre fue asociado al Imperio. Muerto de orden de Postumo en las Galias en el año 259.

---

1. LIC·COR·SAL·VALERIANVS· NOB·CAES. Su cabeza.
℞. PRINCIPI· IVVENTVTIS· El Emperador de pie con lanza. ar.' P.

II A. SAL·VALERIANVS Su cabeza.
℞. PRINCIPI· IVVENT. El Cesar de pie con lanza, detras signo militar

---

Quietus.

Cayo Fulvio Quieto. Fué condecorado con el titulo de Augusto con su padre Macriano, en el año 260. de J.C. Fué muerto en Emesa en el año 262.

---

1. A. IMP·C·FVL·QVIETVS·P·F·AVG· Su cabeza.
℞ APOLLINI·CONSERVAT· Apolo de pie.

II. ℞ IOVI·CONSERVATORI· Jupiter sentado: ar. *
(Dudosa)

III. ℞. VICTORIA· AVG· La Victoria en pie.
(Falsificada sobre una antigua)

Postumus.

Tirano en las Galias bajo el Imperio de Galieno. Fué aclamado Emperador en el año 258. de J. C. Muerto p.r sus soldados en el año 267.

I. A. IMP·C·POSTVMVS·P·F·AVG· Su cab.
℞ IMP·X·COS·V· Victoria en pie.

II. ℞ MONETA·AVG· Figura de la Diosa Moneta.

III. ℞. PAX·AVG· Fig. de la Paz. ar. P.

IV ℞ P·M·TR·P·COS·II. El Emperador armado y de pie con globo y lanza

---

V. ℞ PROVIDENTIA·AVG· Figura de la Providencia.

VI. ℞ SAECVLI·FELICITAS. El Emperador de pie con

globo y lanza.

VII. R. SALVS·POSTVMI·AVG Fig. de la Salud.

VIII. IMP·M·CASS·POSTVMVS·P·F·AVG· Su cab.
R. VICTORIA·AVG· Victoria.

IX. IMP·C·POSTVMVS·P·F·AVG· Su cab.
R. VICTORIA·AVG· Victoria.

Victorinus.

Tirano en las Galias y asociado p^r. Postumo en el año 265. Muerto p^r. sus soldados en el año 267.

I. IMP·C·VICTORINVS·P·F·AVG· Su cab.
R. AEQVITAS·AVG Figura de la Equidad.

II. IMP·L·PIAV·VICTORINVS·P·F·AVG· Su cab.
R. PAX·AVG· Fig. de la Paz.

III. IMP·C·VICTORINVS·P·F·AVG· Su cab.
R. PAX·AVG· Fig. id.

IV. R. id. id.

V. ℞. id. id.

VI. ℞. PIETAS AVG. Fig. de la Piedad.

VII. ℞. PROVIDENTIA. AVG. Fig. de la Providencia.

VIII. ℞. SALVS. AVG. Fig. de la Salud.

IX. ℞. id. id.

X. ℞. VICTORIA. AVG. Fig. de la Victoria.

XI. ℞. VIRTVS. AVG. Fig. del valor.

XII. ℞. id. id.

Marius.

Tirano en las Galias en tiempo de Galieno. Fue proclamado Emperador despues de muerto Victorino, en el año 267. Lo asesinaron los soldados al tercer dia de su elevacion.

I. A. IMP. C. MARIVS. P.F. AVG. Su cabeza.
℞. CONCORDIA. MILITVM. Dos manos enlazadas.

Tetricus, senior. (1.)

1. A. IMP·C·TETRICVS·P·F·AVG. Su cabeza.
℞. Incuso.

II Id. id.

III. ℞ HILARITAS. AVGG. Figura de la alegria.

IV Id. id.

V Id. id.

VI Id. id.

VII. Id. id. mod. de quinario. Fig. de la Leticia.

VIII. ℞ LAETITIA· AVG·N· Fig. id.

IX ℞. id. id.

X ℞. id id.

XI. ℞ PAX·AVG.. Figura de la Paz.

XII ℞. Id. id.

XIII. ℞ id. id

XIV. ℞. SALVS· AVGG. Fig. de la Salud.

(1.) Vease el hijo, que sigue.

XV ℞. Id. id.

XVI. ℞. Id. id.

XVII ℞. Id. id.

XVIII. ℞. SPES· PVBLICA· Fig. de la Esperanza.

XIX ℞. id. id.

XX. ℞. SPES· AVG. Id.

XXI. ℞. VICTORIA · AVGG. Fig. de la victoria.

XXII. ℞. Id. id.

XXIII. ℞. VIRTVS· AVGG· Fig. del valor.

XXIV. ℞. Barbara.

XXV ℞. id. id.

XXVI. ℞. id. id.

XXVII ℞. id. id.

XXVIII. ℞. id. id.

XXIX. ℞. id. id.

XXX. Rf. id. id.

XXXI. Rf. id. id.

XXXII. Rf. id. id.

XXXIII. Rf. id. id.

XXXIV. Rf. id. id.

XXXV. Rf. id. id.

XXXVI. Rf. id. id.

Tetricus junior.

Hijo de Tetrico. Ambos tiranos en las Galias bajo el Imperio de Galieno. El padre fue aclamado Emperador despues de la muerte de Mario; y el hijo nombrado Cesar, año 267. Estubieron ambos en el poder hasta el año 273, en el que restituyeron á Aureliano las provincias que usurpaban, y descendieron á la vida pribada.

1. A/. C. PIVESV. TETRICVS. CAES. Su cab.
R/. HILARITAS. Figura del jubilo.

---

2. R/ PAX. AVG. Figura de la paz.

---

3. R/...PIETAS. AVGG. Signos pontificales.

IV. R/ PIETAS. AVGVSTOR. Id.

V R/ id.

VI. R/. SPES. AVG. Fig. de la Esperanza.

VII. R/. id.

VIII. R/. VIRTVS. AVG. Fig. del valor.

IX. R/. Barbaro.

X R/. id.

XI. R/. id.

Claudius Gothicus.

Marco Aurelio Claudio, llamado el Gothico p^r. la señalada victoria que consiguió de estos.

Fue proclamado Emperador despues de muerto Galliено, en 268. Murió de la peste en el año 270.

I. A. — IMP. C. CLAVDIVS. P. F. AVG. — Su cab.
Rᶜ. AEQVITAS. AVG. Figura de la equidad.

II. Rᶜ id id. variante.

III. Rᶜ. id id. ar. S.

IV. Rᶜ. id id.

V. Rᶜ APOLLINI. CONS. ar. H. Apolo de pie.

VI. Rᶜ. ANNONA. AVG. Fig. de la Annona.

VII. Rᶜ. id. id.

VIII. Rᶜ. id. id.

IX. A. DIVO. CLAVDIO. Cabeza de Claudio.
Rᶜ. CONSECRATIO. Aguila.

X Rᶜ. id id.

XI Rᶜ. id. id

XII. Rᶜ id. id.

XIII. ℞. id. id.

XIV. ℞. id id.

XV. ℞. id, id.

XVI. ℞. id. id.

XVII. ℞. CONSECRATIO. Ara.

XVIII. ℞ Yd. id.

XIX. ℞. id. id.

XX ℞. id. id.

XXI ℞. id. id.

XXII. ℞. FELICITAS. AVG. La felicidad de pie.

XXIII. ℞. Yd, id.

XXIV ℞. id. id. ar. B.

XXV ℞. id. id.

XXVI. ℞ id. id.

XXVII. ℞. FIDES. EXERCI. Fig. de la Fé del Exercito.

XXVIII. ℞ FIDES·EXERCI. Fig. de la fé del Ejercito,

XXIX. ℞. id. id.

XXX. ℞. id. id.

XXXI. ℞. id. id.

XXXII. ℞. FIDES·MILITVM. Fig. de la fe militar.

XXXIII. ℞. id. id. ar. E.

XXXIV. ℞. FORTVNA·RED. Fig. de la fortuna.

XXXV. ℞. GENIVS·EXERCI. Fig. del Genio del Ejercito,

XXXVI. ℞. Id. id.

XXXVII. ℞. id. id.

XXXVIII. ℞. GENIVS·AVG. Fig. del Genio del Aug.^{to} ar. T.

XXXIX. ℞. IOVI· STATORI. Figura n Jupiter Stator.

XL ℞. id. id.

XLI ℞ IOVI·VICTORI. Fig. de Jupiter vencedor

XLII. ℞. id. id.

XLIII. ℞. IOVI· VICTORI· Fig. ó Iupiter vencedor.

XLIV. ℞. id. id.

XLV. ℞. id. id.

XLVI. ℞. id. id.

XLVII. ℞. id. id.

XLVIII. ℞ LAETITIA· AVG· an. XII. Fig. de la alegria.

XLIX. ℞. id. id.

L. ℞. id. id. variante.

LI. ℞ LIBERALITAS· AVG· Fig. de la liberalidad.

LII ℞. id. id.

LIII. ℞. id. id.

LIV. ℞. LIBERTAS· AVG· Fig. de la libertad.

LV. ℞. MARS· VLTOR. Fig. de Marte vengador.

LVI. ℞. id. id.

LVII. ℞. id. id.

LVIII. ℞. MARS· VLTOR. Fig. de Marte vengador.

LIX. A. DIVO· CLAVDIO· OPTIMO. Su cabeza.
℞. MEMORIA· AETERNA· Aguila.

LX A. IMP· C· CLAVDIVS· P.F· AVG· Su cab.
℞. PAX· AVG· Fig. de la Paz.

LXI ℞. P·M·TR·P·II· COS·P.P. El Emperador de pie.

LXII. ℞. id. variante.

LXIII. ℞. PROVIDENTIA· AVG· Fig. de la Providencia.

LXIV. ℞. id. id.

LXV ℞. id. id.

LXVI. ℞. id. id.

LXVII. ℞. id. id.

LXVIII. ℞. id. id.

LXIX ℞. id id. ar. T.

LXX. ℞ SALVS· AVG· Fig. de la Salud.

LXXI ℞. id. id.

LXXII. ℞. SPES·PVBLICA· Fig. de la Esperanza.

LXXIII. ℞. id. id.

LXXIV. ℞. VBERT· AVG. Fig. de la fertilidad.

LXXV. ℞. id. id.

LXXVI. ℞. Id. id. barbara.

LXXVII. ℞. VICTORIA· AVG· Fig. de la Victoria.

LXXVIII. ℞. id. id.

LXXIX ℞. VICTORIA · AET· Fig. de la Vict.ª

LXXX. ℞. VIRTVS· AVG. Fig. del valor.

LXXXI. ℞. id. id.

LXXXII. ℞. id. id.

LXXXIII. ℞. id id.

LXXXIV. ℞. id. id.

LXXXV. ℞. id. id.

LXXXVI. ℞. id. id. variante.

Quintillus.

Marco Aurelio Claudio Quintilo, era hermano del Emperador Claudio el Gothico, y fue proclamado á la muerte de este en el año 270. Se hizo morir á los 17. ó 18. dias despues de su elevacion, pr. haberle abandonado sus soldados, cuando supieron q.e las tropas de Pannonia habian elegido á Aureliano.

I. IMP·C·M·AVR·CL·QVINTILLVS·AVG· Su cab.
℞. AETERNITAS· Figura del Sol.

II ℞. CONCORDIA· Fig. de la Concordia.

III. A. DIVO·QVINTILLO. Su cab.
℞. CONSECRATIO· Aguila. (cincelado el anv.o)

IV. ℞. FIDES·MILIT. Fig. de la fe de la milicia. ex. ϵ.

V. ℞. FIDES·MILITVM. Fig. id. — ex ϵ

VII. ℞. id. id.

VIII. ℟. MARTI·PACIF· marte. ar. X.

IX. ℟. id. id.

X. ℟. PROVID·AVG· Fig. de la Prov. ar. S.

XI. ℟. PROVIDEN· AVG· Fig. id.

XII. ℟. VICTORIA·AVG. Fig. de la Victoria: ex Γ.

XIII. ℟. id, id. ar. Γ.

XIV. ℟. VIRTVS AVG· Fig. del valor: ar B.

XV ℟. id: id.

Aurelianus.

Lucio Domicio Aureliano. Era General de caballeria del Ejercito de Claudio el Gothico, quando p.r muerte de este Emperador el Exercito le proclamó en el año 270. de J.C. Fue asesinado en la Tracia en el año 275.

1. A. IMP·C·AVRELIANVS·P·F·AVG. Su cabeza.
℟. CONCORDIA·MILITVM· Dos figuras de pie, y en-

tre ellas la cabeza del Sol. = med. br.

II. ℞. id. id.: ex: Δ. med. br.

III. ℞. id, id, id. med. br.

IV ℞. CONCORDIA·MILITVM· Dos figuras de pie, en el ex. XXIP·

V ℞. id. id.

VI. ℞. id. id. ex. P *

VII. ℞ FORTVNA·REDVX. La fortuna sent. ex. P.

VIII. ℞. id, id. ex. * T.

IX. ℞ id, id. ex. S.

X ℞. id. id. ex. C

XI. ℞. IOVI·CONSER. El Emp, y Jupiter de pie, en el ex.. * P.

XII. ℞. id. id.

XIII. ℞. id. id. ex * T.

XIV. ℞. ORIENS·AVG· El Sol hollando dos cautivos. ex. S.

XV. ℞. id. id. ex. B·XXI.

XVI. ℞. id id. ex. HXXI·

XVII. ℞. id. id. ex. S. XXI.

XVIII. ℞ ORIENS·AVG· El Sol hollando solo un cautibo. ex XXI.

XIX. ℞. ORIENS· AVG. El Sol con arco y ramo con el pie sobre un cautibo; ar. A. ex XXIB.

XX. ℞ ORIENS·AVG· El sol de pie, al lado un cautibo. ex S.

XXI. ℞. PAX· AVGVSTI. Fig. de la Paz. ex ✱ T.

XXII. ℞. id. id. variante.

XXIII. ℞. PIETAS· AVG· Dos figuras y entre ellas ara.

XXIV. ℞ PROVIDEN· DEOR· Dos figuras de pie.

XXV. ℞. RESTITVTOR· EXERCI· El Emperador y otra fig. de pie: ar. Γ. : ex. XXI.

XXVI. ℞. RESTITVTOR· ORBIS· Fig. coronando al Emperador: ex. A C.

XXVII. ℞. id. id.: ex. A.

XXVIII Ry. RESTITVTOR·ORIENTIS· Figura coronando al Emperador: ex. P.

XXIX· Ry. VICTORIA· AVG. Victoria con el pie sobre cautivo.

XXX. Ry. id. id.

XXXI. Ry. id. id. ex B

XXXII. Ry. id id, ex, A.

XXXIII. Ry. id. id.

XXXIV. Ry. id. id.

XXXV. Ry. VIRTVS· MILITVM. El Emperador y figura con victoriolas ex. T

XXXVI Ry. id, id.

XXXVII Ry id id

Severina.

Muger de Aureliano, y se creé fue hijà de Vlpio Crinito, de la familia de Trajano

I Æ SEVERINA·AVGVSTA_ Cabeza de Severina.
℞. CONCORDIA·MILITVM. Mug. con signos militares. ex_S·XXI T.

II. ℞. id. id, ex. XXI.

III. ℞ id. id. ar. P.

IV ℞ id. id.

V. ℞ id. id. : ex. XXI B· ar. B.

VI. ℞. id id. : ex. T·XX·T.

VII. ℞ IVNO·REGINA· Juno. ex S. med. br.

VIII. ℞. id, id, ex. P.

IX. ℞. id, id,

X. ℞. id. id.

XI. ℞ PROVIDEN·DEOR_La Emperatriz con signos militares y figura del Sol. ex: ∪XXT.

XII. ℞. VENVS·FELIX. Fig. de Venus.

XIII. ℞. id. id. variante.

XIV. ℞. id. id.

XV. ℞. id. id.

Tacitus.

Despues de la muerte de Aureliano, fué nombrado Emperador por el Senado; pº fue muerto á los seis meses en el año 276. de J. C.

I. A. IMP·M·CL·TACITVS·AVG. Su cabeza.
℞. AEQVITAS·AVG. Figura de la Equidad.

II. ℞. id. id.

III ℞. CLEMENTIA·TEMPORVM. Marte con un ramo de oliva en la mano; ex. Z.

IV. ℞. id. id. ex. XXI·Z.

V. ℞. FELICIT·TEMP. Fig. de la Felicidad; ex. V.

VI. Rᵽ. id. id.

VII. Rᵽ. FIDES·MILITVM. La feé de la milicia: ex. XXIS.

VIII. Rᵽ. MARTI·PACIF. Marte: ex S.

IX. Rᵽ. PROVID·DEOR. Fig. de la Providencia.

X. Rᵽ SALVS·AVG· Fig. de la Salud: ex, XXIΔ.

XI. Rᵽ. SPES·PVBLICA· Fig. de la Esperanza: ex, C·P.

XII. Rᵽ. id. id. variante.

XIII. Rᵽ. SPES·PVBLICA. Victoria coron. al Empr.: ex: T.

XIV Rᵽ. TEMPORVM·FELICITAS. Fig. de la Felicidad, ar. A.

Florianus.

Marco Annio Floriano, Hermano de Tacito. Fué proclamado Emperador en el año 276; pº a los tres meses fué muerto pr. sus soldados.

I Aᵽ IMP·C·FLORIANVS·AVG· Su cabeza.

℞ CLEMENTIA· TEMP· Mug. en pie con lanza, apoyada en una columna: ex XXI.

II. ℞ FELICITAS· AVG· Mug. sacrificando en ara: ex Q.

III. ℞. FIDES· MILITVM. Fig. de la Fid. de la milicia.

IV ℞. id. id.

V ℞. id. id.

VI. ℞ LAETITIA·FVND· Fig. de la alegria; ex. XXIB·

VII. ℞ PROVIDE· AVG· Fig. de la Prov.; ex VI. (Dudosa.

Probus.

Marcus Aurelius Probus: Fue proclamado Emperador en el Oriente, despues de la muerte de Tacito, y quedó dueño de todo el Imperio p. muerte de Floriano. Muerto p.r los soldados de su Ejercito en el año 282.

I. A ℞ IMP· PROBVS· AVG. Su cabeza radiata.
℞ ADVENTVS· AVG El Emperador a caballo; ex. R✱P

II. A. IMP PROBVS AVG. Busto de Probo con galea.
R. id. ex R * S.

III. A. IMP. PROBVS AVG. Cab. imp.l radiata.
R. ADVENTVS AVG. El Emp. á caballo: ex. R * Δ.

IV. R. id id.: ex R * A.

V R id. id.: ex R * Z.

VI. R id. id.: id.

VII. A. PROBVS AVG. Su cab. rad.
R. ADVENTVS AVG. El Emp. á caballo: ex RIZ.

VIII. R. id. id: ex. R ☰ Z

IX. R. id id.

X. R id id.

XI. A. IMP. PROBVS. AVG: Busto de Probo con galea.
R ADVENTVS. AVG. El Emp á caballo: ex R * S.

XII. A. IMP. C. M. AVR. PROBVS. AVG Su cab. rad.
R AEQVITAS. AVG Fig. de la Equidad.

XIII. R CLEMENTIA. TEMP. Dos figuras de pie: ex. K. B.

XIV. A. IMP. C. M. AVR. PROBVS. AVG. Su busto con cetro.

℞ CLEMENTIA· TEMP· Dos figuras id: ar. Γ ex. K·B

XV. A. como el de la ant.r pº con cab. radiata.
℞. CLEMENTIA TEMP. Dos fig. id: ex. XXI.

XVI. IMP·C·PROBVS·P·F·AVG· Cab rad.
℞ COMES·AVG. Palas: ex A.

XVII. Anv. id.
℞ COMITI·PROBI·AVG· Palas.

XVIII. ℞ id id.: ex I.

XIX. ℞ id id.

XX ℞ CONCORD·MILITVM. Fig. con sig. mil.s ex: AXXI

XXI. A. VIRTVS·PROBI AVG. Busto de Probo con galea.
℞ como el de la anterior: ar. F. ex. VXXI.

XXII A. IMP·C·PROBVS·AVG Su cab. rad.
℞ CONCORD·MILITVM. Fig. id.: ar. E–✱: ex PXXI.

XXIII. A. IMP·M·AVR·PROBVS AVG· Cab. rad.
℞ CONSERVAT·AVG. Fig. del Sol.

XXIV. ℞. id id. : ex TXXT.

XXV A. VIRTVS·PROBI·AVG Su busto con galea.
℞ CONSERVAT·AVG. Fig. del Sol.

XXVI. ℞. FELICITAS AVG. Fig. de mug. sacrificando en un ara: ar. B. ex XXI.

XXVII. A PROBVS·P·F·AVG· Cab. rad. ℞ FIDES·MILITVM: ex, R≋ϵ

XXVIII. A. IMP·PROBVS·P·F·AVG· Cab rad.
℞ FIDES·MILITVM. La Fé de los soldados.

XXIX. ℞ id. ex R≋Γ.

XXX ℞. id. ex R≋ϵ

XXXI. IMP·C·PROBVS·P·F·AVG: cab. rad.
℞. HERCVLI·PACIF: Fig. de Hercules: ex. SXXT.

XXXII ℞ id. id. id.

XXXIII. A PROBVS·P·F·AVG· Cab. rad.
℞. IOVI·CONS·PROBI·AVG. Jupiter: ex R≋Q

XXXIV. ℞. id. id. id.

XXXV. ℞ id id: ex. R≋P.

XXXVI. A. IMP·C·PROBVS·P·F·AVG· cab. rad.
℞. Como el de la antᵉ

XXXVII. ℞. id. ex. R≋B.

XXXVIII. A. IMP·C·M·AVR·PROBVS AVG· Cab. rad.

XXXIX. ℞ LAETITIA·FVND· Fig. de la alegria: ex. XXIB.

XXXIX. A. PROBVS·P·F·AVG· Cab. rad.
℞. MARTI·PACIF. Marte.

XL. A. IMP·C·PROBVS·P·F·AVG· Cab. rad.
℞ MARTI·PACIF. Fig. de Marte: ex. AXXI.

XLI. ℞ Id. id. ex QXXI·

XLII. A. IMP·C·PROBVS·P·F·AVG·. Cab. rad.
℞. PAX·AVG: Fig. de la Paz: ar. Q. ex. XXI.

XLIII. ℞ PAX·AVGVSTI· Fig. de la Paz: ar. P. ex XXI.

XLIV. ℞. id. id. : ar S. ex XXI.

XLV. ℞. id id : ar. T * . ex VXXI.

XLVI. ℞ id id : ar. Q. ex XXI.

XLVII. ℞ PROVIDENT·AVG Fig. de la Prov.ª ar. A *: ex: XXI.

XLVIII. A. IMP·M·AVR·PROBVS. Cab rad.
℞ id id: ex, XXIA.

XLIX. IMP·C·PROBVS·P·F·AVG· Cab. rad.
℞ RESTITVT·ORBIS· El Emp. sent. y victoria coronandolo: ex. XXI.

L. ℞ id: El Emperador de pie, y victoria enfrente coronandolo: ar ✳: ex XXIQ

LI. IMP·C·M·AVR·PROBVS·P·F·AVG. Cab. rad.
℞. ROMAE·AETERNAE· Roma sent. en templo: ex. R Δ.

LII. IMP·PROBVS·P·F·AVG.: Busto de Probo con cetro.
℞ Como el de la anterior: ex; R ≡ Δ

LIII. ℞ id. id.

LIV. PROBVS·P·F·AVG: Busto de Probo con cetro.
℞. como el de la anterior. ex· R ≡ P

LV. ℞ . id. id. ex; R ≡ Δ.

LVI. ℞ . id. id.

LVII. IMP·PROBVS·AVG· Busto con cetro.
℞. Como el de las anteriores: ex. R ⌣ E.

LVIII ℞ . id. id.

LIX. IMP·C·PROBVS·P·F·AVG· Busto con cetro.
℞ SALVS·AVG. Fig. de la Salud: ar V· ex TXXI.

LX. VIRTVS·PROBI·AVG. Busto con galea, y lanza.
℞ Como el de la antº

LXI Anv. id.

LXI ℞. SECVRIT· PERP· *Fig. de la Seguridad: ar* ✳ *ex*, IIIXXI.

LXII. IMP· C· PROBVS· P· F· AVG· *Cab. rad.*
℞ *Como el de la anterior.*

LXIII. IMP· PROBVS· AVG· *Busto con cetro.*
℞ SOLI· INVICTO· *El Sol en cuadriga: ex*, R ✳ P.

LXIV. IMP· C· PROBVS· P· F· AVG· *Busto con cetro.*
℞. *Como el de la anterior: ex.* R Q P.

LXV. IMP· PROBVS· P· F· AVG. *Busto con cetro.*
℞. *Como el de la anterior: ex*, R ≡ Γ.

LXVI. PROBVS· P· F· AVG· *Busto con cetro.*
℞. *Como el de la anterior.*

LXVII. IMP· PROBVS· P· F· AVG. *Busto con cetro.*
℞ *como el de la anterior.*

LXVIII. IMP· PROBVS· AVG· *Busto con cetro*
℞ *Como el de las anteriores: ex.* R ✳ Є.

LXIX. IMP· C· M· AVR· PROBVS· P· F· AVG· *Busto id.*
℞ SOLI· INVICTO. *Sol en cuadriga de frente: ar* CV: *ex* XXI S.

LXX. IMP· C· PROBVS· P· F· AVG: *Cab. rad.*
℞ TEMPORI· FELICITAS· *Fig. de la felicidad: ar.* B.

LXXI. PROBVS·P·F·AVG· *Cab. rad.*
℞. VICTORIA·AVG· *Fig.: ex,* RTS·

LXXII. IMP·PROBVS·P·F·AVG· *Cab. rad.*
℞ *como el de la anterior: ex.* R☰S.

LXXIII. ℞. *id. id.*

LXXIV. PROBVS·P·F·AVG· *Cab rad.*
℞ VICTORIA·GERM· *Trofeo con dos cautivos: ex* R☰A

LXXV. ℞ *id. id.*

LXXVI. IMP·C·M·AVR·PROBVS·P·F·AVG· *Cab. rad.*
℞. VIRTVS·AVGVSTI· *Fig. del valor: ex,* R A.

LXXVII. IMP·C·PROBVS·P·F AVG· *Busto con cetro.*
℞. VIRTVS·AVG· *Fig. del valor con victoriola.*

LXVIII. *Id. id.: ex* III.

LXXIX. IMP·M·AVR·PROBVS·AVG· *Cab. rad.*
℞ *como el de las anter.^s*

Carus.

Marcus Aurelius Carus. Cuando ocurrió la muerte de Probo, fue electo Emperador pr. el Ejercito, y confirmado pr. el Senado. Muerto en el año siguiente 283 pr. un rayo en la Asiria.

I. IMP·C·M·AVR·CARVS·P·F·AVG· Cab. rad.
℞. AETERNIT·IMPERI· Fig. del Sol: ex. AKA.

II. ℞. id. id.

III. ℞. CLEMENTIA·TEMPOR· Dos figuras de pie. : ex Γ.

IV. ℞. IOVI·VICTORI. Jupiter de pie.: ex. XII. P.

V. ℞ id. id.

VI. ℞ PROVIDENT·AVGG· Fig. de la Provid.: ex. AKA.

VII. ℞. IMP·CARVS·P·F·AVG· Cab. rad.
℞. SPES·PVBLICA Fig. de la Esperanza: ex SXXI.

VIII. IMP·M·AVR·CARVS·P·F·AVG Cab. rad.
℞ VIRTVS·AVGG· Dos figuras con victoria: ar. A. ex. XXI.

Carinus.

Marcus Aurelius Carinus. Hijo mayor del Emperador Caro. Cuando la elevacion de este fué nombrado Cesar, y p.r muerte de Caro y de su hermano Numeriano, quedo de solo Emperador. Fue asesinado en la Mesia, en el año 283.

I. IMP· M· AVR· CARINVS· AVG· Su cab. rad.
℞ AEQVITAS· AVGG· Fig. de la Equidad: ex KAZ

II. Anv. id.
℞. AETERNITAS· AVGG· Fig. de mug. con el ave Ibis.

III IMP· CARINVS· P· F· AVG · Cab rad.
℞ FELICIT· PVBLICA· Fig. de la Equidad: ex. Q·XXI·

IV ℞. id id.: ex TXXI·

V. ℞ id. id.

VI. ℞ FIDES· MILITVM Fig. de la Fe de la Milicia; ex KAS

VII. M·· AVR· CARINVS· NOB· CAES·· Cab: rad.
℞ PIETAS· AVGG· Signos pontificales.

VIII. CARINVS· NOBIL· CAES· Cab. rad.
℞ PRINCIPI· IVVENTVT· El Cesar de pie: ar. C.

IX M·· AVR· CARINVS· NOB· C· Cab. rad.

℞ id. id.: ex; III XXI.

X. ℞ Id. id.

XI. IMP·M·AVR·CARINVS·AVG· Cab. rad.
℞. SAECVLI·FELICITAS· El Emp. de pie.

XII. ℞. id, id. variante.

XIII. ℞. VICTORIA·AVG· ex. QXXIT. Fig. de la Victoria.

XIV. IMP·CARINVS·P·F·AVG· Cab. rad.
℞. VICTORIA·AVG·: ar, A: Fig. de la Victoria.

XV. IMP·C·M·AVR·CARINVS·NOB·C· Cab. rad.
℞. VIRTVS·AVGG. Dos figuras dandose las manos. ar. TR· ex. XXI.

XVI. IMP·C·M·AVR·CARINVS·P·F·AVG· Cab. rad.
℞ como el de la anterior.

XVII. ℞. VOTA·PVBLICA· Dos figuras con signos militares: ex, SMSXXIA.

Magnia Vrbica.

No hacen mencion los historiadores de esta Augusta. Vna inscripcion descubierta pocos años ha en Guadix ha fijado definitivamente que fué muger del Emperador Carino.

---

1. MAG·VRBICA·AVG· Su cab.
R. VENVS·VICTRIX Fig. de Venus; ex, KAS.

Nigrinianus.

Tampoco han mencionado los historiadores á este Cesar. Creese que fue hijo de Carino, y q. murió antes de la elevac.n de este Emperador.

---

1. DIVO·NIGRINIANO. Cab. rad.
R. CONSECRATIO. Aguila : ex KAR.

Numerianus.

Marco Aurelio Numeriano: declarado Cesar p.r su padre Caro, con Carino en el año 282. Muerto su padre fue nombrado Augusto, p.o al año siguiente lo asesinaron. (284.)

I. IMP·NVMERIANVS·AVG· *Cab. rad.*
℞. PIETAS·AVGG· *Mercurio, ex* KAΔ.

II. M·AVR·NVMERIANVS· ~~AVGAES~~ NOB·C· *Cab. rad.*
℞. PRINCIPI·IVVENTVTIS· *El Cesar de pie.*

III ℞. *id. id. : ex* KAΔ.

IV. ℞ M·AVR·NVMERIANVS· C· *Cab. rad.*
℞ PRINCIPI·IVVENTVTIS· *El Cesar id. : ex,* KAΔ.

V. ℞ *id. id. : ar.* C.

VI. IMP·C·NVMERIANVS·AVG· *Cab. rad.*
℞ VIRTVS·AVGG· *Fig. del valor.*

VII. IMP·NVMERIANVS·AVG· *Cab rad.*
℞ VNDIQVE·VICTORES· *El Emp. de pie. : ex* KAS.

VIII ℞ *id. id.*

IX. ℞. *id. id.*

X. ℞ PROVIDENT·AVGG· *Fig. de la Prov. : ex* V.XXI.

Diocletianus.

Cayus Valerius Diocletianus: por muerte de Numeriano fué declarado Augusto en el año 283. y por muerte de Carino, ocurrida en el año siguiente quedó dueño absoluto del Imperio. En el año 286. asoció y proclamó Augusto á Maximiano Hercules, á quien confió el Gobierno del Occidente. En el año 292. creó Diocleciano Cesar á Galerio Maximiano confiandole el Gobierno de la Tracia y de la Iliria. En el año 305. abdicó el Imperio, despues de haber nombrado Augusto á Galerio, y de haber creado Cesar á Maximino Daza. Murió en el año 313.

I. IMP·C·VAL·DIOCLETIANVS· AVG: — Cab. rad.

R. CONCORDIA·MILIT. — Dos figuras con una victoriola?
ex ALE·: ar. B.

II. R; id, id.

III. R id.: id. ar. H·B·

IV. R. id id. ar. H·E

V. R. id. id.: ar. K·Γ.

VI. R. id id.

VII. R id. id: ar K.S.

VIII. ℞ id id.

IX. ℞. id: id: ar, I : ex XXI.

X ℞ GENIO·POPVLI·ROMANI. Genio de pie: ex ALE: ar; XXI–A. (med br.)

XI. ℞. id, id, ar XX – Γ: ex, ALE. (med. br.)

XII. ℞ id id: ar: K–H·V. ex. ANT. (med. br.)

XIII. ℞. id id.: ar. K.S–V : ex ANT. (med. br.)

XIV. ℞. id id.: ar. B: ex PLC. (med. br.)

XV. ℞. id id.: ar, S·F·..ex, IITR. (med. br.)

XVI. ℞. id id : ex, TR. (med. br.)

XVII. ℞. id id : ar, B·F, ex. TR. (med br.)

XVIII. ℞. id id : ex TS·B. (med br.)

XIX ℞. id, id : ar. A : ex. SIS. (med br.)

XX. ℞. id id : ar, S·B. (med. br.)

XXI. ℞ . id id : ex, P ✱. (med. br.)

XXII. ℞. id. id. (med. br.)

XXIII. ℞. id. id. ar. B. ex. A. (med. br.)

XXIV. ℞. id. id. : ex B. (med. br.

XXV. ℞. id. id : sin letras en el area ni en el exerga

XXVI. ℞. HERCVLI·CONSERVAT. ex P·XXI·T. : Hercules.

XXVII. ℞ IOVI·AVGG· Jupiter sentado. ex A.

XXVIII. ℞. IOVI·AVGG. Jupiter id. : ex I.

XXIX. ℞. IOVI·CONSERVAT·AVGG Jupiter de pie. ex XXI–A.

XXX. ℞. id id. ex. XXI. A.

XXXI. ℞ id id.

XXXII ℞. id. id. : ex XXI B.

XXXIII. ℞ id id. : ex XXI. E

XXXIV. ℞ id. id. : ex XXI C.

XXXV. ℞. id. id.

XXXVI. ℞. id id. : ex. TXXIT.

XXXVII. ℞. id id.

XXXVIII. ℞ IOVI· ET· HERCVL· CONSER· AVGG· *Jupiter y Hercules de pie: ar.* XXI. *ex.* TR.

XXXIX. ℞. M· SACRA· AVGG· ET· CAESS· NN· *Fig. de la Diosa Moneta: ex* ✱ TR. *(Med. br.).*

XL. ℞ SACRA· MONETA· AVGG· ET· CAESS· NN· *Fig. id: ar.* B. *ex* SIS. *(Med. br.*

XLI. ℞. *id. id. : ex.* TT. *(med. br.)*

XLII. ℞ *id id. id. (med. br.)*

XLIII. ℞ SALVS· AVGG· *Fig. de la Salud.*

XLIV. ℞ SALVIS· AVGG· ET· CAESS· FEL· KART· *Fig. de Carthago: ex* A. *(med. br.)*

XLV. ℞. *id id. (med: br.)*

XLVI. ℞. *id. id.: ar.* I. *(med. br.)*

XLVII. ℞. VICTORIA· AVGG· *Dos figuras sosteniendo una victoriola: ar.* A. *: ex* XXI.

XLVIII. ℞. VOT· XX · F· K·

XLIX. ℞ VOT· XX· A.

L. ℞ VOT· XX· B.

LI. R/. VOT·XX·Δ.

Maximianus Hercules.

Marcus Aurelius Valerius Maximianus, vulgo, Hercules ó Herculeus. Diocleciano lo asoció al Imperio con el titulo de Augusto en el año 286. Adoptó y creó Cesar á Constancio Chloro en el año 292. Renunció al Imperio en Milan en el año 305, dando entonces el titulo de Augusto á Constancio, y elevando á Severo al rango de Cesar. En uno de los años siguientes volvió á vestirse la purpura Imperial, pero en el año 308. abdicó el mando p.r segunda vez, en Constantino su yerno, á quien habia nombrado Augusto en el año anterior. Hizose sin embargo proclamar Emperador p. la tercera vez en el año 309. p.o fue hecho prisionero, y depuesto de su dignidad. En el año 310. conspiró de nuebo contra Constantino, p.o fue descubierto y condenado á muerte.

---

1 IMP·C·MAXIMIANVS·P·F·AVG· Cab. rad.
R/ CONCORDIA·MILITVM· Dos figuras de pie con una victoriola: ex. ΑΛΕ: ar. Δ.

II. ℞. id. id. id.

III. ℞. id id.: ar. K·A

IV. ℞. id. id.: ar. K·B.

V. ℞. id. id. id.

VI. ℞. id. id. id.

VII. ℞. id. id.: ar. K·Δ·

VIII. ℞. id. id. id

IX ℞. id id. id.

X. ℞ id. id: ar. K·Є·

XI. ℞. id. id id.

XII ℞. id. id: K.Ϛ.

XIII. ℞. CONSERVATORES·VRB·SVAE· Roma sentada dentro de un templo.: ex. R·S· (med. br.

XIV. ℞. id. id. (med br.

XV. ℞. FIDES·MILITVM· La fe de la milicia sentada: ex. P·T· (med. br.

XVI. ℞. id. id.: ex S·T· (med br.)

XVII. ℞. GENIO·POPVLI·ROMANI· Genio de pie.: ex, A Q·S: (med. br.)

XVIII. ℞. id. id: ar. Γ: ex, ALE. (med. br.)

XIX. ℞. id. id: ex. ALE: ar. XXI·B· (med. br.

XX. ℞. id id: ar. K·V·B. ex ANT. (med. br.

XXI. ℞. id. id: ex. TS·A. (med. br.)

XXII. ℞. id. id.: ex. S·K· (med. br.)

XXIII. ℞. id. id.: ar. ✳ ex. S·T. (med. br.

XXIV. ℞. id. id: ar. ✳ ex. P·T. (med. br.

XXV. ℞. id. id.: ar. S A. (med br.

XXVI. ℞. GENIO·POP·ROM· Genio id: ex. PLC. ar N. (med. br.)

XXVII. ℞. id. id. ex. PLN. (med. br.

XXVIII. ℞. id id.: ar SR. ex PTR (med. br.

XXIX. ℞. HERCVLI·PACIFERO· Hercules.: ex XXI ε.

XXX. R/. id. id. : ar. Γ.

XXXI. R/. IOVI·AVGG. Jupiter de pie.

XXXII. R/. IOVI·CONSERVATORI·AVGG. Jup.r : ex. XXI.

XXXIII. R/. id id : ex. XXIS.

XXXIV. R/. id. id.

XXXV. R/. PAX·AVGG. Fig. de la Paz. : ex. B

XXXVI. R/. id id.

XXXVII. R/. id. id.

XXXVIII. A/. D·N·MAXIMIANO·FELICISSIM·SEN·AVG. Busto del Emperador con ramo y cetro.
R/. PROVIDENTIA·DEORVM·QVIES·AVGG. Dos mugeres de pie con varios atributos: ar. T·F: ex. BSIS. (med. br.)

XXXIX. A/ IMP·C·MAXIMIANVS·P·F·AVG. Su cab. con laurea.
R/ SACRA·MONETA·AVGG·ET·CAESS·NN. Fig. de la Diosa Moneta. ex P·T· (med. br.

XL. R/ id id. ex. S·T: (med br.

XLI. R/. SAC·MON·VRB·AVGG·ET·CAESS·NN. ex R ◡ S. Fig. id. (med. br.

XLII. ℞. id id. : ar * : ex. R·S· (med. br.

XLIII. ℞. id id. : ex S ⋑≡ (med. br.

XLIV. ℞. SALVIS·AVGG·ET·CAESS·FEL·KART Fig. de Carthago. (med br.)

XLV. ℞. SALVS· AVG· Fig. de la Salud. : ex. C.

XLVI. ℞. VICTORIA· AVGG· Dos figuras de pie : ar. B : ex. XXI.

XLVII. ℞ VIRTVS·AVG· . Hercules. : ex XXI.A.

XLVIII. ℞ . id. id. id.

XLIX. ℞. VOT·XX·A. en el area.

L ℞. VOT. XX·Γ. en id.

LI. ℞. id. id.

LII. ℞. id. XX·FK·

LIII. ℞. id. id.

Carausius.

Marcus Aurelius Carausius: Se hizo reconocer como Emperador en la Gran Bretaña en él año 287. de J. C. Maximiano Hercules tubo que reconocer su independencia en el año 289. Fue asesinado p.^r Alecto en el año 293.

---

1. A/. IMP· CARAVSIVS· AVG. Su cab. rad.
R/. LAETITIA· AVG· Fig. de la alegria.

Allectus.

Era oficial de Carausio y su lugar teniente. Se hizo proclamar Emperador despues de haber asesinado á su Gefe. Fué muerto en una batalla que le dió Asclepiodorus, General de Constancio Chloro, en el año 296.

---

1. A/. IMP· C· ALLECTVS· P·F· AVG. Su cab. rad.
R/ VIRTVS· AVG. Nave con remeros. (Dudosa.

Constantius I.

Flavius Valerius Constantius, vulgo Chlorus. Fue nieto de un hermano de Claudio Gothico. Era gobernador de la Dalmacia cuando lo adoptó y declaró Cesar Maximiano Hercules en el año 292, obteniendo el mando delas Provincias de España, de las Galias, y dela Gran Bretaña. El mismo Maximiano lo declaró Augusto en Milan en el año 305. Murió de enfermedad en York. (Inglaterra) en el año 306. despues de haber declarado Cesar á su hijo Constantino.

I. A. FL·VAL·CONSTANTIVS·NOB·CAES. Cab. rad.
Rʀ. CONCORDIA·MILITVM· Dos figuras de pie con victoriola. ar A. ex ALE.

II. Rʀ. id. id. ar. B. ex. ALE·

III. Rʀ. id. id: ar. Δ ex ALE.

IV. Rʀ. id. id: ar. K·E.

V. A. IMP·CONSTANTIVS·P·F AVG. Su cab.
Rʀ. FIDES·MILITVM· La fé de los Soldados (med. br.).

VI. Rʀ. id. id.: ex TT.

VII. A. CONSTANTIVS· NOB· C. *Su cab.*
R. GENIO· POPVLI· ROMANI. *Genio del pueblo Romano.* *(med. br.)*

VIII. A. FL·VAL· CONSTANTIVS· NOB· CAES· *Su cab.*
R. GENIO· POPVLI· ROMANI· *Genio· id: ar. A: ex.* ALE. *(med. br.*

IX. R. *id. id.: ar. A.: ex.* LP. *(med. br.*

X. R. *id. id.: ar. A.: ex* PLG. *(med. br.*

XI. R. *id. id.: ar. B.: ex* PLG. *(med. br.*

XII. R. *id. id.: ar. S.: ex.* TR. *(med. br.*

XIII. R. *id. : ex.* T ✻. *(med. br.*

XIV. A. DIVO· CONSTANTIO· AVG. *Su cab.*
R. MEMORIA· DIVI· CONSTANTI. *(sic). Templo redondo:* *ex.* T.T. *(med. br.*

XV. R. MEMORIA· FELIX. *Ara entre dos aguilas: ex* P.TR. *(med. br.*

XVI. R. *id. id : ex.* P·LN· *(med. br.*

XVII. A. DIVO: CONSTANTIO· PIO· PRINCIPI. *Su cab.*
R. REQVIES· OPTIM........ *Fig. togada sentada.*

XVIII. Ꝝ CONSTANTIVS· NOB· CAES. Su cab.
Rp. SACRA· MONETA· AVGG· ET· CAESS· NOSTR· Fig. de la Diosa Moneta. : ex P·T· (med. br.

XIX. Rp. id. id. : ex. S·T.

XX. Rp. id. id : ex S.T. ⥢

XXI. Rp. id. id. : ex R·T.

XXII. Rp. id. id : ex R.◡.

XXIII. Rp. SALVIS· AVGG· ET· CAESS· FEL· KART· Fig. de Carthago: ex. A.

XXIV. Rp. id. id. ex Γ.

XXV. Rp. VOT· X· F· K·

XXVI. Rp. VOT· XX.

XXVII. Rp. VOT XX· Γ

XXVIII. Rp. VOT· XX· H

Helena. (Sta.)

Casó con Constancio Cloro, mucho antes que hubiera este sido elevado al rango de Cesar. Entonces la repudió p.ª casarse con Theodora hijastra de Maximiano Herculeo. Constantino su hijo la proclamó Augusta. Se cree murió en Roma en el año 328.

I Ap. HELENA· AVGVSTA· Su cabeza.
Rp. SECVRITAS· REIPVBLICAE· Muger velada. ex. S·M·K·B·

II. Rp. id. id.; ex. S·M·K·E.

III. Rp id id : ex. S·T.

IV. Rp. id. id, id.

V. Rp. id, id. : ex P·TR·◡

VI. Rp. id. id, id.

VII. Rp. id id. ex. P·TR·

VIII Rp. id id. ex. S·TR.

Theodora.

Flavia Maximiana Theodora, hija de Eutropia y hijastra de Maximiano Hercules. Casó con Constancio Chloro.

I. Ap. FL·MAX·THEODORA.AVG. Su cab.
Rp. PIETAS·ROMANA. Muger en pie, lactando dos niños. (min. br.

II. Rp. id, id.

III. Rp. id id.

IV. Rp. id id.

V. Rp. id. id; ex TR·S·

VI. Rp. id id.

VII. Rp. id id.

Galerius.

Galerius Valerius Maximianus: Fué adoptado y declarado Cesar por Diocleciano en el año 292. de J. C, obteniendo el mando

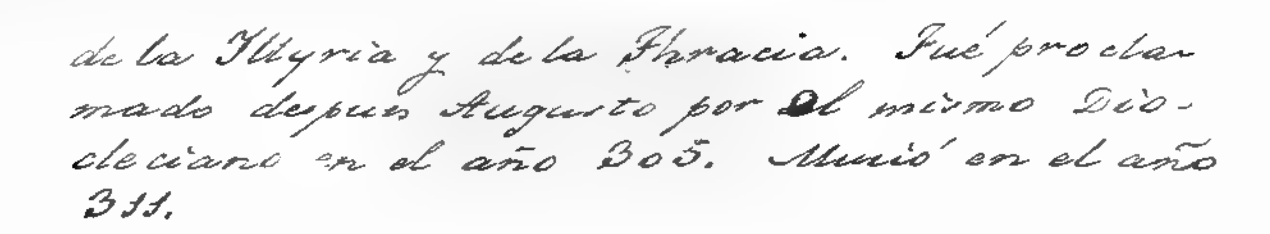
de la Illyria y de la Thracia. Fué proclamado despues Augusto por el mismo Diocleciano en el año 305. Murió en el año 311.

I. Ap. GAL·VAL·MAXIMIANVS·NOB·CAES· Su cab. rad.
Rp. CONCORDIA·MILITVM· Dos figuras con victoriola: ar. B. ex ALE.

II. Rp. id. id.: ar Δ: ex ALE.

III. Rp. id id.: ar H·Δ:

IV Rp. id. id: ar. K·A

V. Rp. id. id.

VI. Ap. IMP·C·GAL·VAL·MAXIMIANVS·P·F·AVG. Su cab.
Rp. GENIO·AVGVSTI· Genio de pie.: ex. S·M·H·A.
(med. br.)

VII. Ap. id
Rp. GENIO·IMPERATORIS. Genio id: ex. ANT·A
(med br.)

VIII. Ap. GAL·VAL·MAXIMIANVS·NOB·CAES· Su cab.
Rp. GENIO·POPVLI·ROMANI. Genio id: ar ◡ Z.
ex ANT. (med. br.

IX. Rp. id. id.: ar. B: ex ALE. (med. br

X. Rp. id. id: ar. XXI·B· ex. ALE. (med. br.

XI. Rp. id. id: ar. Γ. ex. ALE (med. br.

XII. Rp. id. id: ar. B. ex. PL. (med. br.

XIII. Rp. id. id.: ar. A. ex. PLC. (med br.

XIV. Rp. id. id.: ar B. ex PLG. (med. br.

XV. Rp. id. id.: ex. PLC. (med. br.

XVI. Rp. id. id: ex. HTΓ (med. br

XVII. Rp. id id: ex. H·T·Γ (med. br.

XVIII. Rp. id, id. id. (med. br.

XIX Rp. id, id.: ex Q· * (med. br.

XX. Rp. id. id: ex S·M·S·D· ar. Γ. (med. br.

XXI. Rp. id. id.: ex. TS·A·

XXII. Rp. id. id: ar. S·F·: ex. I TR·

XXIII Rp. id. id: ar. S·F: ex I TR·

XXIV. Rp. id. id: ar S·F: ex. II TR.

XXV. ℞. id. id. id. (med. br.

XXVI. ℞. id, id, sin iniciales (med. br.

XXVII. ℞. M· SACRA· AVGG· ET· CAESS· NN· Fig. de la Diosa Moneta; ex. IITR· (med. br.

XXVIII. ℞. MONETA· SACRA· AVGG· ET· CAESS· NN· Fig. id. (med. br.

XXIX. ℞. SACRA· MONETA· AVGG· ET· CAESS· NN. Fig. id. ex. P·T· (med. br.

XXX. ℞. id., ex. S·T· Fig. id. (med. br.

XXXI. ℞. id. ex T·T· (med. br.

XXXII. ℞. SALVIS· AVGG· ET· CAESS· FEL· KART· Fig. de Carthago. ex. Δ. (med. br.

XXXIII. ℞. id, id. (med. br.

XXXIV. ℞. id. id. (med. br.

XXXV. ℞. VOT· X· F·K.

XXXVI. ℞. VOT·XX· Δ.

Severus.

Flavius Valerius Severus. Fue declarado Cesar por Maximiano Hercules en el año 305. Despues de la muerte de Constancio Chloro, fue elevado al rango Imperial pr. Galerio; pº en el año 307. fue muerto de orn. de Maximiano Hercules.

1. A/. GAL·VAL·SEVERVS·NOB·CAES· Su cab. con laurea.
R/. GENIO·POPVLI·ROMANI· Genio de pie.

Domitius Domitianus.

Lucius Domitius Domitianus. Se sublebó en Egipto en tiempo del Emperador Diocleciano.

1. A/. IMP·C·L·DOMITIVS·DOMITIANVS· Su cab. con laurea.
R/. GENIO·POPVLI·ROMANI· Genio de pie. (Dudosa.

Maximinus II.

Galerius Valerius Maximinus: hijo de una hermana de Galerio. Fué declarado Cesar pr. Diocleciano en el año 305. Hizose proclamar

Emperador en el año 308. Habiendo sido vencido por Licinio, murió miserablemente en Tarsos de Cilicia en el año 313.

I. GAL·VAL·MAXIMINVS·NOB·CAES. Su cab. con laurea.
℞. GENIO·CAESARIS. Fig. del Genio. (med. br.

II. IMP·GAL·VAL·MAXIMINVS·P·F·AVG. Su cab.
℞. GENIO·IMPERATORIS. Genio id: ar. B. ex. ANT. (med. br.

III. GAL·VAL·MAXIMINVS·NOB·CAES. Su cab.
℞. GENIO·POPVLI·ROMANI. : ar. E. ex. ANT. (med. br.

IV. ℞. GENIO·POP·ROM. Genio id: ar. S·M. ex P·TR. (med. br.

V. IMP·MAXIMINVS·P·F·AVG. Su cab.
℞. GENIO·POPVLI·ROMANI. Genio id : ex R.P.

VI. ℞. GENIO·POP·ROM. Genio id : ex. NOST.

VII. ℞. Id. id. ar. T·F· ex P·TR·

VIII. ℞. id. id. id.

IX. ℞. S·P·Q·R·OPTIMO·PRINCIPI. Tres signos milit. ex R·P.

X. ℞. id. id.

Leg. 5. nº 7.

Numismática

Catálogo del Monetario del Pe. Mº. Fr. José del Hierro de la Compañía de Jesus escrito por él mismo.

Colec. Delgado

Monetario

del P. M. José del Hierro

de la Compañia de Jesus

su adoptado Tiberio, el qual contaba el ultimo Año de su Imperio 2/
que duro 10[illegible]-23. años, 38 Tribunicias Potestades, contando en estas las que tuvo antes de imperar Collega de Augusto.

COS. esto es: CONSUL.

El [illegible] de los Consules [illegible] el ultimo [illegible] [illegible] [illegible] del Año 20[illegible] U.C. [illegible] [illegible] [illegible], dice Tito Lib. l. 1. cap. 2. annuum [illegible], [illegible] duos [illegible] potestas [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. Consules qui appellati pro regibus, et consulere se civibus suis debere meminissent. Los primeros fueron Bruto y Colatino. Al que sucedio presto Valerio Publicola, que debilito la Potestad de los Consules con dos leyes: una, que el Pueblo los nombrase: otra, que qualquiera pudiese apelar de la de los Consules al Senado y al Pueblo. El Año de 302, cessaron los Consules por los X Viros, que gobernaban la Republica. El Año 467. bolvieron. Se elegian el 1. de En.º duraban todo el Año, aunque desde Julio Cesar huvo dos especies de Consules: Ordinarios, que gobernaban el Año, y que eran de los [illegible] y [illegible], que governaban los meses siguientes, cada uno de Consules el suyo. Constantino Magno restituyo el uso antiguo. Los Emperadores se atribuian, ó cedian a su arbitrio esta dignidad, conservandola en sus Personas, ó cediendola, ó dandola por honor, a quien querian. De aqui numeraban los consulados como las Tribunicias Potestades; pero de estos numeros no puede sacarse la chronologia; pues vemos, que Adriano, que imperó 20 años, no passa en sus Numeros de 3 consulados. Si a la nota COS, se añade otra S. Assi: COSS., es Consules en plural. Los Numeros, que se le siguen, indican la repeticion del Consulado. A veces se indica esta por letras, assi: COS. ITerum, TERTium. Si se halla COS. DESIGNatus es decir, que le dieron el Consulado, y por algun motivo no lo administró, ó exercio.

P. P. esto es: PATER PATRIAE.

A Julio Cesar, no solamente assi se le dio este titulo, pues consta de Suetonio in J. C. 85 que [illegible] marmol le erigio una columna, llamandole en ella: Parenti Patriae; lo que reprehendio Ciceron en su Filippica. Sino que [illegible] in Caesare cap. 3 [illegible]

...moneda, en su alusion aun en vida se le da este ti-
tulo él mismo se le concedio tarde, pues fue en su Consulado
13 y en la Tribunicia Potestad 21 año V.C. 750. Valerio Ma-
ximo, como el mismo [illegible] lib. 5 cap. 8. le dio assi el ti-
tulo: [illegible] contentus eum [illegible] Romano consulentem
[illegible]. [illegible] con [illegible] Ovidio lib 2. Fast. v. 127.

Sancte Pater Patriae, tibi Plebs, tibi Curia nomen
Hoc dedit, hoc dedimus nos tibi nomen eques
Res tamen ante dedit, sero quoque vera tulisti
Nomina, jam pridem tu Pater orbis eras.

Seneca, que en el Lib. 1.º de Clementia cap. 14. expresso lo que este titulo significaba: Patrem quidem Patriae appellavimus, ut sciret, datam sibi potestatem patriam, quae est temperatissima, liberis consulens, suaque post illos ponens, el mismo cap. 10. confiessa estuvo este nombre bien en Augusto: Bonum Principem Augustum, et bene illi convenisse Parentis nomen fatemur. El doctissimo Spanhemio demuestra, que ni tan promptam.te y facilm.te se daba este titulo a los emperadores, ni tan facilm.te lo admitian los Buenos emperadores.

DICT. esto es DICTATOR.

Aunque el Dictador era elegido por el Consul, y nombrado con ciertas supersticiones, como cuenta Livio. Lib. 9. c. 38, el primero fue Tito Larcio Flavo, nombrado [illegible] el año V.C. 253, [illegible] todo [illegible] Livio Lib 7. Cap. 3 [illegible] duraba mas que seis meses, y asi se observó por mas de 300 años, hasta que el año 672 L. Cornelio Sulla la perpetuo en si, [illegible] antes de morir. Pero Julio Cesar la conservo hasta la muerte. [illegible] con el por la ley Antonia, que la extinguio. [illegible] no quiso admitirla, ni la tuvo otro ningun Emperador.

CENS. esto es CENSOR.

Este titulo solo usaron en sus monedas Vespasiano y su hijo Tito, y Domiciano, y este ultimo con la expression de Censor perpetuo. [illegible] Servio [illegible] al Pueblo [illegible] cada uno lo que tenia [illegible] ocultar nada [illegible] el Censo, o contribucion. [illegible] con alguno de este Oficio por los Consules, o el Dictador hasta que el Año V.C. 310 se crearon dos Censores, que por un quinquennio entendiessen en esto [illegible] se redujo a un solo Año. La Ley [illegible] los Censores, que trae [illegible]

Lib. 5. de Legib. explica los cargos de este officio: Censores vero populi aevitates, sobolem, familias, pecunias censento. Urbis templa, vias, aquas, aerarium, vectigalia tuento: populique partes in tribus distribuunto. Et in aevitates, pecunias, ordines partiunto. Equitum, peditum prolem describunto. Caelibes esse prohibento. Mores Populi regunto. Probrum in Senatu ne relinquunto. Julio Cesar se debiano de llamarle Censor. Vsó destos empleos con el nombre de Praefectus morum. Augusto, dexo que otros se llamasen censores, y el tuvo la realidad con el titulo de Magisterium morum. Los demas Emperadores usaron menos desta nombre, sino los Flavios, y Claudio.

AVG. MAX. Augur Maximus.

Julio Cesar tuvo este titulo, y se precio tanto del, que lo ponia en sus monedas, y señalaba la dignidad con el Lituo Augural, como se ve en mi Moneda de Zaragoza. Amplissimo Sacerdocio lo llamó Ciceron Lib. 2. Atticum-8. Ep. 5. y en grandisimo, como se colige de Plinio el Mozo lib. 4. Ep. 8. Gratularis mihi, quod acceperim Auguratum. Me autem iuvat, quod Sacerdotium tum priscum, tum religiosum, tum hoc quoque plane sacrum, et insigne est, quod non adimitur viventi. Esta vana superstición passó de los Caldeos à los Griegos, de los Griegos à los Etruscos, y de los Etruscos à los Romanos. Romulo instituio tres, uno para cada tribu. El año V.C. 454. eran ya cinco. Sulla los augmentó hasta 15. El principal, y como Rector del Colegio se llamaba Augur Maximo. Como en Roma nada se hacia sin consultar los Augures, eran mui estimados. Los demas Emperadores no parece apreciaron este titulo, pues no se halla en sus Monedas.

Explicacion de las letras, o notas, que por iniciales se hallan en las Monedas Imperiales.

A.A.A.F.F.	Auro, Argento, Aeri Flando, Feriundo.	CONC. EX.	Concordia Exercitus
AET. AVG.	Aeternitas Augusti.	CONS. S.	Conservatori Suo.
AFR.	Africa. Africanus.	DAC.	Dacia ò Dacico.
AGON.	Agonalia.	D. D.	Decreto Decurionum
ANN.	Annona.	DD. NN.	Dominorum Nostrorum
AP. CONS.	Apollini Conservatori.	DIAL.	Dialis Flamen.
ARM.	Armeniacus.	DIC.	Dictator
C. A.	Caesar Augustus.	D N.	Dominus Noster.
CEN. P.	Censor Perpetuus.	EQ. O.	Equester Ordo.
CER.	Cerealia.	FEL. P. R.	Felicitas Populi Romani.
C. MUN.	Curator Municipij.	FF.	Fortissimi. Felicissimi.
COMM.	Commodus.	FID. M.	Fides Militum.
CON.	Congiarium.	FLO.	Floralia.
		FOR. RED.	Fortunae Reduci.

G.R. — Germanicus.
GLE. R. Gloria exercitus romani.
G.P. Gallia Provincia
G.V. Genio urbis.
HER.S. Herculi sacrum.
HILAR.TEMP. Hilaritas temporum.
H.S. Herculi sacrum
IAN.CLV. Janus Clusius.
I.O.M.C. Jovi optimo maximo conservatori
IVD.CAP. Judaea capta
K. — Carthago
K.N. Cartago Nova
L.L. — Lugduni
L.AP. Ludus Apollin.
LEP. Lepidus.
L.S. Lanitas Sacrum.
MAC.AVG. Macellum Augusti.
M.M. Magnae Matri.
M.S.AVG. Moneta sacra Augusti.
M.V.S. Merito Votum Solvit.

NOB CAES. Nobilissimo Caesar
NEP. RED. Neptuno reduci.
N.T.M. Numini [illegible]
OB.C.S. Ob cives servatos.
P.F. Pius Felix.
P.R.V.X. Populi Rom. [illegible]
QVINQ. Quinquennalis.
R.C. Romani Cives.
R.C.C. Reipublicae conservandae causa
R.S. Romae signata.
SARM. Sarmaticus.
S.C. Senatus Consulto.
S.M.T.S. Sacra Moneta Treveris signata
CL.V. Clypeus Votivus.
S.P.Q.R. Senatus, Populusque Romanus
T. Titus.
TI. Tiberius.
TR.CAP. Triumviri Capitales.
VESP. Vespasianus
VOT.X. Votis decem.
VICT. Victoria [illegible]
V.C. Urbe condita

Ultimamente se a de tener presente, que el celebre Harduino divide la ciencia Numismatica en tres partes. Historica, Symbolica, y Geographica. A la Geographica toca la ciudad, ó Pueblo, donde la Moneda se cuñó. A la Symbolica, la empresa, que tiene. A la Historica el rostro, nombres, y titulos del Emperador, de donde se adiestra la epoca del tiempo, en que se cuñó la Moneda. Cada Moneda tiene dos cuños, ó vistas. Por donde esta la effigie del Emperador se llama Adversa en Latin; en Romanze: Anverso, y en que se señala lo Historico. Por el otro lado esta la empresa, y de aqui se saca lo Historico, lo Symbolico, y lo Geographico. Este otro lado se llama en Latin Aversa, y en Romanze Reverso. Tambien se dice: Antica Pars, y es el Anverso; y Postica Pars, y es el Reverso.

Lo demas, cumplirá ocurriendo se irá notando en cada Moneda de las que se illustraren.

Julio Cesar.

Ya esta averiguado que mientras Roma se governo por Consules era prohibido que ningun particular cuñasse su rostro en Moneda; y aunque Sulla el Dictador fue el primero, que el Año V.C. 566. se atrevio à atropellar esta Ley, como otras de la Republica, que iba à espirar, à quien siguieron con algun temor, Pompeio Magno, y Marco Licinio Crasso, no se atrevio Julio Cesar, hasta pocos años antes de morir, que entre otros honores le permitio el Senado, cuñar en las Monedas su rostro. Pero no aguardando à eso el deseo de propagar su fama, que hizo Julio Cesar? Uso de esta amphibologia, y traza. Cuño en una Moneda, que es mi 281. por el anverso un Elephante, poniendole en el Exergo: CAESAR. Esta voz, que en la lengua Punica es el Nombre del Elephante en el Romano era equivoca pª darse en ella à conocer Julio. Por el reverso puso las insignias del Pontificado Maximo, que consiguio por muerte de Metello Pio el Año V.C. 692, siendo de 38 años, aviendola pretendido con tanto ahinco, que al salir de su Casa el dia de la Eleccion le dixo à su Madre, no bolveria a su casa sino hecho Pontifice Maximo. Dice Suetonio, que compro los Votos, y assi prevalecio à dos competidores superiores en edad, y Dignidad, que fueron Quinto Catullo, y Isaurico.

Estas insignias son [illegible] llaman capeduncula: un vaso con asas pª poder tomar [illegible] Aspersorium, o Aspergilia pª echar el agua lustral, Secespis, i Dolabra, pª herir, y sacrificar las victimas [illegible], el qual tambien se llama Apex, y Tutulus, insignia del Flamen Dial, la qual era forma como un gorro de lana blanca, [illegible] de alguna Res, que le avia sacrificado à Jupiter. Esta Moneda la reduce Mezzabarba [illegible] al año V.C. 691, ante Christum 62.

Por esta Moneda del Elephante, que se halla restituida por Trajano, niegan algunos, que Julio se llamasse Caesar a [illegible] Matris caeso, como, que se llamasse Caesar ab Oculis Caesijs, y dicen, que la Realidad de llamarse Caesar, fue el Elephante, que [illegible] en la Moneda, que en el idioma Punico se llama Caesar, y de ai tomo su Abuelo C. Caesar el nombre, por aver muerto un Elephante.

Se [illegible] muchas otras Monedas de Plata, y Oro de Julio

cajar, a mi gozar de cobre. Lo mas comun i mostrar [illegible] monedas à la Cabeza de Venus, y Anchises desnudo [illegible] de Eneas. Para que esto, y lo demas tocante à Julio Cesar se entienda mejor, seria bien tener presente su Historia. Caius Julius Caesar, dice Sueton. in vit. C. 6., Maternum genus suum à Regibus ortum, Anco Marcio Rege, et Martijs Regibus, Paternum cum Dijs immortalibus coniunctum aiebat, q^a. e gente Julia erat, quae originem suam refertur ad Aeneam, filium Veneris Deae, que fingian se avia juntado con Anchises. De esta Gente salio la familia Julia, cuia cabeza fue Sexto Julio. Su P. fue C. Julio Cesar [illegible] Pretorio, y su M^e. Aurelia, hija de M. Aurelio Cotta. Nacio A. V. C. 654, 99 años de [illegible]. De 16 años ya era Flamen Dial. [illegible], enemigo de Sulla, que decia, que en aquel mal ceñido joven se ocultaban muchos Marios. Milito con satisfaccion en Bithinia, y Cilicia. Muerto Sulla, acuso con admirable eloquencia á Dolabella Varon consular de Repetundis. Grangeo por esso el odio de muchos. Salio de Roma, y fue cautivo por unos Pyratas. [illegible] muchisimas [illegible] que le pidieron, y armando una Nave los agarro, y crucifico. Por los grados de Tribuno de Soldados, Questor, Edil, Pontifice Maximo ascendio à ser Consul, [illegible] su colega Bibulo, [illegible] à esse puesto se quedo solo, por lo que con gracia notaban algunos su consulado assi: Julio, y Cesar consules. Se hizo Prefecto de la Galia, que sugeto en diez años. Echando Puente al Rhin, derroto en varios encuentros à los Germanos. Fue el 1º que acometio à los Britanos. Persiguio à Pompeio el Magno, de quien fue vencido 1ª, y 2ª vez, pero al fin lo derroto, como tambien à sus hijos, despues de aver [illegible] el Estado de Egypto. El año V. C. 706. triunfo cinco veces en Roma. [illegible] podia con el el Senado, y se trataba de darle el Titulo de Rey, por lo que Cassio, y Bruto le dieron treinta [illegible] puñaladas en la misma Curia, junto a la Estatua de Pompeio el Año V. C. 710. [illegible] à los 65 años.

[illegible] [illegible] los tiempos, porque se le dedico el [illegible] [illegible] años antes [illegible]. El primer Año de su consulado fue V. C. 703. ante [illegible] 49.

... Moneda 282 es tambien del Iulio Cesar, y tratan de ella los mismos, que de Familias Romanas, en la JVLIA. Tiene por el anverso una cabeza, que dicen es de Iuno entre un cetro por detras, y un lituo por delante. En el reverso se ven sentadas al pie de un Tropheo, a la derecha la Gallia en trage de muger, y a la izquierda la Germania en trage de hombre. En el exergo se lee: CAESAR. La se dixo assi debellando una, y otra nacion, y [illegible] esta moneda.

75 276

El Año V.C. 687. 66 antes de Christo, infestando los Mares los Piratas, compuso Gabino con el Senado, diesse a Pompeio Imp.o Proconsular para la guerra Piratica, sobre todas las Armadas, y Mares Romanos, y en 500 Estadios de las Playas con el titulo: Praefectus Classium, et Orae Maritimae. Con este motivo embio sus Legados a varias partes, y a España vino M. Poblicio, de quien habla mi Moneda Argentea 283. Tiene el anverso la cabeza de Pallas, o Roma armada (si ya no es el mismo Poblicio con el Morrion insignia de Legado) S. Nota de denario, letras al Cuello, y por delante de abaxo arriba: M. POBLICI. LEG. PROPR. ... Por el reverso: el Emp.or P. llegando en un barco, y España estolada con su escudo a la espalda, [illegible] en la izquierda, y dandole una Palma. Por mi derecha de abaxo arriba: CN. MAGNVS IMP. De este denario, y de [illegible] Poblicio trata [illegible], y [illegible] [illegible] M. Poblicio hace mencion L. Floro y Appiano [illegible] [illegible] los nn. 275. 276. se pueden reponer los Asses Pompeianos de la tab. 4.

AUGUSTUS.

[illegible] muerto [illegible] 3 [illegible]
puso Pompeio y [illegible] 3ª [illegible] nasamo [illegible]
[illegible] con Pompeio [illegible]
to [illegible] Claudio, [illegible] Senado, [illegible]
llama [illegible]
[illegible] Triumviro, pero [illegible] Senado [illegible]
691 ante Xpum 63. [illegible]
[illegible] de 16 años. Dexó despues a Claudia [illegible]
[illegible] y [illegible]
que [illegible] [illegible] 20 [illegible]
ao, Marco Antonio [illegible] omnibus [illegible]
[illegible] in adis [illegible]
P. [illegible] in [illegible] Anton. [illegible] in adis [illegible]
[illegible] Octaviano [illegible]
animis coaluit. [illegible] naval, con
Antonio le dio mas, que hacer; [illegible] Antonio [illegible]
que Octaviano derrotó [illegible] Antonio [illegible]
Accio el dia 5. de Sept.e del Año [illegible] 723. [illegible] imperio [illegible]
15. ante Xpum. 31. [illegible] dexo [illegible]
epoca de su Monarquia, la que poseio por [illegible] años. [illegible] reducida Egypto
[illegible] muerto Antonio, y Cleopatra [illegible] Asia, [illegible]
a Provincia, [illegible] Octaviano a Roma triunfo tres dias, [illegible]
el Senado una Ara a la victoria, e [illegible] cumpleaños, [illegible]
dos [illegible] con dones el Pueblo con
[illegible] sustentamiento de trigo, y a los Nobles con honras proporcionadas a sus
meritos. y a las Provincias del Imperio con la Paz, que dono, [illegible]
la tercera vez el templo de Jano. se hizo amado, y temido de todos,
[illegible] Senado [illegible] veces todo el [illegible] Emperador;
Tribunicia Potestad, Consul, Pontifice Maximo, Padre de la Patria
y solo [illegible] el titulo de Rey, [illegible] Dictador, odiosos en Roma.
[illegible] en Nola de Campaña, preguntando a sus Amigos, que tal avia
representado el papel, que le avia tocado en la comedia del Mundo?
Años 76. de su edad, 44 de imperio A. [illegible] Christi 14. [illegible] a Simbonia [illegible]
[illegible] y le tomó la suya Livia) a Tiberio Claudio Neron, que estaba
en cinta de ~~[illegible]~~ Druso, y avia tenido ya a ~~[illegible]~~ Tiberio. [illegible] tuvo a [illegible]
lia, a la que casó 1º con Agrippa, en quien tuvo dos Agrippinas, una [illegible]
[illegible] ~~[illegible]~~ Abuela [illegible] y despues con Tiberio, [illegible]

à tenar a Fortunina su 1ª Muger, que estaba ya en cinta de Druso el Joven.

... estos enlaces tuvo desgracia en la sucesion. Adoptó à ... Marcelo ... de 16 años, hijo de su hermana Octavia, y de Caio Marcelo. Pero murio, siendo ya Edil a los 18 años ... su muerte ... y llorada de Virgilio ... Eneid. 6. ... Octavia ... la muerte ... Caio ella, como ... mandando le callar Augusto ... dar por 18 versos, que ... doscientos ... por cada uno.

Druso ... Claudio Neron que le nacio a Augusto ... su matrimonio con Livia ... murio ya Consul à los 30 años de edad.

Caio, y Lucio Cesares, dos nietos de Augusto, hijos de M. Agrippa, y de su hija Julia fueron adoptados por el Abuelo, y designados Consules, Pontifices, y Principes de la Juventud; pero murieron Lucio de 23 años el V.C. 757. Caio à los 18 años el V.C. 755.

Con la temprana muerte de estos Cesares se quedo abierto el camino al imperio à Tiberio, hijo mayor de Livia.

Sus Numismas de Augusto en mi Monetario se estienden desde el N. 277 inclusive hasta el N. 302 inclusive. ... despues, que fue adoptado por Julio Cesar se llamo Octavio ... en la familia ... Augustus ... el ... que le ... este titulo. ... tambien el ... el titulo de Padre de la Patria, que despues, que lo obtuvo lo cuño en sus Monedas.

...

Augusto ... por el reyno:

CAESAR AUGUSTUS DIVI F. PATER PATRIAE

... los Jovenes ... de Augusto ... Lucio ... Pontifices ... Lituo ... entre los ... CAIus LUCIus CAESARES ... AUGusti F. COnSulES DESIGnati PRINCipes IUVENTUtis. ... ultimo ...

... Principes ...
... Senado ...

[illegible] cavallos,
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Noble [illegible]
[illegible] superstar [illegible]
[illegible] amici,
[illegible] significavan [illegible]
[illegible] e Emperador, [illegible]
[illegible] adoracion
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Augustus [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] comunicable a otro, aunque [illegible] con otros de su genero, [illegible] todos los sacerdotes, de cuia facultad uso en la adleccion de colegas, haciendo Pontifices a sus Nietos.

(277·278·279.)

[illegible] Monedas de los Triumviros Monetales, [illegible] N.° 277 [illegible] Marco Agrippa. [illegible] el rostro de Augusto [illegible]: CAESAR AVGVSTVS PON·MAX·TRIB·NIC·POT [illegible]: S. C. en la Area, [illegible] empezando de arriba hacia la derecha.

P. LVRIVS AGRIPPA·III VIR A·A·A·F·F. [illegible] Triumvir [illegible] [illegible] Fiando Feriundo. [illegible] Saturno era antiguamente [illegible] de la Moneda: [illegible] Aerarium [illegible], [illegible] Erario trasladose [illegible] Juno Moneta. Julio Cesar [illegible] IV VIR. quatro sugetos que cuidassen de esta Oficina de Cunar la Moneda. [illegible] [illegible] Passo despues de los Questores [illegible] un colegio de Triumviros Monetales [illegible] Julio. Augusto los reduxo a [illegible], y siempre se escogian de los Senadores. [illegible] a fol. 42. [illegible] los [illegible], y Monedas de los Triumviros Monetales de Augusto Cesar.

[illegible] anno 729, [illegible] el tiempo, [illegible] vencidos los Asturianos, cantabros, y [illegible], [illegible] toda la paz, y [illegible] Augusto [illegible] Tarragona [illegible] Palacio. [illegible] el templo de Jano, [illegible] tres veces. 1. Reynando Numa. 2. despues de acabada la de Carthago A.V.C. 523. 3. despues de la batalla naval Acciaca [illegible] A.V.C. 725. [illegible] A.V.C. 729.

[illegible] en el anverso [illegible] con esta [illegible]: CAESAR AUGUSTUS PATER [illegible] templo de Jano cerrado [illegible]: PROVIDENTIA [illegible], [illegible] al lado derecho: CAES. y al [illegible] al izquierdo: AVG.

188. 189.

[illegible] a la consagracion de Augusto [illegible] Esto denota el tratamiento [illegible] Augustus, y [illegible] el templo [illegible] que en atribuirle la [illegible] superstición de la antigua Roma, que [illegible] dioses [illegible]. [illegible] Alexandro [illegible] temporales. [illegible]. 4. [illegible] 1. 948. [illegible] que ad sydera Numen [illegible] Augusto [illegible] Principe [illegible] en este [illegible] los más de los emperadores. [illegible] Plinio el [illegible] a Trajano: Dicavit Coelo Tiberius Augustum [illegible] Claudium Nero, [illegible] irrideret: Vespasianum Titus, Domitianus [illegible] tum, [illegible] filius, hic ut [illegible] videretur. [illegible] Sydera [illegible] intulisti.

[illegible] ceremonias, conque los Romanos celebraban [illegible] llamavan ~~[illegible]~~ consecratio, y los Griegos Apotheosis. [illegible] al Emperador, aunque [illegible] muchos dias antes, [illegible] la [illegible], que [illegible] engaño. Para esto [illegible] Palatina [illegible] una [illegible] cama magnifica [illegible] una imagen de cera del Emp.[illegible] [illegible] el lado [illegible] [illegible] blanco, [illegible] el [illegible] los medicos [illegible] mas principales [illegible] Orden [illegible], y [illegible] imagen en [illegible] [illegible]

[illegible] ahora esta con [illegible] triumph [illegible] los [illegible] unti-
dos choros, [illegible] y [illegible] las [illegible] cantando la
Nenia, que eran ciertos versos en [illegible] que [illegible]
pro[illegible] de traicion, que hacia el mas [illegible] Pariente, [illegible]
[illegible] al campo [illegible] quantos en armas [illegible] quantos [illegible]
Romanos hubo desde el principio de la Republica. Seguianse las ima-
gines de todas las Naciones, y Provincias sugetas al Pueblo Romano,
cada una con su divisa. Luego toda la tropa de Ministros y Officiales de la
Republica, Lictores, [illegible] los [illegible] Milicias de
pie, y de cavallo. Los carros de los [illegible] Luego los [illegible]
dos [illegible] en orden, y en medio de todos [illegible] en
una [illegible] preciosa [illegible] con [illegible]
[illegible] de luces, e instrumentos musicos, cerrando [illegible]
con toda la familia de Palacio, [illegible] y algunas Seño-
ras Romanas. Llegaron al Campo Marcio, donde avia compuesta
una magnificentissima Pyra con tapetes, coronas, trophéos, y todo a-
dorno triumphal. Despedianse [illegible] mas allegados con los su-
premos osculos: en lo alto de la Pyra avia una Quadriga, en la que
ponian la imagen, y empezaban al rededor [illegible]
sus Juegos funebres, con cierto orden, y se llamaba [illegible]
a la cavalleria, la infanteria, los carros, y las maquinas todas. [illegible]
todo esto el principal con una [illegible] encendida [illegible]
de el tumulo, y los demas despues haciendo lo mismo. [illegible] con
[illegible] todo. [illegible] una Aguila, que [illegible] o [illegible]
[illegible] al Cielo el alma del Difunto, desde entonces quedaba co-
locado entre los Dioses, y luego por el Senado, se le decretaban tem-
plos, sacerdotes, [illegible]. Estos [illegible]
consecracion, [illegible]
[illegible] y Fabricio in Bibliograph. Antiq. [illegible] 68.
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] 288 [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] no le [illegible]
[illegible] Pater Patriae, l. c.
llamó solo Pater, sin el título de Patriae.

299: [illegible] 231 [illegible], 286, y 98 [illegible]
[illegible] municipales, y duplicadas aquí.

La 281. es de Plata, y con la testa de Augusto. Si [illegible] en esta letra: AVGVSTIS [illegible] la victoria [illegible] en la diestra [illegible] [illegible] P. [illegible] [illegible]

La 280 de Plata. La explica Cardenal Noris P. 3. [illegible] 16. [illegible] tiene una [illegible] CAESARI AVGVSTO. [illegible]

S. P. Q. R. [illegible] CONS. [illegible] Senatus Populus [illegible] [illegible] reverencia [illegible] los Romanos las [illegible] la [illegible] [illegible]

La 290, la testa de Augusto [illegible] IMP. CAESAR DIVI F. AVGVSTVS IMP. XX.
[illegible]
[illegible]

[illegible] 8 [illegible] CAESAR [illegible] otro: AVGVSTVS [illegible] CAESAR [illegible] otro: AVGVSTVS [illegible] en medio [illegible] SIGNIS RECEPTIS. [illegible] en medio del escudo. CL. ipeum. V. OTivus.

Agrippa (302)

[illegible] Agrippa [illegible] Roma [illegible] las batalla navales, [illegible] contra [illegible] Pompeio [illegible], y contra [illegible] Antonio en Accio [illegible] concedio [illegible] la corona rostrata [illegible] Iulia [illegible] Caio, y Lucio Cesares, [illegible] Agripina, [illegible] Panteon [illegible] Roma, y [illegible] no [illegible] mas [illegible] sentido [illegible] año V.C. 741. [illegible] Tiberio. [illegible] M. AGRIPPA M. F. [illegible] 10, [illegible]. [illegible] 302 [illegible] M. AGRIPPA COS. III. [illegible] con el delphin [illegible] la derecha, [illegible] izquierda, [illegible]. [illegible] S. C.

(303)

Drusus Senior

[illegible] Claudio [illegible] y de [illegible] Antonia [illegible] Germanico, [illegible] el Senado decreto un Arco [illegible] con trofeos en la via Appia [illegible] Germanico, y [illegible] Germanico, [illegible] Claudio. [illegible] año V.C. 745. [illegible] en una [illegible]

[illegible] cum [illegible] in [illegible]

[illegible]

[illegible] 303 tiene [illegible] el [illegible] la [illegible]

CLAVDIVS DRVSVS GERMANICVS IMP. [illegible] en [illegible] y Cetro en las manos. Debaxo [illegible] [illegible] y [illegible]: TI. CLAVDIVS CAESAR AVG [illegible] P.M. TR. P. IMP. S.C.

Germanico

304.

[illegible] Druso, [illegible] Claudio, [illegible] Caligula, marido de Agripina [illegible] Agrippa. [illegible] tribunicia [illegible] imperios. [illegible] en Antioquia a los 34 años de [illegible] año 19 de Xpto. [illegible] 304 [illegible]

Cabeza [illegible] de Germanico [illegible]: GERMANICVS CAESAR TI. AVGVSTI F. DIVI AVG. N. [illegible] en Area: S. C. [illegible]: C. CAESAR AVG. GERMANICVS P.M. TR. POT. S.C.

M. Agrippa.

Yerno de Augusto [illegible] que [illegible] tuvo imperio en Siria, despues [illegible] Pro. Consul [illegible] sus [illegible] Caesar Augusto. Su nascimiento [illegible] casose con Julia [illegible] tuvo a Caio, a Lucio, [illegible] Agrippina, muger de Germanico, y otra [illegible] Anni 8[illegible].6.8.

Parte alia ventis, et Dis Agrippa secundis
[illegible] agmen ducens [illegible]
Tempora [illegible]

Padecio muchos [illegible] una [illegible] viene, quedo [illegible] siendo [illegible] A.V.C. 741. Una [illegible] AGRIPPAE. M. F. Mi Moneda. 302. tiene por el anverso [illegible] M AGRIPPA · L · F. COS · III. En el reverso [illegible] S. C.

303.

[illegible]

Hijo de [illegible] Claudio [illegible] Julia, en [illegible] avia venido ya a [illegible] Druso, a [illegible] Augusto [illegible] el Senado le [illegible] el titulo de Germanico [illegible] Claudio [illegible] a los 30 años de su edad [illegible]

[illegible] equo, cum [illegible]
Filius occubuit, [illegible]

Mi Moneda. 303. tiene por el anverso su rostro [illegible]
NERO CLAUDIUS DRUSUS GERMANICUS IMP.
Por reverso figura sentada con [illegible] insigni [illegible] TI. CLAUDIUS CAESAR AUG. P. M. TR. POT. IMP. S. C.

(304)

Antonia Muger de Druso.

Hija de M. Ant.º y Octavia. Honestissima. No se bolvio a casar. Murio, de [illegible] nepos, dicen unos, que le dio [illegible] Caio. otros, que de [illegible] Mi 304. tiene su rostro [illegible] ANTONIA AUGUSTA. Figura veluda en pie con [illegible] en la derecha: La orla:
TI CLAUDIUS CAESAR AUG. P. M. TR. P. IMP. – S. C. –

(305)

Hijo de Druso, [illegible] de [illegible] Germanico. [illegible] de Julia Agrippina [illegible] II. Consulados. II. [illegible] y la tribunicia [illegible] le dio Pison en Antioquia de 34. Años. [illegible] 19. de Christo. [illegible] 305. tiene por [illegible] su rostro [illegible] GERMANICUS CAESAR TI. AUGUSTI F. DIVI AUG.
Por reverso [illegible] S. C. [illegible]
C. CAESAR AUG. GERMANICUS PON. MAX. TR. POT. S. C.

[illegible] aunque [illegible] a Tiberio [illegible] lo mayor [illegible] marido. [illegible] Tiberio [illegible] Druso [illegible] Claudio [illegible] Druso [illegible] [illegible] Tiberio [illegible] grave [illegible] imperio [illegible] Calígula [illegible] Claudio [illegible] [illegible] admirable [illegible] imperio [illegible] Tiberio [illegible] Sejano [illegible] Druso [illegible] Tiberio [illegible] [illegible] Roma. Tiberio [illegible] año mismo, que era [illegible] con el mayor [illegible] 15 años después [illegible] [illegible] Druso [illegible] encima de [illegible] [illegible] de su edad [illegible] Tiberio 37. de Xpto.

[illegible] 306 y 307.

[illegible] 31[illegible] de Plata [illegible] el rostro de Tiberio. S con laurea. La orla [illegible] [illegible] rostro dice TI·CAESAR DIVI AVG·F·AVGVSTVS. Por el reverso figura sentada. S. apoiada la derecha en lanza [illegible] la siniestra un ramo. A los lados: P[illegible] AXIM. Reducela Mezzabarba fol. 64. al Año 15 de Christo.

306.

[illegible] el rostro de Tiberio [illegible] y su orla: TI·CAESAR·DIVI AVG·F·AVGVSTVS ~~[illegible]~~ IMP. VIII. [illegible] por el [illegible] Globo con el Ti-mon, y su orla: PONTIF·MAX·TR·POT·XXXVII· = S.C. Reducela Mezzabarba fol. 67. a. Año. 35. de Xpto.

[illegible] Tiberio [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] symbolo [illegible]. T. 2. Dial. 2.

(307·308·309)

[illegible] en [illegible]

310

Drusus junior.

Hijo de Tiberio avido en Agrippina [illegible] hija de M. Agrippa [illegible] Sanguinolento, y atrevido. Espada de [illegible] le dieron, é llamaron Espadas Drusianas. Fue Questor, y Consul [illegible] con C. [illegible] año el de U.C. 768. y seis años despues [illegible] con Sivilla, a quien tuvo dos hijos, uno se murio en [illegible] [illegible] como su Abuelo, que lo adopto con Caio [illegible] [illegible] año 37. [illegible] dar [illegible] un [illegible] que le quitasse la vida [illegible] este Druso por venganza de Seiano a quien en un [illegible] le puso las manos en la cara, [illegible] la traicion, [illegible] de Sivilla su muger. Fue esto el Año U.C. 776, [illegible] del Imperio de su P. Tiberio.

Mi Moneda·310· tiene por el anverso la testa de este Druso. D. y por orla: DRVSVS CAESAR TI·AVG·F. DIVI AVG·N· Por el reverso en la Area: S· C· y la orla: PONTIF·TRIBVN·POT·ITER·[illegible]

Notese, que huvo otro 3. Druso, cuya [illegible] [illegible] con la de Neron, hijos ambos de Germanico, y Agrippina, Nepotes de Tiberio, y [illegible] [illegible] de Seiano. Este 3. Druso estuvo casado con Emilia Lepida, hija de M. [illegible] Lepido. No [illegible] paz en su matrimonio. [illegible] 3. Druso murio el Año U.C. 786.

[illegible] la mayor [illegible] exercito en [illegible] soldados [illegible] [illegible] [illegible] sus [illegible] [illegible] [illegible], su ridicu[illegible] lo [illegible] cosa abominable [illegible] sus Hermanas, y aun [illegible] Drusilla [illegible] propia. [illegible] que el Pueblo Romano tuviese una sola Cerviz p.ª cortarla [illegible] con inhumanidad la vida a muchos innocentes, sin perdonar a su Abuela Antonia, [illegible] hazerse Dios, y ser llamado [illegible] [illegible] [illegible] templo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] junto suyo llamado [illegible] [illegible] formidable exercito [illegible] las Playas [illegible] [illegible], y todo prompto p.ª [illegible], mando, [illegible] todos en [illegible] [illegible], diciendo [illegible] tributo [illegible] [illegible] aviendo vivido 30 años, y aviendo imperado 3 años, 10 [illegible] y 10 dias, Cassio Cherea Tribuno [illegible] con otros conjurados le acometio al salir [illegible] y con 30 puñaladas [illegible] [illegible] al Mundo. [illegible] su [illegible] [illegible] por la Espada, y su Hija Drusilla [illegible] contra la pared [illegible] no quedase ese mal huevo de aquel mal [illegible]. [illegible] el año 41. de Christo. [illegible] p.ª ordenar su memoria mando fundir todas las Monedas [illegible] con su imagen. Por [illegible] y su breve vida [illegible] pocas.

18. 3[illegible] 3 - 0.

[illegible] aunque muy borroso [illegible] por el anverso [illegible] [illegible] nunca [illegible] Monedas, ni Inscripciones [illegible] se halla el nombre de [illegible], [illegible] por el reverso [illegible] [illegible], y Druso, [illegible] su nombre. [illegible] la 318. Las 319, y 320, aunque de diverso cuño, tienen la misma [illegible]. Por el anverso se ve [illegible] CAESAR. AVG. GERMANICUS PON. M. TR. POT. Acerca de estos titulos [illegible] que notar, que Caio Cesar es el unico nombre [illegible]; pues el de Caligula [illegible] de los Soldados. [illegible] es menester cuidado p.ª no equivocar a este Caio Cesar, con el otro Caio tambien Cesar, [illegible] [illegible], y adoptado de Augusto. [illegible] de [illegible] titulo de Germanico [illegible] con [illegible], [illegible] que para adquirirlo fingio una batalla ridicula contra los Germanos. [illegible], no necessito [illegible] p.ª [illegible], pues lo heredo de su P.e Germanico a quien lo dio el Senado y [illegible] sus succesores. En q.to al de Pont. [illegible] no ai que notar. [illegible] al [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] luxo, [illegible] quando [illegible] [illegible], ya
Emperadores se denominaron [illegible]. Lo digno [illegible] Plinio
Historico en el Panegyrico à su año. [illegible] nomen Patris Patriae re-
cusabas! Quam [illegible] cum [illegible] tua [illegible]! Quam tarde [illegible]
mus! Nomen illud, quod alii statim primo principatus die [illegible]
[illegible] la [illegible] a la [illegible] imperatoris, et Caesaris receperunt,
tu usque eo distulisti.

El reverso [illegible] la [illegible] no tiene [illegible]
Letra, una VESTA sobre una [illegible] sentada. S. y S.C. [illegible]
[illegible] fuego, ò la llama [illegible], que se [illegible] en Troya, y [illegible]
[illegible] traido [illegible] à Roma, donde le conservaban las Religiosas
Vestales, que cuidasen de este [illegible].

[illegible] citada por [illegible]
[illegible]. P. A. Dial. 4. n. 10 [illegible] de este Emperador, en cuyo
reverso se ven sus tres [illegible] concubinas, [illegible], Julia, y [illegible]
con su S. C. [illegible] [illegible]

[illegible] hijo de Druso [illegible] Antonia, [illegible] de Germanico, hoi de Caio
Caligula, [illegible] primero de Calpurnia [illegible] de [illegible]
[illegible] hallaron [illegible] teniendo por el [illegible], y [illegible]
[illegible] de [illegible] asi. [illegible] Claudio.
[illegible] los 50 años [illegible]
[illegible] se [illegible]
[illegible]. Por [illegible] Palacio la [illegible] ordo
[illegible] orden del Senado [illegible] toda la familia de
[illegible], y [illegible] la republica, [illegible]. Claudio se avia escon-
dido [illegible] sacado [illegible] aduersa,
[illegible] y conocido pidiendo el [illegible] y con lagrimas [illegible]
[illegible], lo aclamaron emperador. [illegible] peor [illegible] mas
por delante [illegible]
[illegible] de las [illegible] qual peor. Le
[illegible] adopcion [illegible] Imperio [illegible] a su
[illegible] Britannico. Fue aqui [illegible] al Hijo y al
[illegible] matarlo con veneno [illegible] por [illegible] el imperio a
Neron. Murio Claudio a los [illegible] años de su imperio, 6. de su edad, [illegible]
[illegible]. De [illegible] 3.ª [illegible] tuvo un Hijo, y
una Hija. La Hija Octavia caso con Neron. El Hijo Britannico,
que antes se llamo Claudio Germanico fue muerto con veneno por su
cuñado, y [illegible] a los principios de su imperio.
Sus [illegible] mas tienen desde el N. 326, hasta el 340.
[illegible] 333 es de gran [illegible] en [illegible] el Emp.ᵒʳ Por el anverso [illegible]
[illegible] Claudio. [illegible] dice:
TI. CLAVDIVS CAESAR AVG. IMP.......
[illegible] el Pontificado [illegible]
ximo, que tienen todas las otras [illegible] de [illegible] Emperador.
Por el reverso el typo [illegible] Esperanza andando hacia su derecha
[illegible] con tunica ancha, [illegible] la que levanta con la mano
[illegible] flor [illegible]
[illegible] SPES AVGVSTA. [illegible]
[illegible]
[illegible] 92. [illegible] 3. [illegible] 14 [illegible] la misma [illegible]
[illegible] 334. tiene por el anverso [illegible] de Claudio. [illegible]
[illegible] dice: TI. CLAVDIVS CAESAR AVG. P.M. TR. P. IMP. Por el
reverso [illegible] el typo de la Libertad con tunica [illegible] tendidas

las manos en la diestra el Pileo, pendiente de un [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] LIBERTAS AVGVSTA: A los lados S. C.

[illegible] Pontifice [illegible] [illegible]

Libertad como [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] con [illegible] la Symbolo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] por [illegible] [illegible] su [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que dice [illegible] cap. [illegible] [illegible] ac Dominos [illegible]. Y lo que [illegible] in [illegible] cap. [illegible] [illegible] Principe res omnino [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Spanhemio tom. 2. fo. 518. [illegible] una [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Libertati Populi Romani [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Principe [illegible] [illegible] debes, nullam [illegible] potestatem [illegible] [illegible] [illegible] non [illegible] [illegible] Potestate [illegible] Por [illegible] [illegible] [illegible] imperio: Speciem libertatis grandem [illegible], dice Suetonio in [illegible] 30., [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] parece, que [illegible] a los libertos, [illegible] a la libertad [illegible] [illegible]. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Eran estos unos [illegible] o esclavos a quienes se avia dado libertad. El modo era llevarlos al templo de Feronia, y [illegible] [illegible] la cabeza [illegible] un [illegible]. Por lo que decia el [illegible] de Plauto, in [illegible]: [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] capite [illegible] [illegible]

[illegible] este pensamiento [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] n. 331. del mismo Claudio, que por un lado tiene en medio el [illegible] [illegible] la Libertad [illegible], y por la orla TI. CLAVDIVS CAESAR AVG [illegible] Por el otro [illegible] [illegible] orla: PON. M. TR. P. IMP. COS. DESIT. [illegible] en la Area: S. C. y [illegible]

335. 336.

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] TI. CLAVDIVS CAESAR AVG. P. M. TR. P. IMP. Por [illegible] [illegible] [illegible] 335. [illegible] 6. tiene [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

337. 338.

[illegible] [illegible] como [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] con [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] espigas. [illegible] dice: CERES AVGVSTA. S. C. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Prima Ceres unco glebam dimovit aratro
Prima dedit fruges alimentaque mitia terris;
Prima dedit leges.

339.

[illegible] P.P. [illegible] [illegible] dice: [illegible]ONSTANTIAE AVGVST[illegible]

332.

[illegible] en [illegible] una [illegible] con un [illegible] los [illegible], y entre ellas [illegible] letras: P.N.R. y [illegible]: FE[illegible] [illegible]VSIA ROMAE, ô ROMANA. Segun [illegible]: TI. CLAVDIVS CAESAR AVG. [illegible] S. C. [illegible] los demas titulos: PON. M. TR. P. IMP. COS. DESIG.

[illegible] fol. 81. [illegible] Claudio por [illegible] reverso se [illegible] estas [illegible]: N.C.A.P.R. [illegible] explica, y io las continuo asi: [illegible] Pop. Rom.

Nacio en Roma el año 790. hijo de Cn. Domicio y de [illegible], [illegible] [illegible] Agripina [illegible] amio. De 13 años lo adopto Claudio [illegible] Britannico, porque [illegible] quitarle la vida. vna culebra (el Diablo) guardo su [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] año [illegible] do [illegible] sus principios [illegible] [illegible] [illegible] à [illegible], quando aua de [illegible] alguna sentencia de muerte [illegible] [illegible], que los mejores Principes distaban mucho del primer quinquennio de Neron. Despues solto la rienda à todos los vicios, y [illegible] [illegible] à la crueldad [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] à su [illegible] [illegible] nobleza de Roma [illegible] [illegible] Britannico à [illegible] mugeres Octavia, y Poppea, y a su propia madre [illegible] [illegible] muerte, [illegible] [illegible] [illegible]: Occidat dum imperet. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] matar mostrandole el vientre [illegible]: Ventrem [illegible], qui [illegible] [illegible]. Fue el 1º que persiguio à los Christianos pretextando el incendio de Roma, que [illegible] auia causado, [illegible] [illegible] el de Troya. [illegible] à todos [illegible] [illegible] [illegible] de muerte [illegible] à los 32 años de su [illegible] vida, y catorze de su imperio [illegible] [illegible]

[illegible] descendencia como [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] hijos que fueron, [illegible] [illegible], y Julia [illegible] hermana.

[illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Cornelia. 2ª Pompeia. 3ª Calpurnia; [illegible] la 2ª tuvo una hija llamada Julia. Esta [illegible] [illegible] promettida a Servilio Cepion, y despues [illegible] [illegible] Pompeio el Magno. De el tuvo dos [illegible]. [illegible] se [illegible] con aborto. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Julio. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Llamose Julia su hermana. [illegible] caso con M. Accio Balbo; tuvieron por hija à Accia. Esta Accia caso con Cayo Octavio que auia [illegible] con 1ª [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] una hija llamada Octavia [illegible] [illegible] [illegible] Cayo [illegible], y [illegible] [illegible] por hijo à [illegible], [illegible] [illegible] con Julia [illegible] [illegible] to, y llamado por esto al imperio murio [illegible] [illegible] à los [illegible]

Del matrimonio de Cayo Octavio con Accia su 2ª muger [illegible] resultaron dos hijos. Octaviano Augusto, y Octavia [illegible]. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Augusto [illegible] con M. Antonio; [illegible] [illegible] matrimonio resultaron [illegible] Antonias, [illegible], [illegible] [illegible] con Domicio [illegible] y la menor que caso con Druso [illegible] Claudio [illegible].

Octaviano Augusto [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] la Claudia, la 2ª Scribonia, la 3ª Livia [illegible] [illegible] [illegible] Tiberio [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Tiberio y [illegible] [illegible] Claudio. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] solo una hija que se llamo Julia. [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] Marcello, y muerto [illegible] se [illegible] [illegible] [illegible]
Varon de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] Agrippa Pos[illegible] [illegible] [illegible].

Para no confundir las [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] la 1.a Pomponia [illegible] [illegible] una [illegible] Agrippina, que caso con Tiberio Claudio Neron. [illegible] Marcella, [illegible] una del [illegible] Marcello, que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 3. [illegible] [illegible] Agrippina; [illegible] [illegible] [illegible] Augusto con Tiberio [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible] [illegible] [illegible] el matrimonio de Julia [illegible] Agrippa con [illegible] Agrippa. Caio, que [illegible] [illegible] [illegible] con [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] murio [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], de edad de 23 años. Lucio el 2.o murio a los 18 años, sin aver [illegible] casado. [illegible] Agrippa el Postumo murio de poca edad.

[illegible] [illegible] [illegible] Agrippina [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] continua[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. La maior caso con Tiberio y de el tuvo un [illegible] llamado Druso, como [illegible] [illegible] [illegible] Druso [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] Agrippina caso con [illegible], hija de Druso el mayor, y Antonia [illegible] [illegible]. De este matrimonio [illegible] dos Gemellos: el uno mu[illegible] [illegible] poco despues de nacer: el otro llamado [illegible] [illegible] Tiberio al [illegible] juntamente con Caio Caligula, [illegible] [illegible] [illegible], para [illegible] no le [illegible], [illegible] [illegible] se [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] Tiberio [illegible] [illegible] la muerte [illegible] Agrippina [illegible] [illegible] con Augusto, a[illegible] [illegible] Agrippina y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible] [illegible] Agrippina [illegible] con [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Claudio Empe[illegible] [illegible]. De [illegible] matrimonio [illegible] Caio Caligula, [illegible] despues [illegible] Em[illegible] [illegible] [illegible] Agrippina que caso con Domicio [illegible] de [illegible] matrimonio resulto Neron, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Claudio, porque a su hijo Britannico [illegible] [illegible] la vida [illegible] [illegible] [illegible] tuvo mas [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de Neron [illegible] ocupan en la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 341 [illegible] el 357.

[illegible] 341 tiene por [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Neron con [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] el Cuello [illegible] [illegible] [illegible]: NERO CAESAR AVG. GERM. IMP. [illegible] [illegible] [illegible] Victoria con el [illegible] en la derecha, y en el [illegible] S.P.Q.R. [illegible] S.C. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. En [illegible] IMP. NERO. CAESAR AVG. P. MAX. TR. P. P. P. [illegible] La Victoria andante con [illegible] en la derecha. Al [illegible]dor. VICTORIA AVGVSTI. — S.C.

[illegible] 343 solo [illegible] [illegible] [illegible]

ha en lleuen a Victoria de Roma en la siniestra. esta Victoria, aqui recibiria de Neron en la que consiguio con Bulbo de Sinidares de Armenia el A.V.C. 811. del mismo 58. obligandolo a tomar el Reyno de Neron, serrando se entonces el templo de Jano.

Mi 344 Con Peso. S. tiene esta orla.

IMP. NERO CAESAR AVG. P MAX. TR P. P.P.

Por el reverso una figura Mugeril sentada, descansando la cabeza sobre el brazo derecho, colocado sobre el espaldar, [illegible] en la derecha, y delante de si un Ara con fuego. La letra: SEC-RITAS AVGVSTI.

Mi 345. con Neron S. esta Orla:

NERO CLAVD. CAESAR AVG. GER. P.M. TR. P. IMP. P.P.

En el reverso el Puerto de Ostia, que empezo Tiberio Claudio, y acabo Neron. Por lo alto AVGVSTI. Por la baxo. S. POR. OST. C. El Rio Porre cha tendido junto a una Lancha.

Mi 346. la testa de Neron. D. IMP. NERO CLAVD. CAESAR AVG. ~~GERM~~ GERM. P.M. TRI. P. P.P.

Por el reverso tiene a Roma. S. sentada, apoiada la izquierda en la asta, y con la Victoriola en su derecha: en lo alto. ROMA.

La 347. de 3ª forma. la testa de Neron. D. y su orla

IMP. NERO CAESAR AVG. PONT. MAX. TR. P. P.P.

Por el reverso el templo de Jano cerrado el año 58. de Cristo, y su orla

PACE P.R. TERRA. MARI QVE PARTA IANVM CLVSIT. S.C.

Mi 348. de gran Bronce, aunque esta borrada, por la letra. [illegible] 93. se lee assi. La testa de Neron D. su orla dice.

~~IM~~ NERO CLAVDIVS CAESAR AVG. GER. P.M. TR. P. IMP. P.P.

Por el reverso dos caballos corriendo, y en el lo alto:

DECVRSIO.

La 350. la testa de Neron. NERO CLAVD. CAESAR AVG. P.M. TR. P. IMP. P.P. Por el reverso un Genio, con cornucopia en la siniestra y corona, ó Patera en la derecha. La orla: GENIO AVGVSTI.

Mi 349. de 3. forma, el rostro de Neron. S. y la orla.

IMP. NERO ::::: AVG. PONT.

Por el reverso una Mesa con una corona, y una Olla; y esta letra.

CER.tamina. QVINQ.uenaria ROMAE CONS.tituta.

Cornelio Tacito Annal. Lib. 4. dice, que siendo la 4ª vez Neron Consul con Cornelio Cosso instituio en Roma al uso de la Grecia el Juego quinquennal. Dion Cassio dice le instituio este Juego Quinquennal por la salud de Neron y que se llamó NERONIA, y que para el, se edifico Gymnasio, en cuia dedicacion se regalò azeite à los cavalleros, y senadores.

La 350. mi pura. tiene, una figura, que mezia banta dice [illegible] unida [illegible] Orla: NERO CLAVD. CAESAR AVG. Por el reverso un Ramo de laurel, y orla: GER. PONT. MAX. TR. P. IMP. P.P.

Nota lo 1.º que el titulo IMP lo uso unas veces, como Pronombre, otras [illegible] como cognombre [illegible] [illegible] [illegible] significa [illegible] [illegible] la dignidad [illegible] [illegible] Victoria [illegible] por el Emperador. La [illegible] [illegible] [illegible] Imperator el nombre de dignidad [illegible] de Victoria, da [illegible] [illegible] [illegible] siempre que [illegible] Imperator [illegible] antes [illegible] nombre [illegible] dignidad: [illegible] [illegible] [illegible] despues es de Victoria [illegible] [illegible].

Nota lo 2.º acerca de los titulos [illegible] en sus Monedas [illegible] GERMANICO [illegible], [illegible] adoptivo del Emperador [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] a [illegible] [illegible] por [illegible] [illegible] que el GERMANICO se [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Agrippina, pudo adquirirlo por aver [illegible] [illegible] [illegible] a los Germanos siempre [illegible], como [illegible] Harduino. P. [illegible] 14. n. 12. El titulo PATER PATRIAE no lo uso a los Principios de su gobierno por ser tan mozo. [illegible] [illegible]. [illegible] el 1.º de los Emp. que uso en algunas Monedas suyas corona radiata.

Nota lo 3.º acerca de los Numos Victoriatos. Deben attribuirse a las Victorias que consiguio Domitio Corbulon, de los Parthos; porque aunque en tiempo de Neron vencio a los Judios Vespasiano, siempre miro con desprecio a esta Nacion el Imperio, lo que prueba, que aviendose denominado los Imperadores de otras Naciones, que domaron Germanicos, Parthicos, Macedonicos, Britannicos [illegible] ninguno se titulo Judaico.

Nota lo 4.º [illegible] [illegible] Monedas de Neron se nota, que las [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] por los reversos [illegible] [illegible] [illegible] Principes anteriores. Dos motivos [illegible] [illegible] [illegible] Por verso el que el Senado [illegible] [illegible] Persona [illegible] con sus Monedas [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] lo 2.º como cessaba en el la [illegible] de otros Principes, que [illegible]. Lo 2.º como cessaba en el la [illegible] [illegible] cesarea, [illegible] que no dexaba multiplicada su succession, quizo [illegible] multiplicada su memoria.

Nota lo 5 acerca de la Moneda [illegible] [illegible] 344. que dice: SECURITAS AUGUSTI, que [illegible] la Muger sentada no es Diosa, sino una imagen [illegible] expressiva de la Seguridad, o [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de la [illegible], significada por una muger tan ociosa, que esta sentada, tan descuidada, que esta recostada, y como dormida. Lo mismo significa la [illegible] apagada, como que no avia [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] a los Dioses, y la hacha a los pies [illegible], como que no avia necessidad de usar de ella. Quiza se cuñaria esta Moneda, quando se cerro el Templo de Jano: [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], [illegible]

... furia ... dixo ... ; in Ner. c. 14.
Nota ... a esta ... moneda 345. del Puerto Ostiense. De
... Claudio dixo ... in Claud. c. 20. Portum Ostiae extruxit, circum...
ducto dextra, sinistraque brachio, et ad introitum ... jam al...
mole objecta, quam quo stabilius ... ante demersa ... qu...
magnus Obeliscus ex Aegypto ... super ...
posuit altissimam turrim in ... ignibus ...
nocturnos ... cursus ... regerent. Es una exacta pintura ...
del Puerto, como se expressa en la Moneda. Pues ... a Clau...
dio porque se atribuye à Neron? ... dice ... se le debia
la Moneda à Claudio; pero aviendo ... al ...
como se le concedio à Hadriano el triunfo decretado à Trajano.
La ... tendida, que se ve à la entrada de este Puerto, se dixo ...
el ... Otros con un Delphin, que tiene al lado, dicen ...

Nota ... 7. sobre la Moneda del n. 347. la ...
... de celebre ... que el IANUM CLUSIT ... la ...
da las tomo ... por iniciales ... de ...

Imperij ... Narbonae Urbis ... clusit. ...
... misteriosa la alusion al templo de Jano. ... los Sabinos acom...
tieron à Roma à vengar el rapto de sus Mugeres, cuenta Macrobio Satur...
nal. Lib. 1. c. 9. quisieron los Romanos cerrar una puerta llamada
Janual; pero quantas veces la cerraban se bolvia à abrir ... mo...
taneamente. ... por ... y se decreto, que quantas veces ...
guerra se abriesse la puerta de Jano; y se cerrasse en tiempo de Paz
De aqui dice Ovidio Fast. 1. que Jano tuvo dos nombres: Patulcio, qu...
ando se abria su Puerta; y Clusio, quando se cerraba:

Nomina ridebis: modo namque Patulcius idem,
Et modo sacrifico Clusius ore vocor.

Esta ceremonia de abrir la Puerta de Jano se hacia con ... o...
tentacion por el Consul, que avia de mandar el Exercito.

Ipse Quirinali trabea, cinctuque Gabino Aeneid. L. 7.
Insignis, reserat stridentia limina consul. En mas de 700 años
despues de Numa hasta Augusto dos veces solas se cerro esta Puerta.

Nota 10. 8. sobre la Moneda del n. 348. Decursio ...
la ... , otra la Militar, y otra la Funebre. Esta segun las señas ...
... que Neron en ella tiene una lanza, ... compañero lleva ...
... Tambien puede ser la Circense; pues ... escribe de Neron
Suetonio. Cap. 22. Equorum studio vel praecipue ab ineunte aetate ...
flagravit; plurimusque illi sermo, quamvis vetaretur, de circensib...
erat. En todo lo que era ... se manifestava con indignidad ... este ...
... Emperador.

2 [illegible] Nota 10 S. sobre la moneda de [illegible] 349. lo que acerca
de esto escribe Suetonio: Cap. 12. Instituit [illegible] quinquennale
Certamen primus omnium Romae, more Graeco, triplex, musicum,
Gymnicum, equestre, quod appellavit Neronia. Dedicatis que
thermis, atque Gymnasio Senatui quoque, et Equiti Oleum praebu-
it. En la medalla se ve la corona de los Juegos, symbolo de los Corinthi-
os, sobre ella una como Urna, la Urna en que se echavan las suertes
[illegible] encima la corona [illegible] todo-
s los [illegible] premios dicen otros: el Congio, Vaso
o medida [illegible] que se daba a los Cavalleros, y
Senadores, quieren otros. [illegible] D. 2. Dial. 18.
16, y 7. quiere, que sea aquel vaso de oro adornado de perlas, [illegible]
[illegible] en que Neron [illegible] para conservar en el Capitolio la pri-
mera barba, que se quitó en el juego Gymnico entre el [illegible]
[illegible] Buthysia, o [illegible], como cuenta Suet. en el [illegible]
[illegible] lo que se debe tener [illegible] que los Romanos desde
los 18 a los 22 años dexaban crecer la barba, y se contaban entonces
[illegible] entre los Barbaros. A los 22 años se la quitaban la 1a vez, y
dedicaban aquel primer vello a los Dioses mas de nuestro, siendo a-
quel dia solemnissimo en su familia.
Nota 10. 10. acerca de la Moneda d. 356. Genio
[illegible] Entre las varias creencias de los Antiguos acerca del
Genio y la Superstición de los Gentiles, [illegible] Hist. Nat. Lib. 2. Cap. 7.: Maior
con gracia dixo Plinio el mayor [illegible] hominum, intelligi potest, cum
Caelitum populus, etiam quam [illegible] totidem Deos faciant, Junones
singuli quoque ex semetipsis [illegible] adoptando sibi no puede
[illegible] Geniosque [illegible] que con los [illegible]
[illegible] lo que eran los Genios; que con los Christianos como [illegible] Cu-
stodios, que creemos los Christianos; como [illegible] aquellos Ro-
manos tiene su Angel de Guarda desde que nace; [illegible] a cada Ciudad,
menos cada uno tenia su Genio. Y como aca a cada [illegible] Tutelar, a [illegible]
Provincia, o Reyno le asignamos su Custodio, y Tutelar; a [illegible]
los [illegible] los Genios, no solo [illegible] Personas, sino tambien
[illegible] Genio Pop. Romani [illegible]
las ciudades, y las Naciones. Los Anniversarios del nacimiento eran
[illegible] Italica. Los Anniversarios del [illegible] como aca a los [illegible]
los dias que se celebraban al Genio. Y como aca a [illegible] y el
[illegible] damos [illegible] de Guarda, de la Persona, y el
del Officio; assi ellos en sus Principes distinguian el Genio Natalis
luus, que era el de la Persona [illegible] Genio [illegible], que

[illegible] Corona imperial [illegible] de [illegible]
[illegible] coronada. Tiraban [illegible], con [illegible]
ponere en la izquierda la Cornucopia [illegible] Tarza [illegible]
libar junto à la Ara encendida; [illegible] al [illegible],
[illegible] dia [illegible] Ara [illegible]
~~[illegible]~~ con sal. Los Ricos quemaban incienso con [illegible] vino [illegible]
cima.

[illegible] Galba [illegible] Pretoria [illegible]
[illegible] Galba [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] lo aclamaron [illegible] España [illegible] Pretor de la Lusitania [illegible]
[illegible] a Roma [illegible] [illegible] Pretorianos [illegible]
[illegible] Españolas [illegible] las Legiones Germanicas [illegible]
[illegible] aclamaron a Vitelio. [illegible] su vida y su imperio [illegible] adoptado a L. Pison Frugi Liciniano. [illegible] esperanza, [illegible] la vida de Galba [illegible] los Reales. [illegible] Galba, [illegible]
[illegible] un soldado [illegible] a los Reales [illegible] legitimos [illegible] Sempronio [illegible] y derribado de la [illegible] al Lago Curcio. [illegible]
[illegible] en una Pica, [illegible] imperio [illegible]
[illegible] murio a los 7. meses de su imperio.

[illegible] moneda 388. es de gran Bronze, [illegible] se pueden leer los [illegible] no [illegible] [illegible] una matrona sentada. [illegible] CERES AVGVSTA. D. CONCORDIA [illegible] LIBERTAS [illegible] PAX AVGVSTA. [illegible] todas estas monedas de Galba tienen [illegible]
[illegible]

La 359. [illegible] en la cara [illegible] S. [illegible]

[illegible] SER. [illegible] GALBA. CAES. [illegible] [illegible] segunda

[illegible] S. Velada [illegible]

La 360. [illegible] GALBA. [illegible] SER. [illegible] GALBA. CAE

SAR. AVG. P. M. TR. P. Por el reverso [illegible] andante. [illegible] con palma en la siniestra, y Corona en la derecha.

Nota

[illegible] Galba [illegible] a un por [illegible] como [illegible] nombre [illegible] ana [illegible] co[illegible] no [illegible] [illegible] abriendo el nombre [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Galba [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] tom[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] corona. [illegible] nombre AVGVSTVS. Diarco [illegible] [illegible] 10. Augustus [illegible] [illegible] [illegible] nomen [illegible] quadam [illegible] [illegible] hæreditario succedimus.

Otthon.

[illegible] Otthon. [illegible] fue companero de Neron, tan bueno, que decia el de Claudio: tan buenos nos le dieron los Dioses a mis hijos, y no nos [illegible]. De semejante al olio fue abominado, criado en el contubernio de Neron con quien al fin se disgustó, por averle quitado a su Muger Poppea Sabina. Por lo mismo le relegó a Pretor de la Lusitania, donde concurrio a la eleccion de Galba. Muerto este, fue aclamado Imp.or el año 69 de Xpto. El dia siguiente, uvo la aclamacion de Vitelio por los Exercitos Germanicos. Al primer encuentro le mataron 40 mil hombres; y el, aunque le quedaban fuerzas y le instaban a delante, diciendo, no queria, ser Emp.or a costa de la sangre de sus ciudadanos, se mato con un puñal a los 3 meses de imperio. Dicese, que una noche durmiendo se le aparecio Galba atemorizandolo. Mi Moneda. 363. de cobre tiene su testa. S. y aunque tiene cortada la letra, se conoce tenia su nombre. Por el reverso dentro de corona graminea solo tiene: S.C. Murio a los 38 años.

Nota:

Aunque de Otthon se hallan algunas Monedas de oro, y Plata, son mas estimables las de cobre [illegible], sino raros: [illegible] 2. dice, que si alguna se halla es inestimable, y que antiguamente se creio, que no avia Moneda de cobre de Otthon, que fuera legitima. [illegible] adelante. [illegible] 173. [illegible] Senado [illegible] Dominico, [illegible] sobre [illegible] Padua. [illegible] venido de [illegible] de [illegible] Bernardo Cusa [illegible] Proveedor [illegible] de los [illegible], que me lo regaló.

Vitelio.

[illegible] Vitellius. Octavo [illegible] 3 [illegible] fue [illegible]. Fue agigantado, y tan obeso o gordo, que por ello es disforme su efigie. Fue [illegible] Legion [illegible] Emperador. [illegible] en el campo de batalla [illegible] muerto [illegible] ciudadano! [illegible] sacrificios no podia contenerse, y quitaba [illegible] las carnes medio asadas, [illegible] comia [illegible]. En las mayores [illegible] comia. En una cena se le sirvieron 2000 pescados exquisitos y 7000 aves. [illegible] un Plato grande, en que comia, a que llamaba el escudo de Minerva. [illegible] Imperio. [illegible] Dixo, que [illegible] Pannonia [illegible]

naron las de Judea, y Palestina, y acercaron los exercitos à la ciudad, y pues el Senado, y los ciudadanos le abandonaron de todo, Vitelio se escondio con su Cocinero, y otro Soldado; pero hallado, llevaronle à la Plaza con atadas las manos atràs, medio desnudo, y con un puñal debaxo de la barba, fue el ludibrio del Pueblo, que le tirava afrentas, y mil immundicias. Poco despues le hecho pieza [illegible] piezas, y arrastrado con un garfio, su cadaver echado al Tibre à los 10. meses de imperador, 57 años de su edad, y 69. de Christo.

Moneda 372. tiene su rostro. [illegible]
la Orla dice: A. ulus. VITELIUS IMP. GERMAN. Por el reverso un Marte Gradivo con palo ò cetro en la derecha, y trofeo en la izquierda
Orla: CONSENSUS EXERCITUUM. = S.C.

Notas.

Nota lo 1º el poco aprecio que hizo Vitelio de los titulos, y nombres en las monedas de los demas emperadores de CAESAR, y AUGUSTUS, pues no los uso en esta moneda aunque el de AUGUSTUS lo uso al fin, queriendo darse solo à conocer por sus titulos, no por los agenos.

Nota lo 2º que el reverso de esta moneda alude à lo que cuenta ~~[illegible]~~ Tacito. Lib. 17. que Centurion Sisenna traxo à los Pretorianos en nombre del Exercito de Syria, las manos enlazadas, señal de la Concordia, lo que fue causa de que, llamados à [illegible] de concertados los principales de Vitelio de una [illegible], acabaron todos ellos, con gran matanza.

Nota lo 3. que aunque Vitelio tuvo dos mugeres Petronia, que se paso à Petroniano [illegible] y Galeria Fundana, de quien [illegible] Petroniano lo [illegible] tuvo hijos [illegible] de [illegible]. [illegible] Galeria [illegible] [illegible] mido. No obstante, se halla moneda con los hijos de Vitelio, [illegible] [illegible] tampoco [illegible] [illegible] como la de los demas Emperadores. [illegible] uso [illegible]
LIBERI IMP. GERMAN Harduinal. [illegible] 6. n. 9.

Ultimamente nota, que son rarisimas las Monedas de cobre de este Emperador.

… tan Bellia en encajo; y alma. Nacio en Roma 2los mismos
[illegible] de Tito. Hombre audaz, iracundo, [illegible]:
Quem Calvum dixit sua Roma Neronem
canto Antonio, y desaparecio, exterminaron en el la familia Flavia, como
en Neron la Julia. Por Junio del Año 81 de Christo entro a imperar. No
se le conocio amor ni a Padre, ni a Hermano, ni a Amigos sino a unas pocas Mu-
geres. Al principio de su imperio, encerrado solo se entretenia en matar Mos-
cas con un Punçon de oro. Por lo que con gracia respondio Vibio Crispo a qui-
en preguntaba quien estaba con el Emperador: Ne Musca quidem: ni una
Mosca. Passo con exercito a la Germania, pero sin ver la cara al Enemi-
go fingio a el Senado, que los avia vencido, pidiendo, e impetrando el
triunfo se alzo con el Ilustre titulo de Germanico, y Dacico. Se hizo llamar
Dios, y se impuso nombre. Aviendo borrado las Rentas a todos los oficios, espe-
cialmente a la caridad, por descuido se dexo en su quarto un Libro, en que
determinava dar la muerte a Domicia su Muger, y muchos de los principales
de su Palacio. Descubierta por aqui la trama, conspiraron contra el, y lo
privaron de su malvada vida a los 45 años de su edad, y 15 de su impe-
rio, el de Xpto de 96.

Num 401. señala el 2º consulado de Domiciano en-
vida de su Padre. Su fecha el Año de Xpto 73. Su testa D. desnuda.
Orla: CAESAR AVG. F. DOMITIAN. COS. II. Por el reverso Figura
mugeril con Peso en la derecha, y hasta en la izquierda. Orla:
AEQVITAS AVGVST = S.C.

Num 402. Testa laureada. Orla: IMP. CAES. DOMITIAN. AVG. GER. COS. XI.
Reverso: FORTVNAE AVGVSTI = S.C. Fortuna en pie con el timon
de la Nave en la derecha, y cornucopia en la izquierda.

Num 403. señala el consulado XVII. que fue el Año de Xpto 95.
un año antes de su muerte. con testa. dice la Orla.
IMP. CAES. DOMIT. AVG. GERM. COS. XVII. CENS. PER. P.P.
Por el reverso el tipo de la Moneta, y la letra: Moneta Augusti. S.C.

Num 404. Duplicada, como la antecedente en todo.

Num 405 señala el consulado XV. La testa, y titulos, excepto el consulado,
como la antecedente. Por el reverso: VIRTVTI AVGVSTI = S.C. Una figura
en pie con Pico en la derecha levantada, y parazonio en la izquierda.
Parece, que con el pie izquierdo pisa el globo.

Num 406. Con la testa de Domiciano. Se tiene esta Orla:
IMP. CAES. DOMIT. AVG. GERM. COS. XI. CENS. POT. P.P. Por el reverso
indicativo con el globo en la derecha, y en el S.P.Q.R. —

Num. 437. Empeçada la [illegible], [illegible] anteccedente.

[illegible] 333 [illegible] [illegible] [illegible] IMP. [illegible] GERM [illegible] P. M. TR. P. [illegible] Por el reverso se ve un [illegible] [illegible] dos [illegible], que lo acompañan. Sixtena.

Num. 360 en pequeño [illegible] [illegible] del Emperador, tiene [illegible] en su lugar S. C. y [illegible] IMP. DOM. T. [illegible] GERM. Por el reverso un [illegible]. [illegible] 220 [illegible] pl. 137.

Nota [illegible] la [illegible] de [illegible], [illegible] el [illegible] adopto el [illegible] [illegible].

Nota [illegible] 2.ª [illegible] de [illegible] [illegible], a que [illegible] [illegible] merecido.

Notalo 3.º sobre [illegible] N. 333. [illegible] al en Moneda [illegible] un poco [illegible], para [illegible] [illegible] de suponer el [illegible], que Domitiano: [illegible] et [illegible] [illegible] [illegible] ratione temporum [illegible], nor [illegible] Claudiani [illegible], [illegible] cum [illegible] [illegible]. [illegible] [illegible] a [illegible] la moneda. [illegible] [illegible] es un Candelero encendido. La figura, que [illegible] a la [illegible] del Candelero es un Apollinar, o sacerdote con [illegible], o [illegible] con alas. [illegible] tiene una [illegible], como cero, o vela. [illegible] a lo derecho del Candelero [illegible] un Cippo, y en el estas letras: COS. [illegible] XIV. LVD. [illegible] [illegible] Vico in Domit. Cap. 4. pone [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Emperador.

Nota [illegible] 4. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] PO [illegible] el [illegible] de [illegible].

[illegible] de [illegible] fue [illegible] emperador [illegible] dominacion [illegible] el Chaufr. 97. [illegible] Domiciano [illegible] [illegible] [illegible] la Plata [illegible] [illegible] a [illegible] [illegible] Persona [illegible] siendo [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] Romanos [illegible] Poco despues [illegible] [illegible] años [illegible] otros; [illegible] un [illegible] y [illegible]:

[illegible] 409. [illegible] la orla, aunque en la [illegible]: IMP. NERVA CAES. AVG. P.M. TR.P. COS II. P.P. Por el reverso dos manos enlazadas, y la [illegible]: CONCORDIA MILITUM EXERCITUUM.

[illegible] 410. el mismo [illegible] reverso: FORTVNA AVGVST. S.C. La Fortuna en pie con timon, y cornucopia.

[illegible] 411. El mismo [illegible], y [illegible] el III consulado. reverso: AEQVITAS AVGVST. S.C.

[illegible] 412. [illegible] en el [illegible], y el reverso.

[illegible] 413. Aunque [illegible] en la [illegible], tiene la particularidad [illegible] entre [illegible] otros titulos GERM. como la que cita [illegible] [illegible]

[illegible] no era consul, [illegible] ~~[illegible]~~, T. Flav. Sabino, y T. Anio [illegible]. Este es Año 96 de Christo. Desde principios de Junio; pero como antes de ser Emperador [illegible] sido Consul dos veces. 1. el Año de 71. 2. el Año de 90, [illegible] [illegible] ya 3 años, [illegible] consulados antecedentes, y el que obtuvo el año siguiente fue el III. en Orden; pero el 1º de Emperador.

Trajano.

[illegible] Ulpio Trajano Nat.l de Italica en la Betica, donde aun se conserva la memoria de los Ulpios. Siendo de 44 años, fue adoptado [illegible] naturalm.te aficionado a las letras, como a las armas. Merecio a comun aclamacion de todos con el elogio, que le dio el senado de Optimo Principe. Fueron muchas sus victorias, que le dieron titulo de Germanico, Dacico, Parthico [illegible] en Dacia las Puentes del [illegible] y la columna, que erigio en Roma p.a su sepulcro [illegible]. [illegible] a los christianos con [illegible] Antiochia estuvo p.a ser sepultado en un [illegible]. [illegible] S. Gregorio que se cuenta, que saco el alma de Trajano del infierno, [illegible] porque [illegible]. Lo [illegible] tal concepto de el los Romanos, que quando aclamaban a sus emperadores deseaban, que fuesen: Augusto felicior, melior Trajano. Imperó 19 Años, 6 meses, y 15 dias. Murio bolviendo del Asia en [illegible]. Cada autor le da su genero de muerte, y algunos de veneno. [illegible] se sabe, que murio el año de 117. Por [illegible] de Plotina [illegible] Adriano, Trajano en [illegible] nombro por successor a Adriano.

Med. 425. [illegible]

IMP. CAES. NERVA. TRAIAN. AVG. GERM. P.M. Por el Reverso [illegible] con escudo en la derecha y en el S.P.Q.R. Por orla. TR. POT. COS. II. P.P.

Med. 424 de Plotina [illegible] Por [illegible]

PLOTINA AVGVSTA IMP. TRAIAN. Por el Reverso, [illegible] muger sentada con Hacha, lanza, o cornucopia en la siniestra. [illegible] sentada

Med. 428. [illegible] Reverso Figura [illegible] sobre dos cornucopias, [illegible] TR. P. COS. IIII. P.P. S.C.

Med. 423. Por el anverso cabeza de Trajano con los [illegible] ordinarios. Reverso. Figura [illegible] Dice.

S.P.Q.R. OPTIMO PRINCIPI. S.C.

Antonino Pio.

Llamavase Tito Aurelio Fulvo; que adoptado por Hadriano dispu-
so que tomase el suyo, y con la obligacion de esto, fue à ser Antonino, hijo de
[illegible] de Lanuvio [illegible] Fulvio [illegible] Hadriano el año de
[illegible] 138. se llamo Tito Elio Hadriano Antonino Pio. [illegible], comenzo à la
[illegible] Hadriano [illegible] dos meses, y medio. El [illegible]
[illegible] imperadores. Por lo que mereció [illegible] la antonomasia de Pio.
Aunque el [illegible] Haldrino, dice [illegible] el apellido de Pio, por descen-
[illegible] de CNeo Pompeio [illegible] Pia, el comun [illegible] fue impuesto, por el
Senado; aunque no convienen en el motivo. Unos dicen, que se llamó Pio
porque solia llevar de la mano por la Plaza publica à su Suegro, ya decre-
pito: otros, que por lo que procuró dilatar la vida de Hadriano: otros, que por-
que hizo en su Apotheosis, que le hizo el Senado: otros, porque dio libertad
à todos los que tenia presos Hadriano por [illegible] su adopcion: otros, [illegible]
por [illegible] las manos [illegible] los Ciudadanos:
otros que por su Religion, que dice de el Pausanias: Unus omnium Rel-
igionum studiosissimus. No lo diran los Christianos, à quienes persiguio,
[illegible] que [illegible] presentado [illegible] Martyr una Apologia à fa-
vor de los Christianos, mandó, no los castigassen por sola la Religion. [illegible]
[illegible], que su Clemencia le mereció el dictado de Pio; pues en su largo im-
perio [illegible] permitió otra guerra, que la defensiva de sus Estados. Mu-
rió de muerte natural [illegible] à los 22 años y casi 8 meses
de su imperio: à los 74 y medio de su edad. El Año de Christo 161.

Todas tienen por Orla: ANTONINUS AUG. PIUS. P.P.

[illegible] 450. añade TR. P. XIII. Reverso. Figura [illegible] con Pesos en la derecha, y corn-
ucopia en la izquierda: COS. IIII.

481. añade: TR. P. COS. III. Figura [illegible] con Patera [illegible], y Cornucop.
COS. III. = S. C.

482. Por el Reverso. [illegible] con [illegible] al [illegible]
TR. POT. COS.

483. Figura con cornucopia, y Patera sobre el ara.

484. Figura mirando à su derecha [illegible], y en la izquierda [illegible] con el
Phoenix. TR. POT. XIIII [illegible] en la izquierda [illegible] en la derecha.

485. [illegible] la [illegible] derecha [illegible] sobre [illegible]

486. Añade: TR. P. XXI Reverso. [illegible]
derecha con cornucopia en la izquierda: FORTUNA OBSEQUENS. COS. IIII.

487. Añade. TR. P. XII. Reverso. [illegible] Orla: MUNIFICENTIA AUG. COS. IIII. S. C.

489. [illegible] Reverso [illegible] el Consulado III. [illegible] pie con [illegible] en la izquierda

490. Reverso: MONETA AUGUSTI. S. C.

491. [illegible] CAESAR [illegible] Antoninus. Por el Reverso la
imagen de la Piedad junto al Ara encendida. En el [illegible]: PIETAS.

... Anademantado ... [illegible]
com entaminado [illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] las Faustinas Madre, e Hija, a qual pero llama la [illegible] Faustina [illegible] Antonino [illegible] a los 3 Años [illegible] [illegible] de [illegible] tuvo 2 Varones [illegible] Antonino, y [illegible] [illegible]: y dos Hijas ambas Faustinas, una que la mayor caso con Iulio Silano: la menor con M. Antonino. [illegible] Adriana, por [illegible] Adulteras, [illegible] [illegible], decreto el Senado templo, Estatuas de oro, [illegible], Sacerdotes, y Sacrificios.

[illegible] en las Faustinas, [illegible] tiene igual el peynado, o un rollo sobre la cabeza. La Hija, tiene al [illegible] arrollada la trenza.

[illegible] 492. [illegible]. DIVA AVGVSTA FAVSTINA [illegible] [illegible] la Piedad [illegible] con la mano derecha [illegible] sobre candelero en [illegible] PIETAS AVG. [illegible]

[illegible] mismo reverso. Reverso [illegible] sentada. [illegible] el globo y el Phenix. [illegible] AETERNITAS.

497. DIVA FAVSTINA. Reverso Figura en pie con hacho en la derecha y un [illegible] en la izquierda. AETERNITAS. [illegible]

[illegible] DIVA AVGVSTA FAVSTINA. [illegible] entre [illegible].

[illegible] mismo [illegible] en la izquierda [illegible] en la [illegible] AETERNITAS.

[illegible] DIVA FAVSTINA [illegible] [illegible] en la izquierda. AETERNITAS.

[illegible] AVGVSTA. Figura con hacho en la derecha, [illegible] en la izquierda.

[illegible] [illegible] 498

[illegible] Aurelio Antonino il Filosofo.

[illegible] 12. de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Antonino, y de Domicia Lucilla. [illegible] [illegible] [illegible] Antonino en su 2.º Consulado [illegible] Antonino [illegible] el Aurelio. [illegible] 8 años era Sacerdote [illegible] [illegible] contra los Christianos [illegible] adquirieron el nombre de Filosofo [illegible] tuvo un animo [illegible]. [illegible] 18 años fue adoptado [illegible] [illegible] Cesar [illegible] Antonino, [illegible] [illegible] el [illegible] en la [illegible] [illegible] adoptivo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de distintos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] años [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Provincias [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] los [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] al Oriente [illegible] [illegible] al Ocaso [illegible] 180 [illegible] años de su edad, y 19 [illegible]

504. [illegible] AVRELIVS CAESAR AVG·PII·F. COS. [illegible] instrumentos [illegible] PIETAS AVG = S.C.

505. [illegible] [illegible] Figura con [illegible] en la [illegible] COS. II. = S.C.

506. M·ANTONINVS AVG·TR·P·XXV. [illegible] VIC GER IMP·[illegible]·COS·III· S.C.

507. AVRELIVS CAESAR. [illegible] [illegible]

508. M·ANTONINVS AVG. TR·P·XXVI. Rev.º Roma [illegible] sentada sobre despojos: IMP.VI·COS.III· S.C.

509. [illegible] [illegible]. Rev. [illegible] sobre el [illegible]

510. M·AVRELIVS CAESAR AVG·PII·F. Rev. [illegible] [illegible] TR·P.III·COS.II. CLEM· = S.C.

511. M·ANTONINVS [illegible] Muger con [illegible] [illegible] [illegible]

519. [illegible] [illegible] [illegible] LIBERALITAS.

520. M·AVRELIVS [illegible] [illegible] [illegible]

521. M·ANTONINVS AVG ARM·PARTH·MAX. [illegible] TR·P·XXII· IMP· COS. III. = S.C. [illegible] [illegible]

522. M·ANTONINVS [illegible] [illegible] [illegible]

523. DIVVS M·ANTONINVS [illegible] CONSECRATIO. [illegible]

524. M·AVRELIVS ANTONINVS [illegible] [illegible]

525. M·AVREL·ANTONINVS AVG·ARMENIACVS·P·M· [illegible] [illegible] [illegible] TR·P·XVIII· IMP·II·COS· [illegible]

[illegible] nombrada [illegible] Antonino Pio [illegible] Commodo y de Lucila. la [illegible] Pio [illegible] [illegible] a [illegible] Lucila, [illegible] 170.

527. FAVSTINA AVGVSTA [illegible], con un [illegible] en [illegible] dos [illegible]: IVNONI LVCINAE.

528. FAVSTINA AVG. ANTONINI AVG. F. [illegible], con el [illegible] [illegible] diestra: VENVS.

529. [illegible] por ambos lados.

530. [illegible] por ambos lados.

5[illegible] [illegible] FAVSTINA [illegible] [illegible] transversa: Orla: ~~[illegible]~~ SIDERIBVS RECEPTA.

53[illegible] Bonrosa.

5[illegible] Bonrosa.

53[illegible] DIVA FAVSTINA PIA. [illegible] lo demas como eso.

53[illegible] FAVSTINAE AVG. PII. AVG. F. [illegible] HILARITAS: S.C. [illegible] en pie con [illegible] sobre la [illegible] [illegible] palma.

Lucio Vero.

Fue su P. natural L. Elio el adoptado por Adriano, y se llamo [illegible] L. Ceionio Commodo; y fue su P. adoptivo Antonino Pio. [illegible] [illegible] Vero. Aviendo vencido su exercito, mientras el se entretenia en las ciudades de la Syria licenciosamente, à los Parthos, triumpho con su H.no adoptivo en Roma, y se le dio el titulo de Armeniaco, Parthico maximo. Volviendo con su H.no [illegible] à Roma, [illegible] muerto de [illegible] en el [illegible]. [illegible] [illegible] 169.

542. L. AVREL. VERVS. AVG. ARMENIACVS. [illegible]

~~[illegible]~~

544. LVCILLAE AVG. ANTONINI AVG. F. [illegible] ante una [illegible], con el simulacro en la derecha, y el Palladion en la izquierda. VESTA. S.C.

45. [illegible] del n. 478. [illegible], e aqui, [illegible] Lucilla [illegible] [illegible] Antonino, [illegible], nada mejor, [illegible] [illegible] [illegible]. [illegible] Vero [illegible] su P. con Claudio Pompeiano [illegible] [illegible] Pompeiano, [illegible] Caracalla [illegible] la [illegible]. [illegible] Commodo, [illegible] contra el!

Commodo.

Lucio Elio Aurelio Commodo, Sanguinario, hijo de M. Aurelio, pa-
recio el su Abuela. La buena crianza, que le dieron a este su P.e no pudo con-
trastar su mala indole. entro a reinar de 19 años de su edad. Cruel con-
tra el Senado quito la vida a muchos varones clarissimos. trato a su hermana
Lucilla. Nada avia reservado a su torpeza. Mas se portaba como Gladiador
que como Emperador. Por aver muerto un Elephante, y algunas fieras en el
theatro se llamo Hercules, y assi lo mandó en sus monedas. Por lo que, y
... queriendo ... fuego a Roma, conjuraron contra el Leto Prefecto del
Pretorio, Electo, y Marcia su concubina. Siendo lento a obrar el Veneno, que
le dieron lo ahogaron al año 13 de su imperio, 32 de su edad, de Christo 192.
Termino en el la familia de los Aurelios.

546. M·AVREL·COMMODVS ANTONINVS AVG· TR·P. VIII· Por el reverso. Orla:
TR·P. VIII· IMP. V. COS. IIII· P.P. el Emp.r a cavallo arrojando un dar-
do a un Leon, que esta abaxo. medalla mui grande. vl. 248.

547. CRISPINA AVGVSTA. R.o LÆTITIA la figura muger en
pie con el Caduceo en la derecha: en la otra el timon con el Globo.

Esta infeliz hija de Bucio Pressente Varon Consular, se le dio an-
tes de tiempo por Muger a Commodo, p.r sugetarlo; pero el accusan-
dola de Adulterio le desterro primero a Capreas, y luego la mato.

548. ::: COMMODVS ANT::::: Reverso. Muger en pie con cornucopia en la izqui-
erda lo demas borrado.

550: M. COMMODVS ANTONIN. AVG· PIVS ::::: Reverso. TR·P. VI· IMP. IIII·
COS· III. P.P. Reverso. Figura Galeata sentada sobre escudo con Victo-
ria en la derecha, y lanza en la izquierda. S.C.

551. Borroso el anverso. Reverso. Muger sentada. En el exergo: FORT. RED·
Urbs::::: V. COS. III·

552. COMM. ANT. P. FEL· AVG· BRIT· Rev.o P.M· TR·P. XI· IMP. VII COS. V. P.P.
el Emp.r de la fortuna sentada. En el exergo: FOR·RED·

Pertinax.

P. Helvio Pertinax. assi llamado por su constancia en el [illegible] imperio. Fue aclamado por la muerte de Commodo, siendo [illegible] años el 193 de Xpto. [illegible] [illegible] [illegible] los [illegible] no [illegible] [illegible] [illegible] pudieron [illegible] Años 67. años de su vida, le mataron a puñaladas en su palacio, por el Pretorio Laeto, y Didio Juliano. Apenas imperó quatro Meses.

Didio Juliano.

Cinco dias despues de la Muerte de Pertinax compro el imperio de los Soldados por Veinticinco mil Sextercios. Se duro poco, pues a los dos meses fue condenado por el Senado, y muerto por un Soldado. Unos dicen, que vivio 56 años, y 4 meses: otros, que llegó a 60 años.

Caio Pescenio Nigro.

[illegible] caduco affectando el imperio, pues por lo demas era digno de el. El exercito de Syria lo aclamó; pero sabiendolo Severo, llamado por el Senado, embio exercito a derrotarlo. Huio a Antioquia, y a [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] soldados, y encontrandolo en un [illegible] le cortaron la cabeza y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] contada en una Cruz en Antioquia.

[illegible] 247. C. PESC. Nigra [illegible] [illegible] [illegible] FORT RED.
[illegible] Pescenij, dice [illegible] 264. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] in [illegible]: mihi certe nunquam tales videre contingit.

Clodio Septimio Albino.

[illegible] a su [illegible] el exercito Britannico. [illegible] [illegible] Severo, y le hizo Cesar [illegible] [illegible] [illegible] mtro. [illegible] vencido Pescenio, lo persiguió, vencio, y mato cerca de [illegible] Francia. Su cabeza en una lanza fue llevada a Roma y [illegible] en un [illegible]. Fue llamado Cesar el año de X. o 193. Murió el de 197.

Lucio Septimio Severo

[illegible] en su [illegible], [illegible] en [illegible]; [illegible] en cum-
[illegible]; [illegible] tasimado; que tenia el corazon mui distinto
de la cara. Fue mui docto. Luego que supo la muerte de Juliano se fue a Ro-
ma, y entro, [illegible] con grande apparato. Fue mui guerrero, y feliz en sus
empresas. Acompañando a sus dos hijos Caracalla, y Geta en la expedi-
cion Britannica, murio en Eboraco, dexandoles por herencia este
consejo a sus hijos: Enriquezed los Soldados, y despreciad los demas.
[illegible] 65 años, cerca de 66 de su edad, cerca de 18 de su imperio. Año de Xpto. 211.
[illegible] de [illegible]. SEVERUS ~~[illegible]~~ PIUS AUG. [illegible] Roma senta-
da [illegible], lanza, y escudo. RESTITUTOR URBIS.
[illegible] Julia Domna tuvo dos hijos Caracalla, y Geta, y dos
[illegible].

Antoninus Caracalla.

[illegible] Antonino, tambien se llamo [illegible] Bassiano por su
Padre, y Caracalla fue apodo, que le pusieron los Soldados por unos
vestidos [illegible], [illegible] al Pueblo [illegible]
[illegible]. Fue hijo de Severo, y de Julia Domna, [illegible] Su-
[illegible] de Senatione con este elogio, de que el era indigno:
[illegible] Jovis dulce Numen Antonini,
[illegible] Magna Magno peperit Domna Severo
Beato nupta, et Beatum [illegible]
[illegible] quem semper [illegible].
En los primeros años le dio mucho de estimar, despues se dio mu-
cho a aborrecer por su soberbia, arrogancia, y crueldad. Con incesto
[illegible], tomo por muger a su [illegible], [illegible] a su [illegible]
[illegible]. [illegible] dice [illegible] fol. 284. Antoninus cum caetera omni-
um [illegible] adulterinum erat: nam pro argento, auro et plumbum
[illegible], et aes inauratum [illegible]. Yendo de camino a Mesopota-
mia, y apartandose del camino, [illegible] el cuerpo le mato un soldado
[illegible], a los 6 años [illegible] 13 de su edad. De Xpto. 217.
[illegible] de plata, que el [illegible]: ANTONINUS PIUS AUG. BRIT.
P. M. TR. P. XIIII. COS. III. P. P. [illegible] andante [illegible]
[illegible] mano; en la otra lanza.
[illegible] en una
[illegible] a los [illegible] que [illegible].

Geta.

P. Septimius Geta. Desgraciado Hijo de Severo, de quien fue creado Cesar el Año 198 de Christo. Muerto su Padre, lo persiguio su Hermano, y aunque se hizo ajuste, dividiendo el Imperio, de suerte, que Geta mandasse el Oriente, y Basiano el Occidente, no por eso cesò el odio. Primero fue acometido con venenos, y no surtiendo efectos, su mismo Hermano, en el gremio de su misma Madre le quitò la vida. Vivio 22 años, y 9 meses. Murio el Año de Xpto. 212. Med. 556. P. SEPTIMIVS GETA PIVS AVG. BRIT. Reverso: FORT. RED. TR. P. III. COS. II. P. P. = S. C. La Fortuna Sentada.

M. Opelius Sev. Macrinus.

De baxo linage. Era Prefecto del Pretorio. Al 4 dia despues de muerto Caracala fue aclamado Emperador. Llamose unas veces Severo, otras Antonino. Fue à la Guerra contra los Parthos, y aviendo hecho una paz afrentosa con Artabano rebelaron los Soldados, y eligieron a Heliogabalo. Macrino en contraposicion eligio à su Hijo Diadumeno. Las legiones, que se avian pasado à Antonino, y Macrino con el en un Arrabal de Antiochia. Salio huiendo, pero alcanzandolo el Exercito de Heliogabalo cortò las Cabezas à Padre e Hijo. Imperò algo mas de un Año. Murio el de Xpto. 218.

Iulia Maesa.

Hermana de la Muger de Severo, Madre de Heliogabalo, llamada Julia Soemias. Entiendo de Caracala, y Severo vivio en Palacio; pero echada por Macrino se fue à su misma Ciudad Emesa, de donde era oriunda. Alli crio à su Nieto, y lo hizo Sacerdote del Sol, y publicando, que era Hijo de Caracalla inclino las Coronas à su partido.

Med. 558. IVLIA MAESA AVGVSTA. Reverso: FECVNDITAS AVG. Muger sentada.

Eliogabalo.

[illegible] ni[illegible] [illegible] [illegible]onino Pio, y [illegible], [illegible]gabalo. [illegible] [illegible] su madre [illegible] con mucho [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] una [illegible]. [illegible] [illegible], [illegible] [illegible]. [illegible], y se [illegible] de co[illegible] Palacio, como [illegible]. [illegible], llamandose Doña, y Reina, [illegible], y [illegible]. [illegible] publicamente [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible]. [illegible] de [illegible] [illegible] Pio, [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible]. Por [illegible] los soldados se rebelaron con-tra el, y [illegible] [illegible] [illegible] inmunda, [illegible] cortaron la Cabeza, [illegible]. Vivio 18 años, [illegible] [illegible]. [illegible] el año [illegible] 222.

Alexandro Pio.

[illegible] Aurelio Severo Alexandro, y Pio. De [illegible] [illegible] pe-[illegible] [illegible] p.a los soldados, [illegible] quando marchavan [illegible] con [illegible] [illegible], y gravedad, [illegible] los llamaban los Senadores. Por [illegible] [illegible] alentadas por Maximino, aviendo ido a las Galias contra los Germanos, [illegible] despedazaron. Vivio 29. años: imperio 14. Murio el año de Christo. 235.

5[illegible]9. IMP. ALEXANDER PIVS AVG. R.o SPES PVBLICA. [illegible] S.C.

5[illegible]0. [illegible] anverso. R.o MARS VLTOR. = S.C. [illegible] typo.

561. El mismo anverso. R.o P.M. TR. P.X. COS. III. P.P. Victoria. D. con [illegible] en la derecha, y Palma, o Ramo en la izquierda.

562. El mismo anverso. R.o PROVIDENTIA AVG. = S.C. [illegible] con Cornu-copia en la izquierda, [illegible] con la derecha [illegible] en el [illegible].

563. El mismo anverso. R.o P.M. TR. P. VIII. COS. III. P.P. = S.C. Solda-[illegible] D. con [illegible] derecho sobre escudo, hasta en la derecha y Parazonio en la izquierda.

564. IMP. CAES. M. AVR. SEV. ALEXANDER AVG. R.o ANNONA AVGVSTI. S.C.

Julia Mammea.

[illegible] de Julia Mesa, [illegible] de Soemiade, muger de [illegible]. Madre de Alexandro Pio. Muger mui religiosa (dicen fue christiana, y que la instruio en la Fee Origenes) fiel consejera de su hijo, quien fue siempre mui obediente. Murio con el como se dira.

572. IVLIA MAMMAEA · AVGVSTA. R. FELICITAS · PVBLICA. = [illegible] muger [illegible] con [illegible] izquierda en Columna, con Caduceo en la derecha.

573. Duplicada como la antecedente.

574. Anverso el mismo. R. VENVS FELIX. Venus sentada con Victoriola en la derecha, y Cornucopia en la izquierda.

Maximino.

[illegible] Maximino [illegible] moneda [illegible] fue [illegible] [illegible] alto [illegible] en con[illegible] el Senado [illegible] y [illegible] en todo [illegible] medio [illegible] alto. Comia cada dia [illegible] carne, y [illegible] vino [illegible] con [illegible] en el imperio de su hijo Maximo. Fue mui cruel [illegible] declarado por enemigo por el Senado, [illegible] Aquileia [illegible] Roma. [illegible] muerto con su hijo, y sus cabezas llevadas en unas lanzas a Roma. Vivio [illegible] años. Entro a imperar el 235 [illegible] Murio el 238.

576. IMP. MAXIMINVS PIVS AVG. R. SALVS AVGVSTI. [illegible]

577. MAXIMINVS PIVS AVG. GERM. R. Dos figuras, una [illegible] le da la Victoria al emperador: VICTORIA AVGVSTORVM. [illegible]

578. El anverso el mismo. R. [illegible] con [illegible] y [illegible] [illegible]

579. Duplicada como la 576.

587. IMP. MAXIMINVS PIVS AVG. R. Victoria andante [illegible] con [illegible] VICTORIA AVG. S.C.

588. Duplicada como la 578.

El Año 251 de Christo murio Trajano Decio [illegible] Herennio [illegible] Decio [illegible] Pestilencia [illegible] Romano [illegible] Emilieno [illegible] Lucio [illegible] Hostiliano [illegible] Pestilencia [illegible] Legion [illegible] Godos Caio Vibio Trebo-niano Gallo [illegible] Senado [illegible] Christianos. El primero [illegible] que hizo [illegible] a los Godos [illegible] Emiliano afectaba el Imperio. Hizo Cesar à su Hijo Volusiano, y le salio con Exercito al encuentro, pero al principio de la Batalla, [illegible] Soldados [illegible] Emiliano [illegible] y con su Hijo [illegible] Volusiano fue muerto año de Christo. 253.

632. [illegible] IMP. C. VIBIUS TREBONIANUS GALLUS. AVG. [illegible] [illegible]

633. [illegible] IMP. CAE. VIB. TREB. GALLUS. P. F. AVG. R.º [illegible] [illegible] Cavallo [illegible] ADVENTUS. AVG.

AEMILIANO.

Caio Julio [illegible] Godos [illegible] el exercito [illegible] Caio Julio [illegible] Tiempo [illegible] año 253 de Christo [illegible] Valeriano [illegible] el exer-cito [illegible] por Emperador à Valeriano [illegible] Emiliano [illegible] Spoleto [illegible] Valeriano [illegible] años.

VALERIANO.

[illegible] Senado [illegible] Licinio Valerio Valeriano [illegible] Persas. [illegible] Prisionero [illegible] de Decio. Hizo [illegible] contra los [illegible] una infame [illegible] pues Sapor [illegible] Espalda para montar à cavallo. [illegible] años [illegible] à cabra-cavallo [illegible]

536. IMP. VALERIANUS P. F. AVG. [illegible] VICTORIA AVGG.

P. Licin. Gallieno.

Ido el Valeriano . . . el P. . . . 8 . . .
. . . y dio . . . esperanzas . . .
. . . el P. . . . a la . . .
. . . coronacion . . .
. . . con su . . . edad . . .
que se . . . en las Provincias 30 . . . nego
cosa . . . consuelo . . .
. . . negocio . . . Gallieno, y con
a su H.no Valeriano . . . a Gallieno su . . . unio . . . los
años de su edad . . . a Salonina . . . Heracliano, y
. . . conspiracion junto a Milan. Año 268. de Christo
Sus monedas de . . . son de 3.a . . .
na, . . . desde el . . . 640 hasta el 665. en todas las
. . . las siguientes . . .
640. LIBERTAS AVG. = 641. ABVNDANTIA AVG.
642. FORTVNAE AVG. = 643. . . . IOVI CONSERVATORI
644. . . . : LIBERO. P. CONS. AVG.
645. . . . : APOLLINI CONSERV. AVG.
646. LAETITIA AVG. = 647: SECVRITAS AVG.
648 FIDES MILITVM. = 649. Centauro. APOLLINI CONS. AVG.
649. MARTI, DACIC CONS. = 650. DIANAE CONS.
651 = 652:

Salonina Augusta.

Muger de Galieno [illegible] dos años. Los
[illegible] la llaman [illegible] Fue hermosisima, y sauio
[illegible] que Galieno. [illegible]
[illegible] se ocupan desde 656 hasta 661. Por el
anverso [illegible] y SALONINA AVG. Los reversos
656. sentada: PVDICITIA. = 657. en pie: PVDICITIA.
658. Juno: IVNONI CONSERV. = 659. PIETAS AVG.
660: = 661:

M. Aurelio Victorino.

Uno de los 30 tiranos que se publicaron Emperadores
en tiempo de Galieno. Quiso [illegible] a los [illegible]
[illegible] y a Trajano, [illegible] en la virtud se comparo a
[illegible] en la clemencia a Antonino, en la [illegible]
[illegible] en la vida ajustada a Per-
tinax, en la severidad militar a Severo. Lo echo a perder todo
con la lascivia. Esta le ocasiono la muerte porque [illegible]
[illegible] su marido le quito la vida [illegible]
[illegible] año de Xpto 268.
Sus monedas se ocupan los [illegible].
665. IMP.C.VICTORINVS.P.F.AVG. Por el reverso el tipo de la
Paz. PAX AVG.
666. [illegible] Por el reverso el Sol radiato andante
hacia su derecha. Letra: INVICTVS.

Nota.

Este emperador se llama en otras monedas suyas: [illegible]
[illegible] Victorino. [illegible] en sus monedas
y [illegible] el [illegible] PIAV. ó PI.

Tetrico.

[illegible] dos Padre, è Hijo [illegible] su
monedas, en que el P. esta [illegible] y el hijo [illegible].
[illegible] Pusius P. Vesus, ò Y. [illegible] Tetri-
cus. Siendo imperado desde el año de Christo 268 hasta 1274
[illegible] mas [illegible] à Aureliano, que [illegible] expuesto à las
traiciones de sus [illegible]. Aureliano [illegible] Zenobia en su tri-
umpho, y lo hizo Presidente de toda la [illegible] y que [illegible]
Compañero, [illegible], y à [illegible] emperador. Su hijo
fue tambien en el triumpho, y hecho Senador fue mui acco-
modado.

[illegible] 668. [illegible] Padre. IMP TETRICUS P.F. AUG. [illegible] el
reverso: HILARITAS AUG.

La 669. [illegible] hijo C. PIVESUS TETRICUS CAESAR.
Reverso: SPES AUGG.

[illegible] 670. [illegible] TETRICUS. Reverso: SALUS AUG.

Llamado el ... en ... ssimo nombrado por el su succesor ... con ... senado y el exercito. Fue ... al ... uerpo con ... Senado ... . Fue de costumbres ... prudencia, y ... y no discrecion ... 670. ... dando ... una estatua, y un Escudo ... con su Senado ... dexar hijos.

... 670. ... IMP. CLAVDIVS AVG. ... dicen: DIVO ... DIO.

679. ... LIBERTAS AVG. = 680. FORTVNAE AVG.
681. IOVI STATORI = 682. PROVIDENTIA AVG.
683. VICTORIA AVG. = 684. SPES PVBLICA.
685. VIRTVS AVG. = 686. FIDES LEGIONVM
687. ... moneda 660. = 688. ... AVG.
689. ... CONSECRATIO = 690 = ... CONSECRATIO

n

Quintillo.

... Quintilo ... Claudio = Hombre Santo ... Imp. ... Senado ... el exercito ... Aurelio Claudio ... y ... dias ... en ... Domicio ... 17 dias ... poco ... moneda ... 693 ... IMP. C. M. AVR. CL. QVINTILLVS AVG.
Por el reverso: LAETITIA AVG.

Aureliano.

[illegible]

Las monedas que tengo de el n.º 694 hasta 701.

694. IMP. C. AVRELIANVS AVG. R.º RESTITVTOR ORBIS.
695. IMP. AVRELIANVS AVG. R.º VICTORIA AVG.
696 el mismo anverso — R.º VIRTVS MILITVM.
697. el mismo de n. 694 — R.º ORIENS AVG.
698. el mismo. R.º CONCORDIA MILITVM.
699. el mismo de n. 695. — R. VIRTVS AVG.
700. el de n.º 694. —— R. PROVIDENTIA DEOR.
701. el de n. 695 —— R. ROMAE AETER.

VLPIA SEVERINA.

Aureliani Vxor 702. Anverso: SEVERINA AVG.
R.º — CONCORDIAE MILITVM.

TACITO.

[illegible]

n.º 703. IMP. C. M. CL. TACITVS AVG. R.º SALVS [illegible]
[illegible] — [illegible]

[illegible] Probo [illegible] Romano. [illegible]
[illegible] mucho [illegible] lo aclamaron [illegible], dixo
[illegible] porque no [illegible]
[illegible] Persona que los [illegible]
[illegible] con [illegible] los titulos que mejor me [illegible]
[illegible] que los [illegible] el nombre Romano [illegible]
[illegible] Barbaros, [illegible] en las Victorias [illegible]
[illegible] edificios; pero [illegible]
[illegible] en [illegible]
[illegible]
[illegible] imperio [illegible] Claudia, y sobre
[illegible] epitaphio:

HIC PROBUS IMP. [illegible]ERE PROBUS [illegible]ITUS EST
[illegible]ICTOR OMNIUM GENT[illegible]UM BARBARAR[illegible]M
[illegible]ICTOR ET[illegible]AM TYRANNORUM.

[illegible] Probo [illegible]: Nec Francicus, ac Gothicus: nec Sarmathicus nec Parthicus, nec Omnia. [illegible] a los [illegible] de Christo 282.

Sus Monedas en mi Estudio comien[illegible] 739 hasta el
N. 725. el Anberso comun es testa radiata, algunas en [illegible], y otras
con [illegible] Las letras IMP. PROBUS AUG. [illegible]
[illegible] C. [illegible] P. F. [illegible] siguientes.

1. [illegible]CTORIA GERM[illegible] — 2. ROMAE AETERNAE.
3. MARTI PACIFERO — 4. [illegible] INVI[illegible]TO.
5. ADVENT[illegible] S AUG — 6. FELICITAS AUG.
7. PAX AUGUSTI. — 8. [illegible]
9. [illegible] — 10. [illegible] CONSERVATORI.
11. VIRTUS PROBI AUG. — 12. RESTITUTOR ORBIS.
13. TEMPORUM FELIC. — 14. ....

Caro, Carino, y Numeriano.

M. Aurelio Caro. Siendo Prefecto Pretorio de Probo, muerto este fue aclamado Emperador con complacencia del Senado. con sus dos hijos en su sucesion, a Carino el hijo menor a Numeriano [illegible] mayor, y de mejores costumbres, que Carino. En medio de sus victorias, y despues de aver conseguido el titulo de Persico, lo mató un Rayo el año de su imperio el de Christo 283. Su hijo Carino, [illegible] lissimo, a quien su P. yendo contra los Persas dexo el imperio del occidente, fue aclamado por el Exercito en Bithinia, pero abiendolo Diocleciano [illegible] con exercito contra el, y vencido fue muerto por un Tribuno suyo cuia muger avia violado el año de 285.

[illegible] que Carino [illegible] Numeriano por razon de [illegible] co [illegible]. [illegible] se hallo ausente de su P. y lloro tanto, que le [illegible] los ojos, no podia andar sino en litera. [illegible] [illegible] la vida [illegible] [illegible] imperio. [illegible] muerto en la Litera [illegible] por un mal [illegible] [illegible] el año de Xpto 284. Diocleciano [illegible] [illegible] Carino.

727. IMP. NUMERIANVS AVG. Rº PIETAS AVGG

728. M. AVRELIVS CARINVS NOB. C. Rº PIETAS AVGG

729. M. AVRELIVS CARINVS NOB. CAES. Rº PRINCIPI IVVENT.

Diocleciano

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible], por ser obscuro su pri-
mer [illegible] [illegible] en Dalmacia entrò à militar de sol-
dado [illegible] [illegible] dicen, que un Druida le pro-
nosticò el imperio. En el año 284 de Xpto siendo aun [illegible],
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] el Senado [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. Para todo no bastaba uno
solo para [illegible] la mole del imperio y assi se asociò à Maxi-
miano [illegible] [illegible] [illegible] por la devocion de [illegible]
[illegible], pero con la [illegible] condicion [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible]. [illegible] [illegible] [illegible] el imperio, hasta que
por Abril del año de Christo 305 al mismo tiempo que
Maximiano en Milan, renunciò Diocleciano el imperio
en Nicomedia: unos dicen [illegible] [illegible] otros, que obli-
gado de [illegible] [illegible] [illegible], bolviendo a ser
Labrador, y [illegible] como antes. Fue crudelissimo y so-
bre [illegible] [illegible] [illegible] el Christianismo; pero como
dixo [illegible] [illegible] [illegible] christiano
[illegible] [illegible] mas sangre se derramada mas cre-
cia la christiandad. Pondonar e [illegible] con [illegible] [illegible]
[illegible] se le puso à Diocleciano [illegible] [illegible] conserva
[illegible] [illegible], que decia: Diocletianus
Iovius, et Maximianus Herculeus Caes. Augg.
[illegible] [illegible] per Orientem, et Occidentem [illegible]
[illegible] et nomine Christianorum deleto [illegible]
Imp. [illegible]. [illegible] en [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], y
[illegible] [illegible], aviendo recebido una carta [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible], [illegible] [illegible] y tomo veneno, [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] y [illegible] [illegible].

... monedas ... mil y ... ndio ... grandeza ... el
... 732 hasta el 740.
732. IMP. C. C. VAL. DIOCLETIANUS. P. F. AVG. R.º VICTO=
RIA AVG.
733. IMP. DIOCLETIANUS AVG. R. CONCORDIA MILITUM.
734. Anverso como 732. R.º VOT. = XX. = F. K. Facta Carthagi-
ne.
735. Anverso el mismo. R.º el del n. 733. solo añade: K. F.
736. Anverso el del 733. R.º IOVI CONSERVAT. AVGG.
737. An. el del 732. R.º PROVIDENTIA AVG.
738. como el del 730. solo ... ne. ... año
739. La testa con laurea (las otras con corona de hiarra)
R.º GENIO POPULI ROMANI.
740. con laurea. R.º FELIX ADVENTUS AVGG. NN.
741. tambien con laurea. R.º SACRA MONET. AVGG. ET
CAESS. NN.

... hombre ... libidinoso, que ... a su hermana ... imperio ... pero de tan mala gana, que ... en su hijo ... el Año de Xpto 310.

... IMP C MAXIMIANVS P F AVG ... FIDES MILITVM

748. IMP. C. M. A. MAXIMIANVS P F AVG ... CONCORDIA MILITVM.

749. IMP. ... VAL. MAXIMIANVS P F. AVG ... SALVS AVG

750. como la 748, pero de otro cuño.

Flavio Valerio Constancio.

... Constantino ... Cloro ... Maximiano ... Diocleciano y Maximiano ... Italia ... años ... Britannia el año de Xpto. 306

753. FL. VAL. CONSTANTIUS NOB. CAES. Rº CONCORDIA MILITUM.

754. ... el mismo ... CAES. ... VOT. X. in laurea ...

755. CONSTANTIUS NOB. CAES. ... VOT. XX.

Helena.

... 756.

FL. HELENA AVGVSTA. ... SECURITAS REIPUBLICAE ...

... Constancio ... Helena ... Maximiano ...

C [illegible] Maximiano.

llamado [illegible]. [illegible]
primo [illegible] Diocleciano [illegible] los [illegible]
[illegible], [illegible] [illegible] Maximiano. [illegible]
por [illegible] a [illegible]. [illegible]
[illegible], y [illegible] [illegible], [illegible] y [illegible]
[illegible] Partes genitales. [illegible] 3[illegible].
759. GAL. VAL. MAXIMIANUS NOB. C. R. VOT. X. [illegible]
760. [illegible] mismo [illegible]. R. VOT. XX.
761. Como la antecedente [illegible] uno.
762. MAXIMIANUS NOB. CAES. R. GENIO [illegible]
763. Como la antecedente, solo [illegible] de [illegible] y tie-
ne el Prenombre: GAL. VAL.

[illegible]

[illegible] confundir [illegible] Maximiano [illegible]
bien el prenombre GAL. y el titulo de CAESAR, pues el
[illegible]
[illegible] Emperador.

[illegible]

[illegible] Maximiano [illegible] Galeria Valeria
[illegible] Diocleciano [illegible]
[illegible]

C. Gal. Val. Maximinus.

[illegible] Maximino
[illegible]
[illegible] 313. [illegible]
8 años. [illegible] GENIO POP. ROM.
[illegible]
[illegible] 76. IMP. MAXIMINUS P. F. AUG. R.

[illegible]

[illegible] Maximiano [illegible]
Italia y Africa [illegible]
Maxencio [illegible] a Maximiano [illegible]
[illegible] entrego [illegible]
[illegible] : 307.

... no ... avido ... los Pretorianos ... el año ... 306 ... una sentina ... los ... Senado ... contra el a Constantino ... y ... junto al ... el año 312 ...
... P.F. AVG. ℞ VICTORIA AETERNA AVG.
767. IMP. C. MAXENTIUS P.F. AVG. ℞ CONSERVAT. URB. SUAE.
768. Como la antecedente, ... que la figura del templo, ... como en la otra, sino en pie.
769. El mismo ... ℞ AETERNITAS AVG. N.

C. Valerius Licinianus Licinius.

... fue adoptado por Galerio ... al imp.º ... Constantino ... los Christianos. Constantino ... con el ... de dos Cavalleros, y la Legion de la Cruz ... que porque su hija ... sea Christiana ... por unos cavallos ... que el ... Otros dicen, que fue muerto por los ... de otro cavallo. ... en Thessalonica a los 60 años de edad, y 15 de imperio, el de Christo 325.

770. IMP. LIC. LICINIUS P.F. AVG. ℞ IOVI CONSERVATORI.
771. IMP. LICINIUS P.F. AVG. ℞ SOLI INVICTO COMITI.
772. La misma ... de otro cuño.
773. IMP. LICINIUS P.F. AVG. ℞ D.N. LICINI AUGUSTI. VOT. XX.
774. La misma ... ℞ GENIO POP. ROM.
775. IMP. C. VAL. LICIN. LICINIUS P.F. AVG. ℞ GENIO AUGUSTI.

Licinius junior.

... de Constantino ... de Constancia hermana de Constantino ... su P.º ... Constantino ... Palacio. Fue ... el Año 317. ... y su tio, ... de 20 meses el Año 326.

777. D.N. VAL. LIC. LICINIUS NOB. C. ℞ IOVI CONSERVATORI.
778. LICINIUS IUN. NOB. C. ℞ ROMAE AETERNAE.
779. El mismo ... n. 777. ℞ PROVIDENTAE CAES.
780. El mismo — ℞ ... CAESARUM NOSTRORUM.

Constantino Magno.

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible],
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Maximiano [illegible] [illegible] [illegible] dis
co y trazaron [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] mandar
en las Islas Britanni[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
ña y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] Constantino [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] de la tyrania de Maxencio, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] le [illegible] un arco triumphal, [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que le nominata [illegible]
la [illegible] [illegible] [illegible] Fausta, [illegible] Constantino,
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] la guerra [illegible] [illegible] don
de [illegible] Constantino, y [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible]
ba de poner en [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] Constantino. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] Césares, a Crispo, [illegible] [illegible], a Cons
tantino su hijo de Fausta, y a [illegible] [illegible], [illegible] [illegible]
Constancia, [illegible] de Licinio. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
y [illegible] porque desterrando la idolatria del Imperio esta
blecio el culto de Dios y la Religion Christiana. [illegible] 2.66.
años. 32 de imperio [illegible] [illegible] 337.

781. [illegible] CONSTANTINVS NOB. CAES. Rº [illegible] [illegible] [illegible]
782 CONSTANTINVS AVG. Rº [illegible]ARTIS [illegible]
783. [illegible] [illegible] [illegible]. R. [illegible] XX. D.N. CONSTANTINI MAX AVG.
784. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] ~~MAX AVG~~ EXERCIT. [illegible]
785 El mismo [illegible] [illegible] [illegible] VOT. XX. VIRTUS EXERCIT.
786. [illegible] [illegible] [illegible] SARMATIA DEVICTA.
787 [illegible] y [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] 783.
788 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]-TIS-XX. BEATA TRANQUILLITAS
789 el mismo Rº PROVIDENTIAE AVG.
790. El mismo. Rº VICT. LAETAE PRINC. ~~[illegible]~~ PERP.
791. [illegible] [illegible] [illegible]. [illegible]ICTORIAE [illegible].
792. CONSTANTINVS MAX. AVG. Rº GLORIAE EXERCITUS.
793. [illegible] como la antecedente.
794. CONSTANTINVS AVG. Rº VIRTVS AVG.
795. como la 788.
796. IMP. CONSTANTINVS AVG. Rº SOLI INVICTO COMITI.
797. IMP. CONSTANTINVS P.F. AVG. Rº MARTI PATRI CONSERVATORI.
798 El mismo Rº S.P.Q.R. OPTIMO PRINCIPI.
799. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] N. 796.
800. cabeza velada. D.N. CONSTANTINVS P.F. AVG. Rº [illegible]
801. CONSTANTINVS AVG. R. VICTORIAE AVGG. NN.

... hiza ... Constantino ... lo ... to ... con tanto ... y Constantino ... por ... Fausta ... Fausta ... por ... consentir, le acusó ... que la ... solicitado. ... Elena ... hallada ... que ... mando ... sofocada en un Baño ... caliente. ... año ... 327. SPES

806. F. MAX. FAUSTA AVG. R°. ~~SALVS~~ REIPVBLICAE. de Plata.

... Crispo.

... Constantino ... año de 316 ... Constantino Junior ... los ... que se avian ... en la Guerra ... Constantino ... que ... de que se ... mando matar ... año 326. ... Fausta ... Constantino, y mandole poner a ... Crispo una ... con esta inscripcion:

Hic meus est Filius

infelix sed innocens.

807. CRISPVS NOB. CAES. R°. VOT. X. CAESSARI MAXIMORUM.
808. ... mismo que la antecedente. Solo varia VOT. V.
809. ... R°. ... VIRTVS EXERCITVS. VOT. X.
810. La misma solo que en el ... VOT. XX.
811. ... mismo ... R°. ... VIRTVS EXERCITVS.
812. ... mismo ... R°. VICTORIAE LAETAE PRINC. PERP.
813. D.N. F. IVL. CRISPVS NOB. CAES. R°. JOVI CONSERVATORI.

Flavius Claudius Constantinus iunior

La Sucession en el Imperio de Constantino [illegible] llamados [illegible]
Casaron Cesares los [illegible] vno a [illegible] dos [illegible] el
Constantino en [illegible] Constantino, Constante, y Constancio. [illegible]
[illegible] de Constantino, [illegible] que [illegible] de [illegible], para que
no se [illegible] de [illegible] Emperadores [illegible]
[illegible], y [illegible]. [illegible] el nuestro Constantino [illegible]
daban dos Cesares, que [illegible] Constantino, [illegible]
[illegible] Dalmacio Hanniballiano; el uno llamado [illegible]
[illegible] Dalmacio, [illegible] con sus 3 Primos, y
el otro Hannibaliano [illegible] Constantino el
[illegible] con su Primo [illegible] Constantina [illegible] el Pon-
to, [illegible] las Provincias de Capadocia, [illegible]
[illegible] con las Naciones [illegible] Constancio [illegible]
p.a [illegible] a vno, y otro y al [illegible] con todo.
[illegible] con sus H.nos [illegible].

Assi Constantino el Mozo [illegible]
[illegible] en el Repartimiento, que hizo [illegible] las Gallias, España, y
las Islas Britannicas. [illegible] tambien la Italia, y [illegible]
Sobre esto [illegible] con su H.no Constante, y llegaron a las ma-
nos; pero en los Campos de Aquileia, [illegible] desgraciadam.te [illegible]
to [illegible] Soldados de su H.no a los 25 años de su edad, 3 de su
imperio. el de Xpto 340.

Tab. 13. El Anverso de todas mis Monedas es el mismo.

CONSTANTINVS IVN. NOB. CAES.

815. VOT. XV. CAESSARVM NOSTRORVM.
816. VOT. X. lo mismo.
817. lo mismo; pero otro cuño.
818. GLORIA EXERCITVS.
819. BEAT. TRANQVILLITAS.
820. PROVIDENTIAE CAES.
821. GLORIA EXERCITVS.
822. Parece decir Victoriae [illegible] Princ. Perp. Dos Victorias con [illegible] esto a [illegible]
823. CLARITAS REIPVB.

... [illegible] ... muerte
... [illegible] ... Constantino ...
... tiempo a que cavan ... dado ... años ... las
... y ... en ... muerte ...
... años ... su vida ... 350.
825. ... ONSTANS P.F. AVG. R.º VICTORIA AVGG. NN.
826. DN. CONSTANS P.F. AVG. R.º GLORIA EXERCITVS.
82... el mismo ... R.º ... con ...
... dos cautivos ...
828. el mismo anverso. R.º ROMA AETERNA

Flavio Magnencio.

... se alzo con el Imperio ...
... Constante se alzo con el Imperio ... Vetranio ... el ...
... Flavio ... ... el Senado y ...
... Constancio ... a quien aclamó el Senado ... dias ...
... mato un senador ... accion de Magnencio ... de ...
... este Magnencio ... por ... de Constante ...
los Vecinos a los ... donde mato a Constante ... Cesar
... Milan ... Decencio, y en segundo choque con Constancio
... derrotado, y huiendo ... Francia, alli se mato ...
... a manos de los enemigos ... y medio ...
... 353.
... o 50, como dicen otros ... R.º FELICITAS REIPVBLICAE.
832. IM. CAE. MAGNENTIVS AVG. R.º GLORIA ROMANORVM.
833. D.N. MAGNENTIVS P.F. AVG. R.º GLORIA ROMANORVM.
834. Duplicada la antecedente.
835. ... antecedente. R.º GLORIA EXERCITVS.
836. Orla la misma. R.º SALVS D. AVG. ET CAES. ... con
Alpha, y Omega.
837. El mismo anverso. R.º VICTORIAE DD. NN. AVG. ET CAES.

Decencio.

... muerte
... 353.
... el mismo ... 353.
... NOB. CAES. R.º FELICITAS TEMPORVM.
841. MAGN. DECENTIVS CAES AVG. R.º VICTORIAE DD. NN. AVG. ET CAES.
842. D.N. DECENTIVS ... con ...
843. ... monograma ...
...
...

Constantius.

Tercio hijo Constancio otro dicho de Constantino en quien recayeron las partes de los otros, para que fuese Unico imperador de todo el Imperio Romano. Vencidos Magnencio, y Decencio, no tuvo otro [illegible], porque Desiderio [illegible] dichos [illegible] y que bien se [illegible]. Veterano, que fue aclamado por el Exercito de [illegible] Emperador, luego que se supo, le reclamaba esta dignidad Constancio, el mismo Exercito le obligó, y el no le resistio a dexar la Purpura. Constancio creo dos Cesares, que caso con dos Hermanas suyas. Gallo [illegible] Juliano caso con Constancia, Juliano [illegible] Gallo con Helena. [illegible] lo nato Constancio por obcecado, e insolente. [illegible] con Exercito contra Juliano murio de una ardiente fiebre, que le provino de indignacion, e impaciencia a los 45 años de su edad [illegible] Imperio. [illegible] 361.

[illegible] D.N. CONSTANTIVS P.F. AVG. Rº FEL. TEMP. REPARATIO.

846. La misma Orla en anverso, y reverso: pero otro Cuño.
847. Otra Empresa con las mismas orlas.
848. Otra Empresa con las mismas orlas.
849. Otra Empresa, o cuño con las mismas orlas.
850. CONSTANTIVS P.F. AVG. Rº VICTORIAE DD. AVGG. NN.
851. FL. IVL. CONSTANTIVS NOB. CAES. Rº PROVIDENTIAE CAES.
852. D.N. CONSTANTIVS P.F. AVG. Rº GLORIA ROMANORVM.
853. CONSTANTIVS NOB. C. Rº CAESSARVM NOSTRORVM.
854. FL. IVL. CONSTANTIVS NOB. C. Rº GLORIA EXERCITVS.
855. DN. CONSTANTIVS P.F. AVG. Rº GLORIA EXERCITVS.
856. El mismo anverso. Rº En laurea VOT. XX. MVLT. XX.
857. El mismo anverso. Rº FEL. TEMP. REPARATIO.

Juliano Apostata.

Primo de Constancio. Creado por el Cesar se mostro hombre de prendas, y Valor. 7 años governo los Exercitos baxo la conducta de su Primo. Despues se alzo con las Gallias, lo que motivo la guerra, que le hizo Constancio, y en la que murio. Él fue Christiano; mas despues Apostata, y se dio a idolatrar. De las muchas Victimas, que sacrificaba cuño el Buey en sus Monedas. Intento reedificar el Templo de Jerusalem, pero de las Piedras de los Cimientos salieron unos globos de fuego, que acabaron con los Operarios. En Nicomedia se burlaron con apodos de su barba prolixa. Emprendio Guerra contra los Persas, y a los primeros

...cuentros fue herido de muerte. Desangrandose, llena la mano de su sangre la tiro contra el cielo, diciendo: Vicisti, Galilæe, vicisti. Murio à los 42 años de edad, y año, y siete meses de imperar solo. El de Xpto de 363. Aunque Sn Gregº Nazianzeno dice, que tuvo una muerte horrible, y que un temblor de tierra, saliendo della fuego se lo tragò; en un Jardin de un Arrabal de Tarso, se lee este Epitaphio:

Rex bonus, et sævis bellator fortis in armis,
Julianus jacet hic ad Cydni fluminis undas.
Dum lenis Euphrates, et Persica tela, cavenri
Martis opus, cæptosque negatur inire triumphos.

870. IMP. IVLIANVS P.F. AVG. R. En laurea: VOT. X. MVLT. XX.
871. DN. IVLIANVS. P.F. AVG. Rº SECVRITAS REIPVBLICAE.
872. El mismo anverso. Rº SPES REIPVBLICAE.
873. DN. CL. IVLIANVS. NOB. CAES. Rº FEL. TEMP. REPARATIO.
875. DN. FL. CL. IVLIANVS P. F. AVG. Rº Tauro. SECVRITAS REIPVB.

Joviano

Hijo de Varroniano. Muerto Juliano fue acclamado Emperador. Christiano fue, y que obligo à todos sus Soldados à hacerse Christianos. Bolviendo de la Persia entre Bythinia, y los Galatas, quedandose dormido en un Aposento con un Brasero murio ahogado à los ocho Meses de su imperio, y 33 años de su edad el de Xpto. 364. ... consigo à su hijo Varroniano muy niño en la silla, ... este prognostico su muerte, no dexando de llorar en todo el camino.

Valentiniano.

A Flavio Joviano sucedio Valentiniano por otro nombre Flavio. Fue acclamado por el Exercito en el 1 año. Tomo por consorte en el imperio à su her.no Valente. Hizo Augusto à su hijo Graciano. Fue vicioso, y de buenas partidas. De un impetu de colera, se le rompio una arteria, y murio à los 12 años de su imperio, y 55 de su edad. el de Christo. 375. Fue mui Christiano.

Ch. N. 878. D.N. VALENTINIANVS P.F. AVG. R.º SECVRITAS REIPVBLICAE.

879. D.N. VALENTINIANVS P.F. AVG. R.º VIRTVS EXERCITVS.

Valente.

Marco Arriano. Cruel, y tirano. mas favorecio à los Judios, y Paganos, que à los Christianos. Mas que valiente, temerario. Huiendo de una rota, que le dieron los Godos se entro en una choza, à la que pegaron fuego, y murio quemado à los 50 años de su edad. despues de aver imperado con su her.no Valentiniano 11 años; y con sus sobrinos Graciano, y Valentiniano junior 4. murio el de Xpto. 378.

Ch. 883. D.N. VALENS P.F. AVG. R.º GLORIA ROMANORVM.

884. El mismo Anverso. R. SECVRITAS REIPVBLICAE.

...hijo del eminentissimo Principe de buenas leyes, de buen... y pio; pero poco aplicado a la administracion del govierno. Como dos sobrinos el menor Valentiniano, ... Al segundo a Theodosio. Dandose al ocio, ... a los Alanos fue muerto por asechanzas de Magno Maximo, que se avia hecho aclamar emperador por el exercito ... 16 años; 3 con ... y 5 con Theodosio. Murio el año 383 de Xpto.

884. D.N. GRATIANVS AVGG. AVG. R. GLORIA NOVI SAECVLI.
883. D.N. GRATIANVS P.F. AVG. R. SECVRITAS REIPVBLICAE.
889. El mismo anverso. R. REPARATIO REIPVBLICAE.

~~Magno Maximo~~

Valentiniano Junior.

... de Graciano, aunque no hijo de la misma Madre ... Valentiniano ... Quedando en el imperio ... muerto ... Maximo, huio ... a Italia con ... Theodosio: ... a las Gallias por ... de Arbogasto ... Murio ... años ... 17 de imperio. Año de Xpto 392.

898. D.N. VALENTINIANVS IVN. P.F. AVG. R. REPARATIO REIPVBLICAE.

Magno Maximo.

Descendiente de Constantino Magno. Gran guerrero, que con ... su nombre ... e hizo a tributo los Barbaros. Theodosio le hizo guerra por vengar la muerte de Graciano y Valentiniano Junior. Lo vencio en ... y siendo en Aquileia lo entregaron los soldados, y desnudo de los ornamentos imperiales sufrio la muerte ... Año de Xpto 388.

... 901. D.N. MAG. MAXIMVS P.F. AVG. R. REPARATIO REIPVB...

... VICTORIA ...

Fl. Theodosio el Magno.

[illegible] de Italica descendiente de Trajano, su [illegible] como el, y su [illegible] [illegible]. el mejor de todos los Emperadores, pues a sus demas prendas, y [illegible] de Trajano añadio una [illegible] Piedad. [illegible] en [illegible] a todos los tyranos. [illegible] el Imperio, y dividiendo el Imperio entre sus dos hijos dio a Arcadio el Oriente, y a Honorio el Occidente. [illegible] [illegible] en [illegible], [illegible] quando a la muerte de [illegible] natural dixo: [illegible] la [illegible] con [illegible], que despues de ella, padeceria la Iglesia muchas turbaciones. Murio a los 60 Años de su Edad, [illegible] de su Imperio, el de Xpto 395.

[illegible] 893. D.N. THEODOSIVS P.F.AVG. R.º REPARATIO REIPVBL.
894. Imperador, peso de oro. cuño.
895. El mismo [illegible]. R.º GLORIA ROMANORVM.
896. Imperador, peso de oro cuño.
897. El mismo corriente R.º :::::

Muger de [illegible] Theodosio. 1. Aelia Flaccilla, Piadosissima [illegible] [illegible], y siendo a [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Flaccilia, [illegible] [illegible] 2a. muger, y murio [illegible] Año de Xpto 394.

Flavio Arcadio.

Hijo de Theodosio a quien dio el Oriente. [illegible] contra [illegible] a Arcadio [illegible] [illegible]. [illegible] la traicion con la vida, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 26 años, [illegible] murio a los 31 de su edad el Año de Xpto 408. Tuvo hijos: [illegible] Theodosio, Pulcheria, Arcadia, Marina. [illegible] Eudoxia.

[illegible] 900. D.N. ARCADIVS P.F.AVG. R.º GLORIA ROMANORVM.

[illegible] Ano [illegible] Arcadio, a [illegible] Estilicon Patricio [illegible] las [illegible] trabaxaron su [illegible] genio. Aut Atalarico, y sus Godos les cedio las Gallias y Aquitania, y [illegible] en guerra p.a Roma y toda Italia. Para [illegible] los [illegible], que à cada passo se levantaban, tomo por com[illegible] el Imperio à Constancio [illegible] à [illegible] casò con su [illegible] Placidia. Este murio à [illegible], que se avia [illegible] en Britannia, à Constantino, y Constante, que se levan[taron] en las Gallias, [illegible] 7. Meses de imperar [illegible] despues [illegible] aviendo reinado 31 años murio de hidropico, sin dexar hijos à los. 43 años de su Edad, el de [Chr]isto. 423.

303. D.N. HONORIUS P.F. AUG. R.º Gloria Romanorum

[illegible] Attalo.

Los Godos [illegible] à España traian en sus Naves este simulacro de Emperador pero antes de desembarcar [illegible] Constancio el Conde, y remitido à Honorio, [illegible] cortada la mano derecha, lo dexo vivo. [illegible] 306. [illegible] de Plata. Anverso: PRISCUS ATTALUS AUG. R.º VICTORIA AUGG.

Justiniano.

913. D.N. IUSTINIANUS P.F. AUG. M B PART.

Nota

Pertenecio este [illegible] al Conde del Aguila V.no de Sevilla, de cuya testamentaria lo adquirió D. Theod.n Bejarano vecino de la misma Ciudad y este me lo regalo con [illegible] faltas [illegible] q.e en el [illegible] [illegible] Bolaños [illegible] 1820.

Del Dr. Pedro Josef del Hierro dela Compañía. Original en este estud. — Monetario. — esta Tierra.

Es un caxon [illegible] al de mas de media vara de largo, tercia de alto, y media vara de fondo. Tiene diez y nueve Tableros, cada uno de 68 loculos, y caben en ellos 1292 Monedas. Sobre los Tableros un caxon o Gaveta de 4 dedos de alto, deposito de sobrantes, y papeles tocantes à Monedas. Todo debaxo de llave.

En los dos primeros Tableros ai 111 Monedas de Letras desconocidas Phenicias, Bastulo-Phenicias, Turdetanas, y Celticas, dos de Plata, las demas de cobre, con diferentes Cabezas, muchas Herculeas, y en los reversos Pezes, Cabezas de Cavallos, Cavallos en pelo, Ginetes, Palmas, Equites, y Toros, Municipales de varios Pueblos, con diversas notas. Quedan 25. Casillas por ocupar.

En la 3ª Tabla 28 Monedas Municipales de diversos Pueblos especialmte. dla Betica. Es a saber = Colonia Romulea – 3 –: Municipium Italicense – 3 –: Ilici, Lipene – 2 –: Ilset – 3 –: Carissa – 2 –: Carmo – 4 –: Sacili – 1 –: Colonia Patricia y Corduba – 5 –: Ulia – 1 –: Itucci – 1 –: Acipho – 1 –: Carbula – 1 –: Accinipo – 1 –: Obulco – 4 –: Ventipo – 1 –: Julia Traducta – 3 –. Acci – 2 –: Carteia – 7 –: Irone – 5 –: Col. Nimes – 1 –: Segobriga – 2 –: Celet – 1 –: Asia – 1 –: Osuna – 1 –: Olont – 1 –: Laelia – 1 –

Grippo —1—: Emerita —3—: [illegible] —3—: Ciunia —1—: Calcatonum —1—: incognita de un Jabali —1—:

4. Tabla prosiguen las Municipales con otras 25.= Nova Carthago —3—: Vrbs Victrix Osca —1—: Bilbilis —3—: Ilici —3—: Calagurris Julia —3—: Cæsar Augusta —2—: Ebora —1—: P. Cajius aeg. aug. —2— C. Laz... y. Sex. Jul. Pol. II Vir Q. —1—: L. Baebius Porsio II Vir Quinq. C. Aquinicus Mela II Vir Quinq. —1—: CN. Vol. St. F. —1—: EES —1—: Incierta —1—: Searo —1—: ~~Gadas~~ ZAS —1—: Beatia =Quedan dies huecos p.ª Municipales = Y prosigue la tabla = Asses Romanos, y Pompeianos —4—: Semisses varios —7— Triente —1—: Quadrantes —2—: Semisse dla Fam.ª Aburia —1—: Incierto —1—: Lobas con Romulo, y Remo, de varios cuños —6— =Aun quedan en esta tabla 12 huecos.

5. Tabla. Julio Cesar de Plata —2—: Augusto de Plata —5— de cobre —16—: M. Agrippa —1—: Druso Neron —1—: Antonia la Menor —1—: Germanico —1—: Druso Hilo d Tiberio —1—: Tiberios de Plata —1— de cobre —4—: Caio Caligula —3—: Claudio —1—: Son 45 Monedas, y quedan huecos —23.

6. Tabla. Neron —11—: Galba —3—: Othon —1—: Vitelio —1—: Vespasiano de Plata —1— de cobre —9—: Tito —2—: Domiciano de Plata —1— de cobre —8—: Monedas 37. —Huecos —31.

7. Tabla. Nerva —5—: Trajano de Plata —1— de bronce —14—: Plotina muger d Trajano —1—: Hadriano de Plata —2. de bronce —18—: Sabina muger d Hadriano —1—: Monedas —42. Huecos. 26.

8. Tabla. Aelios Cesares —4—: Antonino Pio —13—: Faustina la maior —8—: M. Aurel. Antonino el Filosopho —15—: Faustina la Menor —9—: Monedas 49. Huecos. 19.

9 Tabla. L. Aurelio Vero — 1 —: Lucillas — 2 —: Commodo — 4 —: Crispina — 1 —: Pertinax — 1 — Severo de Plata — 1 —: Caracala de Plata — 1 — de gran Bronce — 1 —: Geta — 1 —: Heliogabalo de Plata — 1 —: Iulia Maesa — 1 —: Alexandro Pio — 6 —: Iulia Mammea — 3 —: Maximino — 6 —: Maximo Caesar — 2 —: M. Clodio Pupieno — 1 —: Gordianos de Plata — 2 — de cobre — 11 —: Monedas — 47 — Huecos: 21.

10 Tabla. M. Iul. Philippo — 6 —: Philippus Caesar — 1 —: Marcia Otacila de Plata — 1 — de cobre — 1 —: Q. Decio Traiano — 2 — Herennia Etruscilla — 1 —: Trebobiano Gallo de Plata — 1 — de cobre — 1 —: Valeriano — 1 —: Severina — 1 —: Gallienos — 14 —: Saloninas — 5 —: Victorino — 1 —: Tetricos viejo, y Mozo — 4 —: Monedas. 40. Huecos. 28.

11 Tabla. Claudio el Gotthico — 12 —: Quintillo — 1 —: Aureliano — 8 —: Severina — 1 —: Tacitos — 2 —: Probos — 14 —: Numeriano — 1 —: Carinos — 2 —: Diocleciano — 10 —: Monedas · 51 · Huecos · 17.

12 Tabla. [illegible] Maximianos — 4 —: [illegible] — Gal. Maximianos de Plata — 1 — de cobre — 4 —: Maximino — 1 —: Maxencio — 4 —: Licinios — 6 —: Constantinos — 1 de Plata — 21 de cobre —: [illegible] — 4 —: Fl. Helena — 1 —: [illegible] — 1 —: [illegible]

13. Tabla. Constantino jun. — 9 —: Constante — 4 —: Magnencios — 6 —: Decencios — 3 —: Constancios — 13 —: Julianos — 5 — Valentinianos — 2 —: Monedas [illegible] 2 · [illegible] · 26 ·

[illegible] Valente — 2 —: Graciano — 5 — Theodosios — 5 —: Arcadio — 1 —: Honorio — 1 —: Prisco Atalo de Plata — 1 —: Valentiniano jun. — 3 — Iustiniano — 1 —: Monedas — 30 — Huecos [illegible] Mayro Maximo — 1 —.

Ytodas 57 Monedas de Plata de … Romanas con varios, y exquisitos reversos. Monedas 6?? … 11.

---

660. Con todas las Monedas 680: las 78 de Plata,

582. y las 582 de Bronce, las mas muy bien conservadas, y entre ellas algunas … imperiales o … [illegible]

Juntamente con el Monetario se vende un Libro de Justo Volumen, relativo al mismo Monetario con la … de cada una de dichas Monedas, con la explicacion de sus anversos, y reversos, … mas selecta … Numismatica, … Geografia, … sacado todo de los mas … Autores, que tratan de la Materia.

Ytem, juntam.te con el Monetario los libros siguientes concernientes a la erudicion de este curioso Estudio.

Primeram.te Un tomo de … mayor en Pasta del Occon de Medio … con las adiciones, y notas de Angelono.

Ytt. … de …

Ytt. Dos tomos … de … [illegible]

Ytt. Dos tomos en … Lexicon Geographicum de Ferrari.

Ytt. Un tomo de Harduino de … Populorum et Urbium.

Ytt. Un tomo … [illegible] … cidas.

It. mismo en papel de Guillermo Choul: Veterum Romanorum Relligio con estampas.

It. Los 13 tomos del Rmo. P. Henrique Florez España Sagrada.

It. La Dissertacion del R. P. Alex.o Panel sobre el principio del Lib. 1. de los Macabeos, y monedas de Alex.o Magno.

It. La Cándida Dora de Venport. De Ritibus Romanorum.

It. ... ... con Ausonio de Cagliari, y Juan Bautista Egnacio, con otras de Erasmo y San Renato.

Tamaño

de ... obscuras, inciertas que van en el Monetario.

Municipales.

5. Col. Rom. ... 3 de Germanico, y Druso ... de la Patena.

2. ... ...

4. Neronios de Carteia.

12. Colonia Patricia: 2 de Cordova: 7 de laurea: 3 de insig. Pontif.

2. Duos Dumviros C. Aquinio Mela, y C. Tebio Pollio.

1. Obrado de Obulco.

6. de ... S. Laureas: 1. insign. Pont.

2. Irippo.

1. Ementa.

1. Co... ...mes

.. Venus de Sanlucar.

4. Osset.

1. Orsone.

2. Del Duumvirato C. Var. [illegible] in Fol.
1. As Romano.
2. de Pezes, y Caracteres incognitos.
3. incognitas.

Serie imperial.

2. de Augusto. Providentia 1. Aeternitatis Augusto. 1.
2. de Marco Agrippa.
2. de Antª la [illegible].
10. de Claudio. 3. Martes. 1. Ceres. 2. Libertas. 2. Constantia.
4. de Neron. 1. Decursio. 2. Victorias. 1. Securitas.
7. Vespasianos.
6. Domicianos.
9. Trajanos.
6. Hadrianos.
5. Gordianos.
1. M. Jul. Philippo.
1. Alexandro Pio.
11. del Alto imperio inciertos.
1. Maxencio.
7. Maximianos.
1. Licinio.
20. Claudios Gothicos.
6. Galienos.
3. Saloninas.
5. Probos.
4. Tetricos.
23. Constantinos Magnos.
1. Constancios Cloros.
~~g. [illegible]~~ Constantinos juniores.
4. Crispos.

19 - Constancios.
1. Valente.
9. Madnencios y Decencios.
1. Honorio
4. Eracianos
3 ... ... tomo infelicis.
10 de ... 10 ... ummos baceros.

— ... 50 ... medas ... añadidas, que con las principales 160 suman todas = 920 monedas

Nota

Perteneció este manuscrito a D. Man.l de Ayora, y despues a D. Dom.o Martinez Alonso Pbro Colegial del de S.ta Maria de Jesus de Sev.a por cuyo fallecim.to vino a mi poder

Delgado

Leg. 5. nº 10

Numismática

Lista de una coleccion de monedas extrangeras de la Edad media y modernas con sus precios.

Colec. Delgado

Edad media y moderna.

Portugal.

Núm.s		Ejempl.s	Rs.
1	Alfonso 2.do = 1211 - 1223. - Reis, cobre,	1.	4.
2	Sancho 2.do (Capelo) 1223 - 1248. - Reis id.	2.	8.
4	Don Dionisio - 1279 - 1325. Reis id	3.	12.
3	Alfonso 3.o - 1248 - 1279. Reis. id	2.	8.
5	Fernando - 1367 - 1383. - Plata y bellon	4.	16.
6.	Juan 1.o de Avis = 1385. - 1433. Bellon y cobre	5.	20.
7	D.n Duarte: 1433 - 1438. - Cobre	1	4.
10	Juan 2.o 1481 1495. - Plata	3	14.
8	Alfonso 5.o 1438 - 1481. - Plata	1	8.
9	id - - Cobre	8	4.
11	D.n Manuel - 1495. - 1521. - 4 de Plata 1 de cobre.	5	12.
12	Juan 3.o - 1521 - 1557. Cruzado en plata.	1	16.
13	Id - Plata, 20 reis	1	2.
14	id. Cobre de cei es y otro peq.e	2	4.
15	D. Sebastian: 1557 - 1578. Cobre	2	4.
16	Antonio Prior de Ocrato. 1580. Cobre	1	2.
17	Juan 4.o: 1640 - 1656. - Cobre	1	2.
18.	Pedro, 2.o ~~Regente~~ 1668. 1705 ~~cobre~~ Cobre	6	~~1~~6.
19.	Juan 5.o - 1705. - Plata	3.	24.
20	id. - cobre	7	~~1~~7.
21.	Jose 1.o - Plata	3	26.
22	id - Cobre	6.	8.
23	Maria 1. y Pedro 3.o - cobre	2	2
24.	Anonimas del Brasil: plata	2.	2.

224

25 — Doña María 1.ª — cobre — 2 — 1.
26. — Juan, Pr. regente. — Plata. — 1 — 16,
27. — Id — cobre. — 3, — 2,
28 — Juan 6.º — cobre. — 4 — 2.
29 — Brasil. Pedro 1.º — Plata — 1 — 12.
30 Pedro 1.º — cobre — 2. — 2.
31 — Brasil Pedro 2.º — plata — 1 — 10.
32 — María 2.ª Primera vez. cobre — 1 — "
33 — Don Miguel — cobre — 2 — 2.
34. — María 2.ª seg. vez. — cobre — 5 — 3.
35. Pedro 5.º — plata. — 2. — 12
36 — Luis 1.º — plata — 1 — 8.

294.

Francesas.

1. — Carlos magno — Sueldo de plata, (Maguncia?) ~~moneda~~, — 1 — 40.
2. — Ludovico pio — Id. cristiana religio: templo. — 1 — 30.
3 — Id — Rotomagus: (Rouen — 1 — 20.
4 : Carlos el Calvo: METALO. (Metulum, Metle — 1 — 20.
5 — Id — : Sueldos de tolosa, y uno medio — 4 — 40.
6 — Id — Medio sueldo de Bourges — 1 — 20.
7 — Rodolfo — Sueldo de Arles. — 1 — 30.
8 — Luis IX. el Santo: Gros tournois — (Plata — 2 — 30.
9 — Id — — Dineros torneses (Bellon) — 3 — 8.
10 — Phelipe el Bello: Gros tournois (Plata — 1, — 15.
11 — Id — — Dineros torneses (Bellon — 2 — 6.
12 — Phelipe de Valois — Escudo de Oro — 1. — 10.
13 — Id. moneta duplex. (Bellon — 3 — 3.

14	Juan 2º — Moneda de bellon. (Gros tournois)	1	6.
15.	— Phelipe el bello — Doble parisis (Bellon	1	3.
16.	— Carlos VI. — Gros tournois. (Bellon.	1	6.
17	— Henrique 2º — Decenes de bellon	2	4.
18	— Henrique 3º — Un doan de bellon	1	2.
19.	— Id — Dos mon.s de cobre cascadas	2.	3.
20	— Luis XIII. — Dos mon.s de cobre.	2.	2.
21	— Luis XIIII. — 1/8 de Escudo, (plata)	1	4.
22	— Id — Tres monedas de cobre	3.	2.
23	— Luis XV. Dos de cobre	2	1.
24	— Id — Dos id de las colonias	2	1.
25.	— Luis XVI. Medio escudo de Ouviriers. 1792.	1	30.
26.	Id — Monedas de cobre	2	1.
27.	— Id. — Cuatro de cobre, acuñ. en 1792.	4	2.
28	— Id — Monedas de las colonias	3	2.
29	— Republica — Moneda de confianza de la casa de Lefebre. (plata	1	4.
30	— Otra de la casa de Buenafe. (bellon	1	2.
31	— Id de la casa de Monneron, cobre.	4	8.
32	— Dos piezas de 1 y 2 sueldos del año 93.	2	1.
32	— 5 decimas acuñ. p.r los Jacobinos.	1	16.
33	— Cuatro ordin.s de esta epoca	4	2.
34	Napoleon 1º. Moneda de bellon	1	0.
35.	Carlos X. — Moneda de las Colonias (cobre	1	1.
36.	Luis Phelipe: Id de las Colonias (cobre	1	0.
37.	Napoleon 3º. Moned.s de cobre, q.e se conservan h.ta la variacion de cuño de su monarq.a	4.	1.

Baronales de Francia.

38 — Anjou: dinero de plata del Conde Fulques. — 1 — 20.
39 — Aquitania, dinero de plata, de Enrique de Inglaterra — 1 — 8.
40 — Arles. (Arzobispado de) monedilla de bellon. — 1 — 4
41 — Avignon: Dinero del Cardenal Barberini (cobre) 1 — 4.
42 — Auvergne: dinero de plata de la Ygl. de Clermont. 1 — 10.
43. Béarn: Juan de Grailli; dinero de plata — 1 — 10
44 — " : Gaston X.; id, id. — 1 — 10.
45 — " : Francisco Phebo: testones — 2 — 12.
46. — " : Catalina de Foix: testones — 2 — 12.
47 — " : Henrique d'Albret: teston — 1 — 8
48. Bouillon y Sedan: Fed. Mauricio de la Tour, doble torneo en cobre — 1 — 4.
49. Chateau-Renaud: Fran. de Bourbon, dobl. torney. — 1 — 6.
50. Chinon: Luis IV de Francia; Sueldo en plata — 1 — 20.
51. — " : Tipo torneo, bellon. — 1 — 8.
52 — Corcega: Insurrecn de Pascal Paoli, 1760 (4 sol) — 2. — 8.
53. Dombes: Maria, sob. de) Doble torneo — 1. — 6.
54. — " : Gaston, Doble torneo — 1 — 4.
55. Henrichmont: Max. Franco de Betrune, doble torn. 1 — 2.
56. — Le Puy: Sueldo de plata — 1 — 6.
57. — Lille: Obsidional en 1708. (cobre) — 2 — 8.
58. — Lorena: Leopoldo 1º. (Plata — 1 — 10.
59. — Magalona: Sueldos y medios — 5. — 12.
60. Martin de Tours, (San) Din. de Phelipe el Hermoso. — 3. — 6.

61. id : Dinero de tipo tornes. — 2 — 4.
62. Navarra Francesa: Henrique d'Albert, docena. 1 — 6.
63 Id — : Ant.º de Borbon y Juana, docena 1 — 4.
64 — Id. : Henrique 4.º de fr. docena — 1 — 4.
65 — Id — Luis XIII. de fr. docena — 1. — 4.
66 — Normandia: Id. Henrique, doble tornes — 1, — 4.
67 — Pentievre: Estevan — Dinero de bellon — 1 — 10.
68. Perpignan: Luis XI, Dinero patars. — 1 — 4.
69 — Provenza: Guillermo IV. Dinero. — 1. — 15.
70. Rethel: carlos Gonz.ga: doble liard.* — 2. — 8.
71. Strasburg: dinero municipal de plata — 1 — 6.

Italia.

Soberanos Pontif.s de Roma.

1. — Juan XXII, Luve: Moneda de plata (cinzo) — 1. — 20.
2 — Pio II, Piccolomini: moneda de bellon — 1 — 6.
3 — Julio III: Giochi Moneda de plata de Roma — 1 — 8.
4 — id. : mon. de plata de Ancona — 1. — 10.
5 — Paulo IV, caraffa: Mon de plata de Roma — 1 — 10.
6. — S.n Pio V. Ghisieri: Medalla conmemorativa de la Batalla naval de Lepanto. Roma, y bella — 1 — 40.
7. Gregorio XIII, Buoncompagno: mon de cobre, mazenta. — 1 — 2.
8. Sixto V., Peretti: mon de plata de Bolonia — 1 — 10.
9 Id — : mon de bellon con busto — 1 — 4.
10 — Clemente VIII. Aldobrandini: mon de cobre — 2 — 4.
11 — Paulo V. Borghese — mon de cobre — 1 — 2.
12 — Gregorio XV, Ludovisio: mon de cobre con busto — 1. — 4.
13 Urbano VIII, Barberini: Plata, teston con busto — 1 — 16.
14. Id — : cobre con busto — 1 — 4.

15. ——— : otra con el busto del Papa — 1 — 2.
16. Inocencio X, Panfili; mon. de cobre — 1. — 2
17. Alejandro VII, Chigi: medio bayoco — 1 — 2.
18 Clemente IX. Rospigliosi: medio bayoco — 1 — 2.
19. Clemente X, Altieri: medio bayoco — 1. — 2.
20 Inocencio XI. Odescalchi: cuatro de cobre — 4 — 4.
21. Alejandro VIII, Ottoboni, testón de plata — 1 — 20.
22. Inocencio XII, Pignatelli: dos de cobre — 2 — 2.
23. Clemente XI, Albani: peq. de plata — 1 — 2.
24. — id —, tres bolsom. j cobre — 3 — 2.
25. Inocencio XIII, Conti, tres de cobre — 3 — 2.
26 Benedicto XIII, Orsini, dos de cobre — 2 — 2.
27. Sede vacante en 1730. Cobre, muy bella — 1 — 4.
28 Clemente XII, Corsini, Paulo de plata con busto — 1 — 10.
29. Id ——— Grosso o medio paulo, pt. — 2 — 8
30. Id ——— tres de cobre — 3 — 2.
31. Sede vacante en 1740: Dos de cobre. — 2 — 4.
32. Benedicto XIV, Lambertini: Carlino — 1 — 2.
33. Id ——— tres de cobre — 3 — 2.
34. Id ——— 4. peq.s de cobre — 4 — 2.
35 Clemente XIII, Rezzonico: Bayoco — 1 — 2.
36 Clemente XIV, Ganganelli: Papeto de plata — 1 — 10.
37. Pio VI, Branchi: Dos de cobre ~~de 2 bay.~~ 2 — 2.
38. —— id. —— cuatro de id — 4 — 2.
39. Pio VII, Chiaramonti, plata — 1 — 2.
40 — id ———, 4. de cobre — 4 — 3.
41. Leon XII, Genga: medio bayoco — 1. — 2.
42. Pio VIII, Castiglioni: Cuatrino — 1 — 1.
43. Gregorio XVI, Capellari, Pieza de 20 bayocos pt. 1 — 6.
44. — id ———; Dos de cobre — 2 — 1.

45 Pio IX. – Piezas de 5. Bayocos de cobre — 1. — 2.
46. — Id — tres mon. de cobre — 3. — 2.
47. Bolonia: municipales, de plata antigua 1 — 6.
48 — Id — dos de cobre — 1 — 1.

~~Estados de Italia~~

Cerdeña y Saboya.

1. Alfonso V. de Aragon: mon.ª de plata — 1 — 20.
2 — " — : peq. de cobre — 1. — 2.
3. Juan 2. de Aragon: peq. de bellon — 1 — 2.
4. – Carlos 2. de España: mon de plata — 1. — 4.
5. id — : dos de cobre — 2 — 2.
6. Carlos Manuel 3º: tres de bellon — 3 — 2.
7. id — : tres de cobre — 3. — 1.
8 – Victor Amadeo 3º: de bellon y cobre — 5 — 2.
9. Carlos Manuel 4º: cobre — 1 — 0
10. Republica: dos sueldos — 1 — 0.
11. Carlos Felix: piezas de cobre — 3 — 1.

Monaco.

12. Antonio 1.: pieza de cobre — 1. — 1.
13. Honorato 3º. – 9 bellon — 2 — 2.
14. Honorato 5: un decimo — 1 1.

Genova.

15. Republica: 10. sueldos, plata — 1 — 2.
16. — : bellon con el nombre de Conrado 2º — 1 — 1.
17 — : monedas de cobre y bellon — 5. — 2.

Parma y Plasencia.

18. Fran.co Farnesio; 10-sueldos de Plasencia — 1 — 2.

19 _ Carlos 1º; Emp. de Esp.ª: Do escudos plata _ 1 ___ 6.
20 _ Fernando 1º: bellon ___ 1 ___ 1.
21. Mª Luisa de Austria: mon de plata ___ 1. ___ 3.
22 ___ " ___ ; 5 cent.s de cobre ___ 1 ___ 0

Modena

23 _ _ " ___ Monedilla de cobre ___ 1 ___ 0

Massa y Carrara

24. Maria Beatriz: dos sueldos cobre ___ 1 ___ 0

Milan y Lombardia.

25. _ _ _ _ Antiguas monedas de Milan _ 4 ___ 2.
26. Carlos VI. Emp. de Austria: bellon ___ 1. ___ 2.
27. Maria teresa. _ cobre, una muy bella _ 2 ___ 2.
28. Napoleon; Reino lomb.º veneto. cobre _ _ 3 ___ 1
29. Revolucion 1822: un centesimo ___ 1 ___ 0

Como.

30. Federico 2º Emp.r ___ 1. ___ 2.

Mantua.

31. Francisco 3º; cobre ___ 1 ___ 4.
32. _ _ _ ; cuatro ant.s de Mantua ___ 4 ___ 1.

Venecia.

33 _ Juan Dandolo; dinero de plata ___ 1 ___ 20
34. _ Juan Soranzo; id ___ 1 ___ 15.
35 Agustin Barbarigo: id ___ 1 ___ 10
36. Antonio Grimani _ id. ___ 1 ___ 10.
37 Antº Priuli: mon. de cobre. ___ 1 ___ 2
38. Juan Cornaro: id ___ 1 ___ 0
39. Francisco Erizzo; medio escudo, plata ___ 1 ___ 30
40. id ; cobre ___ 1 ___ 2.

41. Domingo Contarini: mon. de cobre — 1 — 2.
42. Marco Antº Justiniani; mon. id — 1 — 3
43. Aloy Sebn Mocenigo: id id — 2. — 3.
44. Juan Cornaro:- id Tornesa exenta — 1. — 4.
45 Aloy Mocenigo: Quince sueldos, bellon — 1 — 4
46. Epoca incierta: dos de cobre — 2 — 1.
47. Domin.n veneciana en Candia: cobre — 1 — 2.
48 - Moneda de cobre pª los Islas y la Armada veneciana — 1 — 2
49. Id. pª la armada y pª la Morea — 1 — 2
50. Id. pª la Dalmacia y Albania — 1 — 2

Toscana.

51 — = Medio paulo en plata — 1. — 4.
52 — Cuatro monedas de cobre y bellon de los Grandes Duques — 4 — 2.

Luca.

53. Carlos IV. Empr de Alemª: moneda de plata. — 1 — 16.
54 — República, pegª de plata — 1 — 1.
55 — tres de cobre. — 3 — 2.

Ragusa, en el Adriatico

56 — Dos monedas de cobre — 2. — 2.

Dos Sicilias.

57. Rogerio 1, el Normando: cobre — 1. — 30.
58. Rogerio 2º: cobre — 1 — 20
59. Guillermo 2º: cobre, cuarpe — 1. — 30.
60 - Jaime de Aragon: plata — 1 — 10
61 - Carlos de Anjou: plata — 1 — 20
62 - - : cobre, peq. - cuartiana — 1 — 2
63 Roberto de Anjou: plata — 1 — 20.

64. Juan de Aragon: plata — 1 — 10.

65. Carlos VII, de Francia: Cavalet de Teatina, cobre 1 — 2.

66. Fernando de Aragon: cobre — 3 — 5.

67. Federico: cobre — 1 — 2.

68. Phelipe 2º de España: cobre — 3 — 6.

69. Phelipe 3º de España: plata — 1. — 10.

70. Phelipe 4º de Esp.: cobre — 1 — 2.

71. Henrique de Lorena: Revoluc.n de Massaniello, cobre — 1. — 4.

72. Carlos 2º y Margarita: plata — 1 — 16.

73. Carlos 2º: pieza de 26 granos de pl. — 1 — 6.

74. —: otra de 13. gr. — 1 — 3.

75. —: otra de 20. gr. — 1 — 5

76. —: mon.ª de Napoles y de Sicilia, en cobre — 3 — 3.

77. Carlos VI: 20 granos, plata — 1 — 4.

78. Carlos VI é Ysabel: un cavalino — 1 — 4.

79. Victor Amadeo de Saboya: Rel. Sicilia cobre — 1 — 2.

80. Phelipe V de Borbon: cobre — 2 — 2.

81. Carlos, Inf.te de Esp.ª: plata, 60 gr. — 1 — 16.

82. id — id: cobre, Sicilia — 1 — 2.

83. id — id: cobre, Napoles — 3 — 4.

84. Fernando 4º cobre, Napoles — 75 — 4.

85. id —: cobre, Napoles — 5 — 2

86. id —: cobre, Sicilia — 1. — 0

87. id —: cobre, Sicilianas medianas — 3 — 2.

88. Rep. Napolitana: cobre — 2 — 1.

89. Fernando 2º medio tornes cobre — 4 — 0.

Cruzados y
Grandes maestres de Malta

1 _ Boemundo de Antioquia: cobre ——— 1 — 20.
2. _ Amaury de Jerusalem: plata ——— 1 — 20
3. Juan de Brienne: plata ——— 1 — 40.
4. _ Henrique de Champagne: cobre ——— 1 — 4.

Malta. (Grandes maestres de

5 _ Juan de Omedes: plata ——— 1 — 20.
6. Juan dela Valeta: plata ——— 1 — 20
7. ——— id ———: cobre ——— 1 — 2.
8 Martin de Garces: cobre ——— 1 — 3
9 Alofio de Wignacourt: cobre ——— 1 — 3
10. Juan Paulo Lascaris: cobre ——— 2 — 4.
11. Ant.o de Paula: cobre ——— 1 — 2.
12. Adrian de Wignacourt: cobre ——— 1 — 2.
13. Raimundo Perellós: cobre ——— 3 — 4
14. Marco Ant.o Zondodari: plata ——— 1. — 20
15. Ant.o Man.l de Villena: plata ——— 1 — 10.
16 ——— id ———: cobre. ——— 1 — 1.
17 Raimundo Despuig: cobre ——— 2 — 4.
18. Manuel Pinto: cobre ——— 3 — 4.
19 Fran.co Jim.z de tejada: plata ——— 1. — 10
20. Manuel de Rohan: cobre ——— 4 — 4.

Inglaterra.

1. Ethelredo 2º, anglo sajon: dinº de plata ——— 1 — 60.
2. Eduardo 5: moneda de plata ——— 1. — 20.
3. Henrique VIII: Shilling ó teston - - - 1 — 16
4. Isabel: id - - - - - 1 — 16
5. Carlos 2º: dos de cobre ——— 2 — 3.
6. Jacobo 2º, Stuard: cobre - - - 3 — 6.
7. Jorge 1º: Rosa americana, cobre. - - - 1 — 2.
8 — id: dos de cobre. ——— 2 — 2.
9. Jorge 2º: ~~Shilling~~ Shilling. plata ——— 1 — 8.
10 id —: cobre - - - 2 — 2.
11. Jorge 3º: Dollar del Banco plata ——— 1 — 30
12 — id: de plata. variadas ——— 3 — 16.
13. — id —: cobre, mon de 8 peniques ——— 1 — 4.
14. — id: de dos y cuatro peniques variados 3 — 4.
15. — id: de cobre variados ——— 2 — 2
16 — Jorge 4º: de cobre - - - 3 — 2.
17 — Guillermo IV. Una de plata y otra peq. de cobre. — 2 — 2.
18. Victoria: tres de plata pegᵈ - - 3 — 12.
19 Id —: tres de cobre ——— 3 — 2.

Escocia

20. Jacobo: Moneda de Edimburgo — bellon - 1 — 6.

Irlanda.

21. Monedillas anepigrafas de plata ——— 2. — 2
22. Moneda de cobre acuñada p. los Catolicos en 1460 con el busto de Jacobo 2º, Stuardo ——— 1 — 2.

Colonias Inglesas

23 Gibraltar: cuatro piezas de cobre variadas — 4 — 2.
24. Id : cinco de id, id. — 5 — 2.
25 Islas Jonicas: una de plata y dos de cobre vard. — 3 — 2.
26. Virginia: cobre — 1 — 1.
27. Sta Helena: cobre — 1 — 1
28. Hong-kong: plata — 1 — 4.
29 India: Rupia, plata — 1 — 16.
30 Id : monedas de cobre — 3 — 2.

Tokens, moned. de confianza.

31. Birmingham: gran moneda de tres penig.s token. 1 — 6
32 Peniques tokens variados — 5 — 5.
33. Medios peniques tokens, variados — 75 — 40.

Suiza — Paises bajos — Belgica — Alemania.

1. Suiza: 20 monedas de dif.s cantones entre otras una de Alex. Berthier, pr. de Neuchatel todas de bellon ó cobre — 20 — 20.

2. Flandes: de bellon antiguas de los Archiduques de Austria — 7. — 14.
3 — id. de cobre id — 6 — 6.
4. Luxemburgo: dos de cobre modernas — 2 — 1.
5. Belgica: Modernas de los Emp. de Alem.a bellon 1 — 2.
6. id : Id de cobre — 4 — 2.
7. Leopoldo 1.o Rey de los Belgas: cobre — 3 — 2.

8 – Paises Bajos: Ciudad de Campen, antiguas bell. 2 — 6.
9 Yd : Ciudad de Nimega, id — id 2 — 6.
10 – Yd. : Ciudad de Deventer id. pl. 1 — 6
11 — Yd. : otro id de Zutfen — id bell. — 0
12 Yd – : Dos mon. de plata baja Holanda – 2 – 6.
13. Yd. : antiguas de cobre de los Philipes – 5 10
14 Yd – : modernas de cobre variadas — 15 – 8.
15 Geronimo Buonaparte: bellon — 1 – 4.
16 Guillermo 2º, Rey de Holanda plata — 1 — 2.
17 Prusia rimana: bellon de varios estados — 15 — 10.
18. Austria: tres de cobre, grandes — 3 — 3
19. Bohemia: Wladislao VII – bellon — 1 — 6
20 Carlos VI de Austria: tres Carantani — 1 — 2,
21. – Brunswich-Wefelbuttel: mon de plata — 1 — 4
22. Austria: 4 de plata de varios Emp. — 4 – 8
23. Baviera: 4. de plata, bellon y cobre — 4 — 6.
24. Varios Estados: cobre — 10 — 5.
25. – Yd : cobre y bellon — 9 — 5.
26. Hamburgo: antigua de plata — 1 — 6
27 – Yd : bellon, modernas — 3 – 3
28. Hannoverianas: bellon y cobre — 3 — 2,
29. Varios estados: de plata antiguas p.ª estudiar — 7 — 40
30 – " : XII. Maximi year del año 1671 — 1 — 20
31. Hungria: Sublevacion de Fran.co Racocci en 1706 – 1 — 6.
32 — id – : cobre de M.ª Teresa de Austria — 1 — 0
33. Hesse Langrave: cobre de Carlos 1726 — 1 — 2.
34. Hesse-Darmstadt. bellon y cobre — 3 — 2.

35 Palatinado: mon. de plata o 20 kreutzer .. 1 — 5.
.... 2 — 3.
36 Munster: cobre. .... 1 — 20
37. Mansfeld: plata. .... 1 — 6.
38. Lubek: plata, antigua .... 2 — 6.
39 Rostock: plata y cobre .... 1 — 20
40 Sajonia: Juan Jorge 2º plata .... 1 — 16.
41. id —: Mauricio, plata .... 2 — 3.
42. id : plata y cobre .... 1 — 20
43. Maestres Teutonicos: Maximiliano de Austria, plata — 1 — 6
44. Wismar: plata antigua. .... 4 — 4
45. Varios Estados: cobre .... 11 — 10.
46. id — : plata y bellon .... 5 — 2
47. — id — : cobre .... 11 — 6
48. Prusianas: bellon y cobre

Dinamarca, Suecia, Polonia Rusia y Grecia.

Dinamarca.

1. Cristiano IV. Mon. de plata con leyª hebraica — 3. — 6.
.... 2. — 2.
2. Federico III: bellon .... 3 — 1.
3. Cristiano V: bellon .... 2 — 3
4. Federico IV: plata y bellon .... 1 — 1
5. Federico V: bellon .... 4 — 3
6. Cristiano VII: bellon y cobre .... 2 — 2.
7. Id — Mon. del Holstein. bellon y cobre .... 3 — 1.
8. Federico VI: cobre .... 4 — 7.
9. Colonias: dos de plata y 2 cobre

Suecia

1. Erico de Pomerania: 2 de bellon —— 2 — 16
2. Carlos XI.: cobre —— 3 — 2,
3. Carlos XII. plata gruesa, con busto —— 1 — 16.
4. Id.: cobre —— 2 — 2,
5. id; con ~~los~~ los dioses ~~tutelares~~ del paganismo — 6 — 6.
6. Ulrika Leonor: cobre —— 1 — 0
7. Federico de Hesse-cassel cobre —— 3 — 2.
8. Adolfo Federico 2: cobre —— 1 — 1.
9. Gustabo 3. = cobre —— 1 — 0
10. Gustabo Adolfo 4.º = cobre —— 3 — 1.
11. Carlos XIII.: cobre —— 2 — 1
12. Carlos XIV. Bernardote: cobre —— 2 — 1.

Polonia.

1. Esteban Batthori: plata —— 1 — 6
2. Sigismundo 3.: Dantzik, plata —— 1 — 16.
3. id: cobre —— 1 — 2,
4. Stanilao Poniatowski - cobre —— 1 — 4
5. Federico Augusto de Saxonia: bellon —— 2 — 4.

Rusia.

1. Moneda de plata antigua de los Zares moscovitas. — 1 — 4.
2. Catalina 2.ª, plata 15 copekas —— 1 — 6.
3. Modernas de cobre —— 5 — 4,
4. Corrientes de cobre —— 3 — 2
5. Corrientes id —— 3 — 2,

Grecia

1 Capo d'Istria: plata, fenix	1	10.
2 Corrientes, modernas, cobre	2	1.

Orientales y Africanas

Indias ~~India~~, y Asiaticas

1. Sultan Alem-shah, plata	1	30.
2. Cobre con caracteres sanscritos	1	5.
3. cobre id. modernas	3	1.
4. Pondicheri, cobre	1	4.
5. Otra barbara	1	1.
6. Posesiones holandesas, cobre	6.	4.
7. Cochinchina, plata	1.	8.
8. Chinas, cobre	9.	4.
9. Persia Shah Fatah Aly. cobre	1	4.
10 Otras anepigrafas, cobre con ~~coron~~	1	3.

Turquia

1. De cobre, de los primeros sultanes turcos	3	6
2. Monedilla de oro moderna	1	10
3. De plata y vellon, modernas	3	20.
4. De cobre, corriente ya no la	1	1.
5. Id. corrientes	2	8.
6. Xahin ben Ahmed, Khan de Crimea, cobre	1	6.
7. Bajalato de Egipto cobre	11.	2.
8 Id. de Tripoli de Berberia cobre	2	1
9 Id. de Tunez, cobre	4	7.

10. ~~Pequeña~~ Yd de Angel, plata ——— 8 — 25.
11 — Yd, cobre. ——— 1 — 0.

Mallorquines

1 — De plata corrientes ——— 8. — 20
2 de cobre, id y alg.s antiguas ——— 9 — 4.

Americanas.

1. Estados unidos: dollar de oro, ——— 1 — 20.
2: Yd: de plata ——— 3 — 16
3. Yd, de cobre, alg.s del tiempo de la revolucion. — 13 — 8.
4. Republica dominicana, cobre ——— 1. — 0.
5. Haiti: Presid.te Petion, plata ——— 1 — 6
6. Yd. : Presid.te Boyer: plata. ——— 2 — 20.
7 Varias republicas españolas, plata, alg.s raras. 10 — 30
8 Yd: de cobre, alg.s tamb.n raras ——— 12 — 16.

Medallas y Getones.

1. Medalla con el busto del Salvador, y caracteres hebreos, acuñada p.r judíos en Italia en el siglo XVI. — — — 1 — 8.
2. Otra, acuñada p.r los herejes en la misma epoca p.a ridiculizar al papa Leon X. ——— 1. — 8.
3. Otra p.r los catolicos en contraposicion a la anterior. (Véase en la R. num.a un art.o de Mr. Cartier hijo) ——— 1 — 8

4. Obsidional ~~de~~ del siglo XVI. — 1 — 8

5. Getones franceses muy antiguos. y alemanes. — 22 — 20.

6. Yd portugueses — 2 — 4.

7 Getones ~~de cuenta~~ contadores del Delfin^to^ y Flandes ~~antiguo~~ del siglo XV — 2. — 8.

8. Getones de plata, de acontecim^tos^ de las guerras de los paises bajos en el siglo XVI. — 4 — 48.

9. Getones contadores de los Reyes de la casa de Austria, acuñ^d^ p^a^ en el siglo XVI y XVII algunos raros y curiosos — 16 — 48.

10. Getones acuñados en la misma epoca con motivo de las Guerras de Flandes y otros — 14. — 42
— 14 — 42.

11 – Yd. D — D — 3 — 3.

12 – Getones franceses de la ep de Henrique IV — 11. — 11.

13. Yd. de Luis XIV. — 11 — 11

14. Yd, id, — 12 — 8.

15. Yd de Luis XV. y Luis XVI. — 1 — 3

16 Geton de Francisco 1º 1560

17. Yd alusibos á las victorias y desastres de Napoleon 1º — 9 — 6

18. Yd. de varios Reyes y personages de la misma epoca. — 9 — 6

19. Geton frances de plata de l^n^ Luis XIII — 1 — 8.

20. Getones varios, algunos raros y curiosos. — 17 — 12
21. Getones mithologicos. — 5 — 4.
22. Getones de Iglesias ó meraux. — 3 — 2.
23. Getones Ingleses. — 10 — 10.
24 Miscelanea — p — p

Suman ejempl. 1145 – aprecio 3322 rs.

Resumen.		Ejempl.s	Rs vn
Portugal.	36	97	294.
Francesas, sueltas.	37	70	466.
Id. baronales	34	46.	256.
Italia, ~~Roma~~ Estados romanos	48.	76.	260.
Varios Estados id.	89	142	464.
Cruzados y Malta	20	29.	197.
Inglaterra	33	142	294.
Alemania	48	185.	352.
Norte y Grecia	33	71	135.
Orient. y Afric.	23	72	160
Americanas.	8	45.	116.
Setones	24.	170	328.
Ejempl.s		1,145.	Rs. 3,322.

Leg. 5. nº 11.

Numismática

Edad moderna.

Catálogo de una coleccion de medallas españolas y extrangeras, generalmente ~~es-~~
~~pañolas~~ modernas.

Colec. Delgado

Medallones

Españoles

Carlos 5. CAROLVS V. DEI. GRATIA. ROMAN. IMPERATOR. SEMPER AVGVSTVS. REX HISPANIAE ANNO SAL. M.D.XXXX IIII AETATIS. SVAE XLIIII Busto a la dra. con bonete, y en mano izq. globo - sin contorno. Rº. Aguila imperial - con escud.º de cast. leon, arag. y austriacas en el centro. lado column.ª con PLVS. — VLTRA. Abridor. H. R. Diam 0,065. met. Æ —— 1

Philippus III.
Su busto con escud.º a la dra. sin anv.º Æ 0,050. —— 1

Philippus IV.
PHILIPPVS. IIII. HISPANIAR. REX. Busto armado a la dra. Rº. LVSTRAT ET FO. VET. Sol en su carroza. sobre el globo Rto = num. 94. Æ —— 1

— otro id. sin reverso —— 1

— otro id. sin reverso Cab. a izq. de id. — 1.

Philippus V.
PHILIPPVS. V. HISP. REX. MED. DVX. Busto con golilla y pelo largo á la dra. debajo L. V. F Rº. FRATERNA. VNANIMITATE. Dos id. con ramos se dan las manos. M.DCC. / Æ 67. — 1.

— PHILIPPVS · V. D. G. HISPANIARVM · ET · INDIARVM · REX. Busto á la izq. ab. T. BERNARD · F ℞ HISPANIA FELIX. La España ante el Rey. abajo ADVENTVS · REGIS · OPTATISSIMVS. M.DCCI. abajo T. MAUGER · F — Æ — 0,060. mil — 1

— D. ~~MA~~ MARIA · LUDOVICA. D · G. HISPANIAR · R. Busto de la Reyna izq. ℞. PHILIPPVS · V. D · G. HISPANIAR · REX. Busto el Rey dra. abajo ISIDRO · PARAGA MADRID. — Æ — 53 — 1. tiene asa.

— PHILIPPVS. V. HISPANIARVM · ET · VTRIVSQ. SICIL · REX. Rey á caballo á la izq. ℞ ADVENTVS PRINCIPIS · FELICISSIMO. Fig. de mujer esperando a Napoles sentada. abajo NEAPOLIS 1702. — ANT. DE · IANVARIO NEAPOLITANVS. F. = Æ — 60. mil. — 1

Fernando VI

— FERDINANDVS · VI · HISPAN. REX. Cab. rad, ℞ REGNORVM · SVCEPTO · REGIMINE. varias fig. de pie el Rey abajo IX. IUL. MDCC. XLVI. Punzon borrado. Æ — 50. mil — 1.

Carlos III

— CARLOS · III · REI · DE ESP. EMP. DE LAS · INDIAS. Cab. el Rey izq. ℞, abajo GERONIMO · A. GIL. ℞ AL MERITO entre Laurea. — Æ — 53. — 1

— CAROLVS III BORBONIVS. REX. CATHOLICVS. Busto del Rey a la der., debajo PRIETO. Rev. ACLAMATIO AVGVSTA. Alferez y varones fig. con el pendon Real en estrado, debajo pueblo. ..ATRITI III IDVS. SEPTEMBRIS. M.DCC.LVIIII — AR. — 56. — 1

— CAROLVS. III. BORB. REX. CATHOL. Cab. der. debajo F. CASANOVA. F. Rev. FIDELIT. AETERN. POPVLOR. PACHVQ. ET. REG. MONTANI. Mujer sentada sobre un estandarte a la izq. y sosteniendo flores con la der. debajo IN. PROCLAMAT. REGIA M.DCC.LXI AR. 45. mil. — 1

— CAROLVS. III. PARENS. OPTIMVS. Busto del Rey der., Rev. debajo T. PRIETO. Rev. PVBLICAE FELICIT. PIGNVS. Bustos de Carlos IV. y Ma. Luisa cuando principes. debajo ALOISIA. PHILIP. INF. HISP. PARM. DVC. FIL. CAROL. PRINCIP. NUPTA. M.DCC.LXV. — AR. — 50. mil. — 2.

— Id. cobre — 2,

— CAROLVS. III PATER. PATRIAE Busto der., Rev. debajo T. Prieto Rev. INDVSTRIA. ET. AGRORVM CVLTV. VBIQVE PROPAGATIS. La Esp. sentada en estrado entre la agricultura y la industria, en [illegible] campos cultivados, y colonos arando: debajo COLONIAE GEMELLAE. AL. MARIANOS. MONTES. ET. BAETICAM. MDCCLXXIV. — GIL. F — Æ — 55. mil — 2.

— CARLOS. III. PADRE DE LA PATRIA. Busto a la derecha ... C. GIL ... SOCORRE AL DILIGENTE NIEGA AL PEREZOSO.. Abajo: ... figura ... sentada apoyada en ... de armas ... en aquella ciudad; al pie ... y ... labrador ... socorrer, en ... recostado en el campo ... abajo REAL. MONTE PIO DE SOCORRO PARA LOS. COSECHEROS DEL OBISPADO DE MALAGA ESTABLECIDO en 1776. — Æ 61 —— 2,

— DIBE DVM FLUO. MOX REFLVAM. Rio recostado y bancos en ... INDUSTRIA ET. INGENIVM. ... tejidos = abajo SOCIET PATR. HISPAL. A. PAA. F. M.DCC.LXXVIII. Æ — 70. mil. —— 2,

— CAROLVS. III. D. G. HISP. REX Busto a la derecha, ... A. SAA. F. TRINO RAPTA LADORE figuras ... las 3. ... antes ... una corona. ... HISPAL. A. 1778. — Æ — 53. —— 2,

— CARLOS. III. PADRE DE LA PATRIA Y PROTECTOR DE LAS CIENCIAS. Busto ... a la der. ... al lado GIL VENCE Y TRIUNFA EL MAS PRUDENTE. ... el ... premio ... ... figuras ... Real academia ... Española ... año 1778. en ... campo. G. A. GIL — ...

Diam 59 — Rivil.

2 3

— Dos id. Æ ——————————— 2.

— Carlos Nac.to de Carlos de Borbon en el Pardo a 5 de diciembre de 1780. grabado en Mejico pr. Geronimo Ant.o Gil. — Æ — 53 m.m — 1.

— CARLOS III. INSTITVYDOR BENEFICO. Cab. vuelta a la d. APLICACION AL TRABAJO. — MANILA. Yndio en pie dando instrucciones a una hilandera. AR. Gil. — 50. mil.a ——————— 1.

— Anv.so id. Rv. PREMIO DEL VALOR. — MANILA. CIL. Cris, soldado y sable atados. ramo de laurel. AR. med. D. ——————— 1

— Anv. id. Rv. PERFECCION AVMENTO. Palma y ancla — MANILA. CIL. — AR. med. id — 1

— Anv. id. Rv. COMERCIO FILIPINO RENACE. — MANILA. Buque a la vela. CIL. AR. med. D. ——————— 1

— Nacim.to de Fern.do 7. Æ. med. 65. ——— 2.

— Muerte de Carlos 3. AR 69 m.m ——— 3.

— Yd. Æ. ——————— 1

Carlos IV.

— Proclam.n de Ciudad de los Angeles — Gil. AR 48. — 1

— id. otra ——————— 2

— Barcelona AR. 47. Sellerot. ——————— 3

— Chihuahua. AR. — AG. mil. Gib. —— 2.
— Carlos IV. ...... AR. ....
mod. 55 1789 —— 1.
— Guanajuato. Gib. 1790 Æ. 48 —— 1.
— El .... Rayas de Gua-
najuato. AR. Gib. 47. —— 2.
— id. Æ —— 1
— Minería de Guanajuato. 1790. Æ. Gil.
46. mill. —— 1
— cobre —— 2.
— Academia de Mégico. AR. Gib. 49. — 2.
— cobre —— 1
— Ayunt. de Mégico. 1789. AR. Gib. 44. — 3
— cobre —— 2.
— Intend. de Mégico. 1789. — Æ 45. Gil. 2.
— Ntra. Sra. ...... de ...... 1791. Gib. AR. 46 — 1
— Queretano 1790. Gib. Æ 45. —— 2
— Sonora. 1789. Martinez. AR. 46 — 3
— Valladolid de Michoacan. 1791 Gib. AR. 45. 1
— id. Æ —— 2.
— Maria Luisa ...... Gib. 1792. — 55. AR 1
— cobre dorado —— 1
— Æ —— 2.

3

— Estatua de Carlos IV. pr. Branciforte. en Mejico. Gil. y tolsa. 60. AR. — 1.

— dorada. — 2

— Æ — 1

— Reyes enterr^o. 1796. Pauro y I.B.A. — AR. 50 — 2.

— cobre — 1

— A D. Joaq^n Pino, Gob^r y Capitan Gral de Chile 1799 AR. 46. mil^s. — 1

— Reyes en Valdivia 1802. Peloquen. 46. AR. — 1.

Fern. 7.

— Por Montan^r en Mejico. 1808. con el lema SIEMPRE FIELES. SIEMPRE UNIDOS. — tomas Suria. AR. 51 — 2.

— Æ — 1

— Guatemala. 1808. = Garciaguirre. AR. 45 mil^s. — 1.

— Acad^a de Mejico. 1809. Guerrero — 1. Æ — 50

— Coleg. de Palafox con los [illegible] á Fernando 7. en 1809. (Guerrero) — Æ obalada. 49. — 1

— Coleg. de S. Pablo id. 1809. Æ obalada. 49. — 1.

— Al cated.l Opisp. 7.º los Angelopolitanos. Æ. 1809 Guerrero. 47 obalado 1.

— Cel. de grados may.s en Mejico de ... dad superar el contr.l 1809. Guerrero = obalado. con asa AR. 45. — 1

— Acad. e Mejico. 1808. Guerrero. obalado con asa. Æ dorado. — 46. — 1

— Coleg. de S. Ild.o fonso Mejico 1808. obalado. dorado 47. Guerrero — 1

— Al est.o ... justo control. en 1808 Tomas Lima en Mejico. AR. 53. — 2.

— Colegio Carolino. en 1809. AR. 44. Guerrero — 1

— id. Æ — 1

— Accion del Monte de las Cruces con Venezuela. por el Gen. Venegas. 1810. Gordillo. Mejico AR. 54. — 5.

Æ — 1

... de Mejico a la ... Rey. 1814. Rodriguez. AR. 46. — 6

— cobre — 2.

— Regimiento ... 7. p. Gordillo 1814. AR. 54 — 1

— Cabildo de Ypres alegórica. por Guerrero 1814. AR. 53. ——— 2.

— Æ ——— 1

— Guatemala al nuevo monarquía 1812. — Abollado y [struck through] AR sobre dorada. 55. C. España ——— 1.

— El Colegio Ind. alegórica con la constitucion del Reg. 1809. AR. Guerrero — 47. ——— 2.

— Constitución de 1812. Cadiz lagun. AR. 57. ——— 2.

— Æ ——— 2.

— Premio acad. a D. Jose Ygn. Paz. AR. 1818. Sorbillo 46. ——— 3.

— Colegio de Valencia a Antequera. 1809. = Æ 63 abollado sortillo. ——— 2

— Cons. de Adolfo en 1819. AR. sobredorada. abollado. con asa 52 ——— 2.

— Ayto. de Madrid. al Casam. de F. 7 con Mª Amalia 1819. AR. 50. Hidalgo. ——— 1

— Med. de Burgos a la Const. de 1820. AR. 56. — sin nombre del at. ——— 1.

otra id. Æ ——— 1

Fernd. 7. Jura de la Const. 1820. Logroño

y Barc. R. 51 ——— 1

id. cobre ——— 1

Fernd. 7. Rv. dos globos coronados

lema FIELES. y unidos. Cobre hue-

co. B. fabrica. sin año. Æ 55 — 1.

Personages

— Juan de Herrera. Æ 1578. Æ 80.

Jac. Triz. ——— 1

— Duque de Montalto y Alcala vi-

rey de Sicilia M·DC·XXXVIII. Æ. 60.

I.. M. Pirix. ——— 1

— Card. Portocarrero 10. Hannorum

M. DC. LXXVIII _ Æ 46. ——— 3.

— FERDINANDVS. FRAN. DAVALOS. DE. A-

QVINO MAR. P. Busto arm. der.

Rv. QUAM. VIS. CVSTODITA. DRACONE.

Hercl. cogiendo fruto del arbol de las Hesperides.

Æ 73. b. fabrica. ——— 1

— TOMAS. ENRIQVE CABRERA Y TOL. DO.

MELGAR. leones á Genuben Æ 67. — 1.

4 / 6

— IOSEPH. CERVI. EQVES. PARM. REGVM. HISPAN. ARCHIATER. ET. CONSIL. Busto a la izq. Rs/ REGES. REGVMQVE TVTATVR. castillo entre coronas. Æ 6. bandas — 1

— Duque de Montemar uno dorado . . .

— otro albne 93 — 1

— Luis de Velasco y Vic.te Ens.e AR 50. 2

— Æ — 2

— D. MANVEL. GODOY. PRINCIPE DE LA PAZ GENERALISIMO DE MAR Y TIERRA su busto izq.a Rs/ CAMPAÑA DE PORTVGAL PAZ DE BADAJOZ. 1801. Groz Æ 50 — 1

— Welington Lagam 1813. Æ 57 — 1

— El Dep.n pr. Chauca en nombre de las cortes á Welington. ~~Lagam~~ pr. d. Juan Antonio — Lagam, 1813. AR. 45 — 1

— Al mismo pr. la prov.a de Chauca D. Marciano Rodrig.z Olmedo. 1813. lagam AR. 45 — 1

Al Duque de Albuquerque entrada en Cadiz en 3. feb. 1810. Lagam Æ 60 — 2.

Portugueses

Estatua a José 1.º 1775 — Ar. 46. — 1

— Æ — 2.

— Manuel 1.º y Pedro III p.la entrada de la Iglesia del Sacr.º coraçon de Jesus en 1779 — Æ 47 — 1

— A Seb. José de Carvalho e Mello Marq.s de Pombal. con el lema HAEC · METHA LABORVM. 1772 Æ dorado 50 — 1

Franceses

Luis XII Rey de Francia y Duque de Milan. con el lema SEMPER · AVGVSTVS · VICTOR · TRIVMPHATOR. Æ 60. ant. — 1.

Francisco I.º busto respaldado por ambos lados Æ 55. — 1.

Yd. lema VNVS · NON · SVFFICIT · ORBIS · 1515. Æ — 52 — 2.

Yd. lema PACE · STABILITA · ET · RECEPTO A BRITANNIS TORNACO. 1519. — Æ 55 — 1.

— Id. Batalla de Marignan. Æ 54 — 1.

— Henrique 2º = Una. ET. PACE ET. BELLO. ARMA. MOVET. Æ 99 —— 1.

— Otro. Una. LIBERTATI. VINDEX. ITALICAE. ET. GERMANICAE. LIBERTATIS. 1552. Æ 59 —— 1

— Otro. PB res in Italia. Germ. et Gal. fortiter Gestar. ex vot. pub. 1552. Æ 58 —— 1

— otro al rev.º Cat. de Medicis. 1553. Æ 60 —— 1

— Catalina de Medicis = HINC. DOLOR LACRIMAE HINC. Æ 51 —— 1

— Id. Bustos Fran.co II. de Carlos IX y Henrique III. 55 Æ —— 1

— Fran.co II. ABVNDANTIA publica Gallorum, Pax cum anglis. — Æ 51 —— 1

X — Fran.co y Maria primera de Escocia y Delfines de Vienna. 1558. Æ 51 — 1.

— Maria reina de Francia leyenda inversa. Æ. antiguo. 52 —— 1

— Mcuae a Mutrois: Dat paccatum
Antidun althea _ 1613. Æ 52 — 1.

— Yd. in uibam. 48 — 1

— Henrique IV. Oritur et lacte
rescit 53. Æ — 1

— Yd. Mayestas mayor ab igne.
1604. 56 — 1

— Yd. VICTORIA YVRIACH. Æ 50 — 1

— Yd. IOVIS ARMIGER. ALEI. 1601. — 1

— Luis XIII ortus solis Gallici.
Æ 70 nacim. Luis XIV. — 1

— Yd. Ap. Ana de Austria. Æ.
60. antigua — 1

— Yd. Ap. ut gaudes tellat. que
premat. que. Æ 1623 aut. 60 1

— Yd. ARAM. VOVIT. consagrac. a la
Iglesia de la Virgen y de Sn. Desund. 90
Æ — 70 — 1

Agui d
10 %

— Al Delfin Luis y Mª Ana Victoria
su muger Æ 67 — 1

— Maria Ana de Borbon hija de Luis

Id. y verdad[illegible] Principe de Conti [illegible] Æ 70 ——— 1

— [illegible] Enrique de Borbon principe [illegible] 1724. Duvivier. Æ. 60 — 1

— Philipe hijo Luis XIV. — de Warin. Leme alter post. fulmina terror. Æ 64 ——— 1

1/0 — Luis XIII. ob. gratiam diu desiderati regii partus. 1638. Æ 72 Molart. f. ——— 1

1/0 — Yd. obiit 14 May. 1643 Æ 71 — 1

— Luis. XV. y Mª Ana vict.ª inf.ª de España fueron a Paris Æ 62. 1

— Luis. XV. 1732 Rhedonae incensae 1720 restaurata 1731. Æ 59 — 1

— Yd. [illegible] e contrat.º [illegible] 1733. — Æ 59 ——— 1

— [illegible] S. Luis 1742. [illegible] Æ 51. ——— 1

— Yd. felicidad. [illegible] cuerpo [illegible] curacion [illegible] salud del Rey en 1744. Æ 75 ——— 1

— Yd. p.[r] la votos cumplidos p.r la salud el Delfin en 1752.
Æ. _ 75 ——————— 1

— Yd al nac.to el Duq. de Berry año 1754. Æ 75. ——— 1

— Luis XV al nac.to el conde de Prov. 1755. Æ 74 ——— 1

— Yd. marcad.a el conde de Artois. 1757. Æ 74 ——— 1

— Yd. fund.n de basilica el t. Comun el Vaticano. 1767. — Duvivier. = Æ 65 ——— 1

— monum.to erigido en Reims. sin busto. 1764. = Duvivier. = Æ 55 — 1

[illegible] mud.[illegible] sin busto erigido p.r las 6. [illegible] [illegible] de Paris [illegible] en Luis XV. 1763 Duvivier
Æ 75 ——— 1

— Al mismo con Busto con [illegible] de la [illegible] de estatua equestre [illegible] [illegible] el Pref.o y reg.s de Paris. 1763. Æ 72 barraro ——— 1.

— Con [illegible] de una Colonia 1770. de

Duvivier. Æ 65 —— 1

— Con motivo el casamt. del Delfin y de haber puesto en libertad á los [illegible] no pr. rentas pasan de Jan.º 1770. Æ 65 ~~Duvivier~~ Röettiers fil. — 1

Luis XVI.

— Premio á Artes y á la Industria en Nevers. Æ 75 —— 1

— Como protector de la Academia francesa = Duvivier. 1778. Æ 60 — 1

— Premio de la Acad. de Bellas letras ciencias y artes de Amiens. = Gatteaux. Æ 51 —— 1

— Mar.ª Ant.ª de Austria. Reina de Francia. Duvivier = Cab. del Rey. Æ 78 —— 1

— Bustos del Rey y Reina. ... del Delfin = 1781. Æ 61 —— 1

— Luis. XVI. canal del Loire .. Duvivier. ~~Æ~~ 1783 = Æ 75 —— 1

— Premio de la Acad.ª de Limoges = Duvivier. 1782 — Æ 75 —— 1

— Premio á las Artes. 1782. Æ 65 — 1

— Nacimt.º del Delfin = 1782 50 —— 1

— Canal de Saone y del Loire. Duvivier. Æ 50 —— 1.

— Su celebridad de Paz de 1784. Æ Duvivier Æ 60 —— 1

— Real Acad.ª y Escuela de Cirugía 1770. y cont.ª en 1781. Duvivier. Æ 60 — 1

— Salida del puerto de Brest de las fragatas la Boussole y el astro labio en 1785. Duvivier. Æ 60 — 1

— Canal de Saone á l' Yonne. 1785. Duvivier. Æ 55 —— 1

— Primicias de oro sacado de las minas de Allemont. al Rey en 1786. — Æ 70. Dupré. —— 1

— Obras marítimas en Cherburg. 1786. Duvivier. Æ 65. —— 1

— Manufactura de Horlogería establecida en Paris en 1786. Sin busto. Duvivier. Æ 55 —— 1.

— Paz con Rusia 1787: Duvivier. Æ 75 — 1

— Premio de la asociación de benefic.ª establecida en 1787. Æ — 70. an. —— 1

6. — Piecesde de Luis XVI. 1788. Æ 55
Duvivier ——————————— 1

— Omenage al Rey de Francia
nacional de Versalles con nombre
del discurso del Rey á la asamblea
nacional. en 4 de Feb.º 1790. mi busto
10. Æ 53 Rousseau ——————— 1.

— A la erec.n de estatua de Luis XVI y
de su muger en 1815. mi busto: 50.
Æ De puiggmaillerie. Æ 51 ——— 1

— Luis XVII

con su busto. Q. JAM. REDDAT. HAERE
DI — Depaulis f. Æ 50 ——— 1.

Napoleon

Bonaparte. P.r consul = Cambaceres seg.do consul = Lebrun tercer consul: sus bustos. Sob. cuerpo legislativo. Æ 1802. 68. Jeuffroi = Æ ——————— 1

— Su busto corregido al ejercito fran
ces 129. exploits celebres. Æ su
busto. Henr.d y la Lavoisier. 55. Dm. 1.

Luis XVIII

Colecn de Puymaurin. Hf Gue-
rard. Æ 50. —— 47.

Carlos X.

Gr. med. a la uncion a Reims. Æ
1825. Gatteaux. De puymaurin
pref. monn. 77. —— 1

—Otra id. 68 —— 1

—Luis XVIII y Carlos X. estatua
de Luis XIV. restaurada 1827. en
Caen. AR. 20. Petit —— 1.

—id en cobre. —— 1

—varias de Gaurard. al mismo — 8.0.

—A la visita de monetario p. de unif
cuando principe en 1818 —— 1

—Duque de Berry memoria, med
id en Æ Caqué f. —— 1

—Duque de Angulema ~~Entrada~~
vuelta triunfante de Guerra á Pa-
ris. Æ 50. Caunois. —— 1

otra a la med. de Cadiz 1. Oct. 1823 — 1

—Card. de Ang.e en M.e teresa Carolina
en 1799. —— 1.

Personage franceses

D'. Alembert. Æ 60 —— 1

Le Brun. pintor. Æ 55 —— 1

Brulart. Canciller. Æ 80 —— 1

Bellievre canciller. 1602. Æ 47 - 1.

Colbert. Æ —— 63 —— 1

Chamillart. Æ 58 —— 1

Dambvise Cardenal. Æ 55 —— 2.

Dampville (Duq. virey en America. Æ 80 —— 1

Cambray. Duq. y Arzob. Æ 50 - 1

Diane: (Duquesa de Valentinois. Æ 82 —— 1

Henri (Cardenal.) Æ 70, Röchieri. b. f. —— 1

Jeanel. y Panc. Ministros. Æ 60 _ 2.

Foy (M. l. General.) Æ. 50 - 1.

Boucherat. Canciller. - Gr. medalla. Æ 79 —— 1.

Brulart.: [illegible] y mi abuelo. Æ 66 - —— 1

Guise. (H. de Lor. Duq. de) Æ 49 — 1.
Guise (Fran. Duque de) Æ 53. 1
Luynes. (Dalbert. duc.) Æ 56 — 1
Monmorenci (Annas) Æ 55. bellicismo ann — 1
— Mazarino (card.) Æ 53. — 3.
— Mongolfier. Aeronautas. in buhos Æ 51 — 1
Macet, Pomietropitas uniones foronium a Barcelona p. la epid. en 1828. — 1
— A. de Nantes (?) profecto del Poitou, p. haber caminado oportuno a la pub., trago en ocasion necesario. 1786. = sin busto, ann. Æ 55 — 1.
— Philipe de Valoans. principe nef. par can les lieux athl. en 1715.
Le Blanc. = Æ 60 — 1.
Polignac (Cardenal de) leme DOCERO ~~[illegible]~~ INIQVOS VIAS TVAS. 1730. =
Manteau = Æ 58 — 1
Guinault. (Philip.) poeta. 1718. ~~[illegible]~~ Mes vers ont merité les chants les plus parfaits. = Æ an. 60 — 1.

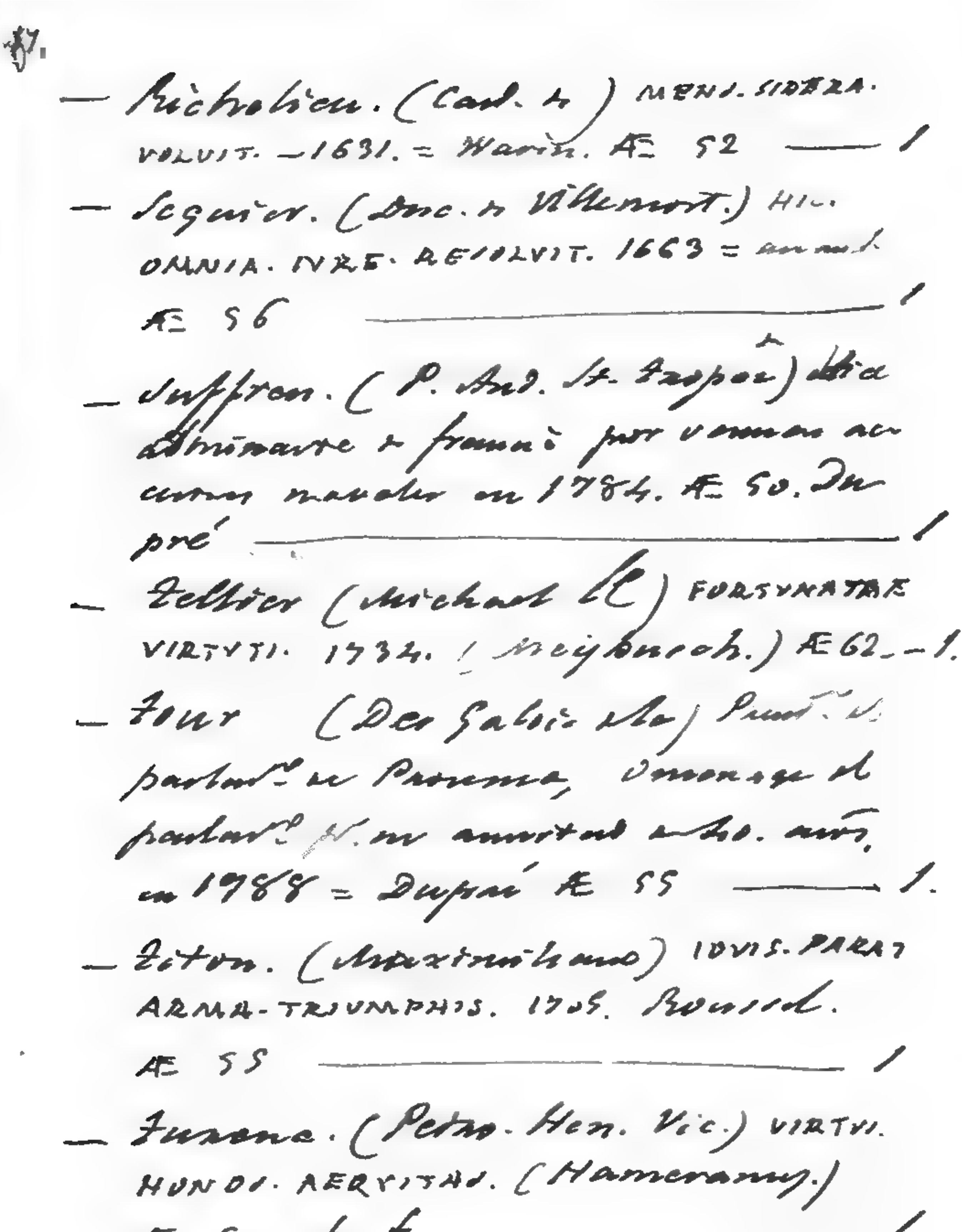

— Richelieu. (Card. de) MENS. SIDERA. VOLVIT. — 1631. = Warin. Æ 52 —— 1

— Seguier. (Duc. de Villemort.) HIC OMNIA. NRE. RESOLVIT. 1663 = anonyme Æ 56 —— 1

— Suffren. (P. And. de St. Tropez) Vice amiral de France par voeu [illegible] cours navales en 1784. Æ 50. Dupré —— 1

— Tellier (Michael le) FORTVNATAE VIRTVTI. 1734. (Meybusch.) Æ 62 — 1.

— Tour (Des Galois de la) Prem. Prés. du parlem. de Provence, Hommage du parlem. [illegible] 40 ans, en 1788 = Dupré Æ 55 —— 1.

— Triton. (Maximilianus) IOVIS. PARAT ARMA. TRIUMPHIS. 1705. Roussel. Æ 55 —— 1

— Turenne. (Petrus. Hen. Vic.) VIRTVI. HONOS. MERITIS. (Hamerany.) Æ 50. 6 f. —— 1.

— Voltaire. Copie de la sculpture [illegible] Waechter. 1770. Æ 59 —— 1

— Varios. (Imitação de Casal e moeda) uma ulra e um apras basta p.a a immortalidad = Dufour. 1684. Æ 51 —— 1

— Cristo nud o Janus frand. mi lentos —— 4

Italianos.

— Pio 2º = ALES VT. HEC. ~~CORDISPA~~ CORDIS PAVI. DE SANGVINE NATOS. Pelicano. Æ Dorado anon. 54. tempo —— 1
Venuti p. 12 21. n. V.

— Julio 2º = ANGLIA RESVRGET. = Æ 47. = Venuti p 96. n. 20 —— 1.

— Paulo 5.º SACELLVM. A. FVNDAMENTIS EREXIT. BEATISS. MARIÆ. SEMP. VIRGINI
Æ 56 —— 1

— Id. TEM. D. PETRI. IN. VATICANO. ET PORTAE. INFERI. NON. PRAEVALEBVNT.
Æ. 57. —— 1.

— Innocencio XI. DEXTERA TVA. DOMINE. PERCVSSIT INIMICVM. 1683. Æ 48. — 1

Innocᵗᵉ XI. FECIT·PACEM·SUPER·TERRAM. Hameranus. Æ 47 —— 1

Clemente XI. Acᵃ. de Sᵗ. Luis. = dos cobre et ouro sorado. Æ 64 —— 1

Benedicto XIII. Vacante —— 1

Clemente XII PUBLICAE·INCOLUMITATIS·PRAESIDIO. Æ 73. —— 1.

Otro bracado —— 1

– Clemente XIII. Premio de Acadᵃ de Sᵗ. Lucas. dos cobre et exterior sorado = Æ 69. —— 1

Carlos Manᵉˡ. Rey de Cerdeña, sin reverso. Æ 56 —— 1

– Id. casadᵒ con Victor Amadeo con Maria Antᵃ. de Bourbon Infᵃ. de España. Æ 51 —— 1

– Victor Manˡ. ADVENTUI·REGIS·AUG·TAURINORUM·1814· Æ. 52. Lavy —— 1.

– Fr. Manˡ. Pinto, Gr. maestre de Malta. su accesᵒⁿ en 1741. = Æ 56. —— 1

— Jr. Mart. de Rohan. 69 de Malta. por la evacuacion un muelle frente en el puerto de Malta. Æ 51 — 1

— Vicente. II. 7.º dq. de Mantua y V. Guastalla. FERIS. TANTVM. INFENSVS. Æ 46. —— 1.

— Franco. Vº. duque de Parma y Placencia. IVNGVNTVR VT. IMPERENT. — Æ 51 —— 1.

— Fernando nuf.º de Imp.º duq. de Parma. ~~VTR~~ NOVVM VTRIQVE. COLLATVM. DECVS. 1771. Æ 52 —— 1

Carlos. Rey de las dos Sicilias, Infante de Esp.ª PERACTIS. IMPERIIS. DECVS. 1735. Æ 46 —— 1

Hinc. Ferroni prim. arcobpo. de Albi 1678. Æ 57 —— 1

Mons.º Angel Bonamonte. = FAELICITER. IVNXIT. AN. DC. LXXIII, Herard. Æ 55 —— 1

otra ~~falsa~~ barnizada —— 1

Canova (Antonio) Ed colos. de autores el Mº. Canova 1822. en su muerte. Æ 53 G. Giromotti. —— 1.

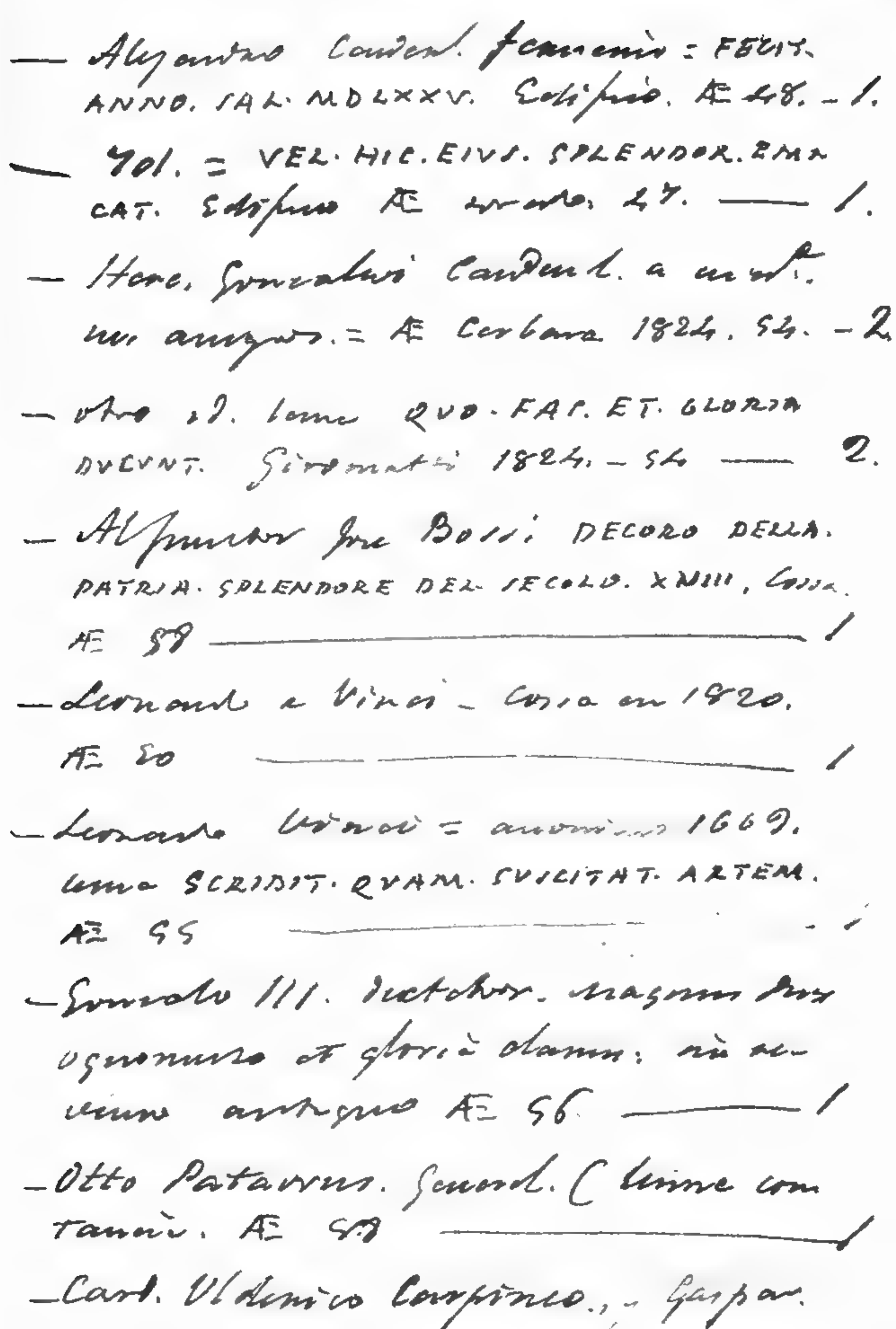

— Alejandro Cardenl. Farnesio = FELIX. ANNO. SAL. MDLXXV. Edificio. Æ 48. — 1.

— Rol. = VEL. HIC. EIVS. SPLENDOR. EMI CAT. Edificio Æ ovalo. 47. —— 1.

— Herc. Gonzalvi Cardenl. a ... un anugno. = Æ Cerbara 1824. 54. — 2.

— otro id. lema QVO. FAC. ET. GLORIA DVCVNT. Girometti 1824. — 54 —— 2.

— Al pintor Jose Bossi DECORO DELLA. PATRIA. SPLENDORE DEL SECOLO. XVIII, Cossa. Æ 58 —— 1

— Leonardo a Vinci — Cossa en 1820. Æ 50 —— 1

— Leonardo Vinci = anonimo 1669. lema SCRIBIT. QVAM. SVSCITAT. ARTEM. Æ 55 —— 1

— Gonzalo III. Victorio. Magnus Dux ognomine et gloria ... un ... antiguo Æ 56 —— 1

— Otto Patavinus. Generl. C ... Æ 58 —— 1

— Card. Uldarico Carpineo., Gaspar.

cad. Carpinero Æ 80 —— 1,

— Vittorio Alfieri. TRAGICO IMMORTALE. Cosca. 1819. Æ 50 —— 1

— Pedro Berolino. o Cortona.
— Cheron. Æ 71 - bacado —— 1,

— Bernini (Man Lor.) Cheron =
Æ 72 - bacado —— 1

— A S. Pedro y S. Pablo. Plomo
bronceado Æ 70 —— 1

— Carlos Maratti. Cheron bas.[do]
Æ 67 —— 1

— Carlos fontana - aun. Æ 72 — 1,

Ingleses

— Juan Pablo Jones: HOSTIVM. NAVIBVS. CAPTIS. AVT. FVGATIS. — Cont.[o] mar.[s] en las aguas de Escocia 1777 - Dupré. Æ 56. — 1

— Jorge III a los 50 años de reinado en 1810. Metal blanco. 46 —— 1

— Guillermo federico duque de Gloucester a su eleccion de canciller de la universidad de Cambridge. Mot. H. 1811. 47. — 1

— Wellington: VOTA PVBLICA Æ 54. — 1.

Alemania

A Matias Emp.r de Austria: con sus armas y a caballo: apresurandose a medio. Æ 91 ——— 1

– Otra apelamino medalla conmemorativa con monumento romano acuñ. el principe Eugenio. Plomo 43 ——— 1

– Jose IIº. Emp.r de Austria en conmemoracion de la ereccion de su estatua ecuestre en 1806. por Francisco AR. 1806. Wirt. – 50 mil ——— 1.

– Guillermo IV. Holandes. proclam.º en 1747. NULLA AMOVERIT. FORTIS. IN. ARMA. VIROS. – Cobre orrado el exterior y empañado el fondo. 55 ——— 1.

– Venceslao. Pr. d. Kaunitz Ritberg. NASCITVR. ORDO. Æ 49 ——— 1

– Fed. Guill.º de Prusia QVID. GRAVIUS. CAPTA M.DCC.XXI. Dorado ——— 1

– Fed. Rey de Prusia R.f REX NATURA. M.DCC.XL. Æ 55 ——— 1

– Gd. bat. de Rosbach. y Lissa. Æ 47 – 1

— Casam.to de Fed. Will. 3.o con Luisa 1798. AR. 53 —— 1

— Mauricio de Sajonia Mariscal de Francia. Plomo 56 —— 1

— Juan George 4.o Duque de Sajonia MARS. ULTOR. 1692. Æ 47 —— 1

— Ant.o Rey de Sajonia y la Reina M.a Theresa. ascenso al trono en 1827. Koenig. AR. 51 —— 1

— Hamburguesa p.r varias victorias navales. en 1801. Æ. 46 —— 1

— Feld mariscal Laudon. Belgrado 1789 Plomo 47 —— 1

— A la memoria de la quadruple alianza en 1720. p.r los Holandeses. Plomo 57 —— 1

— Victoria contra los Turcos 1694. Æ 47. bañado. —— 1

— Republica de Ginebra. á la aceptac.n de la reforma evang.a 1535. ac. en 1739. Dassier. Æ 70 —— 1

— Volckamer y Thomas, Medicos

1741. Plomo 47 ———————— 1

Rusas

— Pedro Alexeiovitz. VIRES. ACQVIRIT. EVNDO. Paris 1717. Duvivier. Æ 60 ———————— 1

— Catalina 2a au Russo. 1784 Æ 80. ———————— 1.

— Catalina, mujer del Princ. Demetrio à la muerte en Paris bocado — 1.

— Alexowns. Robert = Pedro Alexowitz. Duvivier. Æ 59 ———— 1

— Una autogena ininteligible. Æ 54 — 1

— Ivan 3. Polonia PAX. FVNDATA CVM. MOSCHIS. Æ 67 ———— 1

— Reyna Cristina de Suecia. R/. VICTORIA-MAXIMA. Æ 62. f.f. — 1

— Por id. bocadas en varios no. — 2

— CARLOS. XI Rey de Suecia. a su muerte en 1697. AR. 58 Karlsteen 1

— Gustavo III. Rey de id. tribunal Wasaeum 1775. AR. 56 C.L. ———— 1

Estocolmo III. MAIORQUE VIDERE ~~CERTA~~ COEPIT.
1792. – Fehrman AR. 57 —— 1
Carlos XIII Lundberg OB FELI-
CEM. REDITUM. AUG. 19. Oct. 1810 — 2
AR. 54 —— 1
Carlos XIII – y Carlos XIV. NEC SAN-
GUINIS ORDO SED. VIRTUTIS. HONOS.
1818. AR. 98 —— 1
– Carlos XIV. ILLIS QUORUM. ME-
RUERE. LABORES. AR. 57 —— 1
– Carlos XIV. Canal de Golgen
primera vez navegado. 1819 AR 55 — 1
– DICAT VIRTUTI. ADOLESCENTI AR.
57. —— 1
– George Washington ~~al~~ General
de los Ejércitos unidos. Duvivier HOS-
TIBUS. PRIMO FUGATIS.. Recuperación
de Boston 1776. Duvivier. 70 — 1
Henrique Franklin. – Dupré 1786.
ERIPUIT. COELO FULMEN. SCEPTRUM QUE
TYRANNIS. Æ 46 —— 1
Guillermo Washington. General Ame-
ricano ... de Cowpens. 1781.
Æ 46 —— 1

Howard. (Joh. Egah) gen.l de infanteria. Batalla de Compens 1781. Æ. 26 —— 1.

Una moneda conm.a en mem.a de Carlos XI. 1677. valor de 1. ör. mod. 29 —— 1.

Medallas mod.o 41
duro y menores. 40. mil.

— Carlos V. coleo Gayrard. Æ —— 1
— Felipe 2.o y Felipe 3.o an. y ud. —— 1.
— Felipe 2.o NEC ERAT IN FATIS —— 2.
— Phelipe IV. jura de Lerida. HERCULI HISPANO. ~~...~~ D S.P.Q.H. —— 1
— Carlos 2 y D. Mariana. nuestro en trono —— 1
— Carlos 2. VITORIA —— 1
— Carlos 2.o jura de Granada —— 1
— Phelipe V. Bat. de Villaviciosa —— 1
— Luis 1.o jura Barcelona AR. 2 ... —— 1
— Luis 1.o Cadiz. AR. cuño ... —— 1
— otra variante AR —— 2.

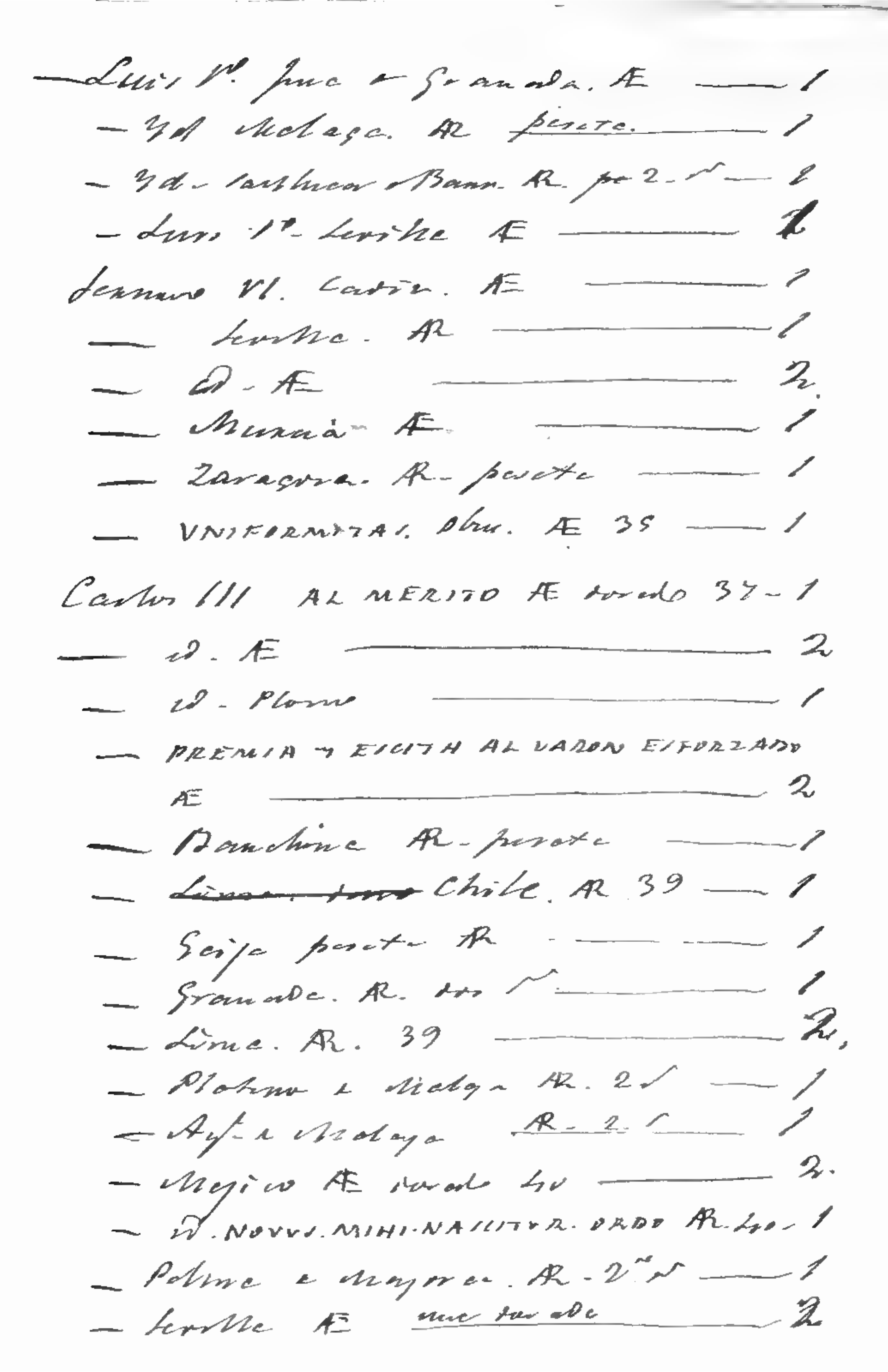

— Luis I.º Jura e Granada. Æ —— 1
— Yd. Malaga. AR peseta. —— 1
— Yd. Cathedral Barn. AR. pr 2. r — 2
— Luis I.º Sevilla Æ —— 2
Fernando VI. Cadiz. Æ —— 1
— Sevilla. AR —— 1
— id. Æ —— 2
— Murcia Æ —— 1
— Zaragoza. AR. peseta —— 1
— VNIFORMITAS. Obv. Æ 35 —— 1
Carlos III AL MERITO Æ dorado 37 — 1
— id. Æ —— 2
— id. Plomo —— 1
— PREMIA Y EXCITA AL VARON ESFORZADO
Æ —— 2
— Barcelona AR. peseta —— 1
— ~~Lima. [illegible]~~ Chile. AR 39 —— 1
— Écija peseta AR —— 1
— Granada. AR. dos r —— 1
— Lima. AR. 39 —— 2
— Palma e Malaga AR. 2 r —— 1
— Ayt. e Malaga AR. 2 r —— 1
— Mejico Æ dorado 40 —— 2
— D. NOVVS. MIHI. NASCITVR. ORDO AR. 40 — 1
— Palma e Mayorca. AR. 2 r —— 1
— Sevilla Æ mas tarde —— 2

— Valencia 2. r — 2.
— Casa común de Madrid - AR. 32 — 1
— cobre id — 3
— Pieza de A. J. Esperante plomo - 1
— pieza del tesoro de [illegible] — 3

Carlos IV. Madrid. AR 32 — 2.
id — peseta — 1
— dos r — 2.
— Alicante 2. r — 1
— [illegible] AR. 42 — 1
— cobre — 2
— los Angeles peseta AR — 1
— id. 2. r. — 1
— Antequera proclamacion AR. pe — 1
Baeza 2. r — 1
— Barcelona AR. 30 — 1.
— Cadiz. AR. peseta. — 1
— Campeche AE duro — 1
— Campeche AR. peseta — 1
— id. AE — 1
— id. dos r AR — 2
— id. AE — 1
— Chile. AE duro — 2,
— Carmona. AE — 1.
— Segovia AR. peseta — 1

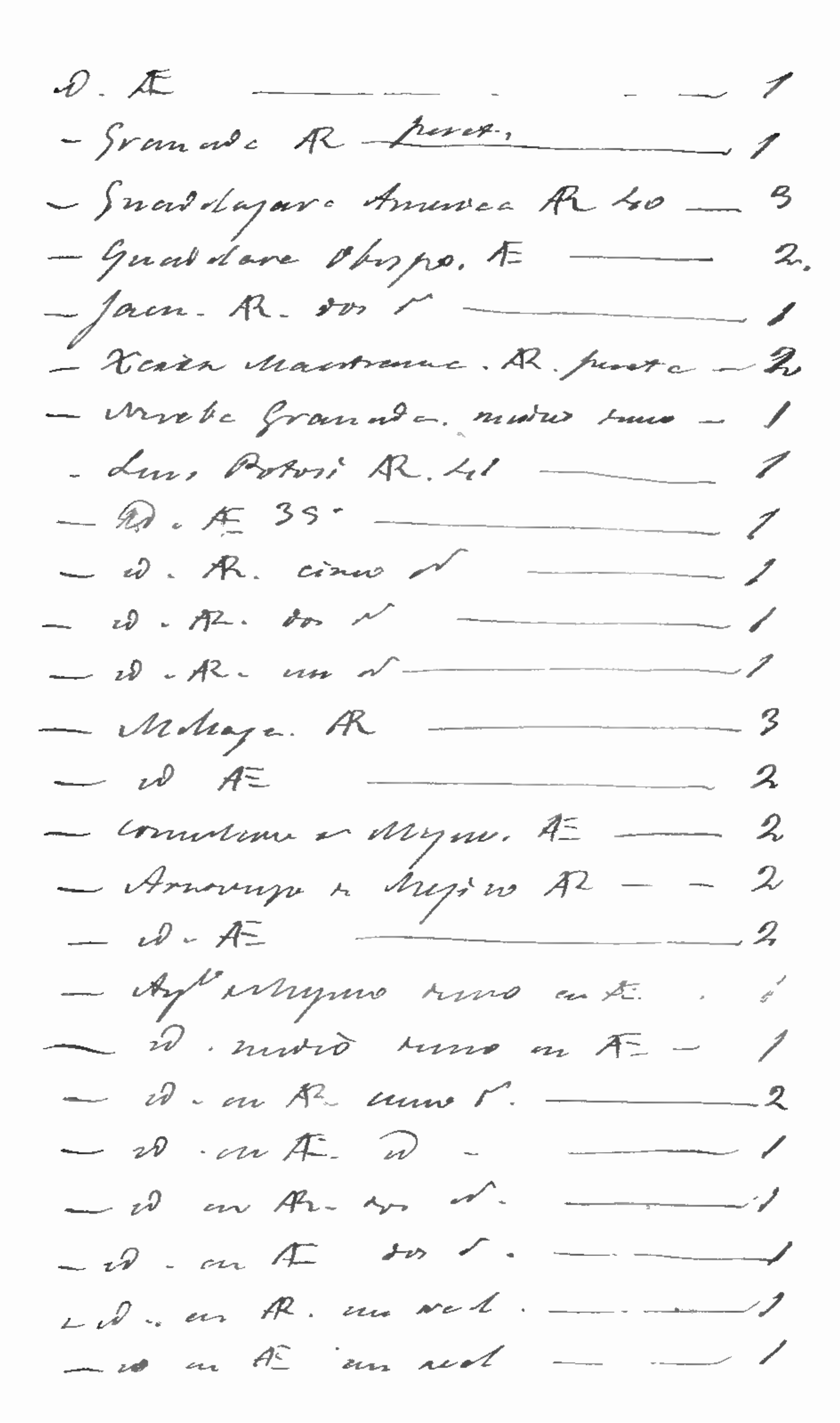

id. Æ — — — 1
– Granada AR furad. — 1
– Guadalajara America AR 40 — 3
– Guadalupe Obispo. Æ — 2.
– Jaen. AR. dos r. — 1
– Xeres Maestranza. AR. prata – 2
– Noble Granada. medio reno – 1
– Luis Potosi AR. 41 — 1
– id. Æ 35 — 1
– id. AR. cinco r. — 1
– id. AR. dos r. — 1
– id. AR. un r. — 1
– Malaga. AR — 3
– id. Æ — 2
– Consulado de Mexico. Æ — 2
– Arcebispo de Mexico AR — — 2
– id. Æ — 2
– Ayuntamiento de Mexico em Æ. . [illegible]
– id. medio reno em Æ – 1
– id. em AR. uno r. — 2
– id. em Æ. id. – — 1
– id em AR. dos r. — 1
– id. em Æ dos r. — 1
– id. em AR. un real. — 1
– id em Æ um real — — 1

— Nueva Vizcaya AR. — 2.
— id. Æ — 1
— Nuevo Mexico. AR. uno — 1
— Oajaca. AR. [illegible] — 1
— Orizaba. Æ — 2
— Puente de Alcantara [illegible] uno — 1.
— en Æ — 1
— Puerto Real AR. peseta. — 2
— Real de Catorce Æ — 1
— Real del Catorce AR. peseta — 1
— Ronda. peseta — 1
— [illegible] Æ — 1
— Colegio de Sto Tomas en Sev. AR. 2.a — 1
— Sevilla. duro. — 1
— Acad.a de buenas letras Sevilla. [illegible]
AR — 2
— id Æ — 1
— Colo. de Sto Tomas Sevilla AR — 2.
— id. Æ — 1
— Plateros de Sevilla [illegible] — 1
— [illegible] Æ — 1
— [illegible] AR. peseta. — 1
— [illegible] AR. 3 — 5
— AR. peq.s — 3
— Tabasco AR. peseta — 1

— Valladolid de Mechoacan pesete — 1
— Volumen 2. S. — 1
— Veracruz. Æ — 2
— Zacatecas Æ — 1
— Zaragoza AR peseta — 1
— id. dos s. — 1
— Rio le Plata. oro — 1
— m[illegible] colif[illegible]. AR. 35 — 1
— M[illegible] Bran[illegible]. AR. 35 — 4
— id. Æ — 1
— Multiplica[illegible] los Insurgentes Æ — 3
— Al [illegible] por el [illegible]
de caro de moned[illegible] — 3
— ~~Pr[illegible]~~
Fern[illegible] VII. Primo [illegible] Sa
[illegible] primer [illegible]
Æ 46.
— Primo [illegible] peseta — 4
[illegible] AR. dos s — 2
— [illegible] AR. 2 S. — 3
— [illegible] AR. 2 S — 1
— Med. de Angangueo. AR. oro — 1
— id. Æ — 1
Chiapa. AR. peseta. — 1
— id. ... S. — 3
— Pr. fran[illegible] Ixtlahuacan oro — 1

10.

— Otra id. Æ — 1
— Id. AR. cinco s. — 1
— Id. Nuevo Reyno de Granada. AR. S. L. — 3
— Id. Colegio trid.no de Guadalajara. Æ ochavado
40. Gordillo — 1
— Id. Indios de Guatemala AR. tuno — 1
— Id. Acad.a de Guatemala. AR. y. tuno. — 2.
— Id. Admon. de Granos de id. AR. ochavada
horadada — 35 — 2.
— Ciudad Guatemala. S. L. — 3
— id. 2. fr. N — 4.
— Jetapa S. L — 4.
— Leon de Nicaragua. 2 L — 4
— Lima tuno — 1
— S.n Luis Potosi AR. tuno — 1
— Colegio Mayor de Megico. ochavado AR. 45 — 1
— Acad.e de Megico AR. ochavad. 43 — 1
— Ciudad de Megico AR. 43 — 1
— id. Æ — 5
— Megico AR. cinco N. — 4.
— id. AR. tuno — 2.
— S. Nicolas Actopan S N. — 1
— S.n Miguel el grande Æ 42 — 1
— Oajaca AR. S. N — 2
— Batallon Olvandeño AR. tuno — 2.
— id. AR. ochavada — 1
— AR. Parras tuno — 1
— id cinco s — 1

— Popayan. 2. R. ——— AR ——— 3
— Puno rino AR ——— 1
— Guesaltenango. 2/2 R. ——— 1
— Salvador apud trim de S. S. ——— 3
— id. 2. S ——— 3
— Sta fe de Bogota. rino AR ——— 1
— Sangilho e S. S. ——— 2
— Valladolid e Michoacan. AR. obra
rond. 43 ——— 1
— id Æ ——— 1
— Oaxaca. AR. rino ——— 1
— Æ ——— 1
— Venetia. AR. 80. R ——— 1
— Zacatecas. AR. 42. ——— 1
— id Æ ——— 2
— Valencia Esp.e 4. S. 1809 Acort. ——— 1
— plomo fact. de Catalunia 1808 — 1
— Segovia Const.n 1812. Æ rond. — 2
— sin rosar obra — — — — 3
— Guatemala const. en 1812 ——— 5
— Madrid al regreso de Fernando 1814 en
un bento Æ 42. ——— 1
— id. const.n en 1814 Æ 42. ——— 2
— Zaragoza Universid.d Acad.a 1814. AR.
42. ——— 2

— Zafra. menor. 1814. ——— 5
— Plateros e Martinez unite al Rey en 1814. AR. 40. ——— 3
— Ac es noble ant. Valencia con el Portal. AR 39 —— 4
— Pant.° e Gentilhom. mort al buono AR. oblada. 45 ——— 1
— Catin canal con la part.ª AR ——— 5
— id. Æ ——— 1
— Cane e moneda de hyrb 1817. AR 34. 2.
— Casad.° con Andrea Vaccrof. AR 44. 4
— Regencia al Rey en 1823. AR. 41 —— 4
— id. Æ ——— 2.
— Fazilla. 1823 AR. duro ——— 1
— respect. Grabador en Madrid 1829 AR 32. ——— 3.
— Puente franca al Mar 1829. Æ 41 ——— 1
— ~~Born~~

Personages

— Born. Ano a Madr. 691 VIRGINI MATRI TVTELAE VRBIS ET. VRBIS. Æ 40 ——— 2
— Pedro Henriquez Conde Fuentes Gobern. de Milan 1607. Æ 43 ——— 1.
— Marq. Cond. Lacuadra. Gairard. Æ 40 — 1
— Hernan Cortes. Vivier. Æ 40 ——— 1
— Pennino al hull a noble e Valencia Æ — 1
— ~~D. Gonzalo~~ Con el nombre e D. Gonzalo Ruiz en Toledo y la ... lauda. Æ 38 ——— 2.

— Monedas de Oruro a Godoy 1806 Æ 26 — 1

— D. Luis Infant de Espagne Cardinal Administrador de la Iglesia Toledo y de Sevilla en 1760 Æ 40 —— 1

— D. Jose Manuel Goyeneche de Ayunt. de Potosi en 1811. AR 43 —— 2.

— D. Ant. Pascual Infant de Espagne à sa mémoire — Sagan 1817. AR 40 —— 1

— Medailles d'un couronnement 1820 avec y obsidian Æ 40 —— 2

— Premier de ... à Cortes ... plomb —— 1

Portugaises

— Card. de D. Pedro VI col. l'autre Æ 38 —— 3

— plomb —— 1

— Camoens Casqué Æ 40 —— 1

Medallas francesas

Franc.º 1.º Gairand. Æ 40 — 1
Henrique 2º anonimo Æ 35 — 1
Id. mi anverso Æ 26 — 1
Luis Rey e francia y Nap.º PERDAM BA-
BILONIS. NOMEN. Æ 24 — 1
—Catalina e Medicis AETERNA FAMA.
Æ 40 — 1
— ~~Pas con~~ Yd. Pac en huica 1582 Æ 40 — 1
— Yd. [monogram] coronada Æ 35 — 1
— Yd. Bustos de Carlos 9 y Hen. 3º Æ 35
— Carlos 9. IN. ARMIS. A. VITA. ET. IVS. Æ 42 — 1
— Henrique 3º. HAEC. CVNCTIS.—HAEC. MULTIS.
Æ 26 — 1
— Yd. Busto e Luise d Lorena Æ 41 1
— Yd. Busto Cat.ª e Med.s Æ 41 — 1
— Yd. busto de Renato Biregus. Canciller
e francia Æ 38 — 1
— Instituc.on de la orn. e Cab.s e St. Espiritus.
Æ 40 — 1

— IMAGO TALIS ALEXANDRI. TIGRIN. SVPER-
ANTI. A Rey e Cab.º Æ - 42 — 1
— mi anverso Æ 35 — 1
— FELICITAS. Æ 37 — 1

— MANET. VLTIMA. COELO. 1578. Æ 35 — 1

— EX. TERNO PORTAT. SVA. LVMINA. MONDO Æ 28. 1.

— Luis de Lorena IMAGO TALIS. 86. Æ 22 — 1

— Carlos de Borgoña. antiguo Æ 37 — 1

— Ant.° de Navarre. ADVERSIS. NESCIA. VINCI.
1560. Æ 36 — 1

Henrique IV. DVO. PROTEGIT. VNVS 1598. Æ 41 — 1

Id. orden [illegible] de honor. Depuymaurin. Æ 40 — 1

— NOMEN AD. ASTRA. 1552. Æ 37 — 1

— CATHALAVNENSIS. FIDEI. MONVMENTVM
1591. Æ 37 — 1

— SVA. CIRCVIT ORBE FAMA Æ 21 — 1

— Gaston hijo de Enrique 4.° ECCE PLVS
QVAM. SALOMON. HIC Æ 36 — 1

Luis XIII. COELI. MVNVS. Plomo 41
nac.to de Luis XIV — 1
otra Æ — 1

— ORTVS. SOLIS. GALLICI Æ 40 — 1

— Anna. DIVA. SE IACTAT. ALVMNA. Æ 35 — 1.
otra chica con el nac.to de Luis XIV. — 1

— Colec.n de Luis XIV Mauger y otros
Æ 40. — 373.

— María Teresa 1692 IN FOEDERA. VENI.
Æ 36 — 1.

— Felipe Duque de Orleans. Col. Duvivier.
Æ. — 10.

Isabel Carlotta. mung. al Reg.t Æ. ab.e — 1

Luis XVI. colez.n du vivier. —— 166.

e AR. una. PALESTRA EDIFICATA 1769 — 1

Luis XVI. col. du vivier. —— 21

AR. pag. 30. p.r les secrets al Reg —— 1

— Æ premio de Acad. belles artes —— 1

Marie Ant.te colez.n —— 2.

Repubblica una indivisible. le ere francese commence en l'equinoccio a ore 22 di sept. 1792 9. horas 18. min. 30. s. de matin en Paris. du vivier Æ 40 1

Napoleon AR LE SENAT. ET. LE PEUPLE. 40 — 1

— Alemana al Gyemato in 1805 [illegible] — 1

— Nac.to al Rey e Italia —— 1

— VAINQUEUR ET PACIFICATEUR. 1814. plomo. 42 —— 1

— ULTRO. 23. May. 1805. Æ L.M. 42 —— 1.

— casam.to con M.e Louise d'Austria AR. 13. mil —— 1

Luis XVIII. colez.n e Italiana Æ —— 5

— de la [illegible] ~~du~~ Barné —— 1

Carlos X. como monsieur frere, ~~[illegible]~~ [illegible] Æ 45 —— 1

Id. Rey. otros —— 2.

Carlos, fort. Duque de Berry, [illegible] 1820. Sagrand. Æ 40 —— 2.

— nacimt. del hijo del rey en 1820 Æ Gayrard.
37 mil — 1.
— no pequeño Æ 20 en estuche numismático — 1
Luis Ant. Dug. Ang. á su visit en Sep. 1823 Au riera 40 Æ — 1
— Yd. Tomas Cadiz Æ Diendonne. 40 — 1
— un pelotones sobre el Pro. del Spinilo en 1816. Æ Gayrard. 40 — 1
— le trône d'Espagne rebelle 1823 Æ 30 — 1
— Ala religion y á la Patria nact. del hijo del Duque de Berri Æ 20 — 1

Personages

Franco D'Anguesseau = Abailard = Juan le Rond d'Alembert = Jacques Amyot = J. B. Bourguignon d'Anville = Antoine Arnauld = Gerard Audran = P. Augereau Duc de Castiglione = R. B. Cardenal de Francia y Canciller 1560 = J. Sylvain Bailly = Pierre Bayle = P. de Terrail Bayard = Juan Jacobo Bartolemy = Juan Pablo Bignon = otro de ste = A. Berthier Principe de Wagram = J. B. Bessieres, Duq. de Istria = J. Benigno Bossuet = G. M. A. Brune = Luis Bourdaloue = Luis de Boucherat = Carlos le Brun =

P. D. ~~Lefevre~~ Ecouchard le Brun =
Juan de Bruyere = Buffon =
Catinat = Duque Carnot = Coligni =
Corneille = Adam de Craponne = Luis
II de Bourbon Condé = Commines =
Cuvier (S. L. C. F. D.) = Chevert =
Calvinus = Cujas = Crebillon =
Boileau Despreaux = Delille = Dampie-
rre = Diderot = Duclos = Desttouches =
Duvivier = Descartes = Ducis = Desaix =
Dupin = Abate L'Epee = Principe Eugenio =
Fermat = Favart = Flechier = Fernel =
Le Mothe Fenelon = otro = Fontene-
lle = La Fayette = M. I. Foy = La
Fontaine = otro = Luis Cardenal de
Guisa = Gerbier = Gassendi = Girodet =
Guay-Trouin = Gretry = Hurault vicon-
de de Cheverny = L'Hospital = Heloisa =
La Harpe = Hoche genral = Jussieu =
Juana de Arc = Jeannin = Jourdan Ma-
riscal = Carlos card. Lorena = Lannes
Duque de Montebello = Lavoisier = Le-
roy = La Lande = A. de Sainte des
Houlieres = Massena = Montgolfier =
Monge = Marot = Malherbe = Mezeray

Mignard = Poquelin de Molière = Mansart = otro = Montesquieu = Moncan = Massillon = Malesherbes = Mortier duque de Trebiso = Montaigne = Mirabeau = Moncey = Molé = Marmontel = Mad. Staël Necker = Necker = Oudinot Duq. de Reggio = L'Orme = Pascal = vicente de Paul = Poussin = Perronet = Paré = Piron = Puget. = Parny = Rollin = Regnard = Richelieu = Rotrou = Racine (Ja)s = Rousseau J. Jac.) (Jos) = La Rochefoucauld = Mar Haut. Rousseau = Raynal = Rabelais = ~~Rabelais~~. Duc de Sully. 2° = de Serres = Suffren = Suger = Saint Pierre = Sevigné = Le Sage = Talma = Thou = Turgot = Tourville = La Tour d'auvergne = La Tour de Auvergne = Ternaux = Vaucanson = Arouet de Voltaire = Villars = Vernet = Vauban = Volney = Varin = Lacaille = varon aut. H. 40 ——

Mazarino peg. y Richelieu id — 2.

peq. plata en nichos, y 2. á otro varon.

Vaticano

LINO · 1º folio. CLAVES·REGNI·COELO-RVM. = Æ 43 ——— 1

Alex. 1º = CLAVES. [illegible] ——— 1

Leon 2º = [illegible] ——— 1

Urbano 3º SI·DILIGIS·ME·PETRE·PASCE·AGNOS·MEOS. ——— 1

Clemente 3º S·PETRVS·CLAVES·REGNI COELORVM ——— 1

Urbano VI. [illegible] ——— 1

Martino V. [illegible] ——— 1.

——— DIRVTAS·AC·LABANTES·VRBIS·RESR·ECCLES ——— 1.

Eugenio IV. NICOLAI·TOLENTINATIS·SANCTITATE·CELEBRIS·REDDITVR. ——— 1

1450
Nicolas V. ANNO IVVIL ALMA ROMA ——— 1

——— TOMAS·LVCA·NO·DI·SARZANA·M·CD·IIIL· ——— 1

Calixto III NE·MVLTORVM·SVBRVATVR SECVRITAS ——— 1

Pio 2º CLVRIDIA PRINCIPES·APOSTOLORVM ——— 1

Paulo II. PABVLVM·SALVTIS ——— 1

——— AVDIENTIA·PVBLICA ——— 1.

— HILARITAS. PVBLICA ——— 1

— LETITIA. (sic) SCHOLASTICA - ?

— m. annona ——— 1

— HAS. AEDES. CONDIDIT. ANNO. CHRIS-
TI. M-CCCCLXV. ——— 1
M.D.III.

Pio III SUB. VMBRA ALARVM. TVARVM. — 1

Julio II. VATICANVS. M ——— 1

Leon X. colect. Durand. ——— 1

Alejandro VI. OB. SAPIENTIAM. CUM
FORTVNA. CONIVGIT ——— 1

Paulo III. ΦΕΡΝΗ. ΖΗΝΟΣ. ΕΥΡΑΙ-
ΝΕΙ. torado ——— 1

— TVSCULO. REST ——— 1

— DOMVS. MEA-DO. OR ——— 1

Julio III FONS. VIRGINIS. VILLAE IVLIÆ — 1

Marcelo II. HILARITAS. PONTIFICIA — 1

Paulo IV. DISCITE.. ISTITIAM. MONITI. — 1

Pio IV. SCHOLARVM. EX AEDIFIC. ——— 1

— FORVM CARNARIVM ——— ?

— ANNONA. PONT ——— 1

— AQVA. PIA ——— 1

— HODIE. IN. TERRA. CANVNT. ANGELI — 1

— PROVIDENTIA. PONT ——— 1

Pio V. DEXTERA TVA DOMINE PERCVSSIT.
INIMICVM. ——— 1

13.

— BEATI . QUI . CUSTODIUNT . VIAS . MEAS — 1

DOMINE QUIS . SIMILIS . TIBI. — 1

— MILITANS . DE . INFERIS . TRIUMPHANS
ECCLESIA — 1

— FECIT . POTENTIA . IN . BRACHIO . SUO .
DISPERSIT . SUPER . EOS — 1

Greg. XIII VERUS . DEI . CULTUS — 1

— GREGORIANA . D . NAZIANZENO . DICATA — 1

— UT . FAMULUM TUUM GREG . CONSERVARE . DIGNE — 1

— ANNO . IUBILAEO . M . D . L — 1

— ANNO RESTITUTO . M . D LXXXII — 1

— ET . IN . NATIONES GRATIA . SPIRITUS
SANCTI — 1

— DOMUS . DEI . ET . PORTA COELI — 1

— PRO . CUNCTIS — 1

Sixto V. Coll.t Durand — 1

— PERFECTA . SECURITAS . plumo — 1

— DOMUS . MEA . DOMINUS . ORATIONIS .
VOC — 1

— SACRA . PROPHANIS . PRAEFERENDA — 1

— VIGILAT . SACRI . THESAURI . CUSTOS — 1

— IUSTITIA ET . CLEMENTIA . COMPLEXE SUNT
SE — 1

. NE DETERIUS . VOBIS . CONTINGAT — 1

Urbano VII SIC·LVCEAT·LVX·VESTRA — 1

Clemente VIII UNVS DEVS. VNA·FIDE — 1

— FERRARIA RECEPTA — 1

— CONSECRATIO — 1

Paulo V. PRO SUI·NOMINIS. GLORIA — 1

— DEI·GENITRICI·SEMPER·VIRGINI — 1

Urbano VIII FERRI·FODINIS·APERTIS — 1

— HOMINIBUS·BONAE SOLUNTATIS — 1

— Munificentia Ant. Barbarini S. r. e. card. cam. restitutu fere, anno centenario pie celebrando s. 1639 S. cal. oct. — 1

— PAX·IN·VIRTVTE TUA — 1

— DENVO EX AEDIFICATA — 1

— S. PETRI·BASILICA CONSECRATA — 1

— S. ELISABETH REGINA LVSITANIÆ — 1

— SUB VRBANO·RECEPTV. CONSTRVCTA — 1

Innocenzo X. AEDIFICAT·ET·CVSTODIT — 1

— DECOR·DOMUS. DOMINI — 1

Alex. VII ·PROCIDAMVS·ET·ADOREMVS IN SPIRITV. ET·VERITATÆ — 1

— VIVO EGO·IAM·NON. EGO — 1

— FUNDAMENTA·EIVS·IN·MONTIBVS SANCTIS — 1

— AEDIBVS·OECONOMIA·ET·DISCIPLINA. RESTITVIT — 1

— NAVALE CENTVMCELL ——— 1

— DA·PACE·DOMINE·IN·DIEBVS·NOSTRIS — 1

— VATICANI·TEMPLI·AREA·PORTICIBVS·ORNATA ——— 1

Clem^s. IX. IN·SPLENDORIBVS·SANCTORVM — 1

~~cant. proteo~~

Clem^s. X. cant. protecamus. ——— 2.

— TVRCAR·SIGNA·A·POLONIS·RELATA ——— 1

— FLVENT·AD EVM OMNES·GENTES ——— 1

— INTERCEDITE·PRO NOBIS ——— 1

— DEVS·FVNDAVIT·EAM ——— 1

Innoc^s. XI. TVRCIS·AD·PARKAN·CESIS·A·IOANNE·III·POL·REGE·1684 ——— 1

— INNOCENS·MANIBVS·ET·MVNDO CORDE — 1

— DOMVS·B·M·V·LAVRETANAE ——— 1

confortamini et non dissolvantur manus vestrae ——— 1

— in. perpetuum coronata triumphat ——— 1

— SPERENT·IN TE·QVI·NOVERVNT·NOMEN TVVM ——— 1

— FIAT·PAX·IN·VIRTVTE TVA ——— 1

— TV·DOMINVS·ET·MAGISTER ——— 1

Alex. VIII MVNIT ET·VNIT ——— 1

LAVRENTIO IVST IN SS. ALBVM RELATO ——— plomo. 1

— DOMINE EST ASSVMPTIO NOSTRA — 1

Inn XII — IVSTITIAE ET. PIETATI. —— 1

— IVBILAEI. SAECVLARIS. INDICTIO. 1699 — 1

Clem^t. XI BENEDICIT. FILYS INTE ... R 37. 1

— [illegible] Æ —— 1

— VIRGO POTENS. ORA. PRO NOBIS —— 1

— IN. VIAM. PACIS —— 1

— ROBVR AB. ASTRIS R, 36 —— 1

Innocentio XIII Michael Angel ex comitibus Romanus electus die VIII. Consecratus die XVIII Maii 1721. Æ 30 — 1

— FRACISCAN. COMITIIS. SVMMO. PONTIFICE. PRÆSIDENTE —— 1

Benedicto XIII AN. IVB. BENEDICTVS. S.R.E. CARD. PAMPHILVS. SS. LATERAN. BASIL. ARCHIPRESBY. APERVIT ET. CLAVSIT. Æ — 42 — 1

— EGO. SVM. PASTOR. BONVS. —— 1

— TV. DOMINVS. ET MAGISTER. —— 1

Clemente XII ADMINISTRORVM. COMMODO. ET. EQVITVM. STATIONIBVS. —— 1

1734.

— VETERIBVS. SIGNIS. IN. CAPITOLIO ERECTIS — 1

— TV. DOMINVS. ET. MAGISTER —— 1

Bened^t. XIV. IVDICABIT. IN. ÆQVITATE 1740 Plo. — 1

AN. IVB. 1750. SS. AP. PETRI ET. PAVLI. — 1

EGO. SVM. PASTOR. MVNDI —— 1

14 Clemente XIII SANCTISSIMAM. SACERDOTIUM. 44 Æ — 1

Clemente XIV. VECTIGALIA. REMISSA. 1769 — 1

Pio VI. HOSPITIO. APOS. URBIS. ABSOLUTO. AR. 35 — 1

Pio VII Sagan Esq.^t AR. 45 — 1

— franco de Dieudonne — 1

Leon XII PROSPERE PROCEDE ET REGNA. 1823. AR.
45 mil caputi — 1

— Année sainte de jubile. 1826. Montagni Æ — 1

— Annibal de la Genga natus in Ita-
lia an. M.DCCLX. PONT. MAX. M.DCCCXXIII
Æ 40. Dieudonne — 1

Carlos 3. Rey de ~~Napoles~~ Espanna lanas Nd. 1735. como
med. S.P.Q.P. metal blanco 45 — 1

Cosme de Medicis VINCITUR. VICTOR. Æ 44 — 1

— QUO MELIOR. OPTABILIOR Æ 42 — 1

— ANIMI. CONSCIENTIA. ET. FIDUCIA. FATI Æ 31 — 1

Fran.^co Sforcia, ~~Vizconde~~ Visconti duque de Milan. IIII.
y al reverso Galeazo Maria Sforcia
M.CCCCXVIIII Æ 42. ~~ant~~ — 1

Carlos. duque de Saboya. ANNO SVAE AETA
TIS 63 — SACRI. R. IMP. V. PP. P. P. FERT — 1

Segismundo Pandulfo Malatesta
PRAECL. ARIMINI. TEMPLUM. AN. GRATIAE
V. F. M.CCCC.L. bavante — 1

Carlos Ant. Alberto Saboya Principe de Carignan. Los Regimientos de Granada Real le ofrecen las ~~[illegible]~~ apoteosis
á grandeza. p. la toma del Trocadero en 1823. Æ Puimanzia. 40 — 1

— Hecho principe p. Carlos 3. en Napo
y tenient. p. Fernando Vº. Æ [illegible] 35. Ar — 2

Oct. Card. Bandini anno pub. M.DC. [illegible] p. el col. e Pr. J. D. de los [illegible] 4as — 1

— Los [illegible] de Napoles á su obispo en 1707. p. [illegible] — 1

988 — Pedro Pablo Veneto Cardenal. p. Monum. HAC·AEDES·CONDIDIT. ANNO CHRISTI M.CCCCLV. — 1

989 — Julio obispo de Utic. maltrat.º — 1

990. — otro á un [illegible] id. mal conservado. — 1

991 Juan Joviano Pontano URANIA Plomo — 1

992. Vic.º Card.l Cortaguti. 247. VT. GRAVIORA. AMOENIORIBVS. LAENTRENTVR. 1

993. Fran.co Card. Nerli VIM. ~~XXXII~~ HAVIIT. LVCIS. — 1

994 — Andreas Doria P. P. Ef. Nave. — 1

995. Antonio Magliabechi florentino — 1
bascones

996. A. Santamichini, al tem. de Genova Æ. sin busto — 1

Pennetier. (med. francesas)

997 á 1007. 46.73 1008. a 1019.
Lagrange. Por Lenis = Correggio = Cassini = Alfieri = Vicelli. = Leonardo da Vinci = Visconti = Vernazza = Tasso = Iacobini = Cristobal Colon = Alighieri = Reneto Rey de Naples y conde de Provenza = Rafael Sanzio de Urbino = Cimarosa = Galvani = Canova = Piccini = Ariosto = Mig. Angel Buonarroto = Galileo = Petrarca = Aldobrandini =

med. Napolitanas. Catenacci.

1020. 1042. 46.74. 1043
Bernini[2] = Ciceron[2] = Vitruvio[2] = Tasso[2] = Alcmaeon[2] = Ovidio[2] = Sixio[2] = Novelli[2] = Archimedes[2] = Sto. Tomas[2] = Aquino[2] = Marco tulio[2] = Cayo Mario[2] = Antonio Genovesi = en AR = id en Æ

Ingleses

1044. Jacobo Iº nat. 19 Jun. 1566 = Cor. 25 Julio 1603 = Muerto 27. Marzo 1625 — 1

1045 — Guillermo III. plomo HIBERNIA. RESTITVTA. M. DCXC — 1

1046. Guill^o y Ana. principe de Orange. prox. anular. nombrado Stadhoulder. — 1

1047. Guillermo III n. 4 Nov. 1650 = Cor. 11 Abr. 1689 m. 9. Marzo 1702 — 1

1048. [illegible] principe de Galés [illegible] [illegible] en 1780 — 1

1049. Jorge III. y Carlota en 1809 [illegible] met. bl. [illegible] en 1760 — 1

1050. — Yd. GOD. SAVE. THE KING. m. b. — 1

1091 Jorge principe de Gales gran jubileo en Hyde park [illegible] m. bl. — 1

1092 — Yd en 1811. met. bl. — 1

1093 Jorge IIII [illegible] Durand. Æ m. bl. — 1

1094 — Carlota Carlota con Leopoldo 1816 — 1

1095 — id. peq. plata — 1

1096 Addison. [illegible] Durand — 1

1097 y 1098 Boulton = Baskett y Bouvett. met. bl. — 3

05.
1059.–60 y Bacon Dto = Fran.co Baco = Congreve =
61. de colecn Durand ——— Æ ——— 3

1062 Guillermo Duque de Cumberland. 1729
batalla de Culloden 1746 ——— Æ ——— 1

1063 Elliot. defensa de Gibraltar 1783 pl.— 1

1064 á — Fox = Harvey = Locke = Milton =
1069. Newton = Shakespear = Col. Du-
rand =

1070. Duque de Malbourug. ~~Dn~~ J. Dacier. Æ — 1

1071 — ~~Ha~~ Cornual Wardle = Moore =
á 1076. Duque de Welington = y 2 mi fig.a
ahultillos a circumstanc.e dentro de
metal blanco ——————— 5

~~— Vernon de Portobello y Cartagena. Æ 7.~~

~~— Duque de Welington un med. peq.o Æ — 1~~

Tit. 75 Alemania

1070 Henrico II. Emp. LEGITIME·CERTANTI-
BVS. ——————————— 1

77 — Leopoldo 1.o medltrudodo Æ ——— 1

78 — Carlos VI OBVMBRAVIT·ME·IN·DIE
BELLI 1720. A AR. 45 ——— 1

79. Carlos VI. Armisd en francia en 1735 — 1

80 Yd. á su visita en 1745 Æ — 1

81 — Por haber obrado Mariscal en Barcelona en 1706. dec. al Duq. de Marlborough. sin busto. — 1

82 — Carlos VII y Mª Amalia coron. en 1742 — 1

83 — Josef 1º. coron. en 1690 — 1

84 — Franco. 1º. CONFIRMATA. PERENNITAS. DOMVS. AVGVSTAE plomo 1747 — 1

85 — Maria Teresa = premio al estudio de las bellas letras — 1

86 Francisco 1º. Ent. en Milan 1815 — 1

87. Yd. — Mas cond. — 1

88 y 89 de AR — ~~varias forman~~ otra pequeña. Una Francfurt — 2

90 — [illegible] Posen AR — 1

91 — Por haber visitado la fabrica de Med. Mon. de Dewon — P. Gairard en 1814 — 1

92 — Una de Milan peq. Æ — 1

93 — Monum. Lino de Antº. los de Milan en 1816 — 1

94 — Una de Jean. V. en Posen AR. peq. — 1

95. 96. Archiduque Carlos pasaje de Boemia. Æ y te — 2

97 GEN. ANIMO NON. ASTVTIA plomo — 1

98 Mauricio de Orange. colecc.n Durand — 1

99 Guillermo P. Orang. rey de Nasau y al reverso Carlotta de Borbon en plomo ——— ——— 1

1100 Guillermo Carlos Enrique de Orange nombr.o Stadtouder de Holanda en 1747 ——— 1

101 Fernando 2 de Parma AR. á su boda en 1786. LS. muy bella ——— 1

102 Guillermo Fernando Rey de Parma en el plomo ——— 1

103 Fed. Guillermo 3.o visita á la casa de Moneda de Francia en 1814. Duran — 1

104 Ernesto Augusto Duque de [illegible] sin busto Æ ——— 1

105 Pablo Jordan II. Æ peq. ——— 1

106 Blucher. met. blanco ——— 1

Colec.n francesa — C. Durand.

107 á Bergman = Boerhave = Copernicus =
110 Cranak = Winckelmann = Wieland =
4 á 36 Gessner = Guttemberg = Cellerty =
1111 á 1131. Gluck = Hayd = Haendel =
Haller = Vesalius = Keplerus =

Kant = Klopstock = Lefort = Lavater = Lutherus = Lindau = Mozart = Oxenstierna = Schiller = Vandyck = Colecᶜⁿ Durand = Æ 40. ml.

1132 Klopstock Æ. AR 42. — 1

1133 Carl. Cayet. Gaisruching Arzobᵖᵒ de Mulau = 1818 = Æ 40. Putinati. — 1

1134 Manus Closing. 1657. Æ 28 — 1

1135 Sociedad de ... ~~Hannover~~ Hamburgo. 1803 = AR 45 — 1

1136 ~~Suecia~~ Banco comemᵒ. 1770 AR. 40 — 1

1137. Id. en el 2º siglo 1817. AR. 40 — 1

otra id. ... y ... en 1800 AR 35 — 1

1138 En Nuremberg. pᵃ los ... de la mo.ⁿᵃ ... Plomo. 1740 = 44 — 1

1139 ... ~~de ...~~ musica en Alemania AE 27 1738. — 1

Vario

1140. y 41. Pomo Alemanitz: Catalina 2ª = colecᶜⁿ Durand =

16. 3

1142 — Alejandro = Denon — 1
1143 — Aver metal blanco ingles. 42 — 1.
1144 — Principe Platoff. Gen'l de los co-
Feb. 77 sacos. met. bl. ingles 43 — 1
1145 — Augusto II. Rey de Polonia 1705.
CVNCTIS. CLEMENS. Æ 46 — 1
1146 — Anglo III. Rey id. coron.n en 1760
plomo 44. — 1
1147.48. Poniatowski = Kosciusko =
49-50-51. Mahomet II = Franklin = Washington = Colec.n Durand.
52 — Reyna Cristina = [illegible] Æ 41 — 1
153 — Id. 1680 NE·MI·BISOGNA·NE·MI·
BASTA. Æ 36 — 1
54 — Carlos XII. Suecia. AR. 31. Hedl. — 1.
55-56 — Carlos XIII id. 5. feb. 1818. AR 30 — 2
57 — Carlos XIV. [illegible] AR — 1
58 — Cristiano IV. Rey de Din.ca Durand. — 1
59 — ΑΦΡΟΔΙΤΗ. [illegible] Venus ing.
Rf. cupido Æ 44 b. f. A. Bovy 1
60 — An. ARS. IVS. GVBERNAT 37. Æ — 1
— Id. CONSTRICTA·HOC·DISCORDIA·VINCIT. — 1
[illegible]

62 63

64-71

72.

Medallas de oro

- Jura de Carlos 4.º en Madrid en 1789 - 37 - Sepulveda.
- Carlos 4.º jura de Cadiz - 1789 - 19.
- Proclamacion en Soria - 30 (2 ejemp.s)
- Proclamacion en Tabasco - 1790 - 28.
- Proclamacion en Zacatecas - Gil - 41.
- Fernando 7.º jura en Mejico 1808 - 43 - Gordillo.
- Id. variante 44 - id.
- Id en Zacateca - 1808 - 48 - id.
- Id en Guatemala - 1808 - Garcia Eguirre - 45.
- Y el Arzobispo y Cabildo Eclesiastico de id, en id - 35.
- Id el Colegio mayor de Mejico en 1809. ovalada y en asa 46 - Guerrero.
- La Academia de Zaragoza al regreso del rey en 1814 sin busto, como las de plata.
- La Academia de bellas artes de Valencia al casamiento de Fernando 7.º con M.ª Isabel de Braganza - 40 - Peleguer.
- Al mismo casamiento la ciudad de Cadiz - 35. (2 ejemp.s)
- La Casa de moneda de Segovia con motivo de la visita del rey en 1817 - 34 - (2 ejemp.s)
- Las provincias Vascongadas al casamiento con la reina Amalia en 1819 - 40 - Merino.
- Comision de los reinos al recibir en Irun á la reina Amalia en 1819 (2 ejemp.s) - 40.
- Fernando 7.º La casa de moneda de Segovia a la cuadruple Alianza, en 1823 (2 ejemp.s) - 40.
- A d.n José Goyoneche por la pacificacion de varios puntos de America en 1811, como las de plata (2 ejemp.s)
- A la ~~despedida~~ de del duque de Berri en 1819 - Gayrard - 41 (2 ej.s)
- A Pio 7.º Cesena ~~ite~~ dominus et magister exemplum dedi vobis - Hameran - 34.
- Jorge 4.º rey de la gran Bretaña) jura en 1821 - 35 - R. P.

Medallones de oro

— Nacimiento de Fernando 7.º 1785 ++
— Carlos 4.º proclamacion de la academia de Mejico en 1790
— Aclamacion de Carlos 4.º en la ciudad de Guanajuato, por los mineros, en 1790.
— Fernando 7.º proclamacion en S. Salvador, en 1808, ovalada = 48
— Medalla de premio concedida por la ciudad de Guatemala al merito distinguido = 55. ovalada con asa. 1812 C. España.
— Constitucion de Cadiz - Sagau - 1812.
— A la reconquista de Santiago de Chile en 1814 por varios cuerpos del Ejercito = 46 - Arboli.
— Casamiento de Fernando 7.º con la Reyna Amalia 1819, el Ayuntamiento de Madrid = 50 - Hidalgo.
— Medalla de premio de la Sociedad Economica de Madrid con el busto del rey = Sagau - 49.
— Al duque de Alburquerque y a su egercito por haber salvado la isla de Leon y Cadiz, los diputados de America en las cortes grales y extraordinarias = Sagau - 1810 - 60
— Al general Venegas por la accion del monte de las Cruces, en Veracruz, 1810 = 84 - Gordillo.
— Medalla de premio del Establecimiento literario de D.ⁿ Jose Ygn.º Paz, en Mejico - 1818 - Gordillo - 49. ovalada con asa.
— A la muerte de Fernando 1.º rey de Napoles en 1825 - 58 - Catenacci
— Al advenimiento al trono de Napoles de Franc.co 1.º y de Isabel en 1825 - Andreau y Arnau - 62.
— Al advenimiento al trono de las dos Sicilias de Fernando 2.º 1830 Catenacci - 64.

Leg. 5 ... nº 12

Numismática

Descripciones de varias monedas de distintas series hechas por D. Domingo Martínez Alonso, (Es copia)

Colec. Delgado

25 3.

Copia de varias esquelas
pequeñas algunas del tamaño de
un papel de cigarro en que D.
Domingo Maraver Alonso Pbro Co
legial de S.ta Maria de Jesus
de Sev.a habia apuntado de su letra
diversas monedas.

Se han agregado algunas no
tas de Maraver y se les ha dado el orden
posible p.a q.e mas facilmᵗᵉ se encuentren
las medallas q.e se busquen.

Griegas

Esquela de Martinez

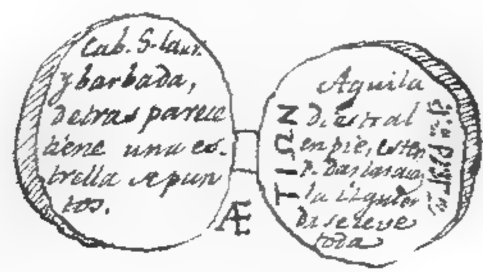

Esquela de Martinez

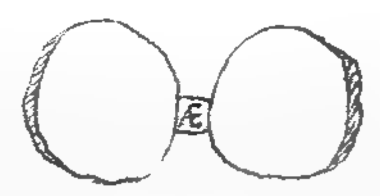

,, Por un lado tiene un arbol con ocho ramos es-
,, tendidos que parece palma con fruto; por otro
,, lado tiene un ramo como espiga inclinada
,, á la izquierda, y á la izquierda del que
,, mira de abajo arriba en orla KAICAPOC.
,, Debajo de la palma á la Dra del que mi-
,, ra hai estas letras ΑΘ

Romanas de Oro.

„Consulares: El Marques de la Cana
„da tyrri dice en su nominal que tenia
„tres o cuatro bracteadas de oro en la
„consulares.

Es que la del Mazarino

„MATIDIA. En el mismo nominal dice
„tyrri q.l tenia una bracteada de oro
„de esta emperatriz q. Mazarinez apun-
„tó en su Suseme.

Ti. Claudio

„Cab. sin laur. de Claudio, O. i. S. TI.
„CLAVD. CAESAR. AVG. P.M. TR.P. VI. IMP. XI #
„Victoria sin. delante culebra erigida,
„caduceo alado en la sin. con la Der.ta
„pa la cara con un lienzo que pen,
„de del cuello, O. i. C. S. PACI AVGVSTAE

Es que la del Mazarinez.

„De oro de peso de media adarmes:
„la vi (dice Mazarinez) en Nov.e de 1790 en
„poder de D. Simon de Sologuren que
„tiene almacen en la esquina de las
„Mazarinez
„siete rebueltas. y el mismo añade;

„haber oido decir q. esta moneda
„vino à parar en D. Fran.co de Mendoza
„y Espinosa Rector del Priorato
„de Sev.a Si inedita de Guseme N.o 29.

Vespasiano

IMP. CAESAR; VESPASIANVS·AVG. Cab. à la izquierda # Victoria en la S palma en la D corona al emperador que tiene lanza en la D. y en la S no se conoce bien exg.o COS. VIII.

Yo (Delgado vi esta moneda en un resto de ellas q.e conservaba de mu.chas q.e habia tenido D. Fran.co Fav.r del Cuero Vecino y abogado de Sev.a Era de las de cuatro adarmes.

M. Aurelio.

Esquela de Maraxiner

B. d. con ropas hasta el pecho cab. dem. o. e. S. AVRELIVS; CAESAR·AVG·PII. F. # Muger estn. en pie en la D. plato con frutas en la stn. caida dos espigas. o.e.s

TR.POT.II | COS.II. Fin Hadriani pes.º 81½ a 20 rs

Nota de varias monedas de oro

Esquela de Martinez

„ Una de Domiciano # Germanicus Vs primas

„ y muger sentada llorosa

„ Hadrianus Augustus # Cos. III Equite

„ Neron # Jupiter custos

„ Honorio # Victoria

„ Justiniano = chiquita

„ Zenon = chiquita

„ todas seis de oro = En 23 de Abl. de 93

„ las tiene el Italiano de calle Genova,

„ eran de D. Jose Gutierrez =

„ Del Italiano pasaron al ~~[illegible]~~

„ platero D. Jose Gimenez y de este a D.

„ Juan Migl. Carrascosa.

Romanas de plata

Oton

Esquela de Martinez

"Cab. sin. dem. O. e. s. IMP. OTHO CAESAR. AVG
"TR. P # Fig.a de mug.r dieitr. en pie en la
"D. laurea y en la S. vara; o. i. s. SECVRITAS.
"P. R..
"De plata de Alyora.

Caracala

Copia de un ap.te q. conservo del mismo Maraca al pie del extracto de la divert.n de D. Patricio Guez. Bralo.

módulo de y de este tamaño como las de Gordiano Pio.

"B. sin. de Caracala con corona de
"rayos, O. e. S. ANTONINVS. PIVS. AVG. GERM.
#" Rev.o Fig. del Sol en pie la cabeza
"rayonada, la dra levantada y en la S. globo
" O. i. s. P.M. TR.P. XVIII. COS. IIII. P.P. Es grande
"del tamaño de las de Gordiano Pio y de
"de la misma hechura, sin señas
"de vaciado, ni de otra falsedad.

Alexandro Severo

"Medalla de plata pequeña. Cab. sin. laur. de

" Alexandro, o. c. s. IMP. SEV. ALEXAND. AVG. #
" Jupiter sin. en pie, o. c. s. IOVI. STATORI. tiene
" rayo en la izq. y su dra apoyada en vara
" larga.
" Ambas son plata (aquella y esta) de
" D. Fran.co de Espinosa, Comisario de
" Guerra y ministro de hacienda nom-
" brado este año de 790 p.a Mahon."

M. Antonio

Esquela de Martinez

" Cab. s. dem. de Antonio con el lituo de ora,
" o. dral i. s. ANT. IMP. AVGVR. III. VIR. R. P. C. L. GEL.
" Q. F. # Rev.o Cab. sin. dem. de Cesar con lituo
" atras, o. d. i. s. CAESAR. IMP. PONT. COS. III. VIR. R. P. C."
no dice Martinez q.e sea de plata pero
sin duda lo es.

otra esquela de Martinez

" Dos cabezas mirandose, la de M. Ant. sin. dem,
" la de Cleopatra dral pein. y garganilla y ropa
" en el pecho. o. q.e empieza encima de la cab de
" M. Ant. a la dra del q.e mira M. AT. IMP. T.....
" A..... # Cuadriga de cab.os marinos sin. el
" de la d. mirando atras: dos fig. una mayor q.e otra
" q.e son M. Ant.o y Cleopatra, rigiendo la cuadriga desde
" el carro: lee.a emp.a encima de la Cab. de la fig.a a la dra
" del q.e mira L. BIBVLVS. M. F. P. ... V, debajo de las cab.s ΔΣ de-
" bajo de las fig.s ☩. tom.o de medallas. ... Jorge Baglivio
" en su opera medica. ... le parecio el peso no decia q.e metal es
Lo ha pongo p.r conservarla entre las de plata

Cab.ª sin.l pacara de Matidia orl. ext.ra sub.te

MATIDIA·AVG·DIVAE¦ MARCIANAE·F·

℟ Piedad estante azal, con un muchacho á cada lado. orl. int.ra sub.te PIETAS· AVGVST·

Cab.ª sin.l de Plotina. orl. ext.ra sub.te

PLOTINA· AVG¦ IMP·TRAIANI·

℟ Fig.ª sentada en banquillo en la sin.ª asta, y en su tendida dra victoria que mira orl. int.ra sub.te CAES·AVG· GERMA·DAC·COS·VI·P·P·

Este apunte es de letra de D. Man.l de Ayora y lo uno en seguida a la copia de las esquelas de Martinez en q.e se describen medallas romanas de plata. por que sospecho q.e esta lo es.

(rúbrica)

Céticas

Ulterior: D. Domingo Ataraíno com-
pró al platero D. Fran.co de Rivera
una de oro de este rei con la leción
PIVS ~~ELIBERRI~~ ELEBERI; inédita p.r esta razon =
Suinthila: compró tambien al mismo
platero otra de este rei así:
+SVIH·T·ILAR: # +P·V·CA·TABAH· Bus-
to p.r ambos lados: no la trahe Florez ni
este pueblo lo trahe en otro rei

Nota

De las monedas góticas que P. Florez y de
las personas q.e se las facilitaron p.a su obra
Esq.a de Ataraino

*	62
Infante D. Gab.l	21
	07
S.r Velasco	04
" Calvelo	01
" Junco	01
" Villacevallos	
	96

96

" Ayora dos el Lo dize y yo (Marrique) [illegible]	02
" Colegio de S. Ildefonso	10
" R.l Academia de la Hist.a	01
" S.r Nava	02
" Biblioteca R.l	03
" D. Jose tradoco Can.o de Malaga	01
	115

" En las tablas trahe tol

+

Nota de varias monedas de oro q.e pertenecieron al inquisidor Lara Romanas.
Esquela de Martinez

Tiberio

Tres de d.e Pont. Max 3

Ti. Claudio

Figura D. sentada, constantiae Augusti ———— 1

Adriano

Lecion larga identica con la mia de Martinez # Figura estante apoyando la Sin. en tridente mirando su estendida Dra. P.M. TR.P. COS.III ———— 1

Faustina la mayor

DIVA FAVSTINA Sin. # AVGVSTA, figura estante mirando su estendida Dra. — 1

Honorio

Identica con la mia (de Martinez). Empera-

dos hollando rebelde derrandando en la
baxo dicet: y en la sin: vict[a] —— 01

Iustiniano

D.N. IVSTINIANVS. PP. bust[a] sin con corona
en Dra VICTORIA AVGTINI ———— 01

Castellanas de oro

Enrique 4°

Enricus rex = Enricus cartus ——— 01

Alfonso

Alfonsus Dei gratia Rex caste # Caba
llo corriendo sin. con ginete denodado
con espada en la Dra q[e] mira, o
la Dominus michi adjutor ——— 01
Otra: revuelta q[e] antecede Castilla.
y leones en la A[l]fonsus dei gratia
rex cast ——— ——— 01

11

Gorias

Decemento = condicion Patricia = variadas 01
DN LIVVA REX = Pius ipsali: legitima 01
otra de igual mal mano falsa 01

Aragon

Dos de menor tamaño que la q. yo tengo, por un lado flor y otro San Juan con cruz en dra. S. IOHAN NES. ARAGO RE ————— 02

16

"Estas monedas eran q. Mayo de 1789 del inquisidor Lara: las nvo en su poder con otras de plata Ant.º el Librero del Baratillo y se las volvio á su dueño"

Hasta aqui lo esencial de la esquela de Mazarias

otra esquela de Martinez

Estas monedas pesan 2 onzas sei. adar.

mes y dos tercios de oiro y valian 774 rs
que nia me dió tanto mas q.e son 1061 rs
Ly. oro le vendieron en Marzo
de 1790 a D. Juan Migl. Carranza
vecino de Ced.a q.a D. Pedro Alonso
Ocaoule y vecino de Guiz en dos
tercios para ...
... del plan ...

Gr. br.

Iustiniano

módulo

Æ

Busto de Iustiniano de frente con galea cristata en la dra globo con cruz en la siniestra clipeo, en la area de la izquierda otra cruz igual a la de la dra, a la dral diciente D.N IVSTINI|ANVS.PP.AVG

Rev. En medio M grande con cruz encima; entre las piernas de la M, Γ: exergo CHUIX, a los lados

A [redacted] N O   X X I

Es inedita de Guerne y Rasche

Es copia de una ezquelilla de D. Dom.o Manent que dice q.e esta medalla era de D. Ant.o Aguilera

M. Aur. Antonino

Gr. br.

Cab. cin. laur. y barb. a.e.s. M. AVREL ANTONINVS | AVG. ARMENIACVS. P.M.

Dorso

Fig.a estante con cornucopia en sin. y ca,

ducco en diestra y̅ᵉ mira C. I. S. TR. POT.
XIX | IMP. II. COS. III. lados S. C.
Guseme nº 127 no trahe TR. Pot como
esta.

Copia de una esquelilla de letra
de D. Manˡ. de Ayora.

Vespasiano

Esquela de Mazariner

Cab. sin. de Vespasiano laur. O. e. S.
IMP. CAES. VESPASIAN. AV|G. P.M. TR. P. P. P. COS. IIII.
Corona de laurel y dentro de ella en
quatro lineas: S. P. Q. R. | P.P. | OB. CIVES | SER-
VATOS. gr. br.

Tiberio.

Esquela de Mazariner

Carro D. de quatro elefantes con el
Emp. rigiendolo encima DIVO AVGVSTO S.P.Q.R.
En medio S.C. y la empieza encima
acia la dra. del y̅ᵉ mira: TI. CAESAR. DIVI.
AVG. F. AVGV|ST. P.M. TR. POT. XXXIIX. gr. br. de
metal amarillo.

Geograficas.

Sacili:

D. Manuel de Ayora tuvo una medalla inedita de Sacili de gr. br., y de hermosisima conservacion: de ella adquiri yo un dibuxo que se me ha extraviado: lo mas singular en ella era el ser bilingüe pues ademas de tener en letras latinas la leccion de Sacili, tenia otro renglon de letras desconocidas mui delgaditas y claras, sino me engaño en el reverso y en su exergo del caballo.

Su tipo era una cabeza y por el rev.º el caballo de las de Sacili:

En la colecion de D. Dom.º Martinez hai un vaciado de ella en plomo q.e he visto y p.a la inteligª de este vaciado y anotar las faltas q.e havia sacado, el mismo Mar.

tiner, escribió en una media quarti-
lla q.e he tenido en mi poder lo que
sigue:
"Moneda inedita de Sacili; vaciada
"por una de cobre q.e tiene D. Man.l de
"Ayora Vecino de Sev.a este año de 1791
"mui clara. En el vaciado salió defec-
"tuosa la L debajo del cuello: la ultima
"I de Sacili que cae delante del cuello,
"debajo de la barba no se señaló. La
"cabeza adornada con quatro ojas
"rematando en tres puntos asi ∴ co-
"rrespondiendo los dhos puntos encima
"del ojo tampoco se señaló bien.
"Un remate asi ∨ encima de la cabe-
"za tampoco se señaló.

"En el reverso debajo del ca-
"ballo una raya y debajo de ella las
"letras desconocidas no se le señala-
"ron y se le abrieron á buril p.a
"noticia."

Por muerte de Ayora

esta medalla vino a poder de un hijo su
yo Carmelita calzado a quien se la
quise yo (Delgado) comprar con la de
Epagro ofreciendole p. las dos, dies duros,
no las quiso vender y despues se las
dio en la misma cantidad a D. Na-
tan Wetherell, vecino de Sev.a q.e las
embarcó a Inglaterra con otras mo
nedas, y fueron robadas en el cam.o
p. un corsario frances.

Cadiz

Otra esquela de Martinez

" Vi en poder del Sr. de Pedrera en 29 de
" Agosto de 86 una moneda de Cadiz de
" min. br.: por el anberso cabeza barbara
" diminuta sin leyendas; por el rev.o dos
" peces (tres q.e uno son y otro dual) y entre
" ellos son letras desconocidas: Es inedita.

Barca

Esquela de Martinez

Peq. br. Espiga sin debajo BAICE... #
" Rev.o Un racimo y a la dra del raci...

"una linea tortuosa asi }
" La tiene D. Manl. de Ayora por de Bai'lo.
" D. Patricio Gutierrez Brabo en su Discª geografca
" historica impresa en Sevª 1765 en la monª
" señalada con el Nº 92, trahe la atribucion
" por de Barea y es identica con la de Ayora.
" BAREA: pone Brabo. Yo tengo una qe parece
" identica, pero no se le conocen las letras y la
" tengo puesta entre las de Acinipo. El P. Flo-
" rez tom. 3. de Medallas fº 135 en vista de la
" medª origl. de Brabo dice no se lee BAREA, ni
" podemos contar con este nombre pr estar mal
" conservada y percibirse .... AICE .... dudosa una
" letra qe precede y otra qe promete al fin. En otra
" del Conde del Aguila se lee .... AIC... La de
" arriba de Ayora parece apuntar la B al
" principio, si yo la copié bien y fielmte escrupu-
" losamte como me parece lo haria: y de con-
" sigte quedan aseguradas las tres primeras
" letras BAR: dice Florez que despues sigue una
" C que se acerca á O, y la de Ayora parece
" ofrece la O, pero no la asegura pr mala conser-
" vn. como tampoco asegura la de Ayora ni la
" de Brabo la E qe pone Florez sigte, pues el dibujo
" de Brabo pone E: y en la de Ayora percibi yo la
" misma E: antes de haber visto el dibujo de Brabo
" ni las reflexs. de Florz De la A may. pegª qe las demas letras q
" en este lugar dibujo Brabo con los puntos qe denotan
" defecto en la medª nada dice el P. Florez, no la percibo
" ... ni rastro de ella, la de Ayora nada mostraria
" cuando yo no la copié ni anoté nada sobre esto. Ha algs
" años qe vi la origl. de Ayª y me persuado á qe ya no estará en
" su podr. pr no haberla visto mucho tiempo hace en el ...
" repetidas veces sus meds."

Monedas de oro modernas.

Esquela de Martinez

Gregorio 13

módulo

" Escudo con una serpiente ó
" dragon dentro, debaxo las llaves
" cruzadas en aspa: en derreb. GREG. XIII
" PON. M. A. VI # Busto hasta el pecho dies.
" de S. C. diadem. e. e. l. BEARE. SOLEO
" AMICOS. MEOS.

" Era D. Joaquin Pielo: moneda
" qual fue (tavianos) de oro delgada como
" las castellanas y del módulo señalado
" arriba.

" Despues lo adquirió (Martinez) de
un platero

Venecia

Esquela de Martinez

" módulo N Figura en pie con ropage, diadem.
Sin. con la dra. derecha y tiene
" Vandera larga, ... de la ropa:
" delante arrodillada otra figura diest. togada

„ la cab cubierta como con gorro de punta
„ y con ambas manos tiene asida la hasta
„ de la dha vandera

„ Leccion partida en dos mitades. la
„ una p. esta del modo regular coloca las le.
„ tras unas sobre otras y es dicetaal basan.
„ te asi = S =„ la otra mitad es sin. bas.
M „ en el modo regular de coloca.
V „ cion asi LEONAR LAVRED= En
E „ el campo entre los dos rostros
N „ D = Yo leo: Sanctus Marcus
E „ V = Venetus = Leonardus Lauredanus.
T „ X Dux. El Dux esta arrodillado

„ delante de Sn Marcos, patrono de la repu.
„ blica.

„ # Por el otro lado fig.a de persona con
„ ropage largo q.e tiene recogido con la mano
„ dra, y en la izquierda tiene algo: cab. dia.
„ demada barbada y cabello largo a los lados.
„ a la dra cinco estrellas y a la izquierda
„ quatro: todo dentro de un obalo puntiagudo
„ de grafila de puntos.

„ Leccion en O. d. Sub: REGIS: ISTE
„ DVCAT: SIT. T: XPE. DATVS: ao leo: Regis iste du
„ catus sit tibi Christe datus.

„ Esta moneda es un ducado de Venecia
„ [illegible] del Dux Leonardo Lauredo. La palabra

„Reqᵗᵉ no parece viene bien, no siendo asi
„el q.ᵉ dedica a Christo la moneda puede
„ser q.ᵉ diga NECIS asi NECIS: y cierran la
„primera sera mas bien parece N. q.ᵉ R.ᴬ

Alonso IX de Castilla

Espinola de D. Dom.ᵒ Martinez

„el moneda arabigo de oro del tamaño
„de pieza q.ᵉ en el tomo ¿ de la Edicion
„de Valencia 6.ᵗ Monfort se a sacado a
„de Mariana, lib. 12 cap 5, pag. 281, tra
„hen los editores y poseia dos Perez
„Bayer y tradujo Casiri aplicandola
„a Alonso Nono
„En el anverso dentro: Nuestro Dios
„no es otro sino Cristo hijo de Dios
„Alf.= En el circulo: En el nombre
„del Padre, del Hijo y del Espiritu
„Santo, que es un Dios. El q.ᵉ creyere
„y fuere baptizado serà salvo.
„En el reverso dentro. No hai otro
„Dios, que Dios. Alfonso, hijo de Sancho.

„a quien Dios ayude y favorezca. En
„el tiempo. e cuño esta moneda en la
„Ciudad de toledo en el aº 1252 de la
„Era española=

„D. Alonso 9º padre de S. Fer-
„nando murio en 1230. D. Fernando 2º
„su antecesor ambos de Leon, murio en
„1188 .. hacese esta era de 1214 q.e con
38 son 1252 / a dela moneda"

Modernas de plata

Esquela de Martinez.

Alonso 6.º o 7.º

,, Por la Cruzita en ex la Sin. baj. ALHONSVS
,, DEI·GRACIA # Cab. de frente o. ilin. baj.
,, DOMINVS·MICHI·ADIV. deplata.

,, D. Pedro Alm de Estrada aficiona
,, do, vecino de Cordoba aplica esta
,, moneda en unas notas que he visto
,, de su letra en poder de Ayora a Alon
,, so VII, como tambien la que por el
,, lado de la cruz dice al rededor TOLETNO
,, que yo (Martinez) tengo aplicada al VI.

Felipe 4.º rei de España

Esq.ª de Martinez

D. Simon de Sologuren q.e tiene almacen en la plaza de pan de Sev.ª esquina de las siete revueltas, tiene una moneda de plata de Felipe 4.º rei de España que tiene los mismos escudos q.e el peso

ciro de entonces y los mismos le
tenían y me dijo (a Mancinez) q
pesaba mas de seis onzas.

Cruz q. Tom. Trajano y Maxime...

1.. Cabeza de Tiberio sin laur.a orla interior sub.e... TI. CAESAR. DIVI. AVG. F. AVGVSTVS. ℞ Rev.o muger sin. l sent.a en silla con vara en dra, y ramo en sin.a orla int.r sub.e PONTIF. MAXIM. # Cu... de 4 ...

2.. Cab.a de Caligula sin laur.o orl. int. sub. C. CAESAR. AVG. GERM. P.M. TR. POT. ℞ Rev.o Cab.a de Germanico desnuda sin.l orla int. sub. GERMANICVS. CAES. P.C. CAES. AVG. GERM. # C... de 4 ...

3.. Cab.a de Neron sin l. laur.a orla ext.r sub.e NERO. CAESAR. AVGVSTVS. ℞ Muger dral sent.a en ... con ... en izq.a y patera en dra. orl. int. sub. CONCORDIA. AVGVSTA. # C. de 4 ad.

4.. Cab.a de Neron sin l. laur.a con la misma lecc.n ℞ Rev.o Jupiter dral sentado con rayo en dra, y lanza en sin.a orla int. sub. IVPITER. CVSTOS. C. delas de 4 ad. ~~la tengo duplicada~~ ... Araujo tiene una como esta pero IVPPITER con dos PP.

5.. Cab.a de Trajano sin laur. orl. int. sub. IMP. CAESAR. VESPASIANVS. AVG. ℞ Rev.o Toro ... en ... exergo COS. VI. # C. ... de 4 ad.

6.. C.a del mismo sin lau. orla ext. sub. IMP. CAESAR. VESPASIANVS. AVG. T.P.P. ℞ Rev.o Muger dral en pie con caduceo en sin. y orbe en dra. orl. int. sub. COS. III. FORT. RED. # C... de 4 ad.

7.. Cab.a del mismo Vespas.o

℞ Rev.o ... en pie

...

C. delas de 4 ad.

— 8.. Cab.ᵃ de Tito laur.ᵃ sin.ˡ, orla int. sub.ᵉ T. CAESAR. IMP. VESPASIAN.
// Rev.º Buey sin.ˡ embistiendo. exergo COS. IIII. //
G delas de A. rd.ˢ = La ~~longe, Sigla~~

9.. Cab.ᵃ sin.ˡ laur.ᵃ de Domiciano. Orl. int. sub.ᵉ CAES.
AVG. F. DOMIT. COS. III. // Rev.º La esper.ᵃ dral en pie
con flor en dra, y con la sin.ᵃ levanta la ropa. Orl.
int. sub. PRINCIPS. (assi) IVVENTVT. // de A rd.ˢ

10.. Cab.ᵃ sin.ˡ laur.ᵃ de Trajano. Orl. ext. sub. IMP. CAES.
NERVA. TRAIAN. AVG. GERM. // Rev.º virgen en pie
dral con [illegible] en izq.ᵃ y timon encima de [illegible]
[illegible] dra. Orl. int. sub. P.M. TR. P. COS. II. P.P.
// G de [illegible] rd.ˢ

11. Cab.ᵃ sin.ˡ laur.ᵃ de Hadr.º Orl. ext. sub. IMP. CAESAR TRA-
IAN. HADRIANVS. AVG. // Rev.º Neptuno dral en pie con
trid.ᵗᵉ en sin.ª y acrostolio en dra. Orl. int. sub. P.M.
TR. P. COS. III. // G delas de A rd.ˢ

12.. Cab.ᵃ y orla id.ⁿ // Rev.º Cab.ᵃ sin.ˡ [illegible] rayon.ᵃ
Busto con ropa en el pecho
sub. P.M. TR. P. COS. DES. II.
debajo. ORIENS. Orla ext.ᵃ
// G delas de A rd.ˢ

13.. Cab.ᵃ de Anton.º Pio sin.ˡ laur.ᵃ Orl. ext. sub. ANTO-
NINVS. AVG. PIVS. P.P. TR. P. XXIIII. // Fig.ᵃ sin.ˡ de la Piedad
en pie con un niño en cada brazo y a sus pies
[illegible] en pie a cada lado, el del lado dro algo mayor.
Orla int. sub. PIETATI. AVG. COS. IIII. [illegible] rd.ˢ

A... Busto con ropa en el pecho [illegible] de Arcadio. Orl. ext. sub. D. N. ARCADIVS. P.F. AVG.
[illegible] Fig.ᵃ militar [illegible], con Vict.ᵃ sobre
[illegible] corona. [illegible] la fig.ᵃ en [illegible] y lábaro en
[illegible]. El pie izq.º sobre caut.º Orl. ext. sub.
VICTORIA. AVGGG. en la area R-M. [illegible] CONOB.
// G de 2½ rd.ˢ

15. Cab^a sin. laureada y ropa en el pecho de Honorio. Orla ext. sub. D.N. HONORIVS. P.F. AVG. ℟ Rev.^o Figura Militar como la anterior; idem. En la area y exergo idénticos como ant.: Orla [illegible] M–D. / A de 2½ [illegible] = ~~la tercera dupd~~

16. Cab^a. – Orla de Honorio como la anter. ℟ Rev.^o lo mismo q.^e la anterior. e. la area R–V. A. de 2½ [illegible]=

17. Cab^a de frente, con corona, y ropa en el pecho, de Zenon. Orla subiente ala dra. delo med.^o o izq.^a del q. mira. D.N.ZENO. PERP. AVG. ℟ Rev.^o Vict.^a en pie dral con cruz larga en la dra. Orla ext. sub. VICTORIA. AVGG.. En la area detras de la Vict.^a * / A de Cobre bracteada con chapa de oro, de este modulo

18. Cab^a sin. laur.^a con ropa y [illegible] [illegible] de Justino. Orla ext. sub D.N. IVSTINVS. P.F. AVG. Rev.^o Vict.^a [illegible] con palma al hombro en izq.^a y laurea en dra. Orla ext. sub. VI[illegible]ORVA. A[illegible]GVSTORVM. ex.^o COMOB. A de este mod.^o

19. Cab^a. pecho como la anterior de Justiniano. Orla ext.^a sub. D.N. IVSTINIAVS. P.AVG. ℟ Rev.^o como en la anterior. Orla ext. sub VICTORI A. AVSTI. E [illegible] OMO. [illegible] dela^a de este modulo

... Medalla q. no repodido leer, ni saber de quien es, ... dieron por ... las Goticas, pero + no es Gotica, de este mo... [+ me parece q. es]
... con ... de perlas ... sin ... con ... todo el
pecho ... en medio de este ... asi: ✠ Orla muy
... sub. VTTAIIIIIIIIVIIVV ... Rev.
... con palma el ... y ...
... IVIIIII, IIVIIIVI = exergo
COIIO =
28 ... Busto de Honorio y ... como en las anter.s Rev. el
mismo: VICTORIA . AVGGGO = lado S - H, y M = ex.o comob.
G. de ... en Bellays ...

Nota.
Esta nota es original ... D. Dom.o Martine
y creo q. las monedas q. contiene ...
... Delgado

Leg. 5 nº 13.

Numismática

Coleccion de monedas de D. Gerónimo de Estrada vecino de Arcos

Colec. Delgado

24 3. 9ª

Colecion de monedas de D. Geronimo de Estrada, vecino de Arcos

Este manuscrito es de letra de D. Manl. de Ayora.

Sor. Dn. Bao. de Estrada mi Sor. y Amigo.

La Colecz.n de med.as de mi Estudio se contiene en 22. diviz.s ó loculos. dos d. abrazan las mon.s antiquiss.as ante Rom.s incognitas, Municipales, tamb.n modernas de Naziones, ~~otras curiosas~~ (de q.e se dirá desp.s) con alg.s talismanes, Sellos, y otras antiguallas. En 3. se contienen las medallas de plata, y en las 15. restantes las Imperiales, ó G. B. y Mediano. Destas 18. divisiones voy á decir.

No hago Capit.o del Oro p.r q.e este metal es como contravando en mi Estudio. Alg.o asomó, y se retiró, p.r q.e faltó el Iman q.e lo atrae, q.e es el mismo Oro de prevenz.n p.a recevirlo - No obstante no sé p.r donde se me han aparezido dos monedillas.

Una. Trecanedus. Hispali Diuc.
Otra. Arabe redunda bien gravada. 2

Plata.

Esta espezie Ocupa tres divisiones asi:

Consulares	72.
Imperiales	52.
Españ.s anzianas de reyes viejos	39.
Roma. modernas Pontifizias	28.
Arabes	11.
Modernas Europeas	19.
Medallas de honor ó mem.s de Prinzipes, dos medallones	22.

Bronze ó Cobre Imper.l
Estas Divisiones llevan el Ordn delos tiempos
y subz.en
La 1.ª Linea num.l es de G. B.: la 2.ª el Mea.no

		G. B.	Mea.no
1.ª Div.n	Esta contiene desde el DIVOS IVLIVS padre dela familia Julia, y Octaviana	10	36.
2.ª	Prosigue la Gente Octavia, y Cognacion de Livia	8	32.
3.ª	Neron, Vitel. Galba, Vespas. y Tito.	8.	30.
4.	Domit. Nerva. Trajano	14.	33.
5.	Hadriano y Elio Ceionio.	24.	20.
6.	Anton. P. M. Aur. L. Vero. Comm.	22.	22.
7.	Septim. Albino. Geta. Caracal. Opel. Eliog. Alex. Maximino Maximo.	33.	2.
8.	Balb. Pupieno. Gordiano. dos filippos. Decio. Messio. y Hostiliano.	42	03.
9.	Trebon. Volus. Valeriano. Galieno. Salonino. Tetrico, y otros alg.s tiranos, Claudio. 2. y Quintil.	09	82.

Nota. Aqui dio fin el Gr. Br. usado en el alto Imperio; Sigue el Mediano en 1.ª 2.ª y 3.ª forma.

10.	Aureliano. tacito. Probo. Caro. Carino. Numeriano. Diocl. Maxim.o Hercul.	1.ª 46. 2.ª 70. 3.ª 3.	
11.	Chloro. los Licinios. Galerio. Severo. Maximino, y Maxencio	24.	33.
12	Gran Constant.o Crispo, Constantino y Constante. Delmacio y Anibaliano Rey de....	4.	98.

13......Constancio. Magnencio, Decencio y Juliano 03. 23
14......Valentin.º Valente. Graciano. Theodosio, Valentin.no 2. Arcadio. Honorio y Constancio. 3...........27. 42
15......tabla de Augustas con suplem.to ...35.a 21.
contiene en G. B. ....42.
En med.no de varias formas..............46.
Por suplem.to a los Augustos del alto imp.º hay con alg.s duplicadas. G. B. ....43.
En mediano ....54.
Ay sobre estas otra porzion, o rezen, las mas del bajo imp.º y med.no duplicadas, sern. .....150.

Pareze que la plata suma 234.
El G. B. o 1.a forma. 252.
El Med.º y menor modulo. 661.
Sin las 150. del rezal año.

Aora seguiremos la memoria delas quatro divisiones restantes de mon.s de varias Provinz.s de antiguas ante Romanas e incognitas. de Caracter Rom.º de Ciudades, o Pueblos, q.e decimos Municipales y otras Curiosas &.a ira el testimonio desta revista q.to antes pueda ser. Interim his fruere his utere, et mei memor vale.

Deseo q.e se hayan corregido las emfermedades de esa Ciud.d y q.e vaya aparez.do la luz y alegria dela Salud, sup.ca q.e sea v.d enteram.te perfecta en Vm. vida q.e el S.or conserve ilesa sobre un Siglo.= B. l. M. de Vm. = su mui afecto= Ser.mo de Estrada.= Arcos 13. de Novre de 764.

Breve Sumario, ó bosquexo de mi Estudio, ó Colezion de mon.s Antiguas.

Estas, (en la m.or p.te) se ciñen á una Arquita de Cedro, de poco mas de med.a Vara de ancho, alto, y fondo menor; en la q.e hay 20. Gavetas q.e se extraen. Cada vna con m.s loculos, mayores, ó menores, seg.n los tamaños delas medallas; la que menos contiene 32. senos. En la p.te sup.or de firme haze un alto de 20. loculos mayores, en los q.e hay gran num.o de monedas Herculeas, ó fenizias: hay m.s antig.s Rom.s duplic.s = tamb.n mod.s de Naciones dela Europa= España= Portug.l= franzia= Alemania= Holanda= Inglat.a Irlanda= Suecia= Moscobia= y de varios Dominios de Italia. {1.a Se.n para r.

La 1.a tab.a ó Gaveta contiene med.s ante Rom.s= Ay porz.n de Griegas. Es insigne la de modulo mayor de Corax de metal Corinthio: Ay de Alexandro, de Pirro Epirota, y Otras. Están tamb.n m.s de Torulos Celtibericos, sin vestigio de Dominaz.n de Rom.s; algunas bellas, y de gracioso aspecto: q.e no estaban reñidos nãos mas antiguos (aunq.e tachados de Barbaros) con el pulim.to enlas manufacturas.

La 2.a tab.a es de plata Consular (desp.s abaxo saldrá la imp.l) Esta en los prim.os cinco loculos dela frente, tiene Ases Rom.os de Jano y Saturno, ó Popa de Nave. algo diversos entre si en cuño, y menudenzias.

Siguen los Denarios con los nões de familias, ó Personajes de m.or distinz.n, como el de Scipion Africano con su trompa de Elefante en su yelmo. El del Puteal de Libon de Paulo Lepido. El de Albino Cuñado en España, con el testim.o en la Efigie de esta, dela modestia delas Mugeres Españolas. El de flora Jupiter Anxur montado en su Cabron. y demas q.e p.r estar legibles omito. Sean como Jo.

Sigue el Bronze Imperial.

La 3.ª tab.ª tiene p.ª 1.ª Medalla la de DIVOS IVLIVS. Siguen otras de memorias de Octaviano Aug. aunq.e muchas cuñadas en las Provinz.s y Colonias (Un medallon insigne deste Octav.o p.a en fuerza de periz.n de Amigo, en su monet.a) ay de Druso el mayor, y de Agrippa. De este faltan dos de mayor modulo, q.e siguieron el rumbo del medallon . . . . Son 10. G. B. Med.s 36.

La 4.ª tab.ª contiene diversas de tiberio. de Cayo. de Druso. y Claudio: la de tib.o q.e dize a la faz Nero, es de antes q.e fuese Aug. tenida p.r rara. Son 8. G. B. Med.s 32.

La 5.ª tab.ª contiene a Neron, Galva, Vitelio, Vespasiano y tito. . . . . Son 8. G. B. Med.s 30

La 6.ª da las de Domiciano, Nerva, y traiano en q.e hay de G. B. 12. Med.s 33. hay dos monetulas de Domiciano, cosa irregular, de minuta o 3.ª forma.

La 7.ª abraza las med.as de Hadriano, y de su Cesar Ceyonio. . . . . Son 22. G. B. y 20. Medianas.

La 8.ª Anton. Pio = M. Aurel. = Lucio Vero, y Commodo = las quales p.r todas. . . . . . . son 22. G. B. y 22 Men.s

La 9.ª es de Septim.o Albino. Geta. Caracalla. M. Opel.o Elagabalo. Alexandro Sev.o Maximino el tracio, y Maximo. . . . . Son 33. G. B. y 2. men.s

La 10.ª Balbino. Pupieno. Gordiano. los dos Philipos. dos Decios Padre y hijo. Ostiliano. Son 22. G. B. y 3. men.s

La 11.ª trab. Gal. = Volusiano = Valeriano = Galieno = Posthumo = tetrico = Liveso = Victorinos = Claudio Gothico, y Quintilio . . . . Son 9. G. B. M. 80.

N. De Gallieno son singulares los rev.os y Simbolos. = En Valeriano acaban aqui las de Gran Br.ze. Siguen adelante en diverso modulo mon.a mas delgada p.r lo comun, con division de 1.ª forma, de 2.ª y de 3.ª

La 12.ª contiene las de Aureliano. tacito. Probo. Caro. Carino. Numeriano. Dioclesiano y Maximiano Herculeo. . . . . Son 16. de 1.ª f.ª men.s 70.

N. La 1.ª de Aureliano, como Griega, es de diverso modulo. es rara.

La 13.ª tabla contiene à Constancio Chloro, dos dizenios. Galerio. Severo. Maximino Daza, y al tirano Maxencio.........En 1.ª forma 2ª. Men.s 33.
La 14.ª Constant.º Max. Crispo, Const.no, Constante Delmacio, y Annibaliano Rey de Reyes: La diversidad de Rev.os es exquisita= 2. de 1.ª fza. men.s mas de 90.
La 15.ª Constancio Cesar y Aug. Magnencio, Decencio y Juliano.........Son de 1. f. 3. men.s 36.
La 16. Valentin.º, Valente, Graciano, Theodos. Valentiniano el menor, Arcadio, Honorio, y Constancio el 3.º.................Son todas menores....63.

Plaza imperial.

La tab.ª 17.ª demuestra de Julio Cesar vna del Elefante; Otra de Donativo al Pueblo; Delas Cabezas del III V.R.C. de Octav.º Aug. varias. De Ant.ª Saceta.ª de Aug. = Y en Ord.n ò serie de Emperad.s ay: Tiberio. Neron. Galba. Vitelio. Vesp.º Tito. Domiciano= de trajano 10. Hadriano. Anton. Pio.= M. Aurelio. faustina. L. Vero.= Septimio= Julia Pia= Alexandro. Maximino. filipo. Decio. Aureliano. Valeriano. Galieno. Constantino Max. y Honorio= Otra Municipal..........Serán todas......68.
La tab.ª 18.ª Contiene solam.te las Augustas en Cobre, ò bronze: Ay med.s de Ant.ª menor= De Agrippina M.e de Caligula= De Julia hija de tito= De Sabina mug.r de Hadriano= De Maridia su madre. De faustina la mayor mug.r de Antonino Pio= De su hija mug.r de M. Aur.= De Lucilla mug.r de Lucio Vero= De Julia Pia de Septimio Sev.º= De Crispina de Commodo= De Jul. Mamea M.e de Alexandro. De Marcia Otacilia Severa mug.r de filipo el mayor= De Herennia Etruscila mug.r de Decio= De Severina mug.r de Aureliano= De Cornelia Salonina m.r de Galieno= De flavia Max. fausta 2.ª mug.r de Constantino Max.º= de flavia Helena mug.r de Juliano= De Placilla S.ta mug.r del Gran Emp.or Theodosio Augusto..........Son como 20. de G.B. y 25. men.s

Y aunq.e en las Cabezas hay duplizidad, mas en Cuño, Reversos, Simbolos, y Epigrafes, hay mucha diversidad en las mas.

De singular aprecio es el Rev.o de una de Placilla, enq.e se mira un Angel escriviendo el monogramma ☧ ō nõe de Christo con la letra SALVS. REIP.

La tab.a 19.a contiene poca cosa; alg.s med.as de honor, efigies de Prinzipes, y otras Empresas.

Ay 22. med.s de Plata como Proclamaz.s de diversas Ciudades: ademas dos como Medallones, vno de Gustavo Adolfo Rey de Suecia; otro del G.n Mãe de Malta D. Ant.o Man.l de Villena.

20. Siguese la ultima Separaz.n, q.e no es tabla, sino propriam.te Gabeta p.a ser de mas cabida sin loculos.

Aqui en varios papeles ō embolt̃orios: estan 1.o las mon.s de plata española viejas. Arabes, y Papeles: 2.o Las municipales antig.s de G.B., y m. de Med.o, q.e no cupieron en tab.a aparte, y extra numerum, delas q.e dixẽ desp.s/ ay otras med.s antig. deq.e daran razon sus rotulatas: 3.o Alg.s medallones de Personajes. del S.or Lievana Preg.te de Italia: Del R.do Gen.l dela Compañia P. Mig.l Angel: Del Rey Jorje: De Scipion y Annibal. Ay un talisman q.e pareze Hebreo, otro (ō q.e lo pareze Arabe) varios Sellos anzianos &.a

extraordinarz La Gabeta, ō tab.a deq.e dixe contiene 60. loculos, en estos estan solo mon.s municipales, q.e siguen (no perfectam.te) el Or.n Alfaberico. muchos lugares p.a q.e dan cabida estan vacias ō de varios Pueblos: todas tienen su Sobrescrito q.e facilitan su reconocim.to// En alg.s lugares p.a considerarlas especiales, puse duplicadas. mirando ā poder dar una sin desmedro dela Colecz.n

Suplem.to. Aun queda num.o de Medallas como de suplem.to ālas imp.s, alg.s p.a no tener Cabim.to en las tablas, (las mas p.a duplicadas) van ā p.te: seran de Aug.os mas de 20.

en F. B. y mas de 50. en Med.^s De Augustas 12. g.^des y medianas.

Y p.^a no dexar diente ãla Obra, vã todo el rezal de h.^ta 100. Moneditas del Baxo Imp.^o duplicadas: asi se arranca del todo la ocazion, y excitativo de una Curiosidad yã dañosa ãmi cansada Cabeza. Y este es el motivo dela remision deste escombro; no p.^a q.^e crea en ẽl vtilidad alg.^a

Mas especioso, y rico estubiera mi Monetario, sino huviera padezido las extracziones, q.^e en ẽl hãn ejecutado despejadas insinuaz.^s de Amigos, pidiendo determinadam.^te mon.^s sing.^s, q.^e sabian paraban en mi estudio, no vna, v Otra, sino 10. õ 12. de una vez: mi genio jamas pudo negarse, y asi se me perdieron delas mas bellas de 30 ã 40. Medallas p.^a lo menos. Mal dixe se me perdieron: p.^s nunca mas bien logradas, q.^e enlas manos de Eruditos Amigos, Iustos aprezíadores del Estudio dela antig.^a

Y aunq.^e desmenbrada esta mi Colecz.^n de tan vtiles piezas; conserva no obstante mucha porzion que dã pasto ãla estudiosidad en observaz.^s deleytables ãlos entendim.^tos templados al humor, õ harmonia desta facultad.

No me es posible recorrer y sumar q.^to con largo Estudio sobre este mi Corto pegujar hẽ observado, y notado. Contentome con q.^e vã ã mano de q.^n con sola vna Ojeada en qualq.^a med.^a penetrarã sus fondos y adelantarã q.^to omitio la cortedad de mi vista en apizes de aluziones, y misterios de Simbolos, y Caracteres= Arcos 4. de Enero de 1765.= Ger.^mo de Estrada.

Resto de mi Colecz.n de mon.s

Municip.s ó de Pueblos, asi antig.s de Caracteres barbaros, como de mixtos, y Rom.os asi de Ciudades conozidas como de incognitas . . . . . . 350.
De mon.s modernas con Heroglificos, memorias de Prinzipes &. . . . . 030.
Medallones, ó med.s extraordin.s vna del S.or de Lievana, Reg.te de italia
Del Gen.l Jesuita P. Mig.l Angel.
De Jorge Rey de inglaterra, del Rey de franzia . 005.
Vn talisman Hebreo, Otro q.e lo p.ze Arabe . . . . . 002.
Sellos bien antig.s vno Arabe, Otro de letra Gothica ó Alemana, y Otro Ecles.co . . . . 003.
Mon.s nuevas extraordinarias vna delos rostros de Scipion, y Hannibal . . . . 001.
Dos: vna dela Reyna Christina de Suecia, otra de Carlos 002
Vna grande dela milizia Rom.a
Vna Saeta hallada en el Sitio dela Vatalla delas Nabas.
En las de plata hallo sobre el num.o dado en mi 1.a relaz.n, h.ta completar el de . . . . 250.

Leg. 5. nº 14.

Numismática

Clasificacion de las monedas y medallas antiguas, de la Edad Media y modernas pertenecientes al Sor general Boyona

Colec. Delgado

~~Monedas~~ Clasificac.n de las monedas y medallas de antiguas, edad media y modernas ~~pertenec.~~ pertenecientes al Cid. General Bayona

---

Pueblos antiguos de España.

Num.o		O.	P.	C.	
1	Albocela, Ciudad de los Vacceos: ~~celtiberica~~ con caracteres celtibericos	"	"	1	1.
2	Arcobriga. = Celtiberica	"	"	1	1
3, 4, y 5	Bursaba = Celtiberica	"	3	"	5
6 y 7.	Id — Id	"	"	2.	
8	Caesar-augusta = Augusto latina	"		1.	3.
9.	Id — latina de Tiberio	"	"	1.	
10	Id. Latina de Germanico	"	"	1.	
11 y ~~12~~	Calaguris Julia = Augusto.	"	"	2.	3.
13	~~Tiberi~~ Id — Tiberio	"	"	1.	
14.	Celsa. Celtiberica	"	"	1.	
15	Id — Id.	"	"	1.	
16.	Id. Augustas	"	"	1.	
17	Id — Id.	"	"	1.	
18.	Helmantica en Vacceos. Celtib.a	"	"	1.	
19	Id — Id	"	"	1	
20	Id — Id	"	"	1	
21	~~Id. Id~~	"	"	1	
22.	Ilerda — Ilergetes. celtiberica	"	"	1.	
23	Id.	"	"	1.	

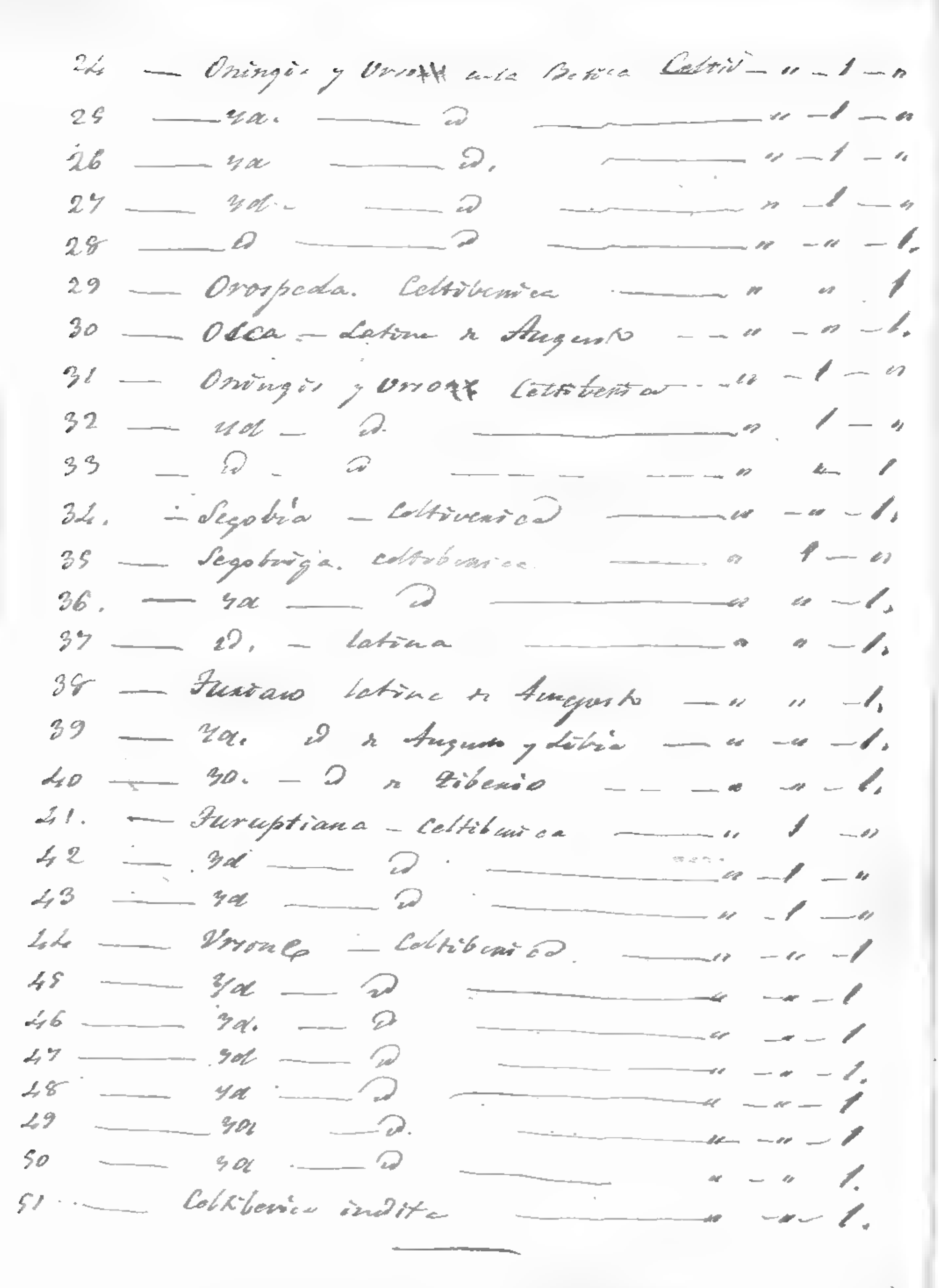

24	— Oningi y Urso ante Betica Celtib.	"	1	"
25	— yd. — id	"	1	"
26	— yd — id.	"	1	"
27	— yd. — id	"	1	"
28	— id — id	"	"	1.
29	— Orospeda. Celtiberica	"	"	1
30	— Osca — Latina de Augusto	"	"	1.
31	— Oningis y Urso Celtiberica	"	1	"
32	— yd — id.	"	1	"
33	— id — id	"	"	1
34.	— Segobia — Celtiberica	"	"	1.
35	— Segobriga. celtiberica	"	1	"
36.	— yd — id	"	"	1.
37	— id. — latina	"	"	1.
38	— Turiaso latina de Augusto	"	"	1.
39	— yd. id de Augusto y Tiberio	"	"	1.
40	— yd. — id de Tiberio	"	"	1.
41.	— Turuptiana — Celtiberica	"	1	"
42	— yd — id	"	1	"
43	— yd — id	"	1	"
44	— Urone — Celtiberica.	"	"	1
45	— yd — id	"	"	1
46	— yd. — id	"	"	1
47	— yd — id	"	"	1.
48	— yd — id	"	"	1
49	— yd — id.	"	"	1
50	— yd — id	"	"	1.
51	— Celtiberica indita	"	"	1.

52.	— Nemausum latina de Aug^to y Agrippa	"	"	1.

Las monedas Celtibericas se han clasificado por el sistema establecido por Mr. de Saulcy en su obra ~~publicada en 1840~~, titulada Essai de classification des monnaies autonomes de l'Espagne. Paris 1840.

Monedas de las antiguas familias de Roma, acuñadas durante la Republica. de plata

53	Accoleya	dinero	"	1	"
54	Acilia	id	"	1	"
55.	Antestia.	id	"	1	"
56.	Antonia	id	"	1	"
57	ydem	id	"	1	"
58.	ydem	id	"	1	"
59	ydem	quinario	"	1	"
60	Aquilia	Denario	"	1	"
61	Appuleya	id	"	1	"
62	Calpurnia	id	"	1	"
63	ydem	id	"	1	"
64	ydem	id	"	1	"
65	id	id	"	1	"
66.	Claudia	id	"	1	"
67	ydem	id	"	1	"
68	ydem	id	"	1	"
69	ydem	id	"	1	"
70	Considia	id	"	1	"
71	Cordia	id	"	1	"

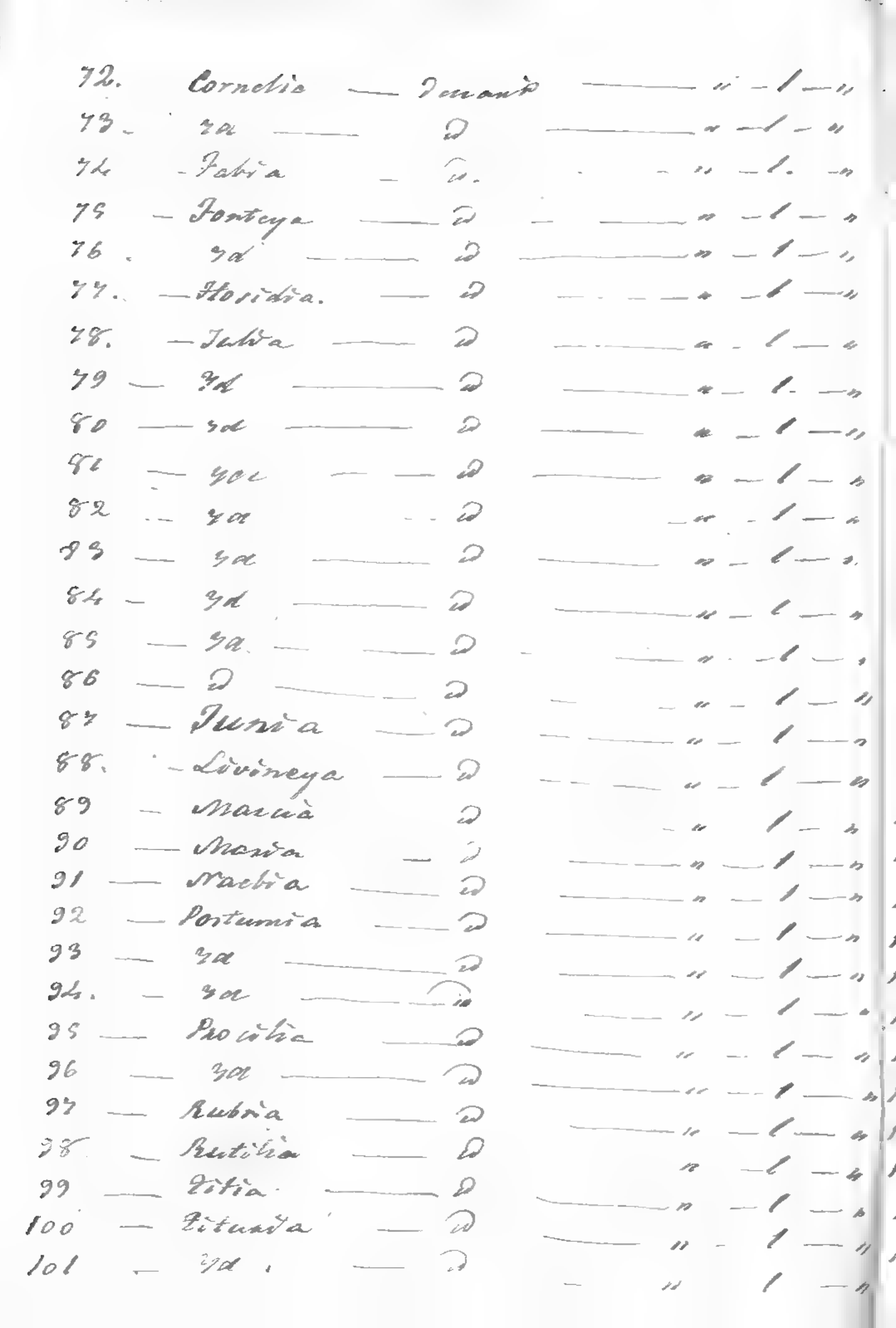

72.	Cornelia	Donato	"	1	"
73.	Id	D°	"	1	"
74.	Fabia	D°.	"	1.	"
75.	Fonteya	D°	"	1	"
76.	Id	D°	"	1	"
77.	Floridia.	D°	"	1	"
78.	Julia	D°	"	1	"
79	Id	D°	"	1.	"
80	Id	D°	"	1	"
81	Id	D°	"	1	"
82	Id	D°	"	1	"
83	Id	D°	"	1	"
84	Id	D°	"	1	"
85	Id.	D°	"	1	"
86	D°	D°	"	1	"
87	Junia	D°	"	1	"
88.	Livineya	D°	"	1	"
89	Marcia	D°	"	1	"
90	Mania	D°	"	1	"
91	Naevia	D°	"	1	"
92	Postumia	D°	"	1	"
93	Id	D°	"	1	"
94.	Id	D°	"	1	"
95	Procilia	D°	"	1	"
96	Id	D°	"	1	"
97	Rubria	D°	"	1	"
98	Rutilia	D°	"	1	"
99	Titia	D°	"	1	"
100	Tituria	D°	"	1	"
101	Id.	D°	"	1	"

102 Lituaia — Denario — " 1 — "
103 — Vibra — D — " — 1 — "
104 — D. — — D. — " — 1 — "
105 — D — D — " — 1 — "
106 — D — D — " — 1 — "
107. — Volteya — D — " 1 — "
108. — Yd — — D — " — 1 — "

~~Mone~~ Emperatrres Romaurs.

109 — Augustus — — — " — 1 — "
110 — Yd " — " — 1,
111 — Yd — — — " — " — 1,
112 — Marcus Agrippa — — " — " — 1,
113 — Tiberius — " — 1 — "
114 — Yd — " — " — 1,
115 — Claudius — " — " — 1,
116 — Domitianus — " — 1 — "
117 — Trajanus — " " — 1,
118 — Yd — — — " — 1 — "
119 Hadrianus ~~[illegible]~~, — " " 1,
120 — Yd — — — " — " — 1,
121 — Yd — — — " — " — 1,
122 — Yd — — " — " — 1,
123 — Antonino pio — " — " — 1,
124 — Yd — " — " — 1,
125 — id — — " — " — 1,
126 — id — " — " — 1,
127. Marco Aurelio [illegible] — " " — 1,
128. — Yd. — " — " — 1

129	Marco Aurelio ofiloroffo.	"	"	1.
130.	Faustine la menor, muger de Sucheso?	1	"	
131	Commodo.	"	[illegible]	1
132.	Yd	"	"	1
133.	Septimio Severo.	"	"	1.
134.	Alejandro [illegible]	"	"	1.
135.	Yd.	"	"	1.
136.	Maximino	"	"	1
137.	Gordiano Pio	"	"	1.
138.	Yd.	"	"	1.
139	Yd.	"	"	1.
140.	Yd	"	"	1.
141	Salonina, muger de Galieno	"	"	1
142.	Postumo, tirano en las Galias	"	"	1.
143.	Tetrico. tirano en D.	"	"	1
144.	Claudio el Gothico	"	"	1.
145.	Severina mug.r de Aureliano	"	"	1.
146.	Probo	"	"	1.
147	Yd	"	"	1.
148.	Yd	"	"	1.
149.	Maximiano Hercules	"	"	1
150.	Galerio	"	"	1
151.	Maxentio, tirano en Roma	"	"	1.
152	Yd	"	"	1.
153	Licinio, tirano	"	"	1.
154.	Helene (Ha) madre de Constantino	"	"	1
155.	Constantino el grande	"	"	1.
15[illegible].	Yd.	"	"	1.

157. – Constantino el grande ——— " – " – 1.
158. Yd ——— " 1.
159 – Yd ——— " 1.
160 – Yd ——— " – 1
161. – Yd ——— " – 1.
162. Yd ——— " 1
163 – Yd ——— " " 1
164. Yd ——— " – " – 1
165 ~~[illegible]~~ [2] Constantinople cof. el imperio ——— " – 1
166. – Yd ——— " 1
167 – Crispo, hijo de Constantino – " 1
168. Yd ——— " 1.
169 – Yd ——— " 1
170. Constantino el joven. ——— " 1.
171. Constancio hijo de Constantino " 1.
172. Magnencio, tirano en las Galias – " 1.
173. Yd ——— " 1.
174. Yd ——— " – 1.
175 – Yd ——— " 1.
176. Decencio tirano, hermano del padre – " 1.
177. – Valente. Empr. ——— " 1.
178. Theodosio – " 1.
179 – Graciano ——— " 1.

Edad media y modernas.

180 — Abderrahman 3º, Califa de Cordova	"	1	"
181 — Alhakem 2º, Id	"	1	"
182. — Enrique 3º de Castilla	"	"	1.
183. — Enrique 4º de Id.	"	"	1.
184. — Reyes catolicos	"	4	"
185 — Yd.	"	1	"
186. — Yd	"	4	"
187 — Yd.	"	1.	"
188. — Yd.	"	3	"
189 — Yd.	"	3	"
190 — Carlos 5º y Dª Juana	"	1	"
191 — Felipe 2º	"	"	1
192 — Yd	"	2	"
193. Felipe 4º	"	"	1.
194. — Felipe 5º	"	3	"
195 — Yd	"	2	"
196 — Yd	"	1	"
197 — Yd	"	1	"
198. — Yd	"	"	1
199. Jura de Carlos IV. en Madrid	"	1	"
200 — Yd Id. en Oro	1.	"	"
201 — Jesez año 1792	"	1	"
202. — Jura de Carlos III en Nueva Granada	"	1	"
203. — Yd en Valencia	"	1.	"
204. Yd de Id en Soria	"	3	"
205. Yd de Cadiz	"	1.	"
206. Yd de Soria	"	1.	"
207. Yd de Madrid	"	3	"

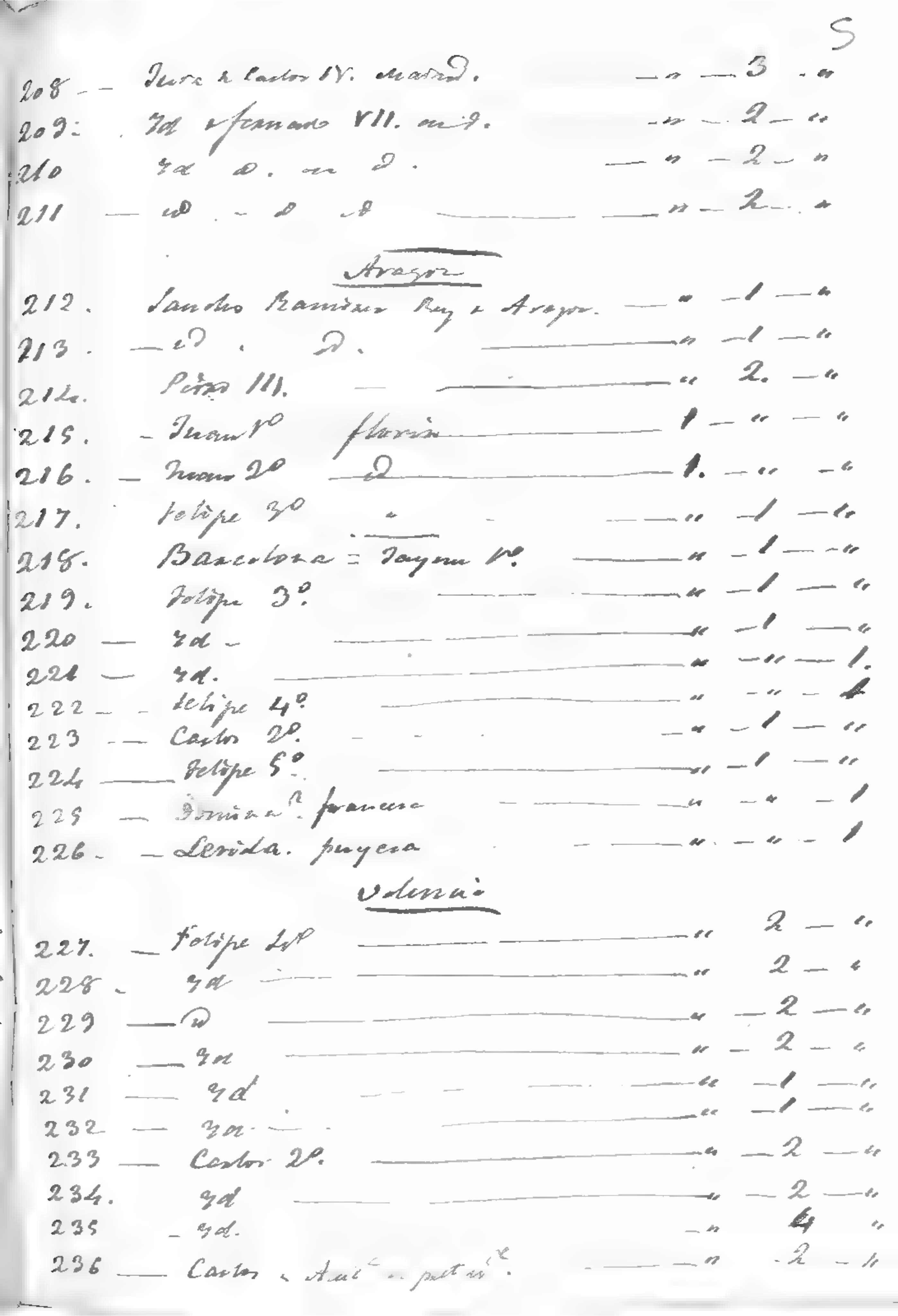

208	Juro de Carlos IV. Madrid.	"	3	"
209	Id Fernando VII. m. d.	"	2	"
210	Id d. m. d.	"	2	"
211	id — d — d	"	2	"

Aragon

212.	Sancho Ramirez Rey de Aragon.	"	1	"
213.	id. d.	"	1	"
214.	Pedro III.	"	2.	"
215.	Juan 1º florin	1	"	"
216.	Juan 2º d	1.	"	"
217.	Felipe 3º	"	1	"
218.	Barcelona = Jayme 1º	"	1	"
219.	Felipe 3º	"	1	"
220	Id	"	1	"
221	Id.	"	"	1.
222	Felipe 4º	"	"	1
223	Carlos 2º	"	1	"
224	Felipe 5º	"	1	"
225	Dominacion francesa	"	"	1
226	Lerida. peseta	"	"	1

Valencia

227.	Felipe 4º	"	2	"
228	Id	"	2	"
229	D	"	2	"
230	Id	"	2	"
231	Id	"	1	"
232	Id	"	1	"
233	Carlos 2º	"	2	"
234.	Id	"	2	"
235	Id.	"	4	"
236	Carlos de Austria pretendiente	"	2	"

237	Yd. D.	"	2	"
238.	Yd. D.	"	2	"
239	D. D.	"	1	"

Mallorca

240.	Phelipe V.	"	"	1
241.	Luis I°	"	"	1

Navarra

242.	Sancho el Mayor Navarra	"	1	"
243.	Juana de Champaña	"	1	"
244.	Carlos el Malo	"	1	"
245	Carlos el noble	"	3	"
246.	Juan de Aragon y Blanca	"	"	1
247.	Yd. D.	"	1	"
248.	Juan de Aragon solo	"	1	"
249.	Yd. D.	"	"	2.
250.	D. D.	"	"	3.
251.	Juan y Blanca	"	"	1
252.	Juan y Catalina	1	"	"
253	D. D	"	1	"
254	D. D	"	3	"
255.	Fernando el Catolico	"	1	"
256.	Felipe 3°.	"	"	2.
257	Felipe 4°.	"	"	2.
258.	Yd	"	1	"
259	Carlos 2°.	"	1	"
260	Fernando 6°	"	"	2.
261	Carlos 3°.	"	"	1
262	Yd	"	"	1
263	Yd	"	"	2.

264. — Jennaro 1º. — " — " — 3.
265. — Yd — " " 4
266 — D — " " 3.
267 D — " " — 1
268. D — " — " — 3
269. Geton ant.º e Navarra — " " 1
270. Juan Carlos 2º. — " — " — 1.
271. ~~Beaum~~, Perviri e America — " — 1 — "

Estrangeras.

272. Portugal = D. Manuel — " — " — 1.
273. Yd = Juan V. — " — 1. — "
274. — Yd. = D — " — 1. — "
275. Yd. = Jose 1º. — " — " — 1.
276 — Yd. = Maria 1ª y Pedro III. — " — 1 — "
277. — Yd. = Maria 1ª — " — 1 — "
278. Brasileña anonima — " 1 — "
279 — Francia = Enrique 4º. — " — " — 2.
280 — Yd = Yd — " " 1.
281 — Yd — Geton de Enrique 4º. — " — " — 1.
282 — Yd = Luis 14 — " — 1 — "
283 — Yd. = Luis XV. — " — 1 — "
284 — Yd. — Luis XVI — " 1 — "
285 — Yd — Republica — " " 1.
286 — Yd = D — " — " — 1.
287 — Yd. = D. Centimos. — " — " — 2
288 — Yd. = D. D — " — " — 3.
289. Yd — Napoleon — " " — 1.
290 — Yd = Geton antiguo — " " — 1.
291 — Bearne = Francisco Phebo — " 2 — "
292 — Yd = D — " — 1 — "

293 — Francisco Febo — — „ 2 „
294. — Catharina de Foix. — — „ — 1 „
295. Normandia = Peso antiguo. — „ — „ — 1.
296. Yd. = Enrique 8º. de Inglaterra „ 2. — „
297. Yd. = Enrique 6º. de D „ „ 1.
298. Bretaña = Juan, Duque de — „ — 1 — „
299. Yd = Francisco, Duque de „ . 2 — „
300. Yd = Juan, Duque de — „ — 1 — „
301. Dombes = Gaston de Orleans — „ „ — 1.
302. Dijon = Setton antiguo — „ — „ 1.
303. Sicilia = Luis de Anjou — „ — 1 — „
304. — Yd = D — — — „ — 1 — „
305. Napoles = Carlos 2º. de España — „ 1 — „
306. Pontifícia = Benedicto XIV. — „ — „ — 1
307. Yd. = Sede vacante 1740 — „ — „ — 1.
308. Cerdeña = Carlos Manuel. — — „ — 1 — „
309 — Yd = Victor Amedeo — „ — „ — 1.
310 — Malta = Gr. maestre Zondodari — „ — 1 — „
311. — Yd = Yd — — — „ — 1 — „
312 — Yd = Gr. maestre Vilhena. — „ — „ 1.
313. Yd. = D — — „ — „ — 1.
314. Yd = D — — „ — „ — 1
315 — Yd = Yd — — „ — „ — 1
316 — Yd. = D — — „ — 1 — „
317 — Yd = D — — „ — 2 — „
318. — Yd = D. — — „ — „ — 1.
319 — Parma = D. Fernando Inf. de Esp. — „ — 1 — „
320 — Milan = Maria Teresa de Austria „ „ . 1.
321. — Yd — D — — „ — 1 — „
322 — Yd — Napoleon Emperador — „ — „ — 1.
333. — Inglaterra = Eduardo 5º. — — „ — 1 — „

324. – Id . Carlos 2º. – " 1 – "
325 – Id moeda de cop.º – " – 10 – 1.
326. Id Id de Manchester. " – " – 1
327 [illegible] Id [illegible] " " 1
328. Flandes austriaca = Maria [illegible] . " – " 1
329. Luxemburgo = meio [illegible] " " – 1
330 Id = [illegible] – " 1 "
331 – Suiça = Cantão de Berne – " " 1
332 . Id = Id de [illegible] – " " 1.
333. Id = Id de [illegible] " " – 1
334. Republica Helvetica – " 1 – "
335. Austria = Jos. 2º. Emp.r " 1 – "
336. Id – Id " " 1.
337. Saxonia – Un pfening " 1 "
338. Prussia = Frederico 2º " – 1 "
339. Id [illegible] III " " 1.
340 – Id – " – 1 – "
341 – Baden = 6. kreutzer – " " 1
342. Id – Un kreutzer " 1 "
343 – Nuremberg: 6. kreutzer " " 1.
344. Cleves = 2. Stuber – " " – 1.
345. Suecia = [illegible] – " " 1
346. Id = Id 1.
347. Dinamarca = Christiano 1º – " – " 1 – "
348. Id = [illegible] 4º – " – 1 – "
349. Russia = Catharina 2ª – " – 1 – "
350. Inglaterra = Abdelhamid sultan " 1 "
351. Id = Mahamud 1º. – " – 1 – "
352 Estados unidos d'America [illegible] " " 1
353. [illegible] – " – " 1.

Fim

Leg. 5º nº 19.

Notas, y catalogos de varios Monetarios =

1. Catalogo sin clasificar de un Monetario, q.e no recuerdo á quien corresponde.
2. Otro id. de moned.s de Fam.s roman.s y de Gr. Gr, que me parece del Sr. Cerdá.
3. Id. de una Coleccion de Roma, remitido al Sr. Piñeyro.
4. Noticia de un hallazgo de monedas de plata [illegible] en Avila, año 1825.
5. Catalogo de varias monedas q.e clasifiqué por encargo del Sr. Madera, Cap.n de Est. mayor.

Colec. Delgado

Neron.

1. B. ADLOCVT·COH· El Empr. arengando soldados.

2. B. ANNONA·AVGVSTI·CERES. Ceres y Annona.

3. R. PORT·OST·AVGVSTI· Puerto con naves.

4. B. DECVRSIO. El Empr. a caballo y dos sold.

5. B. DECVRSIO. Dos Ginetes.

6. B. PACE·P·R·TERRA·MARIQ·PARTA·IANVM·CLVSIT. Templo.

7. B. ROMA· Roma sentada.

8. B. Id. variante en la leyen. del anverso.

9. B. Id. variante en la mira de la cab.

10. B. S·C· Arco de triunfo.

suma anterior — 34
~~una Cobre sin letrero~~
una id. de Gordiano — 1
una id. sin letrero — 1
2 portuguesas de id. — 2
una id. de Claudio Romano — 1
una id. Romano de Alejandro — 1
una id. sin letrero — 1
una id. de Gordiano, Romano — 1
una id. jura de Carlos 4.º — 1
una id. sin letrero — 1
una id. veneciana — 1
una id. sin letrero — 1
una id. sin letrero — 1
una id. de Obalco hallada junto á Veles — 1
una id. Carlos 12 de Suecia — 1
una id. Inglesa — 1
una id. arabe — 1
una id. Ciciliana — 1
una id. Hebrea — 1
una id. romana de Gordiano — 1
una id. de los estados del Papa — 1
una id. moneda Maquiquina de Felipe 2.º de España — 1
una id. de Cadiz al Casamiento de Fernando 7.º á Isabel — 1

57

tabla 3.ª

dos monedas de Cobre Pontificas — 2
una id. Inglesa — 1
2 id. de id. — 2
una id. de id. — 1
una id. del norte — 1
una id. Inglesa — 1
dos id. Francesas de la Republica — 2
dos id. sin letrero — 2
una id. sin letrero — 1
una id. sin id. — 1
una id. sin id. — 1
una id. Romana de Claudio — 1
2. id. del tiempo de los Reyes Catolicos de España — 2
una id. Inglesa — 1
una id. de Castilla — 1
una id. americana de Yucatan — 1
una id. rusa — 1
una id. sin letrero — 1
una id. sin letrero — 1
2 id. sin letrero — 2
una id. sin letrero — 1
una id. sin letrero — 1

28

Sigue

Este Monetario Contiene dos tablas y tres Capacidades Con las monedas siguientes —

1.ª tabla — una moneda de plata de la jura de Carlos 4.º — 1
id. una id. del monte pio de Viñeros de Malaga á Carlos 3.º — 1
id. una id. á la jura de Carlos 4.º en Mejico — 1
id. una id. moneda ó escudo de premio q. se daba en Mejico p.ª los grados — 1
id. una id. á la jura de Carlos 4.º en G. — 1
id. una id. al Casamiento de Luis 16 de Francia — 1
una Moneda de oro — acuñada en Vera Cruz despues de la derrota del Cura Morelos en el monte de las tres Cruces — 1
de Cobre á Felipe 5.º en Napoles en 1702 — 1
id. acuñada en Madrid en 1814, debio repartirse cuando el Rey jura de la Constitucion en Cadiz — 1
id. A Carlos 3.º de España p.ª la fundacion de la Academia de derecho Español y publico — 1
id. del Monte Pio Viñeros de Malaga — 1
id. á la jura de Carlos 4.º G. — 1
id. del Monte Pio de Viñeros de Malaga — 1
id. á la jura de Fernando 7.º en Mejico — 1
id. acuñada en Constantinopla al Emperador de Rusia Nicolas p.ª el paso de Balkan — 1
id. á la jura de Carlos 4.º en G. — 1

16

tabla 2.ª

una moneda de plata de la jura de Carlos 4.º en Madrid — 1
id. una id. de la republica Romana — 1
una id. de la jura de Fernando 7.º en Lima — 1
una id. de Carlos 2.º Rey de España — 1
una id. del Brasil placa Masonica encontrada en el Muelle de Malaga — 1

de la tabla 2a sigue — 15.

Sigue una de plata de Bolivia Republica Bolivieriana — 1
una id. Republica Mejicana — 1
una id. Felipe 5º de España — 1
una id. de Carlos 2º
una id. acuñada pr los Franceses en Barcelona á Carlos 4º — 1
una id. de Felipe 5º de España — 1
una id. de Cicilia de 1818. Ferd. 1. — 1
una de id. de Chile — 1
una de id. Iturbide Emperador de Mejico — 1
una id. de Chile — 1
una id. jura de Fernando 7º en la de Bogota — 1
una id. A la jura de Fernando 7º en Mejico — 1
Acuñada pr los Españoles en Zaragoza durante el 1º sitio año de 1808 — 1
una id. Carlos 2º de España — 1
una id. de Cerdeña año de 1816 — 1
una id. de Felipe 4º de España
una id. del Peru año 1823 — 1
una id. del Peru 1822 — 1
una id. de los Reyes Catolicos acuñada en Loja y tragada en el Campo de Malaga — 1
una id. acuña en Napoles á Carlos 3º pr la ereccion de la Academia año 1747 — 1
una id. de Felipe 5º Americana — 1
una id. de Felipe 4º de España — 1
dona id. de los estados unidos de america — 1

hay 4 menos — 28

tabla 3ª

una moneda de plata turca — 1
una id. de Luca y Piombino 1807 — 1
una id. del Norte 1818 — 1
una id. de Victor Manuel de Cerdeña 1817 — 1
una id. de Luis 14 de Francia — 1
una id. de la Republica Francesa — 1
una id. Luis Felipe de Francia — 1
una de Cobre sin letrero — 1
una de Cobre, patacon Moneda del Norte 1778 — 1
una id. de id. 1790 — 1
una id. Alejandro 7º Pontifice — 1
una id. Inglesa 1747 — 1
una id. de Trajano singular pr tener cordoncillo — 1
una id. de Neron — 1
una id. de los estados del Papa — 1
una id. Portuguesa 1821 — 1
dos id. de la revolucion Francesa — 2
una id. portuguesa 1823 — 1

una anterior — 19
una de Cobre Romana de Antonino Pio — 1
una id. Ciciliana — 1
2 del Norte 1828 — id. de Cobre — 2
una del norte 1748 de Cobre — 1
una id. mejicana — 1
una id. del Norte 1798 — 1
una id. inglesa 1811 — 1
una id. de Acuñada pr los Ingleses pa cuando tomaron á Cartagena de Indias lo q no lograron 1722 — 1
de Cicilia 1819 — hay 9 menos — 1 — 29

tabla 4ª

una de plata acuñada en Paris á la entrada de los Egercitos aliados en 1814 — 1
una de Carlos 3º de España vale 8. — 1
una id. moneda mezquina de Felipe 2º de España — 1
una id. jura de Fernando 6º en Sevilla — 1
una id. jura de Fernando 7º en 1808 — 1
una id. Ciciliana 1816 — 1
una id. de Carlos 3º y su madre Reina de España la boca — 1
una id. Jura de Carlos 4º — 1
una id. Turca moderna — 1
una id. genovesa 1744 — 1
una id. Ciciliana — 1
una id. Felipe 5º de España 1702 — 1
una id. Jura de Carlos 4º — 1
una de oro, arave encontrada en Albaicin de la Torre — 1
una de Plata Portuguesa — 1
una id. moneda acuñada á Contagio pr la Academia Medica de Paris — 1
una id. americana — 1
dos id. jura de Carlos 3º en Malaga — 2
una id. Emperador Carlos 12 — 1
una id. sin letrero año 1669 — 1
una id. jura de Carlos 6º — 1
una id. de Felipe 5º de España — 1
una id. de Luis 14 de Francia — 1
una de Cobre sin letrero — 1
una id. romana — 1
una id. de Trolla — 1
una id. de id. — 1
una id. de id. — 1
una id. sin letrero — 1
una id. del Papa — 1
una id. sin letrero — 1
una id. de Alejandro Romano — 1
una sin letrero de Cobre — 1

Sigue la t.ª 7.ª una anterior	39
tras de plata Danesas	3
una id. Carlos 2.º de España Barcelona	1
una id. sin letrero	1
una id. de Castella, flores 15	1
una id. de Castella	1
2 id. aragonesas antiguas	2
2 id. araves antiguas	2
una id. Menur	1
una id. sin letrero	1
una id. sin id.	1
una id. sin id.	1
una id. sin id.	1
una id. Jorge 3.º de ~~Inglaterra~~ Inglaterra	1
id. Polaquesa	1
una id. Sarde	1
una id. sin letrero	1
una id. Felipe 3.º resellada por el austria	1
3 id. de Roma	3
2 id. Rat	2
3 id. arave Cordovesas	3
1 id. ~~Fordesadana~~ de Castilla	1
una id. muy antigua sin letrero	1
~~una id. de id.~~	~~1~~
~~una id. sin id.~~	~~1~~
~~una id. arave~~	~~1~~
~~una id. Inglesa Jorge 3.º~~	~~1~~
~~id. Portuguesa~~	~~1~~
una id. Sarde	1
una id. Antonino Pio	1
una Rovo de las Sabinas	1
3 Felipe 2.º de aragon de plata	3
una id. Siciliana	1
una id. Pontificia de Clemente 12	1
una id. sin letrero	1
una id. sin id. antigua	1
2 id. Vulcano y astarte	2
2 id. araves antiguas	2
1 id. Cartago nova	1
2 muy antiguas	2
1 id. sin letrero muy antigua	1
2 id. sin id. y id.	2
1 id. de roma	1
4 id. estados unidos de america	4 X
1 id. Carlos 2.º de España	1
2 id. jura de Fernando 7.º	2
1 id. de Vulcano	1
1 id. de Roma	1
	103

suma de la tabla 5.ª y sigue	28
2 de cobre lisa argentina	2
1 id. acuñada en Catalana por los Franceses	1
una id. Francesa	1
una id. Faustina	1
una id. Imperial	1
una id. Inglesa	1
dos id. Brasileñas	2
una id. sin letrero	1
una id. sin letrero	1
una id. sin letrero	1
una id. sin letrero	1
una id. portuguesa	1
dos Francesas Republicanas	2
una de Merida a Cesar por su legado P. Carisio P. Flores la M.ª 22.ª de ~~cobre~~	1
una Faustina ~~de cobre~~	1
una id. de Claudio	1
una inglesa id.	1
dos id. de id.	2
dos id. de la india	2
2 leonesas y Castellana de cobre	2
una sin letrero de cobre	1
una sin letrero de cobre	1
una de cobre Prusiana	1
una id. arave asiatica	1
2 id. Inglesa	2
una id. Domiciano Roman	1
una id. Nerva Agrippina	1
una id. arave con busto Cordovesa	1
una id. Portuguesa	1
una id. sin letrero	1
dos id. Francesa	2
una id. sin letrero	1
una id. rara	1
tabla 6.ª	69
una moneda de plata pontificia de Pio 6.º	1
una id. de Felipe 5.º de España	1
una id. Imperial de Carlos 6.º	1
2 id. Inglesa	2
1 id. acuñada en Sevilla en 1823 cuando vino el Rey de Cadiz	1
una id. de Fanin	1
una id. Sarda	1
una id. Carlos 2.º de España	1
una id. del Indostan	1
una id. Luis 1.º de España	1
Sigue	11

Suma anterior de la tabla 6.a 11
una de Plata Valenciana cuando el sitio de 1823, pr. los franceses — 1
una id. Jura de Fernando 7.o en Oaxaca — 1
una id. Jura de Fernando 7.o et Madrid — 1
4 de id. de Carlos 2.o de España — 4
una id. Jura de la Constitucion en Yoctema la — 1
una id. Felipe 5.o de España — 1
una id. Fernando 6.o de España — 1
una id. americana inglesa — 1
una id. acuñada pr. los franceses en Barcelona — 1
una id. de Estanislao Rey de Polonia — 1
una id. Luis 16, de Francia — 1
5 de id. Estados unidos de america — 5
2 Imperiales de Fran.co 1.o de plata — 2
una id. Prusiana — 1
una id. jura de Carlos 4.o pr. Antequera — 1
Una id. Goda — 1
una id. jura de Carlos 6.o en Ronda — 1
una Valenciana de Fernando 7.o despues del sitio — 1
2 Inglesa Jorge 3.o — 2
una id. sin letrero arave — 1
una id. arave granadina — 1
una id. Carlos 2.o de España — 1
una id. Inglesa de la Isla de Jersey — 1
una id. de los antiguos Reyes de Leon y Castilla — 1
una id. pr. el Arzobispo de Mejico pr. la publicacion de la Constitucion 1810 — 1
una id. Pontificia Pio 8.o — 1
una id. jura de Carlos 4.o 1790 — 1
tres id. moneda maquina — 3
2 id. de los reyes Catolicos acuñadas en Loja — 2
4 de los reyes Catolicos acuñadas en Loja de plata — 4
una de id. jura de Carlos 4.o en Francia — 1

Sigue la tabla 6.a 57

Tabla 6.a suma anterior 6.a — 57
una de plata Jura de Fernando 6.o en Jaen fundida — 1
una de id. Alemana de Salzburgo — 1
una id. Ysabel 2.a de España acuñada en Cadiz — 1
de Cobre — dos de Neron — 2
dos id. de Vulcano lantre Velasque — 2
una id. sin letrero — 1
2 id. de Cadiz Velasque tabla 17 — 2
una id. Calaguritana Flores la M.a 12 — 1
2 de Vespasiano — 2
una id. de Cebrano vista pr. flores — 1
una id. Obulso — 1
una id. jura de Carlos 4.o en Veles Malaga — 1
una id. parece de sierra Cd. de la tarraconense Velasque 16 — 1
una id. de la Ysla de S.ta Elena — 1
una id. Gratiano — 1
una id. de Calahorra de Constantino — 1
una id. de Constantino Cartago nova flores P. 17 — 1

128

Tabla 7.a
una moneda de plata de los reyes Catolicos — 1
dos id. araves antiguas — 2
dos id. godas — 2
una id. jura de Carlos 2.o de España — 1
dos id. araves — 2
5 id. araves — 5
2 id. republica mejicana — 2
1. id. Carlos Felix de Savoya a.o 1700 — 1
1 id. Luis 15 de Francia — 1
una id. Jorge 3.o de Inglaterra — 1
una id. de Aragon y Navarra — 1
una id. jura de Carlos 4.o de Veles Malaga — 1
3 id. de Barcelona a Carlos 2.o — 3
una id. de Accio de Elora á J. Augusto — 1
tres id. araves Cordovesas — 3
una id. faustina — 1
una id. sin letrero, pr. muy antigua — 1
una id. fundacion de Roma — 1
una id. sin letrero muy antigua — 1
2 id. sin id. — 2
4 id. Celtiberas de muret — 4
una id. americana — 1
una id. Carlos 10. de Francia — 1
Sigue — 39

Sigue la t.ª 7. una antigua	167
una de Pla, muy antigua	1
una id. de id	1
1 id. de id	1
1 id. Felipe 1.º de España	1
Sigue la tabla 7.ª de	171
Oro, una goda de Chinitila	1
1 id. arave antigua	1
3 id. turcas	3
6 id. de id	6
	182
de Cobre Fundetuna	1
2 id. fundacion de Roma	2
2 id. Balentiniano	2
2 id. muy antiguas	2
1 id. Vulcano y artarte	2
1 id. Magximino	1
1 id. del Sol	1
1 id. de Adriano	1
1 id. de Vulcano	1
1 id. muy antigua	1
1 id. Arido i de Cobre	1
2 id. de id	2
1 id. Fenicia de Cadiz	1
1 id. de Cartella	1
1 id. Vulcano y artarte	1
1 id. de Cartella	1
1 id muy antigua	1
1 id. de Cardeña	1
1 id. de la Emperatriz Licita Casada con druso	1
1 id. de Vulcano	1
1 id. de id.	1
1 id. de id	1
1 id. de Calahorra	1
2 id. muy antiguas	2
1 id. goda	1
1 id. de id	1
1 id. de id	1
2 id. de id	2
	217

La t.ª 8.ª Contiene 48. monedas de Cobre q.e se les conoce bien el grabado p.º q.e no estan clasificadas y 9. una de Arido 1 de Arido una de moneda una fenicia una de Cartella una del Condado de Barcelona una de Arcadio, una de Constancio otra de id.

tabla 9.ª tiene 80 monedas de Cobre q.e se les conoce muy bien el grabado p.ª su clasificar

tabla 10. tiene 85. de Cobre en el mismo estado

El Cajon de la derecha Contiene 9. monedas de cobre liadas en un papel una plancha arave con su inscricion traducida
una medalla de Plomo
dos medallas dorados

El Cajon de en medio 4 monedas grandes de Cobre y docientas pequeñas

En el Cajon de la Izquierda 82 de Cobre y 3 mas una de greciano otra de Jarino y Jupiter y otra de africa

Sigue la f.ª 7.ª mone antig. 132

Una moneda de Plata de la jura de Ysabel 2.ª en Granada	1
4 id. turcas	4
1 id. de Emirite	1
1 id. Cameflores 1.ª la fig.ª 3.	1
1 id. de Roma	1
1 id. de id.	1
1 id. de Felipe 5.º de España	1
2 id. de Platacortada	2
5. id. Jura de Ysabel 2.º	5
5. de Jura de Carlos 4.º	5
1 de Ysabel 2.ª	1
1 id. Vulcano	1
1 id. de Roma	1
1 id. Turca	1
1 id. de id.	1
1 id. Celtiberica	1
1 id. Bilbilis	1
1 id. de Roma	1
1 id. de id.	1
1 id. Carlos 2.º de España	1
4 id. de los Reyes Austriacos en España	4
1 id. arave	1
6 id. de Castilla	6
1 id. de napoleon	1
1 id. de Roma	1
2 id. de Roma	2
1 id. muy antigua	1 x
3. imperial	3
2. id. en letra	2
1 Vulcano y Astarte	1
1 id. de Roma	1
2 id. marquiquina	2
5 id. Turca	5
1 id. de Augusto	1
1 id. de Ebora	1
	167

Num. 2.

Gran Bronce.

Caligula = 1.
Claudio = 33/2.
Domiciano = 91/26.
Trajano = 127/5 – 127/9
Hadriano = 59/12 – 59/30 –
86/2 – 86/3 – 93 –
98 – 151 – 166/1.
Antonino Pio = 61 – 88 – 124/1 –
Faustina senior = 2/3 – 6/11 –
6/20.
M. Aurelio = 57/2 – 57/6 –
95 – 96 – 126/1 –
132/1 –
Faustina junior = 7/2 – 10 –
14/2 – 16/2 – 19/1 – 7/6
32/1 – 34 – 38/5
Lucio Vero = 38/2
Commodo = 77 – 120/1
Alex. Severus = 6/1 – 39/1 –
62/5 – 76/1 – 86 –
90/1 – 90/2
J. Mammaea = 7/1
Maximinus = 7 – 8 – 17 –
18 –
Gordiano Pio = 8 – 21 – 27 –
24/1 – 25/1 – 26/1 –
26/2 –
Philippus senior = 8/1 – 22/1
37/2 – 42

Medallas consulares de plata clasificadas según Gusseme.

Familias.	Clasificacion.	Total.
Aburria	= 2 – 3.	2.
Accoleia	= 1.	1.
Acilia	= 6 – 8 – 9.	3.
Aelia	= 4.	1.
Aemilia	= 8 – 9 – 15.	3.
Afrania	= 4 – 4 v.	2.
Annia	= 3.	1.
Antestia	= 2 – 3 – Incd.	3.
Antonia	= 1 – 1v – 1v – 1v.	4
Aquilia	= 1.	1.
Atilia	= 10 – 11 – 11 v.	3.
Aufidia	= 6 v	1.
Aurelia	= 4 – 4v – 8 – 12 – 17.	5.
Afoebia	= 2.	1.
15. Caecilia	= 11 – 25 – 31 – 34 – 35 – 40	6.
		37.

Suma anterior 37.

16. Caesia = 1.	1.
Calidia = 1.	1.
Calpurnia = 8 – 8r.	2.
Carisia = 1/1 – 3 – 9 – 9r.	4.
Cassia = 10 – 11 – 12 – 12r – 16	5.
Cipia = 2 –	1.
Claudia = 7/1 – 12 – 12r – 18 – 19 – 19r	6.
Cloulia = 1 – 2.	2.
Coelia = 4/1 – 4/1r – 4/2 – 5	4.
Considia = 6.	1.
Cordia = 3.	1.
Cornelia = 1/2 – 1/2r – 1/2r – 3/2 – 3/2r – 17 – 17r – 17r – 17r – 18 – 48	11.
Coconia = 1.	1.
Crepusia = 1.	1.
Cupiennia = 1.	1.
Curiatia = 2.	1.
Curtia = 1.	1.
33. Domitia = 15 – 16.	2.
	83.

Suma anterior 39.

34.	Cinatuleia = 2.	1.
	Fabia = 5 - 5v - 17 - 19 - 27 - 27v - 28 - 28v.	8.
	Fannia = 1 - 2.	2.
	Farsuleia = 1 - 1v.	2.
	Flaminia = 5	1.
	Flavia = 4v.	1.
	Fonteia = 3 - 5 - 5v - 5v - 5v - 6 - 6v - 6v.	8.
	Furia = 3 - 6 - 6v - 8.	4.
	Gellia = 3.	1.
	Herennia = 1 - 1v.	2.
	Hosidia = 1.	1.
	Hostilia = 2.	1.
	Julia = 3 - 3v - 8 - 9 - 10 - 11.	6.
	Junia = 18 - 19 - 22 - 24 - 26 - 27 - 27v - 30 - 34v - 34v - 38	11.
	Licinia = 4 - 18 - 21 - 22.	4.
	Lucilia = 1.	1.
50.	Lucretia = 5.	1.
		138.

Suma anterior 158.

51. Lutatia = 5. 1.

Maenia = 2. 1.

Maiania = 3. 1.

Manlia = 8 – 9. 2.

Marcia = 9 – 14 – 20 et 22 et 24 – 25 – 29 – 30. 8.

Memmia = 2 – 2v – 2v – 3v – 3v – 5. 6.

Minucia = 6 – 10 – 11 – 13. 4.

Mussidia = 1 – 11. 2.

Naevia = 1 – 1v – 1v. 3.

Opeimia = 5 – 5v. 2.

Papia = 1v. 1.

Papiria = 10 – 10v. 2.

Petilia = 1 – Ined. 2.

Pinaria = 4/2. 1.

Plaetoria = 6. 1.

Plautia = 4 – 5 – 7 – 8 4.

Poblicia = 4v – 6. 2.

68. Pompeia = 7. 1.

182.

Suma anterior 182.

69. Pomponia = 6.	1.
Porcia = 4 r – 5 – 6 – 9 – 10.	5.
Postumia = 3 – 9 – 18 – 19.	4.
Procilia = 1 – 2.	2.
Quinctia = 3 – 4.	2.
Renia = 1 – Ined.	2.
Roscia = 1.	1.
Rubria = 3 – 4 – Ined.	3.
Rutilia = 1.	1.
Satriena = 1 – 1 r.	2.
Saufeia = 5.	1.
Scribonia = 1 – 5.	2.
Sempronia = 25 – 34.	2.
Sentia = 1 – 2.	2.
Sepullia = 12.	1.
Sergia = 1 r.	1.
Servilia = 4 – 5 – 7 – 9 r.	4.
86. Sicinia = 1.	1.
	219.

Suma anterior	219.
87. Farguicia = 1.	1.
Ferencia = 2/1.	1.
Thoria = 1.	1.
Fitia = 2 – 5.	2.
Fitoria = 82 – Ined – Ined.	3.
Fulhia = 5.	1.
Valeria = 5 – 6 – 23.	3.
Vargenteia = 3.	1.
Veturia = 2.	1.
Vitia = 7 – 8 – 82 – 2/1 – 13.	5.
97. Voltesia = 2 – 7.	2.
	24[illegible].

Indicazione d'una serie di monete Imperiali Romane di primo, e secondo bronzo.

Sex Pompeius – Julius Caesar – Augustus [illegible] Æ I. [illegible] Elefanti Æ I. Statua di Augusto seduta Æ I. Monetale della Famiglia o Triumviro Lucino Æ I. Ara della [illegible] Æ II. Livia seduta Æ II. Augusto seduto Æ II. Fulmine Æ II. Augustus in corona Æ II. Divos Julius in corona Æ II. Livia o Giulia – moneta coniata dalla Colonia Romulea colla testa d'una [illegible] Livia. Æ I. Carpento Æ I. M. Agrippa una con Nettuno stante Æ II. Una della Colonia Nemausus [illegible] teste d'Augusto, e Agrippa. Æ II. Cajo, e Lucio piccola moneta coniata in [illegible] Æ III. Drusus Senior Æ I. [illegible] Æ II. Tiberio Æ II. [illegible] Livia [illegible] Æ II. Clementiae [illegible] rotondo con testa nel mezzo. Æ II. Teste di Nerone e Druso figli di Germanico Æ II. Tempio della Concordia. Æ I. Druso figlio di Tiberio Æ II. Figli di Druso Æ I. Germanico Æ II. [illegible] restituita da Tito. Agrippina moglie di Germanico Æ I. Nero e Druso figli di Germanico Æ II. Caligula l'Imperatore [illegible] alla [illegible] Æ I. Iscrizione in corona Æ I. Le tre [illegible] Caligola Æ [illegible] Tiberius Claudius [illegible] Speranza Arco trionfale Æ I. Iscrizione in corona Æ I. Una restituita da Tito Æ I. Cerere seduta Æ II. La Libertà Æ II. Agrippina una piccola moneta coniata in Egitto. Æ III. Altra piccola moneta coniata a Corinto Æ III. Nero – Roma seduta Æ I. [illegible] tra diversi Æ I. Arco trionfale Æ I. L'Annona e Cerere seduta Æ I. Tempio di Giano Æ I. Roma seduta Æ II. Tempio di Giano Æ II. Nerone citaredo Æ II. Poppaea una moneta colla testa di Nerone coniata in Egitto. Galba Marte Vittore Æ I. La Concordia seduta Æ I. L'Imperatore parla a Soldati Æ I. Roma Æ I. Libertà stante Æ I. Iscrizione in Corona Æ I. Cerere seduta Æ II. Vesta seduta Æ II. Iscrizione in corona Æ II. Tre [illegible] Æ II. [illegible] stante Æ II. [illegible] Æ II. Vitellius mani in Concordia Æ II. [illegible] Marte con Trofeo ed asta Æ I. Roma stante Æ I. Marte [illegible] Æ I. Cerere seduta Æ II. La [illegible] navale. Æ II. L'Equità Æ I. [illegible] Æ II. Titus, la Fortuna Æ I. Marte Æ I. La Speranza Æ I. La Felicità Æ I. La Pace Æ I. Roma Æ I. [illegible] Æ I. La Pace Æ II. Julia Titi Carpento Æ I. Domitianus [illegible] Æ I. Giove [illegible] La Pace [illegible] le [illegible] Æ I. [illegible] Æ II. Sacrifizio avanti un tempio Æ II. La Fede Æ II. L'Equità Æ II. La Speranza Æ II. Ara Æ II. Il Valore Æ II. Nerva Libertà Publica Æ I. Concordia degli Eserciti Æ I.

La Libertà Æ II. Fortuna Æ II. Trajanus Roma seduta Æ I. Concordia seduta Æ I. L'Imperatore a cavallo. Æ I. L'Imperatore coronato dalla Vittoria Æ I. Fortuna seduta Æ I. L'Imperatore e tre Provincie sotto Æ I La Pace stante. Æ I. L'Imperatore stante coronato da una Vittorietta, e quattro aquile sotto Æ I. L'Annona stante Æ I. Quadriga trionfale Æ I. L'Abondanza seduta Æ II. La Vittoria volante Æ II. Scudo e armi Daciche Æ II. Colonna Trajana Æ II. Via Trajana Æ II. Due trofei Æ II. L'Italia con fanciulli Æ II. Hadrianus Fortuna Æ I. Donna seduta Æ I. Giove seduto. Æ I. La Pace seduta Æ I. Roma seduta Æ I. L'Equità stante. Æ I. L'Imperatore riceve lo scettro da un aquila volante Æ I. La Felicità Æ I. Il Valore Æ I. L'Ilarità con due Fanciulli. Æ I. Fortuna seduta Æ I. Pallade Æ II. Annona Æ II. Fortuna Æ II. L'Imperatore solleva l'Africa Æ II. La Felicità Æ II. L'Eternità Æ II. Roma e l'Imperatore Æ II. S.C in corona Æ II. Roma e l'Imperatore stanti Æ II. L'Egitto. Æ II. L'Ilarità Æ II. La Fortuna seduta Æ II. Sabina, Venere genitrice Æ I. Concordia stante. Æ II Pietas seduta Æ II. Giunone Regina Æ II. Aelius Caesar Concordia Æ I. La Speranza Æ II. Pannonia Æ II. Antoninus Pius Ops seduta Æ I. L'Annona seduta Æ I. La Fortuna Æ I. Igia stante Æ I. altra diversa Æ I. L'Onore stante. Æ I. L'Imperatore che sacrifica Æ I. La Britannia seduta. Æ I. La Salute seduta. Æ I. La Libertà Æ I. Igia stante Æ I. Annona stante. Æ I. L'Imperatore distribuisce il Congiario. Æ I. Edicola colla statua dell'Imperatore Æ I. La Fede stante. Æ I. Donna con tre fanciulli. Æ I. Indulgentia Donna seduta Æ II. Felicità stante. Æ II. Due Cornucopia con Caduceo nel mezzo Æ II. La Pace. stante. Æ II. L'Equità stante Æ II. Il Genio del Senato. Æ II. L'Annona Æ II. Apollo Palatino. Æ II. Edicola con statue nel mezzo Æ II. L'Onore stante. Æ II. L'Annona Æ II. Mani in concordia e Caduceo Æ II. La Vittoria in quadriga corrente Æ II. La Concordia stante Æ II. Faustina Senior Augusta Donna stante Æ I. Aeternitas Donna stante. Æ I. Giunone stante Æ I. Tensa tirata da Elefanti Æ I. Cerere stante Æ II. Giunone Regina stante. Æ II. Cerere seduta Æ I. M. Aurelius Igia stante Æ I. Giove Vittore Æ I. Congiario di spoglie Sarmatiche Æ I. La Fede degli Eserciti Æ I. La Vittoria Partica Æ I. L'Equità

seduta Æ I. Minerva stante Æ I. La Vittoria Æ I. La Salute stante Æ I. Aquila sopra un piedistallo Æ I. L'Imperatore portato dall'aquila Æ I Istromenti da sacrifizio. Æ II. Roma seduta. Æ II. Altra di conio differente Æ II. La Vittoria Æ II. La Vittoria portando la corona, ed un Trofeo Æ II. L'Ilarità Æ II. Igia che pasce il serpe Æ II. Fulmine Æ II. La Sicurezza Æ II. Mani in concordia tenendo un Insegna Æ II. La Germania piangente sotto un trofeo. Æ II. Faustina junior Diana Lucifera Æ I. Cerere seduta Æ I. Donna con sei fanciulli: Æ I. Giunone stante Æ I. La Concordia stante Æ II. L. Verus L'Equità seduta Æ I. La Vittoria Partica Æ I. La Fortuna seduta Æ I. Marte portando un Trofeo Æ I. La Vittoria Æ. Tre trofei Æ II. La Fortuna seduta. Æ I. La Liberalità Æ II. Parto legato ad un trofeo Æ II. Marte con trofeo Æ II. Lucilla Venere stante Æ I. Vesta Æ I. Diana Lucifera Æ I. La Salute stante Æ II. Venere stante Æ II. Commodus Donna presso un Ara Æ I. Giunone sospita Æ I. La Libertà Æ I. Giove proteggendo l'Imperatore Æ I. L'Ilarità Æ I. L'Imperatore distribuisce il Congiario Æ I. L'Imperatore parla a Soldati Æ I. La Fede degli Eserciti; ed il Valore che si danno la destra Æ I. La Liberalità Æ I. L'Italia seduta Æ I. Roma stante Æ I. Pallade Æ I. La Vittoria Britannica Æ I. Caduceo nel mezzo a due Cornucopie Æ I. L'Imperatore seduto coronato dalla Vittorietta Æ I. Iscrizione in Corona Æ II. Igia che pasce il serpe Æ II. Roma seduta Æ II. La Speranza Æ II. L'Imperatore sacrifica presso un Ara Æ II. L'Imperatore in abito sacerdotale, conduce l'aratro Æ II. Clava d'Ercole in corona Æ II. La Libertà Æ II. Crispina, La salute seduta. Æ I. La Concordia seduta Æ I. Giunone Regina Æ II. Pertinace Ilarità Æ II. Manlia Scantilla Æ I. Didia Clara Æ I. Clodio Albino Æ I. Esculapio stante Æ II. Settimio Severo La Fortuna Æ I. Aquila Legionaria nel mezzo a due Insegne militari Æ I. Il Valore corona l'Imperatore Æ I. La Fortuna Æ I. Il Valore stante Æ I. Bacco ed Ercole stanti Æ I. L'Imperatore a cavallo preceduto dal Valore Æ I. La Liberalità stante Æ I. La Vittoria in biga veloce Æ II. Il Valore stante Æ II. Roma seduta Æ II. L'Imperatore a cavallo Æ II. Bacco ed Ercole Æ II. Julia Pia, Giunone Æ I Cibele assisa. Æ I. La Felicità de secoli Æ I. Donna con due fanciulli Æ II. Venere vincitrice Æ II.

'o racc<u>ila</u> ~ L'Imperatore presso un Trofeo. Æ I L'Imperatore sacrifica presso un ara Æ.

eraggio stante Æ I. Il Idazio e Telesforo Æ II. Il Valore stante Æ II. L'Imperatore in qua-

driga trionfale Æ II. La Vittoria scrivente sullo scudo. Æ II. <u>Plautilla</u> Æ II. Geta Figura seduta Æ I

Roma seduta Æ II. <u>Macrinus</u> Æ I. Elagabalus, La Vittoria Æ I. Egia stante Æ I. L'Imperatore

in quadriga trionfale. Æ II. L'Imperatore seduto Æ II. <u>Giulia</u> <u>Aquilia</u>. Æ II <u>Giulia</u> Soaemias. Æ I.

Venere con fanciullo Æ II. <u>Julia</u> <u>Maesa</u> Æ I. <u>Alexander</u> Severus, L'Imperatore con Globo Æ I.

Marte Ultore Æ I. La Vittoria Æ I. La Speranza Æ I. La Vittoria che serve sullo Scudo Æ I.

Roma seduta. Æ I. Marte Ultore stante. Æ I. La Giustizia seduta Æ I. L'Imperatore stante

Æ I La Pace. Æ I. Giove protegge l'Imperatore Æ I. Giove Propugnatore Æ I. La Liberalità

Æ II. La Vittoria. Æ II. L'Imperatore in quadriga trionfale Æ II. L'Imperatore. stante Æ II.

La Sicurezza seduta Æ II. <u>Barbia</u> <u>Orbiana</u> Æ I. Concordia Æ II. Julia Mammaea, Venere seduta

Æ I. La Felicità seduta. Æ I. La Felicità stante. Æ La Fecundità Æ I. Venere Felice Æ II.

Maximinus, La Fede militare. Æ I La Providenza Æ I L'Imperatore. con Tre Insegne mili-

tari. Æ I. La Salute seduta. Æ I. L'Imperatore con Insegne. Æ II. <u>Maximus</u> Caesar, Istrumen-

ti da sacrificio. Æ I. Cesare stante con due Insegne militari Æ I. Pupienus. Æ I.

Gordianus III. Istrumenti da sacrifizio. Æ I. L'Imperatore stante con Globo. Æ I. Il Sole stante

Æ I. L'Imperatore seduto tenendo il Globo. Æ I. L'Abbondanza Æ I. La Liberalità Æ I. La Feli-

cità. Æ I. La Salute. Æ I. Giove Statore. Æ II. La Liberalità III. Æ II. La Vittoria Æ I La Sicu-

rezza Æ I. La Fortuna Æ I. La Vittoria. Æ I. L'Imperatore sacrifica presso un Ara. Æ I. Marte

Propugnatore. Æ I. Roma seduta con tre figure avanti. Æ II. L'Imperatore seduto Æ II. Apol-

lo seduto Æ II. La Letizia stante Æ II. La Fortuna seduta Æ II. Il Valore stante Æ II. La Si-

curezza Perpetua Æ II. Il Sole stante. Æ II. Philippus Senior La Letizia Æ I. La Fede militare Æ I.

Lupa allattando Romolo, e Remo. Æ I. L'Equità Æ. Cervo Æ I. Cippo con iscrizione Æ. La Libe-

ralità Æ I La Felicità Æ I. Quatro insegne militari Æ. Elefante col reggitore. Æ I Tempio di Ro-

ma eterna Æ I. L'Equità Æ II. Quattro insegne militari Æ II. La Letizia Æ II La Pace Æ II. Tigre

in memoria de Giuochi secolari. Æ II. Otacilia Severa, La Pudicizia Æ I. La Concordia Æ I. Ippopotamo Æ I. La Concordia Æ II. Philippus junior, L'Imperatore stante Æ I. La Pace Æ I. Capra Affricana Æ I. Cippo de Giuochi secolari. Æ II. Decius Æ I. Herennia Etruscilla. Pudicizia Æ I. Pudicizia Æ II. Q. Herennius Æ II. Hostilianus, Apollo seduto Æ I. altro Æ II. Trebonianus Gallus La Pietà Æ I. Il Valore Æ I. La Liberalità Æ I. Roma seduta Æ I. Voti Decennali in Corona Æ I. Volusianus, La Salute Æ I. La Felicità Publica Æ I. La Concordia Æ I. La Pace Æ I. La Concordia stante Æ I. La Libertà Æ II. Aemilianus Æ I. Valerianus. La Concordia. Æ I. La Felicità Æ I. Il Valore Æ I. La Liberalità Æ II. Il Valore Æ II. Mariniana Æ I. Gallienus, Il Valore Æ I. La Vittoria Æ I. Giove Æ. Mani in concordia Æ I. Iscrizione in Corona Æ I. L'Imperatore solleva una Provincia Æ I. Salonina, Venere con amorino Æ I. La Concordia Æ I. Saloninus Æ I. Postumus. Æ I.

Æ I. significa primo modulo o bronzo di prima forma. Æ II di secondo modulo o bronzo

Tutte le monete sono conservate, alcune conservatissime La domanda di tutta le sopradescritte monete; sono Scudi Romani Duecento.

Desiderando anche qualche medaglione di oro di Tolomei, Arsinoe, moneta della Grecia in Oro, Argento, e Rame vi possono proporre, Come anche monete Romane di Famiglie o Consolari di Argento, e Bronzo, ed Imperiali in Argento.

Si può avere anche una piccola Raccolta di Quarantaquattro pezzi di Aes Grave, alcuni de quali rarissimi. Ed una raccolta di monete Italiche del medio Evo in Oro, e Argento

Num. 3.

En Avila se han encontrado porcion de
monedas de plata Romana; se suplica
al Sr. de Merida las encargue á sus a-
migos de Avila pr. sí los q. las han re-
cogido quieren cederlas ó venderlas.

Las tiene un Mercader q. llaman
D. Jose Bachiller.

de Antonino Pio de varias clases
y de varias epocas
del Emperador Severo de varias
epocas
del Severo Cesariano
Dela Emperatriz Faustina
Delas Julias
y una de Oro de Carlo Magno
y de otros varios

num. 5.

Nota de las medallas que he clasificado p. encargo del Sr. de Madera.

Num. 1.º

Imperiales.

Julio Cesar	1.	Rara.
Augusto	2.	
M. Agrippa	1.	
Tiberio	1.	Rara.
Germanico	1.	
Antonia	1.	
Caligula	2.	Rara la de Gr. br.
Claudio	3.	
Neron	6.	Apreciables p. su buena conserv.
Vespasiano	3.	
Domitila	1.	Rara
Julia hija de Tito.	1.	Id.
Domiciano	5.	
Nerva	1.	
Trajano	3.	
Hadriano	11.	
	43	

20
23.
11
1
21.
2
72
66
144.
60
[illegible]4

Num. 2.º

Sabina	1.	
Lucio Elio	1.	
Antonino Pio	6.	Algunas raras.
Faustina la mayor	2.	
Marco Aurelio	7.	Algunas raras.
Faustina la menor	2.	
Lucio Vero	1.	
Lucila	1.	muy bella.
Commodo	2.	
Crispina	1	
	67.	

53 C.R.
13
66 C.2.
23. C.1.
11. 5'
1
21.

Septimio Severo - - - - - - - 2.
Juliā Pia - - - - - - - - - 1. Rara.
~~Balbino~~ - - - - - - - - - ~~1.~~ ~~Rara.~~
Caracala - - 1.
Alexandro Severo - - - - 4.
Julia Mammea - - - - - - 1.
Maximino - - - - 1.
Balbino - - - - - - - - 1. Rara.
Gordiano Pio - - - - - - 1.
Philippo padre - - - - - 2.
Otacilia Severa - - - - - 1. Bellisima.
Philippo hijo - - - 1.
Etruscila - - - - - - - 1. Bellisima.
Trebomiano Galo - - - - 1.
Postumo - - - - - 1. Muy rara en España.

Numero 3°

Galieno - - - - - - - - 1.
Salonina - - - - - - 2. Una es de plata, rara.
Victorino - - - - - - 1.
Claudio Gotico 1.
Quintilo - - - - - - - 1. Rara.
Tacito - - - - - - 2. Raras.
Vabalatho - 1. Muy rara.
Probo - - - - - - - - 3.
Carino - - - - - - - - 1.
Magnia Urbica - - - - 1. Muy rara.
Diocleciano - - - 2.
Maximiano - - - - 1.
Maxencio - - - - - 1.
Romulo - - - - - - 1. Rara.
Licinio Padre - - - - 1.
Licinio hijo - - - - 2.
Sta Helena - - - - - 1. Rara.
Constantino magno - - - 6.
Crispo - - - - - - - 1.
Constantino el joven - - 3.

120

Constante - - - - - - 2.
Constancio - - - - - - 1.
Juliano - - - - - - 1.
Magnencio - - - - - 1.
Theodosio - - - - - - 1.
Arcadio - - - - - - 1.
Honorio - - - - - - 1. } Ambas raras en España.
Mariniano
Incierta de los Empr. Bizantinos. 1.

Num. 4º. 43.

Medallas de la Betica.

Carmo = Carmona - - - 1. Muy rara, e inedita.
Canaca = Lepe - - - - - 1.
Carteya = jto Gibraltar - - - 1.
Corduba Colonia Patricia = Cordoba - 2.
Gadir = Cadiz. - - - - - 4. Una muy rara.
Irippo = Cerca de Ronda - - - 1.
Luciferae fanum. Sanlucar - - 1.
Osset = Sn. Juan de Alfarache - 1.
Italica = Santiponce - - - 1.
Obulco = Porcuna - - - 2.
Traducta = Tarifa - - - 1.
Romula = Sevilla - - - 1.
Urso = Osuna - - - - 2.

num 5. de la Tarraconense

Acci = Guadix. - - - - - 2. Raras.
Bilbilis = Calatayud - - - 1.
Caesar-augusta, = Zaragoza - - 6. Algunas raras.
Calagurris = Calahorra - - 3. La de Nasica rara.
Carthago nova = Cartagena - 4.
Cascantum = Cascante - - 1.
Celsa = Belilla - - - 3.
Ebusus: Ybiza - - - - - 1. Rara.
Emporiae. = Ampurdan - - 1. Inedita.
Ilerda: - Lerida - - - 2.
Ilici: Elche - - - - - 2.
Osca: Huesca - - - - 1. Rara.
Saguntum. - Murviedro - - - 1.
Segobriga. Segorbe - - - - 1.

177.

	Tarraco; Tarragona	2.	Raras.
	Valentia: Valencia	2.	Raras.
Num. 6.	Celtibéricas.	12. 33	La mayor pte raras.

num. 6.

De Reyes y pueblos antig fuera de España

	Nemausus. Francia	2.	Todas estas monedas son raras en España.
	Vienna: Id	1.	
	Roma:	1.	
Griegas	Philipo de Macedonia	1.	
	Alejandro-magno	1.	
	Casandro	2.	
	Athenas	1.	
	Rhodas	1.	
	Antioquia	1.	
	Alejandria de Egipto	2.	
	Cyrene en Africa	2.	
Fenicias	Carthago en Africa	3.	

Vacio.

Desconocida de plata	1.
Aravigo-española	1.
Berberica	1.
Suman	~~214.~~ 33.

Madrid 28. Enero 1848.

Ant.o Delgado.

43
43
43
33
33
19
214

Agrippina la menor.

Leg. 5. nº 16.

Numismática

Catálogos y listas de varias colecciones de monedas de diferentes series.

Colec. Delgado

Lista de monedas del gabinete del Conde del Aguila

DEPARTAMENTO DE EMISION.

Resultando legítimo l credito , y dado por bastante los documentos de personalidad presentados por el interesado, procede se verifique el abono de los intereses, quedando sentados en los registros correspondientes y estampado el sello en el documento que lo motiva.

Madrid ____ de ______________ de 187__.

El Oficial del Negociado,

V.° B.°

TESORERÍA DE LA DEUDA PÚBLICA.

He recibido del Sr. Tesorero de la Deuda los documentos de capital ________________________________ que comprende esta Carpeta.

Madrid ____ de ______________ de 187__.

27

Lista de las Medallas Griegas, Romanas, Imperiales y Geograficas, Medallones y demas de q.e consta el Monetario q.e formo el antiguo Conde del Aguila Vecino de la Ciudad de Sevilla . a saver.

Griegos	Vna Moneda de Plata de Heraclea de una Pulg.da de diametro en muy buena concervacion	1
	Vna de Plata de Marcella	1
	Vna de Bronce de Ptolomeo VI. Rey de Egipto	1
	Vna de Hieron. Rey de Siracusa	1
	Vna de Agathocles Tirano de Cicilia	1
	Vna de Prucias Rey de Bithinia	1
	Vna de Arraxathes Rey de Capadoccia	1
	Vna de Alexandro (dudosa)	1
	De Hadriano de Gran bronze tres	3
	De M. Julio Philipo	1
	De Aureliano	1
	Diez monedas de dificil averiguacion	10
		23

Estas veinteytres monedas Griegas, estan Tasadas en

Monedas Consulares de Plata

Familias	Numeros	Familias	Num.os
Abuxia	2	Crepusia	1
Accoleya	1	Cupienia	1
Acilia	3	Curcia	1
Aelia	1	Curiatia	1
Aemilia	3	Domitia	3
Afrania	1	Egnatuleya	1
Annia	3	Eppia	1
Antestia	2	Fabia	4
Antia	1	Fania	1
Antonia	2	Flaminia	1
Aquilia	2	Flavia	1
Atilia	1	Fonteya	5
Aurelia	1	Fufia	1
Baebia	1	Fundania	1
Caecilia	7	Furia	3
Caesia	1	Gellia	1
Calidia	1	Herennia	1
Calpurnia	5	Hosidia	1
Carisia	3	Hostilia	1
Cassia	5	Ytia	1
Cipia	1	Julia	3
Claudia	4	Junia	7
Clobia	1	Licinia	2
Cloulia	1	Lollia	1
Coelia	3	Lucilia	1
Concidia	2	Lucretia	1
Coponia	1	Lutatia	1
Cordia	1	Maenia	1
Cornelia	3	Mayania	1
Cossutia	1		64
	64		113

Leovigildo.
Venterico. vn. spali Dus. 2

Gundemaro vnica.
Suintila, Hispali.
Sisebuto Augusta aug

Sisenando. Emerita Diuy.

Chintila vnico

Tulga vnico
Wamba, Hispali.
Eruigi y. Hispali.

Egica vnica.

Ruderico vnica.

Imperales.

Augusto. Hispania.

Germanico Unica.

Claudio Pacis Aug.
Agrippina Aug.
Druso vnica. 3

Galba. Nova Augusta.

Nerva vnica.

Tiberio c vnico.
Dos medios exelentes de D. Fern.d
Henrique 2º

Antonio Gomez

Francisco Go.

Francisco

Monedas que tengo.

Reyes de Macedonia

Alexandro M.no

R. Jupiter sedens, dextra Aquilam, sinistra hastam; ante pedes arcus, et sub sedili littera B.

Reyes de Egypto.

Ptolomeo Philometor

Caput barbatum diadematum cum cornu arietino.

R. Dua Aquila supra fulmen.

Monetario de Dn. Juan San-
ches Reciente. Tiene que me faltan.

- Medallon de Cadiz de Balbus Pont.

[illegible]

Imperiales:

- Flavia Domitilla: Memoria Domitillae (G.B.)
- Domitia: Divi Caesaris Mater. G.B.
- Scantilla: Juno Regina. G. B. (estas
tres Monedas se quitaron antes q. se comp. Dn. ... Bruno)

Julio Cesar: L. Buca. [illegible] B.
- Divos Julius. G. B.
Cayo: Caesar Augusti F. - Plata.
* Tiberio: Trib. Potest. 36. G. B. duplicada.
Caligula: de 2.a y 3.a forma; comun.
Othon: Securitas. P.R. S.C. - G. B. (para fa.)
Vitellio: Libertas Restituta. B.
Lucio Vero: de 3.a forma.
Pertinax: Dis custodibus. G. B. (1.a ora)
Sept. Severo: Victoriae Augustor: de 3.a forma
Caracalla: en 2.a forma.
Alexandro: en 2.a forma.
Gordiano Pio: en 2.a for. duplic.a
Filipo, Padre: en 2.a for. duplic.a
Filipo, Hijo: en 2.a for.
Decio: en 2.a for.
* Herenio: Pietas Augg. G. B.
Treboniano: en 2.a for.
Valeriano: en 2.a for.
Salon. Valer: Principi Juvent. en 2.a for.
Postumo: de 3.a forma.

~~Tetrico de 2ª forma~~

Claudio 2º: en 2ª forma.
Aureliano: en 2ª forma.
Floriano: en 2ª y 3ª forma.
+ Probo: en 2ª forma.
+ Numeriano: en dicha.
+ Carino: en dta.
Maximino: en dta.
Magnencio: en mínima.
Decencio: en dta.
Vetranio: en dta.
Justino: en 2ª forma.
Justiniano: en 3ª forma.
Justino, Joven: en dta.
Tiberio Constantino: en dta.
Mauricio: en dta. Duplicada.
Phocas: en dta.
Heraclio: en dta.
Constantino Pogonato: en dta.

. . . .

Consulares: de las familias.

Aponia. (en cobre.)
Ennacia.
Statilia.
Sufia.
Lalias. (en cobre.)
Hostilia.
Mamilia.
Nonia.
Papia.
Pletoria: duplicada.
Plancia.
Rabiria. (en cobre.)
Rubria.
Trebania.
Vipsania. (en cobre.)

7 5

De Gothicos, n oro: tengo-

Leovigildo: Elvora. _ S.

Recaredo: Emerita.
Elvora.
* Ispalis.

* Suinthila: Tarraco

Chindasvintho: Toletum.

Recesvintho * Corduba.
Emerita.
Ispalis.

Wamba: _ Emerita. _ S.

Ervigio: _ _ S.

Egica: _ Ispalis.
* Toletum.

Emperadores de 1.a forma:

C. Cesar.
L. Cesar.
Germanico.
Agrippina. Cl.
Domicia.
Plotina.
Marciana.
Matidia.
Annio Vero.
Pertinax.
Did. Juliano.
Scantilla.
Did. Clara.
Plautilla.
Diadumeno.
Julia Paula.
Aquilia Sev.a
Annia faust.a
Barbia orb.na
Gordiano Af.
Tranquilina.
Emiliano.
Salonina.
Lic. Valer.no
~~[illegible]~~
~~[illegible]~~

tengo medallas de [illegible] Colo-
nias y Municipios acuñadas en Es-
paña y me faltan de estas:

~~Acci~~. Plata [illegible]
+Abdera.
~~Acinipo~~. [illegible]
+Antikaria.
Arva.
Callet.
+Castulo.
*Caura.
*Celti.
Dertosa.
Ilbexi.
Iliturgi.
Ipagro.
+Ebora Cerealis.
Epora.
Ilerda.
Lili.
~~[illegible]~~
Ilipla.
Ilurco.
Ispacrica.
Munt.
Noga. (Estr.)
Osicerda.
~~[illegible]~~ Nemauß.
Pax Julia.
Segovia.
+Sisapo.
Toletum.
Ugia (Estr.)
~~[illegible]~~
Xenubla. (Est.)
Zacena. (Est.)

Las de ~~[illegible]~~, Gades, ~~[illegible]~~ tengo sin caracteres Latinos; ~~[illegible]~~
~~[illegible]~~
la Italica con corona

Nombres de las antecedentes faltan para la segunda serie, que es la generalidad comprendida de todas las medallas de cada Pueblo.

Amba.
Acido.
Asta.
Baillo.
Calaguris.
Graccuris.
Ilergavonia.
Lont.
Olont.
Onuba.
Orippo.
Sacili.
Saetabi.
Salpesa.
Tarraco.
Valencia.
Ventipo.
Vtia.

Las que me faltan en la serie Imperial

Plata

Agrippa.
Bruto.
Neron et Druso
Germanico.
Poppea.
Domitilla.
Domicia.
Plotina.
L. Aelio.
Lucilla.
Crispina.
Pertinax.
Didio Juliano
Scantilla.
Pescenio
Albino.
Plautilla.
Macrino.
Diadumeniano.
Paula.
Aquilia Severa.
× Annia Faustina.
Soemias.
Orbiana.
Mamea.
Paulina.
Maximo.
Gordianos Afr.
Balbino.
Pupieno.
Tranquilina.
Filipo, el Joven.
Emiliano.
Mariniana.
Cornelia Supera.

Tengo de oro:

Tiberio.
Neron.
Vespasiano.
Tito.
Domiciano.
Trajano.
Hadriano.
Antonino Pio.
Arcadio.
Honorio.
Justino 1º.
Justiniano 2do
Justino 2º.
Valentiniano 3º (pequeña)
Anastasio (chica)

Pueblos, y Ciud.es

Mamertini.

Caput juvenile laureatum pone quod gradius..

R. Mamertinorum. Vir nudus equum capistro ducens, sinistra hastam, a dextris in area littera Π.

Massilienses.

Caput Dianae cum pharetra, ex aere ad humeros.

R. Massiliensium. Leo gradiens, a sinistris in area littera HΔ.

Rhodii.

Av. Caput Solis in prospectu.

R. ΡΟΔΙΩΝ. Rosa. (Es contrahecha)

Esta Moneda muest.ra, en la Contrera, cuya dota una de las de la venta de nro Señor, como â que havia dado lugar las de Roma y Paris.

Nombres de familias	Num.^s	Fam.^s	Num.^s
Mamilia	1	Tarquicia	1
Manlia	2	Terencia	2
Marcia	7	Titia ò Ticia	3
Mària	3	Titinia	1
Memmia	3	Tituria	3
Minucia	4	Toria	3
Mussidia	2	Tullia	1
Naevia	1	Varounteia	1
Nonia	1	Valeria	4
Opeimia	2	Veturia	1
Papia	2	Vibia	5
Papiria	1	Volteia	4
Petilia	1	Yncertas	24
Pinaria	1		191
Plancia	1		244
Plautia	4		
Poblicia	2		
Pompeya	1		
Pomponia	2		
Porcia	5		
Postumia	4		
Procilia	2		
Quinctia	2		
Renia	1		
Roscia	2		
Rubria	3		
Rustia	1		
Rutilia	1		
Saufeia	1		
Scribonia	2		
Sempronia	1		
Sentia	2		
Sergia	1		
Servilia	7		
Spurilia	1		
Sulpicia	1		
	113		
	191		

Jarquecia ...
[illegible]

Ultimin
[illegible]
[illegible]

Larcumteia
4 ... Valeria ...
1 ... Vitiana
[illegible] ... Vitoria ...
1 ... Valeria
24 ... Yuccitas
121

[illegible]

Lorsque le Comte d'Aquila mourut, son fils et héritier principal,
ne faisant aucun cas des belles collections du père, vendit les
médailles d'or pour leur valeur intrinsèque, et bouleversa entièrement
le Cabinet. Ensuite le ministre d'Angleterre ~~dans~~ auprès de la Junta
Central acheta la Collection proprement dite, pour la misère
de 18.000: Réaux. Mr. Apero acheta ~~une~~ une partie
considérable, lesquelles m'appartient actuellement avec tout
le Cabinet de celui-ci; de sorte que la médaille
unique d'Ossonoba, citée par Florez comme appartenante
au Cabinet du Comte d'Aquila, doit être la même que
je possède. —

Noticia de las medallas de los gabinetes de D. Fernando de Estrada, del Marques de la Cañada, y de otras

Sacadas por D. Mig.l de Artyza

El monetario dho de Dn. Bernardo de Estrada tiene 20. Medallas imperiales de Oro, con Cabezas.
La Serie de Gothicas es de 18. Reyes (en 29. mons. de Oro, y una de plata de Egica, y Witiza) desde Athanagildo, y Liuva 1º hasta Witiza.
tiene Series distintas de Reyes de Castilla, Aragon, y Portugal en Oro, y plata, en tablas separadas.
La de Colonias y municipios de España consta de mas de sesenta Pueblos: en ellos una de Astapa (acaso unica) perfectamte. conservada; y Gades; Nema; Caller; Rama, (ó Larma;) Xinupla; Laissa; Vgia; Asea; Moca; las quales ha adquirido en Andaluzia. Vltimamte. ha recojido en Malloxca de Iliberi, y Mirobriga.
Este monetario lo ha tomado el Infte. Dn. Gabriel, y no admitiendo la oferta qe. de el hizo su Dueño, sele mandó dixese: qe. costo le tenia? respondio: qe. cerca de 30. Pesos, y le libraron 2000.
Contenia asimismo una Moneda de Oro del Rey D. Alonzo 6º (qe. ganó á Toledo) con la leyenda en Caracteres arabigos, y otras bien raras, y aun unicas.

El monetario de D.n Guillermo tyrri, Marq.s dela
Cañada se componia el año de 1756. delo sig.te
Monedas imperiales de 1.a forma con 90.
Cabezas desde Julio Cesar ã Mauricio... 1132.
Dichas de med.no y pequeño metal des-
de Cesar ã Quintillo con 109. Cab.s ..... 0639.
Serie de plata desde Pompeyo magno h.ta
el tyrano Constantino con 52. Cab.s .... 0566.
Serie de Oro desde Julio Cesar al Emp.or
leon con 58. Cab.s .... 0115.
Serie Geografica de Colonias, y munizip.s
de España es de 64. Pueblos, y de med.as
(sin incluir las Españolas desconozidas,
las Fenizes, y Griegas, q.e no constan. ... 0189.
Total ...... 1.2641.

Desp.s se hã aumentado esta Colecz.n, q.e es
rica espezialm.te en lo moderno: y el año
de 1770. lo vendiõ ãla Academia de la
hist.a en 1150. rr.s hav.do antes vendido
la Serie Munizipal Española p.r 200. p.s
ã D.n

La ley delas med.as de Oro del alto imperio es de
siete granos mas q.e la de n.ros doblones.
Vno delos modos de conozer las falsas de plata, ô Oro
(de q.e hoy hazen bastantes en Granada) es pesan-
dolas, p.s las baziadas pesan menos.

El D.ⁿ Fr. Henrrique Florez posehe la mon.ᵃ de S. Hermeñegildo de Oro, q.ᵉ es tan rara entre las Gothicas. Su Serie de ellas pasa de 50. este año de 1768. pero como apenas son la 3.ᵃ p.ᵗᵉ de las q.ᵉ se saben, se ha detenido en publicarla; no obstante q.ᵉ no hay otra mas completa, p.ˢ de todos los Reyes Godos, solo le faltan Gundemaro y Rodrigo; logró aumentarla tanto con las q.ᵉ le franqueo el Conde de Saceda.

La mon.ᵃ de Orippo con la leyenda Orippense q.ᵉ tenia el Adm.ᵒʳ del Tabaco D.ⁿ Fran.ᶜᵒ Dorrocarredo la cedió, con otras, á D.ⁿ Fran.ᶜᵒ de Bruna.
La de Gordiano el Africano, hijo, q.ᵉ tiene el Conde de Casa Galindo, la adquirió en Ezija; no pareze dudosa, y es de buena Conservaz.ⁿ, segun me dize el Conde del Aguila, p.ˢ yo Ahora no la he visto.

D.ⁿ Fran.ᶜᵒ Perez Bayer tiene 15. mon.ˢ Samaritanas: y en el monetario del Rey de Franzia solo havia 9. p.ʳ el año de 1760.

4.

3.ª

13

— Lista de monedas romanas del gabinete de D.ⁿ Patricio Bravo. 1769

Familiae Romanae ex Thesauro Morelliano Excerptae quae ... in Museo Saintij Bravo - Anno 1765.

A

Aburia — 2
Acilia ... 3
Aelia ... 2
Aemilia — 3
Afrania — 1
Annia — 1
Antestia — 3
Antistia — 1
Antonia — 4
C. Axonia — 1
Aquilia — 2
Atilia — 3
Aufidia — 1
Aurelia — 2
C Atinia ... 1

B:

Baebia — 2

C

C. Caedia — 1
Caecilia — 4
Claudia — 5
Calidia — 1
Calpurnia — 5
Cassia .. 2
Carisia — 1
Caesia — 1
Cipia — 1
Coelia ... 3
Cordia ... 2
Cornelia — 4
Cossutia ... 1
Crepusia — 1
Cupiennia ... 1
Curiatia — 1
C. Clovia — 1.

D.

Domitia — 2

E

Egnatuleia 1

F

Fabia .. 3
Fannia — 1
Flaminia — 1
Flavia — 1
Fonteia — 2
Fu... — 1
Fundania — 1
Furia ... 3
C. Fulvia ... 1

G

Gellia ... 1

H

Herennia .. 1
Hosidia ... 1

I

Itia 1

J.

Julia .. 2
Junia ... 7

L.

C Laetilia — 1
Livinia — 1
Lucilia — 1
Lucretia 1
Lutatia 1

M.

Maenia .. 1.
Maiania . 1.
Mamilia 1
Manlia 1
Marcia ... 8
Memmia .. 2
Minutia ... 5
C. Maria

N.

Naevia — 1
Nonia — 1

O

Opeimia 2

P

Papiria 1
Panaria ... 1
Plaetoria .. 2
Plautia ... 1
Plautia ... 3
Poblicia ... 3
Pompeia . 4

Pomponia ... 1
Porcia ... 3
Postumia . 4
Procilia ... 2

Q

Quinctia ... 1
C. Quintilia ... 1

R.

Renia ... 1
Roscia ... 2
C Rubellia ...
Rubria ... 2
Rustia ... 1

S

C Salvia ... 2
Satriena ... 1
Saufeia ... 1
Scribonia ...
Sempronia .. 1
Sentia ... 1
Servilia ... 4
Spurilia ... 1
Sergia ... 1

C. Statilia ... 1
Sulpicia ... 1
C. Sestia ...

T

Terentia ... 1
Thoria ... 4
Titia ... 2
Titinia ... 1
Titucia ... 1
Tullia ... 1

V.

C Valeria ... 3
Vipuntcia . 1
Veturia ... 1
Vibia ... 4
Volteia ... 1
C Voconia ... 1

Incertas ... 10

DEPARTAMENTO DE EMISION.

Resultando legítimo 1 credito , y dado por bastante los documentos de personalidad presentados por el interesado, procede se verifique el abono de los intereses, quedando sentados en los registros correspondientes y estampado el sello en el documento que lo motiva.

Madrid ____ de ______________ de 187 _.

V.° B.°

El Oficial del Negociado,

TESORERÍA DE LA DEUDA PÚBLICA.

He recibido del Sr. Tesorero de la Deuda los documentos de capital

______________ que comprende esta Carpeta.

Madrid ____ de ______________ de 187_.

39. 6.ª

17

Sobre el monetario de D. Agustin Cano = Preciados 70. 2.º

Monedas de D. Agustin Cano.

Este sugeto es Procurador de los tribunales de esta Corte, hijo de otro procurador antiguo, el cual por una deuda tomó en porcion de monedas á un aficionado, vecino de Burgos donde las habia reunido.

He visto detalladamente su coleccion y consiste en lo que se encuentra regularmente en Castilla.

Geograficas.

200. (Sobre doscientas de cobre todas de la tarraconense: lo mas notable son seis ó siete de Osca, alg.a muy bien conservada: un Gr. br. de Caesar aug con el ginete, en buen estado se conservan: por esta causa pueden pagarse á razon real una con otra: — 100.

50 p. Cincuenta de plata celtibericas. á cuatro r.s y nada mas — 200.

Romanas.

100. p. Monedas poco mas ó menos Consulares entre las cuales he visto notables una de Sex. Pompeyo, y alg.s unicas de fam.a rara. precio pagaré á 6 r.s — 600.

900

		900
3. oro.	Un domiciano, un Libio Sev.º y un Jusonio, ambos ultimos modulo peq.º pueden pagarse en —	120.
120. p.	Plata Imperiales notables L. Aelio, Crispina, Trajano DIVVS PATER TRAIANVS, Crispina, Didio Juliano laureado, Julio Paula, Mesa, Geta, Agripina laureada, Germanico laureado, dos Monedas de Julia Domna, muchos de Gordiano y Philippo á seis rs —	720.
28. c.	Gr. bronces, pocos notables —	30
100. c	Medianos bronces poco notables.	50.
150. c	Bajo imperio —	60.

Edad media y modernas

1. o	Enrique de oro. Witiza y Egica tri.ª —	60.
1. o —	Roma caput mundi —	50.
1. o	Bilingue not.l peq.ª —	20.
100. p	Plata edad media y modernas á 4 rs —	400.
100. c	Bellos á real — — —	100.
100. c	cobre comun —	50.
	Suma —	2580.

cobre — 678
plata — 370
oro 6
1054.

Pueden venderse.

Oro en ————	300
Gebgrifo ————	500
Consulares plata ————	800
Impl plata ————	800
Mod. plata ————	800
Cobre otros en clases —	600
	3700.

En 13 de Dic. escribí á D. Agustin Fauro ofreciendole por todas las monedas 2.500 r. pagaderos en 30 de ~~Mayo~~ Marzo y proponiendole subsidiariamente que si queria hacer la venta por su cuenta, en este caso tendria que abonar 1000 r. por Catalogo, impresion &.

Hai ademas, segun memoria entre las monedas q. he contado una de M. Antonio con cabeza arietina = tres legionarias = Pomponia con la Clio, y la del sacrif. de Numa = Plaw tila en plata. = Un Neron B. C. en gr. br. = Med. br. de Vespasiano con los dos cabezas de sus hijos B. C = Arabes en plata 151 Eg = Una turca grande = tres de la India graves

de plata = Dos Philipes de francia
y dos tournais = Cobres celtibericos
obre ocho ó nueve = Dos medallas
pequeñas de Carlos de Mantua = Un
getton de Carlos V = Un medallon de
plata de Fern. y Amalia = Sancho
II. de Castilla o de toledo = Juan 2º.
de plata con su cabeza por bre y nu-
mero = Gr. br. de Hermenn. Mauri-
tania = Algunas piezas en plata =

8. Alfonsos
9. volentranas billon y plata
2 D:
2 Plata de Carlos y Juana
8 Cobre celtibericas
100. de todo [illegible] o comun
1 Gran [illegible] de Carlos de [illegible]

17. Bilbao [illegible]
2 Philipes de Valencia
1 Med. de Hen. y Andrés plata
2 - [illegible] plata ~~||||||~~

62. medio plata ~~||||||||||||||||||||||||||~~ + 14 + 10. + 6
Arabes ~~14~~

23.
12
27
1
1
1
24.
4
67.
9.
2
3.
17
20
3
5.
10
35
264.

264 plata rom.
6.
1584
100 dom.
50 [illegible] y [illegible]
60 Romana mod.
60 [illegible]
30 [illegible]
1884
400 pl. mod. a 4
500 [illegible] a [illegible]
2784.

Pleta. notable

Lex. Pompl = Crispina = Li Aelio = Didio Juliano marco = Agrippina ferrada = Julio Paulo = Mesa Sandro castillo = Man leguado en su nombre. = Geta

Oro. Pet.

Domiciano = Leb. Ced^o = Int^o.

Oro Rome caput mundi

bilingue edict.

Gotica. Egica y Witiza leoille

6 total

400.
40
40
20
10
40
20
20.
20.
610

200
28
100
150
200
678

678

100
120
100
50
370

120
6
720

P. d. Agnone Caio Pucchos 70[22]

Geograf. tarracanenses intelle. 7 ri Orca = med. re
Cesar anfe. con el genere.

2. Med. br. impl. Vespasiano med. tar. so
Cal.

6 Ant. Gr. br. 6. ratth. comun.

4. Antonino Pio anatre. med. br.

6. Gr. br. Vad. Harmin nauritania.

3. Medinos br. comun

5. Med. br. comun

2. Gr. br.

1. Med. br. vespasiano.

9. Peq. br. Bajo imperio

5. Geograf. tarrac. cobre

4. Geg.

4. Peq. br. [illegible].

2. Colonias.

3. Modernas cobre

1. L. Elio gr. br.

2. Vgo. ampl. cobre

28- Scyrup tarn

2 Gr. h.

Monedas Celtiberas

Coleccion del Illmo Obispo de Osmad

Caracteres	Metal	Numero	Adquisición
Anverso) ·X· N Dorso) ·X· PMAN	AR	2	Osma
A) XNZZ D) IMONES	AR	1	idem
A.) AD D.) DONDST	AR	1	id
A) un punto D) POEZQ DX4	AR	1	id
A) delfin D) POEZQ	Æ	1	id
A) ·X· N D) ·X· PMAN	Æ	3	id
A) delfines D) ·X· PMAN astro	Æ	1	id
A) A D) DONDST	Æ	1	id
A) delfines D) OQAZ4	Æ	1	id
A) O D) OOZPA	Æ	1	id
A) IKM delfin D) AKMESD	Æ	1	id

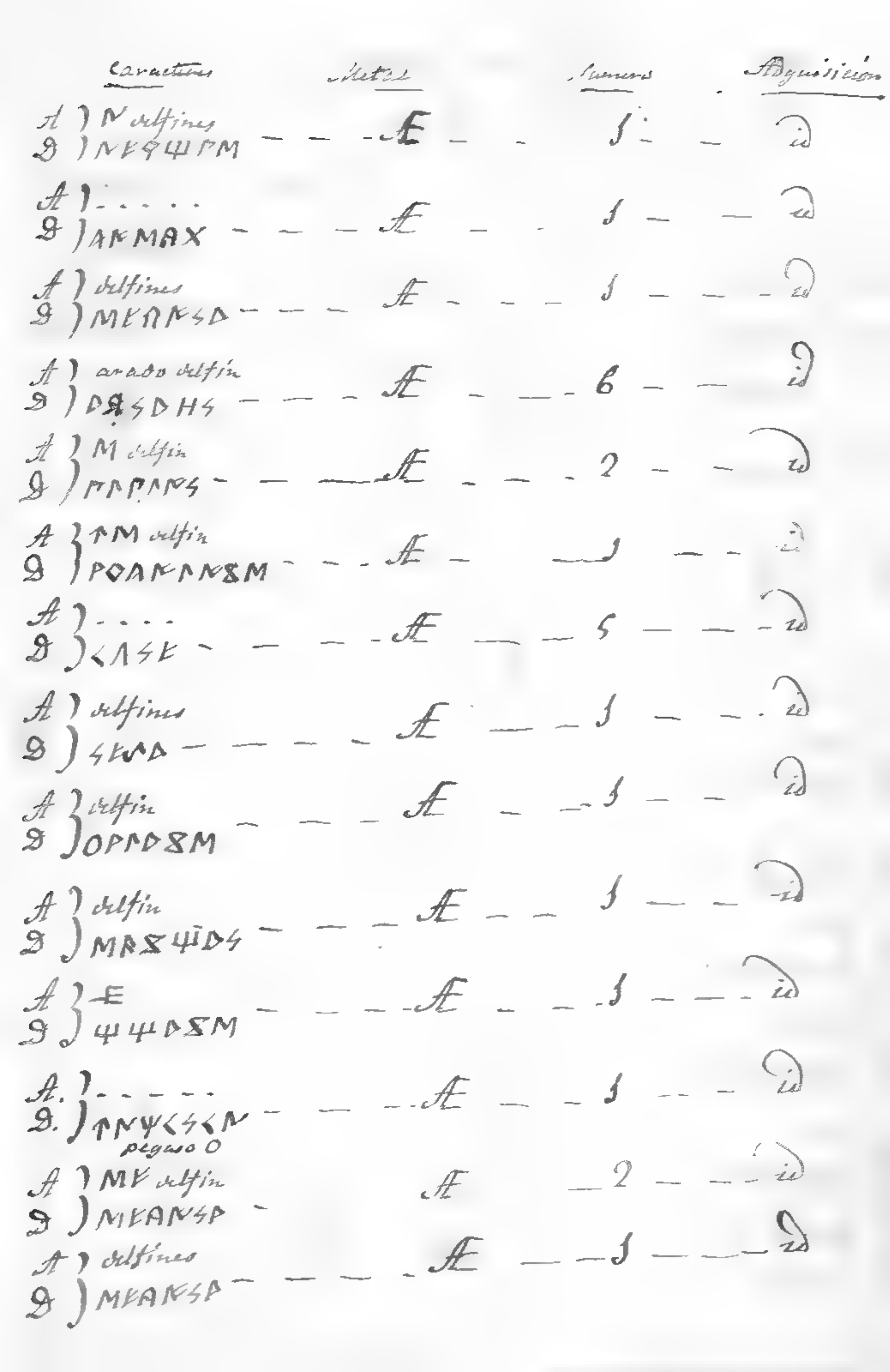

Caracteres	Metal	Numero	Adquisicion
A) N delfines D) NEPΨΓM	Æ	1	id
A) . . . . . D) AKMAX	Æ	1	id
A) delfines D) MEΠKSD	Æ	1	id
A) arado delfin D) DRSDHS	Æ	6	id
A) M delfin D) ΓΑΡΑΚS	Æ	2	id
A) ΥM delfin D) POAKANSM	Æ	1	id
A) . . . . D) <ΛSE	Æ	5	id
A) delfines D) SEAD	Æ	1	id
A) delfin D) OPΓDSM	Æ	1	id
A) delfin D) MRΣΨIDS	Æ	1	id
A) E D) ΨΨDΣM	Æ	1	id
A.) . . . . . D.) ΥNΨ<S<N pegaso O	Æ	1	id
A) MY delfin D) MEANSP	Æ	2	id
A) delfines D) MEAKSP	Æ	1	id

Caracteres	Metal	Numero	Adquisicion
A) delfines D) HЧHMD	Æ	3	id
A) ⊕ arado D) ΘΚΙΚΗΧΜΑ	Æ	1	id
A) P D) ΛΘΡ.ΧΜ	Æ	1	id
A) delfines D) ΑΝDΣΨ	Æ	1	id
A) MHM D)	Æ	1	id
A) un perro D) .ΓΜΨΙΚΟΛ	Æ	1	id
A) delfines D) .ΑΨΘΧ.	Æ	1	id

Nota) Los puntos indican estar borrados los caracteres

Otra) Se ha omitido el espresar que todas tienen busto en el anverso, y ginete en el dorso, ó reverso

Coleccion del Sr. Dean de Osma

Caracteres	Metal	Numero	Aquisicion
Anverso) A M A Dorso) A Ϙ Ν Ρ Ϟ Λ	AR misto	2	Osma
A.) ЯΝΧΧ D.) IMΘΝΚϟ	AR misto	3	id
A.) X·N D.) XΡMΑΡ	AR	1	id
A) Θ D) ΔΥΥϘΡΧ	AR misto	2	id
A) .... D) AYPA	Æ	1	id
A) delfines D) X·ΡMΑΡ	Æ	2	id
A) delfines D) ‹ΛϟΓ	Æ	4	id
A) Palmas delfines D) MΓΣΡΟΝϟϟ	Æ	5	id
A) E D) ΨΨ▷ΣM	Æ	5	id
A) Я D) ЯΡΝΡH	Æ	3	id
A) delfines D) HϘHMD	Æ	1	id
A) delfines D) ϟΓ....	Æ	2	id

Caracteres	Metal	Numero	Adquisicion
A. } A cerado D. } AKMA.K	Æ	2	Osma
A } ·X·ΦN D } ·X·ΦNΛMΣM	Æ	1	id
A } Palma D } ΡΛΚ	Æ	1	id
A } delfin D } MEΑΚΣΡ	Æ	1	id
A } MΕ D } MEΑΚΣΡ	Æ	1	id
A } Θ cerado D } ΘΕΡΚΗΣΜ	Æ	1	id
A } A D } AϘΚΡΣΤ	Æ	2	id
A } INM D }	Æ	1	id
A } ΤΜ D } ΤΚϘΗΤ ΚΡ	Æ	1	id
A } ŘΡRX D } ŘΝΨΡΝ	Æ	1	id
A } ...... D } .ΛΡΔΣΨ	Æ	1	id
A } .. D } ΡΝΨ pegaso	Æ	1	id

Nota) los puntos indican estar borrados los caracteres

Otra) Se ha omitido el espresar que todas tienen busto en el anverso, y ginete en el dorso ó reverso

Monedas Celtiberas

Coleccion de Dn. Julian Nuñez Pbro. de Osma

Caracteres	Metal	Numero	Adquisicion
Anverso) un punto Dorso) PΔLΣΔ PX4	AR	1	Osma
A) X·N D) XIMAN	AR	1	idem
A) cavado delfin D) DЯ4DH4	Æ	3	id
A) M delfin D) ΓΛΓΛΓ4	Æ	1	id
A) Π delfin D) ΓΛΓΛΓ4	Æ	1	id
A) . . . . . . D) MIΣΓΔΓ44	Æ	1	id
A) E D) ΨΨDΣM	Æ	1	id
A) MF delfin D) MLAN4P	Æ	1	id
A) F delfin D) FOPΛΔXH	Æ	1	id
A) Λ. . . . D) DFXNMDΨD	Æ	1	id
A) ΛOΓA D)	Æ	1	id
A) MHM D)	Æ	1	id
A) E<4< D) TOLE	Æ	1.	id
A) FΔ D) FPATΛF	Æ	1	id

Nota/ Los puntos indican estar borrados los caracteres

Otra/ Se ha omitido expresar que todas tienen busto en el anverso, y genio en el dorso ó reverso

Monedas Celtiberas de las Colecciones del Sr. Obispo y del Sr. Dean de Osma

	Caracteres	Numero	Metal	Procedencia
1	Anverso M luna Reverso – MFXDOFES	1	AR.	Osma
2	A. – E R. – ΨΨDXM	1	Æ	Idem
3	A. – AMA R. – AΦKPSΛ	1	AR mixto	Idem
4	A. – II delfin R. – CLOVNIOO	1	Æ	Idem
5	A. – VOCSTH R. – MΦΓF	1	Æ	id.
6	A. – MAX delfin R. – MPXΨDS	1	Æ	id
7	A. – A delfin R. – ΓFXKRDA	1	Æ	id
8	A. – arado R. – ✱ΓMΩN	1	Æ	id
9	A. – > un punto R. – PΦFXΦ DXS sic	1	AR	id
10	A. – > un punto R. – PΦFXΦDX	1	AR	id
11	A. – Concha R. – ..SE	1	Æ	id
12	A. delfines R. MEAKSP	1	Æ	id

Caracteres —	Numero	Metal	Procedencia
A— Delfin R— ΔΨΚΔΣΤ — — —	1. — —	Æ.	Osma
A— M delfin R— ΡΛΡΛΚΣ — — —	1 — — —	Æ —	Osma

Burgo de Osma 10 de Junio de 1856

Monedas a D. Jose Paso en el mes de Novbre de 1825

Jueves

Domingo

[illegible] n. [illegible] Cho en el mes [illegible]

[illegible] fieles [illegible]

[illegible] 508

Lampino [illegible] 4 [illegible] — [illegible]
[illegible] 2 [illegible] — 3.
[illegible] — [illegible] 0.

[illegible]

[illegible] V.
[illegible] — 3.

[illegible] 0.

Valentiniano

Alessandro

Plautina

M. Aurelio

Plautilla

Constantino

Constancio

Magnencio

Decencio

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
Cons[illegible]

[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Procedencia de varios monetarios.

—Dn. Mariano Roca de Togores, poseía el monetario qe. habia antes reunido Dn Juaquin Saurin, y Dn Juan Lozano, autor de la Batistania.

—D. Luis Manresa (Murcia)

—El monetario del Conde de Montenegro es el de Dn. Antonio Augustin, el del P. Florez, y el de Despuig.

El del Conde de Ayamans ha sido formado pr. el mismo Conde y pr. su padre.

El de D. Juaquin Bover, formado pr. él.

D. Juan Cortada, Barcelona

D. Felix Ponzoa.

num 25.

Notas Geograficas p.a la ilustrac.n de las medallas arabes, y p.a las inscrip.s y monumentos.

Monedas que tiene en Huelva el Sr. D.n Antonio de Chavarria y Montoya, en Sep. 1846.

De plata celtivericas, consulares é imperiales, nada raro, y entre ellas alguna de potin ó bracteada –	44.
Castellanas y modernas de plata . . .	24.
Imperio bajo Æ. – – – – – – –	54.
Med. br. Æ – – – – – – – – – –	24.
Gr. br. y Geograf.s Æ – – – – –	24.
Castellanas y portug.s id. – –	54.
Id – – – – – – – – – – – –	54.
Id – – – – – – – – – – – –	58.
Imp. bajo Æ. – – – – – – –	44.
Med. br. y Geog.s – – – – – –	24.
Id – – – – – – – – – – – –	24.
6. de plata modernas: otras de cobre	27.
Med. br. y Geog.s – – – – –	24.
Arabes de plata – – – – –	9.
de cobre	7.
Total – – – £	475.

Tiene ademas una de oro de los Reyes

Catholicos.

En las espicadas, solo encontre de notable una de Ituci, en Gr. br. med. cons.

Un Macriano de bellon mal conserv.?

Un Vetranio en Æ. ôruna Conserv. R.

HOC·SIGNO·VICTOR·ERIS.

Entre las Arabes, habrá una de Ham-dain el de Cordoba, de plata pequeña y ruda.

Moedas antigas

De Imperadores Romanos	62
De D. Pedro o Cruel	1
Girão de Felipe 2°	1
Dito 3°	1
Napoleão em um busto e [illegible]	1
[illegible]	2
[illegible]	
[illegible]	10
[illegible]	1
	79

[illegible] 3° [illegible]

[illegible]

Las [illegible] de Camões,

RENTAS PROVINCIALES ENCABEZADAS

DE LA CIUDAD

DE CARMONA.

RECIBÍ DE

De cuya cantidad me
de pago. Carmona
tos cuarenta y cuatro.

Monetario de Tarragona [illegible] en 1849.

Caja Inglesa [illegible]

Cajon nº 1

Æ 7 Julio Cesar
" 9 Augustus
[illegible] Antonio y Augusto
" 2 Cayo Cesar
" 1 Juba Rex Mauri
" 1 [illegible]
Æ [illegible]
3 [illegible] Claudius [illegible]
" 1 Antonia
" 1 Germanicus
nº 2
" 2 Claudius
Æ 1 } Nerone
Æ 2 }
" 2 Nerone y Agrippina
" 1 [illegible]
" 1 Galba
" [illegible]
" 2 Vitellius
nº 3
Æ [illegible]
" [illegible]
" 1 [illegible]
" 4 Domitianus
3 [illegible]
" 9 Trajanus
" 1 [illegible]
Æ 7 Dito
" Sabina
1 [illegible]
3 [illegible]
[illegible]
nº 4
Æ 3 [illegible]
[illegible]
1 [illegible]
[illegible]
1 [illegible]
[illegible]
" 1 [illegible]
1 Pertinax
1 Annalia Faustina [illegible]
2 [illegible]
1 } [illegible]
B 1 }
Æ 3 [illegible]
nº 5
Æ 10 [illegible]
2 Plautilla
3 Geta
" 1 [illegible]
4 [illegible]
7 Elagabalus
nº 6
B 1 Elagabalus
Æ 2 Julia Mæsa Ela [illegible]
" 1 Julia Soemias Ela Mat
" 1 Julia Paula Ela Ux
" 1 Aquilia Severa Ela Ux

Æ 8 [illegible]
1 Julia Mammea Sev. Alex. Mat.
1 Orbiana Sev. Alex. Ux.
[illegible]
1 [illegible]
1 Gordianus Africanus
1 Gordianus Africanus [illegible]
nº 6
Æ 1 Balbinus
" [illegible]
" 1 [illegible]
B 1 [illegible]
Æ 2 } Philippus
B 4 }
2 Philippus Jr
nº 7
Æ 1 Philippus Jr
B [illegible]
Æ [illegible]
[illegible]
[illegible] Etruscus [illegible]
B 1 [illegible]
Æ 1 [illegible]
" [illegible]
B 1 Volusianus Gal. fil
" 1 Etruscilla [illegible] Ux
Æ [illegible]
[illegible]
1 [illegible]
2 [illegible]
[illegible]
B [illegible]
nº 8
B 22 Gallienus
Æ 1 } Salonina
B 1 }
nº 9
Æ 2 Salonina
B 1 Saloninus
1 Aurelius
Æ 1 Postumus Galias
B 2 Victorinus
" 1 [illegible]
" 3 Tetricus
" 13 [illegible]
nº 10
B 14 [illegible] Gothicus
[illegible]
" [illegible]
" [illegible]
" 1 Septimia Zenobia
1 Vabalathus
nº 11
B 1 [illegible]
1 [illegible]
Probus
1 Carus
1 Magnia Urbica Cari Ux
[illegible]
[illegible]

Æ 2 Diocletianus
B 4 Dito
Æ [illegible]
B 2 Gal. Val. [illegible]
" 1 Valeria
nº 12
Æ 1 } Const. Chlor.
B 4 }
" 1 [illegible]
" 1 Theodora
" 1 Carausius
1 [illegible]
" 1 [illegible]
1 [illegible]
2 Maxentius
1 Romulo Maxen. fil
2 Licinius
1 Licinius Jr
" 5 Constantin
" 2 Constantino Maximo
nº 13
B 14 Constantino [illegible]
" 1 [illegible]
" 1 Crispus
" 1 [illegible]
1 Helena [illegible]
" 7 Dalmatius
" [illegible] Roma
" Constantinopoli
" 1 [illegible]
" [illegible]
Æ 7 [illegible]
B [illegible]
" [illegible] Constans 1º
" [illegible] Constantius Jr
3 Constantius 2º
nº [illegible]
B [illegible]
[illegible]
Decentius
[illegible]
1 [illegible]
[illegible]
" 1 [illegible]
" [illegible]
Æ 1 } Valentinianus
B 1 }
N 1 } Valens
Æ }
B 1 Procop.
" [illegible]
nº 15
B [illegible]
" 1 Valentinianus Jun.
" 4 Theodosius
" 1 Flaccilla
10 Mag. Maximus
" 1 Eugenius
" 1 Arcadius
nº 16
N 1 [illegible]
B 2 Honorius

B
2
1 ... Eudoxus Theodoricus
2 Valentin 3
1 Marcian
N 1 Majorianus
B 2 Libius
N 1 Anthemius
Æ 1 Dito
1 Mitt. Roy des Vannes
1 Leon
N 2 Zenon

1} Justinus
B 1}
3 Justinianus
1 ...
1 ...
N 1 Heraclius

nº 17

N 1 Constantino
1 Constantin Pogonat
B 1 Tiberius Absymarus
N 1 Basilio
B 1 ...
N 1 Nicephore Focas
B 1 Constantin et Basil
N 1} Constantin XII Ducas
B 1}
N 1 Michel VII
1 Alexis 1er Comneno
1 ...
B 1 Manuel
N 1 ... Angelus
1 ...
B 1 ...
1 ...
1 ...
1 ...

Caja ... 2da

1er carton

Æ 1} Aegypte Esculapio
B 1}
1 ...
1 ...
Æ 2 Emporiae
2 Sin nombre
4 Emporiae
B 1 Dito
1 ...
1 ... Nismes
Æ 2 Cosse
1 ...
1 Imanes
1 ...
B 1 ...
Æ 2 Chelmon

Otro carton

B 1 ...
1 ...
...
11 Sin nombres
Æ 33 Dito

otro Carton

B 24 Sin nombre

otro

B 48 Sin nombre

otro

B 48 Sin nombre

otro

B 48 Sin nombre

otro

B 24 Sin nombre

otro

B ... Sin nombre

otro

B 24 Sin nombre

otro

B 48 Sin nombre

Cuarto Carton

B 12} 48 Sin nombre

Sexto Carton

B 45 Sin nombre

Caja de la Cifra, 3ra

Carton nº 1º

B 1 ...
1 Antigone ...
1 Antigone ...
1 Antiochus 1er ... de Syria
1 Pergams ...
2 Philetarus Pergamene
1 Prusias Bithinia
1 Antiocho II Syrie
1 ... Antiochi
1 Seleucus I Syrie
1 ... Syrie

nº 2

B 1 Acanthus Acanthus en Macedonia
1 Arcyra
1 ... Jupiter
2 Athenas
1 ...
1 ...
1 Carthago
1 ...
1 ...
2 Heraclea

nº 3

B 6 Heraclea
2 Macedonia
1 Magnesia
2 Maronea
1 Megarra

nº 4

Æ 1 ...
B 5 Dito
1 Thessalonica ...
4 Emporiae

nº 5

B 1 Sin nombre
1 ...
Æ 1} Salomon
B 5}
1 Egnatulia
1 Janus As de Roma
1 Sin nombre
1 Esculapio ...

nº 6

Æ 1 ...
1 ...
B 1 Agathocles de Syracusa
1 Hieron ...
Æ 1 Darius de Persia
1 Arquum
B 1 Acerma Grecia Magna
2 Brundusium
1 Calcedonia
1 Calchis
1 Corcyra
Æ 2} Carthago
1} Corintho
B 3}
1 ...
1 Marsella
...

nº 7

B 5 Apulum
1 Rheguim
1 Scrypho
3 ...
5 Syracusa
1 ...
1 ...
2 Sin nombre

Tabla del fondo

B 1 ...
2 ...
1 Manuel
1 ...
3 ...
1 Constans
1 Constantin
...
...
1 ...
1 Lepidus Aemilia ...
1 ... Agrippa ...
1 ...
1 ...
1 Tiberio
1 ...
1 Casarulum
1 Lentulus Cornelia
1 ...
...

En Carton

A 1 Lepidus Aemilia
. 1 [illegible] Julia
. 1 Licinius Macer
. 2 Licinius Macer
1 Mitellus? Caelius?
. [illegible]
. 1 Memmia
. 1 [illegible]
. 1 [illegible]
1 [illegible]
. 1 Vinicia
. 1 [illegible]
. 1 [illegible] Aemilia
. 1 [illegible]
. 1 Pompeyus [illegible]
. 2 Pompeyus Sextus
. 2 [illegible] Claudius
. 1 [illegible]
[illegible]
1 [illegible]
1 [illegible]
1 [illegible]
. 1 Titinia
. 1 Torquatus Manlius
[illegible]
. [illegible] Antonio
[illegible] Cleopatra
1 [illegible]
1 [illegible] Antonia
1 [illegible] Junia

A 2 [illegible] Aemilia
. 1 [illegible] Aemilia
. 1 [illegible] Julia
. 1 Carbo? [illegible]
1 Cassia?
. 1 [illegible]
[illegible]
1 [illegible]
[illegible]
1 [illegible]
1 [illegible]
1 [illegible]
. 10 Sin nombre
B 1 [illegible]
. 1 [illegible]
. 1 [illegible]
. 1 Sulpicia?
. 1 Cordia
. 1 [illegible] Lucretia
1 Crassus
. 1 [illegible]

B 1 Ilerda
[illegible] en Carteia?
[illegible]
. 1 [illegible]
. 1 [illegible]
. 1 [illegible]
. 1 [illegible]
. [illegible] Sin nombre

Cinco cartones

48
48
48 } [illegible] Sin nombre
48
48

[illegible] del 1º al [illegible]

[illegible]

Nº 1º

2 Julio Cesar
1 Julio Cesar et Octavius?
11 Augustus
1 Livia
1 Nero Claudius Drusus Germanicus
1 Antonia Augusta
[illegible]
1 Germanicus?
[illegible]
1 [illegible]
2 Drusus menor
1 Caligula [illegible]
1 [illegible]

Nº 2

1 Caligula Segobriga
3 Caligula
[illegible] Claudius
19 [illegible] Claudius

Nº 3

14 Tiberius? Claudius
1 Agrippina
8 Neron
4 Galba
1 Othon
3 Vitellius

Nº 4

1 Vitellius
8 Vespasianus
9 Titus
8 Domitianus
2 Nerva
8 Trajanus

Nº 5

20 Trajano
4 Nerva Trajano
6 Adriano

Nº 6

24 Adriano

Nº 7

23 Adriano

2 Sabina
4 Aelius
1 Antonino Pio

Nº 8

27 Antonino y Antonino Pio
1 Faustina? [illegible]
1 Faustina
1 Faustina madre

Nº 9

5 Faustina madre
19 M. Aurelio
6 Faustina

Nº 10

15 Faustina hija
5 Verus
2 Lucilla
8 Comodus

Nº 11

11 Comodus
4 Crispina digo Crispina
1 Didius Julianus
2 Clod. Albinus
3 Sept. Sever.
4 Julia Pia
2 Caracalla
1 Plautilla
2 Geta

Nº 12

5 Geta
1 Macrinus
1 Diadumenianus Caesar
3 Elagabalus
2 Julia Maesa
1 Julia Soemias
1 Julia Paula
3 Julia Mamea
12 Severo Alexander
1 Maximinus

Nº 13

4 Maximinus pius
2 Maximinus pius
1 Maximus Maximin fil
1 Max. Pupienus
17 Gordiano y Gordiano pio
3 Philipus padre
1 Philipus Senior
1 Otacilia Severa

Nº 14

1 Sin nombre
1 Marcia Otacilia Severa
1 Otacilia Severa
8 Philipus hijo
3 Decius
1 Trajanus Decius
1 Etruscilla Decius
1 Herennius Etruscus Deci fil
1 Herennius Deci fil
1 Hostilianus

[illegible]

1 Volusianus hall fil
2 Volusianus
2 Gallienus
3 Tetricus
1 Diocletianus

Nº 15

1 Diocletianus
1 Maximianus Herculeo
2 Severus
1 Julianus apostata
1 Gratianus
13 Sin nombre

Nº 16

30 Sin nombre

Nº 17

30 Sin nombre

Nº 18

1 Abdera [illegible]
1 [illegible]
1 [illegible]
1 Balza Gaditana
4 Bilbilis
10 C. J. Augusta
2 [illegible] Aug.
1 Calagurris
1 Carmona

Nº 19

11 Cadiz
1 Cartago nova
3 Cartagena
Carteia
1 Cascantum
2 Clunia
2 Castulo
1 Celsa

Nº 20

4 Celsa
1 Dertosa
1 Ebora
Emerita
6 Emporiae
1 Ercavica Santaver
1 Fibularia
1 Gracurris Agreda
1 Iliberia
3 Ilerda
1 Itergavonia Augusta
3 Illici
1 Ilipense
1 Irippo
3 Italica

Nº 21

1 Leptis Tusus en Africa
2 Obulco porcuna
1 Onuba
3 Osca
1 Oso
1 Patricia Cordoba
4 Patricia
3 Romula Sevilla
4 Saguntum
1 Segobriga
1 Traducta julia
7 Turiaso
1 Valencia

Nº 22

4 C. Augusto Julia Tarragona
4 Tiberio a Augusto Tarragona
5 Tarraco
2 Drusus et Germanicus Caesares

Nº 23

1 Abgaro Rey de Edesa, Nº Jesu Christo
3 Lerida
1 Lerida Celtiberia
1 [illegible] sin nombre

Nº 24

30 Sin nombre

Nº 25

30 Sin nombre

Nº 26

30 Sin nombre

Nº 27

16 Sin nombre

Nº 28

[illegible] Sin nombre

En una tabla suelta

1 Celsa
1 Ebora
1 Colonia Patricia
2 [illegible] Patricia [illegible]
2 Sabetum
1 Spalia
1 [illegible]
1 [illegible]
25 Sin nombre

Hay tambien algunas medallas de plata bronce y otros metales en memoria de acontecimientos notables
Asimismo hay varios sellos de [illegible]
Tambien existen algunas monedas modernas
Se halla igualmente en el monetario un medallon de cristal representando un hecho historico romano
Igualmente hay una pieza de bronce del tamaño de medio duro que representa á Romulo y Remo mamando de la Loba
1 moneda de oro de Fernando e Isabel
1 id. id. [illegible] antigua
1 id. id. Arabiga
1 id. id. de los Condes de Barcelona
. id. id. [illegible] de la edad media
Y [illegible] otras monedas [illegible] sin clasificar.

c. Me parece q.e son de Borja.

Nota de Monedas antiguas.

56 — Monedas antiguas cuficas arabes de cobre.
25 — — id. — — id cuficas arabes de cobre.
5 — — Id. antiguas de Plata griegas, y Romanas.
1. — Piedra antigua grabada roja.
18 — Monedas antiguas arabes de cobre.
3 — Id. de plata antiguas griegas.
1 — Talisman.
1 — Moneda antigua Ebrea de la Revolucion de los Ebreos en Jerusalem antes de Tito, de cobre.
1 — Moneda antigua Ebrea de Herodes Archelao, de cobre.
1 — Moneda antigua ebrea hecha en tiempo de Neron en la Judea, de cobre.
6 — Monedas antiguas ebreas del Rey Agripa, cobre.
1 — Moneda antigua ebrea, de Herodes el grande, cobre.
2 — monedas antig.s de plata de Constantino.
2 — Id. de plata antiguas arabes cuficas.
1 — Un cuarto de Siclo ebreo antiquisimo muy raro.
18 — Monedas Ebreas antiguas de cobre
36 — Monedas antiguas Griegas, de cobre
18 — Monedas — id cuficas arabes, de id
11 — Monedas — id romanas, de id.
2 — Monedas de plata de los Reyes Sirios.
2 — Monedas de Constantino el grande, cobre
1 — Moneda grande de plata de los Reyes de la Siria.
5 — Monedas antig.s de diferentes epocas, cobre
1 — Moneda Ebrea antigua de Jonatan Principe Asmonico, cobre

1_ Moneda antigua de Iudar Aristobolo, y de su hermano Antigono, Principes asmoneos, cobre
2_ Monedas de plata cuficas antiguas arabes.
59_ Monedas antiguas la mayor parte griegas escogidas, y el resto romanas, cobre.
11_ Monedas de plata antiguas griegas y romanas.
15_ Yd, antiguas ebreas de cobre escogidas.
33_ Yd _ id cuficas arabes, cobre
13_ Yd id griegas y latinas, cobre.
4_ Yd _ id ebreas de Iudas, Ionatan, Iuan Yrcan principes asmoneos, cobre.
1_ Yd _ id ebrea de Alexandro Ianea, principe asmoneo, cobre.
30_ Monedas ebreas antigs. cobre
1_ Piedra griega antigua grabada con figura
2_ Moneds. antiguas romanas, cobre.
1_ Un Ydolo figura de Gallo antiguo de plomo bien hecho sentado en pie de columna del mismo metal antiguo.
30_ Monedas antigs. ebreas de cobre.
1_ Moneda de vidrio rara cufica antigua.
1_ Yd de plata cufica antigua
1_ Yd_ de plata de Constantino antigua
5_ Monedas Ebreas de Iudas Aristobolo y Antigono Principes asmoneos, cobre.

1 _ Piedra arabe antigua grabada, con escritura

3 _ Monedas de Constantino, cobre antig.s

1 _ Moneda rara Egipcia de plata antigua _

2 _ monedas de plata antig.s de Constantino.

5 _ Monedas de plata antig.s romanas y griegas.

2 _ Piedrecitas grabadas antiguas.

11 _ Monedas de plata antig.s de diversos tamaños.

4 Monedas de Oro, tres grandes, y una pequeña antiguas.

1 _ Medalla de cobre de Sta Elena.

Monedas familiares en plata

Familias en Plata que me faltan hasta oi 9 de Junio de 1766 &c. 38

Accoleia
Alliena
Antia
Arria
Atia
Axsia
Caninia
Cocceia
Considia
Coponia
Cornuficia
Cosconia
Creperia
Critonia
Curtia
Didia
Durmia
Egnatia
Eppia
Fulvia
Horatia
Hosidia

Licinia
Lollia
Maria
Mescinia
Metia
Minatia
~~[illegible]~~ esta en Cordia
Munatia
Mussidia
Nasidia
Neria
Norbana
Numitoria
Numonia
Opimia
Papia
Pedania
Petilia
Petronia
Rabiria
Rustia
Salvia
Sanquinia

Sepullia
Sestia
Sicinia
Statia
Tarquitia
Trebania
Ventidia
Vergilia
Vettia
Vinicia
Vipsania
Voconia

Todas 56

DEPARTAMENTO DE EMISION.

Resultando legítimo l credito , y dado por bastante los documentos de personalidad presentados por el interesado, procede se verifique el abono de los intereses, quedando sentados en los registros correspondientes y estampado el sello en el documento que lo motiva.

Madrid____de__________de 187__.

V.° B.°

El Oficial del Negociado,

TESORERÍA DE LA DEUDA PÚBLICA.

He recibido del Sr. Tesorero de la Deuda los documentos de capital __________ __________que comprende esta Carpeta.

Madrid____de__________de 187__.

Monedas del Sr. Dn. Jacinto Manrique AR.

1. Augusto: C.L. CAESARES ——

2. A. VIRTVS. Cab. del valor à la izq. con galea.
R/ clipeo y dos lanzas en cruz: S.P.Q.R (Inedita.

3. A. IMP. GALBA. su cab. a la izq.
R/ LIBERTAS PVBLICA. La libertad

4. A. GALBA IMPERATOR. su cab. izq.
R/ ROMA. VICTRIX. fig. vest. mil. en pie à la drech: pie sobre globo ramo en la d: lanza en la izq.

5. Id.

6. Augusto. Cayo y Lucio.

7. Claudià: PVLCHER. viga

8. Augusto. CAESAR. AVGVSTVS. Cab. l. dec. R/ S.P.Q.R. templo redondo con column. y dentro carro tirado por palomas

9. Augusto Cayo y Lucio.

10. Tiberio la comun

11. Augusto Cayo y Lucio

12. Tiberio la comun

13. Antonio Legionario ¿no se ve? el num.

14. Augusto la comun

15. Furia: Cab. de Jano: PILI ROMA. Trofeo.

V

16. Calpurnia: C·PISO L·F FRVGI. Auriga en carro

17. 18. 19. y 20. Tiberio la comun

21. Trajano. PONT·MAX·TR·POT·COS II. Mujer sent. en los cornucop.

22. Minucia: Q·MINV·ROMA. Castor y Polux

23. Plancia: IVDEVS. - BACHIVS Caballo y mujer arrodillada.

24. Claudia. P·CLODIVS·M·F. Como en los hay.

25. Postumia: A·POSTVM·A·BIN. = Hispan.

26. Vibia PANSA. R/ IOVIS AXVR.

27. Hosidia, GETA. Diana y Jabalí

28. Cornelia: C·P·R. R/ LENT·CVR·X FL. globo &c.

29. Calpurnia C·PISO FRVGI. Auriga á caballo

30. Vespasiano R/ COS ITER·TR·POT

Encontradas en el Pueblo de Seguaya, partido de las Cabreras. Prov.ª de Leon. ~~[illegible]~~ donde se dice que allí existe un despoblado que fue poblacion romana. hay muchas ruinas.

Catalogo de monedas imperiales

	Suma. . . .	

So-

[illegible] de [illegible] se compone [illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	Julia [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] el [illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tiberio	[illegible]	[illegible]
Ti. Claudio [illegible]	[illegible]	[illegible]
Agrippina [illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Tr[illegible] Decio
[illegible]	Crispina	Etruscilla
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Sept. Geta	Lic. Valeriano
Domitilla	Maximino	Galieno
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	69

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Tiberio

[illegible]

[illegible]

Germanico

Caligola

[illegible]

[illegible]

Galba

Vitelio

Vespasiano

Tito

[illegible]

Domitiano

Nerva

Traiano

[illegible]

Sabina

L. Elio

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Faustina Jun.

L. Aur. Vero

[illegible]

Commodo

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Alex. Severo

Maximino

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Diocleziano

[illegible]

Severo

Costanzo Chloro

[illegible]

Maximino Daza

Maxentio

[illegible]

[illegible]

Giuliano Apost.

55.

Sept Severo

Salonina

Quieto

Claudio

Aureliano

Severina

Tacito

Carino

Elena

Theodora

Maximiano Hrment.

Licinio Filho

Romulo.

Valentiniano

Flacila

Theodosio

62

Did. Clara

Macrino

Maesa

Q. He[illegible]nio

Valeriano, Cesar

Postumo

Diocleciano

Joviano.

58

[illegible] — 60

[illegible] — 55

[illegible] — 52

[illegible] — 58

Municipios — 62

ADVERTENCIA.

No se admitirán las facturas que contengan raspaduras ó enmiendas.

FACTURA NÚM.

INTERESES DE CAPITALES NOMINALES.

CLASES DE DOCUMENTOS QUE PRESENTAN.

SEMESTRE VENCIDO EN 1.° DE ________ DE 187__.

Don ________

Número de documentos.	SU NUMERACION.	CAPITALES. Reales vellon.	NÚMERO del poder.	INTERESES. Reales vellon.

villa ____de________________de 187__.

Firma del presentador,

Recibí,
El Oficial del Negociado,

DICTÁMEN FISCAL.

Arras
Amaro.

Mohammed. el Mahdi im[illegible]
bre [illegible] [illegible] en [illegible]

بالاندلس سنة ثمان و

[illegible] [illegible] 438.

Almohades — قرطبة

Mondanix vro Woly chi-
Hdal. Mursia — 565.

Moneda en Ecija [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] el [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

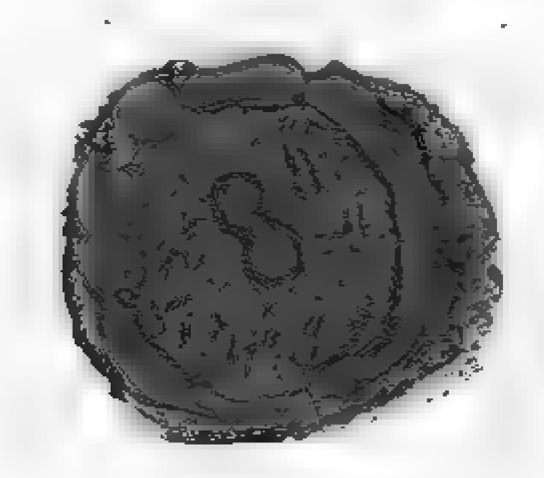

Calderon (D. Mefin.

TERM. AVG. O. e. b.
C. ex Aut. ing.

Of.

MVNIC: ITALIC. O. e. d.

p. b.

[illegible]

[illegible]

[illegible] pag. [illegible]

Otra [illegible] NΛΛ ΘΗΨ Θ [illegible]
[illegible]

[illegible] ΛΜΦΛΨ

~~ΑΝΛΦΛ~~ [illegible]

ΛΜΦΛΨ

3

TR·POT·XX·IMP·COS·III fig.ª de la Prov.ª con laurea, á los pies globo — 1

IMP· . . Roma sent.da sobre despojos militares — 1. 6.

. . . Victoria andante — 1

Faustina la menor

CONCORDIA. Aug.ª sent.ª con patera y descansando en cornu.ª — 1.

IVNONI LVCINAE Aug.ª en pie con un niño en brazos y dos á sus pies — 1.

IVNONI·REGINAE Juno en pie, con lanza y pattera, á los pies pabón — 1 5

VENVS. Aug.ª en pie con patera — 1

~~Anv. DIVA·FAVSTINA~~

R. SIDERIBVS·RECEPTA Aug.ª en pie con tea encend.ª — 1.
el anv.to dice DIVA·FAVSTINA·PIA.

L. Vero

TR·P·III· ~~..~~ IMP·II·COS·II. Marte con trofeo y lanza — 1.

TR·POT·XXI . . . Victoria andando — 1 2.

Lucila.

PIETAS. Aug.ª en pie con arquilla á los pies, aras — 2.

Commodo

IMP·II·COS·II·P·P. Palas en pie apoyandose en lanza y escudo delante ara — 1

MINER·AVG·P·M·TR·P·XVI·COS·VI Palas andante con venablo, y dardo y escudo — 2.

MINERVA AVG·TR·P·XIII·IMP·VIII·COS·V·DES·VI. Palas con lanza y victoriola, detras trofeo — 1. 7.

P·M·TR·P· . . . . . COS·IIII·P·P. Fig.ª de mug.r sent.ª con ramo y cornucopia — 1.

PROV·DEOR·TR·P·V·IMP·III·COS·II·P·P. La Prov.ª en pie con cetro y lanza á los pies ~~dos~~ globo — 1.

frustra — 1

96

Agripina

LAETITIA. Muestra pie con vadema y timon — 1.

Medianos bronces

De distintos Emperadores todas frustras — 16.

Phel.

Por cuanto que esta ~~[illegible]~~ conducion

Nota delas medallas Romanas de cobre, encontradas entre los escoriales ~~de~~ nuestras ~~[illegible]~~ Antiguas minas abandonadas ~~[illegible]~~ en el termino de Alosno, y q. e existen en poder dela junta directiva ~~[illegible]~~ dela comp.a minera Concordia, formada ~~existente~~ en esta Capital. ~~[illegible]~~

Al. R. Pax Aug. oro en el Museo Brit. Londres

al. R. Spes Aug. Bib. Paris. oro no visto: estaba

turbia y fusa con ~~otr~~ otra ~~s~~ comunicante, antes,

Doubleday hacia echo el Tra simili

Al. un ecuestre, virtus Aug, oro, en el Museo

de Hunter en Glasgow

Al: Biga, Pax Aug. oro, en el Monetario

de la Bib. Bodleiana, Oxford

Car: R. { 2 personas, oro, Bib. Paris
Concord. Militum

~~Car: Hercule conservatori Aug. g. g. oro~~

~~Mus. H. Glasgow~~

Car: Jupiter. Conservat Aug. oro Br: Mus

R. S. R.

Rutupiae, Richborough Stonar
a ora
in Cantia
Provin. Kent

6 Solfos de Doubleday
empleado del Mus. Brit.

En la obra del Gobierno
estan 336 figuras de Cazauseis
y 106 de Allectus

Roach Smith se occupa aora
con las ineditas

Clasificación de las monedas Romanas de plata encontradas en una urna del mismo metal, a principios de [illegible] del año [illegible] [illegible].

Numero de monedas	Familias consulares
1	Aburia
2	Flaminia
24	Inciertas
6	Cornelia
2	Id.
4	Id.
2	Saufeia
1	[illegible]dillia
2	Atilia
10	
3	Marcia
1	Julia
1	Maenia
8	Silia
8	Portia
2	Porcia
	Minucia
1	Antonia
4	Domitia
3	
2	Aproria
4	Memmia / Cincia
8	Fonteia
1	Farina
2	Opeimia
1	Atilia
10	Cassia
1	Fabia
10	Decimia
1	Furia
2	Calpurnia
1	Clodia
12	Cupiena
2	Papiria
4	Servilia
2	Antestia
1	[illegible]
2	Claudia
	Junia
1	Aurelia
1[illegible]	3[illegible]

Tuella . . . 1 . . . 6

2	Marcia
3	[illegible]
2	Cornelia
10	Circa
7	Junia
4	Tullia
2	Vargunteia
5.	Minucia
5	Veturia
5	Plautia.
2.	Pomponia
1	Quinctia
2	Titia.
15.	Sergia.
1	Cassia
4	Desconocidas inciertas
2	Postumia
3	Curiatia
5	Herennia
1	Sempronia
5	Servilia
3	Baebia
12	Emilia
3	Curtia
1	Aelia
3	Pompeia
261.	61

Clasificada por la Sociedad Arqueológica de Sevilla, el 5 de Enero 1856, q.e expresó no haber visto una colección muy variada ni rica de familias Consulares

Oro · romano.

Tiberio.

Neron.

Domitianus.

Gordiano pio.

Magnia urbica.

Constancio 2º.

Eugenio,

Honorio.

Pl. Valentiniano

Anastasio

Justiniano

Mauricio

vant[ro] [illegible]

Jo

— Noticia de una colección de monedas antiguas de Marbella

Noticia de la coleccion de Medallas antiguas que tiene en su 51
Curioso Museo [illegible] en la ciudad de Marbella, y esta [illegible].

Primeram.te Cinco tablas con 270,, Medallas todas de Plata mui bien tratadas, de la Republica Romana, Consulares, y Provinciales.

Despues varias tablas con la Serie de los Emperadores Romanos como se sigue.

De Julio Cesar 3,, de Oro; 6,, de Plata, y 1,, de Metal.
de Marco Antonio. 1,, de Oro, y 4 de Plata.
de Augusto. 3,, de Plata, y 8 de Metal.
de Cayo Lucio. 3,, de Plata, y 1,, de Metal.
de Marco Agripa. 2,, de Metal.
de Nero Cl. Drusus. 1,, de Plata, y 2,, de Metal.
de Agripina. 1,, de Plata.
de Tiberio. 5,, de Plata.
de Druci. 3,, de Metal.
de Germanici 5,, de Metal.
de Cayo Caligula. 4. de Metal.
de Tiberio Claudio. 18. de Metal.
de Domiciano. 8 de Plata, y 2,, de Metal.
de Nerva 3,, de Plata, y 7,, de Metal.
de Otonis. 2. de Plata, y 1,, de Metal.
de Vespaciano 4,, de Plata, y 2,, de Metal.
de Tito Vespaciano 8,, de Plata, y 9,, de metal.
de Claudio Neron 1,, de Oro, y 12,, de metal.
de Sergio Galba, 2,, de metal.
de Aulio Vitelo 3,, de metal.
de Nerva Trajano. 1,, de Oro, 12,, de Plata, y 18. metal.
de Adriano. 15,, de Plata, y 33 de metal.
de Lelio Aelio. 2,, de metal.
de Antonino Pio. 9,, de Plata, y 20 de metal.
de Marco Aurelio Antonio. 3,, de Plata, y 13,, de metal.
de Lelio Aurelio Vero. 2,, de metal.

de comodi. 6,, de metal.
de Helio Gabalus. 2,, de metal.
de Pesc Nigri: una de Plata.
de Severo Alexandro: 7,, de metal.
de Maximino. 3,, de metal.
de Maximo: 1,, de metal.
de Gordiano Africano. 1,, de Plata
de Decio Valerino. 1,, de metal:
de Clodio Pupieni. 2,, de metal.
de Clodio Albini 2,, de metal.
de Sept. Severo. 1,, de Plata, y 2,, de metal.
de Anto. Caracalle. 2,, de Plata.
de Gete. 2,, de Plata.
de Ant. Eleagabalo. 1,, de Plata, y 1,, de metal.
de Severo Alexandro. 2,, de Plata, y 7,, de metal.
de Gordiano. 2,, de Plata, y 19,, de metal.
de Julio Philipo. 1,, de Plata, y 16,, de metal.
de Phi. Fil. 1,, de metal.
de Etrucile uxor Trajani Decii. 1,, de Plata.
de Mer. Deci. 1,, de Plata, y 6, de metal.
de Hostiliani. 1,, de Plata, y 1,, de metal.
de Treb. Galli. 3. de metal.
de Vib. Volusiani. 2,, de Plata, y 2. de metal
de Aemiliani. una de metal.
de Pub. Lic. Valeriani. 1,, de Plata, y 3,, de metal.
de Galliení. 1,, de Plata, y 17 de metal.
de Valeriani fil. 1,, de Plata;
de Postumi. 1,, de metal.
de Victorini. 1,, de metal.
de Tetrici. 3,, de metal.
de Tetrici fil. 1,, de metal.

Colección de Marbella

Consulares plata

(Este aprecio lo hice yo p.ª mi gobierno tratando de ajustar este monetario cuya venta me propusieron. Estan bajos los precios)

Docientas setenta monedas — — 270

~~[illegible]~~

Imperiales Oro

Julio Cesar	003
Marco Antonio	001
Claudio Neron	001
trajano	001
Honorio	002
Anastasio	001
Justiniano	003
Mauricio	003
	015

Imperiales Plata

Julio Cesar	006
M. Antonio	004
Augusto	008
Cayo y Lucio	003
Druso el mayor	001
Agrippina	001
tiberio	005
Domiciano	008
	036

De la v.ta	036
Neron	003
Oton	002
Vespasiano	004
Tito	008
Trajano	012
Hadriano	015
Antonino	005
M. Aurelio	003
Pescenio Niger	001
Gordiano Africano	001
Septimio Severo	001
Caracala	002
Geta	002
Eliagabalo	001
Severo Alexandro	002
Gordiano Pio	002
Filipo el mayor	001
Etruscila	001
Trajano Decio	001
Hostiliano	001
Voluciano	002
Valeriano	001
Galieno	001
	078

Dentrense — 078

Valeriano el hijo	001
Floriano	001
Petronio Maximo	001
Leon	001
	082

Imperiales, cobre sin deter minar el modulo

Julio Cesar	001
Augusto	008
Cayo y Lucio	001
M. Agrippa	002
Druso el mayor	002
Druso el menor	003
Germanico	005
Caligula	004
Claudio	018
Domiciano	009
Nerva	007
Oton	001
Vespasiano	009
Tito	005
Neron	012
Galba	002
Vitelio	003
Trajano	018
	110

Delao 4a — 110

Hadriano	033
L. Elio	002
Antonino Pio	020
M. Aurelio	019
L. Vero	002
Commodo	006
Helvio Pertinax	002
Severo Alexandro	014
Maximino	003
Maximo	001
Balbino	001
Pupieno	002
Albino	002
Septimio Severo	002
Elagabalo	001
Gordiano Pio	019
Filipo el mayor	016
Filipo el hijo	007
Trajano Decio	006
Hostiliano	001
Treboniano Galo	003
Volusiano	002
Emiliano	004
Valeriano	003
Galieno	017
Postumo	001
Victorino	001
Tetrico	003
tetrico el hijo	001
Claudio	021
Quintilo	003
Aureliano	004
	323

Deen bene – 323

Tacito	002
Probo	013
Caro	002
Carino	003
Numeriano	002
Diocleciano	008
Constancio Cloro	008
Gab. Maximiano	014
Maxencio	006
Romulo	001
Constantino Magno	049
Licinio	010
Licinio el hijo	002
Crispo	013
Constantino el joven	014
Constante	007
Maximiano	008
Maximino	001
Flavio Constanciano	004
Juliano	006
Magnencio	012
Decencio	008
Constancio	016
Valentiniano	008
Valentiniano el joven	006
Valente	008
Graciano	012
Maximo	006
	572

De la S.ta — 572

Teodosio — 012

Arcadio — 014

Honorio — 012

Teodosio el Joven — 001

Anastasio — 001

Justiniano — 001

Tiberio Constantino — 001

Mauricio — 001

It. treinta y tres monedas q.e no se discierne quienes son — 033

646

Geograficas

Docientas setenta y seis q.e no se dice quien sean — 276

It. veinte y quatro de plata q.e no sabemos a qué pertenecían — 024

Consulares plata	270	a 5 rs	1350
Oro	015	a 40 rs	0600
Imperiales plata	082	a 5	0410
Idem cobre	646	a 2	1292
Geograficas	276	a 4	1104
Plata	024	a 4	0096
	1313		4852

of M. Aur. Carini. 2,, of metal
of M. Aur. Numeriani. 3,, of metal.
of Aureliani. 4 of metal.
of Cl. Tacit. 2,, of metal.
of M. Anr. Floriani. 1,, of Plata.
of M. Aur. Probi. 13,, of metal.
of M. Aur. Cari. 2,, of metal.
of M. Aur. Carini. 3,, of metal.
of Numeriani. 2,, of metal
of Diocletiani. 8,, of metal.
of Constantini Clori. 8 of metal
of Gal. Maximiani. 14 of metal.
of Maxentii. 6,, of metal.
of Romulo. 1,, of metal.
of Constantini Mag. 43,, of metal.
of Licini. 10,, of metal.
of Val. Licin. 2,, of metal.
of Fl. Jul. Crispi. 13,, of metal.
of Fl. Cl. Constantini. 14. of metal.
of Constantii. 7,, of metal.
of Maximiani. 8,, of metal.
of Maximini. 7,, of metal.
of Fl. Constantini 4 of metal.
of Fl. Cl. Juliani. 6 of metal.
of Magnentii. 12,, of metal.
of Decentii. 8 of metal.
of Constantii. 16,, of metal.
of Fl. Valentiniani. 8,, of metal.
of Valentiniani Jun. 6 of metal.
of Fl. Valentis 8 of metal.

de Gratiani. 12 de metal.
de Mag. Maximi. 6 de metal.
de Theodosi. 12,, de metal.
de Arcadii. 14,, de metal.
de Honorii. 2,, de Oro; y 12,, de metal.
de Theodosi Jun. 1,, de metal.
de Petronio Maxim. 1,, de Plata.
de Leonis. 1,, de Plata.
de Anastacii. 1,, de Oro, y 1,, de metal.
de Justiniani 3,, de Oro, y 1,, de metal.
de Tib. constantini. una de metal.
de Mauricii. 3,, de Oro, y 2,, de metal.
ademas otra tabla con 33 de metal que no tienen Nombre encima.

Y hay ademas otra Caxa con 24 medallas de Plata, y 226,, de metal de las antiguedades de España.

Marbella Junio 20 de 1815.

Sor Dn Josef Maria Caraguel.

Muy Sor mio: por la que recibo de vm fha 7, del que corre, veo el resultado de los Amigos de vm aficionados à Monetario, y siendo su calculo tan distante del legitimo valor del que yo tengo, nada podemos hacer: carezco de inteligencia en este Ramo; pero mi tio que fue el que le juntò à fuerza de años, aficion, inteligencia, y Dinero, dixo (con el parecer de otros) que su valor se avia de veinte à veinte y cinco mill rs. y yo solo por las Notas que he mandado despues de su fallecimto. à Cordova, Madrid, y Valencia, mal explicadas por la ninguna inteligencia que tengo, sè por sus Contestaciones que lo menos en que podia darse era en quinze mill rs. como vm viò, y me añadian que visto, tendrà tal vez mas valor segun los reversos de algunas medallas que no ivan explicadas.

Conozco que en el dia las cosas todas tienen menos valor, ò porque nos ha quedado esta enfermedad de la tormentas pasadas, ò porque hay mas necesidad de vender; pero no graduo que esta rebaxa deva ser tan considerable. y por esto mismo remitiò à vm. la Nota

que me pide.

Deceo que Vm. lo pase bien y que mande quanto guste a su at.° serv.or y Amigo Q.S.M.B.

Joaquin Millan

N2 ... esto

Ro ...

DEPARTAMENTO DE EMISION.

Resultando legítimo 1 credito , y dado por bastante los documentos de personalidad presentados por el interesado, procede se verifique el abono de los intereses, quedando sentados en los registros correspondientes y estampado el sello en el documento que lo motiva.

Madrid ___de_______________de 187__.

V.° B.° El Oficial del Negociado,

TESORERÍA DE LA DEUDA PÚBLICA.

He recibido del Sr. Tesorero de la Deuda los documentos de capital ______________________________ que comprende esta Carpeta.

Madrid____de_______________de 187__.

Leg. 5. nº-17

Numismática

Monedas de la edad media y modernas.

Estados latinos, fuera de España.

Colecc. Delgado

Monedas corrientes en Napoles, reducidas á francos. Oro

Moneda de 6 ducados de 1752	26 f 58 c.
Id. de 6 ducados de 1765 y de 1772	26 " 04 "
Id. de 6 ducados de 1787	27 " 18 "
Id. de 4 ducados de 1752	17 " 72 "
Id. de 2 ducados ó zequino de 1762.	8 " 86 "
Id. de 3 ducados de 1818.	12 " 99 "

Plata

Ducado viejo	4 " 38.
Moneda de 12 carlini antes de 1784.	5 " 07
P. Id. de 12 carlini de 1791	5 " 12.
Id. de 12 carlini de 1796 . . .	5 " 2.
Id. de 12 carlini de 120 granos desde 1804. .	5 " 10.
Ducado de 10 carlini de 100 granos 1784.	4 " 25
Dos carlini desde 1804	0 " 85
Carlino desde 1804	" 42.
Ducado de 10 carlini de 1818	4 " 25.

Dibujo é impresion de una moneda de oro que existe en la Colecc.n del Sr. Piñeiro en Madrid, adquirida en su espedicion á Santander, año 1845.

Parece ser de Conrado Rey de Italia y Duque de Genova.

1

Genova

le AR 9

contr

ia año l

Cuño de Genova

La moneda de AR q.e publicó Leterell ofrece p.r un lado este signo y p.r el otro una ✠ con la leccion CONRADVS. REX. DVX. IANVA.

Parece ser de Conrado Gibelino Rey en Italia año 1138 a 1152.

M

Bearne.

Catalina, hermana de Francisco Phebus, reinó despues de él, bajo la tutela de su madre. En 1484. se casó con Juan de Albret, hijo de Alain, Sire de Albret; que murio en 17. de Junio de 1516. Murió ocho meses despues que su marido.

A. KATHERINA· DEI· Gratia· DomiNa BEArni = Escudo de armas con dos bacas.
R. PAX·ET·HONOR·FORQVIE·MORlacii = Cruz.

Blanca de Billon.

Traité des Monnais des Barons: par Mr. Pierre Archer Fobiésen Duby. Capitaine d' infanterie = Paris = 2. vol. = 4º = 1790

Bearne.

Francisco Phebus, hijo de Gaston principe de Viana y de Madalena hija de Carlos 7º rey de Francia, sucedió en 1478, como Rey de Navarra á Eleonora su abuela materna. Murió el 30. En. 1483.

A. FRANCISCUS. Febus Dei Gratiá DomiNus BEARni. Escudo de armas.
R. PAX. ET. HONOR. FORQVIE. MORlanis. En el campo FE. Cruz.

Blanca de Billon.

5

Italia.

B.

Enrique Emperador.

A. ENRICVS· IPRT· Henricus imperator.

R̷ BONONI — A.. Bononia.

A·H

[illegible]

[illegible]

Monedas antiguas de

[illegible]

Habiendo ~~acuerdo de los~~ [illegible]

[illegible]

Iglesia de Oporto 3 ℔ libras de moneda antigua por la [illegible] cada [illegible] [illegible] [illegible] ordinaria del Obispo. Diego el Obispo al Rey en 1502 [illegible] la moneda de este pago y el Rey le mandó en carta de 1. [illegible] de 1503. mandando [illegible] pagasen [illegible] 3 ℔ libras de 120. [illegible] de plata, a razon de 2 [illegible] por marco de ley de 11. dineros, segun la moneda que entonces se labraba en Lisboa y en Oporto. El marco de plata segun esto valia entonces 240 [illegible] [illegible] en el dia.

Fl. Esp. Sag. tom XXI. p. 172 =

O Porto...

Moneda francesa.

S.n Luis, el digno de ... , reformaron la moneda, y leemos en la Crónica que por su orden se acuñaron Parisis y dineros torneses, en los cuales se veían cadenas ó esposas, a fin de conservar la memoria de su cautiverio = Juan Villani historiador casi contemporaneo de S.n Luis, es el primero q.e ha referido este hecho, y le han repetido todos los historiadores posteriores. Pero leyendo la Disertacion 19 de Ducange acerca de S.n Luis, se ve que la descripcion q.e hace de los Bruyes que Joinville llama Berni-cles, suplicio con que amenazaron al Rey durante su prision, no se parece en nada á las figuras de las monedas que este Principe mandó acuñar despues de su regreso. Algunos pretenden que aquellas figuras son el plan de las torres de un Castillo, que se han tomado p.r esposas ó bruyes. Pero no están de acuerdo en el motibo de haber puesto aquellas torres en la moneda de S.n Luis. Unos dicen q.e fue p.r consideracion á la casa de Castilla, q.e tomó Castillos en sus armas; otros al contrario, quieren que aquellas torres hayan alusion á la Ciudad de Tours, en donde se fabricó aquella moneda, y cuyas armas son tres castillos con tres flores de lis encima. La primera opinion parece mas probable, puesto q.e los otros dos hijos de la Reyna Blanca Carlos Conde de Provenza, y Alfonso Conde de Poitiers, hicieron tambien poner en sus monedas las torres de Castilla = Vease LeBlanc, tratado de las monedas p.a 193 = (Historia de las Cruzadas t.o 3.o p.a 176.)

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Leg. 5. nº 18

Numismática

Edad media y moderna.

Estados teutónicos y escandinavos.

Colec. Delgado

Sechs kreutzer erblaendisch 1800.
Seis kreutzer del ~~hereditario~~ Estado hered.[o] 1800

Nord-oest scheid-münz.
de Nord. oeste moneda p suelta, pequeña o n vellon

Gulich und bergische land-münz
Gulic y Berg ——— (Provincia de) moneda de la

III Deller reichs stadt Achen,
~~estado~~ Ciudad n Agen

Eine feine marck convent.
convencional

Mecklend schwerin, münze.
Mecklenburg Schwerin, (Ducado) moneda,

Chur colln land munz,
Electoral de Colonia. provincia moneda.

II Skilling Danske —
Danes.

Moned. Maer. elect. v. Colonia
Chur Colln land munte

Dux Brandemburgiæ, et Silesiæ; Marquis Moravid.
Dux B. et Sil. mar. mor.

Curia Rethic. Coira. Obisp. suf. rio Magunia.

Dortmunds. — Dortmund, ciudad libre imp.

Stadt Soest. Soust ó Soest. ciudad en Wesfalia
ciudad libre, ahora es Brandenb.

Vord-oest. peq. Ciud. Alem. no. Bremen junto al Rio Oest. sup.

Br. Onolzb de Ancia

~~Ep. Pa~~

Ep. Pad. et. Com. Pyr. Ep. Padeborn

Ep. Hild et. Pad. com pyrm. Hildesheim

Freye Reichsstadt urbes imperiales
et liberae

Diliga a Mad. ă Valencia	220 -
sobrepeso	50 -
Valencia ă Castellon	22 -
sobrepeso	10 -
Castellon ă Tarragona	83 -
sobrepeso	26 - 1
Escolaciones	696 -
viage ă Olendola	100 - 20
Barcelona	36 -
seguir a Tarragona	36 -
Lerida	50 -
ă Zaragoza	80 -
ă Madrid	220 -
rota a 30 Aps 90	2700 -
	4317
	81
	4398

Bonneville.

Monedas del Reino de Sajonia.

El Reino de Sajonia es uno de los estados de la Confederacion germanica y tiene por limites al N. la Prusia; al E y S. la Boemia: al O la Babiera, el principado de Reuss-Greitz y el Ducado de Sajonia Altemburgo. Su origen remonta al año 1422, epoca en la que el Emperador Sigismundo transfirió el titulo de Duque de Sajonia y la dignidad electoral á Federico el Belicoso, Landgrave de Thuringa, de la casa de Misnia, y de quien procede el tronco de las familias de Sajonia actualmente reinantes. Sus descendientes se devilitaron mucho por el repartimiento de sus estados; formando en 1483, dos lineas. 1.ª La linea mayor, llamada Ernestina; 2.ª la linea segunda dicha Albertina. Las casas ducales de Sajonia descienden de la rama mayor; y la casa reinante de la casa menor.

En 1697, el elector Federico Augusto 1.º abjuró el luteranismo, para poder

obtener el Reino de Polonia, titulo fatal que le empeñó en guerras perpetuas con la Suecia. Augusto 2º su hijo, reunió tambien las dos coronas, y tubo constantemente que convatir con la Prusia, que por dos veces le quitó la Sajonia. Federico Augusto III, renunció al fin la corona de Polonia, y cesó en 1792, tomar parte en la coalicion contra la Francia. En 1806, despues de la batalla de Jena, el Emperador Napoleon le creó Rei de Sajonia, y al año siguiente Duque de Varsovia. Fué el solo de todos los aliados de la Francia que permaneció fiel á la causa de Napoleon. Esta conducta generosa no fué aprovada por el Congreso de Viena, en 1815, q.e le despojó de una parte de sus estados.

Las monedas reales son

En oro = . Ducado ad legem imperii.

Doble pistole de 10 thaler
Pistole de 5. thaler
1/2. pistole de 2 1/2 thaler.

En plata = Piezas de 2. thaler o 3 1/2 gulden,
Thaler.
Risdale, ó escudo de especie
1/2 Risdale (florin ó 1/2 thaler
1/2. florin ó pieza de 1/3 thaler
1/2 florin ó 1/3 thaler desde 1827.
Piezas de 1/6, 1/12, 1/24. thaler
Piezas de 2. y de 1. neugroschen. de 20 y de 10. pfennig.
El oro fino es de 24. carates ó 28 granos
La plata fina de 16 loth ó 288. granos.
La plata ligada tiene la ley de 12 loth de fino ó de 750 milliemos.

Cronologia.

– Federico Augusto III, duque de Varsovia sucedió en 1763. Erigió su electorado en Reino en 1806.
Elector de Sajonia — de 1763 á 1806.
Rey de Sajonia — 1806 á 1827.
– Antonio Clemente Electoro 1827. á 1836.
– Federico Augusto IV. — 1836. á

Bartelemy.

Electorado de Sajonia.

La Sajonia sojuzgada por Pepino y completamente sometida por Carlo-magno, fue, segun se dice, governada por los descendientes de Witikind convertido al Cristianismo. Uno de ellos, Othon, llegó á conseguir el Imperio, y tubo por succesor en el govierno de Sajonia á Henrique el pajarero: despues Othon el grande fué el que dió este pais á Herman Billing, uno de sus cavalleros. Herman habia merecido este favor defendiendo la Sajonia de los Daneses y de los Slavos, mientras que el Emperador hacia la guerra en Italia.

Las primeras monedas de Sajonia parece se remontan á Bernardo 1.º nieto de Amalarada, madre de Othon el grande, por consequencia cuñado de Othon II. Nosotros no vemos sobre estas piezas el templo Carlovingiano, sino una cruz, una diestra bendiciendo, y la cabeza de

cal. Con la casa de Ascanio, la numismatica sajona fue inundada de bracteadas con leyendas ininteligibles, ó mas bien mudas que son de una clasificacion muy dificil. Estas bracteadas nos parecen ser el producto no solamente del monedage de los duques de Sajonia, sino aun de todos los prelados, condes y margraves que se aprovecharon sin duda del anonimo para atribuirse un derecho al cual nosotros devemos, en los siglos siguientes, estas numerosas monedas que son verdaderas armerias ó blasones numismaticos.

El poco conato que los Alemanes mismos han puesto en estudiar sus antiguas monedas, nos impide dar á nuestros lectores las nociones preliminares mas precisas: nosotros no estamos distantes de pensar que despues de haver clasificado nuestras antiguas monumentos metalicos, no dispensaran de hacer una invasion numismatica mas allá del Rin, para clasificar forzadamente las monedas de este pais.

La casa de Sajonia se divide en una porcion de ramas, de las cuales he aqui las

principales. Sajonia-Altemburg = Weimar-Eisenac y Gotha = Coburgo = Meiningen = Romhild = Eisenberg = Hildeburg = Saabfeld = Hall y Weissenfelds = Barbi = Mersburg = Naumburg ó Zeitz = Lawenburg, o baja Sajonia.

Serie de los Electores de Sajonia.

* 960. Herman Billing, Duque de Sajonia por concesion Imperial, y burgrave de Magdeburg.
* 973. Bernardo, Duque de Angria.
* 1010 Bernardo II. (Luneburg?)
* 1062. Ordulpho.
* 1073. Magnus.
1106. Lothario de Supplimburg, ~~y Henrique el soberbio, duque de Baviera~~, por concesion imperial, despues Emperador.
1137. Gertrudix de Supplimburg y Henrique el soberbio, Duque de Baviera
1137. Henrique el Leon.
* 1180. Bernardo III, de Ascania.
* 1212. Alberto I.º de la rama de Sajonia-Lawemburg.
* 1260. Alberto II.
1311. Rodulpho I.

1356. Rodulpho II.

1370. Wenceslao, hermano del precedente.

1388. Rodulpho III.

* 1418. Alberto III, hermano del precedente

1423. Federico I, marques de Misnia y landgrave de Thuringa.

1428. Federico II.

1464. Ernesto.

* 1486 Federico III.

* 1525 Juan, hermano del precedente.

* 1532. Juan Federico.

1548. Mauricio, nieto de Alberto III.

* 1553. Augusto, hermano del precedente.

1586. Cristiano I.

1591 Cristiano II.

* 1611. Juan Jorge I, hijo del precedente.

1656. Juan Jorge II.

1680. Juan Jorge III.

1691 Juan Jorge IV.

1694. Federico-Augusto I, hermano del precedente. Llevaba estos titulos: Duque elector de Sajonia, de Juliers, de Cleves, de Mons, de Angria, de Westphalia; Archi-mariscal del Imperio; Landgrave de Thuringa; Marques de Misnia, y de las dos Lusacias; Principe-conde de Henneberg; Burgrave de Magdeburg, Conde de la Marca, de Ravensberg, de Barbi, Señor

de Raveistein; electo Rei de Polonia el 27. de Junio de 1697, y coronado en Cracovia el 15. de Septiembre.

1733. Federico-Augusto III.º

1763 Federico-Cristiano

1763. Federico Augusto III, bajo la tutela de Javier, Rei de Polonia, hasta 1768.

Vease la cronologia de estos electores en el Compendio-cronologico de Campomanes.

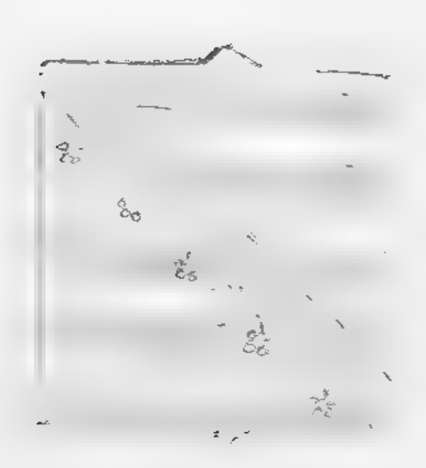

Ducino Westfalie. Granduca. Bor-
ducado de Cleves y de Berg [illegible]

Oldemburgo,

Saxonia Weimar S. W. V. E.

Saxonia Coburgo S. COR. MEIN.

Saxonia Meiningen. SACHEN. MEININGEN.

Maximiliano Ivel (Baviera)

[illegible] — 4.
2 [illegible]
[illegible] — 20

antonio
Maria Gonzalez

corona real

FR

F y R. ligados

—

3
Pfen
Scheide
munt.
1755
A

contra atravesada por una banda rojo, por corona, ai

soltura ... por un ... mu

—

II
Pfenning.
1758

SPEL
PENNING
—
LAGOM
—
PERMI

una mano untada ... Grimus

Pena consultar

corona real

JW.

J. y W. ligadas

—

1
4
Stuber
1758.

corona cerrada

—

1
4
Stuber
1757

—

M.ᵗᵒˢ 8

NORD-OEST-SCHEIDᴹ
III
KREUTZER.
H

17 94

otra 1809

F
corona real
R
F y R. ligadas
A
—
48
einen
Thaler
1772
A

otra 24 en thaler 1786.

corona real.

*
—
II
Heller
Scheide
munte
1742.

Suiza

Canton de Appenzel.

ooo un kreutzer 1815

Canton de Claris.

Sucho. 1811

Canton de Argovia.

Canton de los Grisones.

1/2 Batzen.

tres escudos.

Canton de Basle

Canton de Lucerna

Baten

Canton de Bern.

oro.

Neufchatel.

Aguila.

Alejandro Príncipe de Neufchatel.

Friburgo

Saint Gall.

oro con palo de nuestro á la Ma

Har Lichorio.

Ginebra

Llave y media aguila.

Canton de Schaffouse.

cabrito a la izq.

Canton de Schwitz.

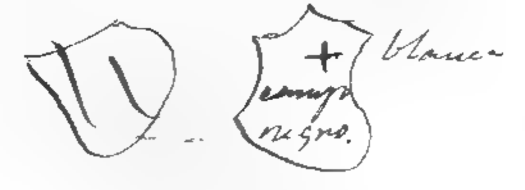

Canton de Soleure.

Canton de Tésin.

Thurgovia.

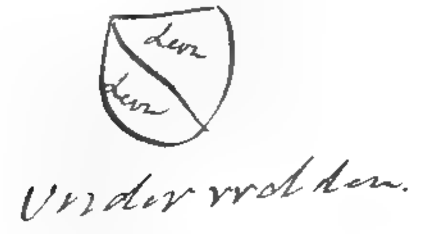

Underwalden.

Canton Uri

Canton de Vaud.

Canton de Zurich.

Prusia.

El antiguo reino de Westfalia creado por Napoleon en 1807, tuvo por rey á Geronimo Napoleon; hasta el año de 1813, despues de la batalla de Leipsig.

11

Coira - capital de los Grisones - Suiza.

Berg unido á Cleves desde Gran ducado y
ahora de la Prusia.

Cleves - capl. de la Prusia-Riniana.

Colonia - en la Prusia Riniana.

Dantzick. capl. de la Prusia Occidental
antes de Polonia.

Korfeldt.

ANT.

TH

S.M.ANT.—

ANT

197.
105
302.

Vi

Con

Babiera

Hanover.

Hesse Darmstadt.

Hungaria

Osnabruk.

Saxonia Rein.

Saxonie Weimar.

Rostock.

Soest.

Word. pto al Oest.

Wismar.

Wurtemberg.

Baden.

Bohemia

Bremen

Bruswick

Coire

Cosweldt.

Dantzick.

Dortmunds

Lieja.

Hamburgo

Luxemburgo

Onolzb

~~Constanza~~.

Cleves. —
Berg —
Iuliers —
Paderborna,
Munster —
Colonia —

Acuña —	61.
Rubio —	221.
Espoliba —	55
Pineda —	432.
Delgado —	125. $\frac{1}{2}$
Serafin —	

Constancia. ([illegible]

Ciudad del Gran ducado de Baden.

Fue ciudad Imperial del circulo de Suabia hasta el año de 1548, en cuya epoca fue proscrita del Imperio pr. Carlos V. pr. haber tomado parte en la reforma. Fernando 1.º se apoderó de ella el año siguiente y quedó sugeta al Imperio de Austria hasta q. fue cedida al Gran duque de Baden pr. el tratado de Presburgo en 1805.

Tenia silla episcopal, la cual en el año 570 fué trasladada á Windisch, ciudad de la Suiza. En el siglo XI. el Obispo principe soberano, fijó su residencia en Mersburg, despues de haber tenido q. abandonar á Constancia. Su diócesis, q. pasaba pr. la mas considerable de Alemania, era del circulo de Suabia y comprendia gran parte de la Suiza en donde poseia muchas tierras. Este Obispo fué secularizado en 1802, y transferido su dominio principado á la casa de Baden. En el dia forma la mayor parte del circulo del Lago y Danubio. El ultimo principe obispo fue Carlos de Dalberg q. murió en 1817.

[illegible]

LEOPOLDVS. I. D. G. R. I. S. AVGVST. [illegible].

Aguila imperial coronada con el escudo de Austria en el centro, pecho; debajo el signo numeral 3.

R/ MO: CIVIT. CONSTANT. -1694.

Escudo de armas de la ciudad.

cui

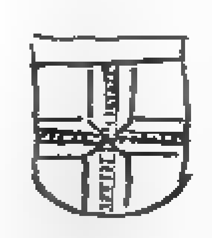

Colonia — Prusia rinïana.

La fundaron los Ubios, pueblo Germanico bajo la proteccion de M. Agrippa. Alli nació Agrippina, muger de Claudio, y pr. esto se llamó Colonia Agrippina. En 475 los Francos expulsaron á los Romanos y alli residieron sus reyes hasta el tiempo de Carlo magno q.e traslado su corte a Aix la Chappelle. En 957. Oton el grande declaró á Colonia Ciudad Imperial, y la puso bajo la proteccion de su hermano Bruno, que era arzobispo de ella, lo que dió motibo á muchas disensiones acerca de la superioridad territorial entre los prelados de esta Ciudad. El Arzobispo no podia morar en ella mas q.e ocho dias sin permiso del magistrado. La Ciudad le prestaba juramento de fidelidad bajo la condicion de q.e conservaria sus derechos é inmunidades. Esta Ciudad era en otro tiempo del circulo de Westfalia, y tenia el primer asiento en la dieta del Imperio entre todas las demas Ciudades Imperiales. En 1187 el arzobispo Felipe de Heinsberg la engrandeció, y la cercó de muros. En el siglo XIII. hizo mucho papel en la liga anseatica pr. su riqueza y pr. su comercio. Los franceses se apoderaron de ella en 1795, y en 1801 la erigieron en cabeza de un distrito del departamento del Roer, hasta 1814, en ~~que~~ cuya epoca pasó al dominio de Prusia.

El Obispado de Colonia q.e existía desde ~~[illegible]~~ 312. fue convertido en Arzobis-

pado en el siglo VIII. En el siglo XIV. sus arzobispos fueron elevados á la dignidad de electores del Imperio, ocupaban el 3er asiento y llevaban el titulo de Canciller mayor por Italia. El ultimo elector fue Maximiliano J... en 1801.

Tengo una moneda de Colonia E. ... año.

CHVR· COLLN· LAND· MVNTZ. en medio

$\frac{1}{4}$.
STVBER·
1760.

Rº. Cifra de [monogram] coronada.

~~Estado electoral de~~
La leyenda Alemana dice
Muntza del Estado electoral (Churf) de Colonia.
Ignoro de quien sea la cifra.

Onolzbach ó Anspach.

Babiera.

Antiguo principado del círculo de Franconia, q.e despues de haber pertenecido á los margraves, tocó al Rei de Prusia. Napoleon lo cedió á Babiera en 1806. y esta donacion ha sido confirmada p.r los ultimos tratados. En el dia se halla comprendido este antiguo principado casi en su totalidad en los círculos del Rezat y del alto Danubio.

Mon. de mi colecc.n

BR—ONOLZB—LAND•M — 1778.

Æ.

Aguila con corona y en el centro escudo &c.

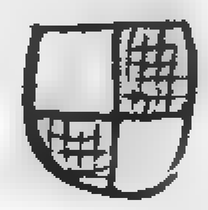

Peg.o de Mollon.

Cosveldt ó Korfeld.

Ciudad dos Estados Prusia-nos, antes el círculo de Westfalia.

Moneda mui rara

STADT. COSVELDT. — 1694.

~~cobre~~
armas [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible].

Nº

VIII.

Medallones

El Burgomaestre ~~de Bruselas~~ y otros miembros de la municipalidad de Bruselas, con motivo de haber colocado ~~el Rey~~ Leopoldo Iº. Rey de los Belgas, la 1ª piedra del como del edificio llamado L'Entrepot. ó Deposito, en 6. de Mayo de 1844 =

Gr. Medª de cobre grabada por Hart, sin busto.

La Sociedad grãl. pª favorecer la industria Belga con motivo de haber bendecido la 1ª piedra de una nueva Iglesia, el Cardenal Arzobispo de Malinas en 6. de Abril de 1842.

Gr. med. de cobre

A la inauguraⁿ del ferrocarril de Vervier á Aix la Chapelle, Aquisgran en XV Octᵉ 1843.

Gr. Medalla de cobre dorado, grabado por Hart con el busto de Leopoldo Iº. Rey de los Belgas al reverso.

Medallas

Medalla de metal blanco ó Aleman, con la figura de una Iglesia en construccion. Belle.

Otra plata con el Busto de Carlos XIV. Rey de Suecia y de Noruega. 1844.

Dos monedas de ~~plata laton~~ bronce ~~un poco~~ de acuñadas en Bruselas, con motivo de la construcción del Centro pol: Inspirador.

Otra tambien de bronce, ~~o cobre~~ del mismo con tamaño de las anteriores.

n. VI.

Medalhas ~~modern~~as.

Leg 5. nº 19. Numismática

Edad media y moderna.

Medallas y Jetones.

Colec. Delgado

1

45.

La Real Academia
de la Historia
Al merito
1660

La empresta ~~remitida á el Sr. Adriani, nuestro corresponsal en Tenin, de una medalla de plata, del modulo de un peso fuerte, por y q. e segun parece correspon de al gabinete de aquel reino, con da~~ remitida pr. el Sr. Adriani nuestro corresponsales en Tenin ~~el Sr. Andraiani~~, es de una medalla de plata, del modulo de un peso fuerte, cuya decimpern a la ~~acuñada en la Ciudad de la Plata en el año 1808 con motivo de la jura y proclamación de Sr. D. Fernando 7º.~~ y grabar

Dice pr. el anverso.

~~PVBLICE·FIDELIT·IVRAT·OT~~

FERDINANDO·VII· HISP·ET·IND·R· ~~D. 1808~~. ~~Ferdi-nando septimo Hispaniarum et Indiarum~~ sigue un mono-grama compuesto de las letras P, L, T. y A. y continua en notas numericas ~~grabadas~~ arabigas ~~la in-signia de la Plata año 1808~~. En efecto el año de 1808.
En el centro tiene de emblema dos un leon y un castillo sobre su aguila ~~con~~ con dos cabezas, ~~desuniendo~~ cuida, y separada de una corona.

En el reverso, dice.

OPTIMO· PRINC· PVBLICE· FIDELIT· IVRAT· En el centro

una
aparecen grabadas las armas de la
Ciudad compuesta de una aguila de
dos cabezas con las alas extendidas y
en mis corona sobrepuesta. A los lados
dos columnas, y tras de ellas dos
montes ó piramides. Debajo del aguila
hay un brazo humano q.e tiene en
la mano una banderola, a los lados
cuatro castillos y cinco cabezas huma-
nas.

Esta medalla ~~de oro de~~ es dedicada
á la proclamacion y jura
del S. D. Fernando 7º en el año de
1808. en alguna Ciudad de America
~~la fabrica y forma~~ como lo demues-
tra la leyenda q. dice
Ferdinando septimo. Hispaniarum et
Indiarum Regi, optimo principe pu-
blice fidelitatem jurat. Falta el
nominativo; ~~de la ciudad~~ q.e esta sobre-
entendido por las iniciales expresadas en
q. dice La-Plata:

Esta Ciudad rica y bien poblada

á principios del siglo actual, y
estaba situada en la America meri-
dional en el Peru, y era capital
dela Provincia de Charcas, con
Audiencia Real y un Arzobis-
pado erigido en 1609. ~~Esta~~ Hoy
es la Capital de la Republica de Bolivia,
ó sea el alto Peru.

No hemos visto esta medalla
de esta emprenta en nuestro gabinete
de Madrid, pero si otras acuñadas con
motivo de la jura del Sr. D. Carlos IV
en el año de 1789 ~~en las~~ que tienen
una leyenda analoga, el nombre
de la Ciudad y el monograma
de La Plata. Solo varia en que
en lugar del asunto emblematico
del leon, castillo y aguila que aqui cada
grabado en el anverso, tiene en su
el busto del Rey. +

Es cuanto de ella cabe decir-
nos informar. X

Para la completa intelig.a de esto V.

Ademas puede decirse que ha sido general costumbre de la Corte española tanto de la Peninsula como de America y solia acuñar medallas con motivo de las aclamaciones de los principes las cuales ~~regalaban~~ se ~~repartian a los que~~ se distribuian al pueblo en aquellas solemnes funciones.

8	58	59	5	4	62	63	1
49	15	14	52	53	11	10	56
41	23	22	44	45	19	18	48
32	34	35	29	28	38	39	25
40	26	27	37	36	30	31	33
17	47	46	20	21	43	42	24
9	55	54	12	13	51	50	16
64	2	3	61	60	6	7	57

Los números del 1º al 64
se combinan en [illegible] formando
ocho por [illegible] y cada lado
suman 260 [illegible] así como
transversal [illegible].

Esta convinación de números
esta grabada en un Medallon
q. fué del Sr. [illegible], y cedió al
Sr. [illegible].

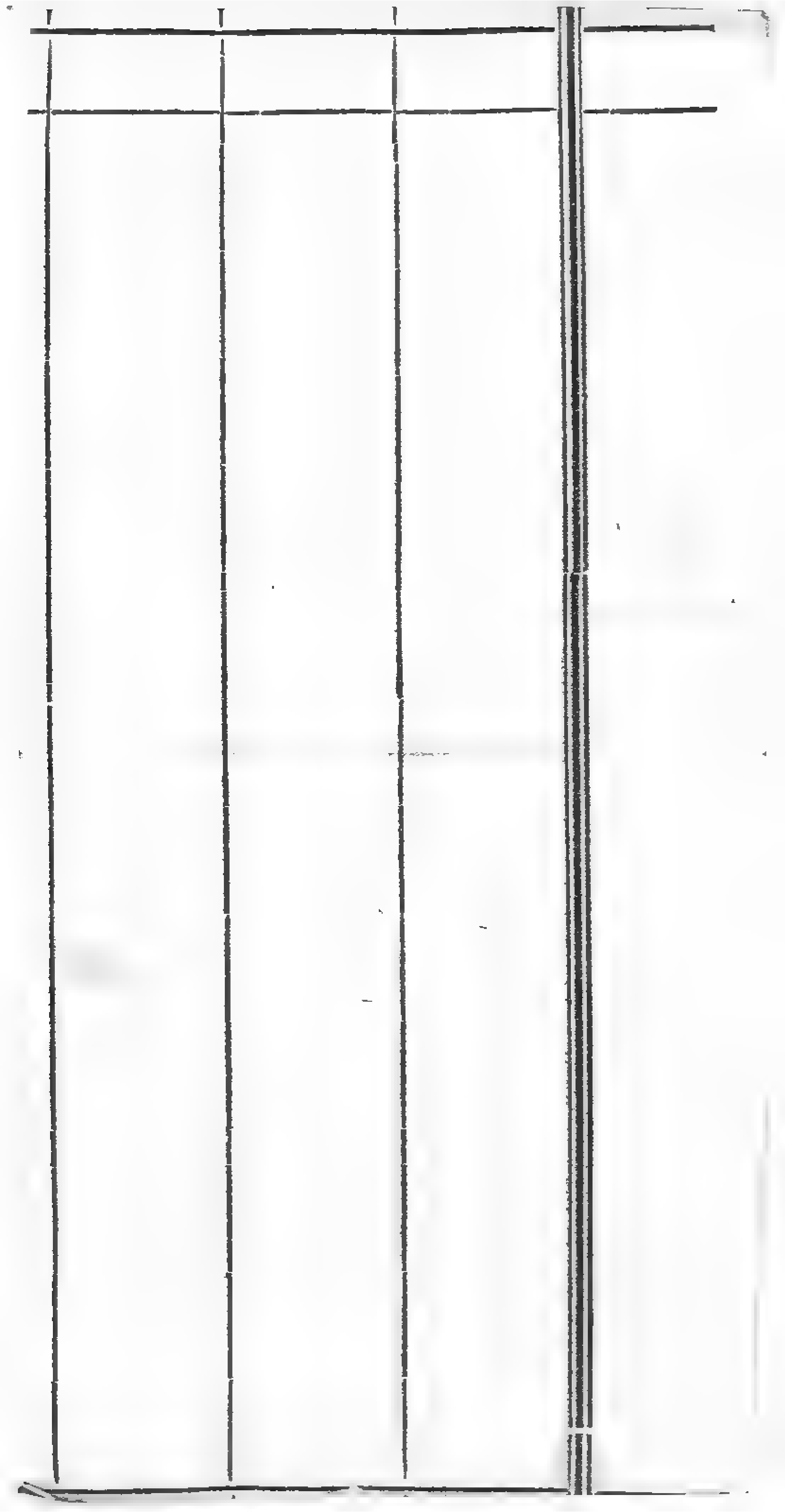

Grecia.

Ae. Hist.   —— :   AR.

A.= — ΗΕΛΛΑΣ ΘΡΗΝΟΥ ΣΑΤΟΝ ΘΑΝΑΤΟΝ ΤΟΥ.
Palas de pie apoyada en su lanza, corona con laurel una urna cineraria. En el pedestal de la urna está escrito ΜΑΡΚ ΝΠΟΤ ΖΑΡΗ : en el ex.° Hartmañ (sic.)

R/ — ΚΑΡΠΕΝΗΣΙΧ 9 ΑΥΓ — ex.° 1823.
Accion de guerra en que el ejercito griego acomete al turco, que formado en batalla lo recibe con fuego de fusileria, apoyandose en un bosque.

Reverso.

Amberso con el Busto de Cristo.

טשיח
טלךבאכב
לוםנאוטא
רם עשוו
חי

Frontale
agni nostri dolorosi, sacer
doti nostri, et fortis maris
libium
vita.

Unico Salvador.

ש· N

Lamina del Cordero nuestro doloroso Sacerdote y fuerte lirio del Mar que es vida

Falso todo:

A. M. Garcia Blanco.

Esta medalla es de los tiempos de Julio 2.º y Leon X en que como asegura Wasser citando a Teseo Ambrosi. Introducti in linguam chaldeam, siriacam atque armenicam; Salieron varias de esta clase con distintas inscripciones ó leyendas. ¡Cosas de Romanos!!

No dice en el amberso unico Salvador, sino Jesus I, ni en el reverso Frontale agni nostri dolorosi, sacerdote nostri et fortis, maris libium vita que como cualquiera ve es una solemne majaderia pues ni frontale es el rostro, ni puede decirse agni dolorosi, ni sacerdote nostri forma concordancia, ni en el mar hay lirios, ni queda otra palabra sana sino vita.

La genuina traduccion de la leyenda es esta = Mesias (ó ungido) Rey vino en paz, y luz del hombre hecho vida.

Estas son ó simplezas é ineptitudes de necios creyentes ó befas y patrañas de judios, que asi explotaban la piedad cristiana.

A. M. G. B.

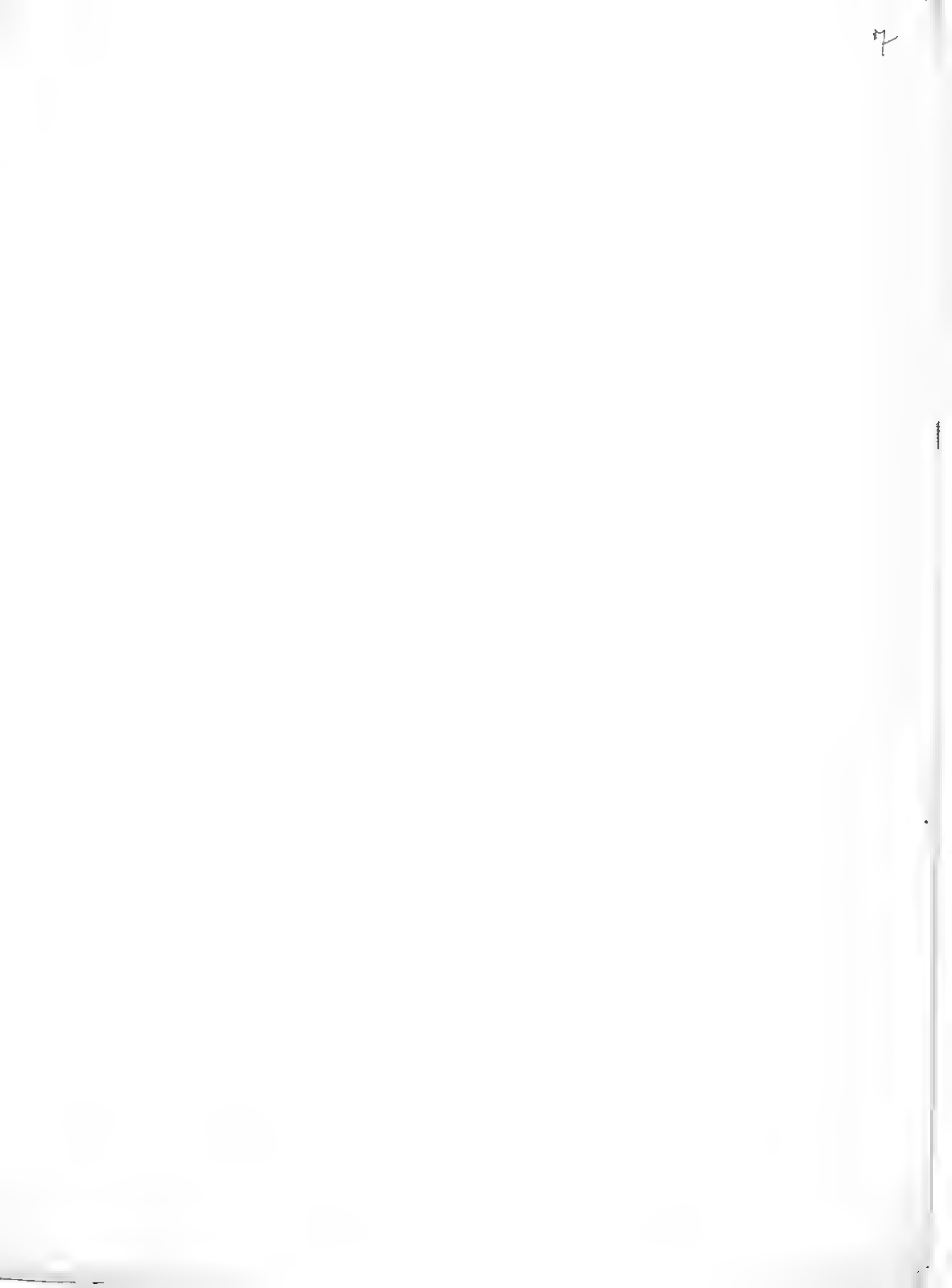

Medallas de los Países bajos.

— PHILIPPVS, AVSTR. CAROLI. V. CAES. F. Busto de Phelipe 2, siendo príncipe
℟. PHILIPPVS. SPES. ALTERA. PATRIAE—1551. Victoria coronando al Príncipe.

Van loon 1. p. 6 y 7. Dice fueron acuñadas cuando fue electo Rey: el año demuestra lo contrario. Seton. en Æ.

— SPEM FERT. MATHIAS 1578. Figura en caballo corriendo
℟. OFFENSI. NVMINIS. ASTRVM. Cometa con cola muy larga, en el horizonte de un bello país.

Van loon 1. p. 239. = Alude al nombram.to de Gobernador gral de los países bajos, d - los estados generales hicieron a fin de 1557 a favor del [illegible] [illegible] hermano el Empr de Austria, y a la [illegible] fuerza de este príncipe a tomar las riendas del gobno. = Le d publica Vanloon en el año 1557. = etc el 58. Seton en Æ

El cometa se mostró en todo el invierno de 1577 al 1578.

(Ps. 86. 10.)

TV. SOLVS. DEVS. ET MAGNA FACIS. David combatiendo al Gigante Goliat.

Rº. FIDE. DNO. ET. IPSE. EFFICIET. 1578. Un leon combatiendo a un jabalí (Ps. XXXVII. 2 ss.)

~~Et~~ Alude al nombramt.º del Principe de Orange a lugar teniente gral. del Gobierno de los paises bajos. Van Loon 1º. 249. = Seton de Abr.

SPRETA. AMBROSIA. VESCITOR. FENO. 1585. Dos Elefantes comiendo en un pesebre uno en cebada y uno en heno.

Rº. MACTE. ANIMI. ROSA. NECTARE IMBVTA.

La Reina Isabel de Inglaterra reparte unas rosas a los habitantes de los paises bajos.

Alude a ~~la paz~~ que el hambre d. obligó en 1585. algunas ciudad.s negar el dominio de España, y á reconocer protectores a Inglaterra á los neerlandeses.

Van Loon 1. p. 355. Seton de Ac. inventó

FRVSTRA. CONATVR. IMP... R/. ~~INVITO NVMINE CIↃ.Ↄ. XCIX.~~

Ejército marchando vuelta a un río (Rhin?)

R/. INVITO NVMINE. CIↃ.Ↄ.XC.IX. Rey en su trono con cuatro consejeros alrededor.

—

Alude a la marcha sobre el Rhin del Ejército Español en Mendoza, y a los consejos dados en el Card. Andrés. Los resultados de batalla eran inoportunos.

Van Loon 1º 519 = Seton [illegible].

HAC. NITIMVR. HANC. TVEMVR. ~~Dos manos en [illegible] sosteniendo seis flechas, [illegible]~~

Ag. seis brazos sosteniendo [illegible] sostienen un pilar con el gorro de la libertad. Sobre el cual se lee LIBERTAS. Este pilar está sobre un libro con la leyenda RELIGIO.

R/. CALC. SENAT. PROVINC. VNIT. BELGII. 1590. Dos manos enlazadas tienen seis flechas. [illegible] DEO, [illegible] IVVANTE.

Alude ~~a la~~ ~~[illegible]~~ a haber elegido la Prov. de Gueldres y la de Overyssel, gobernadores [illegible]

tres prov.^s á Mauricio de Nassau. Son estas prov.^s unidas estrechamente debe estrecharse tan de su independencia.

Van Loon I. p. 403. Schwerkel

FECIT. MAGNA QUI POTENS. EST el leon belga coronado encima יהוה Jehova.

R/ ZUTPHAN. DAVEN. HULST. NOVIOM. LID. REST. CASTEL. PLUR. CAP. HOST. EX. BAT. FUG. SEN. FOED. PROV. F. F. — CIↃ IↃ XCI. escrito en cuadrangular en 8 lineas

---

Este jeton fue acuñado por los estados generales en memoria de las victorias alcanzadas por el Príncipe Mauricio, arrojando á los Españoles de la tierra. = Van Loon I. p. 414. =

PAX. PATET. INSIDIIS. 1591. Una muger ~~sentada~~ sentada teniendo una espada representa a la Bélgica. ~~Detrás~~ Entre los estandartes se levanta; á lo lejos se ve avanzar un ejército español, mientras unos soldados quieren forzar la empalizada

TUTA. SALUS. BELLO. La misma muger está sentada [illegible], mientras otros soldados arrojan enemigos q. han asaltado la empalizada

Alude á las negociaciones de paz no admitidas por los estados generales en este año 1591

Van Loon I. p. 416.

LIBERATIO·FIDELIS PROPE. 1620.

Muchas figuras de estillas elevan sus plegarias á Dios. ~~Abajo las armas de Utrecht~~

=

FUTURA·IN·TERRIS DESPERATIO. Armas de ~~[illegible]~~ la Provª de Utrech. Encima se lee a las 7 cabezas del apocalipsis y muchos guerreros [illegible]

—

Alude a la parte de Armenios, estados de Holanda, por acomodar al Rey de Bohemia, y cuya resolucion fue despues frustrada por las operaciones del General Spinola.

ROSIS· LEONEM· LORIS· MUS· LIBERAT· 1580.

El leon belga atado por una cadena á una columna con estatua. Un raton le roe el collar y lo rompe..

—

LIBER REVINCIRI· LEO·PERNEGAT·

El Rey de España ofrece al leon belga una rama de olivo, y por detras oculta el collar. Detras aparece un Arzobispo que es Juan Bta Castagna, Obispo de Rosano despues papa bajo el nombre de Urbº VII.

Alude á las negociacs de paz del Rey de España con los estados generales. Para interpretarlas los medios [illegible] al pueblo estas monedas

Van Loon I. p. 274. = G. [illegible]

SIC. TRANSFERT. DNS. REGNA.

El Profeta Ahija el Silonita, cuando rompiendo su ropa partijó á Jeroboam la separacion de las tres tribus de las otras [illegible]; y el reino de [illegible].

CONFIRMA. DNE. OPVS TVVM. 1582.

Una mano del cielo, repara las ramas de un arbol. debajo las armas de Zelanda

---

Alude á la solemne separacion que hicieron las provincias de Holanda. Zelanda y Frisia, el imp.o Español en 1580. y reconocim.to del Principe de Orange como su soberano.

NON. HÆC. HVMANIS. OPVS.

David venciendo [illegible] con su honda, [illegible]

FATA. VIAM. INVENIENT. 1580. (Virg. Æn. lib. X. v. 113.

Nave ó galera en una [illegible] [illegible] un [illegible] entre columnas con [illegible] [illegible].

Holanda [illegible] el principado de Orange [illegible] los paises bajos, alude esta moneda á la [illegible]. [illegible] [illegible] [illegible] bajo su [illegible]

Van Loon 1o. p. 276.

TVRCÆ CLASSE·DEVICTA.

Una galera llevando un trofeo compuesto de armaduras turcas

IAM·NOVA·PROGENIES. 1572. (Virg. Egl. IV. v.7.)

Un niño a pie en un carro de abund.ª delante un niño sentado y detras un pobre

---

Alude al doble feliz acontecim.to ocurrido en 1572 de la vict.a de Lepanto y nacim.to del Principe D. [illegible]. ~~[illegible]~~ lo festejaron las provincias de Flandes. y acuñaron este jeton [illegible]

CAROL·II·D·G·HISP·ET·INDI·REX Escudo de armas de Castilla y Austria.

REDIT. IDEM. 1666

Dos columnas coronadas con el PLVS·VLTRA. en lontananza un sol brillante. entre las aguas.

Por muerte de Phelipe IV. ocurrida en este año le sucedió en el Reyno su hijo Carlos II. a la edad de cuatro años. cuyo nombre fue a feliz presagio de los estados de Flandes por el recuerdo a Carlos V. Acuñaron estos jetones

Van Loon. 2º. p. 531.

~~CAROL II B 6 1115D ET. 1~~

~~[illegible]~~

~~Ereert~~
Agenda impermeab; anima G, abajo escudo de Armas de ~~Gueldres~~ Groningue. Loder 1591.

Af. caut.

Estas piezas fueron acuñadas en esta ciudad p^o pagar à los trabajadores en el tiempo q la tuvo puesta el principe Mauricio, en dho año. Van Loon 1^o p. 415. sobre anmalles.

Apuntes sobre Getones.

Fontenay. = Nouvelle étude de Jetons, publication de la société éduenne. = Autun, 1850.

En la introduccion dice que no ha mucho tiempo que habia publicado bajo el titulo de fracmentos de Historia metalica, una serie de getones poco conocidos, cuya obra mereció la aprobacion de la Academia de las Inscripciones y bellas letras.
Rectifica algunos errores q.e allí cometió; y hablando de uno dice que los tres circulos eran en el siglo XV. la marca mas ordinaria de los numerosos productos metalicos de Tournay.

Cruz de Saboya

~~Aler~~ Méreau indica la presencia, Jetoir recuerda el antiguo metodo de contar.
El empleo de los getones, de los meróx, de los gertoares y de otra infinidad de piezas de ~~pto~~ recreo ~~han~~ sido inmenso durante casi seis siglos. Hace ver la dificultad de clasificarlos segun el uso que tubieron,

El uso de los dineros matrimoniales (arrha nuptiàlis) ha corrido todos los tiempos y no esta aun olvidado.

Cuando se celebraban matrimonios reales, ó uniones entre personages de alta posicion se acuñaban tambien pequeñas piezas con

memorativas, para arrojarlas a las turbas, con esta leyenda conyugal. ERVNT·DVO·IN·CARNE·VNA. Dibuja un geton de esta clase acuñado cuando el matrimonio de Henrique IV. con Maria de Medicis.

Getones.

Los getones son piezas redondas, del tamaño de un sueldo, pero mas delgados. Los hai, ~~en oro~~, algunos en oro, muchos de plata, y un numero infinito en cobre, Por la milesima (fecha) la letra, la efigie y la marca ellos siguen á poca diferencia a la monedas. Dice, que el uso dela milesima se deve á Ana de Bretaña, muger de Luis 12. (1278); p.º no se regularizó hasta Henrique 2.º Este Rei mandó que su retrato se grabase en lugar de la cruz. Antes que el Francisco 1.º mando que los productos de cada zeca se distinguiesen por una letra del alfabeto. La marca delos directores y delos gravadores delas monedas completa la serie de las precauciones tomadas relativam.te á la contrafaccion.

Cita varios decretos delos reyes de Francia concernientes á los Getones.

Añade q.e ~~hasta~~ desde principios del siglo 17. ~~no se conocieron~~ ... cuando no se uso en otras

gravadores que aquellos empleados en las zecas; pues antes esta habilidad dependia del arte de la ~~orfe~~ plateria.

El nombre de talladores se daba á los gravadores sobre acero. Solo estos podian gravar medallas y getones, prohivido á los gravadores. Un uso constante ha hecho dar á los medallones mucho relieve, ~~algo~~ mucho menos á las monedas y muy poco á los getones. Esta es la razon pr. q. se encuentran mal conservados.

Cita como excepcion un geton de mucho relieve y de buen dibujo.

ROBVR ET DECVS. NOVVM. 1728.

Muger desnuda con cornucopia vuelta, apoyada en dos escudos de armas.

Parece de los estados de Borgoña.

En general las artes han tenido como la civilizacion periodos caracteristicos. Cuando un estado es grande y floreciente, sus productos son bellos. Quando la discordia agita la sociedad las obras son, con pocas escepciones, flacas, sin estilo y como producciones hechas con precipitacion en la incertidumbre del porvenir.

Cita un Geton de la coronacion del Emperador fabricado en Alemania.

GEKRONT - 23. NOV. 1804. - LAUER. IETTON.

La Victoria ~~corr~~ corriendo, llevando una corona

imperial y una corona de laurel.

Cita un geton estrangero como modelo de mala ortografia.

A·FRANSVA· A·DAFIN·A·NAVARA.—1605.

Armas de Francia y de Navarra, encima un delfin.

Bajo el punto de vista del dibujo estampa un geton de Luis XIII.

~~L VDOVI~~ LVDO·XIII·D·G·FR·ET·NA—ANNA·AVSTR·HISPAN Bustos con baloná de ambos reyes.

CARITAS.-SPES-FIDES. Dos corazones coronados

El tipo mas ordinario de los getones de Nuremberg era

RECHEN·PFENING·NVREN

Cita varios getones de amor, acuñados en Alemania,

1 — REGIT·VNICVS·OMNES.— El amor a caballo sobre un cisne volando.

2. — L'VNION·FAICT·LEVRS·FELICITÉ. El Amor de pie cerca de un altar, surmontado de dos corazones ardiendo.

3. — PLVSTOST·MOVRIR·QVE·DE·CHANGER. Dos palomas se acariciaban con los picos.

4. — COL·TEMPO· Se lanza el amor á destruir con una hachita una roca, sobre la cual se encuentra un corazon atrabesado de las flechas.

5 — JE·MOUURE·POVR·VOUS·BOUCHERA. Un corazon se abre para dar paso al amor que lanza una flecha á un corazon inflamado.

6. —— VNE· SEVL· ME· BLESSE. ~~Vna~~ Vn blanco con un corazon en medio. El amor le hace tiro, como flechas yerran y una lo atraviesa.

7 —— JE· VOUS· SVIVRAI· PAR·TOUT. Vn paisage, en el cielo del cual vuela un corazon alado que el amor ~~conduce~~ sigue con un anteojo.

8 —— HEVREUSE· CONQUISTE. El amor se apodera de un corazon q.e tiene en la mano, mientras q. ~~de~~ con la otra se apoya en su arco.

9 —— POUR· VN· PLAISIR· MILLE· DOULEURS. Vna mesa con una luz, y varias moscas se queman en la llama.

Divisas.

1ª LIBER · REVINCIRI · LEO · PERNEGAT. Leon Papa y Emperador.
R/ ROSIS · LEONEM · LORIS · MVS · LIBERAT. Raton con leon.

2ª VIAM · INVENIENT · FATA · 1580. Nave.
R/. NON · HAEC · HVMANIS · OPIB. Hombres [illegible] armas.

3ª SIC · TRANSFERET · DNS · REGNAT. Un hombre pasa la copa
OPVS · TVVM · CONFIRMA · DOMINE 1582 mano en nube [illegible] arbol,

4. DE ... VLENTE · LE · PRENS · AV · FONS · DV · CEVR. Escudo.
R/. DO · EXHAVSER · LE · NON · DV · CREATEVR Armas [illegible] leon.

5. ORDIN · ET · AVDIEN · K.

6. PATIENS · OMNIA · VINCIT. S. Ang.
Escudo en armas 1677.

7 1577.
IECTS · DV · BVREAV · DES · FINANS DV ROI

8. GALLVS · AMICVS · AQVIL · 1559. Gallo y aguila.
CAVETE · VOLVCRES · IOVIS. Pajaros.

9. Getoirs du bureau du compte Retrato.
~~du [illegible] d'hotel~~
des maistres dostel de la V. C. Armas.

10. Gratis accepistis gratis date. Escudo episcopal.
Habenti dabitur non habenti auferentur. Cotroaus

11 Sancte Sebastiane orate pro me 1492. S. Sebastian
Diligite justitiam qui judicatis terram, [illegible]

La pluma debe tomarse con los dos primeros dedos y descansar en el tercero: el cuarto sostiene á este, y se apoya por su primera coyuntura sobre el dedo pequeño, el cual queda recto, tocando parte de su yema y uña suavemente al papel como punto de apoyo de la mano. A B C D E F G H I J L M N O P Q R S T U V X Y Z. 1 2 3 4 5 6 7. Por Dolores Delgado, dia 30 de Octubre de 1885.

Nostrum uni ex superis nomen (... Aris. 1882.
comitia Burgundiae.

Très grand médaillon Æ. Joannes Dominicus ... x Monterigues
... Burgundiae Gubernat ... 1675. Son ... = ... Cede Mars
... Mons ... Regn ... Imperat ... et Dom ... Flandria ...
Plan d'un ... dessus ... Dans ... l'Eop ... assise et un lion.
Deux écus d'armes ... Mercure ... Histoire métallique. III ... 165.

Médaillon Æ. Proclamation de Charles IV. à Chile par Higinius.
Au revers deux Indiens dans une campagne avec arcs et flèches:
Carolus IV. Hispaniarum et Ind. Imperat. august. Sa tête 1789.
Au revers: Higinius ~~Praef~~ Praefect. Chil. Proclamavit Imperium
et obtulit Pl... Popul. Aust. à l'exergue: omnibus? clemens.
Nazavet incidit.

emblème.

97

Numismática

Apuntes varios sobre Numismática de la Edad media y moderna.

Sobre el valor dela moneda en la edad media, y moderna.

Monedas de Toledo y de Leon

Durante la menor edad de Alfonso VIII, el Rey Fernando de Leon entró con su ejercito en el territorio de Castilla, donde, durante la guerra civil q.e se prolongó p.r algunos años, llegó á apoderarse de Toledo. (Mariana l. 392 = Rod. Tol. de reb. hisp. lib. 7. c. 12 y sig.' = Luc. Tud. Chr. mundi p. 105. é sig.= Risco Rey.s de Leon t. 1. p. 355. y sig.)

Vease la moneda de mi colecc.n q.e dice p.r un lado toletu y p.r el otro Leon.

Monedas de Castilla.

Alfonso VII el Empr.

Antes que se proclamase Emperador Alfonso VII, tenian los de Toledo pr. armas dos estrellas, y despues un leon rapante.

(Mariana. lib. X. año 1135.)

Castilla y León

Los Reyes d Castilla y de León tu-
vieron residencias fijas, y no como en
otros puntos de Europa iba la
corte allí se acumulaban multitud
do la vanidad de tipos y de aquí
la desconfianza en sublevarlos [illegible?].

El Cartero del interior
felicita à V. las pascuas.
un real.

Escritura de venta y traspaso hecha por las cuadrillas de Segovia a los vecinos de tierra de Manzanares de varios términos (Archivo de Chinchón) mayo de 1442. =

Dice: "venden por precio y cuantía de 2400 maravedís de la moneda usual que dos blancas viejas facen un maravedí, é tres blancas nuevas facen un maravedí.

1. El sueldo, medio sueldo y tercio de sueldo eran las monedas de oro fino que durante la dominación de 1ª raza se acuñaron en Francia.

Este era el sistema romano despues de Constantino.

El sueldo de oro pesaba 85 gr y $\frac{1}{3}$.

El sueldo de oro valía 40 dineros, de plata fina de cada uno pesaba 21 gr.

2. De la 2ª raza apenas se conocieron sueldos de oro: solo uno de Luis el Debonnaire de pesa 132 gr. También valía 40 dineros de plata.

. En la 3ª raza se entremezclaron los francos de oro y también los florines de oro

III. Dineros de oro al cordero (Aignel) q San Luis fué el primero de los introdujo

IV. Real de oro: Philippe el Bello fue el

primero q-los hizo acerrar.
— Beater en la mano q el le Silla (Chaise)
por q- estaba el Rei sentado con
una maza en la mano.

1
40 y. carm
4. y. tortas
5 y. pan
2. potatos

---

52. y.

17

BESANTES.

~~de plata.~~

Besantes. Valor de esta moneda en el siglo XIII.

En el archivo del Real Monasterio de Valdigna encontré una escritura en pergamino, que pasó ante Arnaldo Astruch, notario en Valencia, en el mes de mayo del año 1254, en la cual Guillen de Varre, como procurador de Gomez de Muñoz de Terbuel, ajustando cuentas de lo que Ramon de Mirambell habia recibido y entregado de cuenta de dicho Gomez, le alcanzó seis mil besantes de plata: *et muntant* (son palabras de dicha escritura) *viginti quatuor millia, et trecentos septuaginta et quinque solidos regalium Valentiæ ad rationem quatuor solidorum et unius denari minus pugesa computato besantio.* Tenemos pues que en el mes de mayo de 1254, cada besante de plata valia cuatro sueldos y un dinero menos una pugesa, que es lo mismo que cuatro sueldos y tres cuartos de dinero valenciano, llamados *reals de Valencia*, que batió el Rey D. Jaime el conquistador.

[illegible]

[illegible]

En el [illegible]

con[illegible]

an[illegible]

del año 1858, en la cual Galilea

[illegible] de Gómez de [illegible]

cuenta de lo que llaman de [illegible]

entregado de cuenta de dicho

mil [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] solicit[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] menos [illegible]

[illegible] y [illegible]

[illegible]

[illegible]

Doblas de oro.

Doblas o doblon. Diose este nombre a las mone das moriscas de oro, y en las de Castilla no se intro dujo hasta despues del reinado de don Alfonso X. Los moros fueron los primeros que las usa ron. Hubo doblas mazmudinas, jusefinas, unas de oro purisimo y otras mas bajas, y tenian la cuarta parte menos de valor. Las granadinas y Las Zaenes valian un Castellano de oro. fueron las que ofrecieron los moros en parias a los nuestros, y valian 7 maravedises de oro. Pertenece á las doblas el marroqui de oro: su valor 324 mrs novenos, o sean 27 mrs 17 mrs del dia. Hubo doblas marroquis, de peso de una libra de oro, como las que en el botin de la ba talla de Tarifa del año de 1340, recogieron los cristianos en la tienda del rey de Marruecos Alboacen. (Suplemto al Diccionario de Langa + página 96.) + Haciendo

Castellanas viejas, doblas, y tambien castellanos. Moneda de oro, cuya fabricacion se atribuye a Alfon so XI. Su valor se reguló en las Cortes de Toro en 36 mrs. Valian de plata 2⅕ de onza pues justamente esto corresponde a los 36 mrs novenos. (p.º 69)

Zaenes. Doblas de oro finísimo labradas acaso por Zaen, rey moro de Granada; su valor fué igual al castellano de oro, y á la dobla castellana;

(página 1246)

9

REAL ACADEMIA

DE LA HISTORIA.

La Academia celebrará junta ordinaria el viernes 11 del corriente á las 8 de la noche, y en ella se procederá á la eleccion de Tesorero y vocal de la Comision de Hacienda.

Lo aviso á V.S. para su inteligencia y con el fin de que se sirva asistir.

Madrid 9 de Diciembre de 1857

El Secretario.

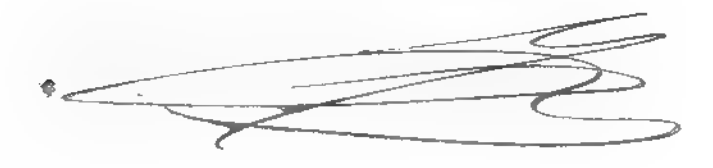

Sr. D. Antonio Delgado

Edad media y moderna.

Aragon.

Juan 2.º de Aragon y de Navarra.

Æ.

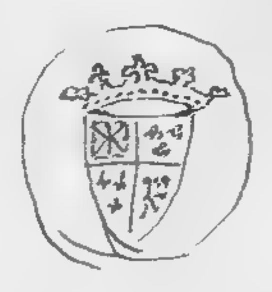

✠ JOHANES: DI: G: REX: NAVARRE: ET. ARA

SIT: NOMEN: DOMINI: BENEDICTUM

Gros Bayana.

num 11.º

Soletum

7

13

F. ... V. S.

Monedas ~~latinas de la edad media.~~
y Bizantinas.

Julio César

1 .... DIVOS·IVLIVS. Su cab. ℞ CAESAR DIVI·F·

Med. con Cab. de Augusto.

Oro de Pardo.

Tiberio.

1. B. ROM·ET·AVG· Altar de Leon.

2 B. DIVO·AVGVSTO·S·P·Q·R· Cuadriga de elefantes.

Leg. 5. nº 21.

Numismática

Dibujos y láminas de monedas varias

Colec Delgado

IOHANES DEI GRACIA REX CASTE

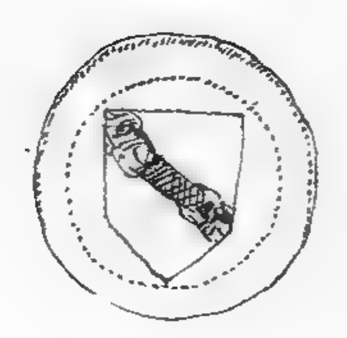

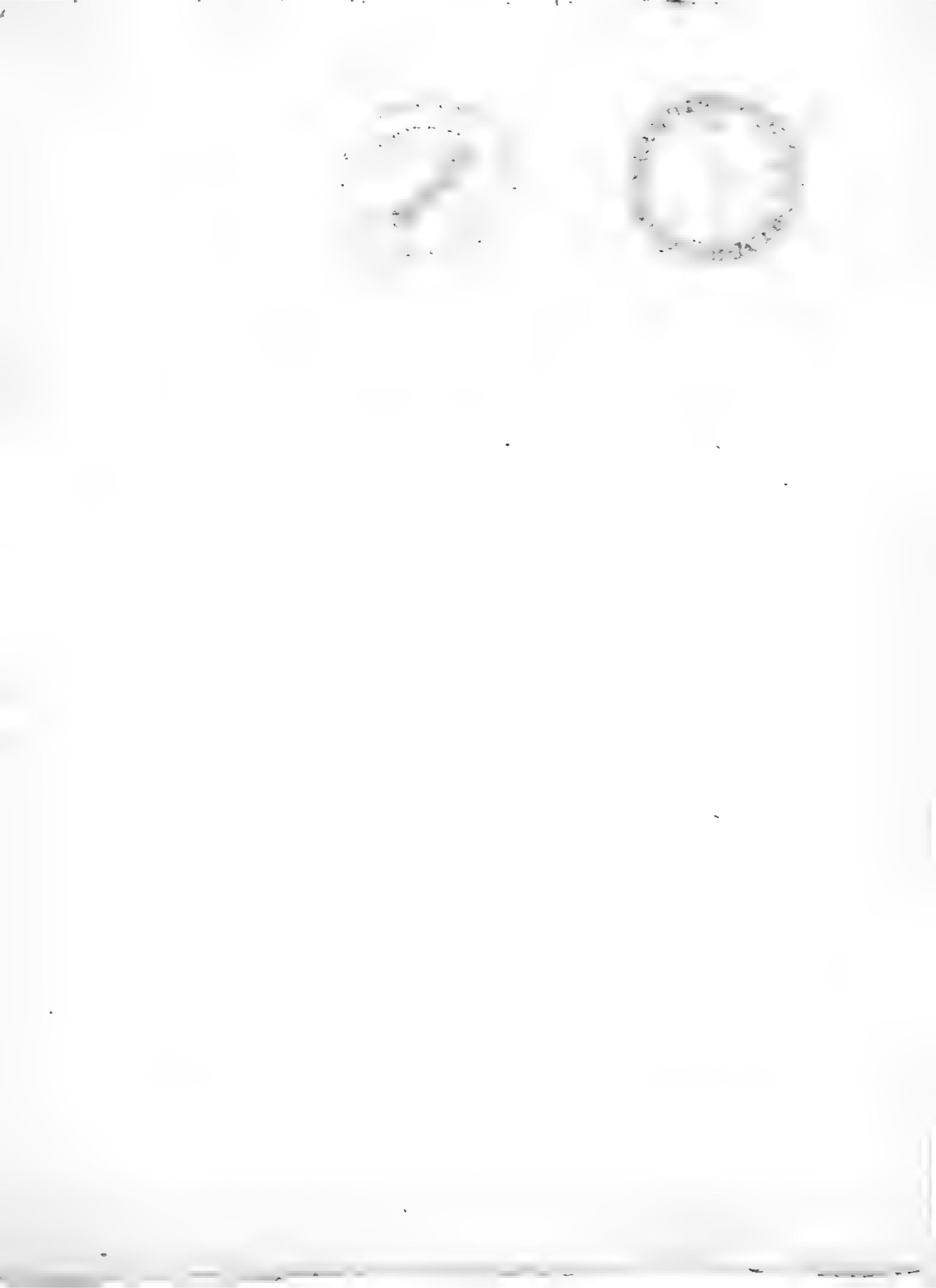

Lucio Aurelio Vero: 1.ª forma: Cus.º n.º 2.

Marco Aurelio Antonino: 3.ª forma:

Guseme n.º 46. 1829.

GALLIENVS AVG
ABVNDANTIA AVG
APOLLINI CONS AVG
APOLLINI CONS AVG
AETERNITAS AVG
CONSERVAT PIETAT
XI
DIANAE CONS AVG
XII
DIANAE CONS AVG
DIANAE CONS AVG

dibujadas á pluma por mi padre, D. Ant.º Delgado

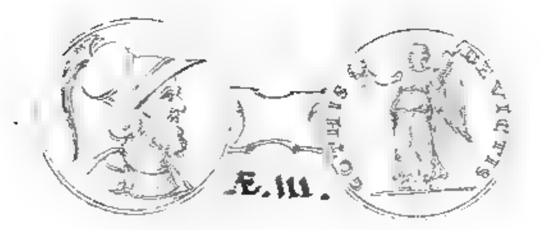
Æ. III.
DE VICTIS
GOTHIS

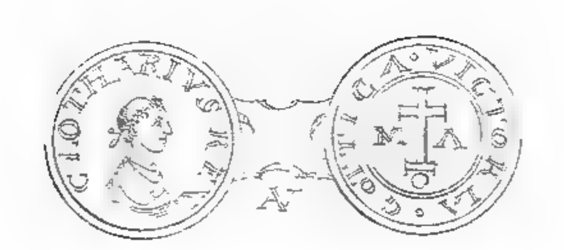
CLOTHARIVS REX
VICTORIA · GOTTICA
M A

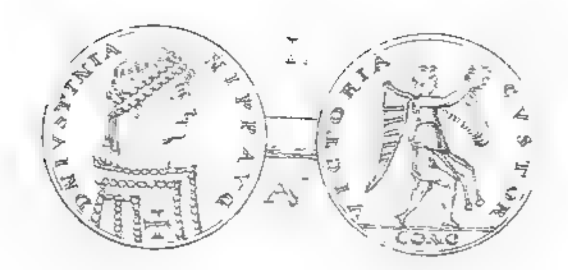
CONO

2.
A.
CONOB

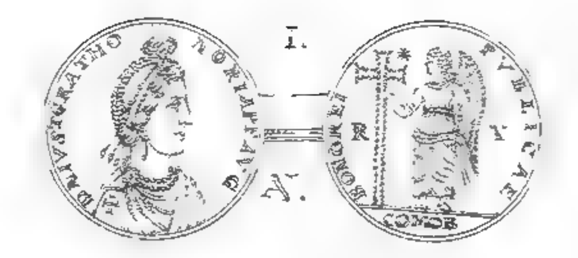
I.
CONOB

1.
AEL EVDO XIA AVG
GLORIA ROMANORVM
AR.
3.
AR.
4.
DN HONORI VS PF AVG
AR.

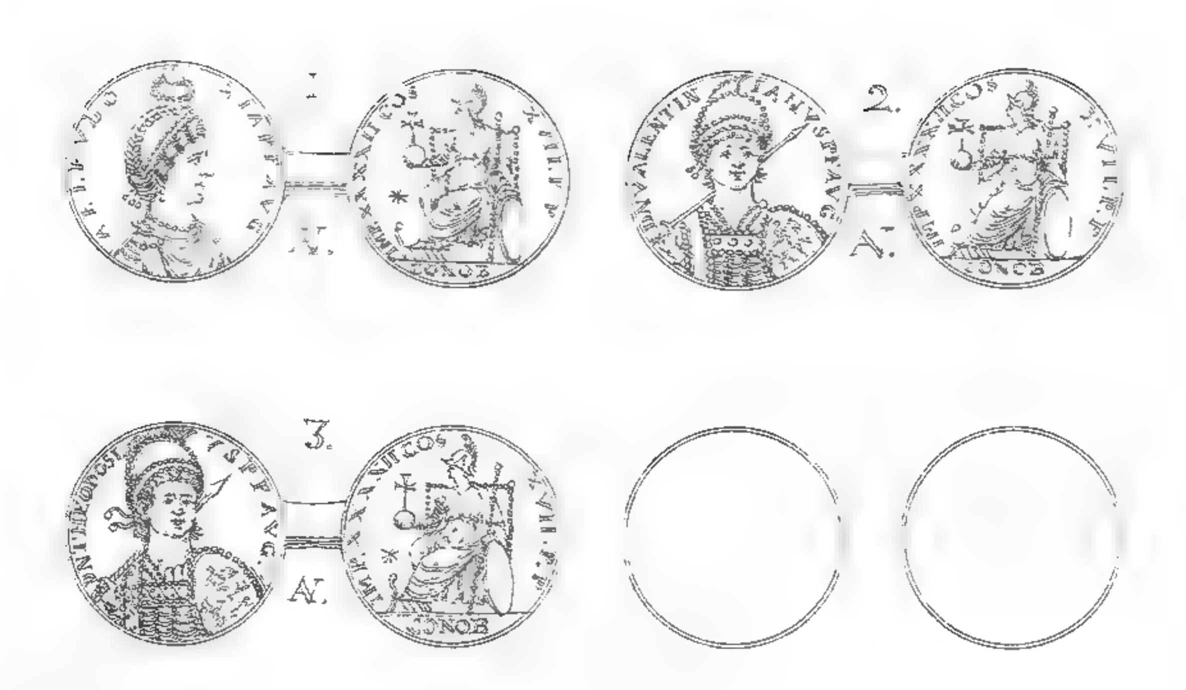
2.
AV.
CONOB
3.
AV.
CONOB

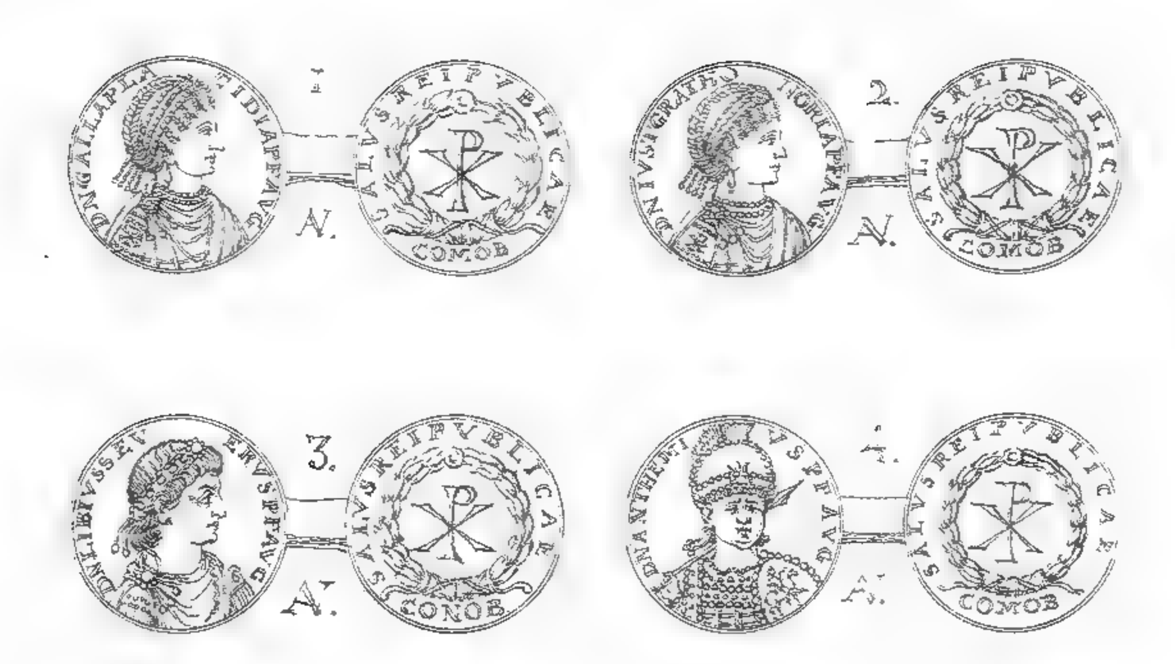
1.
SALVS REIPVBLICAE
COMOB
2.
SALVS REIPVBLICAE
COMOB
3.
D N LIBIVS SEVERVS P F AVG
SALVS REIPVBLICAE
COMOB
4.
D N ANTHEMIVS P F AVG
SALVS REIPVBLICAE
COMOB

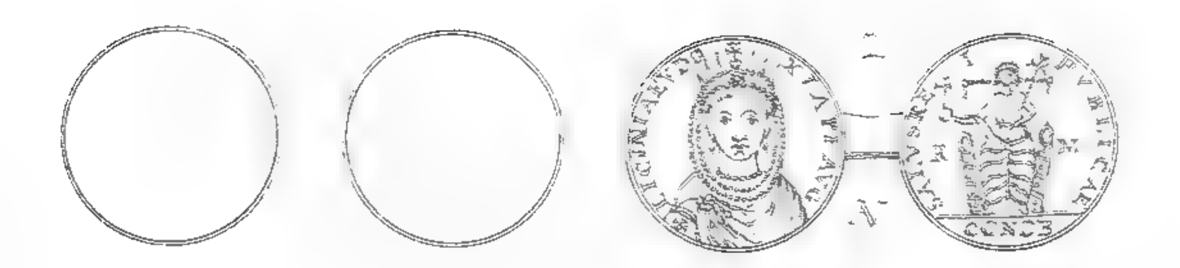
CONOB

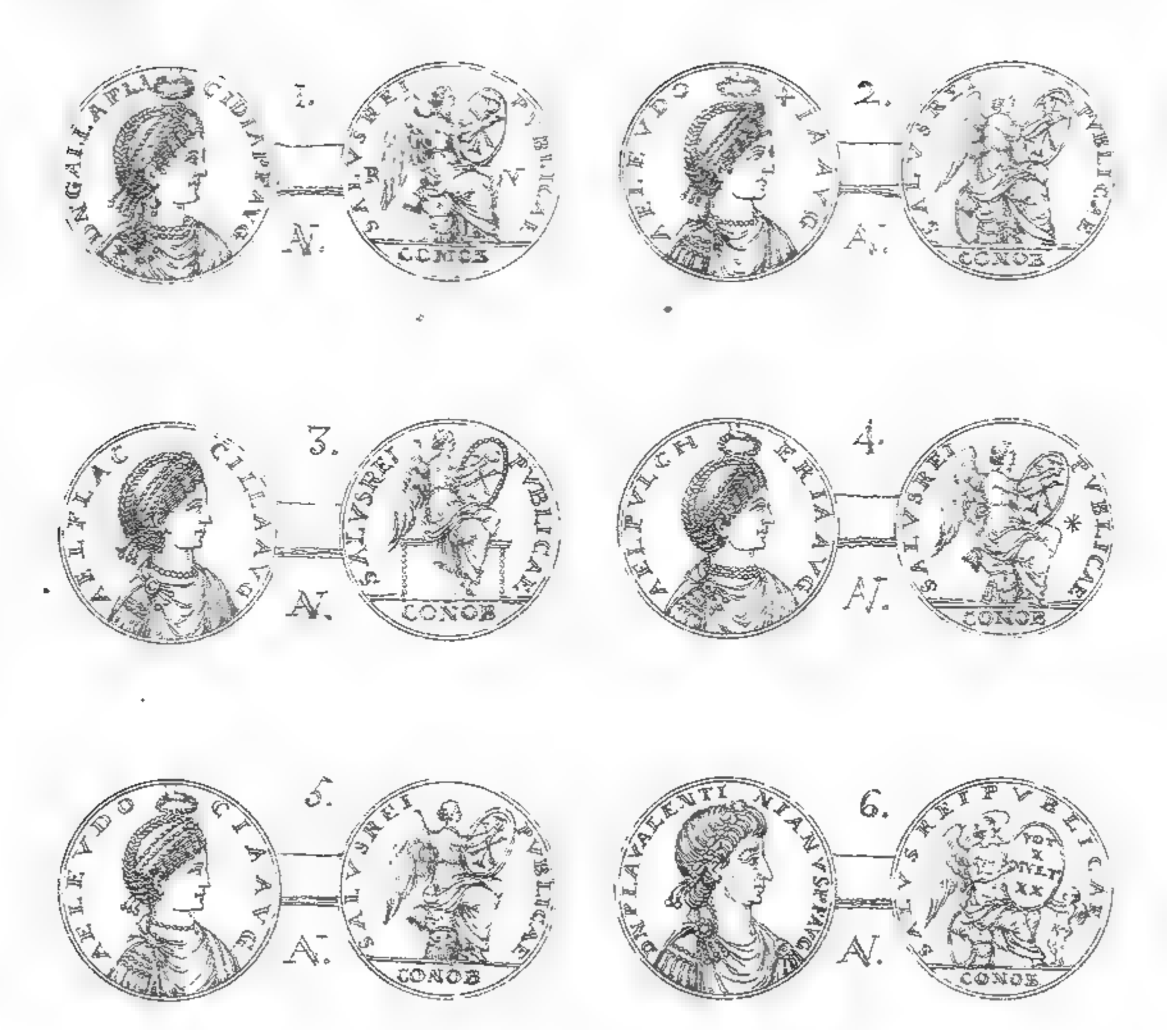
1.
D N GALLA PLACIDIA P F AVG
SALVS REI PVBLICAE
R
V
CONOB
AV.
2.
AEL EVDOXIA AVG
SALVS REI PVBLICAE
CONOB
AV.
3.
AEL FLACCILLA AVG
SALVS REI PVBLICAE
CONOB
AV.
4.
AEL PVLCHERIA AVG
SALVS REI PVBLICAE
CONOB
AV.
5.
AEL EVDOCIA AVG
SALVS REI PVBLICAE
CONOB
AV.
6.
D N PLA VALENTINIANVS P F AVG
SALVS REIPVBLICAE
VOT X MVLT XX
CONOB
AV.

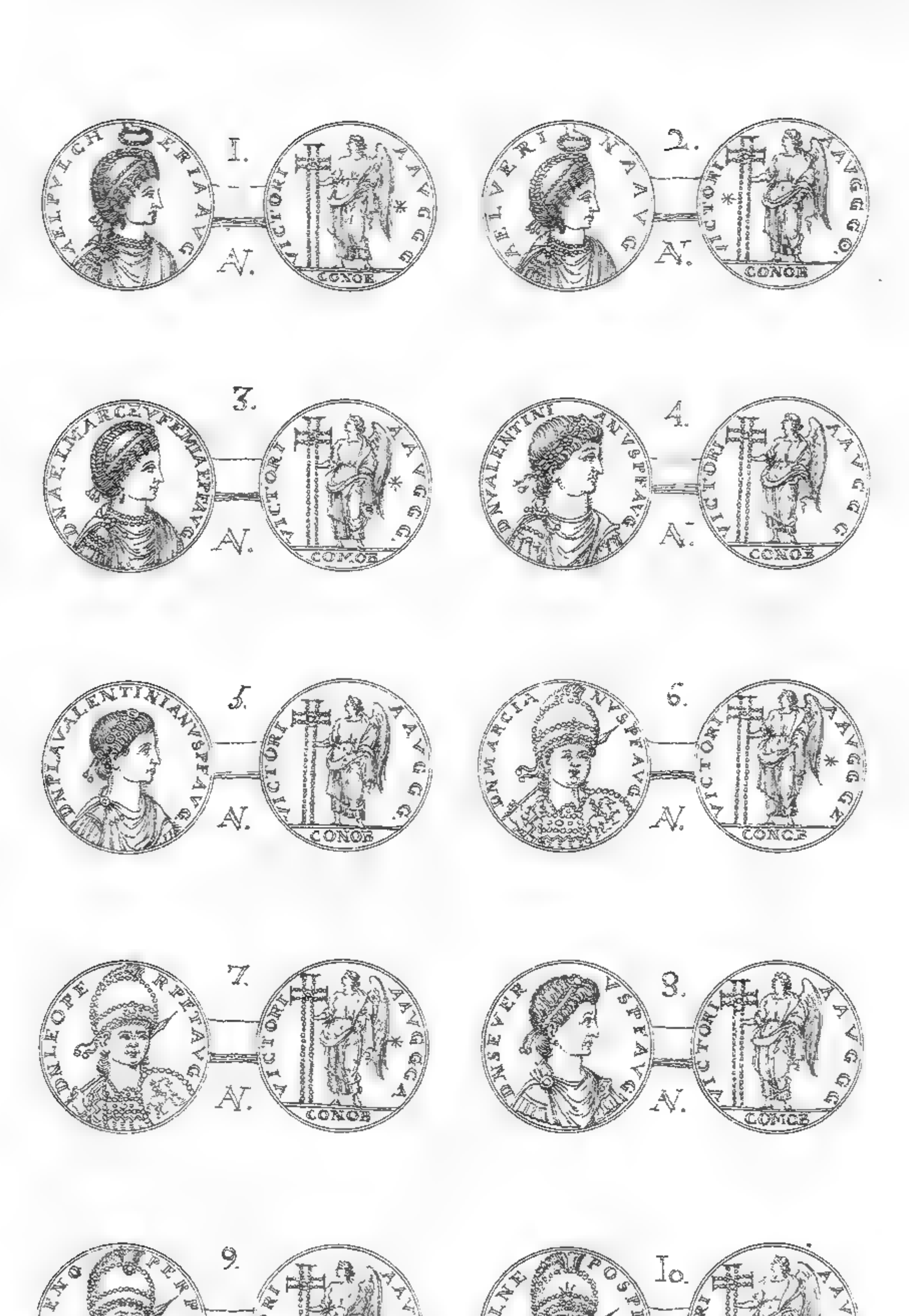
1.
AELPVLCH ERIA AVG
VICTORI AAVGGG
CONOB
AV.
2.
AELVERI NA AVG
VICTORI AAVGGG.
CONOB
AV.
3.
DNAELMARCEVFEMIAEPFAVG
VICTORI AAVGGG.
COMOB
AV.
4.
DNVALENTINI ANVSPFAVG
VICTORI AAVGGG
CONOB
AV.
5.
DNPLAVALENTINIANVSPFAVG
VICTORI AAVGGG.
CONOB
AV.
6.
DNMARCIA NVSPFAVG
VICTORI AAVGGZ
CONOB
AV.
7.
DNLEOPE RPETAVG
VICTORI AAVGGA
CONOB
AV.
8.
DNSEVER VSPFAVG
VICTORI AAVGGG
COMOB
AV.
9.
DNZENO PERPAVG
VICTORI AAVGGE
CONOB
AV.
10.
DNIVLNE POSPFAVG
VICTORI AAVGGG.
COMOB
AV.

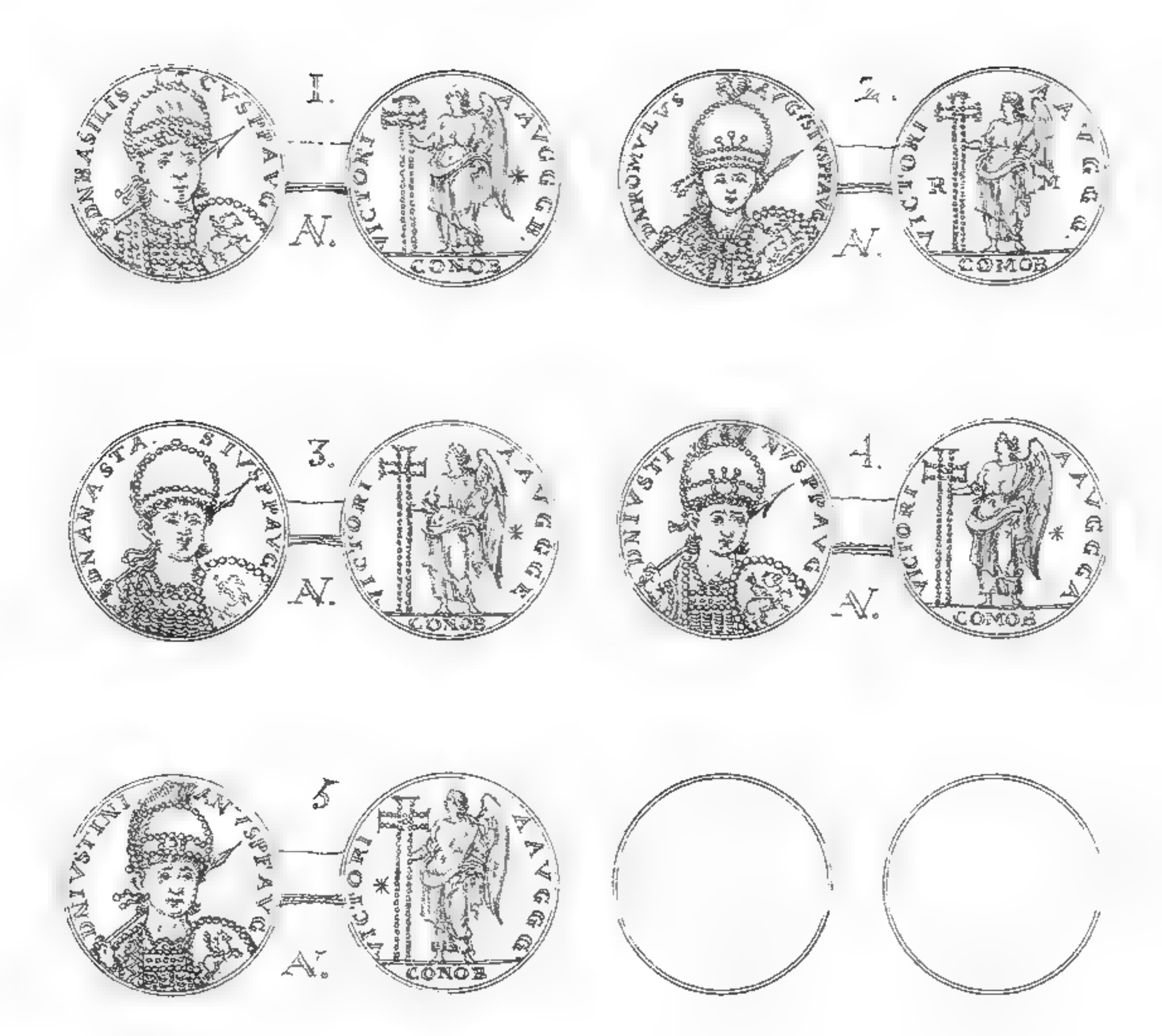
1.
2.
3.
4.
5
VICTORI
CONOB
COMOB
R
M

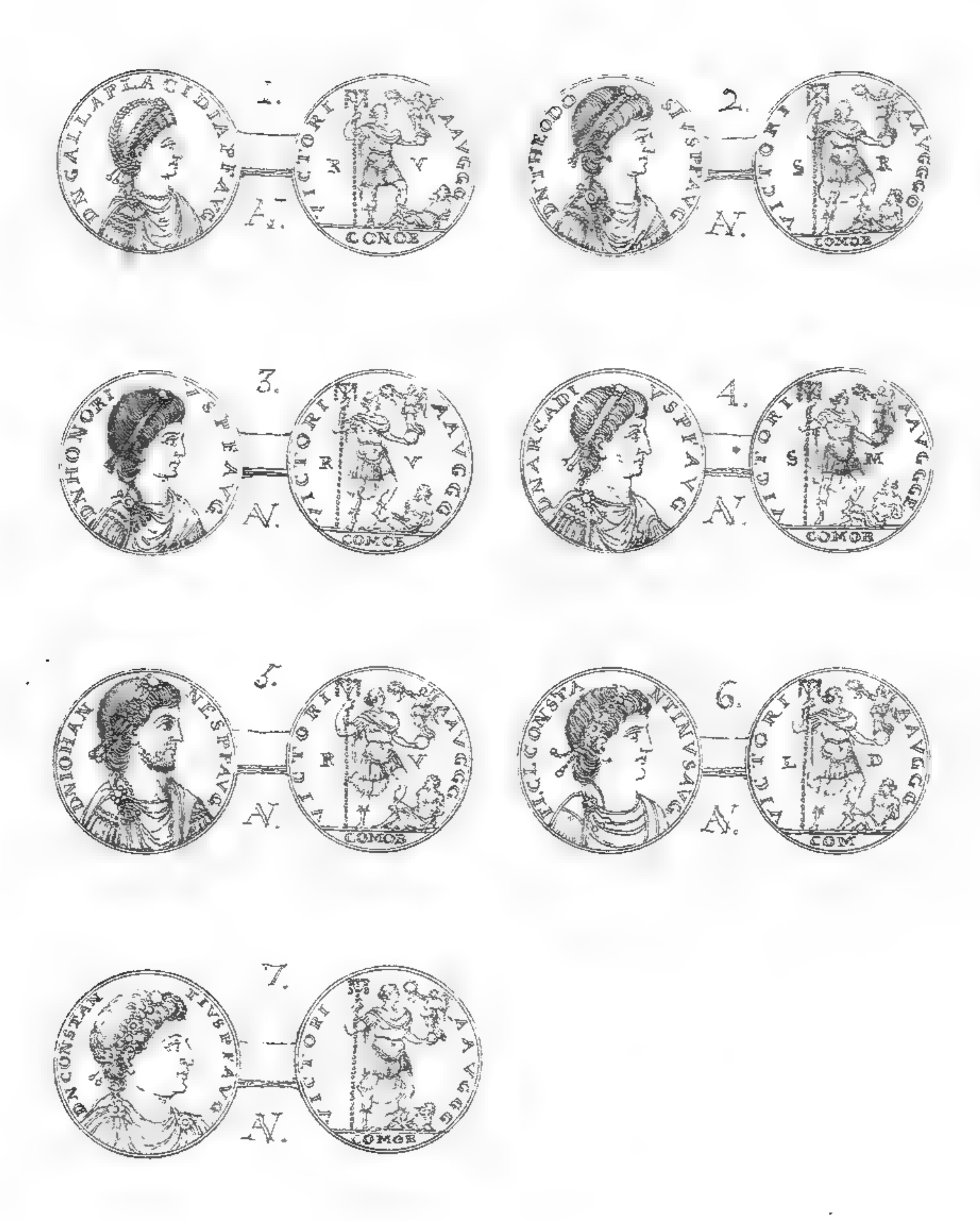
1.
DN GALLA PLACIDIA P F AVG
VICTORIA AVGGG
R V
CONOB
AV.
2.
DN THEODO SIVS P F AVG
VICTORIA AVGGG
S R
COMOB
AV.
3.
DN HONORI VS P F AVG
VICTORIA AVGGG
R V
CONOB
AV.
4.
DN ARCADI VS P F AVG
VICTORIA AVGGG
S M
COMOB
AV.
5.
DN IOHAN NES P F AVG
VICTORIA AVGGG
R V
COMOB
AV.
6.
FL CL CONSTA NTINVS AVG
VICTORIA AVGG
L D
COM
AV.
7.
DN CONSTAN TIVS P F AVG
VICTORIA AVGG
COMOB
AV.

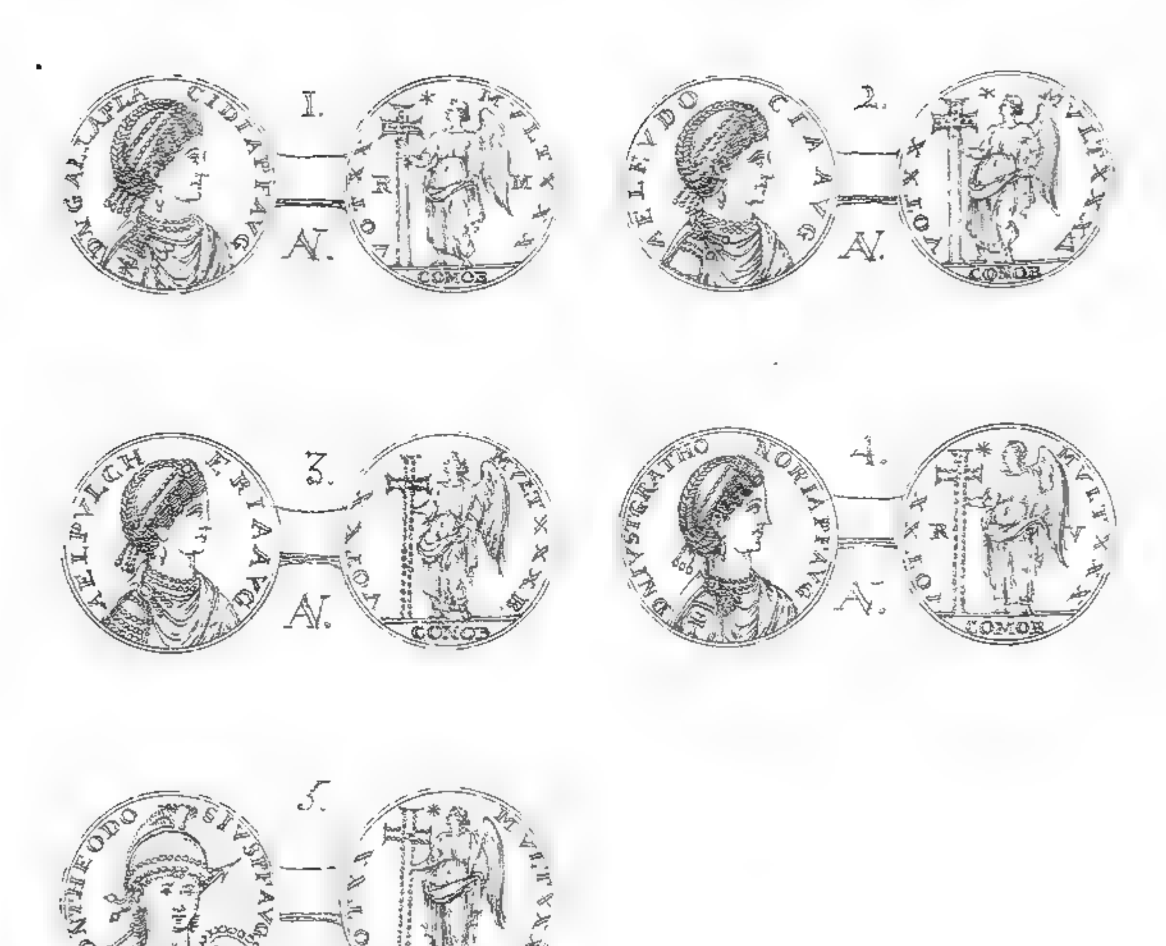
1.
D N GALLA PLA CIDIA P F AVG
AV.
CONOB
2.
AEL EVDO CIA AVG
AV.
CONOB
3.
AEL PVLCH ERIA AVG
AV.
CONOB
4.
COMOB
5.
D N THEODO SIVS P F AVG
AV.
CONOB

IMP CLAVDIVS P F AVG
Æ.II.
VICTORIA GOTHIC
3
IMP C CLAVDIVS P F AVG
Æ.III.
VICTORIA GOTHIC
4
IMP C CLAVDIVS P F AVG
Æ.III.
VICTORIA GOTHIC
SPQR
5
IMP C CLAVDIVS P F AVG
Æ.III.
VICTORIAE GOTHIC
6
IMP C CLAVDIVS P F AVG
Æ.III.
VICTORIAE GOTHIC
SPQR
7
DIVO CLAVDIO GOTHICO
Æ.III.
CONSECRATIO
CONSECRATIO
CONSECRATIO

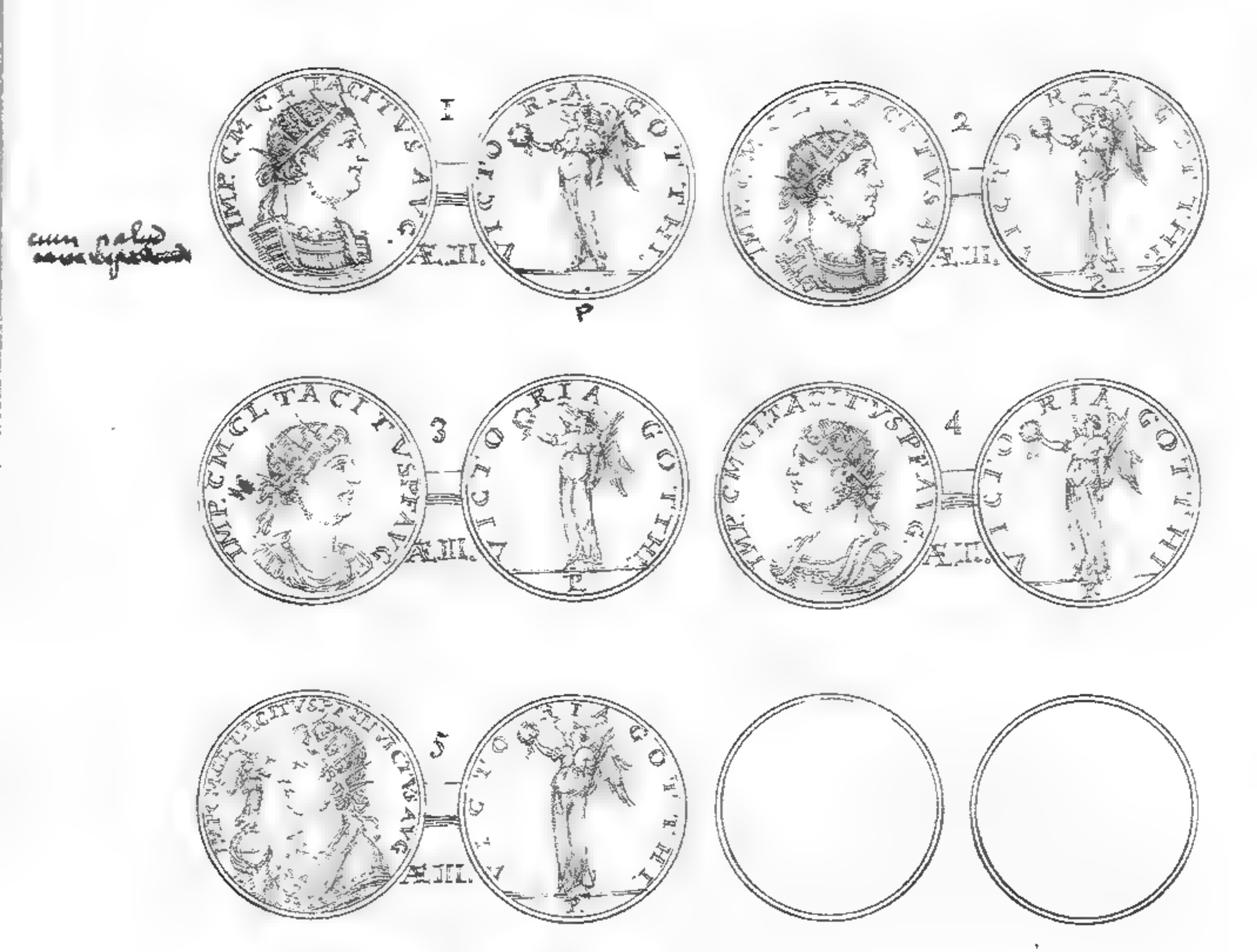

1
IMP.C.M.CL.TACITVS AVG.
VICTORIA GOTTHI.
Æ.II.
P
2
Æ.II.
3
IMP.C.M.CL.TACITVS P.F.AVG.
VICTORIA GOTTHI.
Æ.III.
4
VICTORIA GOTTHI
Æ.II.
5
VICTORIA GOTTHI.
Æ.III.

Corinto

AVGVST – CORINTHI. Cab. n Augusto.

℞. C·MVSSIO·PRISCO·II·VIR – C·HEIO·POLLIONE·ITER. dentro de ~~coroa~~ corona de apio

Gusseme, num 33. vte: otras variantes en Mionnet. aprec. 10 a 3. francos.

~~Cab~~ Potnia (Boeotia.)

Cab. viril imberbe, con casco a la dra.

℞. P – O – Y – T. Clava perpendicular.

Mionnet. S. III. p. 519.

aprec. en 50. fr.

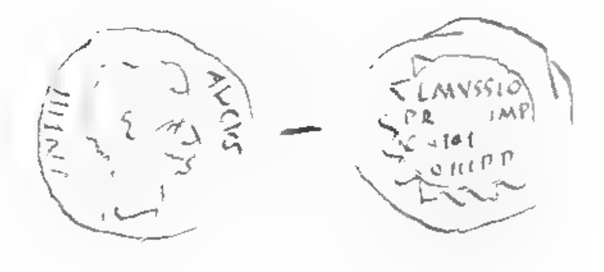

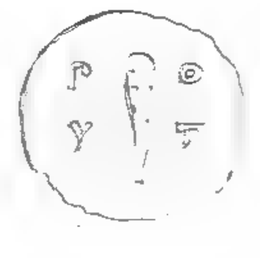

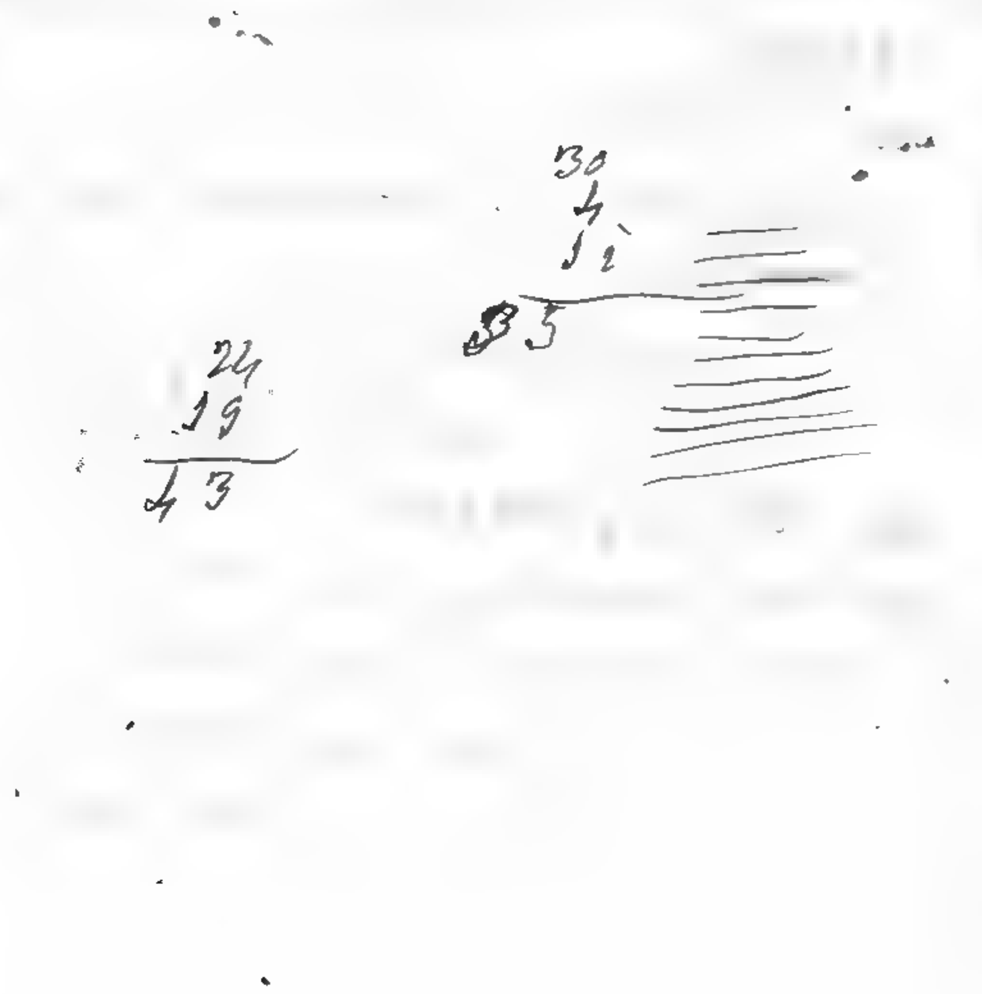
30
4
1 2
35
24
19
43

AR

Pesa media onza. Sept.ta La dibujé p.r la original que poseia en 1789. D.n Mariano [illegible] Presbitero, que fue de S.n Felipe Neri: fue hallada en Guillena cerca de Sev.a rio arriba. Procuré dibujarla con el mayor cuid.o especialm.te las letras, y la devolví a dho D.n Mariano q.e vive junto a la Ygl.a de S.n Vicente de esta Ciudad de Sev.a He observado con todo cuid.o esta m.a y la tengo por de indubitable legitimid.d y antig.d

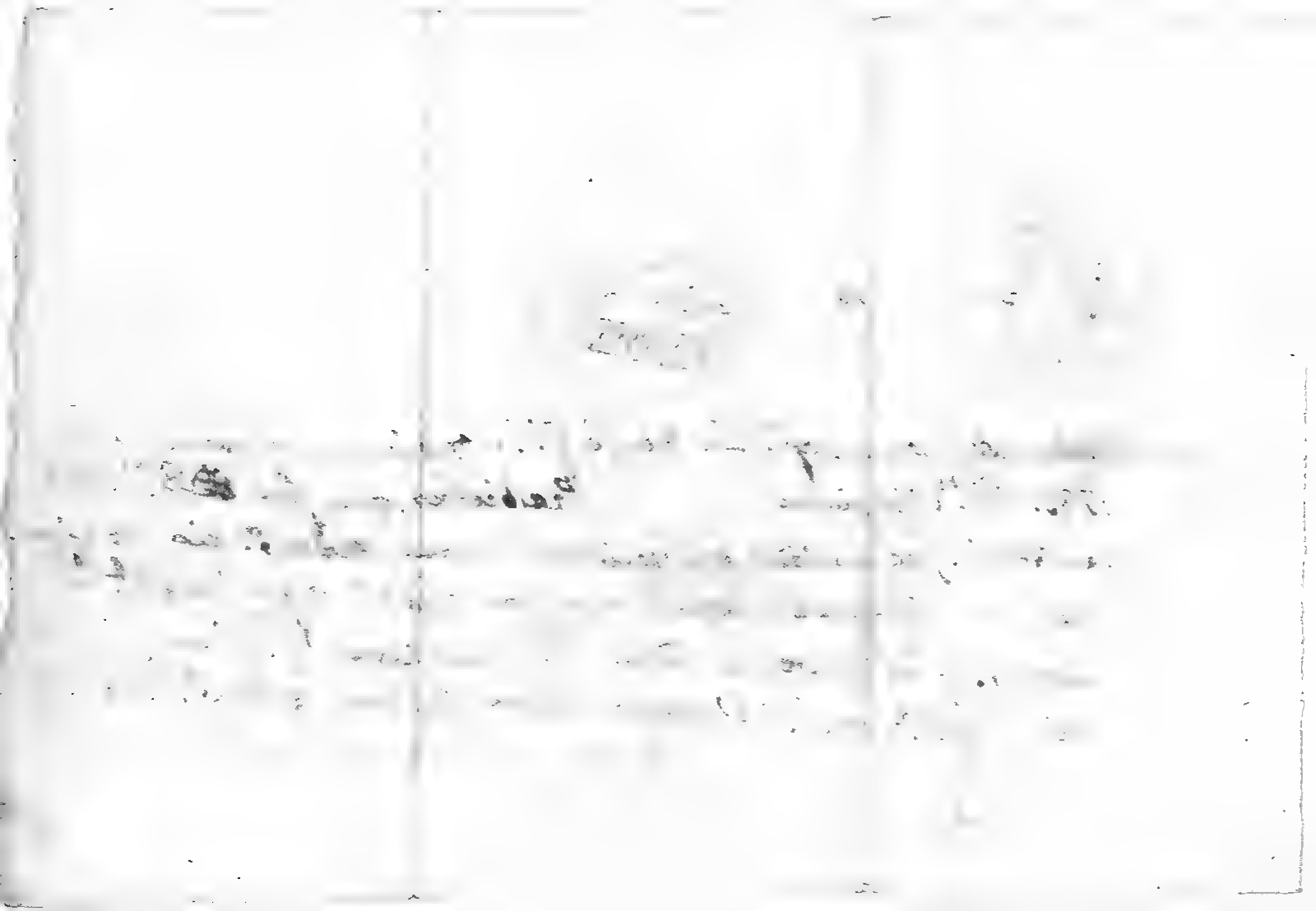

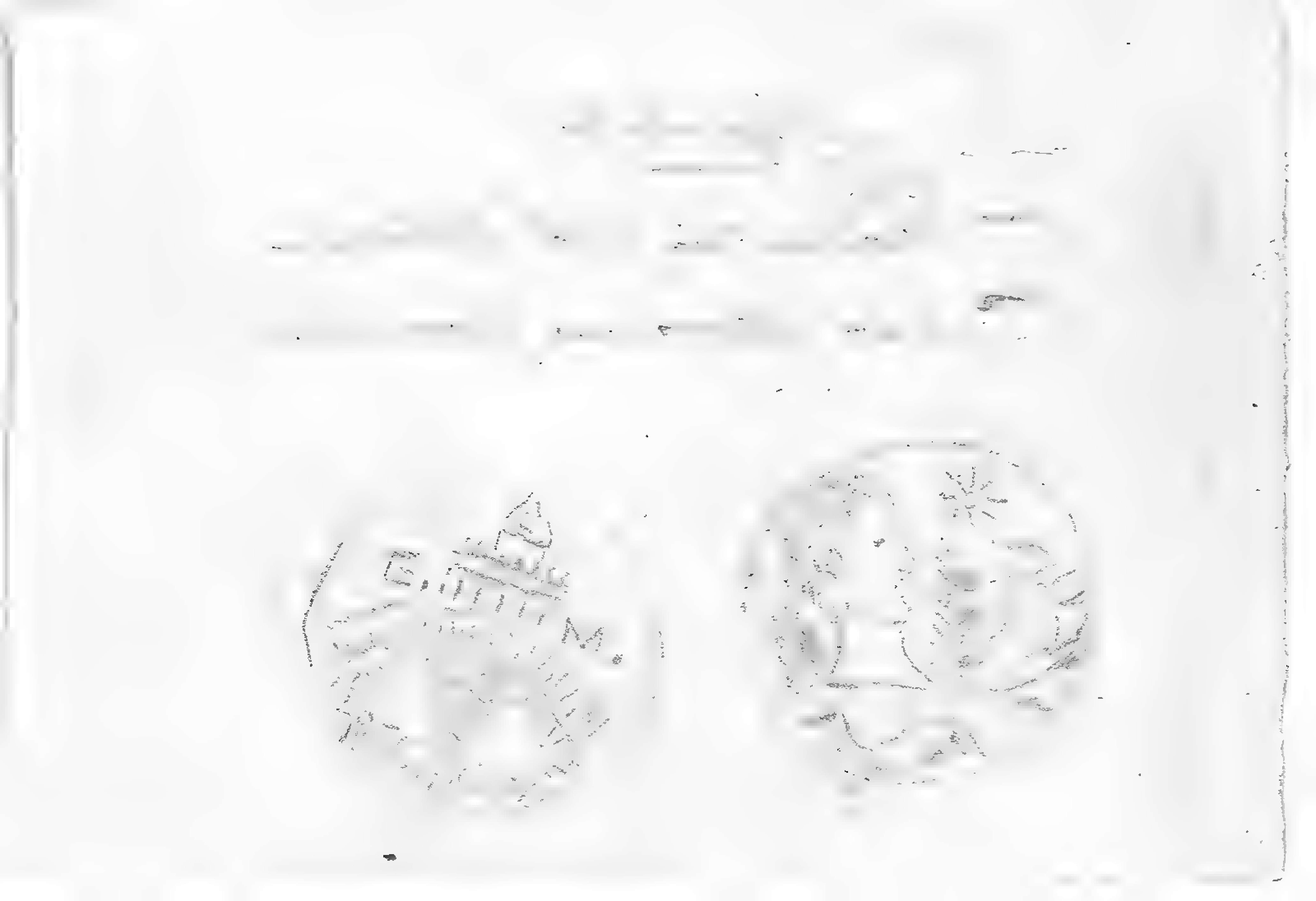

Diputados

D. Valentin Gil Virseda
D. Ciro Mariano Gonzalez

Tabla 1.ª

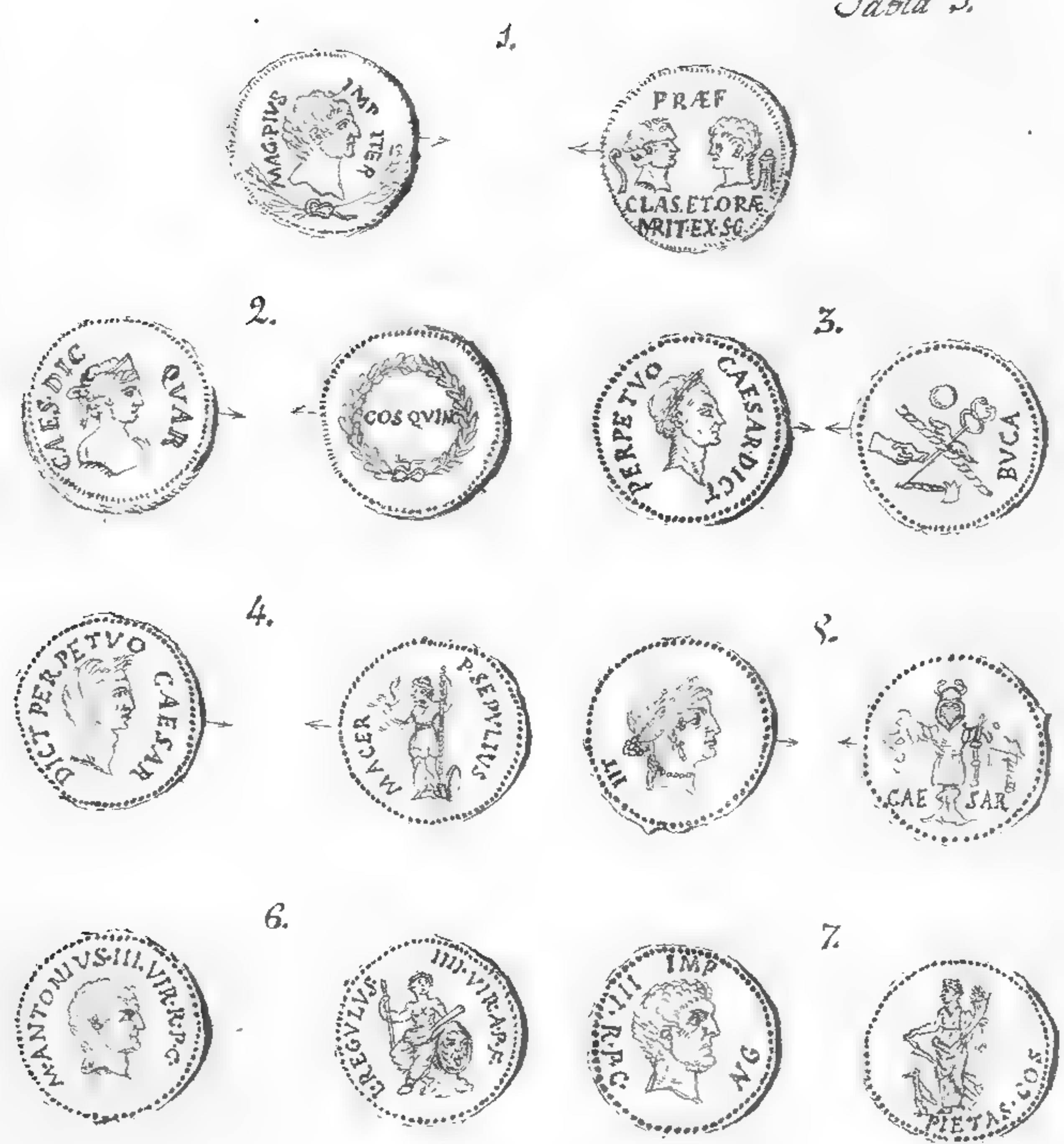
1.
MAG·PIVS IMP ITER
PRÆF
CLAS.ET.ORÆ
MRIT·EX·SC
2.
CAES·DIC QVAR
COS QVINC
3.
PERPETVO CAESAR·DICT
BVCA
4.
DICT PERPETVO CAESAR
P·SEPVLLIVS MACER
5.
III
CAE SAR
6.
M·ANTONIVS·III·VIR·R·P·C
L·REGVLVS IIII·VIR·A·P·F
7.
IMP
PIETAS·COS

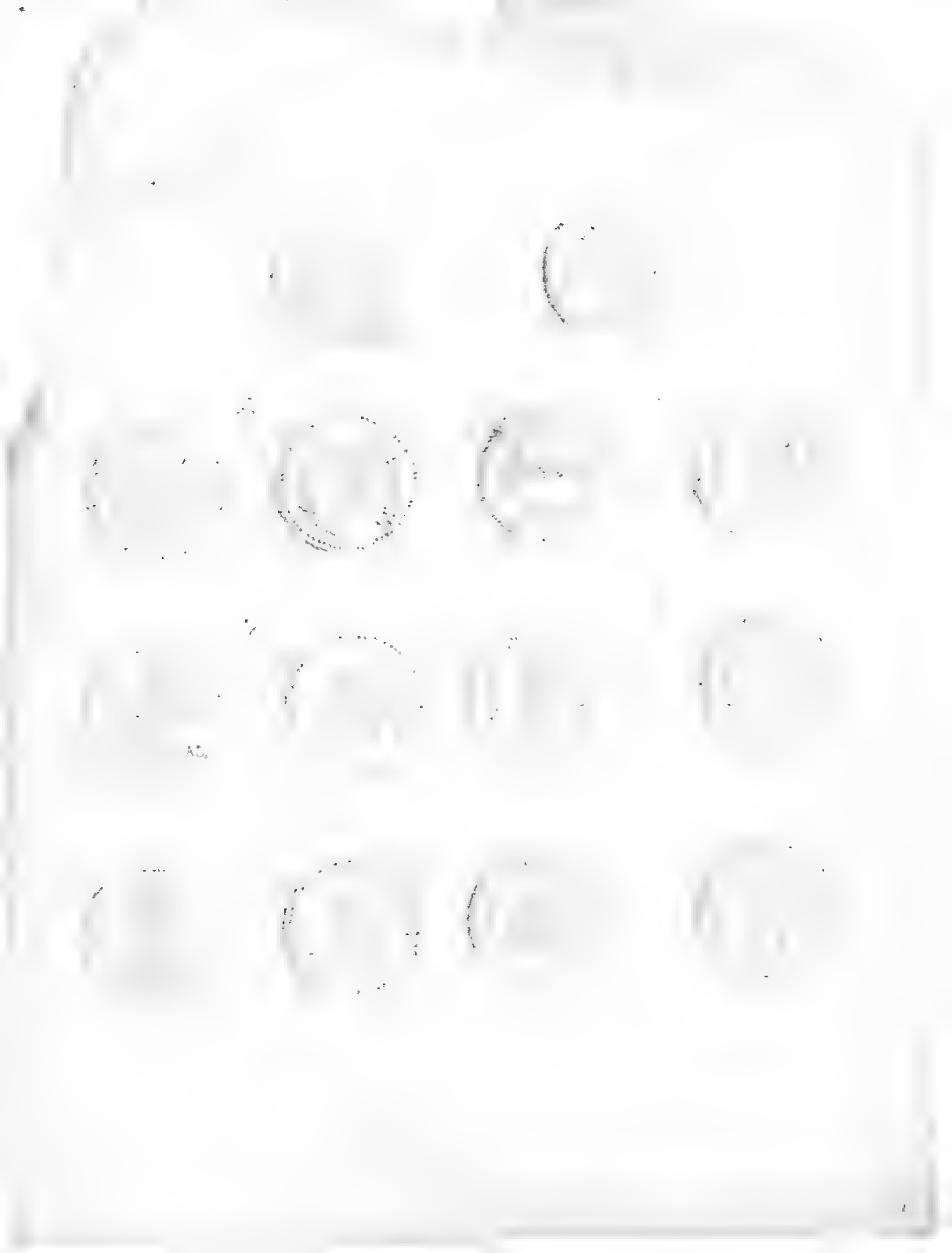

Gr. Br.

Esta moneda existe en la coleccion de D.n Ramon Gomez Lanzuela vecino de Sevilla y en la mia.

Tem. br.

Æ

Esta medalla es pieq. br. perteneciia en 1790 á Sietta, nuel es Etyora y despues las adquirió D. Dom.co Mar tinez. Por un lado tiene dos culebras enroscadas por las colas, erigidas acia arriba con las cabezas mi- randose, forman un torques ó collar q.e es como un circulo abierto p.r arriba: enmedio del collar dos armilas acia abajo como se dibuxan: tiene grá- fila de puntos.

Por el otro lado un laurel con su guia y maco ramas, aun lado del tronco en el cam, po 10, al otro lado IO y lo demas que se dibuxa.

Antonio Agustin la trahe de bronce sin decir el módulo y lee 10. IO TRIVMPHE ó TRI- VMPE; pero no la aplica á persona ni fam.a alg.a solo dice es de las q.e se tiraban al pueblo en los triunfos y que de la esta medalla de las q.e havia visto, se podia decir que no era moneda corr.te Vease Guseme verbo armilas

La trahe el indice de Consul. rep.ta de Villacevallos en la fam.a Iulia n.o 11, aci.,, reg. br. numo rom. como triunfal de la dictad.r Cesar, (describe la medalla) y no dice p.r q.e la aplicó á Julio Cesar. Su descripcion es igual al dibuxo.

Saque esta copia p.r otra d. letra de D. Dom.co Martinez en un pedz.l papel q.e conservo.

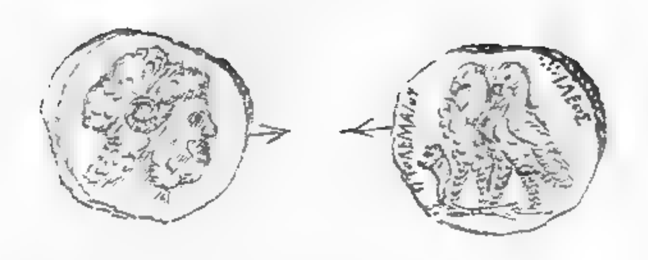

Ptolemeo VI Philometor Rey de Egipto.

Cusseme n 3. 1828.

Fig. 3.

Ex Museo Georgij Baglivi Medici Romani

Fig. 2.

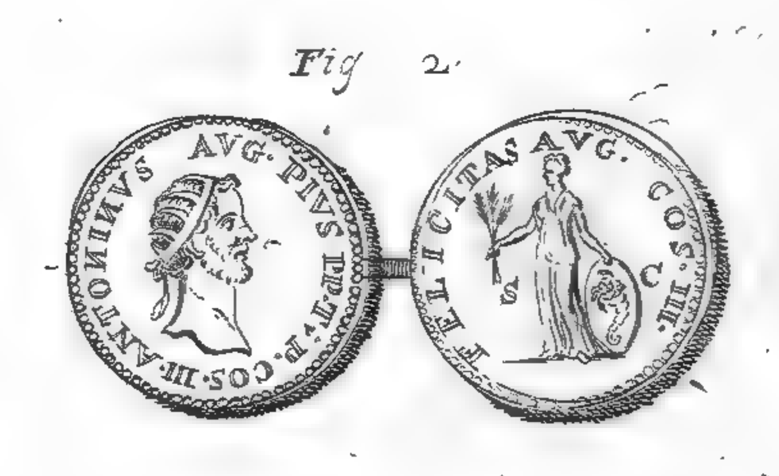

Fig. I

Ex Museo Io. Battistę Fabiani Antiquarij Neapolitani

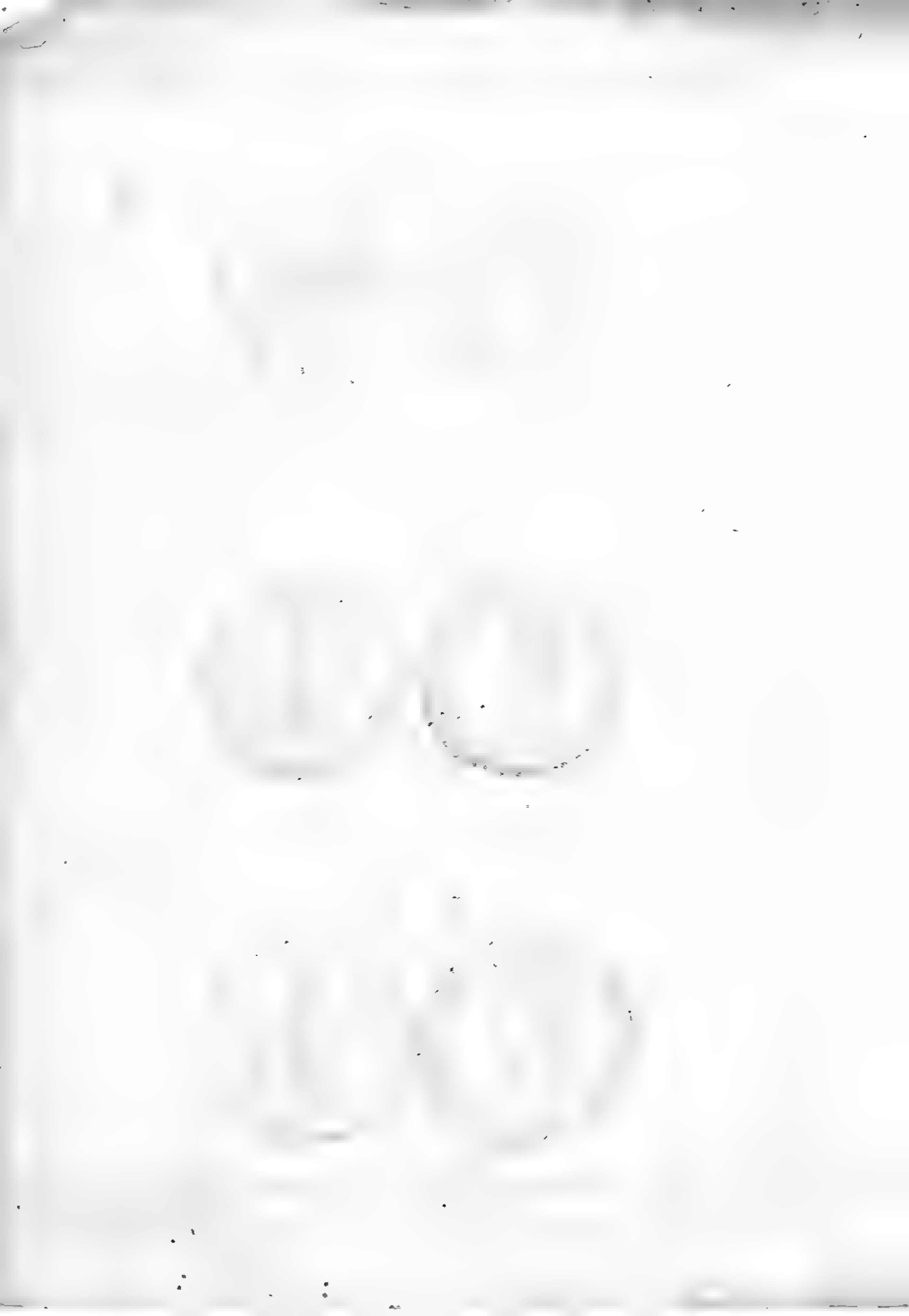

Inscripcion arabe en una basija de cobre parecida á una

[illegible]

sonido y vibracion es algo tan agudo y prolongado como él de una campana. Existe en poder del Sr. Dn. Jayme Puigurig[illegible]

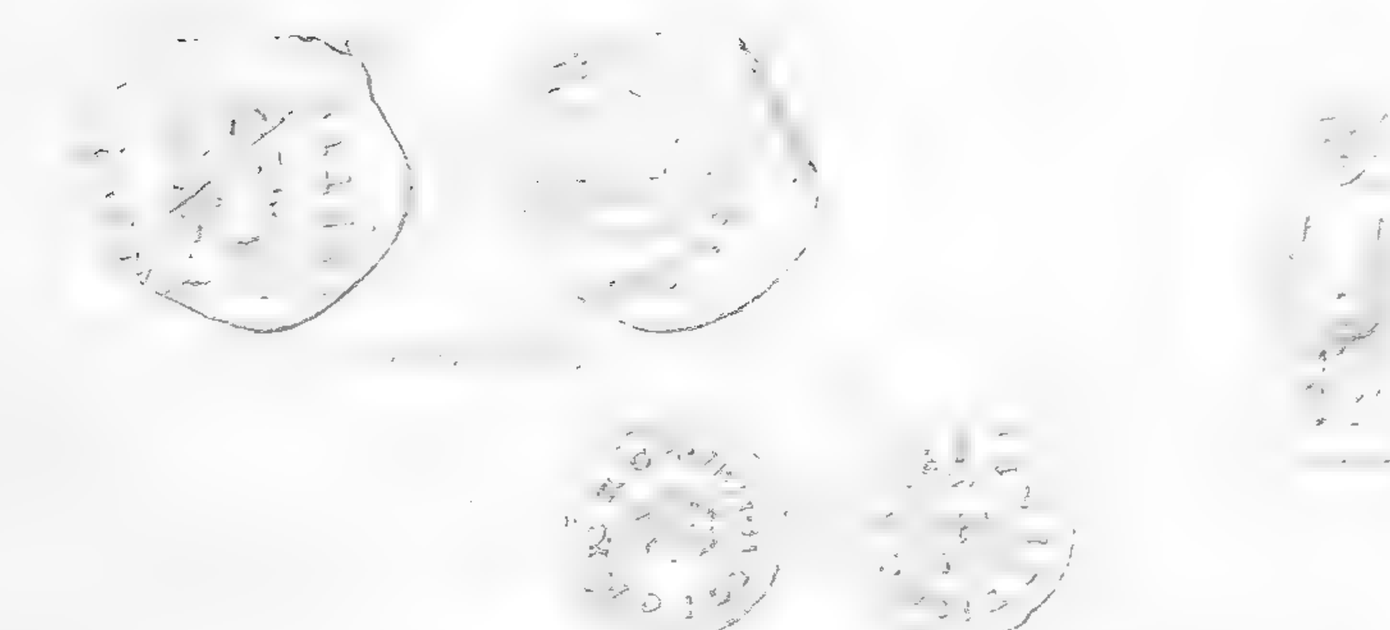

Pl. XIV.

WITTIZA ROI WISIGOTH,
FRAPPÉ À GIRONE.

1.

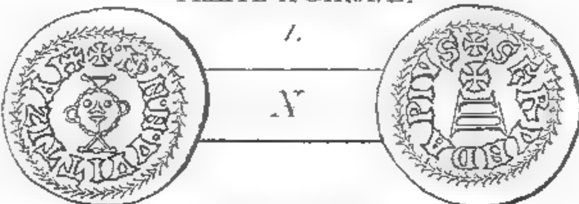

OUALID IBN ABDO-L-MELIK,
KHALIFE OMAIYADE DE L'ORIENT

2

OUALIS DES KHALIFES DE L'ORIENT
EN ESPAGNE.

3.

4.

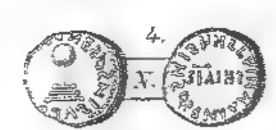

5.

Collection García de la Torre.

F. Craus dib. y lit. Imp. Mateu

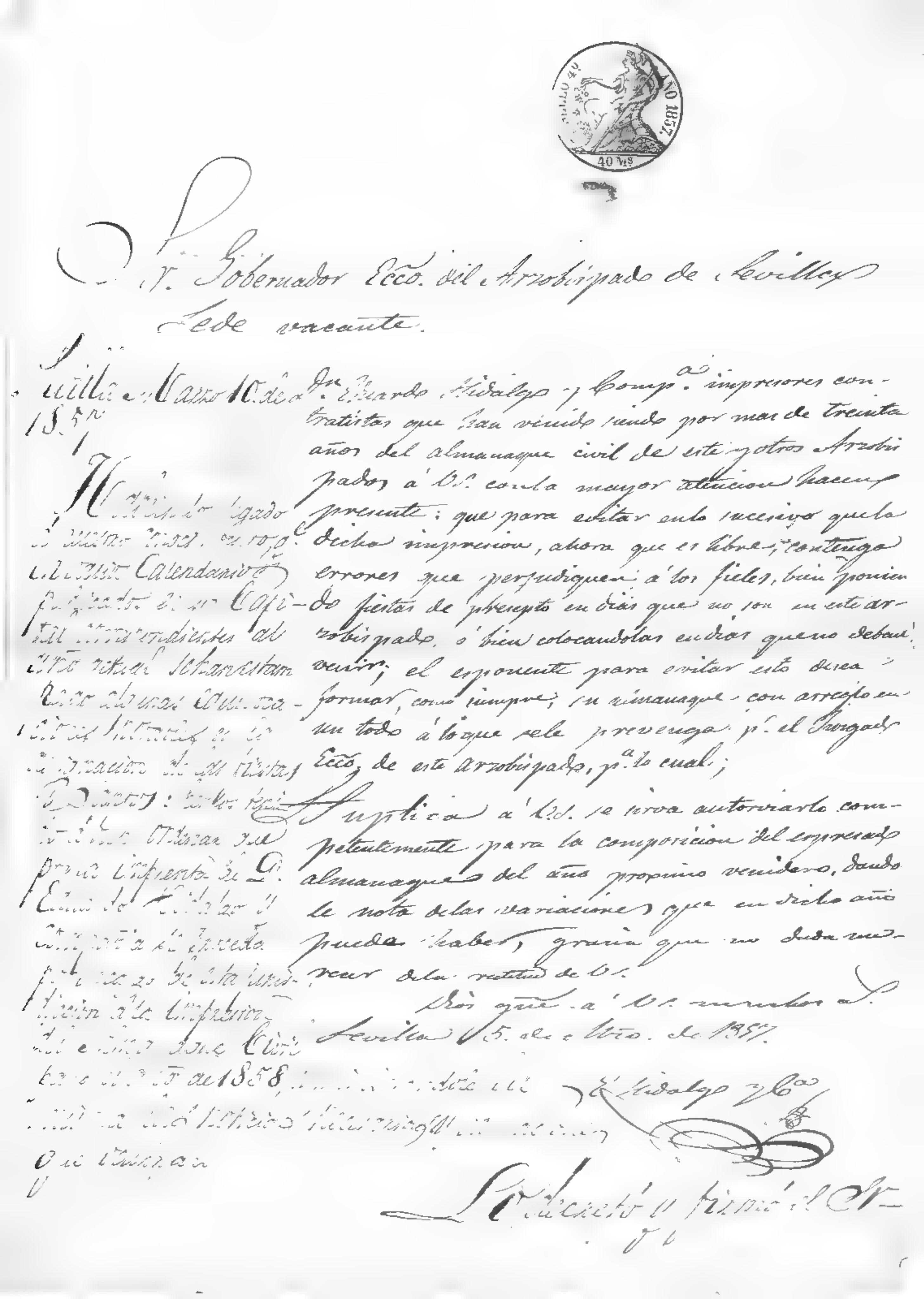

Sr. Gobernador Ecco. del Arzobispado de Sevilla Sede vacante.

Sevilla Marzo 10 de 1857

Habiendo llegado [illegible] Calendario [illegible] Capi- [illegible] correspondiente al [illegible] algunas [illegible] Calendario [illegible] de 1858 [illegible]

Dn. Eduardo Hidalgo y Compª. impresores contratistas que han venido siendo por mas de treinta años del almanaque civil de este y otros Arzobispados á V.S. con la mayor atencion hacen presente: que para evitar en lo sucesivo que la dicha impresion, ahora que es libre, contenga errores que perjudiquen á los fieles, bien poniendo fiestas de precepto en dias que no son en este Arzobispado, ó bien colocandolas en dias que no deban venir; el esponente para evitar esto desea formar, como siempre, su almanaque con arreglo en un todo á lo que se le prevenga por el Gobernador Ecco. de este Arzobispado, para lo cual;

Suplica á V.S. se sirva autorizarlo competentemente para la composicion del espresado almanaque del año proximo venidero, dando le nota de las variaciones que en dicho año pueda haber, gracia que no duda merecer de la rectitud de V.S.

Dios gue. á V.S. muchos as.
Sevilla 5. de Marzo. de 1857.

E. Hidalgo y Cª

[illegible]

Gobernador [illegible] Capitan [illegible] [illegible]

M. Dr. Miguel [illegible]

Sr. D. Fran.co [illegible] Astorga

[illegible]

D.n Eduardo Hidalgo y Cia. a D.n Ant.o Sandobal
y D.n José Morales in comp.a han vendido el ori-
ginal é impresion del Almanaque p.a el
Obispado de Córdoba correspondiente al
año próximo de Mil ochocientos sesenta
por la cantidad de Dos mil y cien reales,
pagaderos mil á la entrega del original
ó sea á la vista y los mil y cien restan-
tes al terminarse la edicion; la cual
ha de consistir en cuatro mil ejemplares
en pliegos, y quinientos [illegible]; ambos con-
feccionados, é impresos iguales en tipo y pa-
pel que los años anteriores; siendo condi-
cion que si se imprimiera mas número de
la expresada cantidad, seran de cuenta
de Morales y Sandobal y [illegible] los mandaran
hacer á la casa de Hidalgo pagandoles á [illegible]
de la [illegible] una convenida, la cantidad q.e
nuevamente estipularemos — y para que cons-
te firmamos dos de un tenor en Sevilla
á 13. de Agosto de 1859 —

E. Hidalgo y Cia.

Ant.o Sandoval

José Morales

[illegible] contrato de impresion de [illegible] y dos carteles p.a estos
aquellos. Los de Jaen [illegible] á [illegible]
la resma y los dos carteles [illegible] cuyas cantidades
se deducen del trabajo de Morales [illegible]
abonó — 410 r.s —

Excmo. Emmo. é Ilmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla

[illegible]

D. Eduardo Hidalgo y Cª. á V. Emma. con el debido respeto espone, que habiendo recibido ya el original y.ª el almanaque del próximo año de 1861. del Observatorio de S. Fernando, y no queriendo proceder á su impresion sin la debida autorizacion antes de todo

Suplica se sirva V. Emma. mandarlo revisar por persona competente y darle las variaciones que en el presente año pueden haber ocurrido, como ha hecho en los años anteriores.

Gracia que espera merecer de V. Emma. cuya vida gue. Dios m.s a.s Sevilla y Julio 9. de 1860.

D. Astorga
Can.º Sri.

E. Hidalgo y Cª.

En cumplimiento de lo mandado por S. Emª. he revisado el Almanaque civil, cuyo original esta perfectamente arreglado á las leyes eclesiásticas tanto en las fiestas movibles, como fijas. Sevilla 21 de Julio de 1.860

José Mª. Ruiz y Garcia

Valladolid Agosto 31 de 1860.

En [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
y Compañía [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] Yglesia
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] para su impresion
y publicacion.

Lo decretó y firmó S. Em.ª el Card.l
Arzob.º mi S.r de que certifico

El Card.l Arzob.º [illegible]

D.r D.n Fran.co de Astorga
Can.º Srio.

Emmo. Escmo. é Ilmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla

Sevilla Julio 12 de 1859.

Pasé al Sr. Maestro de Sagradas Ceremonias, para que revisando el manuscrito de que se habla, manifieste si está redactado, como igualmente las variaciones que expresa, conforme á lo que en la parte que le pertenece á la Iglª se viene haciendo en los años anteriores.

Lo decretó S. Emª. el Card. Arzobispo mi S. de qe. certifico

Dr. Astorga
Vant. Srio.

D. Eduardo Hidalgo y Compañía á V. Emma. con el debido respeto expone, que habiendo recibido ya el original pª. el almanaque del próximo año de 1860. del Observatorio de S. Fernando y no queriendo proceder á su impresion sin la debida autorizacion de la parte Ecca.

Suppca. se sirva V. Emma. mandarlo revisar por persona competente, advirtiendole que estan ya anotadas en él las variaciones qe. V. Emma. ha tenido á bien mandar hacer, como en los años anteriores.

Gracia que espera merecer de V. Emma. cuya vida gue. Dios ms. as.

Sevilla y Julio 9. de 1859.

E. Hidalgo y Cª.

...tencion á la superior disposicion de S. Emª. he revisado

en la parte eclesiastica, el calendario civil de este Arzobispado, y puedo manifestar á V. S. que está correcto y que algunas fiestas que faltaban colocar segun las ultimas disposiciones, se encuentran ya colocadas. lo que tengo el honor de manifestar á V. S. para su conocimiento y á fin de que tenga á bien ponerlo en el superior de S. Ema. Sevilla y Julio 21 de 1859.

José Mª. Ruiz y García

Sevilla Julio 26. de 1859.

En atencion á haber sido revisado de Orden nuestra el Almanaque civil que tratan de publicar D. Eduardo Hidalgo y Compañía en el proximo año de 1860, y á que se ha encontrado conforme á las disposiciones de la Yglesia en la parte que dice relacion con la misma; no se Nos ofrece reparo en que se proceda á su impresion y publicacion.

Lo decretó y firmó S. Emª. el Cardenal Arzobispo, mi Sr., de que certifico

M

Dr. Dn. Franco. de Astorga
Can.o Srio.

Como se solicita [illegible]

Concedido

20 C^s. DE B^o. AÑO DE 1866 SELLO 9^o.

Excmo. é Illmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla

[illegible]

D^n. Eduardo Hidalgo y C^a. [illegible] á V. E. con el debido respeto expone: [illegible] original para el Almanaque del proximo año de 1867, del Calendario de S. Fernando, y queriendo proceder á su impresion, [illegible] la debida autorizacion [illegible]

Suplica á V. E. [illegible] mandado [illegible] competentes dandole las [illegible] que en el presente año [illegible] [illegible]

Gracia que [illegible] de V. E. cuya vida [illegible] Sevilla [illegible] de Agosto de 1866

E. Hidalgo y C^a.

Sevilla 4 de Agosto de 1866.

Pase al Presb.^o D^n. Antonio [illegible] para su revision y dictamen.

Lo decretó el S^r. Gobernador por ausencia de S. Em^a. R^ma. el Cardenal Arzobispo mi S^r. de que certifico.

Dr. Guiaola
Srio.

En cumplimiento de

la antecedente disposicion he rebisado el santoral del Calendario civil mencionado en la anterior disposicion y lo he encontrado arreglado en un todo a las disposiciones eclesiásticas. Sevilla seis de Agosto de 1866.

Antonio Ramirez

Sevilla 8 de Agosto de 1866.

En atencion á haber sido revisado el Almanaque Civil que tratan de publicar Don Eduardo Hidalgo y Compañía en el proximo año de mil ochocientos sesenta y siete, y á que se ha encontrado conforme á las disposiciones de la Iglesia en la parte que dice relacion con la misma, no se nos ofrece reparo en que se proceda á su impresion y publicacion.

Lo decretó y firmó el Sr. Gobernador por ausencia de S. Em.a Rma. el Cardenal Arz.po mi Sr. de que certifico.

Ldo. D.or Dominguez

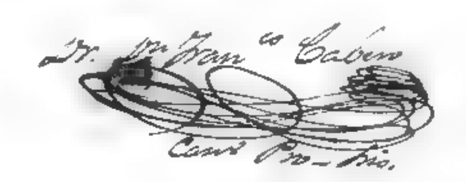

Dr. D.n Fran.co Cabeza

Canó Pro-Srio.

1-L. 13.

Emmo. Exmo. é Illmo. Sr. Dr. el Arzobispo de Sevilla.

Sevilla 21 de dicbre. 1863

Pase al Mtro. de ceremonias de esta Sta. Yglesia para su examen y dictamen.

Lo decreto el Emmo. Sor. Cardl. Arzobispo mi Sor. de que certifico.

Dr. Guisasola
Srio.

Fr. Manuel Yñiguez, Pro. Director de Religiosas Franciscas Observantes, a V. Emma. con la mayor atención y respeto hace presente: Que hace muchos años tiene á su cargo la dirección del Oficio Divino para todas las Religiosas Clarisas y Concepcionistas; y para proceder á la impresion del [illegible] que ha de servir para el proximo año de 1864, cuyo original acompaña, necesita de la licencia de V. Emma. por lo cual

Suplica a V. Emma. se digne concederle la gracia que espera de la notoria bondad de V. Emma. cuya vida gue. Dios ms. as.

Xerez de la Frontera 15 de Agosto de 1863.

Fr. Manuel Yñiguez

cumpliendo con el deto.

do el [illegible] lo determinado por el Sr. Gobernador [illegible]

Sevilla 29. de Agosto de 1863.

En atencion á haberse revisado el añalejo que ha de servir para la direccion del Oficio Divino á los individuos y para las Iglesias de la orden de S. Francisco en el año proximo de 1864; y á que se ha encontrado conforme á las disposiciones de la Iglesia, concedemos nuestra licencia para que se proceda á su impresion y publicacion.

Asi lo decretó y firmó el M. I. Sr. Gobernador por ausencia de S. Ema. el Cardenal Arzobispo mi Sr. de que certifico.

[illegible] D. Dor. Amigo

Dr. D. Victoriano Guisasola

95/

SELLO 9º AÑO 1863. 2. Rs

1-S.-11.

Escmo. Emmo. é Illmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla

Sevilla 17. de Agto.
1863

Pase á la revision y dictamen del Maestro de Sagradas ceremonias de esta Sta. Iglesia, en la parte que concierne á esta jurisdiccion.

Lo decretó S. Em.a el Card.l Arzpo. mi Sr. de que certifico

Lic.do Roto
Can.o Sri. int.

D.n Eduardo Hidalgo y C.a impresores, y antiguos contratistas que fueron por muchos años del almanaque civil y ecco. de este arzobispado á V. Emma. con el debido respeto esponen, que habiendo confeccionado ya el orijinal para el correspondiente al año próximo de 1864 y no queriendo proceder á su impresion sin las variaciones eccas. ocurridas y sin la debida autorizacion de V.E.

Suplican se sirva V. Emma. mandarlo revisar por persona competente, anotandoles las dhas. variaciones ocurridas, como viene sucediendo de años anteriores. Gracia que esperan merecer de V. Emma. cuya vida gue. Dios m. a. Sevilla y Agosto 12. de 1863.

E. Hidalgo y C.a

En virtud de la respetable disposicion que antecede he revisado detenidamente el calendario

civil de que hace mencion la parte ——— siente esposicion debiendo manifestar á V. S. á fin ——— de que se sirva ponerlo en el superior cono——cimiento de S. Em.a que la colocacion de las fiestas movibles é inmovibles, esta exactamente arreglada á las disposiciones de la Iglesia. Sevilla 29 de Agosto de 1863.

José M.a Perez.

Sevilla 29. de Agosto de 1863.

En atencion á haber sido revisado el almanaque civil que tratan de publicar D. Eduardo Hidalgo y Compañía, en el proximo año de 1864; y á que se ha encontrado conforme á las disposiciones dela Iglesia en la parte que dice relacion con la misma, no se Nos ofrece reparo en que se proceda á su impresion y publicacion.

Lo decretó y firmó el S.r Gobernador por ausencia de S. Em.a el Card.l Arzp.o mi S.r de que certifico

M. y D.or Amigo

Dr. D. Victoriano Guisasola
Srio